AÑO XIX | N.o 6,601

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 1935. — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

UNIVERSIDAD VENCIO POR AMPLIO MARGEN EN EL TORNEO ACUATICO DE APERTURA

LA DESERCION DE NUMEROSOS INSCRITOS RESTO BRILLO A LA COMPETENCIA

Luzmira Sepúlveda y Clara Bischoffhausen se impusieron en las pruebas principales

GREEN CROSS VENCIO POR 4 A 0 EN WATER POLO A LOS ESPAÑOLES

Se efectuó en la mañana de ayer en la pileta de Santa Laura el primer torneo acuático oficial de la temporada. Si bien la reunión no alcanzó los buenos resultados que podían esperarse, constituyó, a nuestro juicio, un anticipo de que puede mejorarse mucho en el curso de la actual competencia.

Ciertamente los resultados técnicos y la deserción de numerosos competidores no permiten destacar el torneo de ayer como un buen éxito; pero no debe olvidarse que es el primero de la temporada y que se efectúa justamente al término del período de examen de los escolares, que son, en gran parte, los que compiten.

Con todo, el torneo tuvo una característica que merece destacarse y es su buena organización. Las pruebas se cumplieron con toda regularidad, evitándose esas largas demoras que resultan cansadas para el espectador. Los jurados procedieron ayer con energía, y no obstante las deserciones que se registraron, hicieron respetar la buena práctica de que los competidores se presenten al llamado del juez de partida con la debida oportunidad, impidiendo la intervención de los inscritos, que llegaron con retraso.

Estamos ciertos de que manteniéndose esta buena organización en las competencias se ganará mucho y que en próximos torneos mejorarán las performances y el público concurrirá en buen número a estimular a los competidores.

El Club Universidad se llevó ayer los honores de la jornada, venciendo en la mayoría de las pruebas para hombres y damas, obteniendo el primer lugar en el puntaje final con 53 puntos.

Se puso término a la reunión con el lance de water polo, entre los equipos del Green Cross y Unión Española, correspondiendo los honores de la jornada al conjunto de la cruz verde, por 4 tantos a 0.



Augusto Herrera, vencedor de los 200 metros estilo libre, 2.a categoría

EL DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

Aun cuando en general las pruebas no alcanzaron alternativas que puedan mencionarse, hubo algunas que lograron interesar a los espectadores. Entre éstas merece señalarse la de 400 metros estilo libre, en la que Washington Guzmán venció a Arrechandieta, después de una lucha que se prolongó hasta los 350 metros. En el último largo de pileta el representante del Green Cross logró distanciarse de su competidor hasta llegar a la meta con algunos metros de ventaja. Creemos que Arrechandieta, con más entrenamiento, deberá mejorar la performance de su vencedor de ayer, que fué de 5'26" 2|5.

En los 200 metros estilo libre para segunda categoría obtuvo un buen triunfo el representante del Universidad, Augusto Herrera, quien cubrió la distancia en 2'41", imponiéndose a Pedro Bascuñán y Carlos Trupp del mismo club, que ocuparon los puestos siguientes.

El mayor número de competidores se presentó en la prueba de 100 metros estilo libre, cuarta categoría, por lo que debió dividirse en dos series. Oscar Reyes del Universidad con 1'20", fué el vencedor delante de T. Salah, de la Unión Española y F. Guevara, del Stade Francais.

La estafeta de 4 por 100 metros estilo libre para hombres, sólo contó con la participación de los equipos A. y B., del Universidad, que en el mismo orden llegaron a la meta. Pedro Bascuñán, José M. Carrera, A. Herrera y Hernán Téllez formaron el equipo ganador.

LAS PRUEBAS PARA DAMAS

Diana Burstein e Inés Concha, del Universidad obtuvieron el 1.o y 2.o lugar en la primera prueba para damas 50 metros estilo libre, 2.a categoría.

Los 100 metros estilo pecho para 1.a categoría dieron oportunidad a Clara Bichoffhausen, del Club Universitario, para demostrar sus buenas condiciones, imponiéndose a E. Hochhausler, del Stade Francais y Xeomara Hernández, del Universidad, 1'45" 2|5 fué el tiempo de la vencedora.

Luzmira Sepúveda se impuso por amplio margen en los 50 metros estilo espalda, en 46" 1|5.

Sólo el equipo A. del Universidad se presentó a competir en la estafeta de 4 por 50 metros y cubrió la distancia sin mayor apremio en 5'12" 2|5.

Formaron el equipo Diana Burstein, Xeomara Hernández, Inés Concha y Luzmira Sepúlveda.

EL MATCH DE WATER POLO

Al llamado del juez, los equipos contendores se presentaron así:

UNION ESPAÑOLA:

Zúñiga
P. Agni L. Agni
Osilia
Musa Martínez Salah
O
Barrasa Guzmán Flores
Zúñiga

De Madrid Edding
St. Marie

GREEN CROSS:

El primer tiempo transcurrió sin que los competidores obtuvieran ventajas; pero ya en la segunda etapa el dominio del Green Cross se hizo notorio, superando netamente a su contendor hasta adjudicarse la victoria por 4 tantos contra 0.

RESULTADOS GENERALES

1.a prueba: 50 metros, estilo libre, damas, 2.a categoría — 1.a Diana Burstein, del Universitario, tiempo 40"; 2.a, Inés Concha, del Universitario, tiempo, 48".

2.a prueba: 200 metros, estilo libre, hombres, 2.a categoría. — 1.o Augusto Herrera, del Universitario, tiempo, 2.41"; 2.o Pedro Bascuñán, del Universitario, tiempo, 2.48 2|5"; 3.o Carlos Trupp, del Universitario, tiempo 2.49 3|5".

3.a prueba: 100 metros estilo pecho, hombres, 1.a categoría: 1.o Raúl Muza, del U. Española, tiempo, 1'28 1|5".

4.a prueba: 100 metros, estilo libre, hombres, 3.a categoría.—1.o Jorge Nieto, del Universitario, tiempo, 1'14 2|5"; 2.o Folke Ekwall, del D. Sportverein, tiempo, 1'15 tres quintos"; 3.o P. Aguirrebeña, del U. Española, tiempo, 1'17 1|10".

5.a prueba: 100 metros, estilo pecho, damas, 1.a categoría.— 1.o C. Bischofhausen, del Universidad, tiempo: 1.45 2|5"; 2.a E. Hochhausler, del Badminton, tiempo, 1.52 1|5"; 3.a Keormara Hernández, del Universidad, tiempo 1'58".

6.a prueba: 100 metros, estilo libre, hombres, 4.a categoría. 1.a serie: 1.o Oscar Reyes, del Universidad, tiempo 1'20"; 2.o Fco. Guevara, del S. Francais, tiempo 1'20 4|5"; 3.o Humberto Palma, del Universidad, tiempo, 1'21 3|5".

2.a serie: 1.o T. Salah, del U. Española, tiempo, 1'20 4|5"; 2.o R. Brande, del D. Sportverein, tiempo, 1'23 4|5"; 3.o G. Muza, del U. Española, tiempo, 1'30".

Final: 1.o O. Reyes, del Universidad, tiempo, 1'20"; 2.o T. Salah, del U. Española, tiempo, 1'20 4|5"; 2.o Fco. Guevara, del S. Francais, tiempo, 1'20 4|5"; 4.o H. Palma, del Universidad, tiempo, Universidad, tiempo, 1'21 3|5".

7.a prueba: 50 metros, estilo espalda, damas, 1.a categoría: 1.a Luzmira Sepúlveda, del Universidad, tiempo 46 1|5"; 2.a G. Hochhausler, del Badminton, tiempo, 1'03 3|5".

8.a prueba: 100 mts., estilo espalda, hombres, 3.a categoría: 1.o Armando Soto, del Universidad, tiempo, 1'30 1|5"; 2.o Humberto Basties, del Badminton, tiempo, 1'32 4|5"; 3.o Oscar Reyes, del Universidad, tiempo 1'34 2|5".

9.a prueba: 50 mts., estilo pecho, damas, 2.a categoría: 1.a Gysela Mayn, del D. Sportverein, tiempo, 52 1|5"; 2.a Mary Levi, del Maccabi, tiempo 52 4|5".

10.a prueba: 400 mts. estilo libre, hombres, 1.a categoría: 1.o Wash. Guzmán, del G. Cross, tiempo, 5'26 2|5"; 2.o J. Arrechandieta, del U. Española, tiempo 5'31 4|5".

11.a prueba: 100 mts. estilo pecho, hombres, 4.a categoría: 1.o Heins Kyrein, del D. Sportverein, tiempo, 1'36 2|5"; 2.o Rudolph Bethke, del D. Sportverein, tiempo 1'36 3|5"; 3.o Aaron Fuhrmann, del Universidad, tiempo, 1'39 2|5".

12.a prueba: Estafeta 4 x 50 estilo libre, damas 1.a categoría: 1.o Universidad de Chile, tiempo, 3'12 2|5". Diana Burstein, S. Hernández, Inés Concha y Luzmira Sepúlveda).

13.a prueba, 4 x 100 mts. libre, estafeta, hombres, inter-clubs: 1.o Universidad equipo A, tiempo 5'03 1|5"; 2.o Universidad equipo B, tiempo, 5'27 3|5". (Pedro Bascuñán, José M. Carrera, A. Herrera y Hernán Téllez).

14.a prueba: Saltos ornamentales: 1.o Oscar Molina, del G. Cross.



Grupo de nadadores que intervinieron en las diferentes competencias

EL DEPORTE ACUATICO DEBE VOLVER A SUS GRANDES DIAS

Si hay un deporte que haya tenido un comienzo más promisor ese es, fuera de dudas, la natación. Ninguno ha contado en sus primeros pasos con una más entusiasta cooperación del público y de la prensa. Nuestros aficionados recordarán siempre los primeros torneos en la pileta de carabineros en donde se efectuaron competencias que despertaban verdadero interés. Los resultados técnicos estaban muy distantes de acercarse a los actuales, pero había más entusiasmo, más disciplina, mejor organización.

Fué tal el interés que despertó la natación que puede decirse que no hay ninguna ciudad en el mundo que en un tiempo relativamente corto contara con más oficinas que Santiago. Se construyeron gran número de piscinas que atrajeron millares de nuevos elementos; cundió el entusiasmo a los establecimientos de enseñanza e instituciones sociales, militares, etc., hasta hacerse general. Parecía ya totalmente asegurado el porvenir de la natación y hasta llegó a pensarse que nuestro país se colocaría en primera fila entre los países de la América del Sur.

Sin embargo, más tarde la trayectoria brillante de la natación se hizo vacilante y hasta decayó notoriamente. Después el público ha ido retirándose de los torneos como consecuencia del retiro de competidores y dirigentes, clubs y nadadores decayeron también en su acción.

Tenemos, sin duda, los elementos necesarios para impulsar nuevamente el deporte acuático hacia un progreso que le permita volver a sus grandes días. Es cuestión de que los que actúan y algo tienen que ver con la natación comprendan sus responsabilidades y se dén a la tarea de mejorar los actuales torneos. Por nuestra parte, ofrecemos desde luego la cooperación de estas columnas.

Desertaron numerosos nadadores

Una de las características de este como de anteriores torneos, fué la deserción de numerosos inscritos, práctica que ya va siendo endémica en las competencias acuáticas y contra la cual es necesario reaccionar rápida y enérgicamente.

Estamos a comienzos de la temporada y si no se quiere alejar cada vez más al público que aún puede favorecer estos espectáculos, se impone que, por lo menos, se dé cumplimiento al programa que se anuncia con participación de todos los que aparecen comprometidos para actuar.

En realida es difícil precisar las causas de este mal. Puede ser falta de disciplina y buena organización en los clubs o simplemente desidia y ningún sentido de responsabilidad en los nadadores. Sea lo que fuere es indispensable enmendar rumbos si no se quiere que las reuniones acuáticas resulten más tarde simples reuniones de competidores y jurados.



Luzmira Sepúlveda, especialista en estilo espalda, del Universidad, una de las nadadoras más entusiastas y que más promete

Dirigentes necesitan mucha cooperación

Cuenta la natación con dirigentes entusiastas, de bien probado entusiasmo. Hay entre ellos quienes saben valorizar el papel que desempeñan y miden certeramente sus responsabilidades en el progreso del deporte acuático. Desde luego los Presidentes de la Federación Chilena y de la Asociación local señores Fernando Rodríguez y German Boisset respectivamente son dos deportistas que trabajan y actuan beneficiosamente para la natación y cuentan también con buenos colaboradores. Pero eso no basta para impulsar este deporte por una senda de mayor progreso. Es indispensable la cooperación de los nadadores y los clubs. Esa cooperación no debe reducirse solo a buenas intenciones y mejor promesas. Mas que palabras se necesitan buenas acciones.

Para los nadadores es fácil prestar su concurso, aportar un gran contijente al mejoramiento de la natación; bastara con que se entrenen con interés y sepan cumplir sus compromisos en los torneos. Así no se defraudará a los espectadores, ganaran en interés las competencia y se estimulará a los dirijentes.

Los clubs tienen el deber de velar porque sus socios se esmeren en progresar, de atraer nuevos elementos y cuidar de que no se produzca ninguna deserción de sus filas en las reuniones.

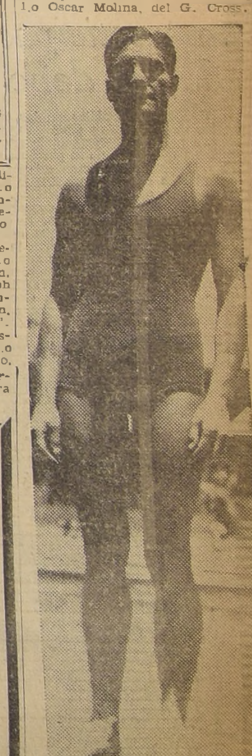
Sólo entonces tendremos buenos torneos y podrá exijirse la cooperación del público.

Asoc. de Natación de Santiago

CONSEJO DE DELEGADOS

Para el jueves próximo, a las 21.30 horas, esta citado el consejo superior de delegados de esta Asociación, con el objeto de oir la cuenta de la comisión reformas al reglamento aprobado en el primer congreso nacional de natación celebrado el año pasado en Viña del Mar.

A las 21, sesionará el directorio, para tratar diversos asuntos relacionados con la temporada actual, iniciada ayer.



OSCAR MOLINA campeón nacional de saltos ornamentales

Dos hazañas de la nadadora argentina Ursula Frick

BUENOS AIRES, 22. (U.P.). La nadadora argentina Ursula Frick mejoró el record sudamericano de los 200 metros que detentaba ella misma, marcando 3 minutos 11 segundos un quinto. También igualó el record sudamericano de los 100 metros estilo espalda que detenta la brasileña María Shenck, con 1.28 2|5.

Xeomara Hernández, especialista en estilo pecho, es otra nadadora que promete



El arquero Zúñiga, de los Españoles detiene un lanzamiento de [illegible].

El equipo Folchi-Donoso ganó los cien kilómet ros ciclistas

HIZO EL RECORRIDO EN 2 HORAS 38'42". — SEGUNDO SE CLASIFICO EL CONJUNTO GOMEZ-ALLEL, DE LOS ESPAÑOLES

Se clausuró ayer la temporada ciclista con la reunión organizada por el Audax Italiano

Ante un numeroso público se corrieron ayer las numerosas pruebas ciclísticas organizadas por el Audax Italiano, en las cuales vió triunfar esta institución a varios de sus corredores.

En los 100 kilómetros por equipos ganaron en espléndida forma los defensores del Audax del primer equipo, formado por los corredores señores Atilio Folchi-Arturo Donoso; segundo se clasificó el equipo Gómez-Allel de la Unión Española; tercero el equipo Gangas-Torres del Green Cross y cuarto el equipo Montero-Ríos del Centenario.

El recorrido total de la prueba fué de 100 kilómetros en el que emplearon los ganadores el excelente tiempo de 2 horas 38"42 segundos.

El resultado de las demás pruebas fué el siguiente:

2400 metros para novicios, con 2 llegadas

1.o Juan Valdés, Chacabuco.
2.o Abraham Sánchez, Green Cross.
3.o Fermín Coblan, Green Cross.

4.a categoría. Milanesa

1.o Desiderio Arancibia, Atlético Comercial.
2.o Armando Reyes, A. Comercial.
2.o Jorge Núñez, Audax.

3.a, 2.a y 1.a categorías. Milanesa

1.o Rafael Montero, Centenario.
2.o Raúl Valenzuela, Chacabuco.
3.o Luis Diegues, Green Cross.

1,200 metros, para señoritas

1.a Delfina Lira, Audax.
2.a Azucena Fuentes, Unión Española.

1,000 metros, infantiles hasta 15 años

1.o Armando Puche, Audax.
2.o José Miranda, Centenario.
3.o Lino Rebolledo, Centenario.

2 Vueltas, infantiles menores de 7 años de edad

1.o Carlos Cepeda, Audax.
2.o Mayo Cárcamo, G. Cross.
3.o Arturo Stéfano, Audax.

Al dar el resultado general de las carreras organizadas por el Audax Club Sportivo Italiano, nos hacemos un deber en felicitar al directorio y socios en general de la entidad verde por la excelente organización de su torneo.

Una vez terminada la Competencia el señor Roncagliolo agradeció a los corredores y público en general su cooperación e hizo entrega a los ganadores de los premios.

Teléfonos triunfó en la competencia inter - offices

Anteayer se llevó a efecto en el Estadio de Gath y Chaves, el match final por la posesión del valioso trofeo obsequiado por la firma GRACE y Cía, para ser disputado en este torneo comercial. Correspondió medir sus equipos en este lance decisivo, a los buenos elencos de Teléfonos y Municipalidad de Santiago, correspondiendo la victoria al primero por 4 goals a 1, después de un match limpio y que mantuvo en constante interés a los numerosos empleados que concurrieron a animar a sus preferidos.

Con este triunfo, Teléfonos, después de una honorable y exitosa campaña, se clasifica en el 1er lugar del campeonato Inter-Offices y es justo felicitar a sus dirigentes y jugadores por la actuación correcta, disciplinada y de buen fútbol que desarrollaron conjuntamente durante el año 1935.

El equipo que representó a Teléfonos es el siguiente:

J. Aguirre, J. Paez (capitán), J. Peña, J. González, J. Santana y O. Reyes.

C. Melelli, I. Barraza, G. Barraza, J. Miranda y A Molina.

Momentos antes de iniciarse la carrera de los 100 kilómetros ciclistas.

Juan Garrido ganó carrera del Veloz

Con la participación de un buen número de pedaleros, el Velóz llevó a fecto en la mañana de ayer su último torneo interno del año y en el cual se disputaba como prueba básica una sobre la distancia de 10.200 metros la que se adjudicó en buena forma, aventajando a un buen lote de corredores más avezados que él, el Novicio Juan Garrido, quien demostró que tiene sobradas condiciones para llegar a ser un excelente pedalero.

RESULTADOS GENERALES

A continuación insertamos los otros resultados registrados en la mañana pedalera del Velóz.

NOVICIOS.— 1.o Juan Garrido; 2.o Celín Valenzuela y 3.o Gilberto Guzmán. Cuarta Categoría: Luis Ahumada, Raúl Jorquera y Héctor Villarroel. Todo Competidor: Juan Garrido, Luis Ahumada, Celín Valenzuela y Manuel Silva. Pasadas por la meta: Luis Ahumada. Tempo, 20, 2 1|5.— Infantiles: Luis S. Robles, Luis Fuenzalida y Joaquín Fuenzalida.



El conjunto Gómez-Allel, de los Españoles, que alcanzó el 2.o lugar ... vinieron en las diferentes competencias

Ernesto Blanco ganó circuito de 40 klts.

BUENOS AIRES, 22 (U. P.). — Se disputó en Tres Arroyos la carrera de automóviles en un circuito de 400 kilómetros. Se clasificó primero Ernesto H. Blanco que hizo el recorrido en 3 horas y 1 minuto, a una velocidad media de 132 kilómetros y 411 metros; segundo, Salvador Porto; Tercero, Fernando Nery y 4.o Arturo Kruuse.

Kruuse se adjudicó el campeonato argentino de acuerdo con el puntaje obtenido por él en las diversas pruebas del año.

Nuevo directorio de los árbitros de basketball

En la última reunión de Consejo de la Asociación de Arbitros de Basket-ball metropolitana, se eligió el siguiente Directorio:

Presidente don Fernando Primard.

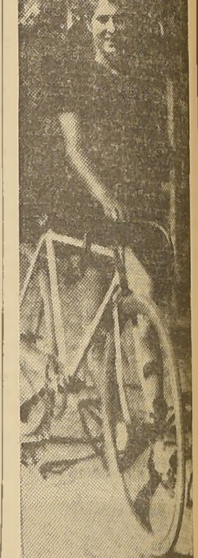
Vice presidente don Osvaldo Retamal.

Secretario don Jorge Pinochet.

Tesorero don Miguel Ancelovic.

Director don Leopoldo Lira.

Comisión de Disciplina, Señores, Oscar Vargas, J. Steimberg y L. Rojas.



Delfina Díaz, vencedora de los 1,200 metros

El equipo Arturo Donoso-Atilio Folchi, vencedor de los 100 klmts.

BAJO EL CESTO

—El quinteto femenino del Baquedano ha agregado un nuevo Campeonato y un Trofeo más a su "abundante cosecha..."

—No hay nada que hacer con el quinteto de la "gran capitana" ésta formidable animadora del "five" que se llama Alicia Moreno...

—Lamentable es que no haya un conjunto capaz de hacerles "pasar" un pequeño mal rato en eso de marcar dobles.

—Y cómo no tienen nada que hacer en nuestras canchas, sería conveniente que dirijieran su vista hacia la Perla del Pacífico, que tiene unas "campeoncitas" que se llama El Moderna...

—En los dos últimos partidos que ha hecho el Baquedano hemos visto cuanto ha progresado Esperanza Alonso, si sigue así, pronto quizás podrá tratar de "tú" a su compañera Esther Irarrázaval...

—Y hablando de "tú", el Famae ya tiene derecho para usar de ésta palabrita con el partido que hizo frente a las verdes...

—Tiene valores cómo Aída Duarte y María Rodríguez, que siendo un poco más secundadas por sus compañeras ,el conjunto rendiría el doble...

—Y tienen también una "fenomenal" lanzadora de distancia en Nina Rubio, pero tiene la mala costumbre de no llevar el "corazón" al campo de juego, y es claro, juega sin él.

—El Campeonato del Rafael Franco está haciendo "furor" entre los cabros. Estos ya se sienten tan macanudos, que se enojan con el "diarero" de la esquina cuando éste por casualidad no les tiene "LA NACION", donde figuran cómo grandes...

—El Deportivo Bélgica es uno de los "taitas" en ésto de hacer dobles y se gastan más pretensiones que una bataclana. Figúrense que desean salir invictos del Campeonato.

—En esta conversación no nos hemos metido, por temor a que el Franco y el Sirio quieran también "meter su cucharón..."

—El "fotogénico" capitán "champita Rodríguez", del Bélgica nos dice que para "mascar" al Franco, no tiene nada más que entrar a la cancha a "pata pelá" y jugarle por bajo. ¿Serán...?

—Muy felicitado ha sido nuestro "gran capitán de fierro" con motivo de haber sido elegido Presidente de los pitos cesteriles...

—Se va Rafael Salamovic a Argentina...

—Esta es la noticia que nos dió Internacional Carrasco. Cómo se vé, la cosa es muy grave, porque quién nos asegura que Rafael llegue después convertido en "Ché" Rafael. Tango...

—Para el 30 de este mes la dirigente metropolitana ha citado a los miembros del Consejo, para que los "reelijan" en sus puestos...

—Porque la verdad es ésa. Es poco menos que imposible encontrar un Urrutia, un Rodríguez, un Ducaud, un Salamovic o un buen "camarada".



Equipo de postas del Universidad, formado por Xeomara Hernández, Diana Burstein, Inés Concha y Luzmira Sepúlveda.

La participación de las damas debe estimularse

Una nota simpática en los torneos acuáticos es la participación de las damas y creemos que ella debe ser estimulada todo lo que se pueda. Desgraciadamente tambien suelen inscribirse en buen número y no se presentan a competir. Tal ocurrió ayer. Sólo algunas entusiastas especialmente del club universitario, cumplieron con su compromiso presentándose a actuar en las pruebas en que fueron inscritas.

Entre éstas merecen destacarse algunas que por su entusiasmo y el interés con que se entrenan.

Estimamos que los clubs debieran preocuparse también de atraer nuevos elementos para la natación femenina y asegurar la participación de las que actualmente mantienen su entusiasmo e interés por el entrenamiento.

Aparte de algunas universitarias como Luzmira Sepulveda, Clara Bischoffhausen, Inés Concha, Diana Burstein, Xeomara Hernández, etc., son muy pocas las que compiten regularmente.



Dos [illegible] esperando el momento de la prueba

Quinteto del Baquedano venció por 11 contra 5 al "Famae"

SE ADJUDICO LA COPA "ASUNTA SIMONETTI"

Ante una regular concurrencia se efectuó en la noche del sábado el partido de basketball femenino entre los quintetos del Famae y Baquedano, como finalistas del Campeonato que con tan buen éxito organizó el Cabrera Gana, en disputa del trofeo donado por la señorita Asunta Simonetti, resultando vencedor el quinteto del Baquedano por la cuenta de 11 por 5 del Famae.

El desarrollo edl partido fué interesante y mantuvo a los espectadores en constante atención y entusiasmo por la movilidad que las jugadoras pusieron en cada una de las buenas intervenciones que efectuaron por alcanzar los honores del marcador, habiendo éste sido favorable a Baquedano que jugó mejor y supo en los momentos finales imprimir fuerte tren de acción a sus jugadas y así aventajar a sus rivales, que ante el Baquedano hicieron el mejor partido de cuantos han efectuado durante la temporada.

El Deportivo Famae fué un rival que por momentos parecía que iba a ser el vencedor de la contienda, ya que sus integrantes actuaron en buena acción de conjunto y sólo sus lanzamientos no fructificaron. Hicieron un primer tiempo bastante mejor que el final, y sólo cedieron terreno cuando el Baquedano hizo una sostenida y pujante ofensiva que en pocos instantes les valió hacer los puntos para sacar ventaja y merecer la victoria.

EL PARTIDO

Se dió comienzo a la reunión con un preliminar entre los equipos del Cabrera Gana y Famae, de la segunda división masculina, donde resultó vencedor el primero de los nombrados por la cuenta de 24 x 20 en un partido que fué del agrado de la concurrencia.

A la hora anunciada se hicieron presente los fives del Baquedano y Famae, los cuales hacen el salto inicial bajo la dirección del árbitro señor Ricardo Sastre.

Inmediatamente que se inician las acciones, es el Famae el que abre la cuenta en acción que fué muy sorpresiva, desarrollándose la jugada en la siguiente forma: Saltan Aída y Olga Froomen, por el Famae y Baquedano, respectivamente, Olga pasala la ball hacia atrás, pero las defensas están muy adelantes y no alcanzan a Mina que coloca desde bajo el cesto.

El público y parciales saludan la apertura del marcador, y el juego vuelve a reanudarse parejo y movido por ambos lados, hasta los diez minutos, en que Gaby Carrasco hace un tiro libre por falta que le han hecho.

Las acciones de los conjuntos es observada con atención por los expectadores, ya que las alternativas del juego dan motivo a interesantes intervenciones de las jugadoras que se están desempeñando muy bien.

El Baquedano, que hasta el momento ha jugado cuidando mucho a las jugadoras del Famae y haciendo el juego más lento de estas, imprime a las acciones mayor rapidez y logra marcar nuevo doble por intermedio de Esperanza Alonso, que ha recibido un buen pase de Olga Froomen y la que a su vez recibió de Gaby Carrasco.

Termina el período de juego con la ventaja del Baquedano que ha hecho 3 tantos por 2 del Famae.

SEGUNDO TIEMPO

El quinteto del Baquedano entra a la cancha haciendo su juego acostumbrado, es decir, de mayor rapidez y acción de conjunto.

Alicia Moreno encabeza una corrida por el centro, y entrega a Esther Irarrázaval que hace dribling y no hace el tanto, pero interviene Esperanza Alonso y marca el doble desde un costado de campo.

El quinteto del Famae hace esfuerzos por emparejar las acciones y lo consigue en parte, manteniendo el juego en el campo contrario por breves instantes, lo que da oportunidad para que Aída González Z., entregue oportuno pase a Mina y ésta haga nuevo doble para el Famae.

El Baquedano continuó desarrollando su juego en forma normal, siendo así que las acciones se suceden ahora mayormente en el campo del Famae, el que es defendido en muy buena forma por sus defensas, especialmente.

Gaby Carrasco se ha corrido y hace entrega de la ball a Esperanza Alonso, la que obstaculizada pasa a Alicia Moreno, que se ha corrido bajo el cesto y marca el doble, para enseguida hacer buena intervención y da oportunidad para que Olga Froomen deje la cuenta del Baquedano en 10 por 4 a su favor.

Faltan breves minutos para que se de término al partido, y el público aplaude bulliciosamente la intervención y juego de los quintetos, los cuales redoblan sus esfuerzos, viéndose mejor el Baquedano.

Aída González y Esther Irarrázaval hacen puntos por tiros libres para cada uno de los fives, y estando las jugadoras en plena acción, suena el silbato que anuncia el término de la contienda en que el Baquedano alcanza la victoria por la cuenta de 11 tantos por 5 del Famae.

Con esta victoria el Baquedano pueda en posesión del trofeo "Asunta Simonetti" que estaba en disputa, y el Famae se clasifica en el segundo lugar, mereciendo ampliamente los honores de haber sido finalista de este campeonato.

Universidad ganó el torneo por amplio margen

El Club Universidad se adjudicó por amplio margen el torneo acuático de ayer obteniendo en total 53 puntos contra solo 11 de su competidor más cercano que fué el Unión Española.

De 14 pruebas el club universitario venció en 9, obteniendo además segundos y terceros puestos en varias.

Los demás clubs obtuvieron puntos en el siguiente orden:

Badminton 8
Green Cros 5

Deportivo "20 de Enero" F. C.

Celebrará hoy, a las 21.30, junta general extraordinaria, en Nueva de Matte 1515 C, para tratar la renuncia del presidente señor Luis Núñez Nieto.

El Guacolda, club femenino de tiro, clausuró temporada

Resultó un acontecimiento balístico el certamen en el Stand de la Escuela Militar

Todo un acontecimiento resultó el certamen balístico femenino con que las socias del Club de Tiro al Blanco femenino "Guacolda" pusieron fin a las actividades que con gran entusiasmo venían desarrollando durante el presente año. El Polígono del Estadio de la Escuela Militar, en el cual se llevó a cabo este certamen, se encontraba artísticamente engalanado y la enorme concurrencia contribuyó a darle especial animación a esta tarde deportiva..

La dirección y organización de este certamen estuvo a cargo de la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional, que para su cometido nombró el siguiente jurado: Mayor señor Víctor Molina, señor Rafael Rambaldi y mayor señor Ricardo Porter. Comisario Capitán señor Carlos Péndola.

En número no inferior a 70 competidoras con un optimismo y entusiasmo digno de imitarse, se presentaron a disputar en forma altamente deportiva los laureles de la victoria.

La competencia se dividió en tres categorías de acuerdo con las condiciones de las competidoras.

El Director de Reclutamiento y Tiro Nacional coronel señor [illegible] llo Carvallo, en medio de los aplausos de la concurrencia, puso en manos de las ganadoras los premios correspondientes, cuyos resultados fueron como sigue:

Primera categoría: primer premio, señorita A. Cuello; 2.o Sta. Luisa Benavente; 3.o Sta. [illegible] Lecaros 4.o Sta. Klauss; 5.o Sta. Echegaray; 6.o Sta. Koster.

Segunda categoría: 1.o Sta. [illegible] Venegas; 2.o Sta. Salvo, [illegible] Cárdenas; 4.o Sta. Reyes; 5.o Sta. Lira; 6.o Sta. Lecaros; 7.o Sta. Alarcón; 8.o Sta. Andrade.

3.a categoría: 1.o Sta. Espinosa; 2.o Sta. Vargas; 3.o Sta. Martínez; 4.o Sta. Flores; 5.o Sta. Luna; 6.o Sta. Lagos; 7.o Sta. Bravo; 8.o Sta. Henríquez; 9.o Sta. Avalos; 10. Sta. González; 11. Sta. Bravo.

Terminada la repartición de premios se sirvió un espléndido buffet en las canchas del Estadio Militar y que en medio de la alegría reinante se prolongó hasta avanzadas horas de la tarde.

El Bélgica continúa invicto en el torneo infantil de basketball

La reunión de Basket-ball de ayer, en la Cancha del Rafael Franco, por la competencia infantil que ha organizado y viene desarrollando ésta institución resultó una de los más interesantes, de otras que se han efectuado anteriormente.

Los quintetos de las instituciones infantiles que están actuando en estos partidos, cada vez se presentan con sus integrantes mejor entrenados y el juego de los conjuntos ya es más armónico y juegan con bastante aplomo, lo que hace que las reuniones sean presenciadas por regulares concurrentes y aficionados que aplauden a sus quintetos favoritos, dando oportunidad en esta forma para que los jugadores actúen con mayor entusiasmo y su desempeño sea mejor.

En la mañana de ayer se efectuó el partido entre los conjuntos del Maccabí y Bélgica quintetos de los mejores, que están actuando, y que en la mañana de ayer protagonizaron el mejor partido de cuantos se han efectuado, mereciendo los honores del marcador el quinteto del Bélgica por la cuenta de 27 por 14.

El Maccabí fue el perdedor del partido, pero no mereció una cuenta tan desproporcionada, ya que en todo momento fué [illegible] difícil para el Bélgica que hubo de apelar a todos sus medios para derrotar la buena resistencia que le opusieron las defensas del Maccabí, pero aun [illegible] queda por recorrer y de seguir en sus buenas presentaciones, es de esperar que consiga una buena clasificación final.

Los puntos del quinteto vencedor fueron marcados por M. Rodríguez 10; R. Lorca 4; H. Santander 6; S. Rojas 2 y [illegible] mos 3, total 27 puntos.

Los tantos del Maccabí fueron marcados por M. Ventura 4; [illegible] M. Bedrate 2; M. Solmeter 4; B. Jadlin 3 y M. Gul[illegible] 2, total 14 puntos.

LOS PARTIDOS DEL MARTES

Para la noche del martes próximo, la institución organizadora nos anuncia un programa de Basket-ball por el Campeonato y a continuación de ellos un Baile Social en el mismo local en celebración de Navidad [illegible] se desde luego muy atrayente esta reunión.

Los partidos que se efectuarán en ésa noche son Deportivo [illegible] Flecha con Deportivo Tabú y Rafael Franco con Internacional, partidos que empezarán a la hora de costumbre, a las 21 horas.

Resultado final de la temporada de basketball

División de honor

1.o Unión Española.
2.o Internacional.
3.o Olea.

Primera División

1.o Unión Española.
2.o Internacional.
3.o Asociación Cristiana.

Segunda División

Serie A: 1.o Olea.
2.o Famae.
Serie B: 1.o Unión Española.
2.o Deportivo Nacional.
Ganador de la división: Unión Española.

Tercera División

Serie A: 1.o Colombia.
2.o Iberia.
3o. Universidad.
Serie B: 1.o Rafael Franco.
2.o Unión Española.
3.o Montemar.
Ganador de la División: Colombia.

Cuarta División

Serie A: 1.o Unión Española.
2.o Rafael Franco.
3.o Tabú.
Serie B: 1.o Asociación Cristiana.
2.o Olea.
3.o Israelitas.
Serie C: 1.o Internacional.
2.o Israelitas.
Ganador de la división: Internacional.

División novicios

Serie A: 1.o Asociación Cristiana.
2.o Colombia.
Serie B: 1.o Green Cross.
2.o Montemar.
Ganador de la división: Asociación Cristiana.

Equipo de waterpolo del Green Cross, que venció a los españoles

Vélez Sarsfield, en un partido más bien de entrenamiento, se paseó en Ñuñoa

El elenco aurinegro defeccionó en forma lamentable, defraudando todas las expectativas

Hizo la peor presentación de que haya memoria

Ocho a uno fué el score

A PESAR DE HABER ENFRENTADO A UN CONTENDOR DESHECHO, EL CUADRO ARGENTINO DEMOSTRO SUS BONDADES

Cinco mil personas presenciaron en la tarde de ayer, en los Campos de Sports de Ñuñoa, el debut del cuadro argentino de football Vélez Sarsfield, que tuvo como contendor al conjunto del Badminton. La brega finalizó con un fácil y concluyente triunfo para los extranjeros, por el abultado score de ocho tantos contra uno, lo que revela en forma bien clara el escaso interés que pudo adquirir el lance y el manifiesto descontento con que se retiraron del Estadio los espectadores que allí se dieron cita.

El interés que había despertado el match de estreno de los visitantes no se vió ayer satisfecho, por cuanto tuvo al frente a un contendor que en ningún momento pudo poner a prueba la verdadera eficiencia de los vencedores, ocasionando con ello, que la contienda se tradujera en una correcta exhibición de parte de los argentinos, defraudando de esta manera las esperanzas de todo el público que, antes que nada, desea ver un juego equiparado, en que hayan emociones de parte de ambos contendores, destreza en los protagonistas, y en el que el triunfo sea, hasta el último minuto, una verdadera incógnita. Sin embargo, Badminton con su performance cumplida en la tarde de ayer, se encargó de transformar en aburrido espectáculo lo que bien pudo ser una gran lucha.

Pero, si en cuanto a la calidad del juego desarrollado—queremos referirnos a la labor cumplida por los nuestros—el lance no pudo dejar contento a nadie, no ocurrió lo mismo en lo que a caballerosidad y deportismo se refiere. Todo el partido se desarrolló en un ambiente modelo, y que ojalá se repitiera en cada una de las ocasiones, como la de ayer, en que, más que la rivalidad del deporte, está de por medio la cultura de dos pueblos. En lo que toca a este aspecto, insistimos en que la reunión de ayer brilló por la caballerosidad de que hicieron gala cada uno de los protagonistas.

EL PRELIMINAR JUVENIL

Iniciaron la reunión de ayer en Ñuñoa los conjuntos juveniles del Morning Sar y Deportivo Malloco, campeón éste último de dicha localidad.

Al llamado del árbitro, estos equipos se presentaron constituídos en la siguiente forma:

Morning Star
Aranguiz
Clavero, Chandía
Jiménez, Mandujano, Pinto
Arce, Holzer, Quevedo
Parra — Montenegro
—o—
R. Soto — Araya
Salas, H. Soto, Berríos
Vásquez, Maira, Tudela
Palma, Olmedo
Núñez
Deportivo Malloco

Desde las primeras acciones se vió la superioridad de conjunto de los pupilos de don Valentín Campos, superioridad que muy luego se tradujo en la apertura de la cuenta a su favor por intermedio de Holzer, goal que en transcurso del match fué seguido de un segundo y un tercero convertido por el mismo jugador y de un cuarto y último decretado por Quevedo mientras los "malloqueros' sólo conseguían hacer uno por intermedio de Salas, finalizando el encuentro con ese score de 4 a 1 favorable al Morning.



ARANDA, el atlético arquero del elenco argentino, se emplea a fondo en un tiro arrastrado de "Discutido" Arancibia.

Los mejores jugadores del cuadro vencedor fueron Holzer, que es todo un señor "artillero", Mandujano, Arce, Quevedo y Aránguiz, y los del team visitante. Salas, R. Soto, Tudela, Olmedo y Araya.

ESPAÑOLES Y AUDAX B, EMPATARON

A continuación, y bajo las órdenes de don Raúl Gajardo, se hicieron presentes los equipos B, de Unión Española y Audax Italiano, en disputa de su partido oficial de la competencia, formando sus líneas así:

Unión Española B
Aguilera
Vásquez, Vidal
Martínez Reyes Peñailillo
Morcillo, Las Heras, Cantallops
Pérez — Jiménez
—o—
Casas — Merello
Mediavilla, Stipicevic, D. Giudice
Salinas, Stipicevic, Astudillo
Madrid, Escudero
Barra
Audax Italiano B.

A pesar de que desde el comienzo del encuentro se notó la visible superioridad de los rojos, fueron los itálicos quienes abrieron la cuenta en el primer periodo por intermedio de Stipicevic.

En la segunda etapa, en uno de los tantos ataques de los españoles al arco de Barra, Reyes consiguió igualar posiciones con un tiro alto que sorprendió al guardián de la ciudadela verde, terminando con ese empate de un goal por lado. Poco antes de finalizar éste, los jugadores Escodero y Jiménez fueron expulsados del field por agredirse mutuamente a puntapiés.

La Unión Española tuvo sus puntos altos en Aguilera, Vásquez, Vidal, Reyes, Pérez, Las Heras, y, el Audax en Barra, Madrid, Salinas, Mediavilla y Dante Giudice.

SANTIAGO NATIONAL GANO A BADMINTON B.

En seguida, Santiago National 1.o y Badminton B. se presentaron a cumplir su match amistoso, convenido como semi-fondo, amistoso que se resolvió con la victoria de los "santiaguinos" por la cuenta mínima después de un match rápido y entusiastamente disputado.

Al llamado de don Manuel Soto, estos equipos formaron sus líneas en la siguiente manera:

S. National 1.o
Mella
Rojas, Fritis
Jerez, Tirado, Soazo
Cabello, Hernández, Castro
De Rozas — Ares
—o—
López — Passalacqua
Valenzuela, Valenzuela, Barraza
Zamorano, Barra, Reyes
Pinto, Fuentes
Pineda
Badminton B.

Después de no conseguir ventajas ninguno de ambos cuadros en el primer tiempo, Hernández obtuvo en el segundo el goal que le dió la victoria a su cuadro, pues los aurinegros, a pesar de todos sus meritorios esfuerzos, no consiguieron descontarlo.

Los hombres que se destacaron por el S. National fueron Mella, Rojas, Tirado, Jerez, Hernández y De Rozas, y los que tuvieron mejor actuación en el Badminton fueron Pineda, Fuentes, Reyes, Zamorano y Barraza.

VELEZ SARSFIELD A LA CANCHA

Terminado el semifondo y después de algunos breves minutos de espera, el Velez Sarsfield hace su entrada al field siendo saludado cariñosamente por la concurrencia. Ls visitantes lucen su clásico uniforme, es decir, pantalón obscuro y camiseta blanca con una especie de V en el pecho y espalda.

BADMINTON SE HACE PRESENTE

Momentos más tarde hace igual cosa el Badminton, siendo también recibidos con bulliciosos y largos aplausos sus componentes, especialmente de parte del público de galería.

UN OBSEQUIO

Al saludarse los capitanes, Liendo del Badminton y Cosso, de los argentinos, el primero le hace obsequio al segundo de una hermosa banderilla con los colores aurinegros, regalo que el transandino agradece con un abrazo.

FRENTE A FRENTE

Después de los peloteos y trámites de rigor, bajo la dirección de don Felipe Horta, ambos equipos extienden sus líneas en la siguiente forma:

VELEZ SARSFIELD
Aranda
Forrester, De Saa
Abraham, Díaz, Sanz
Mayo, Cosso, Reuben
Valentini — Sanabria
o
Aguirre — Muñoz
Miranda, Contreras, Discutido
Barreda, Desteffani, Díaz
Ampuero, Liendo
Droguett
BADMINTON

LOS AURINEGROS AL ATAQUE

Apenas dada la orden de iniciar el juego, los badmintinos toman la ofensiva, pero sólo consiguen llegar hasta la zaga de los transandinos. Estos, por su parte, hacen igual cosa, y después de avanzar por el centro de la cancha, son despojados por Liendo, en meritoria jugada.

Reuben es quien lanza el primer tiro al goal del match, pero lo hace muy alto. A su vez, don "Discutido" Arancibia, finaliza un avance del trío central aurinegro con fortísimo tiro largo que Aranda detiene mediante ágil tendida que le vale la primera ovación de la tarde.

Momentos después, Miranda se corre rápido y enfila recio shot a un costado, que el meta de los visitantes consigue desviar dificultosamente al corner, arrojándose al suelo. Servido, Contreras cabecea out espectacularmente. Sanabria, por su parte, prueba a Droguett con remate alto, que éste detiene con precisión.

EL VELEZ JUEGA AHORA

Pasados estos primeros "arrebatos" de los locales, los argentinos se desempeñan con acierto y atacan con seguridad, dando trabajo a la zaga y media zaga badmintina, líneas que no se desempeñan con la firmeza y decisión de otras ocasiones.

Apremiado por Coso, Liendo concede corner que, servido, toma "chincolito" Mayo despidiendo de inmediato recio tiro muy alto. Instantes después, Cosso se florea por el centro y remata out, cuando el shot al goal parecía inminente.

Trasladada la bola al campo de los visitantes, Muñoz se corre por su ala y, a la carrera, lanza fuerte shot que sale afuera, por escasos centímetros.

EL PRIMER PUNTO ARGENTINO

Cuando iban transcurridos 11 minutos justos, un avance de los ágiles transandinos es finiquitado por Abraham con pase matemático a Mayo, quién, desde 30 metros, y sin "acomodarse", enfila recio tiro alto, que bate a Droguett por primera vez.

No se desalientan los aurinegros ante este contraste y renuevan sus esfuerzos por hacer también score. Contreras prueba a Aranda, que devuelve fácil, y Arancibia es detenido en otro avance por De Saa a costa de corner, que es servido out por Muñoz.

SEGUNDO GOAL DEL VELEZ

A los 16 minutos, Liendo concede corner para neutralizar una peligrosa entrada de Cosso. Servido el tiro por Sanabria, se origina un breve to-tole en la valle de Droguett, al cual pone fin Reuben con tiro corto a un costado que encuentra las redes, decretándose así el segundo punto de los visitantes.

CAMBIOS EN EL BADMINTON

Ante el poco entendimiento de sus ábiles en los tramos finales, los badmintinos hacen cambios en su línea de ataque. En efecto, Miranda pasa a actuar de centro, saliendo Contreras del equipo, y entra Arancibia, el "negro del avión", a ocupar el puesto de inter, dejado por "borrado" Miranda.

ESCAPADA DE DROGUETT

Ante un centro de Cosso, Mayo se hace presente y cabecea. Droguett consigue detener a medias y el balón rebota en un vertical, siendo alejado por Ampuero, en el preciso momento en que Valentini entraba como una exhalación para rematar la peligrosa situación en que se encontraba la valla aurinegra.

GOAL NULO DE "CHINCOLITO".

Cuando iban transcurridos 21 minutos, Mayo toma un pase de Díaz y vence a Droguett con shot corto a un costado. Pero, con toda razón, el tanto es anulado por haber incurrido en hand "chincolito" al recibir del medio zaguero izquierdo.

Casi en seguida, Mayo hace un espectacular pase con golpe de taco a Cosso, el cual desvía el remate, y Sanabria prueba con tiro largo que no llega por interposición de Liendo.

NUEVOS CAMBIOS EN EL BADMINTON

A los 22 minutos, los aurinegros hacen modificaciones en su línea media. Desteffani pasa a jugar de izquierdo en lugar de Barreda, que sale del field, y Atlagich entra a jugar en el puesto dejado por Desteffani, continuando Díaz en la media ala derecha.

ARANDA EN ACCION

Una corrida de su línea es liquidada por Miranda con fortísimo tiro bajo a un costado, tiro que anula el meta transandino mediante una rápida y espectacular tendida a consecuencias de la cual se da "vuelta de carnero" y con la cual evita la entrada de Muñoz.

TRES PARA EL VELEZ

Yendo 25 minutos de juego una falla de Díaz es aprovechada por Sanabria para lanzar a goal. Droguett detiene en medias, lo que aprovecha el mismo jugador visitante para enfilar otro fuerte tiro cruzado que rebota en el vertical opuesto y se introduce a la ciudadela badmintina, decretándose así la tercera caída de ésta en la primer etapa.

EL PRIMER FOUL DEL MATCH...

Un minuto más tarde, el argentino Díaz incurre en el primer foul del match, lo que demuestra la limpieza absoluta con que se había estado jugando hasta ese momento el encuentro.

MIRANDA, SOLO, DESVIA

Poco después, a los 29 minu

Ante el descalabro

No titubeamos al establecer que ayer hizo el Badminton la más mala de las presentaciones de que haya memoria. Pudo perder no sólo por ocho goals, sino que por 12 o 16. Da lo mismo; el score nada dice. Lo que queda, por sobre todo, es que un equipo profesional no tiene derecho a hacer un match que sería pobre aun para un equipo de tercera división amateur.

Allí no hubo nada, absolutamente nada. El fracaso fué contundente, de extremo a extremo, y en todas sus líneas. Tal es así que el desconcierto llegó a límites tan increíbles, que se cambiaba de jugadores a cada momento, sin plan ninguno. Línea de ataque tuvo varias y ninguna logró entenderse; línea media, para qué decir, aquello era cualquier cosa menos la llave del equipo, totalmente divorciada de los delanteros, y que más bien cooperaba a la acción de los contrarios, pues sus intervenciones eran débiles y los pases caían, la mayoría de las veces, a los pies de los argentinos. En cuanto a los zagueros, Liendo llegó de estorbo a la cancha y aún estimamos que se demoró mucho en cambiarlo por Baeza—nuevo elemento del Badminton venido de Valparaíso—y que fué, en resumidas cuentas, el que más hizo en el segundo período.

Tenemos, por último, a los arqueros. Droguett pareció estar en la luna, sin la menor noción de lo que corresponde hacer a un guardavallas, pareció un principiante, que contribuyo a hacer más visible el desastre de su cuadro. Espinoza, que lo reemplazó en el segundo tiempo, hizo algunas salvadas de mérito, pero le falta mucho para actuar en un match internacional.

¿Y este era el cuadro que afanosamente se alistaba para enfrentar a los peruanos?

Estamos ciertos de que el propio comando aurinegro no sale de su asombro ante el descalabro de ayer, porque los antecedentes del equipo, los partidos recién efectuados por la competencia oficial, daban margen para esperar algo, siquiera corazón para la lucha y resistencia para afrontar el compromiso. Aquello del "rodillo" parece que ya pasó a la historia...

Se desprende de todo esto, que es necesario una investigación a fin de establecer el origen de este desastre sin precedentes. El prestigio del football local exige que el comando aurinegro establezca la razón de esta defección colectiva, que no concuerda con los sacrificios que el Club ha hecho por levantar su plana mayor.

El derrumbe del cartel tan pacientemente trabajado por las huestes aurinegras, es un rudo golpe para el football profesional y una lección para todos los clubs, que en un pensamiento egoísta que hizo crisis durante la jira del Alianza, rehusaron en toda ocasión la idea de reforzar sus conjuntos.

La sexta derrota consecutiva habla por todo lo que pudiéramos decir.



Los capitanes Cosso y Liendo se dan la mano ante el árbitro señor Felipe Horta, momentos antes de comenzar el match

El match en síntesis

SHOTS

(PRIMER TIEMPO			
Desviados	6	Desviados	7
Defendidos por Droguett	3	Defendidos por Aranda	5
Goals	3	Goals	0
Total	12	Total	12
(SEGUNDO TIEMPO)			
Desviados	7	Desviados	4
Defendidos	5	Defendidos	4
Goals	5	Goals	1
Total	17	Total	9
TOTAL DE SHOTS			
Desviados	13	Desviados	11
Defendidos	8	Defendidos	9
Goals	8	Goals	1
Total	29	Total	21
CORNERS			
Primer tiempo	3	Primer tiempo	3
Segundo tiempo	1	Segundo tiempo	3
Total	4	Total	6
FOULS			
Primer tiempo	1	Primer tiempo	2
Segundo tiempo	1	Segundo tiempo	2
Total	2	Total	4
HANDS			
Primer tiempo	2	Primer tiempo	1
Segundo tiempo	5	Segundo tiempo	2
Total	7	Total	3
OFF-SIDES			
Primer tiempo	5	Primer tiempo	0
Segundo tiempo	3	Segundo tiempo	0
Total	8	Total	0

El bordereaux de ayer

52 palcos, a $ 20	$ 1,040.—
96 sillas a $ 15	1,440.—
53 tribunas Chevrolet a $ 20	1,060.—
722 tribunas a $ 10	7,220.—
151 tribunas a $ 5	755.—
2,739 galerías a $ 5	13,695.—
323 galerías a $ 3	969.—
67 diferencia galerías $ 2	134.—
8 Dif. sillas a $ 5	40.—
4,211	$ 26,353.—

La entrada líquida fué de $ 20,834.05.

EL ELENCO ARGENTINO, SOSTENIENDO UNA BANDERA CHILENA EXTENDIDA, HACE SU ENTRADA AL FIELD

La rapidez, gran colocación y limpieza, principales características de los argentinos

No merece que le dediquemos mucho espacio a la manera como estuvo repartido el juego, por cuanto éste perteneció, desde un comienzo — salvo escasos momentos — a los visitantes, transcurriendo así la mayor parte de los 90 minutos que duró el partido. Los argentinos se fueron adueñando del campo aurinegro en una forma paulatina pero bastante segura, hasta llegar al extremo de que, en las postrimerías del lance, era un sólo cuadro el que se estaba desempeñando en el field. El team del Vélez Sarsfield dominó completamente a su adversario. No se vió en momento alguno lucha equiparada y reñida, muy por el contrario, todo se redujo a presenciar un cotejo en el que uno de los competidores era el amo de la cancha, y el otro, un simple entrenador.

Claro está que el cuadro del Badminton estuvo en uno de sus días más fatales, pero en todo caso y aún suponiendo que se hubiera comportado en la forma eficiente a que ya nos tenía acostumbrados, siempre la victoria habría pertenecido a los extranjeros, por cuanto demostraron durante el transcurso del lance, poseer un juego muy superior al de los nuestros, tanto en lo que se refiere a la destreza de que hicieron gala los integrantes del equipo visitante como a la variedad de recursos que lucieron.

Puestas así las cosas, en un plano tan diferente de capacidades no cabe sino referirse a la manera cómo se comportaron los visitantes, ya que, el desmenuzar la performance de los nuestros, sería apelar a argumentos absolutamente fallos de ocasión.

Al dar nuestra impresión cuando el match de estreno del Alianza de Lima, dijimos que no era aquella una verdadera oportunidad para juzgar la real capacidad de los peruanos, toda vez que tuvieron al frente a un rival que si bien no acusó el mismo desacierto con que se hicieron notar ayer los componentes del Badminton, su actuación tampoco estuvo de acuerdo con los antecedentes que exhibía al ingresar en el field. En realidad, y si hacemos un recuerdo de lo que fué aquella contienda, llegaremos a la conclusión lógica y natural, de que Magallanes, nuestro campeón profesional de tres temporadas, acusó un rendimiento muy inferior al de otras veces, facilitando de ésta manera, que el adversario se expidiera con soltura, eficacia y elegancia de recursos.

Más o menos parecido fué lo que ocurrió ayer en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Ante la carencia absoluta de medios con que hacer frente a un rival de la calidad del Vélez Sarsfield, el conjunto aurinegro fué cediendo terreno poco a poco, con la consiguiente desmoralización de sus hombres y el considerable aumento de recursos que se pudo observar en las filas del team aurinegro. Y entonces, el problema se les presentó bastante fácil a los visitantes: se trataba, únicamente, de hacer una exhibición, consiguiéndolo plena y convincentemente.

Así las cosas, acaso resultaría injusto el que fuéramos a dar nuestra opinión definitiva sobre la verdadera capacidad del Vélez Sarsfield. Para ello, es preciso que se encuentren ante un rival que los haga emplearse a fondo, oportunidad en la cual tendrá ocasión de mostrar toda su real fama de conocimientos y aptitudes, para que, de esta manera, dejen bien sentada su clase de buenos entre los buenos.

De todas maneras, y sea cual fuere la causa que actuó como impedimento para que la performance de los argentinos hubiera resultado más lucida, o mejor dicho, más real, preciso es estar acordes en que con su presentación de ayer, dejaron una impresión — aún cuando sea en una forma superficial— bastante positiva.

Se trata de un conjunto que sabe lo que es el verdadero football. Sus integrantes, pese a que varios de ellos son suplentes del "once" de honor, demuestran conocer a fondo su papel. Saben lo que deben hacer en el field y cuando lo deben hacer. No pierden tiempo en jugadas individuales, inútiles en la mayoría de las veces, ni en un exceso de combinaciones. Su trabajo, en pocas palabras, se reduce a esto: procurar el máximo de rendimiento con el menor esfuerzo. Y nadie puede entrar a discutir la efectividad de este sistema de trabajo.

Sobre esto mismo, es preciso que hagamos destacar una gran diferencia que existe entre el football argentino y el nuestro. Mientras el player chileno, en posesión de la redonda, pierde lastimosamente su tiempo en acomodarse para hacer su jugada con mejor éxito, el jugador argentino se desprende rapidamente de ella, seguro de que sólo así no se resiente la intención del avance que se quiere efectuar, ni el rendimiento del equipo en general. Pero es inútil. Ayer mismo, infinidad de veces los jugadores rioplatenses — como si hubieran querido darnos un ejemplo — tomaron la pelota y la entregaron inmediatamente al compañero, con lo cual dejaban descolocados a sus rivales, dando la impresión de que su dominio era inmenso e indiscutible. Sin embargo, los nuestros se obstinaron en no seguir aquel sano consejo, y continuaron con su rutina invariable y aburridora de embromarse con el esférico cuando lo tenían en su poder, provocándose así un mutuo desaliento y la consiguiente desesperación de sus parciales. Y llegaron, al resultado que lógicamente tenían que llegar.

Pero no es este un defecto que se haya hecho notar únicamente en el lance de ayer. No es eso. Data desde mucho tiempo, ya es casi una tradición, una característica inconfundible de nuestro pobre football.

Por hacer resaltar algo que a nadie puede extrañar, siempre que actúan un cuadro rioplatense, nos hemos apartado un poco de nuestra finalidad, cual es, la de desmenuzar las cualidades del equipo visitante.

Volvamos a ello, y digamos que fué su ligereza de acción lo que mejor impresionó a nuestro público. Pueda que nos hayamos influenciado con el juego lento y el cuerpo con que se nos manifestaron los del Alianza de Lima, pero en todo caso, habremos de convenir en que los argentinos son extremadamente rápidos y astutos, no desperdician un segundo y se colocan muy bien. Con ello, desorientan al adversario y ganan terreno poco a poco, explicándose entonces así, la causa de su constante dominio.

Sin querer aminorar la brillante presentación que ayer nos hicieron los argentinos, y haciendo un poco de historia, llegaremos a la conclusión de que, anteriormente, nos han visitado equipos superiores al Vélez Sarsfield y también de Argentina. Convenimos en que el team de Villa Luro actuó con suplentes factor que indudablemente fué un perjuicio de su verdadera eficiencia, pero en todo caso, dejaron ver algunos defectos, de menor cuantía es cierto, pero siempre de consideración. De no ser verídico el lógico lo que aseguramos, equivaldría a suponer que el standard de juego de los rioplatenses ha decaído, en comparación con el de años anteriores, y ello, no puede estar de acuerdo con lo que piensa nuestro público y el de otras partes del mundo, puesto que el football argentino es reconocido desde muchos años a esta parte, como uno de los más positivos en los diferentes puntos de la tierra. Su fama es universal y sólo reconoce como rivales serios — acaso superior — a los maestros uruguayos.

Refiriéndonos ahora a las futuras presentaciones que aguardan al team argentino, sólo nos cabe decir que el interés despertado por su match debut, se habrá ahora multiplicado, por cuanto se le desea ver frente a un rival que merezca el calificativo de tal, esto es, que la presente lucha, y que no se ciña su papel al de un simple entrenador.

Si se quiere hablar más sobre las bondades del conjunto visitante, acaso estuviera dentro de un marco de capacidades relativas, el compararsele con el team peruano que recientemente actuó en nuestros fields. Sin embargo, ello es sumamente difícil por cuanto son dos estilos diametralmente opuestos. Mientras los peruanos son calmados y recios, los rioplatenses se destacan por su ligereza y lo limpio de su juego. No cabe, por lo tanto, poner a ambos en un mismo plano. Mientras los "íntimos" son maestros en su modalidad los argentinos también lo son en la suya.

Finalmente, y si hemos de decir algo sobre la performance cumplida ayer por el Badminton, nos limitaremos a asegurar que ha sido la más pobre que le hemos visto. Fué un team totalmente desconocido. Los que en otras ocasiones fueron sus puntales, ayer sirvieron únicamente para malograr la acción de sus compañeros. No se les vió trabazón en sus líneas, entusiasmo entre sus hombres, nada. Los aurinegros constituyeron un equipo totalmente deshecho, quebrado, desarticulado, fué un hombre sin cerebro, una rueda sin eje.

Vélez Sarsfield, en un partido...

...os, el "borrado" Miranda pierde la mejor oportunidad de hacer cuenta para su equipo, al rematar out un avance de su línea, estando completamente solo frente a la valla argentina, por estar Aranda en el suelo.

EL RESTO DEL PRIMER TIEMPO

Con una manifiesta superioridad de los visitantes, y con una inexplicable desorganización en los locales, transcurre el último cuarto de hora de la primera etapa. En él, los ataques argentinos ponen continuamente en apuros a la defensa del Badminton, la cual sólo atina a devolver pelotas en la mejor forma posible, lo que no siempre consigue.

Entre las jugadas más destacables, basta consignar un shot de don "Discutido" que Forrester alcanza a desviar al corner; otro shot fortísimo a boca de jarro del "negro del avión' y que


El tercer goal, a los 25 minutos del primer tiempo, producto de una jugada de Sanabria.

Aranda detiene magistralmente, y un feo e innecesario foul de Ampuero a Mayo, que origina airadas protestas de la concurrencia, y que sirve Cosso con tiro que pasa a escasos centímetros del larguero.

Por consiguiente, cuando el árbitro anuncia el término de la primera parte del match el score permanecía igual al ya registrado, es decir, con tres puntos para el Velez Sarsfield y ninguno para el Badminton.

LA SEGUNDA ETAPA

Al reanudarse la brega, después del descanso reglamentario, se advierten nuevos cambios entre los badmintinos. En efecto, Liendo es reemplazado por Mario Baeza, ex porteño, y, en la línea media, Barreda entra a jugar de centro en lugar de Desteffani que se corre a la izquierda, en lugar de Atablich, que sale del equipo, y Saldivar entra a actuar de derecho, en lugar de Díaz, que también sale.

El dominio que en esta segunda parte del match ejercen los argentinos, es tan manifiesto, que sería tarea larga e inoficiosa referirnos con alguna detención a las jugadas y acciones habidas en ella. Por eso, nos vamos a concretar, casi exclusivamente, a detallar la forma en que fueorn convertidos los cinco nuevos goals que obtuvo Velez y el único punto alcanzado por los aurinegros.

CUARTO GOAL ARGENTINO

A los 11 minutos de esta segunda etapa, Mayo recibe de Cosso y, rapidísimo, se lanza en demanda del arco de Droguett. Este trata de quitarle el balón, pero no lo consigue, lo que aprovecha 'chincolito" para convertir el cuarto goal para su cuadro con shot débil.

DROGUETT Y MIRANDA REEMPLAZADOS

Momentos después de esta nueva caída de su valla, Miranda sale de la cancha y es reemplazado por Contreras, y Droguett es substituído por Espinoza, en vista de su inexplicable defección.

Cuando iban transcurridos 22 minutos, Forrester incurre en hand dentro del área peligrosa. Sancionada la falta, es servida por Aguirre con recio tiro bajo cruzado, que Aranda no puede detener, produciéndose así el primero y único goal de los auriengros.

CINCO Y SEIS PARA EL VELEZ

A los 32 minutos, Cosso finaliza un tole_tole con shot que Espinoza no alcanza a atrapar, lo que aprovecha Mayo para apoderarse del balón y decretar el quinto punto argentino.

Un minuto después, Sanabria lanza un tiro que el nuevo meta listado detiene, pero que tampoco alcanza a sujetar, situación que le permite a Valentini despedir, un recio shot cruzado, que se traduce en el sexto goal para sus colores.

DE UN TIRAZO SE PRODUCE EL SEPTIMO

Cuando iban transcurridos 40 minutos, el zaguero De Saa que aprovechando el dominio de su team se había ubicado a mitad de cancha, se apodera de la bola y, después de correrse un trecho, despide desde 45 metros un tiro sencillamente formidable que se va a alojar en las redes aurinegras, en medio de una ovación general de la concurrencia. Se había producido así el séptimo goal del Velez.

EL OCTAVO Y ULTIMO

Finalmente, cuando sólo quedaba un minuto de juego, Reuben determina con fuerte tiro cruzado el octavo y último punto para su equipo, poniéndose término al match poco después, con la abultada, pero merecida victoria de los transandinos, por ocho tantos contra uno,


Momentos antes de producirse el 6.o goal. El arquero Espinoza devuelve un tiro de Sanabria, pero luego toma Valentini y anida el balón en las redes.

El football de ayer en Buenos Aires

BUENOS AIRES 22, (U. P.). — Los matches de football jugados hoy día han tenido los siguientes resultados: Independiente derrotó al San Lorenzo de Almagro por 3 a 1; Lanús ganó a Quilmes, por 8 a 0; Chacarita Juniors derrotó al Gimnasia y Esgrima de La Plata por 0 a 0; Boca Juniors ganó a Talleres por 4 a 1; Estudiantes La Plata empató con el Atlanta, 2 a 2; el Platense empató con el Argentina Juniors, 0 a 0; Ferrocarril empató con el River Plate, 0 a 0; Huracán ganó al Racing por 2 a 1.

1.o de Mayo F. C.

Comunica a sus asociados que las adhesiones para el paseo al fundo Las Rejas que se efectuará el 25, se reciben hasta mañana, a las 18, en Delicias 3417 y Avenida Maturana 63.

El Rangers concluyó invicto en la Amateur

A las 15.30 horas, en la cancha de Medicina, se midieron por la competencia oficial de la Sección Amateur, los equipos representativos del Rangers y La Cruz.

El Rangers, que en esta ocasión defendía su calidad de invicto, se presentó ante su rival con un equipo bien adiestrado, demostrando que el título de campeón le corresponde con todo derecho.

El partido de estos conjuntos, desde un comienzo, se distinguió por las acciones movida y por el entusiasmo desplegado durante todo el desarrollo del match.

La victoria correspondió legítimamente al invicto, quienes pudieron, después de luchar con tenacidad, obtener el único goal de la contienda.

El equipo vencedor se presentó así:

Bastianini
Avila, Duran
Santana, Villegas, Díaz
Rubilar, Jorge, Basay,
Cárdenas Basay

Teniente Godoy arrazó con el Carioca

En un partido sin interés, el Teniente Godoy derrotó por 10 goals a 0 al cuadro del Carioca, clasificándose, de esta manera, en el 2.o lugar de la primera serie amateur.

El teniente Godoy, que se venía preparando para un encuentro difícil, solamente encontró a hombres que se dejaron arrastrar desde el comienzo de la brega y, aún más, faltando 10 minutos para terminar el encuentro, abandonaron el field.

El cuadro del Teniente Godoy estuvo representado por:

Valdés
Rodríguez, Bahamondes
Cavieres, Pérez, Araya
Ramírez, Allende, Galloway
Justiniano Pérez

Liverpool venció estrecho al Lautaro Atlético

En la cancha de la Academia se midieron los equipos del Liverpool-Wanderers y Lautaro Atlético, correspondiendo la victoria al primero de estos, por la cuenta de 4 a 3.

El entusiasmo del Lautaro no pudo quebrar la resistencia del Liverpool, aunque desde el primer momento trató de adjudicarse la contienda, para evitar de ocupar, de este modo, el último puesto de la primera amateur.

El equipo ganador se formó así:

Olmedo
Zamorano, Cepeda
González, Abarca, Cossio
González, Fernández, Contreras
Alfaro Abarca Ch.

Así apreciamos a los argentinos

ARANDA.—Confirmó todas sus buenas cualidades. Su estampa es perfecta y posee grandes condiciones para el difícil puesto que desempeña. Entre otras cosas, destacó por la gran potencia de sus shoots.

FORRESTER.—Back de gran colocación y con muchos conocimientos. Deseamos verlo ante una delantera más decidida. Sus golpes de cabeza son maestros y se entiende muy bien con su compañero.

DE SAA.—Al gran zaguero internacional lo encontramos como en sus mejores tiempos. No ha perdido ninguna de sus espléndidas cualidades y ha ganado mucho en experiencia. Nos impresionó mejor que Forrester.

ABRAHAM.—Un half discreto. Atajador y empeñoso, pero poco dominador de pelota. Su comportamiento fue igual al de Sanz.

DIAZ.—El mejor de los halves argentinos. El centro medio zaguero de Quilmes actuó con inteligencia y destreza. Trabaja mucho y desempeña bien su papel.

SANZ.—Muy parejo con Abraham. Quizá si sea más decidido, pero aquél lo supera en agilidad. No desentona en el equipo. Por lo demás, el partido fué fácil y no le demandó mucho trabajo.

VALENTINI.—Muchas cosas se nos habían dicho sobre este wing, entre ellas, la gran potencia de sus lanzamientos. Ayer no lució esta cualidad. Su insider le dió bastante juego.

MAYO.—El que fuera nuestro gran "Chincolito", está ahora muy cambiado. Desterró el dinamismo de sus arrancadas espectaculares, pero tiene muy buena colocación y reparte el juego a la perfección. Si antes era "nuestro crack" ahora es de los argentinos, pero aumentado y corregido. Junto con Cosso y la pareja de backs, fué lo mejor del Vélez.

COSSO.—Un gran centro delantero. Domina su puesto a voluntad y tiene una perfecta noción del arco rival. Ayer anduvo con mala suerte en sus remates, pero de todas maneras convenció. Con Mayo, son los mejores players del team de "Villa Luro".

REUBEN.—Joven muchacho y de grandes condiciones. Tiene muchas aptitudes para el puesto en que se desempeña. Le falta un poco de "cancha". Se anotó dos tantos de buena factura.

SANABRIA.—Un peligroso wing izquierdo. Sus centros son siempre ajustadísimos y se le encuentra continuamente bien colocado. Fué una pesadilla constante para el pórtico defendido por Droguett, primero, y por Espinoza después.

FUTBOLERIAS

——Badminton dió el gran golpe de la temporada al perder por la diferencia mínima de 8 a 1, nada menos que ante el Velez Sarsfield....

——Y hay que recordar la media alharaca que formaron los aurinegros porque no les daban oportunidad de jugar con el Alianza....

——En "lo" de ayer, lo que hicieron los argentinos fue entrenarse y nada más. Y conste que la mitad de sus jugadores todavía no ha llegado....

——El adagio dice que: "a quien se muda, Dios le ayuda".... Pero los badmintinos mudaron ayer hasta al portero y no los ayudo ni el árbitro...

——Un fresco de la galería le gritó ayer al réferee, Felipe Horta, que acaso era pariente de Lavalle o de Magallanes, por lo negro...

——Otro le dijo a Miranda, que con razón le decían "borracho", porque nadie podía ver lo que estaba haciendo en la cancha....

——Los badmintinos lucieron unas camisetas traídas por don Lapóstol Buenos Aires, que hasta los lagartos les habrían envidiado...

——En la Secretaría del Badminton se decía anteayer que al equipo no le convenía ganarle al Velez para no perjudicar los intereses del block...

——El camarín de los aurinegros parecía ayer casa de locos. Todo el mundo insinuaba éste y otro cambio, que fulano debía jugar así o asá, etc.

——Poco antes de medianoche se nos avisó que Samito Silva todavía seguía hablando y que don Juan Vargas no se atrevía a bajar del San Cristóbal, para no averiguar por cuanto había ganado el Badminton...

——Pero la verdad es que con los "chés" no hay nada que hacer. El block entero, incluso "papá" Morini de centro delantero, caería ante él como un vulgar papel de envolver...

——Chincolito Mayo demostró estar mejor que nunca. Cuando hacía pase hasta con los tacos...

——Cosso se evidenció como un verdadero doctor en su puesto. Dicen que "Cara de Cacho" Torres, que también es doctor, le propuso una sociedad pro-caídas a los profesionales chilenos....

——Aranda, el arquero, es casi tan bueno como Valdivieso. Tienen un olfato los "asalariados" nacionales para jugar contra unos porteros...

——Los colocolinos que asistieron ayer en masa a ver el partido, estaban que no veían de contentos ante el "éxito" de uno de los equipos del block. Tienen razón, pero... saludos les mandó el Alianza!...

——Para el miércoles se anuncia el segundo entrenamiento de los argentinos. El será con los "gatos rojos" de Santa Laura y a precios populares: cinco pesos la galera y 20 las tribunas automovilísticas. ¡Cualquiera se queda sin asistir ante esa baratura!...

AVISOS ECONOMICOS

——"Necesitamos con urgencia once nichos en el Cementerio, dos sacos para goales y un para-caídas". Dirigirse al Badminton o a Samito y Cía.

——"Compramos toda clase de zorzales, excepto los de color auarinegro. De preferencia verdes o rojos".— Velez Sarsfield.

——"Gratificaré a quien me dé noticias de once camisetas nuevas perdidas ayer en Ñuñoa".— Pedro Buenos Aires Lapóstol.

——"Block de buena clase, papel impermeable, apto para paquetes, ofrezco a precio de ocasión.— Morini.

Nuestra protesta

Una actitud, que ojalá no se vuelva a repetir, fué la que se vió envuelto ayer un representante de la empresa organizadora de esta serie de partidos internacionales. Destacado en la puerta de las tribunas liberadas, impidió la entrada a un compañero de esta redacción, no obstante el habérsele mostrado el carnet correspondiente en que justificaba su calidad de redactor de la sección deportiva de nuestro diario.

No nos imaginamos cuáles eran los fines que obligaron al promotor a tomar tan grave actitud, pero en todo caso ella revela su escaso de criterio para obrar en casos como estos. No debe ignorar que hay cierto número de personas que llega a una cancha de foot-ball, no con el fin de deleitarse con el espectáculo que se le ofrece, sino a cumplir con un deber, a efectuar un trabajo que se le ha asignado de antemano.

Fallas como estas, en una empresa de su categoría vienen a resultar inexplicables y una descortesía para con un diario que siempre ha dado favorable acogida a la causa del deporte en general.

Río Janeiro terminó con una victoria sobre Unión Condell

En la cancha de los Ferroviarios, el Río de Janeiro terminó ayer su misión en la División de Honor de la Amateur con un triunfo sobre el Unión Condell por 3 tantos contra 2.

Con este resultado, se clasifica en sexto lugar, después de un brillante esfuerzo de última hora.

Los scorers de ayer fueron Avilés, que con tiro penal igualó posiciones. Los otros tantos fueron marcados por Maturana y Arancibia.

El cuadro que concluyó dignamente con su misión oficial fué el siguiente:

Molina
Olea, Marillanca
Catalán, Avilés, Manríquez
Maturana, Arancibia, Pozo
Urra González

El segundo equipo del Río Janeiro ganó por 5 a 1, y el tercero perdió por 2 a 0.

Vendrán polistas peruanos a Viña del Mar.

LIMA, 22. (U.P.)— El Perú ha decidido enviar su equipo de polo para la temporada internacional de Viña del Mar. El equipo incluye a Enrique Prado, Charles Sterling, Augusto Benavides, Back Mario y Guillermo Pastor. De suplente irá Augusto Molusevich.

Ovalle venció al Arco Iris

OVALLE, 22.— Hoy se enfrentaron en la cancha Alameda de Ovalle, el match entre la selección local y el Club Arco Iris de la Liga Arrieta de Santiago. El match fue movido y sin incidencias, finalizando con el triunfo de Ovalle por dos tantos contra cero, ambos colocados en el segundo período.— (CORRESPONSAL).

Certamen de golf profesional de B. Aires

BUENOS AIRES, 22. (U P) — Los golfers José Jurado y Enrique Bertolino, ganaron el certamen para profesionales, venciendo en la final a Pedro Churio y Marcos Poses, por dos arriba.



El equipo de Velez Sarsfield que obtuvo ayer en su debut una aplastante victoria

ALIANZA VENCIO AL WANDERERS POR 3 a 1

DURANTE EL PRIMER PERIODO, EL CUADRO PORTEÑO OPUSO TENAZ RESISTENCIA

A RAIZ DE HABER DETENIDO VALDIVIESO UN TIRO PENAL DE SORREL, EL CONJUNTO LOCAL SE ENTREGO

Los peruanos del Alianza de Lima conquistaron ayer un nuevo triunfo al derrotar al campeón de Valparaíso, Santiago Wanderers, después de un lance que sólo ofreció verdadero interés en el primer período.

Los "invictos" limeños hicieron ante los porteños una demostración de ese juego vistoso y efectivo que les ha proporcionado triunfos y más triunfos. En la primera etapa supieron sacar partido de las fallas que ofreció su rival, y pese a que éstos dominaron, el marcador se inclinó a favor de los visitantes por dos tantos contra uno.

Cabe destacar que Wanderers realizó en los 45 minutos iniciales una performance que hizo creer a la gran concurrencia que en el período final podría mejorar posiciones. Su línea de ágiles espléndidamente dirigida por Raúl Toro, que hizo un partido magnífico, y apoyada efectivamente por sus halves, constituyó una pesadilla constante para la valla del "mago" Valdivieso, que se empleó pocas veces para detener tiros peligrosos. Las demás incursiones fueron remates con shots desviados, debido a que los delanteros verdes tenían el propósito de colocar muy bien la bola en los ángulos, pues sabían positivamente que de otra manera no era posible vencer al meta limeño.

En el segundo período el juego cambió por completo. Sólo en los primeros minutos los verdes siguieron actuando con el mismo acierto que lo hicieron al comienzo de la brega. Después que Valdivieso atajó un penal servido en muy buena forma por Sorrel, los "wanderinos" se entregaron definitivamente. Su línea de halves no se vió en la cancha, y, entonces, vino abajo toda la escuadra verde. Fué así cómo por esta pésima actuación de los tres mediozagueros — de los cuales el menos malo fué Jeria — Sorrel, Núñez y Toro debieron perder constantemente su colocación para venir a sacar la pelota a los peruanos y llevarla hacia la ciudadela peruana.

Ante esta situación los defensores del Alianza se adueñaron completamente de la situación y se aseguraron el triunfo con un tercer tanto, que obtuvo Tobar a los 8 minutos del segundo período.

LO QUE FUE EL MATCH

A las 17.30 horas hicieron su entrada a la cancha los jugadores peruanos que llevaban extendida una bandera chilena. Una ovación cerrada los acompañó en su recorrido por el "field" a la cual éstos respondieron con sus clásicos "hurras".

Luego después aparecieron los campeones porteños, quienes portaban una bandera del Perú. El público les aplaudió entusiastamente durante la vuelta olímpica.

Ultimados los trámites de estilo entró al field la señora Pepita Cavero de Madalengoitia, esposa del Vicecónsul del Perú en este puerto, distinguida dama que dió el puntapié inicial del match internacional, recibiendo una entusiasta ovación de la concurrencia.

ALIANZA INICIO

A las 17.40 horas Alianza dió comienzo a la brega, estando formados los equipos de la siguiente manera:

Alianza

Valdivieso
Lavalle V., Fernández A.
Riveros, E. García, Jordán
Magallanes, Villanueva, Tobar
Lavalle J. M. — Morales
0
Araya — Miranda
Núñez, Toro, Sorrel
Jeria, Páez, Nelson
Aguirre, Rivera
Mesa

Wanderers

Tan pronto iniciado el partido se observó que Wanderers se presentaba a la lucha en espléndidas condiciones de entrenamiento. Sus hombres manifestaron entenderse y las combinaciones merecieron aplausos del público. En esta forma los "verdes" lograron llevar inteligentes ataques a la valla de sus rivales, los cuales no fructificaron por la buena intervención de los integrantes del trío defensivo "aliancista".



VALDIVIESO DETIENE EL PENAL DE SORRELL

EL PRIMER GOAL

A pesar de que los porteños se mantuvieron constantemente al ataque, los peruanos llevan una buena corrida que inicia Riveros, quien pone en juego a J. M. Lavalle, wing, que aprovechando su rapidez, se filtra por su flanco y centra el balón en forma ajustada, recibiendo Villanueva que con tiro arrastrado bate por primera vez a Mesa.

No se desanimaron los porteños con este primer contraste y siguieron presionando insistentemente sin conseguir el ansiado goal de empate.

Quiso la mala suerte de los porteños que en una nueva corrida aislada, exactamente igual a la anterior su valla fuera batida por segunda vez. En efecto, Lavalle aprovechando que Aguirre "no le corría un metro", se largó por su línea y centró el balón por elevación tomando "Manguera" con cabezazo que envió la pelota a las mallas.

GOAL DE WANDERERS

Siguieron los porteños jugando con el mismo empuje que al comienzo de la brega y así consiguieron hacer emplearse a fondo a los limeños.

A los 23 minutos de juego, Araya se arranca por su línea, y Lavalle echa la bola al corner. Sirve el puntapié esquina el mismo Araya y provocando un entrevero que liquida el "chueco" Núñez con formidable gambetazo que venció al "mago" del arco peruano.

Una ovación prolongada saludó la buena jugada del insider porteño.

El resto de la primera etapa fué tan interesante como los minutos iniciales y el público siguió con interés la actuación de los dos equipos.

EL SEGUNDO TIEMPO

En el segundo tiempo, fuera de los cinco primeros minutos, no hubo nada de atracción.

VALDIVIESO SE LUCE

Parece que el arquero peruano tiene ya costumbre de detener, en cada match en que interviene, un tiro penal. Pues nuevamente ayer se lució al barajar un formidable tiro libre de Sorrel, disparado a una esquina.

Esta intervención del "mago" le valió una formidable ovación de la concurrencia.

Después de esta hazaña de Valdivieso parece que los porteños pensaron "que no había nada qué hacer", pues se entregaron completamente, pasando los peruanos a hacer academia. Villanueva, Magallanes y Lavalle, junto con Morales, se dedicaron a hacer un juego de galería, con filigranas y dribblings sostenidos que el público aplaudió.

Los últimos minutos fueron completamente de los peruanos que se anotaron así una victoria muy legítima.



EL PUNTAPIE INICIAL DEL MATCH ALIANZA-WANDERERS

Arbitros de football renovaron directorio

El sábado en la noche se reunió el Consejo de la Asociación de Arbitros de Santiago, en sesión ordinaria, destinada a oír la memoria anual, balance de tesorería y elección del directorio para el año 1936.

El presidente, don Arturo Flores Conejeros, procedió a cumplir el trámite reglamentario, dando lectura a una memoria que mereció prolongados aplausos de los concurrentes.

Entrando a la elección del nuevo directorio, se proclamó, por aclamación, presidente y vicepresidente, a los señores Arturo Flores C. y Pedro J. Malbrán A., respectivamente. Para los demás cargos se efectuó votación, la que acusó mayoría de votos en favor de distinguidos miembros de la Asociación, quedando constituído el directorio de la siguiente manera:

Presidente, señor Aruro Flores Conejeros; vicepresidene, señor Pedro J. Malbrán A.; tesorero, señor Baltazar Bustamante M.; director, señor Alfredo Vargas A.

Comisión de disciplina, señores A. Vargas, R. Aguirre y F. Fortunati.

Comisión revisora de cuentas, señores: R. L. Hernández, F. Troncoso y J. Sepúlveda.

Comisión de bienestar, señores: Humberto Peña, Carlos Ruz e Isaías Muñoz.

Comisión clasificadora, sekores: A. Flores, M. Soto y L. Gilberto.

Comisión de reglamentos: señores: Carlos Ruz, L. Gilberto y R. Valencia.

Se tomaron varios acuerdos de orden interno, entre los cuales figura la designación de socio honorario del señor Luis Alfredo Medina C.

Deportivo Chuchunco
SE LLAMA NUEVO CLUB

En el barrio Chuchunco, se ha formado una institución deportiva, que llevará el mismo nombre, y cuya base la forman los socios del ex Atlético Escuela Normal.

Esta nueva institución cuenta con amplias facilidades para la práctica de los deportes y, por ello, es de presumir que dentro de muy poco tiempo llegará a ser una gran institución del barrio.

El directorio provisorio que regirá los destinos del club, quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Marcos A. Vera.

Secretario, señor Raúl Marchant.

Directores, señores Carlos Lobos, Alberto Partarrieu, Augusto González y Octavio Quezada.

El equipo militar chileno aplaudido en México

CIUDAD DE MEXICO, 22.—(U. P.)— Los miembros del equipo militar chileno asistieron a un partido de polo, donde fueron presentados oficialmente al público, el que los hizo objeto de una ovación.

Después de esto asistieron a un festival, y más tarde se les ofreció un banquete en los jardines de Xochimilco.

El Boston ganó la Copa "Malaquias Concha"

Derrotó al Guillermo Balboa por la cuenta de 3 a 2. — Campeón de cierre de temporada de la Asociación "Manuel Atria"

Numerosa concurrencia asistió ayer a las canchas de verano que posee la Asociación Deportiva de Providencia en Vitacura con el objeto de presenciar especialmente el match de fondo a cargo de los elencos superiores del football, entre el Deportivo Boston versus Balboa, en cuyo lance se disputaba la copa Escuela Nocturna Malaquías Concha, la que se adjudicó el Boston definitivamente clasificándose como campeón invicto en el campeonato de clausura de temporada con que esta Asociación pone término al año futbolístico.

Formaron por el Boston los siguientes jugadores: Manuel Abarca, Bahamondes, L. San Martín, R. Contreras, C. González, E. Maureira, S. Chaparro, F. Mardones, C. Mondaca, A. Escobar y O. Núñez.

Ambos contendores tuvieron que apelar a todos sus recursos para conquistar el triunfo el que favoreció a los bostinos por su mayor eficiencia en las jugadas y mejor organización en sus líneas.

Se notó en las barras del Wellington una completa falta de respeto y espíritu de caballerosidad deportiva.

RESULTADO DE LOS DEMAS PARTIDAS

Segunda División Oficial:

El Boston derrotó al Wellington por la cuenta de 1 a 0.

Segunda División, cierre:

El Guillermo Balboa derrotó al J. Figueroa por la cuenta de 1 a 0.

ACUERDO DE LA COMISION DE DISCIPLINA

En su última reunión la comisión de disciplina compuesta por los señores Luis Muñoz, Ernesto García y Luis Donaldo Cruz resolvieron en la partida de primera división entre Boston versus Wellington, conceder los puntos al Boston, por haberse retirado de la cancha sin acatar un penal sancionado por el árbitro al Wellington, basándose en el artículo 25, de los reglamentos de este dirigente.

PELOTAZOS

Con un clima tórrido, digno de la mal ventilada sala que concentra todas las peloteras footballísticas, se inició la reunión bajo el pitazo de don Juan.

Se comenzó con los tristes lamentos del Lautaro, por los 8 melones que le plantó San Lorenzo. ¡Cosas del football, don Pancho! El árbitro tuvo la culpa...

—Vino en seguida lo del Estadio de Carabineros. Los 6 a 0 del Metro a U. Condell y el "Catch as Catch Can" de Caballero Bowman Barrera" con Benjamín Orrego.

Don Juaco declaró perdedor a Orrego y de llapa lo relegó por un año.

—Como varias personas se refirieran en términos muy elogiosos al arbitraje de Caballero Bowman, se resolvió pedir a la Asociación de "Catchers" que lo mande como titular a la Sec. Infantil, o de lo contrario, a la Unión Veterana.

—A Ernesto Silva, del 1.o de Mayo, se le amonestó por jugar estilo Alianza de Lima.

—Germinar se picó y castigó por 6 meses a Humberto Lillo, Juan Cortés y Edo. Reyes.

—L. Wanderers reclamó contra los "múltiples" del Borfoño, que le ganaron a la mala con el segundo equipo.

—Lautaro rebajó a seis meses el castigo de Juan García.

—La secretaría entregó la lista general de premios. Apenas se deben de 1927 a la fecha.

—Don Arturo Pic-Nic Bilz pidió que la Sec. Franciscana se acople y solicite de la Federación una amnistía general, si acepta la petición del Alianza de Lima a favor del señor Waldo Sanhueza.

—A la hora de los incidentes don Krishnamurti pidió la oratoria y empezó a tallar sobre lo que vió entre los impertérritos del Kremlin.

—Una nota de los "asalariados" había caído como bomba entre los "supera-honorables" porque se les pedía que cumplieran sus compromisos financieros a tiempo. Observaciones agrias por este atrevimiento, conmociones cerebrales y actitudes plásticas que culminaron con ofrecimientos generosos para el sacrificio.

—Pero resulta que el múltiple y detectivesco don Arturo, sintiéndose transportado a los juzgados, cargó con el aporreado As de los enjaulados de la 4. Declaró enfáticamente que en sus pesquisas había llegado hasta "La Nación" siguiendo una "tinca" y obtenido pruebas irrefutables sobre cierta publicación que osó decir la verdad.

¡Quo vadis, don Múltiple...! Recuerde que estaba en la Asociación.

—Como es de suponer, en defensa de los "intocables" salió don Juan S. T. B. No era menos de esperar del hijo predilecto. ¡Cómo se les ocurre señalar rumbos contra mis directores!, exclamó. "Eso está bueno para mí".

(Se abrió la puerta y apareció la cabeza del Dr. Mabuse, para desvanecerse rápidamente como una visión.

—Pasó a otro tema don Krishmamurti, y de mucha novedad. La esperada renuncia del presidente del Kremlin. Resulta que se fundaba en los atropellos de la Federación.

Los otros miembros del Kremlin señores Flores, Ruiz, Valencia A. Valenzuela, J. Aguirre y Dr. Mabuse estuvieron de acuerdo en rechazarle, eso sí que con la condición de proceder sistema "redondilla". Para la próxima semana renuncia Charlie Chau Flores..., y tienen que rechazarla, y así sucesivamente.

Y el atropello de la Federación consistía ni más ni menos que decirles Parelé. El aparato plomito que usted tienen y este verdecito que vendemos aquí en Punta Moneda, es para leerlo... y cumplirlo.

—Para la corta de pasto en la cancha de Medicina, después de varias encogidas de hombros se acordó que bueno. Lo curiosito es que, como se demoraron más que una niña de 17 en dar el "sí", el pasto se "cabrió" y se secó.

—Una vez que terminó su oratoria Don Krishmamurti, sacó su ametralladora don Telefunken, y dijo:

"He estado conversando en privado con el múltiple don Arturo, convenciéndome que eso de "camaradas", "la hora de la lucha ha llegado" y "defender a la Sec. Amateur" es pura patilla. En consecuencia, vendo mi ametralladora, y pido que apoyemos a los inexpugnables de la N.o 1 (15 minutos de silencio, pues hay unos cuantos desmayados).

—Pasados los 15 sale don Juan S. T. B. en el Central" ¡Qué me han dicho! ¡Tenemos a Telefunken! ¡Ahora sí que me suben los bonos...! Bueno, agrega, me parece que tengo que defender al Central, y a ver si los hago pisar el palito. ¡Señores! Lo que está haciendo el Kremlin es por defender a la Sec. Amateur. Pido un voto de confianza para mis representados (2 minutos de silencio) Don Juaco está lívido. A don Juan Uribe tienen que sujetarlo en la silla. Don Disciplinado Huerta pide que le den un palo. Don Froilán El Terrible abre y cierra los brazos, estilo King Kong, don Telefunken se da vuelta, pues no aguanta la risa.

Sigue don Juan S.T.B. Si mis admiradores renuncian, ¡qué vamos a hacer por Krishmamurti! Nos vamos a hundir.

—Don Krishmamurti. De acuerdo con mi filosofía propongo que después que se afirme la situación armemos boche.

—Don Froilán El Terrible: A mí no me la pasan. Que vea don Juaco y su quinteto si es cierto lo que dice el Plenipotenciario del Central.

—Don Juan Uribe: ¡Oiga amigo Juan S. T. B.! Así como va usted, pronto lo vamos a dejar de ver, y me tinca que a consecuencias de una muerte violenta.

—Don Juaco no aguanta más, y dice: "Cosa que es curioso". Llega el hijo preferido del Central, alarmado porque el Central y la Federación peleen, y nosotros vamos a meternos. No, señor. Si existe algún peligro debieron venir a avisarnos nuestros censurados representantes, y visto y considerando, no hay caso don Juan.

—El aludido hace un último esfuerzo, y exclama: "pero es posible que digan que mis representados no han hecho nada". No reciben la plata que dan los profesionales; no se reúnen cada 20 días; no le han buscado canchas a la Sección; no están peleando con la Federación.

—El presidente, responde: Cortela, Juanito. Además, estos ñatos ni por gentileza nos consultaron en la renuncia del presidente del Central. Con la confianza de ellos creyeron que bastaba...

Se da término a la función y se retiran los asistentes, menos don Juan S.T.B. en el Central, que se queda haciendo mandas a las ánimas.

Canotieri Italiano se adjudicó ayer en forma brillante la 2.a reunión de boga

Los remeros italianos ocupan desde ayer el primer lugar en la competencia anual de la Asociación de Clubs de Regatas. — Se adjudicaron cuatro de las cinco pruebas. — El Alemán fué el otro vencedor

La segunda jornada oficial de boga alcanzó contornos tan brillantes como la reunión inaugural. Una concurencia numerosa y distinguida se dió cita en las tribunas de la Casa de Botes y a lo largo de la Avenida Costanera un público extraordinario siguió el desarrolol de las regatas, expresando así, en forma elocuente, que este hermoso deporte conquista cada vez mayor número de cultores y admiradores.

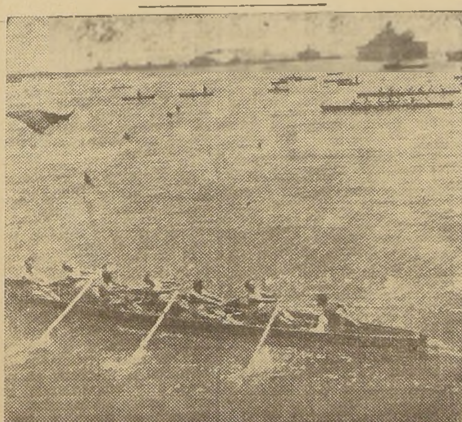
Las pruebas de la jornada de ayer en la mañana estaban dedicadas a los bogadores de las categorías "juniors" y "novicios", los que después de un entrenamiento prolongado y severo, llegaron a disputarse el triunfo.

ITALIANOS VENCEDORES

Los bogadores del Canotieri Italiani se adjudicaron los honores del triunfo en la reunión, después de vencer en cuatro de las cinco regatas. El otro vencedor fué el Club Alemán de Regatas que se adjudicó la regata sobre mil metros en yolas a 4 remos, prueba en que los entusiastas alemanes se han especializado, convirtiéndose en imbatibles.

LOS NACIONALES

El campeón de boga durante tres temporadas consecutivas, el Club de Regatas Valparaíso, estuvo ayer en un día pésimo. Los nacionales debieron correr todo el tiempo por las canchas de "afuera", que con el fuerte viento, eran notablemente desventajosas. Sin embargo, los defensores del prestigioso club porteño lucharon con el mismo entusiasmo que lo han hecho siempre y dieron a las pruebas esa emoción que gusta al público. Los "Valparaisinos" llegaron en varias pruebas luchando hasta el último instante, y pese al empuje de los hombres que tripularon sus embarcaciones, debieron caer batidos ante la magnífica actuación de los italianos, que tuvieron ayer su gran día.



Un aspecto de la bahía durante el desarrollo de las regatas

RESULTADOS GENERALES

Los resultados generales de las pruebas de ayer, son los siguientes:

Primera regata.— 1,500 metros, yolas a seis remos para juniors. —1.o Canotieri Italiani, con el guigue "Duilio", tripulado por N. Dezeroga, timonel; Eugenio Solari, stroke; Orlando Valle; Carlos Gondolfo; José Bianchetti; Víctor Lencioni y Juan Viacavva. 2.o British Rowing Club 3.o Español; cuarto Valparaíso, y 5.o Alemán.

Segunda regata.— 1,000 metros, guigues a seis remos, para novicios.— 1.o Canotieri Italiani, en el guigue "Piave", tripulado por L. Gayani, timonel; Héctor Pettenatti, stroke; Agustín Garibaldi; Andrés Podesta; Aldo Aste; Angel Castagno y Vicene Manchise. 2.o British; 3.o Alemán; 4.o Valparaíso, y 5.o Español.

La tercera regata, sobre 1,000 metros, yolas a seis remos, categoría juniors, se la adjudicó la misma tripulación del Canotieri Italiani que triunfó en la primera prueba. El segundo lugar lo obtuvo el Español; tercero el Valparaíso, y 4.o el British.

En la cuarta prueba, los novicios del Canotieri Italiani se adjudicaron una nueva victoria, en forma estrecha, sobre los "cabros" de Facundo Gutiérrez, que después de luchar en forma brillante fueron vencidos en la misma meta. Esta regata se corrió sobre quinientos metros, y la tripulación vencedora la formaron los mismos muchachos que ganaron en la segunda carrera.

La última prueba de la mañana, destinada a yolas de 4 remos, finalizó con el triunfo del Alemán, con el guigue "Hertha" tripulado por G. Klige, timonel; N. Behrendsen, stroke; H. Dietzel; P. Sielfeld y H. Sielfeld.

EL PUNTAJE

Con los resultados de la reunión de ayer, ocupan el primer lugar los Italianos, con 37 puntos; segundo el Alemán, con 21; tercero, el British, con 20; cuarto el Regatas Valparaíso, con 15, y quinto el Español, con 9.

Los preparadores ante la estadística

Juan Cavieres	69
Humberto Pérez	55
Fernando Peralta	39
Emilio Cáceres	29
Florentino Rojas	26
Daniel Sandoval	24
Antonio Grilli	24
José Salfate	23
Reginaldo Astudillo	22
Diego Sotomayor	23
Augusto Breque	22
Ernesto Scaia	21
Eduardo Inda	20
Celerino Ruz	20
José Celpa	19
Jorge Carrasco	18
Angel Donati	18
Arturo Muñoz	17
Egisto Nanucci	17
Carlos Quezada	18
Manuel Jara	16
Segundo Miranda	16
Pedro Bagú	16
Carlos Morris	16
Arturo Aguilera	16
Jorge Valenzuela	15
Domingo Pérez	14
José Bustamante	14
Julio C. Castro	14
Pedro Polanco	13
Urbano Verdugo	12
David Yáñez	12
Mariano Rodríguez	12
Luis Navarro	10
Isaías Espinoza	10
José Arenas	9
Segundo González	9
Rudecindo Cárdenas	9
Francisco Villa	9
Raúl Allen	8
Rosalindo Ravello	8
Rafael Díaz	8
Pedro Rojas	7
Gmo. Valenzuela	7
Luis A. Figueroa	8
Juan Carrasco	7
Juan Badía	9
Ernesto Fuentes	7
Pedro Broncerio	7
Florencio Guzmán	7
Alejandro González	6
José Casanueva	6
Rudecindo Díaz	6
Pablo Silva	6
Juan Salinas	6
Alejandro Zúñiga	6
Miguel Fellú	5
Juan B. Ramírez	5
Ignacio Yáñez	5
Gmo. de la Cerda	5
Rafael Bernal	5
Enrique Rodríguez	5
Juan Ramírez	5
Joaquín Rodríguez	5
Alejo Lacién	5
Avelino Muñoz	5
Napoleón Ramírez	5
Dionisio Galaz	5
Narciso Herrera	4
Carlos Salinas	4
Daniel Reyes	4
Luis A. Benítez	4
Segundo Guerra	4
Onofre Escalante	4
Abelardo Luna	4
Arturo Allen	4
Eduardo Núñez	4
Emilio Blanchet	4
Manuel Pérez	4
Eduardo Rebolledo	3
Luis A. Godoy	3
Arturo Cavieres	3
Luis A. Pinochet	3
Isidoro Erazo	3
José Duque R.	3
Pedro P. Quezada	3
Juan Medina	3
Isidoro López	3
Armando Fletcher	3
Humberto Gutiérrez	3
Juan Navarro	3
A. Villagra	3
Alfredo Solís	3
Luis A. Parada	3
Julio Herane	3
Carlos Rodríguez	2
Arturo Cañas	2
Ramón San Martín	2
José Cuevas	2
Juan Guajardo	2
Santiago Avila	2
Ignacio Basterrica	2
Oscar Castillo	1
Manuel Reyes	1
Eliseo Salgado	1
Pablo Muñoz	1
Humberto Herrera	1
Luis A. Ramírez	1
Daniel López	1
José M. Escalante	1
Ismael Palma	1
Domingo Velasco	1
Genaro Donoso	1
Humberto Gajardo	1
Juan J. Castro	1
Luis A. Vásquez	1
Pedro Valderrama	1
Exequiel Allaga	1
Santiago Ponce	1
Lucas Marinovic	1
Ricardo Amaro	1
Eduardo Villaseca	1
Luis Díaz	1
R. Gómez	1
Gregorio Valencia	1

Sumas ganadas por los studs

Los studs de los caballos que han ganado en las 3 últimas reuniones tienen las siguientes sumas ganadas desde el 1.o de Enero del presente año hasta la fecha:

J. Jorquera	$ 54.150
René Henriquez	13.500
Chillán	17.200
Carlos Covarrubias	13.000
Alnero	73.350
Izarra	32.850
Arturo Heskett	54.150
Charmer	15.800
I. Reyes	$ 7.000
J. Herane	24.800
E. Piera	3.800
J. F. Salinas	4.300
M. Rocandio	15.700
Tornosal	21.350
F. Moller	19.050
Gotita	31.450
Pedro Rojas R.	87.475
A. Donati	$ 36.200
P po	13.400
Longchamps	28.950
San Javier	54.250
Guido Valdés	26.000
Abraham Gatica	104.225

Resultados de ayer en Concepción

CONCEPCION, 22.—Los siguientes fueron los resultados de las carreras efectuadas hoy en el Club Hípico.

1.a carrera.—1,200 mts.
1.o Rucachoro 44 kilos .. $ 82.00 y 20,10
2.o Decreto Ley, 50 kilos .. 33.70
3.o Junón 45 kls. 17.40

2.a carrera.—1.200 mts.
1.o Pifiladora 56 kilos 18.80 y 7,80
2.o Pichela, 47 kilos 8,90

3.a carrera.—1,200 metros
1.o Alondra, 58 kilos ... 12,20 y 8.50
2.o Odette, 56 kilos 14,10

4.a carrera.—1,200 metros
1.o Servilla, 52 kilos $ 9.10 y 7,20
2.o Comodín 52 ks. 53,30
3.o Pampa de oro 46 kilos 18.80

5.a carrera.—1400
1.o Polvo de Oro, 49 kilos $ 52.30 y 9.50
2.o Sandokan, 60 kilos 14.50
3.o Mazurka Azul, 52 kilos 9.50

No placé Sincera, Bardelys, Safe, Well Played, Neápolis, Alegrón, Limburgo y Rosalba.

6.a carrera.—1,200 mts.
1.o Malagueña 47 kilos 12,10 y 6.00
2.o Capita 57 kilos 7.00
3.o Macuco 54 ks. 8.80

7.a carrera.—1200 metros
1.o Chillán Viejo. kilos $ 20.60 y 8.50
2.o Oldemburgo 52 9.80
3.o Collhuinca 54 ks. 10.20

DUEÑOS Y PREPARADORES

De Rucachoro: C. Foncea (J. (Ríoseco) de Pifiladora V. Moller (M. Suazo); de Alondra Stud "R. R.R." (M. Paredes) de Servilla: E. Borden (M. Suazo); de Polvo de Oro: L. Azocar (preparador); de Malagüeña: V. Bahamondes (M. Suazo) de Chillán Viejo: J. Muñoz (O. Silva).

VARIAS NOTICIAS

De Temuco llegó la dos años Gordanita, mulata, por Gordiano y Por Merced, de propiedad de Lindor Durán, que la preparará.

—Habanera, 2 años, por Stockwell y Hanoy, del mismo preparador.

—Riverano, alazón, de 2 años, por Hassard y Osaka, llegó al corral de Luis Henríquez. Defenderá los colores del señor R. Aranguiz.

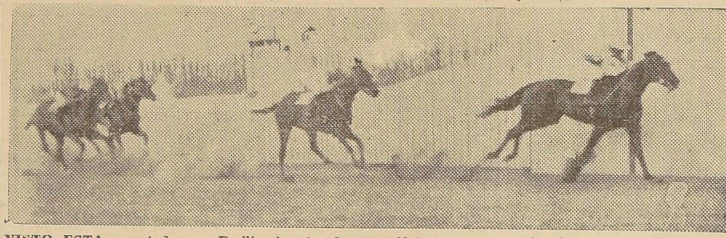
Quisquilloso y Breal, son esperados de Santiago en el corral de Ernesto Inda. El tordillo fué comprado por el stud "Moscorra".

—Quintín y Estudiantina han sido retirados del training.

—Larbin fué adquirido por el señor Walterio Wilson y será preparada por A. Gutiérrez.

—Las carreras de Pascua, serán a beneficio de la Sociedad Hípica Rosamel Ogalde.— (González, corresponsal).

3 bla. por Habla no Más y Regina:



VISTO ESTA, montado por Emilio Asenjo, domina fácilmente a Americanita y Matancilla en la séptima carrera del sábado en el Hipódromo Chile

ESTA ES UNA CAIDA



Pueden ver los hípicos aficionados a carreras de obstáculos una caída sensacional ocurrida recientemente en el Hipódromo de Auteil (París). Todos los competidores de la carrera cayeron simultáneamente.

Club Hípico.-Miércoles 25 de Dbre. de 1935

PRIMERA CARRERA, a las 2.30 P. M. — 1,500 metros. — Premio WALTER SCOTT. — De remate.—Para caballos que no hayan ganado carreras de remate desde el 1.o de noviembre de 1935 y que se rematen en $ 8,000. — Peso: tres años, 57 kilos; cuatro años y mas, 60 kilos. — Descargo de dos kilos por cada mil pesos menos en el avalúo. — Recargo de tres kilos por cada carrera ganada desde el 15 de agosto de 1935. — Inscripcion: $ 40. — Premio: $ 5,000 al 1.o

D. Sotomayor	A. Gutiérrez	1	Buen Rumbo	60	7	Saint Emilion	Old Fashion	Celeste, m. cel. y bln. en rue	A. Heskett
R. Díaz	N. N.	2	Enrique IV.	60	1	Tacite	Vlg. Cuarta	Negro, amar., g. negra	R. Díaz
P. Muñoz	P. Muñoz	3	Junquillar	60	2	Calais	Freisy	Rojo, m. blanco y neg. list.	Solterón
A. Grilli	E. Saavedra	4	Censor	55	5	Ich Dien II	Tirana	Blanco y azul en rue. g. roja	E. Bouquet
E. Inda	J. Herrera	5	Brumario.	52	3	Campanazo	Bombe	Gris perla, m. y g. roja	Saint Remy
E. Inda	C. Cuevas	6	Quiltro	50	6	Alum	Govia	Morad. m. gran., anl. amr.	A. Zamudio
L. Marinovic	J. Morales	7	Tiffin	60	4	Ugolín	Golosina	Gran., m. gran. y ver. list.	N. Vodanovick

Van en corral: 5 con 6.

SEGUNDA CARRERA, a las 2.30 P. M. — 1,400 metros. — Premio WINTER QUEEN. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 60. — Premio: $ 8,000 al 1.o

J. Cuevas	M. Cuevas	1	Angolín	56	4	Henry Lee	Angora	Rojo, negro y amar. list.	J. de D. Plaza
A. Aguilera	P. Muñoz	2	Avignon	56	5	Urbión	Vlg. Cuarta	Azul, banda y g. roja	P. Rojas R.
D. Reyes	C. Leiva	3	Isleo	56	7	Nitrógeno	Iluminación	Café, m. y g. blanco	S. Lyon S.
R. Bernal	A. Gutiérrez	4	Sancho	56	3	Ugolín	Salonique	Amr. y neg. en rue., m. amr	L. Moya
L. A. Figueroa	J. Zúñiga	5	Malasia.	54	6	El Tango	Mala Noticia	Gris per., braz. y g. roja	Don Luis
A. Grilli	R. Donoso	6	Viatka	54	2	Maidstone	Válgala	Gris perla, faja oro, m. gris	L. Alvarez
D. Galaz	L. Fuentes	7	Villa Franca	54	1	Islam	Delicia	Rojo, est. amr., m. rojas	El Salto

TERCERA CARRERA, a las 3 P. M. — 1,400 metros. — Premio WANSBECK. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 60. — Premio: $ 8,000 al 1.o

R. Allen	M. Villena	1	Alguacil	56	2	Henry Lee	Agua Va	Negro, m. cel., g. roja	Auteuil
A. Aguilera	A. Correa	2	Babbitt	56	10	Ovieto	Malquerida	Verde, m. verdes, g. neg.	G. Amunátegui
H. Herrera	C. Cuevas	3	Hector	56	5	El Maestro	Hecatombe	Rojo, m. amar., g. azul eléc	La Favorita
P. Polanco	E. Saavedra	4	Leoncavallo	56	1	Nid d'Or	Bagatela	Blanco, m. blan., braz. ama	Viña del Mar
H. Pérez	J. Alarcón	5	Lucky Boy	56	4	Maidstone	Lucky Girl	Turquesa, anl. y gorra neg.	Los Inseparabl
J. Vial	R. Donoso	6	Fascinadora	54	3	Saint Emilion	Queen of Sheba	Azul, tirantes y g. roja	J. Durán
D. Sotomayor	M. Gonzalez	7	Maquehua	51	9	Henry Lee	Dragee	Verde y blanco en rue.	Botafogo
L. A. Figueroa	J. Carrasco	8	María Waleska	54	7	Nid d'Or	Rose Marie	Naranja, g. negra	Jam
L. A. Parada	J. Morales	9	Pucolan	54	6	Almodóvar	Pulina	Rojo, m. rojo, braz. blan.	Congrito
Mar. Rodriguez	N. N.	10	Solariega	54	8	Isabelino	Salpetra	Blanco, braz. negros	A. Gatica

CUARTA CARRERA, a las 3.30 P. P. — 1,400 metros. — Premio "WU LI CHANG". — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 10,000. — Peso: 47 kilos. — Recargo de dos kilos por cada mil pesos gana dos sobre $ 3,000. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 5,000 al 1.o

J. Cavieres	J. Donoso	1	Pichiruche.	53	7	Pibe	Find Out	Rojo c. bl., m. rojo, g. neg.	Concepción
J. J. Castro	L. Leyton	2	Collcucha	51	5	Torpedista	Collblanca	Rosado, m. y g. azul.	R. Silva
J. Carrasco	J. Morales	3	Lairdcito	51	8	Laird	La Riviera	Amar. f., br. y g. rosado	El Oromo
J. Salfate	E. Canales	4	El Pelao	49	11	Saint Emilión	Coronilla	Rojo y n. en r., m. y g. r.	O. Errázuriz
R. Astudillo	F. Santander	5	Sumatra	49	4	Gaulois	Sufrida	Azul elé., b. v., m. az., g. es.	Chillán
R. Aranda	J. Muñoz	6	Brujería	47	6	Raims	Ciudadela	Verde, m. mor., g. granate	F. Galván
E. Rodríguez	N. N.	7	Firmamento	47	9	Puelche	Zolika	Mor., ban. y bor. amarilla	E. Rodríguez
D. Sotomayor	M. González	8	Mirabelle II	47	3	Parwiz	Mojigata	Seleste, m. ce. y b., g. cel.	A. Heskett
F. Peralta	O. Núñez	9	Trentina II	47	4	Tresiete	Vendeta II	Rosado, c., p. br. y g. ver.	F. Peralta
J. Ramírez	A. Viadl	10	Bioplastina	45	10	Bayaceto	Malharia	Azul, braz. y g. amarillo.	Santa María
C. Ruz	C. Rojas	11	Flereza	45	2	Negrero	Ambiciosa	Morado m. m. y bl., g. bl.	Piruchita

QUINTA CARRERA, a las 4 P. M. — 1,400 metros. — Premio "WRANGEL". — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 10,000. — Peso: 47 kilos. — Recargo de dos kilos por cada mil pesos gana dos sobre $ 3,000. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 5,000 al 1.o

F. Peralta	O. Núñez	1	Mon Copain.	59	5	Berkeley	Niña Elvira	Blanco y r. en r. m. y g. g.	Longchamps
A. Aguilera	A. Correa	2	Dictateur	57	15	Campanazo	Arabella	Verde, m. ver. br. b., g. bl.	R. Henrique
I. Espinoza	S. Galaz	3	Flor Morada	45	4	Royal Alarm	Glicenia	Verde, tir. r., m. v., g. roja	Florín J. de C.
A. Valdivia	L. Leyton	4	Levantisco.	57	2	Maidstone	La Socia	Morado, lun. y g. blanca.	El socio
E. Inda	N. N.	5	Papito	57	12	Henry Lee	Peregrina	Gris perla, m. y g. roja.	El Lorito
C. Ruz	E. Herrera	6	Brumario	55	10	Campanazo	Bombe	Azulino b. neg., m. az. g. n.	Saint Remy
C. Morris	E. Asenjo	7	El Clarinete.	55	3	Ich Dien II	Aurea	Azul, c. y b. bl., m. az., g. b.	Kanna
Mar. Rodriguez	L. A. Morgado	8	M. Pescador	55	9	Ultimo Día	Nicópolis	Blanco, braz. negros.	E. Gundelach
P. Bagú	J. Donoso	9	Catita	53	7	Haragán	Vigésima Sexta	Amar. m. am., br. bl., g. az.	A. Gatica
D. Sotomayor	J. M. Godoy	10	Amparo.	49	8	Commuter	Amancay	Blanco, f. y br. az., g. neg.	El Convento
J. E. Bustamante	M. González	11	Moscovita II	49	1	Air Raid	Marionette II	Naranja, tir., braz. y g. v.	Mascota
L. A. Benítez	A. Vidal	12	Delicatessen	47	6	Citoyen	Golosina	Rosado.	Norma
A. González	C. Leiva	13	Diomedes	47	13	Citoyen	Desdémona	Az. m. az. braz. r., g. azu.	San Lorenzo
	C. Chavez	14	Paraguaya	45	11	El Tango	Pasajera		Tinogasta

SEXTA CARRERA.—1.500 METROS.—A las 4.30 P. M.—Premio "Win slow".—Pra caballos de tres años y que no hayan ganado más de $ 20.000. Handicap.— Inscripción: $ 45. Premio: $ 6.000 al primero.

A. Zúñiga	J. Zúñiga	1	La Marsellesa	62	11	Nid d'Or	Médicis	Café, banda y c. amarillo	"San Javier"
A. Grilli	J. Herrera	2	Bachelor	60	7	Macon	Bachelor's Magic	Plomo m. rojo g. amarillo	R. Herrera
A. Grilli	E. Saavedra	3	Undosa	56	8	Gaulois	Undina	Plomo m. rojo g. amarillo	R. Herrera
P. Rojas	J. Donoso	4	Vía Libre	54	3	Bayaceto	Vía Láctea	Morado c. v. m.v. g. mor.	S. R. Levy
J. Cavieres	C. Rojas	5	Storm III	50	14	Serio	Constancia	Azul y rojo l. m. g. a. y r.	"Taltal"
J. Cavieres	L. Leyton	6	Pichiruche	44	6	Pibe	Find Out	Blanco, banda, p. y g. rojo	"Lota"
I. Espinoza	R. Donoso	7	Levantisco	48	1	Maidstone	La Socia	Mor. lun. y g. blanco	"El Socio"
P. Valderrama	C. Chávez	8	Campania	47	9	Campanazo	Sinfonía	Verde, gorra granate	"Esmeralda"
O. Salina	N. N.	9	René Adoree	46	2	Nid d'Or	Antioquía	Rosa s. b.v. es. m.r.s.g.v.e.	C. Salinas
F. Peralta	A. Vidal	10	Extinguido	44	10	Torpedista	Etiquete	Ros. c., puñ. br. y g. verde	F. Peralta
J. Salfate	C. Guerra	11	Gran Slam	44	12	Maidstone	Gladys Eyes	Negro. f. bl. n. br. bl. g. r.	"Cavalcade"
C. Quezada	R. Walker	12	Frú Frú	44	12	Saint Emilion	Inés Berutti	Azul, banda y gorra roja	P. Rojas R.
S. Ponce	E. Canales	13	Goterón	44	4	Peter Pan	Go Lady	Naranja, m. y g. azulino	"Libertad"

SEPTIMA CARRERA.—1,600 Mts. —Premio "VICENTE DAVILA LA RRAIN".—Clásico. Para todo caba llo ganador. Handicap. Inscripción: $ 90. Premio $ 12.000 al primero.

G. de la Cerda	J. Carrasco	1	Samuelillo	62	1	Minué	Alfita	Ros. lun. y gorra azul	G. de la Cerda
S. Miranda	A. Gutiérrez	2	Cancionero	61	6	Calais	Copla	Naranja lyun. y g. negro	"Amsterdam"
J. Cavieres	J. M. Baeza	3	Estruendo	61	3	Peter Pan	Otumba	Negro, f. r. m.n.br. y g. r.	"Machal"
J. Cavieres	J. Donoso	4	A. Nervo	47	7	Tacite	Antioquía	Azul y r. list. m.r.g.az. y r.	"Taltal"
J. Cavieres	C. Guerra	5	Pactolo	44	4	Royal Alarm	Pepite d'or	Azul y r. list m.r.g.az y r.	"Taltal"
D. Sandoval	R. Donoso	6	Eleven	54	8	Ich Dien II	Cantimplora III	Bl. y azul en r. g. rojo	E. Bouquet
J. Cuevas	C. Cuevas	7	La Concordia	52	10	Tacite	Palmira	Verde, g. rosado	I. Valdés e hijo
P. Boncerio	J. Zúñiga	8	Amateur	48	9	Armateur	Bellota II	Bl. banda r. g. negra	"Santa Rosa"
J. Ramírez	J. Molina	9	Recursana	47	5	Minué	Dune Site	Morado m. y g. blanca	"Popeta"
Z. Fuentes	N. N.	10	Tom Boy	44	3	Lunático	Regina	Turquesa, mangas y g. neg.	P. Etchepare

OCTAVA CARRERA.—1,600 metros.—Premio "WELLBEING".— Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 10.000 y no hayan ratificado su inscripción en el clásico Vicente Dávila Larraín.—Handicap. Inscripción $ 50. Premio $ 6.000 al 1.o

F. Peralta	L. A. Morgado	1	Periodista	65	5	El Maestro	Noticia II	Am. m. g. p. y g. amarillo	J. Jorquera
J. Carrasco	J. Zúñiga	2	Sardo	56	2	Lunático	Cuñita	Soferino y v. en r. m. v.g.s.	W. Gomá
J. F. Salinas	J. Herrera	3	Dulzurita	51	6	El Perla	Dulzura	Verde brazaletes rojos	S. Casté
E. Scaia	J. Molnia	4	Royal Master	50	3	El Maestro	Royalty	Bl. m. bl. y n. lis. g. bl.	E. Scaia
E. Scaia	A. Vidal	5	Delta	44	7	Tacite	Gamma	Azul y bl. en r. m. y g. az.	"H. P."
R. Ravello	G. Valencia	6	Tiyen	45	8	Tropero	Tierra Alta	Café bl. en r.m.c. g. b.b.a.	"Trasandino"
M. Rodríguez	C. Rojas	7	Homobono	47	4	Chile II	Vigésima 5.a	Bl. brazaletes negro	A. Gatica
P. Polanco	J. Donoso	8	Quintana	47	1	Camacho	Queen of the G	Azul m. rojo g. blanco	V. Polanco

NOVENA CARRERA.—1,600 metros—Premio "Water Polo".— Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 10.000 y no hayan ratificado su inscripción en el clásico Vicente Dávila Larraín. Handicap. Incripción $ 50 —Premio $ 6.500 al 1.o

S. Avila	N. N.	1	Groenlandia	58	11	Tacite	Giboulée	Blanco, m. lilas, g. blanca	Lilas Blancas
A. Zúñiga	J. Herrera	2	Interregno	56	3	Henry Lee	Izarra	Café, ban. y coc. amarillas	San Javier
L. A. Figueroa	J. Molina	3	Regia	53	1	Alum	Regina III.	Rojo. m. mor. y bln. en rue.	Uca
P. Polanco	A. Gutiérrez	4	Suecia	53	4	Harold	Bonita	Verde, alam. y g. negro	Ebsache
J. Salfate	E. Canales	5	Esquela.	53	10	Peter	Sarah	Rojo y neg. en rue., m. roja	O. Errázuriz
F. Villa	J. Silva	6	Ch. Larose	52	7	Tacite	Querella	Naranja, banda negra	H. Valdés
E. Scaia	R. Donoso	7	Paganini	52	8	Glasgow	Bertini	Negro, g. amarilla	Monte Alegre
D. Sotomayor	F. Santander	8	Pensador	52	7	Campanazo	Pensativa	Gran., cruz ver., cruz blan.	Bermeo
J. F. Salinas	C. Rojas	9	Teclador	49	6	El Perla	Tecla	Verde, braz. rojos, g. blan.	S. Casté
J. Badía	J. Morales	10	Vylho	51	9	Vesubio	Carmene	Mor. banda ver. m. y g. mor	M. Rocandio
J. Herane	A. Vidal	11	Camarera	44	2	Henry Lee	Campanella II.	Café, m. café, braz. blan.	J. Herane

Las carreras de ayer en Lima

LIMA, 22. (U.P.)— Resultados de las carreras de hoy en el hipódromo de Santa Beatriz:

Primera carrera, 1,300 metros. 1.o Redoblante (T. Tapia); 2.o Nana; 3.o San Juan. Ganada por media cabeza. Tiempo: 1 minuto y 22 4|5 segundos.

Segunda carrera, 1.300 metros. 1.o Flor Darancho (M. Pérez); 2.o Monreve y 3.a La Mocha. Ganada por un pescuezo. Tiempo: 1 minutos y 20 4|5 segundos.

Tercera carrera.— 1,300 metros. 1.o Farsanca (M. Perea); 2.o Flechazo; y 3.o Palomque. Ganada por media cabeza. Tiempo: 1 minuto y 20 3|5 segundos.

Cuarta carrera, 1.400 metros. — 1.o Flor de Amor (O. Jara; 2.o Beaudonois y 3.a Nusta. Ganada por 1.3|4 cuerpos. Tiempo: 1 minuto y 27 segundos.

Quinta carrera (clásico "Verano") 1.600 metros. 1.o Grand Slam (H. Fuentes); 2.o Manimavida y 3.o Poker. Ganada por medio pescuezo. Tiempo: 1 minuto y 41 segundos.

Sexta carrera. 2,000 metros, 1.o Palomín (J. Bravo); 2.o Colbert, y 3.o Westminster. Ganada por medio cuerpo. Tiempo: 2 minutos y 7 segundos.

Séptima carrera. 1.600 metros. 1.o Walkiria (T. Medrano); 2.o Seis Mil y 3.o El Sargento. Ganada por medio pescuezo. Tiempo: 1 minutos y 48 segundos.

Octava carrera.— 1.200 metros. 1.o Destello (T. Medrano): 2.o Chuquitanta y 3.o Baco. Ganada por un pescuezo. Tiempo: 1 minuto y 15 segundos.

Novena carrera 1.300 metros.— 1.o Omaha (Lacroix); 2.o Marconi y 3.o Royal Oak. Ganada por tres cuerpos. Tiempo: 1 minuto y 21 segundos.

La sexta carrera fué el clásico "Benavides". Se corrieron hoy dos clásicos. Asistieron el Presidente de la República, los Ministros y numeroso público.

Las carreras de ayer en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 22 (U. P). — En la reunión hípica de esta tarde en el Hipódromo Argentino, se registraron los siguientes resultados.

Primera Carrera.— 1.a Brochada, por Don Pizarro y Brocha; jinete, Martínez, 2.a Pimona y 3.a Chypre.

Segunda Carrera.— 1.a Nuvecilla, por Garrotín y Niya; jinete, Leguisamo, 2.a Brisca y 3.a Pistola.

Tercera Carrera.— 1.a Regina, jinete, Acosta, 2.a Doña Flora y 3.a Invernada.

Cuarta Carrera.— 1.o Hachema, por Raffeto y Giacumina; jinete, Vidal, 2.o Redomado y 3.o Midi.

Clásico "Santiago Lawrie". — 1.a Marrueca; por Trelawny y Monicha; jinete, A. Domínguez. 2.o Marlene y 3.a Tauca. Ganada por medio cuerpo. Tiempo: 2 minutos y 2 1|2 segundos.

Sexta Carrera.— 1.o Quilquín, por Macon y Quimerica; jinete, Leguisamo, 2.o Day Raid y 3.o Saladillo.

Octava Carrera.— 1.o Cao, por Gontran y Calm; jinete, Acosta, 2.o Portento y 3.o Marote.

Novena Carrera.— 1.o Avieso, por Capablanca y Zede; jinete, Falcon. 2.o Pisaverde y 3.o Luminoso.

Total ganado en premios

Los caballos ganadores en las reuniones de ayer y el miércoles pasado en el Club Hípico y el sábado en el Club Hípico tienen el siguiente total ganado en premios desde que corren.

Periodista
Dictateur
Sumatra
Lord Derby
Tropel
Izar Zuri
Cumberland
Alegrona

Fijeza
Doradita
Confidente
Vividorcita
Barata.
Vilho
Faramalla
Visto Está

Stacatto
Mentalol
Recoleta
Mon copain
La Marsellesa
Fricadell
Homobono

Noticiario deportivo de provincias

COQUIMBO

Ultimamente en la vecina localidad de Rivadavia, se efectuó el certamen de tiro al blanco entre las instituciones Rivadavia y Paihuano, en disputa del trofeo obsequiado por don Eleazar Larraín y otros premios donados por el presidente del Tiro Provincial don Carlos Brito Iturrieta.

La competencia fué ganada por el Club Rivadavia por 690 puntos, alcanzando el Paihuano 628.

—En el partido de fútbol que disputaron los equipos del San Lorenzo y Arco Iris, y estando la cuenta 1x0 a favor de este último, se promovió un censurable incidente, siendo el que lo promovió un jugador del San Lorenzo, qué dió una bofetada al árbitro.

La actitud de este jugador debe ser sancionada en forma reglamentaria y enérgica.

Con este resultado del partido, Arco Iris se clasifica en el primer lugar de la competencia oficial.

—El Club Nacional de Tiro rindió un homenaje a los campeones Juan Carmona, Humberto Aguirre, Carlos Brito y Eduardo Siminich, por el buen desempeño que tuvieron en la competencia metropolitana en el Día del Tirador.

Eligieron también su nuevo directorio, el que presidirá don Narciso Herrera B. y como vice don Angel C. Castiel.

OVALLE

En la cancha de Independencia y ante una regular concurrencia se efectuó el partido de futbol entre los clubs Ferroviarios e Independiente, venciendo este último por la cuenta de 8x3.

—En basketball el Sokol se impuso al Independiente por la cuenta de 22x10, en un partido que fué interesante y del agrado del público.

—El Tamaya se clasificó campeón al derrotar al Britania por 5 goles a 1. El partido no tuvo mayor interés por la superioridad manifiesta del equipo vencedor, ya que el Britania se retiró 15 minutos antes de terminar la brega.

En el preliminar el Britania venció al Troncoso 2x1, ambos de la segunda división.

—Los pugilistas que protagonizarán la velada boxeril que se efectuará el 28 del presente, se encuentran sometidos a severos entrenamientos, así tenemos que Juan Pizarro, Armando Codoceo y Raúl Casanga se entrenan en el Gimnasio del Liceo de Hombres, y en el Centro Ferroviarios lo hacen Carol, Kid Loayza y Martín.

RENGO

De mucho interés prometen resultar los partidos que quedan por efectuarse correspondientes a la competencia oficial, el próximo miércoles deberán presentarse los equipos del Deportivo Volcan y Deportivo Guzmán, ante el árbitro señor Enrique Pérez, a las 17 horas.

Para el domingo 29 hay también un buen programa el que empezará a las 15.30 horas con el preliminar entre El Chileno y Juventud, siendo designado árbitro el Sr. Juan Valenzuela, y a las 17 horas se presentarán los equipos superiores de estas mismas instituciones y cuyo partido será arbitrado por el señor Rodolfo Ibarra.

LINARES

Los dirigentes de la Asociación de Basketball local se encuentran empeñados en reanudar las actividades del deporte cesteril, que por diversas circunstancias hubo de suspenderse.

El Club de Tiro al Blanco Maule, en la última competencia balística efectuada en Tomé, ocupó el décimo-quinto lugar entre 35 instituciones que participaron.

El puntaje individual de sus tiradores fué el siguiente: Moisés Tapia, con 53; Luis Boisenat, 52; Florín Espinoza, 31, y Juan Ramírez, 48, lo que hace un total de 204 puntos.

—En un buen partido, el Olímpico venció a Villa Alegre por la cuenta de 2x1, el que fué presenciado por una regular concurrencia.

—Para el 30 de este mes se anuncia el partido interciudad entre el Deportivo Comercio de Talca y el Olímpico Magallanes de esta ciudad.

TALCA

Escasa concurrencia asistió a presenciar el partido que hicieron el Dieciocho y el 21 de Mayo, en que venció el primero por dos goals a cero.

—La Escuela 15 venció en basketball a la Escuela 5 por la posesión definitiva del trofeo donado por el señor Horacio Rodríguez, que lo gana por segunda vez y en definitiva.

—Con motivo de clausurar las actividades atléticas, la dirigente efectuó un torneo que resultó bastante concurrido y en que se registraron buenas performances de parte de los atletas que intervinieron.

El Chorrillos alcanzó el más alto puntaje para club, siguiendo los entusiastas del Rangers que cumplieron meritoria actuación.

—Los rayueleros del Abate Molina y Cancha Rayada de San Javier jugaron en esa localidad un interesante campeonato, el que correspondió a los tejeros del Abate Molina, siendo por ello muy felicitados, pues el triunfo le da ciera supremacía entre los rayueleros de la región.

—En la cancha de los Ferroviarios se jugaron los partidos de fútbol entre el Deportivo San Rafael y el Ferroviarios que vencieron al San Rafael 1x0.

Por 6 goles a favor del Ferroviarios se resolvió el partido preliminar.

CHILLAN

Un nuevo triunfo ha obtenido el equipo del Deportivo Discusión, venció al Deportivo Chorivit 2x0 en lance que agradó a los deportistas que lo presenciaron.

—El Club de Tiro al Blanco Chillán, después de cumplir una meritoria performance en el certamen de Concepción, donde salió vencedor el club de esa ciudad Arturo 2.o Junge, regresaron a sus casas muy dispuestos a mejorar la puntería para futuras competencias.

TEMUCO

En Quitratúe se efectuó el partido de fútbol entre la Unión Deportiva y el Deportivo Arauco, venciendo el primero por 4 goles a 0.

—Ante una regular concurrencia se efectuó el partido de basketball entre los quintetos del Audax y Españoles, en el cual venció el Audax por la cuenta de 17x15.

—Un buen triunfo fué el que consiguió el Deportivo Padre Las Casas sobre el Deportivo Matadero, al que venció 2x0.

—La competencia atlética organizada por la dirigente en disputa del trofeo Cafiaspirina que ha donado la casa Bayer debe resultar interesante por los valores deportivos de los elementos que intervendrán en la competencia, los cuales serán seleccionados para que intervengan en el campeonato de la Zona Sur que se efectuará en Concepción.

María Elena venció a Iquique por 2 a 1

Fué un partido lleno de incidencias. — Jugadores heridos y otros detenidos

IQUIQUE, 22.— En un match lleno de incidencias, María Elena venció esta tarde a Iquique por la cuenta de 2 a 1, las que se produjeron principalmente por la mala actuación del árbitro, que demostró abierta parcialidad en favor de los visitantes.

Partieron los locales, jugando a favor del viento. Desde un principio pudo advertirse un ligero dominio de Iquique, que fué acentuándose momento a momento, dando ocasión para que la defensa de María Elena trabajara intensamente.

Como a los 15 minutos, en circunstancias que los locales presionaban, uno de los zagueros visitantes cometió un hands visible dentro del área penal pero el árbitro encubrió la falta para evitar de este modo una caída inevitable del arco del María Elena.

Esta incidencia no impidió que continuase el match y siempre con visible dominio de los iquiqueños que, jugaron a discreción junto al arco del María Elena. En una de las pocas arrancadas de los pampinos, el árbitro aprovechó la oportunidad para hacer efectivo un penal que injustamente cobró al capitán del equipo local. Con este incidente los espectadores invadieron la cancha, prosiguiendo una larga discusión.

Después de diez minutos el tiro penal fué servido favorablemente para los colores visitantes.

Con esta cuenta terminó el primer tiempo.

Reanudado el juego, pudo advertirse jugadas bruscas por ambos bandos. En una de estas jugadas el inter derecho Alfonso García, del María Elena, dió fuerte puntapié en la boca a José Cisterna de Iquique. Se originó a continuación una verdadera batalla campal entre los 22 jugadores alcanzando a intervenir también algunos espectadores.

La oportuna intervenció de la policía evitó que el incidente alcanzara mayores consecuencias; sin embargo, García y Cisterna fueron sacados de la cancha semi inconscientes.

Después de gran trabajo pudo reanudarse el juego, marcando los visitantes el segundo tanto. Cuando faltaban 5 minutos, Iquique se anotó su único tanto dominando después hasta el final, sin alterar el score.

El jugador García fué detenido y trasladado a la policía por su acción violenta.—(Méndez, corresponsal).

Presenciaremos un inter - asociación

BOXEADORES DE SEWELL CONTRA LOS DE SANTIAGO

Como lo anunciamos oportunamente, la dirigente del box de Santiago está dispuesta a iniciar en la actual temporada una intensa actividad de difusión del box amateur. En esta forma se logra estimular a los elementos más destacados, llevándolos a competir en provincias y compitiendo aquí con esos aficionados que vengan de fuera, y que de por sí tiene ya para los amateurs esto una doble atracción.

Se ha puesto en contacto la Asociación con las instituciones congéneres más cercas, y ya tiene compromiso más o menos formalizado con la Asociación de Box de Sewell, la que ha aceptado venir a Santiago para el 18 o 19 del próximo mes de enero.

Esta competencia tendría especial interés, pues Sewell nos enviaría un equipo de primer orden, integrado por algunos elementos que pertenecieron a Santiago y que actualmente se encuentran radicados en esa localidad, entre los cuales se puede citar a Nonato Contreras, campeón de Santiago de la categoría pesada.

La Asociación con este fin elegirá de entre sus exponentes un equipo de primer orden y lo enfrentará a los visitantes.

Piensa pelear en Buenos Aires

NUESTRO CONOCIDO AZAR

Jorge Azar ya se encuentra en Buenos Aires, después de una jira por Chile y de haber efectuado su último match en Magallanes, con Moichil. Azar ha declarado que está listo para pelear nuevamente en los rings de la capital federal, y que se encuentra sometido a un riguroso entrenamiento.

Azar pasó unos días con su familia en Córdoba.

En enero se iniciará el campeonato de novicios

Todos los clubs de Santiago inscribieron aficionados en el Campeonato de Novicios que se iniciará en enero del próximo año.

Más de ochenta aficionados han sido inscritos en las diferentes categorías de peso, lo que revela el interes que existe por participar en esta competencia, que cada año tiene mayor importancia para el elemento principiante en el boxeo.

La comisión de campeonatos de la Asociación de Box acordó reunirse el martes próximo en la secretaría, con el fin de tomar conocimiento de las listas de inscripción, fijar la fecha del sorteo e iniciación de esta competencia.

La prensa argentina comenta el triunfo de Godoy

BUENOS AIRES, 22 (U. P.) — "La Nación" comenta la pelea entre Godoy y Hower. Luego de analizar la actuación de éste último, de quien dice que … conquistado a los aficionados … hubiera demostrado mayor … Je, se refiere a Godoy, … que llamó la atención … gamiento, pues dejó … su habitual acometividad … mente agrega que … pilo justificativo para … da resolución del árbitro, que … claró vencedor a Godoy.

"La Razón" dice que el combate fué equilibrado, y que el alemán puso en evidencia condiciones meritorias pero … de resistencia al castigo y … la causa de su derrota.

Tropel ganó el clásico "Jorge Phillips Huneeus"

EL HIJO DE HAROLD, COTIZADO GRAN FAVORITO, BATIO AL GALOPE POR DOS Y MEDIO CUERPOS A PRECAUTORIA, QUEDANDO TERCERO AMADO NERVO, DELANTE DE VIA LIBRE. — SUMATRA (GAULOIS) SALIO DE PERDEDORES. — PERIODISTA DOMINO A ENRIQUE IV, SU UNICO RIVAL EN LA CARRERA DE VENTA. — DICTATEUR Y LORD DERBY SE ADJUDICARON LAS PRUEBAS CONDICIONALES. — CUMBERLAND, EN EL HANDICAP DE FONDO. — EN LAS SERIES DE 1,500 METROS SE IMPUSIERON IZAR ZURI Y ALEGRONA. — LA PARTIDA DE LA 4.a CARRERA PROVOCO INCIDENCIAS DESAGRADABLES EN TRIBUNAS

Relación y resultados generales. — Noticias diversas y montas para las carreras del martes 25

Una regular concurrencia asistió a las carreras de ayer en el Club Hípico, cuyo programa quedó reducido a su más simple interés, pues se registraron numerosos retiros.

La nota de la reunión la constituyó la largada de la cuarta carrera, en donde Lord Derby, después de partir de zafada, se impuso en forma fácil sobre René Adorée y Pichiruche.

De regreso al pesaje, parte del público de tribunas, recibió con hostilidad al piloto Zúñiga, manifestación que, en un momento, pareció tomaría cuerpo, pues los grupos de exaltados fueron extendiendo y se pedía la anulación de la carera.

El Comisariato, dió la orden de pago después de oír al juez, quien sostuvo que "había sido partida".

Es evidente, que habría sido una solución haber anulado la carrera, para correrla después de la última, pero en ningun caso, no porque esto no se efectuó, es para justificar la exaltación del público, que hizo al piloto Zúñiga toda clase de manifestaciones, hasta arrojarle piedras.

Además de ser esto una incultura sin nombre, resulta una profunda injusticia, pues Zúñiga, honradamente, no hizo otra cosa que sacar partido de una largada que favorecía a su caballo, y se defendió lo mejor que pudo el dinero que se le había confiado.

La cátedra pasó por un buen día, y como que vió triunfar a 4 favoritos; dividendos grandes no se registraron, siendo el mejor de ellos el de Izar Zuri, con un sport de 31 pesos por 5.

EL CLASICO PHILLIPS HUNEEUS

A disputar el clásico Jorge Phillips Huneeus, principal atractivo de la reunión, se presentaron los 4 inscritos, y las opiniones se dividieron entre Tropel, Amado Nervo y Precautoria, hasta cerrar favorito el hijo de Harold, en forma tan apreciable que, al final, no "dobló" en las apuestas.

El detalle de lo jugado fué lo siguiente:

1. Tropel	8911
2. Precautoria	4231
3. Amado Nervo	4608
4. Vía Libre	812

Sin demora fueron despachados los rivales, y Precautoria, que llevaba los palos, surgió al frente, cortada 2 cuerpos sobre Amado Nervo, el que precedía por igual distancia a Tropel, mientras Vía Libre, se abrigaba al fondo.

Dejado atrás el poste de los 1,300 metors, Amado Nervo pretendió desplazar a la "leader", pero la yegua se mantuvo firme, corriendo hasta poco antes de la curva final en una línea con el Tacite.

Tropel seguía tercero, a 3 cuerpos, y siempre Vía Libre galopaba a la retaguardia.

Precautoria desembocó a tierra derecha con pequeño claro sobre Amado Nervo, que luego se vió incapaz para ella.

Frente a las populares, Molina largó a Tropel, y el pupilo del Alnero, de 2 saltos, pasó a la punta, y en cómodo galope remató el recorrido, para desfilar frente a la meta con 2 1|2 cuerpos de ventaja sobre Precautoria, a pesar de que su piloto no lo apuró en parte alguna.

Amado Nervo, se clasificó tercero, a 1|2 pescuezo. Cuarta y última Vía Libre.

El vencedor recorrió la distancia en 1.25.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

Primera carrera

Dió comienzo a la reunión el premio Ventimiglia, de venta sobre mil cuatrocientos metros, y que con los retiros de Caramanchel y Redil, quedó reducido a un simple match entre Periodista y Enrique IV, y en donde se impuso al galope el primero, cotizado gran favorito.

Periodista se destacó en punta, apenas funcionaron las cintas y demostrando en todo momento inmensa superioridad sobre su rival, acabó por batirlo al freno por uno y medio cuerpo.

Segunda carrera

La segunda carrera, premio Verónica, también condicional sobre una milla para caballos de cuatro años, y más que no hubieran ganado más de doce mil pesos, también se resolvió lógicamente correspondiendo el triunfo al favorito Dictateur que dió cuenta a la llegada de Doblona y El Pelao.

Puesto el lote en acción Epílogo se destacó a la vanguardia seguido de Brumario, quedando más atrás Martín Pescador, Laircito, Dictateur, El Pelao, Firmamento y cerrando el paso Doblona con Antequera.

Epílogo mantuvo sus posiciones hasta los comienzos de tierra derecha en donde fué dominado por Dictateur, al tiempo en que Doblona y El Pelao atacaban desde el fondo. Aunque los dos descontaron mucho terreno, se vieron incapaces para el Campanazo que precedió a Doblona por un pescuezo, quedando tercero El Pelao a medio pescuezo. Cuarta, Baratita; 5.o Epílogo y últimos, Laircito y Wimbledon.

Tercera carrera

La prueba destinada a productos que no hubieran ganado, fué un holgado triunfo para Sumatra, mientras la favorita Podadera, apenas pudo clasificarse tercera.

En buen momento funcionaron las cintas y Glicero y Sumatra se empeñaron en lucha por el primer lugar, quedando tercera Podadera y más atrás Don Nadie, Festa y Trentina.

Cubiertos los primeros cien metros, Sumatra se desprendió de Glicero y rápidamente se cortó dos cuerpos sobre sus rivales, y sin variaciones de importancia se desarrolló la prueba hasta la recta final, en donde Don Nadie atropelló con cierto empujo, pero sin llegar a comprometer las posiciones de Sumatra que llegó al disco con dos y medio cuerpos de ventaja sobre el pupilo de Figueroa.

El tercer lugar a medio pescuezo, lo ocupó Podadera delante de Festa.

Cuarta carrera

La cuarta carrera, premio Vesubio, condicional sobe mil cuatrocientos metros, para caballos de tres años ganadores, fué la accidentada de la reunión como ya dijimos y en donde correspondió el triunfo al favorito Lord Derby, de extremo a extremo.



LLEGADA DEL CLASICO "JORGE PHILLIPS".—El favorito Tropel bate al freno a Precautoria, Amado Nervo y Vía Libre

Lord Derby y Undosa, se encargaron de demorar la partida y cuando se dió la señal, Lord Derby arrancó de zafada, cortado 4 cuerpos sobre Pichiruche, Larache, Levantisco, René Adorée, mientras Undosa quedaba al fondo a respetable distancia del puntero. A la altura de los 900 metros, Larache apareció segundo con pequeño claro sobre Pichiruche y Levantisco. Apenas en tierra firme, Lord Derby afianzó su situación siguiendo al marcador con gran ventaja y con su triunfo asegurado.

En los tramos finales avanzó René Adorée pero sin otro resultado que clasificarse segunda a 2 1|2 cuerpos del pupilo de Guzmán. El tercer lugar a 3|4 de cuerpo, lo ocupó Pichiruche, delante de Levantisco. 5.a Undosa y 6.o y último, Larache.

SEXTA CARRERA

Abonando un dividendo absurdo se impuso Izar Zuri en la 6.a carrera, premio Voyou, y que correspondía a la primera serie del handicap de 1,500 metros.

Chadina, aprovechando su reconocida ligereza se destacó en punta apenas funcionaron las cintas y con admirable facilidad se cortó hasta 5 cuerpos sobre Sardo, que precedía a Amateur, Izar Zuri y Quintana.

Cubiertos los primeros 200 metros, Amateur se colocó segundo y los demás no cambiaron su colocación primitiva.

Chadina, en plena curva final, se paró completamente, momento que aprovechó Amateur para dominarla.

Cuando el pupilo de Bonoerio parecía dueño de la situación, se hizo presente Izar Zuri en incontenible "rush" final, y después de corta lucha, acabó por imponerse netamente por 3|4 de cuerpo. El tercer lugar, a 3 cuerpos, lo ocupó Sardo, delante de Chadina. Quinto y último, Quintana.

SEPTIMA CARRERA

El handicap de fondo y que ocupaba el 7.o lugar del programa quedó reducido solamente a 4 competidores con los retiros de Timbero, Sin Saber, Tala y Vindicta.

Sin demora funcionaron las cintas y Black Jack se encargo de marcar rumbos cortado dos cuerpos sobre Sitka, quedando tercero Cumberland y al fondo Quiromancia.

A la altura de la milla, Quiromancia apareció tercera, pasando entonces Cumberland al fondo.

Black Jack desembocó a tierra derecha con 2 cuerpos de ventaja sobre Sitka la que a rigor de látigo pretendió acercársele pero sin conseguirlo.

Oportunamente se hizo presente, abierto a más de media cancha, Cumberland y sin encontrar enemigos liquidó el premio a su favor con 2 1|2 cuerpos sobre Black Jack, que precedió a Sitka por 1 largo. Cuarta y última, la favorita Quiromancia.

OCTAVA CARRERA

Clausuró la reunión el premio Vanidosa, handicap sobre 1,500 metros, y que tuvo un hermoso final entre Alegrona, Suecia y Groenlandia, correspondiendo el triunfo a la primera, muy bien conducida por Zúñiga.

En buen momento funcionaron las cintas y Teclador apareció al frente, seguido de Suecia, Pactolo, Ranquelero, Cailleaux y los demás agrupados con Dolores del Río al fondo.

Teclador mantuvo sus posiciones hasta los comienzos de la recta final, en donde Suecia le dió alcance. Faltando 150 metros para la raya, atropellaron bruscamente desde el fondo Alegrona y Groenlandia, pero Suecia se defendió con guapeza y las tres yeguas llegaron al marcador casi en un línea correspondiendo el triunfo a Alegrona por 1 cabeza sobre Suecia, que aventajó a Groenlandia por [illegible] cabeza. Cuarto Ranquelero; [illegible] Regia; 6.o Pactolo y último, Cailleaux.

Por molestar a Groenlandia en la llegada, Suecia fué distanciada al tercer lugar.

NOTICIAS DIVERSAS

CLUB HIPICO

1.a Carrera.— En vista del informe del Veterinario sobre el estado de Enrique IV se acordó no permitir actuar a este caballo hasta que presente un nuevo certificado del Veterinario que acredite estar en estado para correr.

El caballo Periodista fué elegido por el propietario en la suma de $ 12.300, además se recibió una oferta del Sr. Daniel López por la suma de $ 12.150. La oferta del propietario fué hecha por el señor Fernando Peral quien manifestó que la hacía a nombre del propietario.

2.a Carrera.— Reclamó J. Muñoz (Olegario) contra H. González (Firmamento) por molestar a los 800 metros corridos. No dió lugar por haberse comprobado que el hecho fué casual.

Reclamó J. Morales (Laircito) contra C. Núñez (Martín Pescador) por molestarlo al entrar a la tierra derecha. Casual.

3.a Carrera.— Se presentó el propietario de Sumatra a manifestar que había ordenado correr su yegua sin huasca ni espolines por considerar que la mala carrera producida últmamente se debía a que la yegua se niega a correr cuando la castigan.

Se multó con $ 50 al preparador Reginaldo Astudillo por no presentar a Festa II con sus colores.

Reclamó O. Núñez (Trentina II) contra E. Saavedra (Glicero) por estobarlo en la partida. No se dió lugar por estimarse que el hecho fué casual.

4.a Carrera.— Se multó con $ 50 al preparador Juan Caviedes por no presentar a Pichiruche con sus colores.

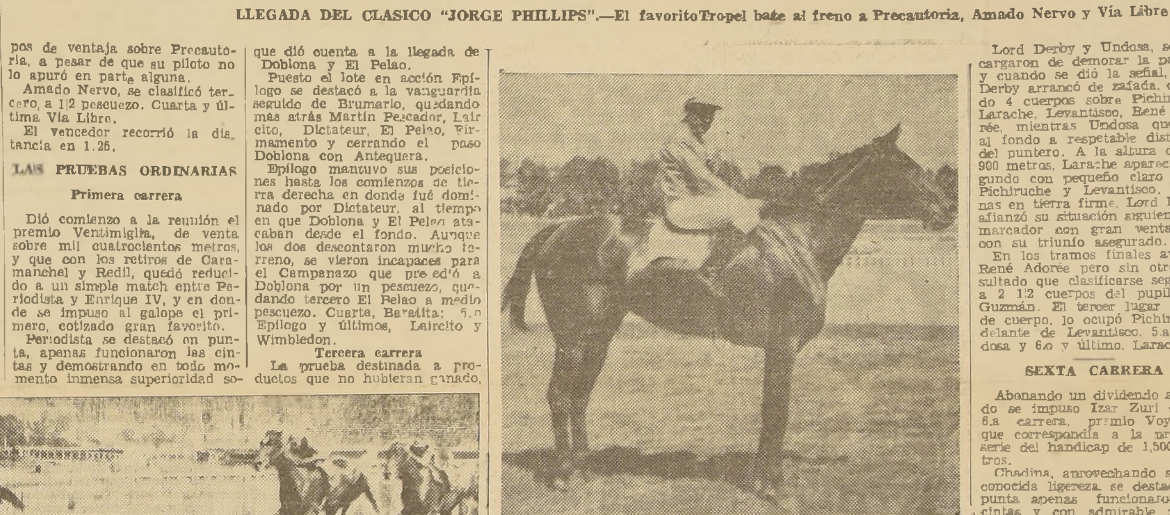
6.a Carrera.— El jinete J. Morales se presentó a dar cuenta que Chadina se vino abriendo en el curso de la carrera. Esta declaración fué ratificada por el Juez de Cancha.

8.a Carrera.— Reclamaron J. Herrera (Groenlandia) y J. Alarcón (Ranquelero) contra J. Morales (Suecia) por arrancar hacia afuera cerca de la meta. Oídas las declaraciones de los jinetes y lo visto por los señores Comisarios se acordó distanciar a Suecia al tercer lugar, entrando en su lugar Groenlandia, y suspender al jinete J. Morales por tres reuniones por no conservar su línea.

Lord Derby, a galone, delante de Rene Adorée y Pichiruche

Eu lucido rush final Izar Zuri domina a Amateur en la 1.a serie de los 1.500 metros

Dictateur da cuenta de Doblona y El Pelao en la milla condicional



Sumatra, por Gaulois y Sufrida, que salió de perdedor.— Jinete: M. Villena

LOS JINETES ANTE LA ESTADISTICA

Juan Zúñiga	71	Emilio Asenjo	16
Agustín Gutiérrez	62	Rosalindo Ravello	14
Ruperto Donoso	60	Raúl Urbina	11
Juan D. Molina	55	Oscar Núñez	13
Misael Villena	48	Manuel González	11
Juan Herrera	46	Carlos Guerra	8
José Carrasco	39	Héctor Jara	8
Luis Leyton	37	Mario Cuevas	8
José Morales	35	Eduardo Rebolledo	7
Jorge Silva	34	Gregorio Valencia	6
Manuel Rivera	32	Carlos Rojas	6
José Donoso	34	Carlos Cuevas	5
Fernando Santander	33	Florencio Pastene	5
Luis Morgado	29	Pablo Muñoz	5
José M. aBeza	29	Washington Fuentes	5
Manuel Quezada	27	Carlos Leiva	4
Edmigio Castillo	26	Carlos Sánchez	4
Luis Ahumada	24	Armando Vidal	4
Custodio Chávez	20	Alberto Correa	4
Juan L. Díaz	17	Manuel Jara	3
Jesús Alarcón	16	Carlos Bravo	3
Marcelino Erazo	14	Enrique Canales	3



Tropel, el excelente hijo de Harold que ayer conquistó su primer triunfo clásico. Jinete, J. Molina

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (Pista liviana)

1066 Primera carrera. — 1,400 metros — Premio VENTIMIGLIA. — $ 5,000 al 1.o

		G.	P.
1044	1.o Periodista, con 60 kilos, por El Maestro y Noticia II del señor J. Jorquera, jinete O. Núñez.	1432	
1051	2.o Enrique IV 55, M. Cuevas ..	282	
		1714	

Ganado por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.26
Preparador del ganador: F. Peralta.
No corrieron: Caramanchel y Redil.

DIVIDENDOS

Ganador de Periodista .. .. $ 5.10

1067 Segunda carrera. — 1,600 metros. — Premio VERONICA. — $ 5,000 al 1.o; $ 1,000 al 2.o y $ 500 al tercero.

		G.	P.
997	1.o Dictateur, con 63 kilos, por Campanazo y Aravella, del señor R. Henríquez, jinete M. Villena	5421	2345
1017	2.o Doblona 40, J. Zúñiga	8798	2783
1015	3.o El Pelao 47, E. Canales	932	892
892	4.o Baratita 47, L. Ahumada	420	330
1041	0 Epílogo 55, J. Molina	1456	786
971	0 Brumario 46, C. Cuevas	1803	1108
1031	0 Martín Pescador 48, O. Muñoz	2259	1259
1036	0 Firmamento 45, M. González	216	290
1023	0 Laircito 45, J. Morales	928	705
1025	0 Olegario 45, J. Muñoz	131	124
1042	0 Wimbledon 45, C. Chávez	240	244
1017	0 Antequera 44, C. Rojas	986	935
		18590	11801

Ganado por pescuezo; el 3.o a 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1.39
Preparador del ganador: A. Aguilera.
Corrieron, todos.

DIVIDENDOS

Ganador de Dictateur	$ 14.60
Placé de id.	7.90
Id. de Doblona	7.40
Id. de El Pelao	12.60

1068 Tercera carrera. — 1,400 metros. — Premio VESTALE. — $ 8,000 al 1.o y $ 1,600 al segundo.

		G.	P.
998	1.o Sumatra VI, con 56 kilos, por Gaulois y Sufrida, del corral Chillán, jinete M. Villena	2921	1554
1043	2.o Don Nadie 56, J. Carrasco	1278	653
999	3.o Podadera 56, J. Zúñiga	8954	3424
1052	4.o Festa II 56, F. Santander	2120	1021
1050	0 Glicero 55, E. Saavedra	1066	566
1049	0 Trentina II 53, O. Muñoz	1205	628
		17542	7851

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1.25 1|5.
Preparador del ganador: R. Astudillo.
No corrieron: Mon Capain, Diestro y Mentalol.

DIVIDENDOS

Ganador de Sumatra VI-Festa	$ 14.80
Placé de id.	12.10
Id. de Don Nadie	22.10

1069 Cuarta carrera. — 1,400 metros. — Premio: VESUBIO. — $ 5,000 al 1.o; y $ 1,000 al segundo.

		G.	P.
912	1.o Lord Derby, con 53 kilos, por Salpicón y Piltrafa, del señor C. Covarrubias, jinete J. Zúñiga	6650	2429
1053	2.o René Adorée 51, J. Herrera	1773	1009
1010	3.o Pichiruche 46, C. Rojas	1936	1156
896	4.o Levantisco 53, L. Leyton	1420	807
952	4.o Larache 53, P. Muñoz	1528	731
1053	0 Undosa 52, E. Saavedra	6739	1939
		20046	8071

Ganado por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.26 2|5.
Preparador del ganador: F. Guzmán.
No corrieron: Goterón y Colicucha.

DIVIDENDOS

Ganador de Lord Derby	$ 11.10
Placé de id.	8.50
Id. de René Adorée	13.60

1070 — 5.a carrera. — Premio JORGE PHILLIPS HUNEEUS. — 1,400 metros. — $ 12,000 al 1.o; $ 2,400 al 2.o y $ 1,200 al 3.o

		G.	P.
978	1 TROPEL, con 55 kilos, por Harold y Fechoría, del corral Alnero, jinete J. Molina	8911	1625
1011	2 Precautoria, 53, A. Gutiérrez	4231	1065
1028	3 Amado Nervo, 58, J. M. Baeza	4608	1044
1029	4 Vía Libre, 50, J. Zúñiga	812	462
		18562	4196

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1.25.
Preparador del ganador: E. Nannucci.
Corrieron todos.

DIVIDENDOS

Ganador de Tropel	$ 5.80
Placé de id.	6.30
Placé de Precautoria	7.10

1071 — 6.a carrera. — Premio VAYON. — 1,500 metros. — $ 6,000 al 1.o, y $ 1,200 al 2.o

		G.	P.
1044	1 IZAR ZURI, con 59 kilos, por Rozno y Antiguana, del corral Izarra, jinete J. Carrasco	3007	1113
1046	2 Amateur, 53, E. Asenjo	3955	1397
1021	3 Sardo, 55, J. Zúñiga	8441	3227
1042	3 Chadina, 49, J. Morales	5555	1457
1028	0 Quintana, 46, C. Rojas	1643	681
		22601	6975

Ganado por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.30 1|5.
Preparador del ganador: D. Galaz.
No corrió: Amado Nervo.

DIVIDENDOS:

Ganador de Izar Zuri	$ 31.90
Placé de id.	12.70
Placé de Amateur	11.10

1072 — 7.a carrera — Premio VOLTIGEUR. — 2,000 metros. — $ 8,000 al 1.o y $ 1,600 al 2.o

		G.	P.
1054	1 CUMBERLAND, con 50 kilos, por Maidstone y Old Fashion, del señor A. Heskett, jinete F. Santander	6171	1525
1034	2 Black Jack, 47, J. Donoso	3602	1163
1046	3 Sitka 54, J. Herrera	4326	1405
1000	4 Quiromancia, 59, J. Carrasco	8347	1620
		22446	5714

Ganado por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 2.4 2|5.
Preparador del ganador: D. Sotomayor.
No corrieron: Timbero, Sin Saber, Tala y Vindicta.

DIVIDENDOS:

Ganadr de Cumberland	$ 15.50
Placé de id.	8.60
Place de Black Jack	9.70

1073 — 8.a carrera — Premio VANIDOSA. — 1,500 metros.— $ 5,500 al 1.o; $ 1,100 al 2.o, y $ 550 al 3.o

		G.	P.
1029	1 ALEGRONA, con 50 kilos, por Charmer y Alejandrina, del corral Charmer, jinete J. Zúñiga	5238	1977
1029	2 Suecia, 47, J. Morales	3302	1513
1047	3 Groenlandia, 52, J. Herrera	6382	2115
1022	4 Ranquelero, 54, J. Alarcón	010	2630
480	0 Pactolo, 60, J. M. Baeza	6046	1339
1051	0 Regia, 47, J. Donoso	2117	899
1019	0 Cailleaux, 46, C. Rojas	927	504
1022	0 La Grulla, 46, M. González	1333	736
1031	0 Dolores del Río, 44, C. Chávez	903	486
1048	0 Mad. Polignac, 44, E. Canales	457	367
1051	0 Teclador, 44, C. Guerra	1949	923
		35721	13626

Nota: Suecia fué distanciada al tercer lugar.
Ganado por 1|2 cabeza; el 3.o a cabeza.
Tiempo: 1.31.
Preparador del ganador: N. Ramírez.
Corrieron todos.

DIVIDENDOS:

Ganador de Alegrona	$ 29 —
Placé de id.	10 —
Placé de Suecia	11.60
Placé de Groenlandia	9.70

Fernandito fué el que en todo momento forzó el combate

UN COMENTARIO SERENO Y QUE DA UNA IDEA DEL COMBATE CON BILANZONE. — ¿FUE BUENA O MALA LA PELEA?

Hemos tratado de recoger las exactas informaciones del gran combate que sostuvieron en el Luna Park de Buenos Aires, los mejores púgiles del Continente: el chileno Fernandito y el argentino Sabino Bilanzone.

"Noticias Gráficas", el diario de la capital argentina que con más serenidad ha comentado el gran combate, realizado el 14 del presente, dice:

Apenas sonado el gong que daba punto final a la pelea de Bilanzone y Fernandito, partieron desde todos los ángulos del estadio gritos de aliento para ambos rivales, esos clásicos gritos que en su mayor parte se lanzan con la idea de impresionar a los miembros del jurado. Sin embargo, no eran todos los presentes quienes gritaban, sino que un cálculo ligero acordaba justa equivalencia entre los partidarios del argentino, del chileno y de los que preferían mantenerse a la expectativa, es decir, aquellos que se inclinaban por el draw.

Eso, en buen romance, y aun para el observador menos sagaz, tenía una sola significación. Era un caso clavado de empate. Tres opiniones distintas y un sólo fallo verdadero, precisamente igual a como ocurrió con los votos de los jurados, quienes se inclinaron, cada uno de ellos, por esas tres posibilidades. De ahí que al levantar el referée el brazo de los pugilistas se registraran más silbidos que aplausos, pues entonces ya no existía la equivalencia anterior. Protestaron los del chileno por entender había ganado el suyo, e idéntica actitud adoptaron los del argentino por causas totalmente opuestas. Al fin y a la postre, no se hacía más que ratificar lo anteriormente expuesto: un caso clavado de empate.

Veamos ahora cómo se pudo llegar a una situación tan contradictoria, manifestando desde ya que todos tuvieron su parte de razón. Hubo—bien lo hicimos notar en nuestros comentarios previos que ocurriría—dos consumados estilistas cuyas respectivas tácticas los llevaron, mediante diferentes caminos, al mismo punto de destino.

Fernandito, más recio, y también más alocado en virtud de su temperamento, dió el mejor espectáculo en cuanto a poner cierta pizca de emoción en lo que a las alternativas del combate se refiere. Bilanzone, al contrario, con una sangre fría realmente extraordinaria, se comportó serenamente, sin ningún apresuramiento, pronto a aprovechar la más mínima oportunidad que se le brindara para ubicar su obsesionante izquierda y el no menos obsesionante unodos. Se apreció desde el comienzo que ambos iban "a esperar", desarrollando la deslucida pero efectiva estrategia del contragolpe. Quien primero perdiera la serenidad, principal objetivo de las tácticas adoptadas, tendría en su contra la mayor suma de posibilidades. Y quién primero decidió salir de esa apatía fué Fernandito, allá por el cuarto round, recibiendo entonces una serie de golpes indiscutiblemente eficaces, que le hicieron volver rápidamente a su posición anterior en el combate. Así se salvó de sufrir una derrota poco menos que inevitable, al mismo tiempo que evidenció la necesidad casi absoluta de mantenerse siempre en posición de expectativa.

Con todo, no circunscribió el chileno su acción exclusivamente al contragolpe, como lo había hecho antes. Mientras "Perita" insistía, Fernandito asumió por lo común la ofensiva, y entonces se registraron las más destacadas incidencias de la lucha. Los brillantes esquives, el cabeceo característico de Bilanzone, que quita toda eficacia al impacto del rival y, sobre todo ello, una magnífica noción de la ocasión propicia para golpear sobre el más pequeño claro, constituyeron una acabada exhibición de buen box por parte de ambos contendientes.

Algo más tarde, en el noveno round, para ser más exactos, el chileno se decidió a forzar un poco las acciones. Lo hizo con mayor fortuna, pues si bien algunas escaramuzas le resultaron adversas, otras, en cambio, significaron ventajas evidentes. Pero, de cualquier forma, esa alternativa vino a definir la posición de uno y otro con respecto al fallo inminente. Fernandito, repetimos, espectacular y agresivo, perdía la mitad de sus punches, y Bilanzone, eternamente sereno, "frío" hasta la exageración, pegaba con menor profusión pero con mayor justeza. Vino el décimo round, el más violento de todos, produciéndose durante su transcurso varios cambios de golpes, donde el puntaje se repartió equitativamente. Y así, sin ventajas aparentes para ninguno, llegó el justiciero empate.

Es posible que una compulsa de la más estricta contabilidad acordara a Fernandito cierta primacía, pero ella no alcanzaba pra declararlo vencedor. No alcanzaba por cuanto resultaba exigua.

¿Y la pelea fué buena o mala?, se preguntará el lector al llegar aquí. Ni lo uno ni lo otro, responderemos. Para ser buena le faltó emoción y sobró cautela; para no caer en mala, hubo "clase" a caffawas. Y decimos así porque desde el ring, técnicamente considerado el combate, se ofreció una serie de enseñanzas, desde la dirección habilísima de los segundos principales hasta el correcto cumplimiento por parte de los contendores de los planes preestablecidos. Desde los rincones, el "buen ver" de los dos directores mantuvo una lucha llevada a la práctica con absoluta fidelidad por los respectivos pupilos. Y, desde luego, también cupo el empate perfectamente justo, al par que se ofreció una admirable trabazón entre managers y púgiles y quedó evidenciado cuánto vale en box la cordura. Más como el tecnicismo es generalmente contrario al combate pudo ser bueno o malo, según el punto de vista en que se colocara el espectador.

Por donde anda Carnera

Peleó en Buffalo con un tal Brackey. — Sumó otro K. O.

El gran Primo Carnera no desmaya en busca de peleas por el mundo entero y tras conseguir rehacer su fortuna, arrebatada por sus famosos manageres.

Carnera no desprecia jamás un combate, sea contra quien sea y en el sitio que sea. Hace una semana peleó en Buffalo (EE. UU.), contra George Brackey, un desconocido con discreto prestigio local, a quien venció por K. O. al cuarto round.

Carnera no hizo nada más que ganar unos dólares más y un K. O. más a su larga lista.



Continúa en París Loughran

HIZO DRAW CON LENGLET

El conocido caballero del ring Tommy Loughran, pugilista que nos visitara hace algún tiempo, y que fué la atracción del público chileno peleando con Arturo Godoy, se encuentra en París desde hace mucho tiempo. Loughran sigue siempre gozando de su prestigio y consiguiendo peleas con los mejores hombres de los países que él visita.

Hace pocos días defraudo a los aficionados franceses, peleando en el Palacio de los Deportes contra el boxeador Andrés Lenglet.

Loughran hizo una pésima presentación, y los franceses, que esperaban ver una maravilla en el boxeador californiano, se retiraron poco satisfechos de la actuación de Loughran, quien sólo consiguió empatar.

Loughran no estuvo satisfecho ni él mismo de su actuación.

DESDE ANTENOCHE ESTA ENTRE NOSOTROS FERNANDITO

Llegó de Buenos Aires acompañado de su manager Héctor Rodríguez. — Lo que dice el gran púgil. — Bilanzone es un fenómeno... pero pega sin fuerza. — Un contrato para Alemania y unos matchs en B. Aires

Fernandito está entre nosotros desde antenoche de regreso de Buenos Aires, donde como de costumbre supo colocar el nombre del boxeo chileno en situación brillante.

Ha regresado acompañado de su inseparable e inteligente manager Héctor Rodríguez.

Tan pronto el eximio llegó a nuestra capital, la misma noche en compañía de sus amigos visitó los círculos de sus relaciones, donde charló animadamente hasta avanzadas horas.

Fernandito viene encantado de su campaña en Buenos Aires y uno de sus familiares nos ha dicho que el crack regresará a la capital argentina después de una temporada de descanso que pasará en uno de los principales balnearios de los alrededores de Santiago.

Sobre su último match, Fernandito ha manifestado que Bilanzoni es uno de los boxeadores más científicos que ha conocido y con quien se ha batido; agrego que no ofrece peligro alguno por su falta de golpe, pues tiene una pegada tan débil que jamas producirá K. O.

Con respecto a proyectos para el futuro el famoso boxeador declaró que había dejado arreglado un negocio para Europa y que probablemente actuará en una campaña en Alemania donde hay interés, por parte de los promotores de ese país, de conocerlo.

Fernandito ha regresado optimista y muy contento de su campaña por Argentina.

LO QUE CUENTAN TRES "CATCHER" QUE RECORREN EL MUNDO

El doctor Gross abandonó la Filosofía para dedicarse a romper costillas. — Zybisko inició en la colchoneta a Valeriano Duda, el fuerte polaco de 21 años de edad. — Habarta se inició como boxeador, y es por eso que siempre usa los puños en sus luchas

Es interesante la figura del luchador judío que actúa en el campeonato de nuestra referencia.

El Dr. Benny Gross es un hombre de vasta cultura intelectual y física que, abandono su profesión para dedicarse a su deporte favorito, el Catch as Catch Can, el que practica desde hace más de cuatro años.

SU ACTUACION

Nos ha dicho en una conversación que sostuvimos con él:

"En el curso de mi carrera como cultor del "Catch", la que abracé después de haberme graduado como Dr. en Filosofía en la Universidad de Pensilvania, Estados Unidos, me ha correspondido enfrentar a atletas de fama mundial como Hackey, el Conde Karol Novina, Jim Londos, Sumenberg y el ex campeón mundial Zbyszko, y con todos ellos he hecho buenos combates.

En el cuarto Campeonato Mundial que acaba de realizarse en el Luna Park, de Buenos Aires, tengo la satisfacción de haber actuado en forma que satisfizo a los aficionados que presenciaron el desarrollo de este importante torneo.

A la edad de 21 años me entregué a la práctica de este deporte, después de haber experimentado varios otros, y si lo he hecho es porque creo tener grandes condiciones".

GOLPES FAVORITOS

"Los cabezazos al estómago" son mis golpes favoritos, pues ellos siempre han conseguido agotar al contendor, instantes que aprovecho para liquidarlos" terminó diciéndonos el Dr. Benny Gross, por quien ya el público chileno siente una gran simpatía.

Valerian Duda, joven polaco de 22 años que se ha incorporado al torneo solo el sábado próximo y que promete ser el más serio rival de los que hasta la fecha han actuado, tiene una brillante hoja de servicios.

Se inició en esta clase de lucha a la edad de 18 años y ha hecho una magnígica campaña en los rings de Estados Unidos y en Buenos Aires, donde ha estado dos meses midiéndose con los mejores atletas.

Ha sostenido recios combates con George Joffrey, Guy Maloney, Iván Vasturoff y el ex campeón mundial, el polaco también, Zbyszko.

DOS SEMANAS SIN RESPIRAR BIEN

Hablando de los pasajes más críticos de su carrera, nos expresó:

"El más violento de mis encuentros ha sido el que hice, desgraciadamente, con mi compatriota, Zbyszko, ex campeón mundial de Catch as Catch Can.

Le hacía frente reuniendo todos mis recursos y, en porfiada lucha, bregábamos ambos por la victoria. Pero, él más experto y de mayor experiencia me aplicó un golpe brutal que me aturdió completamente.

A consecuencias de este combate estuve dos semanas sin poder sacar la respiración en forma normal".

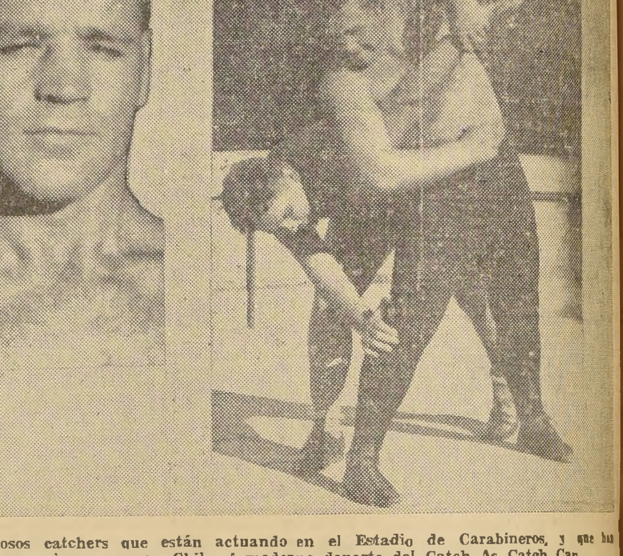
LOS GOLPES FAVORITOS

Acerca de sus recursos más favoritos, Duda, nos expresó:

"Aun cuando practico el Catch en toda su extensión, tengo sin embargo dos recursos en los cuales pongo todo mi corazón.

Ellos son: la llave de muñeca y la tomada de cabeza, que aplicados oportunamente, me llevan seguramente a la victoria".

José Habarta, el campeón checoeslovaco de 96 kilos, relatándonos los pasajes más interesantes de su vida deportiva, nos ha dicho:



Los famosos catchers que están actuando en el Estadio de Carabineros, y que han ofrecido por primera vez en Chile el moderno deporte del Catch As Catch Can

"He tenido primero una destacada actuación en el box, deporte al cual dediqué varios años como aficionado y profesional.

Mis últimos encuentros fueron en Buenos Aires, con Castañaga, con Caratoli y Lowell, ex campeón olímpico argentino de peso pesado.

Como aficionado actué en una ocasión, frente al ex campeón mundial de todos los pesos Max Schmeling. Era el campeón favorito de Alemania y nos medimos en una ocasión memorable porque yo representaba a mi patria.

El público, como es lógico, lo alentaba porque casi todos los espectadores eran sus compatriotas. Ibamos en el tercer round y Schmeling me iba superando, cuando yo reuniendo todos mis esfuerzos y aprovechando una oportunidad le pegué un golpe formidable y lo puse K. O. Esto ocurrió el año 1925.

Hice también últimamente una exhibición con Primo de Carnera, en Mar del Plata en Buenos Aires, espectáculo éste que agradó mucho a los numerosos espectadores que lo presenciaron".

EL MOMENTO MAS APREMIANTE

Interrogado acerca de cual ha sido el momento más crítico de su carrera como Catcher, nos dijo:

"Sostenía un duro encuentro con el dormidable campeón polaco Zbyszko, en el Luna Park, en Buenos Aires y nos arremetíamos mutuamente con ruda fiereza, cuando en un instante me toma y me lanza fuera del ring, cayendo sobre un asiento de ring en la cuarta fila.

El golpe fué tan recio que se rompió la silla y también mi cabeza, quedando en consecuencia K. O."

EL GOLPE FAVORITO

"En realidad mi golpe favorito no tiene nombre, por que es original y propio.

Consiste en aprisionar al contrario con las piernas, pasándolas por debajo de los brazos. Si este golpe no me falla, seguramente plancho a mi rival.

Así me lo asegura la experiencia".

UN GRAN ESTADIO PARA UN GRAN COMBATE

Lo que será el Teatro Circo Metropolitano de la calle San Diego

Un aspecto del estado actual de la construcción del gran Teatro Circo Metropolitano en la actualidad, y que será inaugurado dentro de poco tiempo más.

Santiago va creciendo rápidamente. Sus innumerables edificios modernos para habitaciones; sus teatros y tantas otras comodidades de gran capital, le han dado ya un lugar destacado entre las ciudades modernas. Sólo carecía nuestra capital de un local amplio cerrado para espectáculos deportivos y de variedades. Ahora podemos decir sin reparo que la capital poseerá dentro de pocos meses más el más moderno coliseo de Sud América.

El Teatro Circo Metropolitano, como se le llamará, está próximo a abrir sus puertas. Los concesionarios se preparan para que en dicho local se realicen los más grandes espectáculos deportivos.

Ayer hemos visitado esta obra monumental, que se construye en la calle San Diego entre Coquimbo y Copiapó. Viendo esas enormes graderías de concreto para capacidad de 8.000 personas cómodamente sentadas; un redondel que recuerda al Circo Romano, con 2.000 butacas modernísimas y 56 palcos, todo esto cubierto por una cúpula soberbia, hemos pensado que este gran local se ha construído para un gran espectáculo.

¿Cuál sería la primera reunión deportiva en el Metropolitano?

Realmente que la elegancia, las comodidades y lo monumental del edificio exigen un soberbio torneo.

Alguien que nos acompañaba durante nuestra visita, exclamó:

—Esto debía ser inaugurado con el gran combate que se ve venir.

—¿Cuál sería?, preguntó uno.

Un silencio, y volvió a hablar el primero:

—Una pelea entre Fernandito y Carabantes.

Todos celebraron la idea, y nosotros pensamos:

Realmente un gran Estadio para un gran match.

Se ha llenado una necesidad que sentía toda la población deportiva de esta gran capital.

Mapocho elige nuevas autoridades

Para hoy a las 20 horas ha sido citada la asamblea general de socios del Club Deportivo Mapocho, con el fin de elegir los componentes del directorio que regirá los destinos de la institución durante el año próximo.

IMBATIBLE

GODOY SIGUE TRIUNFANDO



Arturo Godoy

El chileno Arturo Godoy [illegible] su campaña triunfal por los rings de sud-américa. Pocos son los hombres, por no decir ninguno, que pueden en este momento ponerse al frente del chileno con relativo éxito.

Mr. Bouey con su talento, ha demostrado en sus largos años de manager ha ido seleccionando los rivales del iquiqueño, hasta [illegible] que sea imbatible en el continente.

La mayoría de las veces que Godoy ha subido a un ring llevaba en su contra el pronóstico de los "técnicos", quienes le pronosticaban la derrota. Primero con Caratolli, el boxeador argentino a quien consideraban invencible y más tarde, [illegible] unos días, también se le pronosticaba una derrota frente a la esperanza argentina Eduardo Primo.

Godoy ha salvado todos los obstáculos, sin dejar la menor duda de su enorme superioridad.

Ahora le ha tocado conocer la derrota a Vicente Hoover, alemán contratado por Lectoure en Alemania con el sólo objeto de hacer frente al chileno.

El triunfo de Godoy al [illegible] round por K. O. sigue [illegible] su camino, hasta llegar a mostrarse sin competidor.

LA NACION

Santiago, 23 de diciembre de 1935.

TRES AÑOS DE GOBIERNO

La interdependencia económica de los países en la vida moderna, ha asignado a los problemas públicos de todos los pueblos una extraordinaria complejidad, lo que, unido a las numerosas trabas impuestas al comercio internacional, por la necesidad de defensa ante la crisis desencadenada en los últimos años, ha convertido en excepcionalmente difícil la dirección de los negocios estatales en todas las naciones.

De otro lado, a la crisis económica ha venido a sumarse una crisis también aguda en las doctrinas políticas que servían de base a los regímenes clásicos de Gobierno. Por lo mismo que los Poderes Públicos han debido intervenir en aspectos hasta ayer enteramente librados a la iniciativa privada, han surgido nuevas ideologías, ya sea para consagrar la invasión total de la mano del Estado en todas las actividades particulares, o para convertir a éste en árbitro supremo de los conflictos entre el capital y el trabajo. De todos modos, parece haberse hecho evidente la eliminación del concepto individualista, del liberalismo obcecado, que no se aviene ya ni con el imperativo de ordenar la producción de cada país de acuerdo con sus necesidades propias, ni con el otro, no menos categórico, de distribuir la riqueza con un criterio de justicia social.

Si en todo el mundo ha sido dificilísima la gestión de los negocios públicos, mucho más lo ha sido en Chile para el actual Gobierno, que comenzó su labor hace tres años. Debe recordarse que el país había llegado a un punto muerto en su vida económica, como consecuencia de los numerosos trastornos políticos sufridos desde el año 24, y de la crisis que había afectado, de modo principal, a nuestros grandes rubros de exportación: el salitre y el cobre.

Desarticulada y detenida la capacidad productora nacional, sin fuentes de crédito ni en el extranjero ni en el interior, parecía poco menos que imposible propender a una restauración, siquiera parcial, de nuestros valores económicos. Por otra parte, las instituciones republicanas habían perecido; el respeto por el Poder legítimo había naufragado entre asaltos a los Gobiernos y cinematográficas sucesiones de dictaduras vacilantes y apoyadas exclusivamente en la fuerza.

En tales condiciones asumió su segunda Presidencia el Excmo. señor Alessandri. Su programa no podía ser otro que el de dar satisfacción a las grandes necesidades de la hora: reconstrucción del edificio constitucional; restauración del poderío económico del país. Y como todo ello no podía ser labor de banderías determinadas, ni podía realizarse en medio de luchas subalternas por el predominio de algunas combinaciones políticas, el Presidente de la República—que subía sin compromisos ni con hombres ni partidos—solicitó la colaboración de todos para llevar a buen término esa cruzada de salvación nacional.

Después de apenas tres años de trabajo, que en la vida de un pueblo constituyen un lapso ínfimo, aun los espíritus más intransigentes se ven obligados a reconocer que se ha dado un formidable impulso de prosperidad a la marcha del país, y que todos los valores se hallan en vías de franco ascenso. Las estadísticas señalan un puesto de honor para Chile entre los países que han optado con mejor éxito a un rápido resurgimiento, y no habría más que comparar los índices de producción en la agricultura, en la minería, en las industrias, en todos los órdenes de nuestras actividades económicas, correspondientes al año 32 y al actual, para convencerse de que estamos ya distantes de aquella situación trágica que presentaba Chile con anterioridad al Gobierno actual, y que asumía todos los caracteres de una quiebra colectiva.

Es innegable, asimismo, que se ha ido creando una nueva conciencia en lo tocante al mantenimiento del Gobierno legal y al respeto por las instituciones democráticas. El Ejecutivo ha sido inflexible en la salvaguardia del orden público, ha cumplido sin vacilaciones con el deber fundamental de todo Gobierno—que es el de defenderse—y ha sabido amparar las actividades de trabajo, con la adhesión de la gran mayoría de la opinión pública. Sin perjuicio de tal norma, todos los derechos han encontrado asilo, y una era de libertad, cuyos linderos han ido casi a confundirse con la licencia, ha permitido apreciar el contraste que existe entre un Estado en forma y los regímenes dictatoriales, que ahogan toda expresión de ideas y aun invaden y atropellan los fueros más sagrados de la personalidad humana.

No se ha hecho ni podía hacerse todo. Pero resulta extraño anotar que los que piden milagros del actual Gobierno, sean, precisamente, quiénes dispusieron en otro tiempo de toda clase de influencias, en Gobiernos con grandes recursos financieros, y que, sin embargo, nada hicieron en favor de los grandes intereses nacionales. De parte de tales elementos emanan las voces que hablan de la miseria del pueblo, del estado antihigiénico de las habitaciones populares, de la falta de hospitales, de las enfermedades que agotan la raza, de la mortalidad infantil, etc. Se quiere hacer creer que todas esas plagas son imputables a este Gobierno, como si existieran sólo desde estos días, como si no fueran, justamente, la consecuencia lógica del largo abandono en que Gobiernos anteriores dejaron al pueblo, mientras consumían fabulosos empréstitos en derroches administrativos, en obras estériles y en pagos generosos a sus serviles adherentes. Los creadores de la angustiada condición popular, se erigen hoy en acusadores de quienes están reparando sus culpas.

Si los guiara un sincero amor por la causa de los de abajo, habrían cristalizado sus anhelos en algo práctico, se les conocería alguna iniciativa en su favor. Pero basta recorrer los archivos parlamentarios de todo este período constitucional, para comprobar que ningún proyecto de ley, ninguna medida de protección al pueblo han salido de las filas de quienes se dicen sus únicos personeros y dispensadores de bienestar.

En cambio, el Gobierno, una vez puestas de nuevo en marcha las fuerzas productoras—lo que era previo y fundamental—persigue ahora la elevación de sueldos y jornales, en todas las actividades económicas, como manera de recompensar a los asalariados los efectos de la desvalorización monetaria y del alza de los artículos de consumo. Dentro de los modestos recursos financieros, se ha aumentado ya el sueldo a los empleados y obreros del Estado, se ha dado vida a un plan de habitaciones baratas, se han arbitrado fondos para la construcción de numerosos hospitales y escuelas públicas; la ley complementaria de la de pago de la deuda externa, permitirá acometer varias otras obras de mejoramiento de vida para las clases populares, y al convertir el crédito prendario en función estatal y al dictarse las nuevas normas sobre salarios, el Gobierno mira y habrá de seguir mirando a la elevación paulatina, pero firme, de las deplorables condiciones en que se desenvuelve la existencia de nuestras clases bajas.

Si no ha prosperado el espíritu anárquico que se ha tratado de infiltrar en las masas populares, menos podrá prender en los círculos del comercio y de los contribuyentes la campaña tendenciosa con que se les quiere arrastrar a procedimientos de punible rebeldía. A nadie interesa más que a los hombres de trabajo el firme mantenimiento del orden público, y ellos, que han sufrido en carne propia los efectos de las revueltas políticas de otros años, saben lo que pueden esperar de quienes los halagan ahora con mentidos paraísos de maravillosos enriquecimientos, sin ninguna carga tributaria.

En uno de sus últimos discursos, S. E. el Presidente de la República hacía un nuevo llamado de cordialidad, en nombre de los altos intereses del país, a fin de que todos los hombres de buena voluntad concurran a cooperar en un Gobierno, que no tiene otra bandera que la de la patria. Esta voz es la que debe encontrar acogida en todos los círculos de nuestra sociedad, a fin de que la labor futura en la dirección de los negocio comunes, se haga más fructífera y abra las puertas de una ilimitada prosperidad colectiva

Crónicas de los lunes

EL RECUERDO.-EL TIEMPO

Al salir el sábado de la Caja, me detuvo en la puerta un poeta, viejo amigo mío.

—Necesito hablarte un minuto...

—Ahora es imposible; llevo ya tres cuartos de hora de atraso...

¿A dónde vas?

—Nos reunimos hoy en la Escuela de Ingenieros los que hace veinte años abandonamos sus aulas...

El poeta me miró con sus ojos claros, cogió resueltamente mi brazo, y sin que pudiera defenderme, se lanzó en la siguiente disquisición:

—Aunque te veo muy de tarde en tarde, sigo tus pasos, y sobre ello pensaba darte, así de pasada, mi opinión. Les dices a las gentes cosas íntimas que a las gentes no interesan. Perteneces, como yo, a una generación de fondo romántico y delicado, que expone sus sentimientos al escarnio de la canalla endurecida de hoy. Venía para aconsejarte que no siguieras cometiendo semejante error. Cada época, cada generación, tiene sus armas y sus métodos de lucha y de acción. No comprenderlo es ir al fracaso seguro y recibir en el alma los golpes traidores.

El poeta hablaba—aunque en voz baja—con tono de profundo convencimiento, y había cariñoso interés en sus ojos claros.

—Abroquélate—continuó—. Lucha como luchan los otros, envuelve en impenetrable acero tus sentimientos y no dejes resquicio en donde puedan herirte. Ahora mismo vas a una reunión romántica, a evocar recuerdos, a revivir tiempos que murieron. Todo eso carece ya de sentido...

Bajo esa impresión llegué a la Escuela de Ingenieros. Una treintena de profesores y ex alumnos estaban reunidos en el atrio. Estos últimos me habían dado la comisión de expresar sus pensamientos. Tal vez por reacción en contra de las palabras del poeta que aún sonaban en mis oídos, traté de hacerlo de la manera más sencilla, y dije así—si mis recuerdos no me engañan:

Uno tras otro, veinte años han transcurrido desde que en un día de diciembre como éste, abandonamos la escuela para desparramarnos en las diversas regiones y actividades del país. Corrieron los lustros sin que la vida—demasiado rápida—nos permitiera mirar hacia atrás. Pero allá en lo más íntimo de cada uno dormía oculto el recuerdo de la Universidad y de los profesores y ayudantes que nos habían enseñado a ser hombres. Llegados ya al punto en que nuestras vidas comienzan su descenso, hemos querido materializar ese recuerdo en el homenaje que hoy rendimos a quienes fueron nuestros maestros. Una sencilla piedra debía colocarse hoy en el atrio de la escuela para perpetuar este acto; por desgracia, ella está aún, apenas desbastada, en el taller del artista que quiso simbolizar nuestras vidas y nuestros recuerdos, en el busto de un hombre fuerte que tiene en su mano nervuda, abierto en escuadra, un compás. Tal vez el destino quiso que, como siempre nuestro sueño se chocara con la realidad, y por eso no permitió que la obra del artista estuviera terminada. Hemos debido resignarnos a que así sea y a dar al tiempo lo que el tiempo necesita para transformar en realidades las ilusiones y los proyectos... Ustedes, los maestros, nos dijeron más de una vez que nuestra profesión—quinta esencia de la vida misma—era una permanente transacción entre los proyectos y la realidad, entre los hechos y las teorías, y así hemos marchado sin desilusionarnos jamás, convencidos de que el tiempo realiza siempre lo que lealmente se proyectó. Esa fué la más gran lección que ustedes nos dieron, y esa es la lección que desearíamos siguiera dando a todos sus alumnos nuestra escuela.

Hacemos votos por que este acto sencillo se repita año tras año para los diversos cursos. En esa forma las diversas generaciones de ingenieros se darán plena cuenta de que constituyen los eslabones de una eterna cadena, en la que los desaparecidos son reemplazados por otros nuevos sin solución de continuidad. Si ese sentimiento de formar parte, en un mismo instante, del presente, del pasado y del futuro, se inculcara año a año en las nuevas generaciones y se fortificara en las que ya no pertenecen a la escuela, la vida sería menos dura, menos amargas las desilusiones, más reparables los fracasos y más eficientes la obra que puede realizarse en provecho de Chile y la Humanidad.

Contestó a estas palabras don Gustavo Lira, Decano de la Facultad de Matemáticas. Dijo:

"Correspóndeme agradecer este homenaje en mi doble carácter de antiguo profesor de ustedes y de Decano de la Facultad de Matemáticas. Hace veinte años, erais mis discípulos; hoy sois mis amigos, y en nombre de mis colegas debo declararles que este acto nos da la seguridad de que no todos los esfuerzos hechos se pierden o malgastan. Permitidme—porque él me la recuerda—que os cuente una anécdota: Hasta el laboratorio en que el sabio Lavoisier trabajaba, llegaban hombres de todas condiciones a admirar sus experimentos. Allí venían a mezclarse en las probetas los diversos elementos químicos, transformarse unos cuerpos en otros, disolverse los más sólidos metales bajo la acción corrosiva de los reactivos. Uno de esos visitantes, después de admirar la obra inmensa del hombre de ciencia, le preguntó: ¿Cuál cree usted que es el ácido más corrosivo. Lavoisier reflexionó algunos segundos antes de dar la siguiente respuesta: "¡El Tiempo!". Y, en efecto, el tiempo todo lo destruye, descompone la roca y hace menos abruptas las montañas, derrumba los monumentos y concluye con las generaciones. Pero el acto que ustedes realizan demuestra que, si bien el sabio tuvo razón en cuanto al mundo físico se refiere, no la tuvo cuando se trata de los sentimientos en que el recuerdo, perpetuado a través de las generaciones, perpetúa las cosas y las hace inmortales.

"Hago votos — terminó— por que este recuerdo los acompañe siempre, ya que él constituye el mayor estímulo que los profesores pueden tener en su obra de moldear hombres!"

Una salva de aplausos dió respuesta a las frases del profesor que nos había enseñado hidráulica y que continuaba dirigiendo la Facultad después de veinte años.

Había honda emoción en los que asistieron, y esa emoción parecía contradecir las afirmaciones de mi viejo amigo el poeta. ¿Se habría él equivocado?

Después, roto ya el hielo, los recuerdos fueron mas y más intensos. Silenciosamente rememoramos a los profesores que ya no existían: don Alberto Obrech, don Domingo Víctor Santa María, don León Bidez, don Alfredo Sánchez Cruz, y a los compañeros nuestros cuyos cuerpos daban vida a nuevas formas de existencia al desintegrarse en el seno tibio de la madre tierra.

Algunos seguimos reunidos, sin querer separarnos, como si tuviéramos el presentimiento de que, en cinco años más tal vez no asistiríamos al nuevo llamado. Entre nosotros, el recuerdo había vencido al tiempo momentáneamente; pero siempre limitaba nuestras posibilidades egoístas, mientras ampliaba, en una cadena sin principio ni fin, nuestra propia labor.

Tarde ya, las palabras del poeta seguían repercutiendo en mis oídos, y me hacía la ilusión de que el acto que habíamos realizado las enterraba en el cementerio en que duermen los errores.

Sin embargo, una duda parecía darle la razón; los que asistieron a esa fiesta del recuerdo pertenecían a la misma o a anteriores generaciones. ¿Los hombres jóvenes de hoy sentirán lo mismo? He ahí el problema.

La electricidad, la telegrafía, los aviones, las máquinas, la organización en serie del trabajo, la gran ciudad, han ido matando en los hombres del siglo actual toda noción de tiempo. No se trata ya de una concepción relativista del tiempo, sino de la inexistencia del viejo dios Cronos, muerto una vez más por un moderno Zeus, más poderoso, más terrible que el dios griego.

Muerto el tiempo, el recuerdo tampoco tiene razón de ser. Sólo existe el presente, nadie tiene ni pasado ni futuro, y el egoísmo debe necesariamente ser la única norma de la existencia individual. Extraer del minuto lo más que el minuto pueda dar; sacrificar el futuro al placer del hoy, no preocuparse para nada de las generaciones que vendrán, sonreírse como de ingenuos ilusos de las generaciones que fueron, son las necesarias consecuencias de una generación capaz de matar—sin posibilidades de resurrección—al buen padre tiempo que, a partir de la caída del Imperio romano, ha presidido las acciones del hombre.

Estos pueblos jóvenes no tienen necesidad de prescindir del tiempo. De ahí que deba lucharse por conservar su influencia, y ello sólo puede conseguirlo — aunque sea en mínima parte—la educación, inculcando en las almas jóvenes el sentimiento de la solidaridad de las generaciones.

SANTIAGO LABARCA L.

La profecia de don Manuel Montt

El señor Iglesias ha hecho un descubrimiento histórico: la profecía de don M. Montt sobre los destinos de Chile, que todos los de mi generación oímos desde que despertamos a la conciencia vigilante, es folklore inspirado en las palabras que González Prada escribió varios años después.

Me entero de que don Diego Barros Arana, don Agustín Edwards Ross, don Manuel Francisco Valenzuela, mi tío don José Francisco Vergara y Echevers, Ministro de la Guerra en campaña; mi primo Francisco Valdés Vergara, ya en 1880 empleado superior de aduanas; don Abraham Konig, don Enrique Mac-Iver, don Isidoro Errázuriz, don Máximo Ramón Lira, secretario del general Baquedano, y don Aniceto Vergara Albano, se pusieron de acuerdo para relatarme, cuando aún en Chile no se hablaba de crisis moral, una entrevista con don Manuel Montt, con afirmación conteste de que don Manuel Valenzuela Castillo insinuó la idea de la consulta, y narración uniforme de la respuesta del ex Presidente. El señor Alberto Correa Valenzuela experimentará la sorpresa de saber que su abuelo lo engañó, poniendo en boca de don Manuel Montt las conocidas palabras de González Prada. Don Jaime Larraín sabrá, también, que su padre era un impostor cuando le refería la extrañeza con que oyó las palabras del anciano. Finalmente, don Pedro Montt, tenido por la memoria más feliz y por el hombre más verídico entre los que han ocupado la Presidencia de Chile, se complació, en 1906, en engañarme, a su turno, refiriéndome la primera parte de la profecía, y confirmándose la segunda, que me merecía fuertes dudas.

Ninguno de los nombrados—dirá el señor Iglesias—mintió, pero ninguno tenía capacidad intelectual suficiente para discernir entre la profecía atribuida al pequeño ex Presidente y la predicción del gran González Prada. Cuestión de criterio, joven, hubiera dicho don José María Barceló, si viviera. Cuestión de conocimiento de nuestra historia, rectificaría un erudito. En efecto, si antes de escribir, el señor Iglesias se hubiera tomado la molestia de imponerse de la documentación pertinente, se habría encontrado con que Sir Horace Rumbold, Ministro de Su Majestad Británica, bajo la Presidencia de Errázuriz Zañartu, emitió la idea que nos ocupa antes de la guerra del Perú, hablando de la singularidad moral de Chile en América. No hago caudal de los centenares de cartas y de documentos en que la misma idea aparece decenas de años antes que la recogiera el ilustre diplomático inglés. Es muy natural que el señor Iglesias los ignore. Pero no ocurre lo mismo con la memoria de Rumbold. Apenas hay escrito sobre la crisis moral de Chile en que no se la recuerde: yo mismo la traduje y la cité en diversos libros. Es posible que don Manuel Montt la ignorara en 1879, pues leía poco en sus últimos años. En cambio, había oído muchas veces el rumor folklórico, como diría el señor Iglesias, que inspiró a Rumbold, y este rumor, tal vez, no fué extraño a su presentimiento. En cambio, González Prada, no sólo conoció la célebre profecía de Montt, que ninguna persona culta de la generación pasada ignoraba en Chile y en el Perú, sino también los conceptos de Rumbold, ya publicados cuando escribió.

Si así son las rectificaciones a Portales, estoy aviado. Y yo que, esperándolas, he retardado la impresión de la historia, a fin de enmendar mis yerros!

FRANCISCO A. ENCINA

Incidencias alrededor de un proceso

DON JUSTINIANO SOTOMAYOR Y DON CARLOS CASTRO RUIZ

En 1933:

CAMARA DE DIPUTADOS
Sesión Séptima extraordinaria de 16 de octubre de 1933.

EL DIPUTADO DON JUSTINIANO SOTOMAYOR. Ya el Honorable señor Opitz en forma sincera, brillante y levantada, explicó a esta Honorable Cámara, la política de la Dictadura de Ibáñez, que culminó, como **digna coronación de sus criminales desaciertos**, con la dictación del **escandaloso** decreto con fuerza de ley número doce, firmado por el **Gerente del Banco Anglo, que hacía las veces de Ministro de Hacienda para escarnio de su propia patria**. Decreto este al que hoy se pretende por el Ejecutivo, que este Congreso, libremente elegido por el pueblo, le ponga el subrayado de la legalidad, cubriendo así al señor **Castro Ruiz**, el **Ministro delincuente**, con el manto virginal de las vestales. (Aplausos).

. . . .

También citaré en apoyo de mi tesis, **aunque con un poco de vergüenza por venir de quien viene**, la opinión del señor **Castro Ruiz**, etc.

En 1935:

"Santiago, 14 de noviembre de 1935. — Señor don Carlos Castro Ruiz.— Presente:

Estimado amigo:

Como se dice por algunos que yo habría ofrecido una transacción al presidente del Banco de Chile, señor Pedro Torres, en el asunto Rosende, mucho te agradeceré certificarme como es efectivo:

1. — Que, sin indicarme para lo que me necesitabas, me pediste por teléfono venir a tu casa, donde me presentaste a don Pedro Torres, a quien yo no conocía;

2.— Que en esa oportunidad conversamos con el señor Torres sobre los diversos aspectos jurídicos que creaban a las instituciones interesadas, los actos realizados por Rosende.

3.— Que en aquella ocasión ni en ninguna otra que tu sepas, he propuesto, directa ni indirectamente, transacción, arreglo o convenio alguno al señor Torres, relacionado con el señor Rosende.

4. — Que en esa conversación, yo manifesté que discurría sobre el caso sin otro antecedente que los que podía conocer por la situación especial de mis defendidos, Cea y Sánchez, **a quienes yo creía absolutamente ajenos a las actuaciones de Rosende**, como lo expresé al señor Torres.

Esperando tu respuesta al pie de la presente, **te abraza tu amigo**. — JUSTINIANO SOTOMAYOR.

Mi querido, Justiniano, los puntos que precisas en tus líneas anteriores corresponden exactamente a la verdad de lo ocurrido.

Tu amigo afect. — CARLOS CASTRO RUIZ.

Santiago, 14 de nov. 1935".

El epílogo

"Por las averiguaciones practicadas en San Rosendo, se ha podido establecer que el martes 18 de junio de 1935, día de autos, un peatón solitario, vestido con un impermeable color café, claro, que venía de Laja hacia San Rosendo, el cual tomó su camino por los rieles, al atravesar el puente, en vez de hacerlo por la pasarela, cayó al agua en medio del río a eso de las cuatro y media de la tarde; luchó un momento con la corriente, pero fué arrastrado por ella, y pereció ahogado en el turbión de ese día de avenida tremenda".

Este fragmento del informe del Tribunal Popular, formado para investigar la desaparición del obrero Bascuñán Zurita, es bastante lacónico. Todo el informe, por otra parte, que se ha publicado en los diarios de ayer, está redactado en esta misma forma, convincente. Formaban el Tribunal los señores Carlos Vicuña y E. Landaeta, y del trabajo emprendido y de las investigaciones practicadas, por pedido expreso de un grupo de dirigentes de la Izquierda, se ha llegado a las conclusiones precisas que desvanecen toda la serie de leyendas fraguadas en torno a ese desgraciado suceso. Bascuñán Zurita cayó al río sin que mediara fuerza alguna extraña. Por lo tanto, procede, según el informe del Tribunal, sobreseer definitivamente sobre este asunto.

Queremos dejar constancia en el comentario de estas conclusiones, y recordar que la prensa opositora estuvo muchos días dando al desaparecimiento del obrero aludido una resonancia sospechosa que tenía su origen en la idea de cargar la muerte de Bascuñán a la cuenta de la autoridad, especialmente de la Dirección de Investigaciones y de Carabineros. Es decir, que con Bascuñán se quería tejer una leyenda de extorsión muy apropiada al gusto de cierta oposición política. El informe deja claramente establecido el hecho. Por lo menos no puede tacharse de parcial un tribunal que ha sido elegido ad hoc, y que está integrado por dos personas de confianza de los grupos izquierdistas, y uno de los cuales, por conocerlo de cerca nosotros, es enteramente insospechable: nos referimos al señor Carlos Vicuña.

Las leyendas políticas opositoras, cuando se forjan con fines de exclusiva oposición, o sea para teñir de negro la obra de los Gobiernos, terminan siempre en el vacío o, lo que es peor, desvirtuadas con una documentación seria que nadie puede rebatir. El caso que motiva estas líneas es singularmente sugestivo. De esto deducimos que no es correcto suponer intenciones ni dar pábulo a la opinión simplista que no examina los hechos, construyendo leyendas artificiosas, que la investigación se encarga de poner en lamentable evidencia. La oposición así llevada pierde la seriedad que toda oposición debe tener, y termina por no ser creída ni de los mismos que la han apoyado. Tales son las lecciones que se desprenden del informe sobre el desaparecimiento del obrero Bascuñán Zurita.

Toda la fábula hecha alrededor de este asunto ha quedado, pues, desvanecida, y la Dirección de Investigaciones una vez más eximida de los arbitrarios cargos que le suelen formular elementos interesados.

Hoy terminará la Jornada de Radiodifusión Didáctica de la Universidad de Chile

Las Radiodifusoras de Santiago transmitirán hoy lunes el último de los programas de la jornada didáctica que la Universidad de Chile — Departamento de Extensión Cultural — ha desarrollado durante un mes justo, con la colaboración de jefes, profesores y profesionales de todas las ramas de la Educación Pública.

Durante el día de hoy, con tal motivo, concurrirán a los "Estudios" de las radiodifusoras, a poner término a la jornada, destacadas personalidades que explicarán ante los micrófonos temas relacionados con los establecimientos educacionales y con las profesiones y ciencias que en ellos se enseñan.

El horario aprobado para hoy, es el siguiente:

4.45 a 5 P. M. — Dr. Carlos Grandjot, profesor contratado de Matemáticas para el Instituto Pedagógico. Por C. B. 114 "Radio del Pacífico".

Don Humberto Allende, profesor del Conservatorio Nacional de Música.

6.15 a 6.45 P. M. — Señorita Berta Pino, directora del Instituto Comercial Femenino. Por C. B. 101 "Mayo".

6.30 a 7.15 P. M. — Don Juan Ibáñez Gómez, Director de la Escuela de Química y Farmacia de la Universidad de Chile.

Don José del Carmen Gutiérrez, Visitador General de Educación Secundaria.

Señora Estela Gajardo, en representación de los profesores de ramos técnicos.

Por C. B. 118 "Baquedano".

7 a 7.45 P. M. — Don Carlos Silva Figueroa, Rector del Liceo de Aplicación, en representación de la Sociedad "Amigos del Arbol".

Don Domingo Oyarzún, Director del Departamento de Turismo del Ministerio de Fomento.

Don Santiago Peña y Lillo, profesor del Instituto Pedagógico, de la Academia de Guerra y del Liceo de Aplicación. Por C. B. 82 "El Diario Ilustrado".

7 a 7.30 P. M. — Don Luis Galdámez, Decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación y jefe de la Misión Educacional contratada por el Gobierno de Costa Rica.

Por C. B. 114 "Radio del Pacífico".

7.30 a 8 P. M. — Señora Leo C. de Bray, Directora de la Escuela de Servicio Social del Estado.

Señor Rosauro Castro, Director del Observatorio Astronómico de la Universidad de Chile.

Por C. B. 138 "El Mercurio".

8 a 8.15 P. M. — Señorita Teresa Hernández, Subdirectora de la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile. Por C. B. 97 "Siam".

10 a 10.30 P. M. — Dr. Waldo Vila, Director de la Escuela Dental.

Dr. Moisés Mussa, Jefe del Departamento Pedagógico de la Dirección de Educación Secundaria. Por C. B. 89 "Otto Becker".

10.30 a 11 P. M. — Don Carlos Atienza Pedraza, Director General de Educación Secundaria.

Don Juvenal Hernández, Rector de la Universidad de Chile. Por C. B. 138 "El Mercurio".

$ 0.15 centavos la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 centavos la palabra



Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 936, Relojería y joyería.
MARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilda Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981, Claudia Barrales. Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E., VICTORIA 722.
VICTORIA BARCO. (PORTAL EDwards), Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostin, Nueva York 66. 23 Dbre.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compra-venta, consignaciones. Seriedad y competencia.

PESOS FUERTES, MONEDAS DE $ 5, de cincuenta centavos, de cuarenta, chauchas, dieces, cinco viejos, pesos Dávila y plata en toda clase de objetos, compramos a precios insuperables. Money Exchange, Bandera 220.—Señal: Flecha Roja. Teléfono 61628. D—31

COMPRA-VENTA JOYAS, BRIllantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 4 enero

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILAtes, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 10 Ene.

COMPRO BRILLANTES JOYERIA "Weiss-Lux", Huérfanos 1108. 26 Dic.

ORO, PLATA, PLATINO, BRIllantes, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, Teléfono 63855. 29 Dic.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS arreglos y transformaciones de joyas. Huérfanos 1050, oficina 50. 27 Dic.

CASA KARDONSKY, ESTADO 334. Oro, brillantes, relojes, compra-venta, consignaciones. Seriedad y competencia. 21 ene.



1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

NOVIOS: COMPROMISOS ORO desde $ 60 par. Visítenos y se convencerá. Joyería Javor, San Pablo 2418. 5 ene.

MANDE MODERNIZAR SUS JOyas directamente al fabricante: Teodoro Elber S., joyero. Distinción, Rapidez y Economía. Compra-venta de alhajas y brillantes. Platino, de ocasión. Agustinas 1034 Of. 2. Frente Hotel Crillón. 24 Dic.

2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA.

ENGRASO AUTOMOVILES A PREsión. Malpú 22. 3 Enero

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUtorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 3 feb.

SI NECESITA REPUESTOS USAdos, diríjase a Roca. Garage "El Cóndor", Brasil 773. 12 Enero

LAVADO $ 6; ENGRASE CON LAvado parafina $ 8. Mecánica de precisión. "Garage Graham-Paige". Delicias 1315, casi esquina Teatinos. 26 Dic.

¡¡AUTOMOVILES!! CERRADOS, abiertos, revisados, buenas marcas, encontrará siempre. "Garage Graham-Paige", Delicias 1315, Ocampo, Sánchez, Ltda. 26 Dic.

GRAN SURTIDO PERGAMOIDE, celuloide. V. Mackenna 685. 28 Dic

CUANDO CAMBIE BALATA, EXIja Hycoé, es la mejor Vicuña Mackenna 685. 28 Dic.

RODAMIENTOS TINKEN, BOLItas Haytt. Vicuña Mackenna 685. 28 Dic.

BATERIAS DELCO, PREFERIDO del público. Vicuña Mackenna 685. 28 Dic.

REPUESTOS USADOS PARA AUtomóviles, ofrece el "Cementerio de Automóviles", San Diego 1772. También compro autos viejos y chocados. 31 Dic.

PARA CUALQUIER REPARACION Pintura Duco, lavado, engrases, etc., "Garage Villalón". Vicuña Mackenna 341. Teléfono 61782 15 Enero

FORD CERRADO COMPRO CONtado. San Diego 45. 26 Dic.

PARABRIZAS Y LATERALES, ENtregamos inmediatamente "Bélgica", San Diego 219, Tel. 80372. 17 Ene.

CORONA PIÑON, RUEDAS, DEmás repuestos "Pontiac", vendo. Riquelme 909. 23 Dic.

BATERIAS IMPORTADAS, CARgas y reparaciones Dinamos y bobinados, Morandé 949. 24 Dic

VENDO POR CAMBIO DE MOdelo. Terraplane 1935 Coach dos puertas, color verde, radio, maleta, neumáticos reforzados, en excelente estado 6.200 Kms. Mejor que nuevo. Motor asentado. Verle y probarlo, Dieciocho 745. Dic. 24

VENDO FORD CUPE AÑO 31, con rueda V8, casi nuevo. Providencia 1116. 23 dic.

HUDSON CERRADO 4 PUERTAS año 31, por viaje. Providencia 1116. 23 dic.

AUTOMOVIL CERRADO, FLAmante. Lira 1038.

COMPRA VENDE AUTOMOVILES usados. ¡¡¡Ytler!!!. Siglo XX 146. 5 dic.

VENDO AUTOMOVIL OAKLAND, perfecto estado, Chiloé 1834.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

REPUESTOS WHIPPET Y WIlleys, surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. San Antonio 786. 23 Dbre.

SUPERIDEAL, RECONSTRUCCION neumáticos, vulcanización. Fábrica Artículos Goma, Ebonite. Necesita representantes provincias. Ferruggiaro, Zunino Ltd., Morandé 830. D —30

PARA REPUESTOS CHEVROLET y Ford. Delicias 3585. 31 Dic.

BOCINAS SPARTON, VENTA REpuestos, servicio. Hermon Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS. Hermon Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

¡¡¡TAPICEROS!!! LAS MEJORES telas y pergamoides les ofrece: Santa Isabel 185. 25 dic.

¡¡¡GOODRICH!!! NEUMATICOS, baterías y accesorios a los más bajos precios, siempre en Santa Isabel 185. 27 Dic.

OCASION VENDO 6 FORROS 32 por 6. Delicias 3417. 28 Dic.

MAQUINA DE CAJON VULCANIzadora "Master". Vendo ocasión. Mapocho 1182. 28 Dic.

GRAN SURTIDO NEUMATICOS Fish. Vicuña Mackenna 685. 31 dic.

AUTOMOVILISTAS: NEUMATIcos, lubricantes de alta calidad, grasas consistentes y grafitadas, colocadas en cajas de cambio y diferenciales, balatas de todas dimensiones remachadas, sin recargo en sus precios.— Busto Hnos., Chacabuco 15. 4 En.

OCASION 4 NEUMATICOS 600, aro 18. Avenida Matta 1224. 23 dic.

4.—RODADOS EN GENERAL.

¡BICICLTAS NUEVAS Y USADAS! vende la casa TORO, Ejército 238. Teléfono 82809. Se reciben composturas. 23 Dbre.

VICTORIAS BREAKS CAPTONO Visavis, vende carrocería Federico Ledermann. Delicias 3470. 24 Dic.

SE VENDE UNA CARRETELA CON un caballo en buen estado. Portugal 612. 23 Dic



Sorteo Radio S. I. A. M. C.B. 97

PRIMER PREMIO

PATROCINADO POR LAS RADIOS

GENERAL ELECTRIC

y la firma S. I. A. M. di Tella, S. A., y anunciando en LA NACION".

El sorteo se efectuará en las OFICINAS DE "LA NACION" ante el notario don JULIO LAVIN URRUTIA, el 24 de diciembre, a las 11 de la mañana.

RADIOS GENERAL ELECTRIC, 1936, con válvulas de acero

SEGUNDO PREMIO



La COCINA más ECONOMICA y de mejor presentación. S. I. A. M.

LISTA DE PREMIOS

3.o Una máquina FILMADORA AGFA-MOVEX Obsequio AGFA-FOTO.
4.o Dos neumáticos BRIDGESTONE. Obsequio CASA YAMATO.
5.o UNA bicicleta a elección para hombre, señorita, etc. Obsequio F. JUILLET
6.o Un servicio de té de plaqué. Obsequio CASA COSTOYA.
7.o Un juego batería aluminio. Obsequio ALMACENES EL GLOBITO.
8.o Dos jarrones de porcelana. Obsequio CASA COSTOYA.
9.o Una máquina fotográfica 9x12. Obsequio AGFA-FOTO.
10.o Un gramófono "ADLER". Obsequio CASA DOGGENWEILER.
11.o Un par de calzado fino de hombre. Obsequio PALACIO DEL ABUELITO.
12.o Un oso de felpa. Obsequio PALACIO DEL ABUELITO.
13.o Un chino. Obsequio PALACIO DEL ABUELITO.
14.o Un perro de felpa. Obsequio PALACIO DEL ABUELITO.
15.o Un par de calzado fino de señora, obsequio PALACIO DEL ABUELITO.
16.o al 25.o Un cajón de vino VIÑA LINDEROS. Obsequio GAZITUA-BRAUN.
26.o Un par de calzado fino de niño. Obsequio PALACIO DEL ABUELITO.
27.o al 68.o Un sobre con 6 discos EXITO DE LA SEMANA. Obsequio Casa DOGGENWEILER

Sintonice RADIO S.I.A.M. C. B. 97 y compre en las casas comerciales que avisan en nuestra Radio.—Vea los precios que se exhiben en las vitrinas de la Casa S.I.A.M., DELICIAS 940.

GRATIS POR LA RADIO DEL PACIFICO SE TRASMITIRA CON SERVICIO INFORMATIVOS DEL DIARIO "LA NACION"

LOS SIGUIENTES AVISOS ECONOMICOS SORTEADOS HOY: DIAS HABILES de 17 a 18 y FERIADOS de 12 a 13.30 HORAS.

¡¡PESE A QUIEN PESE!! NADIE QUEBRANTA NUEStros precios. Unica fábrica que vende al detalle en el barrio: medias, calcetines, ropa interior y ropa hecha: Los 4 Ases, San Diego 111.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS, ARREGLOS Y TRANSformaciones de joyas. Huérfanos 1050, oficina 50.

BOTELLA HIGIENICA PLEGABLE DE PAPEL PATENtado. El envase más firme y económico para leche fresca y pasteurizada. Hay de 1 1/2 y 1/5 litro. Pídalas a la fábrica: Beaucheff 857, Teléfono 74682.

SUPERIDEAL, RECONSTRUCCION NEUMATICOS, VULcanización. Fábrica artículos goma Ebonite. Necesita representantes provincias. Ferruggiaro, Zunino Ltd., Morandé 830.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, ENSEÑA manejar automóviles. Almirante Barroso 755.

JUEGO DORMITORIO COMPUESTO DE ROPERO DOS cuerpos, chiffonier, Emperatriz y dos veladores, realizo. Bascuñán Guerrero 474.

MAQUINARIAS, CALDEROS, CORREAS DESCANSOS, transmisiones, poleas. Ocasión venden Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillippi 36. Teléfono 82690.

VERANEANTES, ¿POR QUE PAGAR MAS? 30 REGIOS modelos, trajes de baño, lana importada o nacional de 25 a 70, sobre medida; batones lindos dibujos, colores $ 85; se tejen, confeccionan trajes de lana para playas; visite antigua fábrica francesa, Avenida Matta 1015.

¡¡MUEBLES DE COCINA!! LO MAS BARATO. CASA Maglio. Carmen 467.

SEDAS: NUEVA FABRICA UBICADA EN IRARRAZAVAL 033, casi esquina Vicuña Mackenna, ofrece con motivo de Pascua y Año Nuevo, sus productos a precios de verdadera ocasión.

PAPAYA BROCKWAY. MUCHO BUENO. TELEFONO 61833.

¡¡PARA MATERIALES DE CONSTRUCCION!! a precios de ocasión, única en Santiago. San Diego 1758. Planchas, zinc, canales, puertas, ventanas, galerías, maderas, tablas piso, cañería etc.

ESPECIALIDAD EN SOMIERES FINOS Y CORRIENTES encontrará usted a bajos precios en la Fábrica de Somieres Martí e Hijos Diez de Julio 1067.

SAN DIEGO 2321, VENDE TODA CLASE DE SACOS. Atiende pedidos de provincia. Ex dueño de Franklin 1131
SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 823. Teléfono 80379. Hechuras desde $ 120. Viraduras. Trabajos finos.
SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO", ENTREGA TERnos sobre medida con facilidades de pago. San Pablo 2675.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA", TERNOS SOBRE MEdida con grandes facilidades de pago. San Pablo 2585.
SI NECESITA REPUESTOS USADOS, DIRIJASE A ROca. Garage "El Cóndor", Brasil 773.

A LAS DAMAS ELEGANTES Y DE BUEN GUSTO LA curtiembre Argentina les ofrece calzado fino en cueros de reptiles legítimos, como ser: cocodrilos, lagartos, serpientes, avestruces. Indian-anta y otras creaciones de última novedad. También se aceptan para curtir, teñir cueros, pieles, calzado y carteras. Precios bajísimos, Consúltenos. Avda. Irarrázaval 2921. (Casa particular)

VERANEANTES: EMPRESA D ETRANSPORTES. MERcaderías y equipajes entre Santiago y Valparaíso. Santiago, San Pablo 1279, teléfono 63489. Cas. 1129. Valparaíso, Av. Errázuriz 1042, teléfono 5362. Casilla 1432. Expreso del Pacífico.

BATERIAS IMPORTADAS, CARGA Y REPARACIONES, dinamos y bobinados. Morandé 949.

AVISANDO EN NUESTRA SECCION DE AVISOS ECONOMICOS OBTENDRA USTED EL MAXIMO DE PROPAGANDA 15 ctvs. PALABRA.—10 DIAS 5 SIN RECARGO SABADO Y DOMINGO — LUNES GRATIS

5.—ARRIENDO BUSCADOS

CONFITERIA OXFORD: RICO pan de Pascua, helados San Cristóbal. Depósito directo de Galletas frescas. Dulces chilenos y pasteles. Gran surtido de chocolates, pastillas y bombones. Delicias 1329. 5 ene.

PROPIETARIOS, ARRIENDO VArias casas, Pasajes, Cités y Conventillos. Aseguro renta fija y anticipo dinero a cuenta de los arriendos. —Del Río, Bandera 552.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

$ 2 LLAVES YALE, BUENA CAlidad. Armería San Diego 59. 31 Dic.

350 BAJOS COMODOS ASEADOS, baño. García Reyes 86.

PROVIDENCIA, AVENIDA TOBAlaba 119, 50 metros carros, elegante chalet, dos dormitorios, servicio toilette completo, arriéndase $ 450. Verlo de 3 a 5.

$ 240, ALTOS CINCO PIEZAS, amplia galería. Gorbea 2575.

$ 700, ARRIENDO CASA HABItación altos, Catedral 1617. Tratar 1625. 23 Dic.

(ÑUÑOA) ARRIENDO CASA, IRArrázaval 1410. 23 Dic.

ECHAURREN 259 ARRIENDO CAsa cómoda, extensa. 23 Dic.

ARRIENDO ALTOS PRECIOSA vista, 4 piezas, cocina y baño, una cuadra dividida de góndolas $ 100 incluso agua. Avenida Ecuador 4401. 23 Dic.

$ 350 ARRIENDO CASA MODERna, altos, Riquelme 570. 23 Dic.

ARRIENDO CASA, 8 HABITACIOnes. Unión Americana 55. 23 Dic.

BUENAS CASAS ARRIENDASE — Irarrázabal 274. 24 dic.

00 CASA, ADECUADA NEGOCIO. Vergara Montt 2026, Mirador.

CHALET SIETE PIEZAS, BAÑO instalado. Costa 227, una cuadra Providencia y Pedro Valdivia. 24 Dic.

Departamentos, piezas

SE ARRIENDA UN espléndido Departamento, especial para profesional, prefiriéndose a extranjero. Baño exclusivo. Merced 329. 30 Dic.

$ 45 ARRIENDASE PIEZA GRANde, balcón calle o departamento persona sola. Molina 665.

DEPARTAMENTO INTERIOR ALtos. Mapocho 1518. 22 dic.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS A personas sin niños, $ 75 Víctor Manuel 1302. 25 Dic.

FAMILIA HONORABLE NECESIta departamento independiente, tres piezas, con pensión. Escribir indicando precios a Carnet 670752, Correo 2. 23 Dic.

59 Y 60 ARRIENDO PIEZAS. Roberto Espinoza 1172

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas. Bascuñán 1152.

ARRIENDO PIEZAS CALLE, PERsonas honorables. Alonso Ovalle 652.

Locales y oficinas

ALMACEN EMBALDOSADO, BUEna casa, Delicias 3369. 29 Dic.

ARRIENDO LOCAL, HABITAción. Chacabuco 1071.

ARRIENDASE ESQUINA VEINTE años almacén, bodega, una altos cinco piezas, bajos idem. Tratar San Alfonso 1399.

ARRIENDO GRAN ALMACEN, muy comercial, lado Bandera. Para exposición juguetes, por días. General Mackenna 1153. 23 Dic.

GUARDO CAMIONES GONDOlas, carretelas, canchón seguridad inmediato, Plaza Baquedano 144.

REGIAS OFICINAS ESPECIALES para profesionales arriéndanse con derecho a teléfono, aseo. Frecio bajos, Galería Teatro Principal, calle Ahumada, tercer piso, casa N.o 164. Ascensor izquierda. 31 dic.

250, LOCAL ADECUADO BODEga, industria, Santiago Concha 1995.

7.—TURISMO Y VERANEO.

ARRIENDO CASA AMOBLADA. Valparaíso, Victoria 2021.

CARTAGENA, RESIDENCIAL BArrios, reserve pieza, teléfono 80000 Santo Domingo 1382. 24 Dic.

VERANEANTES: ANTES DE SAlir compre a sus niños mamelucos u overoles a la Fábrica Morandé 720. Precios sin competencia. 29 Dic.

LLAVES PARA MALETAS. HACE Armería.—San Diego 59. 31 Dic.

¡¡¡VERANEANTES!!! SOMMIERES con patas coloniales, liquido. San Pablo 3120. 31 Dic.

CARTAGENA, PLAYA CHICA, casa familia, arrienda piezas personas honorables. Casilla 2673, Santiago. 31 dic.

CERCA CASINO ARRIENDO chalet amoblado, Viña del Mar, Ecuador 50, Teléfono 81721.

EN VALPARAISO, AVENIDA ARgentina 811. Arriendo casa con jardín, 3 dormitorios, un comedor, salón y baño, en mil pesos mensuales. Por temporada de verano. 24 Dic.

LLOLLEO ARRIENDASE CHAlet. Concepción 422.

ALGARROBO. ARRIENDO CASA amoblada. Tratar Rosas 1668. 23 Dic.

7.—TURISMO Y VE[RANEO].

VIÑA DEL MAR ARRIENDO ... amoblada 3 dormitorios ... baño, comedor, temporada ... $ 1,700 mensuales. Valparaíso ...

LLOLLEO, ARRIENDASE ... let muy cerca playa ... 275.

VERANEANTES: REGIA ... pensión a un paso de Estación ... Chacabuco 2947. Valparaíso.

VERANEANTES EN VALPARAISO. Se arriendan piezas amobladas ... pensión, cerca Balneario ... ras. San Pedro 162. Playa Ancha ...

RESIDENCIAL "LASSALLE" ... tagena. Abierta ... Agustinas 1560. Teléf. 61...

CERCA CASINO VIÑA DEL ... arriendo chalet amoblado ... rada o año. Ecuador ... no 81421.

ARRIENDO BUIN CASA-QUINTA ... frutal 200 pesos. Santiago ... deli 1450.

FAMILIA DESEA JUNTARSE ... otra para pasar temporada ... rano, tiene casa ... na, playa Grande. Casilla ...

8.—ARTICULOS PA[RA] DEPORTES.

ARTICULOS DE CARTERA ... letas y de sport a precios ... brica. Visite "La Mallorquina" ... licias 2831.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES, ARBUSTOS ... tierra de hojas de litre ... greda todos tamaños, ofrece ... dero Corrial", Alameda esquina ... turo Prat.

LINDO PINO PARA PASCUA ... do Av. Ecuador 3453.

12.—APARROTES Y [CO]MESTIBLES

PAPAYA BROCKWAY, MU[CHO] bueno. Teléfono 61833.

13.—AVES, ANIMALES [Y] TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES ... ce Fábrica Corona, Diego de Velásquez 2051. Providencia ... 252. Depósito Central ... Bandera 546. Fábrica más ... mayor experiencia ... plaza Masfood y Granos ... rado, para gallinas y pollitos ... chuelo. Una colisa ... compras de ochenta pesos.

¡¡¡ ALIMENTOS PARA AVES ... Mashfood "Pollito" ... rá poner sus gallinas ... mente. Bodega "Artesanos" ... sanos 987, teléfono 89182 ... Independencia.

COMPRO PERRO POLICIAL ... no. Dirigirse a Casilla 321...

14.—BELLEZA Y PE[LU]QUERIA.

ONDULACION PERMAnente desde $ 40 ... diploma de competencia ... Peluquería Demetrio ... Agustinas ... 84453.

ONDULACION MARCEL ... al agua, desde 4; corte ... nicure, 2; masaje limpieza ... 3; aplicación ultravioleta ... gio cejas, 1.50. Estado ... tos Teatro Imperio, 2.o piso ... 12. Teléfono 47350.

¡¡¡UÑAS HERMOSAS!!! LAS ... tendrá donde Mme. Marie ... pesos. Estado 239, 2.o piso ... altos Teatro Imperio.

SECADOR ELECTRICO PARA ... dulación, se vende. Catedral ...

15.—COMPRA - VE[NTA] VARIAS.

COMPRO PAPEL BASURA ... al contado el mejor precio ... plaza. Diríjase a calle ... train 2298.

ASCENSOR DESARMADO ... cambio de local, liquido ... ción 250.

"FUEGOS ARTIFICIALES" ... pentinas ofrece la Fábrica ... Fénix", a comerciantes ... Viejas, Cohetes, Bengalas ... piques, Globos, etc. A ... res: Cajas surtidas de 35 ... sos. Despacho reembolso ... tálogo ilustrado. Hecho ... Casilla 7002, Correo 7, ... Gran Avenida 2695, esquina ... Joaquín, góndolas 36, a la ... ta. Teléfono 61633. Dirección ... gráfica "Acuña", Matadero ...



UNA PARTE DE LA CONCURRENCIA QUE ASISTIO AL BAILE QUE OFRECIO LA SEÑORITA MARIA LUISA ERRAZURIZ

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Lucia Ibáñez Muñoz con el señor León Martínez Gajardo. Hizo la visita de estilo el señor Heraclio Martínez M.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy a las 6 1|2 a 9 3|4 ofrecerá este teatro funciones sociales son la hermosa opereta alemana "Víctor Victoria", cantada por Renata Muller. Además, Noticiario alemán recién llegado, y "Animales marinos", descriptiva muy hermosa.

Las localidades son al precio de $ 2.40 y 1.60 platea y balcón. Mañana se dará "El milagro de la Virgen de Lourdes".





Srta. Luisa S. Lastra, que contrajo matrimonio con el señor Rafael Carredano (Foto Torres).

Srta. Olga Rodríguez Mardones, que contrajo matrimonio con el Dr. señor Eduardo Brücher Encina, en la Iglesia de la Anunciación (Foto Torres).

BRIDGE EN VIÑA DEL MAR.

El jueves último, en el Hotel O'Higgins, de Viña del Mar, la señora Paulina B. de Newman ofreció a un grupo de sus relaciones un espléndido bridge, el que se realizó en un ambiente de agrado y distincion

Entre las invitadas pudimos anotar la asistencia de las siguientes señoras:

Aída A. de Andonaegui, Lily de Torres, Elena Barrie de Gutiérrez, Flora S. de Mackenzie, Ema de la Fuente de Escobar, Laura S. de Garretón, Lidia de Tirpel, Lucy de Olivares, Berta de Escobar, Mary Lanne de Polanco, Adriana Pinto de Lyon, Marta Nieto de Brandau, Raquel Bazán, Herminia P. de Briggs, Antonieta P. de Luco, Hortensia R. de Vargas Salcedo, Juana V. de Valdés , Inés Lanne de Herrera, Lily O. de Howard, Olga A. de Schroeder, Mabel S. de Tezanos Pinto, Berta L. de Lepeley, Betsy S. de Castelblanco, María Bazán de Nebel, Adriana D. de Peña y Luisa Wiechmann de Salamanca.

CENA EN EL CLUB AEREO DE CHILE.—

Los socios del Club Aéreo de Chile celebrarán la Noche de Navidad con una gran cena en el casino de la institución, habrá música toda la noche y un servicio de buffet especial.

Los socios y sus familias que deseen reservar mesas, pueden dirigirse por teléfono o personalmente al casino o a la secretaria del Club, que funciona en el 6.o piso del edificio de "La Nación". La reserva de mesas se atiende hasta mañana martes a las 12 del día.

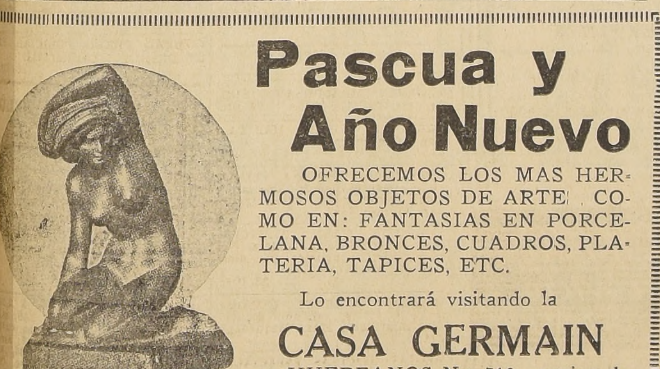
NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita del señor Manuel Cabieses Serrano y de la señora María Donoso Santa Cruz de Cabieses.

—Un hijito del señor Pablo Lubacher y de la señora Marta K. de Lubacher.











5.—COMPRA - VENTA VARIAS.

BARRILES DE ROBLE AMERICANO y colgüe, diferentes tamaños, por cambio de local realizo. Exposición 250, teléfono 83193. 23 Dbre.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR: Jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, pídalos directamente a la fábrica. Delicias 3786 teléfono 63206, Santiago. 31 Dic.

SAN DIEGO 2321, VENDE TODA clase de sacos. Atiende pedidos de provincia. Ex dueño de Franklin 1131. 31 Dic.

CRIN TRENZADO COMPRO. GARCÍA Reyes 736. Dic. 23

¡¡¡VENDO!!! MAQUINA COLOCAR llantas goma, fuelle fragua, fragua portátil, taladros mecánicos. San Diego 2230. 27 Dic.

CARPA MILITAR IMPORTADA, sin uso vendo. Santa Rosa 365. 23 dic.

MUÑECAS FINAS OCASIÓN, todos precios. Santo Domingo 3724. 24 Dic.

COMPRO NUMEROS MICKEY EL 29 y 64. Toesca 2823.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

¡¡¡SASTRERIA LEINER!!! OFRECE ternos con grandes facilidades. San Diego 777. 1.o Enero

"SASTRERIA SANTIAGUINA" VIRADURAS, hechuras finas. San Diego 201 frente Tarapacá. 12 Enero

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 21 Ene.

HECHURAS EN 24 HORAS, VIRADURAS, composturas a los precios más bajos. Taller de Sastrería. Zañartu 1037. 24 Dic.

SASTRERIA A. MANRIQUEZ H "Elegancia". San Pablo 1450. 27 Dic.

¡¡¡AHORRE DINERO!!! ANTES DE pagar $ 500 por un terno de medida diríjase a la Casa "Bruno". San Diego 633 y lo obtendrá sólo por $ 290. Liquidamos ternos de confección para hombres y niños. Precios costo. 30 Dic.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO", San Pablo 2675, entrego trajecitos niños con facilidades.

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! TERNOS caballeros sobre medida desde $ 225; recibe hechuras. Sección Niños, ternos desde $ 28, finos con jockey, desde $ 58. San Diego 971. 14 Ene.

CONFECCIONES MAMELUCOS, guardapolvos, paletoes para hombres niños. Fábrica ropa hecha, 10 de Julio 220. 29 Dic.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO": entrega ternitos para niñitos con grandes facilidades de pago. San Pablo 2675. 29 Dic.

SASTRERIA OSORIO. MATUCANA 823. Teléfono 80379. Hechuras desde $ 120. Viraduras. Trabajos finos. 31 Dic.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO", entrega ternos sobre medida con facilidades pago San Pablo 2675.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA", ternos sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 2 En.

CONDOR 1158. CASA ANTIGUA único especialista en zurcidos, hechuras, viraduras, transformaciones garantidas, precios sin competencia. 3 En.

SASTRERIA BAQUEDANO 754. Recibe hechuras, viraduras, zurcidos. Precios sin competencia. 3 En.

REINALDO ROJAS B., SASTRE, cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras, 120, 150, 180; viraduras, selecto surtido en casimires. Corte y confección garantidos. Santo Domingo 1124, casi esquina Bandera. 21 Dic

REGALO DE PASCUA: LA SASTRERÍA "Libertad" le ofrece su aguinaldo: Trajes, trajecitos, pantalones medida rezagados, mitad precio. Libertad 59, lado fundición. 23 Dic.

17.—DIVERSOS

JUGUETES PARA PASCUA —ENCONTRARÁ los más novedosos y baratos en la Fábrica: Delicias 2701 entre Sotomayor y Libertad) 31 dic.

CARTOMANCIA, DIFICULTADES. Cuavente 378. Rosina.

BAZAR JAPONES. — Monjitas 809. — Gran surtido juguetes. Precios de liquidación. 26 Dic.

COMPRO TELEFONO, TRASPASO. Mapocho 1172. 28 Dic

¡¡¡JUGUETES!!! COMPRELOS DIRECTAMENTE fabricantes. Delicias 2350. 26 Dic.

MUÑECAS VENDE PRECIO FÁBRICA mayor y menor. San Diego 276. Teléfono 87590. 1.o Ene.

VACUUN CLEANER, INSTALACIONES eléctricas, sanitarias, reparaciones, pinturas edificios, letreros luminosos, propaganda, affiches. Morandé 669. Teléfono 82036. 4 En.

HOSPITAL DE NIÑOS "ROBERTO del Río". Compra leche humana por gramos. Matucana 345. 23 Dic.

JOVEN REGULAR SITUACION desea conocer viuda para formar hogar. Alejandro Mercado. Nueva York 49

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COMERCIO. Morales Mátus, San Antonio 79, títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía. ¡¡¡15 días!!!

"INSTITUTO TAQUIGRAFIA - Comercio. San Antonio 79. Contabilidad, Taquigrafía, títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía. ¡¡¡15 días!!!

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COMERCIO. Morales Mátus, San Antonio 79, títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía. ¡¡¡15 días!!!

¡JOVENES, SEÑORITAS! APRENDAN peluquería, enseña su dueño profesional, garantizo aprendizaje, corte caballero, señora y ondulación. Facilito herramientas. San Francisco 1087. 23 enero

DIPLOMESE ESTUDIANDO VACACIONES: corte, confección, sombreros, ondulación y masaje, pedicuría.— Solicítense prospectos. Instituto Profesional Morandé 530.

¡¡¡CURSOS VACACIONES!!! ESCUELAS Politécnicas Profesionales "Díaz Garcogne". Reconocidas Supremo Gobierno. Modas, sombreros, peinados, masaje, belleza, manicure, sastrería, mecánica dental. Rápido, económico moderno. Facilidades. Anexo. Pensionado señoritas. Pida prospectos. ¡Apresúrese! Santo Domingo 680. 6 Ene.

CURSO DE RADIO POR CORRESPONDENCIA. Instituto Pinochet Le-Brun. Cuarenta cursos más. Pida informes. Club Hípico 1110. Casilla 424. 3 En.

LICEO SANTA INES, DAVILA 760. — Internado de Niñas, Preparatorias, Humanidades Inglés desde kindergarten. Sección independiente para niñitos internos. Exámenes válidos. 12 Enero

LICEO SANTA "MARTHA" IRARRÁZAVAL 1061. Curso vacaciones.— Idiomas, Comercio. 15 Ene.

PEDAGOGO MATEMATICAS, FÍSICA, ex examinador, garantiza éxito Merced 632. 1.o En.

PREPARACION EXAMENES POR profesores Estado. — Enseñanza Contabilidad, taquigrafía, dactilografía. Instituto. Morandé 530. 3 En.

ESCUELA CHILE DE TELEGRAFÍA eléctrica. Ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos de telegrafía teórica y práctica. Taquigrafía, inglés y contabilidad. Matrícula abierta. Solicite prospectos. Molina 337. 23 Dic

PROFESOR ESTADO PREPARA exámenes Filosofía. Molina 315.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part

¡¡¡ SEÑORAS !!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia. Londres 15. 27 Dic.

ME OFREZCO PARA ENCERAR teatros, oficinas y casas particulares. Hago todo aseo en general. Recorro pisos. Rogelio Ugarte 1233.—C. M.

LAS MEJORES EMPLEADAS LAS encontrará en la Agencia Providencia 1736. 23 dic.

SEÑORA EDUCADA, RESPETO, espíritu trabajo, solicita puesto confianza, dirigir casa, llavera; prefiero campo.—G. V. C., Correo 5. 27 dic.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS

FARMACIA "LA ROSA" DELICIAS 3309. Teléfono 60180. 31 Dic.

Domésticos

AYUDANTA DE COCINA RESIDENCIAL. San Antonio 731. 23 dic.

EMPLEADA CON RECOMENDACIONES necesítase. Morandé 608.

SE NECESITA EMPLEADA PARA la cocina. Catedral 1956. 23 Dic.

EMPLEADA DECENTE TODO SERVICIO. Galería Alessandri 25, 3er. piso.

NECESITO PEINADORA, CARMEN 1566. 24 Dic.

23.—FRUTOS DEL PAIS

LEÑA ALAMO, DE CUENTA, SECA $ 20 carga, vendo. Avenida San Eugenio 382 (Ñuñoa), Desvío. 23 dic.

¡¡COMERCIANTES!!, CARBON espino $ 17 saco; leña todas clases vende "Desvío Gandarillas", por Borja 91. 2 ene.

24.—HOTELES Y PENSIONES.

Pensiones y Residencias

VICUÑA MACKENNA 181, PIEZAS pensión. 23 dic.

PIEZAS AMOBLADAS CON PENSIÓN, baño, teléfono, barrio central, precios bajos. Galería teatro Principal Ahumada frente Savoy, 3.er piso, casa 164, ascensor izquierda. 31 Dic.

EXTRANJERA: FAMILIAS HONORABLES visiten capital, encontrarán todo confort. Compañía 1630. 28 Dic.

$ 280 PENSION, MATRIMONIO. Ejército 451. 1.o Enero

REGIAS PIEZAS A CALLE CON O sin muebles, pensión matrimonio o jóvenes. Serrano 309. 23 Dic.

ARRIENDASE CON PENSION lindos departamentos o piezas a la calle. Moneda 1898. 23 Dic.

SAN MARTIN 509 ESQUINA CATEDRAL, pensión matrimonios, caballeros. 5 ene.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

¡BICICLETAS NUEVAS Y USADAS!, vende la casa TORO, Ejército 238. Teléfono 82809. Se reciben composturas. 23 Dic.

CREMA LECHUGA, REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 30 Dic

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impurezas del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 30 Dic.

DE INTERES PARA UD.:

ENTRE MILES DESTACAMOS ESTAS 6 OFERTAS DE NUESTROS

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



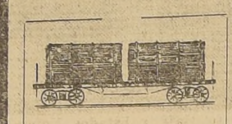
"FUEGOS ARTIFICIALES" y serpentinas ofrece la Fábrica "Rayo Fénix" a comerciantes: Petardos, Viejas, Cohetes, Bengalas, Guatapiques, Globos, etc. A Particulares: Cajas surtidas de 25 a 50 pesos. Héctor Acuña, casilla 7002, Correo 7, Santiago, Gran Avenida 2695, esquina San Joaquín, góndolas 36, a la puerta. Teléfono 61633.



MAQUINARIAS, CALDEROS correas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión, venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Philippi 36. Teléfono 82690.



AUTOMOVILISTAS: NEUMÁTICOS, lubricantes de alta calidad, grasas consistentes y grafitadas, colocadas en cajas de cambio y diferenciales, balatas de todas dimensiones remachadas, sin recargo en sus precios. Busto Hnos. Chacabuco 15.



"MADERAS SECAS" PARA mueblistas, pino para palas a precios bajos encontrará usted en la barraca San Martín, San Martín 870.



¡¡SON PICHO, COLO, CALUGA!! Confección completa de ropa hecha y chombas. Regala su mercadería rebajada a un 50 por ciento. "La Princesita", San Diego 1185.



¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA. Largas, acinturadas $ 45, con material de primera. S. Diego 630.

AVISE UD. EN "LA NACION"

TABLETAS EVITOL, ES UN DESINFECTANTE de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 Dic.

JABON Y POLVOS CHELA, SON muy finos, adherentes, perfumes agradable y persistente. 30 Dic.

LA INEDITA, AVENIDA MATTA 245. Confecciona calzado hecho a mano en los estilos más modernos y elegantes. Precios sin competencia. 27 Dic.

SE TIÑE CALZADO EN TODOS colores, carteras. Lira 208. 23 dic.

FABRICA NACIONAL DE SEDAS. Señora: Conozca el progreso de la fabricación de sedas. Visite las Industrias Textiles de Sederías. Delicias 2775, esquina Libertad y admirará la fabricación de sedas en 140 de ancho con telares especiales. Unica fábrica en Chile que las hace. Industrias Textiles de Sederías. Delicias 2775, al llegar a Libertad. 3 Ene.

GRANDIOSA LIQUIDACION EN medias finas y ordinarias con y sin falla. Ropa interior. Pedidos a provincias contra reembolso. Hágalo ahora mismo: "La Bandera Verde". San Diego 1135. 25 Dic.

¡¡¡PESE A QUIEN PESE!!! NADIE quebranta nuestros precios. Unica fábrica que vende al detalle en el barrio: Medias, calcetines, ropa interior y ropa hecha: Los 4 Ases. San Diego 1111. 28 Dic.

FOTOGRAFIA VERA, SAN ANTONIO 560. Vea últimos estilos comuniones. 25 Dic.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA, LARGAS, acinturadas $ 45, con materiales de primera. San Diego 630. 23 Dic.

CASA OTILIA, SOMBREROS ELEGANTES, últimas novedades, desde $ 25. Hechuras, transformaciones perfectas, desde $ 8. Monjitas 780. 28 Dic

SEÑORA: ANTES DE COMPRAR SU sombrero, visite la "Maison Leontine" San Diego 264, le ofrece el mejor y más selecto surtido.

MAISON PRAGUET, MERCED 595. Para sombreros de señora, visite Ud. nuestra exposición de últimos modelos, de alta calidad y distinción. Se ejecutan transformaciones, contando con operarias de competencia reconocida.— Precios convenientes.

LUIS JIMENEZ.— ROSAS 1062. Casa Jiménez. Ofrece su extenso y bonito surtido de juguetes y novedades para regalos de Pascua a sociedades obreras, beneficencias, precios especiales. Visítenos y se convencerá. Rosas 1062. 24 Dic.

ESPECIALIDAD EN SOMMIERES finos y corrientes encontrará Ud. a bajos precios en la Fábrica de Sommieres Martí e hijos. Diez de Julio 1067. 10 enero

¡¡¡FABRICA DE SEDERIAS!!! "LA Continental". Nuble 1138, ofrece al público sus productos especialmente crepé de Chine, marrocain, georgette, mongol croquiñol, etc., en su salón de ventas al detalle. Nuble 1138. Se atienden pedidos de provincias contra reembolso. Dirigirse: Correo 7 Casilla 7028, Santiago. 10 En.

SOMBREROS, CLOCHAS DE PAJA realizo $ 8-10-12. Sombreros campo, playa, $ 25-30. Lindos modelos regalo Pascua. Año Nuevo. Monjitas 807. — Merino, distribuidor. 27 Dic

ZAPATERIA "TERRAZAS", SAN Pablo 1320, emplea únicamente materiales de primeras para medidas, composturas finas. 23 Dic

EL SOMBRERO ELEGANTE. LINDOS sombreros, regalos Pascua, desde $ 20. Hechuras, transformaciones perfectas desde $ 8. Rosas 820. 28 Dic.

GRAN SURTIDO DE SOMBREROS desde $ 20. Rosas 1022. Sombrerería San Expedito. 28 Dic.

JUGUETES REALIZO CONVIENE a instituciones y comerciantes. — Jhonson 2568, por Pablo Urzúa. 23 Dic.

¡¡¡SON PICHO COLO CALUGA!!! confección completa de ropa hecha y chombas. Regala su mercadería rebajada a un 50 por ciento. "La Princesita", San Diego 1185. 30 Dic.



SEÑORA: TODO LO QUE UD. necesita para su indumentaria lo puede adquirir con facilidades de pago en Coquimbo 615 (casa particular). 26 Dic.

¡SEÑORA! LA MARROQUERIA Rusa le ofrece confeccionar su cartera. Composturas, teñidos rápidos. Independencia 578. 28 Dic.

PLISADOS Y CALADOS A MÁQUINA eléctricos, perfectos y durables; entregas rápidas. Nueva Lastra 685. 29 dic.

MUÑECAS, VARIOS ESTILOS, animalitos paño y terciopelo, se venden, se confeccionan y se hacen clases de juguetería. Academia Lobert. Ricardo Santa Cruz 654. 31 Dic.

SE HACEN Y SE TRANSFORMAN sombreros. Precios módicos. Chacabuco 79. 25 dic.

MANIQUIES ORTEGA, SEÑORAS, vistan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincia se remite contra reembolso. Fábrica, Rosas 1869. 17 ene.

VERDADERAS GANGAS EN REGALOS como cristales, plaqués y joyas. San Pablo 1129, frente a la Caja de Crédito Popular. 27 dic.

¡¡ATENCION!!, SEÑORAS, "MADAME Alice" San Diego 289, ofrece precios especiales para Pascua, Año Nuevo: abrigos de playa $ 120; abrigos blancos, 180; trajes sastre y cazador, sólo $ 110; batas seda crep-mongol, 105, 110; tapados marrocain, $ 180; blusas rusas $ 75; hechos y sobre medida; provincias contra reembolso. 2 ene.

¡¡¡CARTERAS!!! ESPECIALIDAD hechuras, composturas. Precios módicos. Copiapó 1120, llegar San Diego. 31 dic.

VERANEANTES, ¿POR QUE PAGAR más? 80 regios modelos, trajes de baño, lana importada o nacional de $ 25 a 70, sobre medida; batones lindos dibujos, colores $ 85; se tejen, confeccionan trajes de lana para playas; visite antigua Fábrica Francesa, Avenida Matta 1045. 3 ene.

A LAS DAMAS ELEGANTES Y de buen gusto la curtiembre Argentina les ofrece calzado fino en cueros de reptiles legítimos, como ser cocodrilos, lagartos, serpientes, avestruces, indian-anta y otras creaciones de última novedad. También se aceptan para curtir teñir cueros, pieles, calzado y carteras. Precios bajísimos. Consúltenos. Avda. Irarrázaval 2921. (Casa particular). 26 Dic.

SEDAS: — NUEVA FABRICA ubicada en Irarrázaval 033, casi esquina Vicuña Mackenna, ofrece con motivo de Pascua y Año Nuevo, sus productos a precios de verdadera ocasión. 3 En.

YERBAS JAPONESAS PARA aclarar el pelo. "Peluquería Saenz". 19 ene.

MAISON LEONTINE, QUIERE decir elegancia y perfección. Maison Leontine extenso surtido en formas y materiales. No olvide: Maison Leontine, San Diego 264. 6 ene.

SOMBREROS PAJA DESDE $ 12, $ 15, $ 18 etc. Artículos para regalos. Obsequios Pascua y Año Nuevo. Maison Alonso. Compañía 1259. Teléfono 82782. 5 ene.

FABRICA DE HELADOS, ANTIGUA Andrés Bello. Ruega a su clientela hacer con tiempo sus pedidos para Pascua y Año Nuevo. Teléfono 63773. Independencia 223. 25 dic.

VENDESE ALFOMBRA BEIGE azul, cortinas nuevas, zorro plateado. Avenida Portales 3059. 23 dic.

"SOLDADITOS PLOMO", CABALLOS, banda completa músicos, trabajo muy fino, véndese. Brasil 29.

BICICLETA IMPORTADA PARA niñito hasta siete años vendo ocasión. Las Heras 1532.

26.—MERCADERIA EN GENERAL.

MERCERIA "LA ESMERALDA". San Diego 1198. Por balance ofrece un completo surtido con rebaja de 10% en todo su mercadería. 26 Dic.

CONCURRA HOY MISMO A LA grandiosa exposición de Juguetes que ofrece la Fábrica "Dos Mundos", donde encontrará surtido único en Santiago por mayor y menor. San Diego 1412. — Gálvez 1315. 31 Dic

¡¡¡FABRICA DE ESCOBAS!!! Sargento Aldea 1075. Fabricación garantía. Venta por mayor y menor. Precios únicos en Santiago. 5 ene.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 248. 30 Dic.

MUEBLES MODERNOS DE OCASIÓN con facilidades, sin recargo y precios incompetibles, encontrará en Delicias 2981. 3 Enero

SOMIERES FINOS, COLONIALES marquesa, precios bajos, recibimos composturas. Fábrica Rivet. Chacabuco 12. Teléfono N.o 65104. 3 ene.

COMPRO COLCHONES Y LANA suelta. Voy a domicilio. Chacabuco 26-A.

¡¡¡FABRICA DE ESPEJOS!!! RECIÉN establecida, se encarga de toda clase de trabajo del ramo. San Diego 376.

MARQUESITAS MODERNAS, SOMMIERS finos con patas; colchones lana, algodón. Diríjase: San Diego 1852. Fábrica. 23 dic.

POR CAMBIO GIRO DE NEGOCIO liquidamos juegos dormitorios, comedor hall, nuevos y usados: otorgamos créditos. Delicias N.o 2456. 8 Ene.

¡¡¡MUEBLES DE COCINA!!! LO más barato. Casa Maglio. Carmen 467. 8 Ene.

¡¡¡BAÑOS!!! DE LA MEDIDA que necesite encontrará donde "Mérida" Chacabuco 5. 25 dic.

CEMENTO, CAL, YESO, ESPEJUELO, baldosas tuberías etc. Bodega "Artesanos". Artesanos 987, llegar Independencia. 7 Ene.

¡¡¡ COCINAS ECONOMICAS !!! buenas, bonitas, baratas. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. 28 Dic.

FACILIDADES UNICAS MUEBLES alta calidad. Precios bajos, en Arturo Prat 563. 30 Dic.

¡¡¡APROVECHE!!! POR BALANCE, liquidación total hasta 31 diciembre "Gran Feria de Muebles", Delicias 3035. 29 dic.

VENDO BAUL ROPERO IMPORTADO, Aldunate 453. 23 Dic

HACEMOS TODA CLASE DE ESPEJOS y cristales. Precios bajos: "Bélgica". Teléfono 80372. San Diego 219. 17 Ene.

VENDO COCINA ECONOMICA Taladro mecánico. San Pablo 1676.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820. 27 dic.

¡¡CALENTADORES!!! PARA BAÑOS, gas, carbón, leña, sólidos; elegantes, garantidos. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. 2 ene.

SE VENDEN MUEBLES DE OCASIÓN y máquina de masajes. Av. España 338. 26 Dic.

JUEGO DORMITORIO COMPUESTO de ropero dos cuerpos, chiffonier, Emperatriz y dos veladores, realizo. Basenñán Guerrero 474. 3 En.

DOS CATRES BRONCE PLAZA Y media, vendo por urgencia. Basenñán Guerrero 171. 3 En.

VENDA SUS MUEBLES AL QUE mejor pague. San Diego 428. 3 En.

ANTES VENDER SUS MUEBLES consúltenos. San Diego 428. 3 En.

VENDA SUS MUEBLES A BUEN precio. San Diego 428. 3 En.

VENDO CUALQUIER PRECIO MUCHOS muebles cocina, catres. San Francisco 1028. 4 Ene.

COCHE-CUNA PERFECTO ESTADO, vendo ocasión. Erasmo Escala 3227.

CATRE 1 1/2 PLAZA VENDO. — Pío Nono 199.

NO COMPRE SUS MUEBLES SIN antes ver y consultar condiciones en la mueblería "Modelo", San Diego 420.

MUEBLES, ULTIMAS NOVEDADES, con facilidades vende "Mueblería Modelo", San Diego 428.

BICICLETAS
VELOCIPEDOS PATINES AUTITOS a los PRECIOS más BAJOS
CASA JUILLET
640-BANDERA-640
29 dic.

CASA AMERICANA
BICICLETAS
EN TODOS LOS TAMAÑOS, A PRECIOS FUERA de TODA COMPETENCIA
CUERDAS y AGUJAS para victrolas
S. DIEGO 189
27-D

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO San Pablo 1179. 1.o En.

CEMENTO MELON SACK 1.o En.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES. Sack. 1.o En.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Morandé 817. 1.o En.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack 1.o Enero

PINTURAS EN PASTA SACK 1.o En.

PARA FIERRO SACK 1.o Enero

S. SACK BARRACA DE fierro. San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos 1.o Enero

FIERRO REDONDO NACIONAL A los precios más bajos de plaza San Francisco 49 Teléfono 83943. 12 Ene.

FIERRO REDONDO IMPORTADO 1/4 hasta 1 1/4, listo en bodega San Francisco 49. 12 Ene.

CAÑERIA GALVANIZADA Y NEGRA para entrega inmediata ofrecen: Escandón, Hoyos y Castro, importadores San Francisco 49 Teléfono 83943. 12 Ene.

SANITARIOS A LOS PRECIOS más bajos de plaza ofrecen: Escandón, Hoyos y Castro. San Francisco 49. Teléfono 83913. 12 Ene.

TECHO "FONOLITA" TRAVER-Angelini. Depósito Av. Matta 375. Central ventas: Galería Alessandri, oficina 9-A. teléfono 66083. 12 Enero

"MADERAS SECAS" PARA MUEBLISTAS, pino para palas a precios bajos encontrará usted en la Barraca San Martín, San Martín 870. 27 Dic.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!!, GALERÍAS, mamparas, el surtido más completo en plaza, listas para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix" Delicias 739. 10 Enero

MADERAS BUENAS Y BARATAS. Pídalas a Ramón Sáenz. Franklin 200. Teléfono 74855. 30 Dic

FABRICANTES LADRILLOS CARBONCILLO, precio bajo, carbonero "Cosmito" Teléfono 83763 Delicias 3418. 26 Dic

LIQUIDO CAÑERIA GALVANIZADA nueva 1/2" hasta 2" gran ocasión. San Pablo 4160. 11 Ene.

TEJAS USADAS, LADRILLOS, adobes, puertas, ventanas y maderas. Realizo: Libertad 19.

¡¡¡PARA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN a precios de ocasión, única en Santiago. San Diego 1758. Planchas, zinc, canales, puertas, ventanas, galerías madera, tablas piso cañería, etc. 3 Ene.

YESO, CEMENTO, FIERRO ACANALADO y fierro Lamifún. Mercería Gran Bretaña, Avenida Matta 1070. 4 En.

OJO, PINTORES. LA SIN RIVAL Independencia 325, compra-venta toda clase materiales. Pago los mejores precios. 23 dic.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

VENDO CAJA REGISTRADORA Nacional, perfecto estado. Santa Rosa 221. Dic. 27

430, VENDO SINGER PIE, BOBINA. Pedro Oña 103.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

HARNEADORAS GRANDES A MOTOR, trigo, cebada, tipo Boby 15, ofrece Cumming 861. 6 Enero

CORREAS PARA TODA CLASE de maquinaria agrícola vende Teodoro Preisler. Huérfanos 2448. 13 Enero

PLANCHAS PERFORADORAS PARA harnear lentejas, arvejas, trigo, cebada avena, centeno, frejoles, maíz, trébol, alfalfa, cáñamo linaza o cualquier otro grano, encontrará para entrega inmediata en la casa de maquinaria de ocasión. — Teodoro Preisler. Huérfanos 2418. Santiago. 3 Enero

ESTANQUES DE FIERRO PARA agua, petróleo, bencina y otros usos de diferentes formas y tamaños confecciona a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales 2548 casilla 1784, Santiago. 23 dic.

PRENSAS MEDIO MERCURIO ocasión, y cuchilla ocasión vendo. Chacabuco 26. 1.o En.

MOTORES, DINAMOS, TODO acero importado, ocasión. San Diego 825. 2 ene.

CALDERO VERTICAL "GARRET" 10 H. P., nuevo, sin uso, vendo ocasión, Chacabuco 55. 23 Dic

COMPRO ARNEADORA GRANDE para grano. Capacidad sobre mil kilos por hora. Casilla 1655. 23 Dic.

CALDERO MULTITUBULAR DE 8 a 10 caballos compro. Libertad 78. 23 Dic.

HORNO FUNDICION, VENTILADOR, descanso 60 mm., Taladros, consolas, vendo barato. Fundición Arturo Prat 1722. 28 dic.

MOTORES ELECTRICOS, OCASIÓN. Diez de Julio 363. 5 ene.

LIQUIDO LOTE ENGRANAJES nuevos, de 15 a 35 centímetros. Chacabuco 24. 21 dic.

PICADORA PASTO CHICA VENDO. Chacabuco 24. 24 dic.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA VENTA.

SOMBRERERIA SEÑORAS, VENDO. Brasil 131.

VENDESE ACREDITADA CASA pensión, por no poder atenderla Chacabuco 2947. Valparaíso. 25 Dic.

NO PODER ATENDERLA REALIZO carnicería, buena venta, arriendo barato. San Isidro 1885. 28 dic.

SALON DE PEINADOS INMEDIATO Plaza de Armas vendo de ocasión no poderlo atender, arriendo bajo, buena clientela. Utilidades seguras. Tratar: Riquelme 696. 23 dic.

EN VALPARAISO, BARRIO COMERCIAL Puerto, vendo negocio 36 años establecido o admito socio. Entrego administración por enfermedad. Utilidades comprobadas. Referencias. Agustinas 1111, oficina 406.

VENDO ACREDITA BODEGUILLA Frutos del País. Río Janeiro 405. 25 Dic.

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

ME OFREZCO COMO JARDINERO, llavero, mayordomo, hortalicero para aquí o fuera de Santiago, buenas recomendaciones. Diez de Julio 474. Casita 33. 25 Dic.

MODISTA SE OFRECE CASA particular, precios módicos. Gálvez 419. 25 dic.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

NECESITO GASFITER CON HERRAMIENTAS. Morandé 669.

¡¡MAESTROS ZAPATEROS!! ZUELA de primera, tacos King, plastiultra, $ 2.40 y $ 1.80. Irarrázaval 263. 4 Ene.

APLANCHADORAS DE CAMISAS necesita varias Lavandería: Merced 475. 24 dic.

ARICA 3602 NECESITO UN HERRADOR sin capital.

PEINETERAS, ZURCIDORAS, hermanadoras medias cotton. Pagamos bien. Prado 48, Ñuñoa. 23 dic.

DOBLADORES DE PLIEGOS, A máquina, necesita Imprenta Universo, Matucana 31. 23 dic.

TEJEDORES PARA SOMMIERES, telas N.o 4 $ 1, N.o 5 $ 1.20. Necesita la Fábrica de la Mueblería París, 10 de Julio 341. 23 Dic.

NECESITO TAPICERO. SANTO Domingo 1568.

¡SEÑOR PROPIETARIO, REFACCIONE su casa! Carpintero constructor con conocimientos generales en el ramo, hace trabajos a trato a particulares, fuera de toda competencia. Ordenes: Constitución N.o 20.

NECESITO MECANICO 1.a HILANDERÍA con certificado. Macul 2645.

NECESITO APRENDICES PARA hilandería y tejidos. Macul 2645.

SE NECESITAN COSTURERAS para Overlock y zurcidoras de tejidos. Lira 1133. 24 dic.

NECESITO MUEBLISTA, SAN DIEGO 827.

PELUQUERO PARA LUNES, MARTES. Matta 380.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA 76-549-447, de Nicolás Borlando, queda sin valor por haber dado aviso a Caja Ahorros.

36.—PRIPIEDADES VENDEN:

VENDO PROPIEDAD RENTA SAN Martín dos cuadras Palacio Moneda. Correo 15: Casilla 13283.

POBLACION SUAREZ MUJICA

COMODAS CASAS, DE $ 20,000 a $ 30,000, con huerto, cuatro a seis piezas principales, 300 a 400 metros cuadrados terreno, Población "Roberto Suárez Mujica", 2 cuadras de góndolas Alameda-Vicuña Mackenna, cuatro cuadras Irarrázaval. Véndese intermedio Caja Previsión y particularmente. Tratar: Sucesión Roberto Suárez Mujica. Agustinas 925, oficina 643. Hora: 11 a 12.30; 5 a 7.30. Teléfono 88722. Ossandón. Bandera 168. Ventas sin comisión comprador, incluyendo rápida tramitación. 9 Ene.

VENDO HERMOSA QUINTA, ÑUÑOA, Avda. Villagra cerca tranvías. 5,700 m2. gallineros concreto 1.500 aves buena casa. Facilidades pago, deuda hipotecaria. Guy de Moras. Compañía 1382, 3 1/2 a 5 1/2. 26 Dic

VENDO CASA CON PATIO, LOCAL para negocio, Garage, habitación. Mapocho 1656.

68,000, COMODA CASA-QUINTA 28 por 62, situación inmejorable. Avenida José Domingo Cañas 2941, Ñuñoa. Facilidades. Verla diariamente tarde. 23 Dic.

VENDO PROPIEDAD DOS MIL metros, buena casa apropiada para veraneo. Carmen El Monte "Lo Chacón". 23 Dic.

BARRANCAS (PUERTO SAN ANTONIO), $ 38,000 vendo 4 casitas. Gorbea 2860. 23 Dic.

$ 4,500, VENDO CASITA 4 CUADRAS Gran Avenida, San Bernardo, a 1 cuadra Santa Rosa, dos piezas, pasadizo, corredor, cocina, gallinero, agua potable y árboles frutales, pago al contado, calle Monte Carmelo 707. Llaves 721, San Miguel. 23 Dic.

VENDESE CASA HABITACION LOCALES Esq. Bascuñán 1509, $ 5,000 contado $ 30,000. 23 Dic.

$ 25,000. QUINTA CISTERNA 2,600 metros, calle Ernesto Riquelme 509. 25 dic.

$ 21,500, CASA-QUINTA, ROBLES 723, cerca Avenida Recoleta y Teatro Chile, tres habitaciones, pasadizo corredor, techo de fierro galvanizado, patio, parrón y huerto frutal, mil metros cuadrados. Deuda Caja Ahorros: $ 10,600. Movilización góndola 7. 24 dic

CHALETS NUEVOS EXENTO contribuciones vendo. Monseñor Eyzaguirre 465. 24 dic.

SANITAS PINTURA AL ... EN POLVO ÚNICAMENTE EN "LA ALEMAN... AHUMADA 1...

36.—PROPIEDADES VENDEN:

SITIOS EN NUEVA PO... ubicada en Gran Aven... na Fernández Albano... rano. Paradero 20. C... malla alambre. Urbaniz... pletamente ... varía según ubicación ... $ 10.000. Se aceptan ... por intermedio Cajas ... Carlos Ossandón, Bande...

POR AUSENTARME V... esta casa, centralísima ... ton 1317. Tratar: San... 387.

OPORTUNIDADES, POR... vencidas vende casas ... cites. —Del Río, Bandera

SE VENDE UNA P... General Velásquez 99 ... dra Alameda, casa ... cada tiene 5 piezas ... grande, mide 30x9 de ... ficio ladrillo.

38.—PRODUCTOS ... CINAES Y DR...

CREMA LECHUGA, REJ... embellece, quita pecas, ... espinillas.

SAL DE QUILLAY EL... grasitud la caspa e im... cuero cabelludo. Pídalo ... tica.

JABON Y POLVOS CHE... muy finos, adherente... agradable y persisten...

"CLINICA FISIOTERAPIA ... tamientos naturales para ... enfermedades. Espe... lis y gonorrea. Garc...

GONORREAS RECIENTES ... cuas, rebeldes, estrecheces ... rias, dolores vejiga, ... "Glóbulos Pérsicos" ... feno, cubeba, ... mina. Llegó: Daube, ... Francesa, Boticas.

¡¡¡AGOTAMIENTO NER... decaimiento físico, ... sado, falta sueño, ... ría, debilitamiento ... constituyente "Cerebr... Fósforo, fierro manga... llegó: Daube, Droguería ... Boticas.

39.—PRESTAMOS ... CIONES, BO... SOCIOS.

CARLOS OSSANDON ... 168. Dinero listo par...

CARLOS OSSANDON, ... ra 168. Activas tran... Cajas y Bancos Hipo...

INVIERTA SU DINERO ... medio de Carlos ... Bandera 168.

3,000 A 50,000 LISTOS ... y segundas hipotecas, ... do dinero para com... deudas al 6 o.o. ... dera 552.

26,000 y 50,000 NECES... mera hipoteca propiedad ... la. Casilla 2313.

40.—PROPUESTAS ... BLICAS Y P... LARES.

DIRECCION GENERAL ... Públicas.— Departamento ... dráulica.— Se piden pro... blicas para la ... obras de ensanche ... llado de Arica, las que ... el 26 de diciembre a ... Bases y antecedentes ... cina de Partes.—Santiago ... ciembre de 1935.—El ... Departamento.

DIRECCION GENERAL ... Públicas.— Departamento ... dráulica.—Se piden ... blicas para el sumi... ñerías, piezas especia... las, de fierro o acero ... al servicio de agua ... Arica y San Fernando ... abrirán el 26 de di... 3 P. M. Bases y antece... den consultarse en ... Partes.—Santiago ... de 1935.—El Director ... mento.

SE SOLICITAN PROP... en la concesión del ... rant y Residencia ... tola. Datos y antece... tarlos en Parto ... 6 a 8 P. M. Las ... abrirán el 27 del ... P. M.

AVISO. — OFICINA ... Provincia de Santiago ... propuestas públicas ... servación general de ... tos de concreto de los ... la provincia de Santiago ... se abrirán el 31 de ... curso, a las 11 A. ... ses y demás antece... sultar diariamente en ... taría de esta oficina, ... —El Ingeniero de la P...

41.—PERSONAS ... DAS.

ERNESTO NUÑEZ Y ... Núñez se les necesita ... para ofrecerles buena ... Su antiguo patrón Juan ... a Casilla 799.

MARIA VIDAL CARR... sea saber de su cuñada ... chez viuda de Vidal de ... tiene noticias desde ... años. Diríjase a Santa ... 1358.

MERCEDES ARANCIBIA ... vía en Bulnes 740 ... por algo que le ... Central 72, 3er piso.

Tintorería y Sa... "Auvernia"
AGUSTINAS 141... HERMINDA TAPIA ...
Lutos en 24 horas, ... cargo de precios. Ternos al vapor, $ ... Batas de señoras, $ ... Zurcidos invisibles ...



Señorita Lucy Me[illegible]o Lezaeta que contrajo matrimonio con el señor Gustavo Opazo Maturana (Foto Torres).

Té ofrecido en el Savoy a la señorita Eugenia del Villar Valenzuela con motivo de su viaje a Estados Unidos (Foto BAEZA).

Señorita Elsa Donoso Bañados que contrajo matrimonio con el señor Mario Echeverría Larrain en los Padres Alemanes (Foto Torres).

SORTEO DEL REGIO PALETO DE PIEL DE NUTRIA.-

Con la lotería de Navidad se efectuará el sorteo de este abrigo, cuyo producto se destina al Apostolado de Instrucción para pagar las becas de sus numerosos educandos.

Se ruega a las personas que aún tienen talonarios en su poder, los devuelvan hoy lunes; de lo contrario, quedarán eliminados del sorteo.

El número que corresponda al premio mayor de la lotería, será el premiado.

Aún pueden adquirirse boletos en la Casa Weil hasta hoy, y su valor es de 5 pesos con derecho a cinco números.



Asistentes al te ofrecido en el Savoy en honor de la señorita Berta Cabezon con motivo de su próximo matrimonio. (Foto Baeza).

BODAS MATRIMONIALES.—

El doctor Ramón Ibáñez Ibáñez y señora Luisa Muñoz de Ibáñez celebran hoy el 40 aniversario de matrimonio.

MATRIMONIO.—

Ha contraído matrimonio privadamente, el señor Raúl Beltrami Q. con la señorita Aída Lazo V., en la parroquia del Sagrario.

ENFERMOS.—

Restablecido se encuentra el joven don Gustavo Sigal Wa se.

—Enferma se halla la niñita Carmen Miranda Cortés.

—A consecuencias de un accidente, se halla hospitalizada en el pensionado de la Asistencia Pública, la señorita Marta Marin Galliano.

SOCIEDAD SAN FRANCISCO DE SALES.—

La rifa de la muñeca Shirley Temple tendrá lugar el 25 del presente, a las 5 1/2 de la tarde, en la notaria del señor Azocar, Morandé 283. Esta rifa se hace para ayudar a las obras del obispado de Iquique.

La Fiesta de Navidad, en el "Tong Fang"

La dirección del "Tong Fang", único establecimiento de su género en Chile, está preparando un magnífico programa de reuniones para la fiesta de Navidad, descollando entre ellas la gran comida de Gala y Cena que se efectuará en la noche del 24, en la cual se rifarán y entregarán de inmediato a los favorecidos, ocho premios, cuyo cupón de opción se obsequia gratuitamente en las reuniones que se verificarán a diario en el establecimiento.

Además, cuenta con una espaciosa pista de baile, cuyos números bailables serán amenizados por una espléndida orquesta, que, para su presentación espera rendir el máximo de su eficiencia.

En la gran comida de Gala a que se hace mención, como en los almuerzos, comidas y cenas, habrá menús especiales al estilo oriental y cosmopolita.

Para reservar las mesas, indicamos el número del teléfono del "Tong Fang", que es 86729, o directamente en Huérfanos 1079.

La Exposición de Juguetes y Artículos para Regalos de "A La Ville de Nice"

EN AHUMADA Y HUERFANOS

HA CAUSADO SENSACION POR SU ENORME VARIEDAD, CALIDAD DE SUS ARTICULOS Y SUS PRECIOS CONVENIENTES



OBSERVE COMO SE AGRUPA EL PUBLICO FRENTE A LAS VITRINAS DE LA CALLE AHUMADA

43. — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

RADIO, REPARACIONES GARANTIDOS, surtido completo repuestos y accesorios. Central Electric, calle Nueva York 63. 30 Dic.

OCASION, VENDO VICTROLA nueva $ 150. Maniquí fino $ 50. Coquimbo 360, Casa 10. 7 Dic.

RADIOS, $ 150 CONTADO, MODElo 1936. Saldo 12 meses garantidas, importadas. San Diego 949. 28 Dic.

REPARACIONES Y AFINACIONES de pianos, precios módicos. Nueva de Matte 203, pasado Vivaceta. Rogelio Hidalgo. 23 Dic.

RADIO STROMBERG CARLSON mueble, véndese, ocasión. Carrión 1468. 23 Dic.

300 RADIO ALTERNA CONTINUA, 3 tubos. Sucre 2677. Ñuñoa. 23 Dic.

NO ESPERE EL ULTIMO MOmento. Pascua y Año Nuevo se acercan. El antiguo y acreditado taller de Reparaciones. Radio Valparaíso, Morandé 757, le transformará su radio dejándola completamente modernizada. Trabajos garantidos. 24 dic.

CONVERTIDOR MOTOGENERAdor 440 watts, ocasión. Cumming 77. 23 dic.

AFICIONADOS PILOT SUPER-Wasp alterna, ocasión. Cumming 77. 23 dic.

43. — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

150 PESOS PIE, 12 MESES VENdemos Radios "Royal", garantidos, importados, modelo 1936. Estado 53. 5 ene.

SE NECESITA CONTRATAR UNA orquesta para fiestas de Pascua y Año Nuevo. Tratar: Avda. Manuel Montt N.o 2259. 23 dic.

46.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL.—POR resolución de 14 del presente, concedióse a Ernesto, Máximo, Eliana y Waldo Silva Imperiali y María Angélica Chateau Silva, en representación de doña María Luisa Imperiali de Silva, y a doña Clarisa Imperiali de Gatti, la posesión efectiva de la herencia testada de doña Octavia Alegre viuda de Imperiali. Inventario solemne practicaré 28 del presente, a las 10 horas, en mi oficina, Bandera N.o 342. 23 dic.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO A María Cristina Uribe Echevarría Bastarrica posesión efectiva de doña Felicia Bastarrica de Uribe Echevarría, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré el 27 del actual en Bandera 342, a las 11 horas.—El secretario. 24 Dic.

POR AUTO DEL CUARTO JUZgado Civil de 14 del presente mes, concedióse la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Zoilo Cárdenas Valenzuela, a su hermana legítima doña Adelaida Cárdenas Valenzuela.—El secretario. 24 dic.

14 ENERO, 10 HORAS, 4.o JUZgado Menor Cuantía, rematará propiedad Carmen 1520, de Maipú. Mínimum $ 10,000, pagaderos con $ 4,000 al contado; saldo un año con 8 o|o interés. Boleta $ 1,000.— Mardones, secretario. 24 dic.

EXTRACTO. — POR ESCRITURA de hoy, ante mí, los señores Aquiles, Rubén y Orlando Jimeno, comerciantes, de este domicilio, como gestores y un comanditario, constituyen sociedad comercial en comandita para girar en Santiago y con Oficina también en New York, en el ramo de compraventa de frutos del país y exportaciones, por el término de tres años, a partir desde el 15 del actual, bajo la razón social: "A. Jimeno Hermanos", a cargo del gestor Aquiles Jimeno, mientras estuviere en Santiago y de los otros dos gestores conjuntamente, en su ausencia, y la administración a cargo de ellos tres. Capital social: $ 167.025,48, del cual corresponden $ 109.491,83 al aporte del gestor Aquiles Jimeno y $ 17.533,65 al del gestor Orlando Jimeno; y de ellos $ 31.000 en especies varias y el resto en dinero efectivo. El comanditario aporta $ 40.000 en dinero efectivo y el gestor Rubén Jimeno sus servicios personales. Santiago, 10 de diciembre de 1935. — Pedro N. Cruz, notario. 24 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada Bernardino Ayala Román, hijos legítimos Bernardino 2.o, Jorge, Olga, Graciela y Fernando Ayala Román, sin perjuicio derechos cónyuge Elucia Román. 23 Dic.

POSESION EFECTIVA, HERENCIA intestada de Julio Zura concedióse por auto Primer Juzgado Civil Santiago a sus hijos legítimos Laura Rosa, Anito y Elsa Zura Sepulveda. — El Secretario. 23 Dic.

46.—JUDICIALES

NOTIFICACION.— LA CAJA DE Ahorros de EE. PP., domiciliada en calle Moneda 1342, solicita se de copia autorizada por el archivero, con citación de doña Ignacia Ibáñez, de la escritura de 12 de abril de 1929, ante el Notario don Pedro N. Cruz, por la cual se declara deudora de dicha Caja, todo de acuerdo con lo prescrito en el Art. 455 del C. de P. C. Se solicitó se le notificara por los diarios y en extracto, como igualmente que la demandada designe domicilio dentro de los límites urbanos de la ciudad, bajo apercibimiento de hacerle por el estado todas las notificaciones, incluso las que la ley ordena se hagan personalmente o por su cédula. El Quinto Juzgado, previa designación hecha por la Iltma. Corte, accedió a todo lo solicitado, ordenando se hicieran las publicaciones por 3 veces en "El Mercurio", "La Nación" y en el Diario Oficial, correspondiente a la designación de domicilio, dentro de la citación decretada para la copia. Fíjase a causa N.o 69852 y úsese papel de tres pesos.—Castro, secretario. 23 Dic.

POSESION EFECTIVA E INVENtario solemne — Cuarto Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia doña María Rojas Pino, sus hijos legítimas Brunequilda Elizabeth y Gladis Alicia Bustamante Rojas y cónyuge sobreviviente, don Alfredo Bustamante. Secretario Juzgado practicará inventario solemne 26 de diciembre, 11 horas. 23 Dic.

REMATE.—RESOLUCION 21 DE noviembre 1935, 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, recaída juicio "Ravanal Manuel con Félix Roldán", fijó 26 de diciembre 1935 a las 10 horas, remate sitio N.o 2, manzana 11, terrenos Población Dueñas estación San Pedro. Comuna Quillota. Mínimum: $ 2,534 al contado. Garantía 10 por ciento mínimum. Bases y antecedentes en juicio mencionado.— El Secretario. 24 Dic.

POSESION EFECTIVA HERENcia testada de Ismenia Caro Acuña concedió a Miguel Florido, 5.o Juzgado Civil. 24 dic.

46.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL, JUIcio N.o 69395, caratulado Echeverría V. Juan con Illanes Temístocles y otros ejecutivo. Por resolución fecha 16 del presente se ha ordenado notificar por tres avisos publicados en "LA NACION" y "Diario Ilustrado" sentencia, recaída en dicho juicio, herederos de don Temístocles Illanes. Santiago, dos de diciembre de mil novecientos treinta y cinco.— Vistos: A petición de don Juan Echeverría Vial, abogado, domiciliado en esta ciudad, calle Morandé N.o 440, se despachó mandamiento de ejecución y embargo contra don Temístocles Illanes, agricultor, domiciliado en la ciudad de Traiguén, Av. Coronel Urrutia N.o 201, y contra doña Carmen Ramos de Ramos sin profesión, domiciliada en Traiguén, por la suma de treinta mil seiscientos noventa pesos, intereses y costas. Requerido de pago los deudores no han comparecido a la ejecución. En este estado del juicio falleció don Temístocles Illanes, y se puso en conocimiento de sus herederos, que son: don Víctor Manuel Illanes Beluzán, empleado, domiciliado en Concepción; Luis Alberto Illanes Beluzán, agricultor, domiciliado en esta ciudad, don Julio César Illanes Beluzán, agrimensor, domiciliado en Puerto Montt; doña María Teresa Illanes Beluzán, sin profesión, domiciliada en esta ciudad; Rodolfo Illanes Beluzán, agricultor, domiciliado en esta ciudad y doña Catalina Beluzán vda. de Illanes, sin profesión, de este domicilio, como representante legal de sus menores hijos: Eugenio María Elena Illanes Beluzán y René Illanes Beluzán, también sin profesión, del mismo domicilio. Por medio de avisos publicados por tres veces en los diarios "LA NACION" y "Diario Ilustrado". Considerando: 1.o Que despachado mandamiento los ejecutados no han opuesto excepciones; 2.o Que no hay constancia que se haya efectuado el pago al acreedor por la suma que indica el mandamiento. Por estas consideraciones y visto lo dispuesto en los Arts. 456 N.o 4 y 493 del C. de Proc. Civil, se declara acogiéndose la demanda ejecutiva de fs. una que debe llevarse adelante esta ejecucon, hasta hacerse al acreedor entero y cumplido pago del capital adeudado, intereses y costas.— Anótese.— J. Manuel Alcamarza C.—Castro M., Sec.—Apercíbese herederos de don Temístocles Illanes para que fijen domicilio dentro del radio urbano de la ciudad, en el término del emplazamiento, y si no lo hicieren, de ser notificados por el estado diario todas las resoluciones que recaigan en este juicio. Sec. 26 Dic.

REMATE JUDICIAL.— EL 10 DE enero, a las 11 horas, ante el Segundo Juzgado de Mayor Cuantía, se rematará la propiedad N.o 4850 de calle Andes de esta ciudad. Mínimum: $ 6.666,66. Bases y antecedentes en secretaría. Expediente Pellisier con Gonzalez. —El secretario. 23 dic.

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

BOMBAS

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros "Salvadores y Guardia de Propiedad".—Cito a la Cía. a sesión extraordinaria para el lunes 23 del actual a las 22.15 horas. Admisión de voluntarios, renuncias de capitán, teniente 1.o y ayudante para 1936, elección de reemplazantes y demás a que haya lugar.— El secretario. 23 Dic.

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

10.a Cía. DE BOMBEROS "BOMba España". — De orden superior, cito a la Compañía a reunión para el lunes 23 del presente, a las 22 horas. Tabla: elección de segundo comandante y otros asuntos.—El secretario.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros "Bomba Arturo Prat".—Cito a la compañía a reunión extraordinaria para el lunes 23 del pte. a las 22.15 horas. Tabla: Reforma reglamento de Compañía, admisión de voluntarios y demás a que haya lugar.—El secretario. 23 Dic.

4ème. COMPAGNIE DE POMpiers.— Reunion extraordinanaire Lundi 23 courent a 22.15 heures. Election de 2.o Commandant. Réforme du Réglement.—Le secretaire.

8.a Cía. COMPAÑIA DE BOMberos "La Unión es Fuerza". — De orden superior, cito a la Cía. para el lunes 23 del presente, a las 22 horas a sesión extraordinaria. Tabla: Renuncia del director-capitán y teniente 1.o. Electo para el año 1936. Elecciones a que hubiere lugar. Admisión de voluntarios y demás que tratar. —El secretario.

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago.— Cito a las Compañías a elección de 2.o comandante del Cuerpo para el año 1936, para el lunes 23 del presente, a las 22.15 horas.—El secretario general.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Abnegación".—Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el lunes 23, a las 22.15 horas. Elección de segundo Comandante y demás asuntos que haya lugar.—El secretario.

48.—TALLERES Y COMPOSTURAS.

ANTEOJOS LENTES CAREI, RECIbió taller óptico, precios razonables, San Diego 549. 23 Dic

50.—ARTICULOS ...NITARIOS.

¡¡ESCUSADOS IMPOR... Completos $ 165. Delicias...

¡¡¡CALIFONTS LEGA!!! ... Delicias 2350. ¡Fábrica!...

¡¡¡BAÑOS AMERICANOS... Delicias 2350.

¡¡¡BAÑOS AMERICANOS... 6 pies. Precios nunca vi... tro 8. Fabricantes.

¡¡¡A BAÑARSE!!! CUA... tes, comprando baño... "Mérida", Chacabuco 5...

52.—VINOS Y VI...

LICORES FINOS, ... embotellados y ... Aguardiente, ... vezas y gaseosa... cio de fábrica ... siempre donde ... manos. Chacab... Teléfono 63281.

V I D A S O C I A L

GARDEN PARTY EN LA EMBAJADA BRITANICA.—

Circula la siguiente invitación:

"Sir Robert Mitchell y Lady Mitchell, tienen el agrado de invitar a usted a un garden party en la Embajada el jueves 26 de diciembre, de 5.30 a 8 P. M."

VIAJEROS.—

De Temuco regresó el señor Antonio Ruiz.

—A San Antonio se ha dirigido el señor Raúl Baeza G.

— Procedente de Concepción ha llegado a Santiago el presbítero don Francisco Lizama C.



Señorita Albina María Zambra, que contrajo matrimonio con el Sr. Juan Enrique Lazzvy en la Iglesia de las Agustinas



En la Iglesia de San Vicente de Paul se bendijo el ma... la señorita Vadillo Silva con el teniente de Ejérc... Giesen Mc. Cutcheon

CENA DE NAVIDAD EN LOS CERRILLOS.—

Extraordinaria animación habrá mañana martes en el casino de Los Cerrillos (Puerto Aéreo) con motivo de la comida y cena de Noche Buena, que celebrarán los socios del Automóvil Club de Chile y gran número de damas, caballeros y jóvenes de nuestra sociedad, que ya han solicitado, con anticipación, reserva de mesas.

Habrá a disposición del público que desee visitar este elegante recinto, variado servicio de buffet a precios corrientes.

La orquesta vienesa del maestro Kreuzig tocará, como de costumbre, durante toda la noche, asesorada por la orquesta argentina del maestro Alcorta Reinoso.

Se repartirán a los asistentes vistosos gorros y serpentinas y habrá bailes con novedades y sorpresas.

MAÑANA SE FESTEJA A LOS NIÑOS DE PROVIDENCIA

A las 14 horas de mañana tendrá lugar en los Teatros Oriente Providencia e Italia, de la Comuna de Providencia, la fiesta anunciada para festejar a todos los niños de las escuelas primarias de este sector de la ciudad. Una espléndida matinée de cine les será ofrecida gratuitamente, como aguinaldo de Pascua, y a ella concurrirán también los huerfanitos asilados en la Casa Nacional del Niño.

El Comité Escolar Comunal de Providencia, que preside don Francisco Hinojosa R., ha organizado esta fiesta con la ayuda del Alcalde de Providencia, señora Alicia C. de Errázuriz y de los regidores señores Guillermo Martínez y Juan C. Jaques. Los alumnos de las escuelas, tanto particulares como fiscales y municipales serán atendidos por los profesores de sus respectivos establecimientos. La fiesta de mañana promete ser muy lucida y ella habrá de dejar un grato recuerdo en todos los niños escolares de Providencia.

HOY EN EL SANTIAGO SE REALIZA EL BENEFICIO DE LA COMPAÑIA CORDOBA - LEGUIA

Ha despertado entusiasmo en el público el beneficio de la Cía. Córdoba-Leguía, que verificará esta noche en el Teatro Santiago, para cuya función se ha escogido el estreno de la comedia humorística de Fernández Sevilla, intitulada "Manola, Manolo".

Lucho Córdoba, cuya Compañía se beneficia hoy en el Santiago

En esta obra conquistará el conjunto de Lucho Córdoba un triunfo seguro, y muy especialmente constituirá un éxito cómico para Córdoba. Además, cedida por el Teatro Real, la orquesta de ese cine tomará parte en este beneficio, y Matilde Brothers cantará como homenaje a los beneficiados.

No es aventurado predecir que esta función en honor y beneficio de esta Compañía revestirá los caracteres de una significativa demostración de simpatía al conjunto Córdoba-Leguía que, por su labor destacada y meritoria dentro de nuestro ambiente teatral, ha sabido conquistarse las generales simpatías de nuestro público.

"EL REFUGIO", DE MUÑOZ SECA, ESTRENA ESTA NOCHE LA CIA. GARCIA LEON - PERALES

EN VESPERTINA, "MORENA CLARA".

Hoy día la Compañía García León Perales, ofrece un estreno de fuerza, la divertidísima comedia de Pedro Muñoz Seca "El Refugio", obra que ha sido dada a conocer por otras compañías de comedias algo ... La Compañía García León Perales, ofrecerá hoy la versión auténtica, pues como se ve, esta graciosa comedia fué escrita para esta Compañía que le estrenó en Madrid con éxito franco.

La obra será presentada con nuevos decorados y en su interpretación tienen una labor brillante la primera actriz Socorrito González, los primeros actores y directores Joaquín García León y Manuel Perales, Elena Grande, Carmen Andrés, ...no Rodríguez, Martínez, en los papeles principales. Serán secundados por la plana mayor del conjunto.

En la vespertina se dará, a pedido general, el mayor éxito de la temporada: "Morena Clara", de Quinteros y Guillén, obra que sirvió para el debut y en la que hace una personalísima creación Socorrito González, interpretando el rol de una gitana que se enamora del Fiscal, que la acusó en la Corte de Sevilla, y que logra convertirse en el centro de todas las iniciativas en la residencia del terco magistrado.

La Compañía García León Perales, estrenará en esta semana el mayor triunfo teatral de don Jacinto Benavente, la comedia en tres actos titulada "No juguéis con esas cosas", una maravilla teatral que ha sido recibida con entusiasmo por todos los públicos que la han conocido. La Cía. del Municipal, dado su selecto repertorio, estará en condiciones de estrenar diariamente en la temporada que viene desarrollando en nuestro primer teatro.

BERTA SINGERMAN DA HOY UN RECITAL NOCTURNO EN EL BAQUEDANO

Esta noche pone término a su brillante actuación en Santiago la aplaudida recitadora argentina Berta Singerman, con un recital nocturno y a precios rebajados, que tendrá lugar en el Teatro Baquedano.

Bertá Singerman debe regresar a Buenos Aires para dar recitales al aire libre en el Luna Park y accediendo a pedidos resolvió dar este último y único recital nocturno. El programa del recital del Baquedano es el siguiente:

Primera Parte

Canción de la vida profunda. Barba Jacob.
Letrilla. (Hombres necios que...). Sor Juana I. de la Cruz.
Nocturno. Asunción Silva.
Despedida, (de "Tú y yo"). Paul Garaldy.
Las campanas. Edgard Poe. a) Las campanas de plata; b) Las campanas de oro; c) Las campanas de bronce y d) Las campanas de hierro.

Segunda Parte

Una pobre viejecita. Rafael Pombo.
Somos siete. Wordsworth.
De las propiedades que... Arcipreste de Hita.
Canciones de cuna. María Monvel: a) Cantiga del niño sano; b) Cantiga del niño enfermo.
Amor. Lope de Vega.
Pedir y tomar. Anónimo.
Dulce milagro. Juana de Ibarbourou.

Tercera Parte

Plegaria. Gabriela Mistral.
El baile debajo los tilos. Goethe.
El rey de los Elfes. Goethe.
Balada del arenque ahumado. Cross.
La rumba. Tallet.

LA INTERPRETACION DE "LOS INTERESES CREADOS" EN EL SANTIAGO

Se advierte interés en todos los círculos por la velada extraordinaria que se efectuará en el Teatro Santiago el próximo lunes y que servirá para solemnizar la proclamación de los premiados en el Concurso Anual de Trabajos Periodísticos que mantiene el Instituto de Santiago. Esta velada adquirirá gran relieve social por cuanto han sido invitados los miembros del Cuerpo Diplomático residente, las autoridades locales, miembros del Parlamento, escritores, etc., etc.

Como ya se ha anunciado, en esa función se interpretará la obra más representativa del teatro español contemporáneo "Los intereses creados", de Jacinto Benavente. En el reparto figuran conocidos escritores y periodistas, junto a artistas de la Compañía Leguía-Córdoba que gentilmente han ofrecido su concurso para esta fiesta. El papel de Leandro estará a cargo de Olvido Leguía; el de Crispín a cargo del poeta Andrés Silva Humeres; el de Pantalón, Lautaro García; el Polichinela, Ignacio Otero Bañados; el doctor, Mariano Casanova Vicuña; el Arlequín, Benjamín Morgado; el Capitán, Carlos Hohman; el secretario, Armando Blin, etc., ect. Andrea Ferrar animará la romántica figura de Silvia. Ester López, Pepito Garrido, Maruja Dalhberg completarán el cuadro.

La velada terminará con un gran acto de danzas a cargo de Jan Kawesky y sus alumnas. El popular maestro ha elegido para esta oportunidad los mejores números del repertorio de su escuela, los que serán interpretados por las alumnas que más se han destacado en el año, Marta Larrondo, Yola Braun, Laura García, Tita Prieto, Inés Moller, Alicia Mayer, etc., etc.

Las entradas para esta velada estarán desde mañana en venta en la boletería del Santiago.

"EN MAPOCHO SE HA PUESTO EL SOL"

HOY EN EL BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda hará las últimas representaciones populares de la revista de Eugenio Retes interpretada por él mismo intitulada "En Mapocho se ha puesto el sol" a base de cuadros costumbristas.

Eugenio Retes caracteriza el tipo cómico del lustrabotas "Polonio" y sostiene la amenidad de la obra, destacándose también José Harold, Paco Andreu, Pilar Serra, Teresa Molina y el cuerpo de bailes de Rosita Hidalgo formado por quince segundas tiples.

Por sus cuadros criollos, por la labor de Eugenio Retes, por sus bailes, músicas y presentación en general, la revista de hoy ha gustado como uno de los mayores aciertos en la temporada del Balmaceda.

ACTUALIDAD CINEMATOGRAFICA

CHARLES CHAPLIN AUTOR, DIRECTOR, PRODUCTOR E INTERPRETE DE SUS PELICULAS

Charles Chaplin, el artista mimado del mundo, reaparecerá con su última película: "Tiempos Modernos", que será estrenada en época próxima.

Como se sabe, Carlitos siempre que realiza una producción suya tiene a su cargo la dirección y la interpretación, además de que también es el autor del argumento y, naturalmente, su productor. Esta manera de trabajar de Carlitos le da, desde luego, entera libertad, lo que redunda en favor de la producción, ya que es un hombre por demás exigente respecto a su trabajo.

"Tiempos modernos" es por consiguiente, una verdadera obra maestra, porque Charlos Chaplin ha puesto todo su corazón y su gran espíritu en ella. Durante años ha llevado consigo la idea que después había de plasmar en la película. Es por cierto el arte de Chaplin, un arte que no tiene similar en el mundo, como ya se ha dicho, porque no estriba solamente en el talento con que están hechas sus películas, sino porque él es un hombre con ideas verdaderamente fuera de lo común, y que sabe la forma de llevarlas a la pantalla, satisfaciendo al mundo que ha de admirarlas. Sus personajes, antes que nada, son humanos, y sin dejar la línea cómica, hay siempre en sus producciones una profunda dramaticidad.

Lo esencial para todos es que Chaplin está de vuelta en la pantalla, para alegría de todos los públicos.

LA PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES

Mañana martes a las dos de la tarde habrá una matinée gratuita dedicada por la Compañía del Teatro Balmaceda a todos los niños pobres y familias obreras de la capital.

Este festival de Pascua de los niños pobres, se hará a base de películas cómicas y números revisteriles adecuados para el mundo infantil y a todos sus pequeños invitados la empresa chilena "Cóndor" les obsequiará juguetes, golosinas y otras atracciones.

TAMA Y FELITO CAMBIAN PROGRAMA

Los artistas de variedades Tama y Felito que tan buena temporada están haciendo en el Teatro Victoria, cambian hoy su programa. En ambas funciones Tama presentará nuevas y seleccionadas danzas españolas, jotas, etc., y Felito hará un nuevo cartel de excentricidades y humorismo.

Para mañana estos artistas anuncian una matinée extraordinaria en combinación con cine, dedicada al mundo infantil. En esta matinée, aparte de ofrecer un selecto programa de danzas y bufonadas repartirán juguetes a los asistentes, como aguinaldo de Pascua.

"NOCHE DE REYES MAGOS", SE ESTRENA MAÑANA

La Compañía de Revistas Bataclánicas del Balmaceda, mañana martes hace el estreno de una revista de actualidad intitulada "Noche de Reyes Magos", letra de Juan Bascuñán y música del maestro Roberto Retes y trazada especialmente para conmemorar la Navidad.

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos ... — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: En Mapocho se ha puesto el sol y cine.

MUNICIPAL. — Cía. de Comedias García León-Perales. — Vermouth: Morena Clara; noche: El Refugio.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888.— Vermouth: Río y Bajo presión; noche: Beneficio de la Cía. Córdoba, Manola, Manolo.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624.— Teléfono 84966.— Vermouth y noche: No me abandones nunca. Detective privado.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. Vermouth: Perdónala, Señor; noche: recital Berta Singerman.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425.— Vermouth y noche: No me abandones nunca y Modernos mosqueteros.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 225 (Matadero). — Vermouth y noche: El infierno y Ahora qué...

ATENAS. — Av. Portugal. — Teléfono 82514. — Vermouth y noche: El paseo del ... y Masacre.

BRASIL. — Plaza Brasil — —Teléfono 80306.— Vermouth y noche: Hacia las alturas y Stingaree.

CAPITOL. — Independencia 224.— Teléfono 89581.— Vermouth y noche: Drácula y Mater dolorosa.

CARRERA. — Delicias 2151. —Teléfono 86685.— Vermouth y noche: El amo de Broadway.

CENTRAL.— Huérfanos 930.— Teléfono 66946.— Vermouth y noche: El amo de Broadway.

CLUB DE SEÑORAS — Monjitas 743. — Teléfono 85020 —Vermouth y noche: Víctor y Victoria.

COLISEO.— Arturo Prat 1081 —Teléfono 84545.— Vermouth y noche: La divorciada y El gato y el violín

COMEDIA. — Huérfanos 1180. — Teléfono 87630 — Vermouth y noche: La amiguita de Napoleón.

CHILE.— Recoleta 2104.— Teléfono 60728.— Vermouth y noche: Stingaree y La pasión de Virginia Winsters.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92-47 — Vermouth y noche: Yo soy Susana y Sangre joven.

DELICIAS. — San Alfonso 17.— Teléfono 88670.— Vermouth y noche: El tigre Satán y El diablo se enamora.

10 DE JULIO.— Diez de Julio 319.— Teléfono 80836.— Vermouth y noche: Drácula y Mater dolorosa.

DIECIOCHO — Dieciocho 14.— Teléfono 83778.— Vermouth y noche: Cena de los acusados y Rosa de medianoche.

ESMERALDA — San Diego 1035. — Teléfono 87430 — Vermouth y noche: La vuelta del caballero audaz y Modernos mosqueteros (fin)

EXCELSIOR.— Independencia 1070. — Telef. 607 6 - Vermouth y noche: Capitán de cosacos y Cosas de soltero.

IMPERIAL — San Diego 1344.— Teléf. 89-R. ? (Mat.) — Vermouth y noche: Deslices y Rosa de medianoche.

IMPERIO.— Estado 239.— Teléfono 80130.— Rotativa: Locura errante; vermouth y noche: Honra que mata.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 6218 — Vermouth y noche: La pasión de Virginia Winsters y La escuadrilla perdida.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373 — Teléf. 6279 —Vermouth y noche: No me abandones nunca y Ladrón de honras.

IRIS — Castro 130 — Teléfono 80336.— Vermouth y noche: El pequeño ministro y Diario de un médico.

ITALIA — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883 —Vermouth y noche: No me abandones nunca y Modernos mosqueteros

LATORRE — Delicias 3732. Teléfono 89607.— Vermouth y noche: Para siempre mía y Modernos mosqueteros.

MARAVILLAS.— Avda. Matta 618.— Teléfono 122 (Matadero) — —Vermouth y noche: El encanto del hogar y El beso redentor.

MINERVA— Chacabuco 778 —Teléfono 63464.— Vermouth y noche: El chico millonario y Riachuelo.

MIRAFLORES. — Miraflores 378 — Teléfono 66989 — Vermouth y noche: Murallas de oro y El diablo se enamora.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Siempre hay un mañana y Despedida Cía Maffia.

NOVEDADES — Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 65290 Vermouth y noche: El retorno de la extranjera y La cena de los acusados.

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2706 —Teléfono 63610.— Vermouth y noche: La espía N.o 13 y El gato y el violín

ORIENTE.— Vermouth y noche: Los conquistadores de gloria.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929 — Vermouth y noche: Pecado de madre y Modernos mosqueteros.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064 — Vermouth y noche: Aristocracia pecadora y Modernos mosqueteros (fin).

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62 — Teléfono 81364 — Vermouth y noche: Siempreviva y Modernos mosqueteros, 3.a).

REAL. — Compañía 1040 — Teléfono 65535.— Vermouth y noche: Canciones de los bosques de Viena.

RECOLETA. — Recoleta 597. — Teléfono 63874 — Vermouth y noche: La vuelta del caballero audaz y El vampiro negro.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613 —Vermouth y noche: Mister X y Asesinato en la terraza.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 2346. — Teléfono 41667.— Vermouth y noche: El diluvio y Stingaree.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 393. — ... Vermouth y noche: El gato y el violín, y Congo.

SAN MIGUEL. — Av. Central 1202 — Teléfono 56185 — Vermouth y noche: El mayor caso de Chan y Mis labios engañan.

SELECTA — Chacabuco 1178. —Teléfono 89394.— Vermouth y noche: Tu eres mía y Kongo.

SETIEMBRE — Delicias 404 —Teléfono 86404.— Vermouth y noche: Aristocracia pecadora y Modernos mosqueteros.

SPLENDID — Huérfanos 1043.— Teléfono 65815.— Rotativa: Guerra mundial; vermouth y noche: Sangre de circo.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 86474. Vermouth y noche: Conquistadores de gloria y Tamma y Felito.

Soldados aborígenes del ejército italiano



Cubriendo el avance de las tropas italianas hacia el sur, esta compañía de soldados aborígenes que pelean al lado de los italianos, vigilaron muy alertas contra las guerrillas de los etiopes, justamente antes de que los invasores ocuparon a Makalle. A fin de que los askaris, gente orgullosa y celosa, no se resisticran, los italianos compartieron con ellos el honor de entrar triunfalmente en la ciudad.

(Foto UNITED FEATURE SYNDICATE)

El segundo plan quiquenal ruso podría realizarse en cuatro años

El plan correspondiente a 1935 se realizaría con exceso

MOSCOU. 22.— (U. P.) La Unión Soviética se aproxima al final del año con la esperanza de realizar con exceso su plan de desarrollo industrial, y con todas las evidencias de que pronto será estabilizado el rublo soviético.

Al terminar el año el llamado "movimiento Stakhanov" para el desarrollo de la industria está en pleno impulso, y, como resultado de él, algunos economistas soviéticos predicen la realización del segundo "plan quinquenal" en cuatro años.

Ya en noviembre, el Gobierno soviético estableció una tasa oficial de cambio para el rublo, a razón de uno por cada tres francos oro. Esto no significa una completa estabilización, porque el Gobierno no ha prometido dar tres francos por un rublo. Pero el decreto ha sido interpretado como un gran paso hacia el hecho de colocar de nuevo al rublo en el cambio internacional. Con una reserva de oro de más de 1.000 millones de rublos en oro, la verdadera estabilización parece posible tan pronto como los costos de producción, salarios y precios puedan ser disminuidos.

Las estadísticas oficiales para los primeros diez meses de 1935 demuestran que la industria soviética ha realizado el 84.6 por ciento de su plan.

"Jamás en octubre habíamos estado tan cerca de la realización del plan anual, y ésta es una buena razón para suponer que el plan anual será realizado con exceso por primera vez", dice "Izvestia", el diario oficial del Gobierno.

La mayor parte de las industrias importantes ha demostrado un considerable avance en la producción, en comparación con los primeros diez meses de 1934. La fundición de acero subió en 20 por ciento sobre el año anterior, el fierro en lingotes, en 20 por ciento. La productividad del trabajo en las industrias pesadas aumentó en 17.2 por ciento; en la industria liviana fué ligeramente menor el aumento.

La producción de petróleo señaló sólo un ligero aumento sobre los primeros diez meses del año anterior, o sea 4.5 por ciento.

El 28 de noviembre, la industria del oro había cumplido con exceso su plan anual. Aunque no se han publicado cifras, los funcionarios del Gobierno dicen que la producción del metal amarillo excedió en 25 por ciento a la del año pasado. Por alguna razón, la producción de oro ha sido considerada siempre aquí como un secreto de Estado.

Las deudas comerciales extranjeras de la Unión Soviética han disminuído desde el elevado punto de 1.400 millones de rublos oro en 1931, a 139 millones en octubre de este año.

Los transportes, que siguen siendo el eslabón más débil en la cadena de la economía soviética, dan mejorado grandemente durante este año. Durante los diez primeros meses, el término medio de carros transportados ha llegado a 66,700 Stalin se ha propuesto llegar a 80.000.

Durante el año se han abierto muchos nuevos almacenes, porque la existencia de los artículos de consumo se ha hecho más abundante. Sin embargo, el standard de vida de las masas en la Unión Soviética es todavía muy inferior al de los otros países industriales.

Fortalecida la posición del Gobierno francés

PARIS. 22.— (U. P.) Se ha fortalecido la situación del Gabinete que preside M. Laval, gracias a las conferencias celebradas en los últimos dos días entre el Premier, M. Herriot y otros políticos, en las cuales se elaboraron planes para la defensa del Gobierno ante el Parlamento.

Los observadores creen que ha disminuído el peligro de una crisis ministerial. Se cree que M. Herriot prometió apoyar la política extranjera sustentada por M. Laval, lo que desmentiría por ahora las informaciones que dicen que M. Herriot se retirará del Gabinete.

El punto de mayor controversia de la política interna surgirá mañana en el Senado, cuando el Comité de Legislación Civil de este alto cuerpo presentará medidas respecto a la disolución de las ligas políticas, medidas que se difieren de las aprobadas recientemente por la Cámara de Diputados.

M. Laval encarará el viernes el debate parlamentario en torno de la política extranjera del Gobierno. Entre otros proyectos que el Senado estudiará en el curso de esta semana, figura el del presupuesto. M. Laval no ha decidido aun si planteará la cuestión de confianza al pedir la aprobación de un decreto aceptable para el Gobierno con respecto a las ligas. Se entiende que no se decidirá hasta la votación si se dará al Senado carta blanca para aprobar cualquiera medida.

La reunión del Gabinete ha sido postergada hasta el jueves, por motivo de que M. Laval no tiene apuro alguno en provocar la discusión de la política extranjera del Gabinete.

Sudeslavia

CAMBIOS MINISTERIALES

BELGRADO. 22. (U. P.)— El Premier Stoyadinovitch ha reconstruido su Gabinete, designando a los radicales unionistas Marko Koshul y Dragisha Zvetkovitch, en reemplazo de Bobich y Kometenovitch.

BELGRADO. 22. — (Transocean).— Cediendo a la presión ejercida sobre ellos por su partido, que se ha negado seguir prestando su ayuda al Gobierno por disconformidad con la política actual, dos Ministros serbio-radicales, el de Trabajos Públicos Popic y el de Política Social y Deportes Komnenovic, han presentado anoche su dimisión. En su reemplazo el Ministro Presidente Stoyadinovic nombró a los ex Ministros Zwetkovic y Koschulj, respectivamente.

Estados Unidos

FALLECIO EL SENADOR THOMAS SCHALL

WASHINGTON. 22. (U. P.)— Ha muerto el senador republicano de Minnesso, Thomas Shell, uno de los más duros críticos de la "nueva política". El senador Schall era ciego, y murió en el hospital a raíz de las heridas recibidas el jueves en un accidente automovilístico.



Alemania

Grandiosas festividades de Navidad en Alemania

BERLIN. 22 — Transocean. — En nada menos que 30.000 ciudades y aldeas del Reich se han celebrado esta noche actos solemnes con motivo de la inminente fiesta de Navidad, que pusieron de manifiesto nuevamente los sentimientos sociales prevalecientes en Alemania hoy día. En las plazas públicas y las grandes salas, donde se hallaban colocados los tradicionales árboles de Navidad, la Obra invernal de Socorro para combatir el hambre y el frío, repartió regalos entre los hijos de los necesitados, concurriendo más de 5 millones de niños en total, acompañados de sus padres. A una de estas fiestas que se ha celebrado en Berlín asistió también el Ministro de Propaganda del Reich, Dr. Goebbels, pronunciando un discurso que, gracias a la radio, fué escuchado por los participantes de todos los demás actos, organizados en Alemania. Para nosotros — declaró el Ministro — sois conjuntamente con vuestros padres aquellos hombres, que nos son más próximos, y ayudaros es para nosotros no sólo un mandamiento del corazón, sino también un caro deber de conciencia, que cumplimos con alegría. Todos nuestros esfuerzos y trabajos tienen por última finalidad aliviar y acabar, en lo posible, la pena y la miseria. Lo que todos hemos anhelados es hoy una realidad: La paz de nuestro país, que se funda en la solidaridad de todo nuestro pueblo, ya no puede ser perturbada por nadie y nada.

EXITO DE LA INDUSTRIA DE AUTOMOVILES

STUTTGART. 22 — Transocean. —Con motivo de las fiestas de Navidad, que las conocidas Usinas de Automóviles Daimler-Benz en Untertuerkheim habían organizado para repartir regalos entre sus obreros y empleados, el director Dr. Kissel recapituló los trabajos realizados durante el corriente año. Recordó, con orgullo, los brillantes éxitos que los coches Mercedes-Benz obtuvieron en las numerosas e importantes pruebas automovilísticas internacionales, celebradas en todos los países de Europa, comunicando al mismo tiempo que las usinas habían logrado triplicar en el corriente año el volumen de sus exportaciones, comparado con el año pasado, lo que ha permitido también aumentar considerablemente el número de obreros y empleados.

EN FUNDACION DE UTILIDAD PUBLICA SERA CONVERTIDA UNA FABRICA

ERFURT. 22.— Transocean. — La conocida fábrica de armas y vehículos con sede en Suhl en Turingia, que hasta ahora había llevado la razón Simón y Cía., y que es una de las más importantes y más grandes empresas industriales de esta índole en Alemania, ha pasado a manos del Estado, encargándose de ellas hasta realizarse definitivamente las proyectadas medidas, el Jefe regional del Partido Nacional-Socialista y Lugarteniente del Reich en Turingia, Sauckel. Existe el propósito de transformar las usinas en una fundación de utilidad pública, que el Lugarteniente del Reich y el Ministro de Guerra del Reich pondrán a disposición de Hitler. Este ha aprobado ya, en principio, los planos elaborados para tal objeto, encargando de su realización al señor Sauckel. Según dice el correspondiente comunicado, los antiguos propietarios judíos, pertenecientes a los altos círculos financieros internacionales, han hecho durante los tiempos de la república ganancias enormes, habiendo concedido a ellos las potencias aliadas, en virtud del dictado de Versalles, un monopolio para ciertos suministros a la república, del cual han abusado de manera inconcebible. En virtud del contrato de cesión fueron indemnizados con una suma que se eleva a varios millones.

CINCO MILLONES DE NIÑOS RECIBIERON OBSEQUIOS DEL GOBIERNO

BERLIN 22. (U. P.)—Las organizaciones de caridad del Reich han celebrado 30,000 festivales de Pascua en todo el país, obsequiando a 5.200.000 niños. El Ministro Goebbels hizo un llamado general por radio diciendo: "Hemos dado a toda la nación un amor fraternal que encierra un juego significado. Consideramos que todos los niños y sus padres son algo nuestro".

Representa al Japón en la Conferencia Naval



Fotografiado con su nietecito en su hogar en ... se ve aquí al almirante Seisshin Nagano, uno de los ... sobresalientes peritos navales del Japón, y quien ... la delegación japonesa a la Conferencia Naval que se ... túa en Londres. Se espera que el Japón se muestre ... en su demanda de paridad con las escuadras de guerra ... Inglaterra y la de los Estados Unidos del Norte.

(Foto UNITED FEATURE SYNDICATE)

CANJE DE PRISIONEROS DE LA GUERRA DEL CHA...

Los delegados a la Conferencia de Paz tra... rán esto en Asunción

ASUNCION, 22.— (U. P.)—"El Liberal", en su edición de hoy, comentando la llegada de los delegados a la Conferencia de Paz, dice:

"Llegaron ayer en avión los delegados a la Conferencia de Paz. Las agencias noticiosas anuncian que vienen para cambiar ideas con el Gobierno sobre la posibilidad de una solución rápida de la cuestión de los prisioneros, mediante la adopción de medidas de seguridad.

"Este nuevo esfuerzo de la Conferencia de Paz para solucionar una cuestión secundaria como es la de los prisioneros debe realizarse cuando se proponga solucionar la cuestión principal que ha imposibilitado hasta la fecha el restablecimiento del estado de paz entre los beligerantes. Sin embargo, la delegación con manifiesto fervor pacifista y conciliador compromete una vez más nuestra gratitud y la de toda la América, cuyo prestigio reclama una feliz convivencia entre todos los países del nuevo mundo.

Pocas veces han llegado hasta nosotros una delegación tan calificada como la que aterrizó ayer en el aeródromo de Campo Grande. El doctor Rodrigues Alves es uno de los diplomáticos más sagaces de la diplomacia brasileña, y uno de los miembros más ponderados de la Conferencia de Paz. Ha tenido una larga y brillante carrera frente a la Legación de su país en ésta. Mr. Spruille Braden es un diplomático versado en cuestiones latinoamericanas. Su actuación en la sección mexicana del Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos, y en conferencias regionales y americanas celebradas en los últimos años le ha deparado un prestigio que enaltecen su personalidad en la Conferencia de Paz de Buenos Aires. Don Félix Nieto del Río es una figura brillante de la diplomacia chilena. Formado en el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país, donde ha desarrollado una labor inteligente, fué un colaborador eficaz del señor Ríos Gallardo y de los Ministros que le sucedieron a éste en un período interesante de la política internacional chilena. El señor Nieto del Río es uno de los más grandes pacificadores ... que intervinieron con ... acierto en las cuestiones ... guayo-bolivianas. Su ... La Paz contra las intran... cias del doctor Alvéstegui ... culminar con la derrota ... fué una batalla diplomática ... lo consagra definitivamente ... mo un diplomático ... ligente e intrépido.

"El doctor Podestá Co... un distinguido profesor ... recho Internacional, y ... funcionario de la Cancillería ... gentina. Es un diplomático ... goza de gran prestigio ... círculos internacionales.

"Esperamos que el ... tan distinguidos delegados ... de ser infructuoso para ... de la Conferencia de Paz ... desgraciadamente no ... eficaz para vencer las di... des, servirá para recoger ... siones directas del Gobierno ... raguayo, y para reiniciar ... nuevos y valiosos elementos ... gestión pacificadora".

ASUNCION, 22.— (U. P.) ... Ministro de Relaciones Ex... res, doctor Riart, ofrece ... banquete a los delegados ... Conferencia de Paz en ... Paraguay.

BUENOS AIRES, 22— ... —Editorialmente dice "La ... sa" que, con referencia ... bor que tiene que realizar ... Conferencia de Paz ... raguay y Bolivia, es justo ... nocer un buen balance ... obra llevada a cabo hasta ... ra; pero que corresponde ... mismo incitar a la buena ... tad de los litigantes para ... no se cierre este año ... hayan vuelto a sus hogares ... prisioneros de una guerra ... nitivamente terminada.

ASUNCION, 22. — Los ... gados a la Conferencia ... se reunieron en la sede ... Legación de los Estados ... dos, para estudiar el ... que presentarán mañana ... bierno paraguayo. El ... se mantiene en completa ... serva, pero se puede ... que existe optimismo.

El delegado chileno, don ... lix Nieto del Río, fué ... en su domicilio particular ... el Presidente Ayala, con ... conferenció por espacio ... ra y media.

Grecia

SERAN RESTITUIDOS LOS FUNCIONARIOS VENIZELISTAS

ATENAS, 22. — (Transocean) —Según se declara en círculos competentes serán restituídos en sus respectivos cargos los funcionarios públicos, despedidos después de la rebelión venizelista de marzo, en cuanto los diferentes partidos políticos hayan llegado a una inteligencia sobre el particular.

Se hace resaltar, sin embargo, expresamente que la proyectada medida favorecerá a aquellos funcionarios solamente, que dispongan de los conocimientos profesionales necesarios, para cuyo objeto se nombrará una comisión especial encargada de su examen. No podrán ingresar nuevamente al ejército los oficiales rebeldes, que fueron amnistiados por el Rey. La prensa griega habla de la posibilidad de un corto aplazamiento de las elecciones, en caso de conformidad de todos los partidos políticos.

Bélgica

DESCUBIERTA UNA RED DE ESPIAS

BRUSELAS, 22 (U. P.) — Las autoridades aseguran haber descubierto un extenso sistema de espionaje en la región de Bélgica con el arresto de cuatro ciudadanos belgas que tenían en su poder detalles sobre el poderío de las fuerzas belgas y el sistema de defensa, especialmente las fábricas del Valle de Meuse.

Anthony Eden fué designado Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña

ESTE NOMBRAMIENTO SE ESTIMA COMO FAVORABLE A LA POLITICA SANCIONISTA CONTRA ITALIA. — AUSTEN CHAMBERLAIN HABRIA DECLINADO EL OFRECIMIENTO. — FAVORABLES COMENTARIOS EN GINEBRA. — EN ROMA SE PIENSA QUE EDEN PUEDE SIGNIFICAR LA GUERRA EUROPEA

LONDRES, 22. (U. P.) —FLASH El capitán Anthony Eden fué nombrado Ministro de Relaciones Exteriores.

LONDRES, 22. (U. P. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha anunciado textualmente lo siguiente:

"El Rey ha tenido a bien aprobar la designación del capitán Anthony Eden como Secretario de Estado para las Relaciones Exteriores".

LONDRES, 22. (U. P.) — Algunos observadores consideran el nombramiento del capitán Eden para Ministro de Relaciones Exteriores como una indicación de que Gran Bretaña continuará una enérgica política sancionista tanto más cuanto que Eden es un reconocido partidario de la aplicación de sanciones.

LONDRES, 22. (U. P.)—El nombramiento del capitán Anthony Eden como Ministro de Relaciones Exteriores da término el experimento de que ese Ministerio fuera dual y reduce el Gabinete a vintiun ministros, pues, por lo que ha sabido, el Premier Baldwin no se propone llenar la cartera que desempeñaba Eden, de Ministro de Asuntos de la Sociedad de las Naciones.

Algunos observadores opinan que la designación del capitán Eden es un resultado de la respuesta favorable de las naciones mediterráneas a la nota británica con respecto a una posible ayuda en el caso de que por continuar el plan de sanciones. Italia hiciera algún acto manifiesto. De este modo se fortalece aún más la creencia de que Gran Bretaña se ha afirmado en la política sancionista.

Otros creen que probablemente se pidió a Sir Austen Chamberlain que tomara ese cargo, pero que él se inclinó en favor de la juventud. Aunque el capitán Eden era una de las diversas personas con probabilidades de ser nombradas para el desempeño de la cartera de Relaciones Exteriores, su elección ha causado alguna sorpresa porque no se creía que el Premier, Baldwin tan valientemente, designara a un candidato partidario de las sanciones y abandonara tan completamente a Sir Samuel Hoare.

El Premier ha pasado el fin de semana en 10 Downing Street y mañana se dirigirá a Aeashley Hall, en Worcestershire, donde pasará la Navidad.

La designación del capitán Eden ha sido considerada en los círculos políticos como los funerales definitivos del plan de paz anglo-francés, y, al mismo tiempo como un triunfo de Eden, quien, desde el primer momento en que encabezó la iniciativa británica en favor de las sanciones, luchó desesperadamente porque se continuara en esa política, y es sabido que era un encarnizado enemigo del mencionado plan de paz; habiéndose llegado a informar que había amenazado con su renuncia en caso de que se abandonara la política de sanciones.

Según se entiende, Sir Samuel Hoare y Sir Austen Chamberlain consejaron al Premier Baldwin que nombrara al capitán Eden como Ministro. Hoare hizo presente que, como el país había rechazado el plan de paz, era una cosa obvia la designación de Eden.

OPINIONES ALEMANAS

BERLIN, 22.— (U. P.) Los funcionarios de Gobierno alemanes se muestran sumamente reservados sobre el nombramiento de Eden, recalcando únicamente que Alemania debe mostrarse imparcial y desinteresada del desarrollo de la política internacional de Gran Bretaña.

Por otro lado, muchos políticos y la opinión pública asocian a Eden y a la política de lealtad a la SDN como "obstáculo a la verdadera paz" recordando que las visitas de Eden a Berlín y Moscú no dieron por resultado un acercamiento anglo germano.

FAVORABLE ACOGIDA EN LA S. D. N.

GINEBRA, 22.— (U. P.) Los miembros de la Sociedad de las Naciones se han sorprendido agradablemente con la designación del capitán Eden como Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña pues pocos esperaban una transición tan directa, después de Sir Samuel Hoare.

Aunque algunos observadores consideran que puede haber un movimiento enérgico, en vista de la edad del capitán Eden y de las responsabilidades del cargo, todos están de acuerdo en que su designación es un buen augurio para la Sociedad de las Naciones y para su política de sanciones.

El nombramiento ha sido considerado como una indicación clara de que Gran Bretaña se propone mantener su apoyo a la Sociedad de las Naciones y combatir cualquier debilitamiento del frente de las sanciones.

Algunos personajes de los círculos diplomáticos relacionan esta designación con las consultas hechas por Gran Bretaña con referencia a un choque en el Mediterráneo manifestando que creen que Gran Bretaña tomará la iniciativa en favor del embargo del petróleo, con todas sus posibles consecuencias. Sin embargo, se considera que una acción como esa no podrá tomarse hasta fines de enero, o unos pocos días antes de que se reúna el Consejo, el 20 de ese mes.

EL NOMBRAMIENTO ANTE LA OPINION FRANCESA

PARIS, 22.—(U. P.)—El nombramiento de Eden ha sido recibido en ésta bastante favorablemente por parte de los círculos oficiales. Desde el punto de vista de la política internacional europea se ha manifestado cierta aprehensión sobre el efecto de futuros esfuerzos para arreglar el conflicto africano, ya que a Eden se le considera menos conciliatorio que a Hoare, para con Italia.

Se recuerda que antes de que Hoare visitara París, el "Temps", diario semioficial, manifestó la satisfacción de que fuera Hoare y no Eden quien llevara a cabo las conversaciones con Laval, ya que Eden era menos propicio a hacer concesiones a Italia. También dijo este diario que Eden tendía más hacia una política sancionista.

La aprehensión por Italia pudo reflejarse en la prensa parisién cuando el "Intransigeant", antes del nombramiento dijo que esperaba que Chamberlain fuera nombrado Ministro declarando que Eden "está muy poco dispuesto hacia la conciliación, lo que ha sido demostrado en varias ocasiones por sus ímpetus escasamente diplomáticos. Aún más, si lo que se dice es cierto, Eden tiene recuerdos irritantes de su entrevista con Mussolini".

En cuanto a la política internacional en general, los funcionarios de gobierno consideran que el nombramiento de Eden es favorable porque se le cree el protagonista de los Pactos del Danubio y porque es un buen augurio para el futuro desarrollo de la entente franco-británica dentro del marco de la seguridad colectiva.

ENTUSIASMO EN AUSTRIA

VIENA, 22.— (U. P.)— El nombramiento del Capitán Anthony Eden, en el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, ha sido recibido con gran entusiasmo popular en los países del centro y sur de Europa, porque fortalece en forma anticipada la Sociedad de las Naciones y porque apresura una acción decisiva en contra de Mussolini, con el objeto de dar un significado verdadero a las palabras de la seguridad colectiva.

Salvo los Gobiernos de Austria, Hungría y Albania, que no aplican sanciones en contra de Italia, se anticipa que el Gobierno también será muy bien recibido en los círculos oficiales y populares.

SORPRESA EN ROMA

ROMA, 22. — (U. P.) En los círculos oficiales se ha manifestado sorpresa por la designación del capitán Anthony Eden como Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña. Eden ha sido desde largo tiempo atrás considerado como archi-enemigo de Italia, responsable de las sanciones y del fracaso del plan de paz.

En círculos políticos se declara que el nombramiento recalca lo delicado de la situación política, desde que, al parecer, "nadie más estaba interesado después de haberse incluído entre los candidatos a Sir Austen Chamberlain", que era considerado aquí como el más probable sucesor de Sir Samuel Hoare.

También se recuerda en los círculos políticos la tirantez que fué el resultado del último viaje del capitán Eden a Roma.

Uno de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, hablando a su nombre personal, ha dicho:

"La política de las sanciones está destinada a ser aplicada más fuertemente, disminuyéndose del las posibilidades de dar término al impasse".

Se rumorea que Mussolini fué informado en la semana pasada de que el capitán Eden era la única alternativa de Sir Samuel Hoare, y esto explica el silencio del Gran Consejo Fascista con respecto al plan de paz.

En todas las esferas de opinión hay el convencimiento de que la política italiana no cambiará en nada.

El público no tendrá conocimiento de la designación de Eden hasta mañana en la tarde, debido a la habitual carencia de diarios en la mañana del lunes.

EDEN PUEDE SIGNIFICAR LA GUERRA EUROPEA

ROMA, 22. — (U. P.) Tanto los italianos como los extranjeros creen que el nombramiento de Eden constituye un aumento de las probabilidades de que el conflicto africano se extienda hacia Europa. Aquellos que creen que Mussolini considerará mayores sanciones como un acto hostil — la mayoría de los observadores extranjeros así lo creen — ven en este hecho que habrá una definición precisa del conflicto.

Se cree que Mussolini llevará a su pueblo a un suicidio en un conflicto con Gran Bretaña antes de transar la paz, en vista de la oposición británica, o retirarse voluntariamente del Gobierno.

Es un secreto muy conocido en Roma el que Mussolini y Eden no se guardan simpatías mutuas y por lo tanto cualquier movimiento británico, aún de mediación, sería sospechoso para los italianos.

Si Eden usa su brazo fuerte con Italia, logrará detener la guerra del Africa solamente para comenzar una en Europa que puede o no confinarse a Gran Bretaña e Italia dependiendo todo de la actitud alemana.

Cuba

INICIADA LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL COALICIONISTA

LA HABANA, 22 (U. P.) — Más de 30,000 personas se reunieron en el Parque Central en forma muy ordenada. Esta es la primera reunión política en muchos años, y se realizó con el objeto de iniciar la campaña presidencial de Miguel Mariano Gómez, candidato coalicionista. El Parque Central y el Paseo del Prado estaban profusamente iluminados.

Venezuela

MEDIDAS PARA CONSEGUIR EL RESTABLECIMIENTO ECONOMICO

CARACAS, 22 (U. U.) — Los primeros pasos decisivos hacia el restablecimiento económico han quedado completados ahora con la promulgación por parte del Gobierno del amplio plan de obras públicas distribuído en todo el país con objeto de terminar con la cesantía. El decreto sobre la compra de la cosecha del café ha sido recibido con alegría por los agricultores y comerciantes, esperándose que la inversión de 30.000,000 de bolívares producirá un mejoría en la situación general del país.

Nuevos bombardeos aéreos italianos sobre poblaciones etíopes

Balas dum-dum británicas usarían los abisinios

DESSIE, 2.— (U. P.) Un comunicado oficial informa que doce aviones italianos bombardearon Quorum y las aldeas de los alrededores durante dos horas el viernes pasado. El ataque se efectuó en las horas de la tarde, y a consecuencias de las explosiones se incendiaron numerosas casas; se ignora el número de víctimas.

ROMA, 22.— (U. P.) La prensa italiana ataca a Gran Bretaña, asegurando que firmas británicas proporcionan a los etíopes grandes cantidades de balas dum-dum, que, en su mayor parte, entran a Etiopía por territorio británico.

HARRAR, 22.— (U. P.) Se ha puesto término a la construcción de nuevas salidas en las viejas murallas de la ciudad. El objeto de estas salidas es para hacer posible la rápida evacuación de la ciudad en caso de un ataque aéreo.

Fracasó un complot para apoderarse del Gobierno de Venezuela

El general Eustaquio Gómez habría querido asesinar a López Contreras

CARACAS, 22.— (U. P.)—Venezuela se encontró al borde del caos cuando el general Eustaquio Gómez, la figura más pintoresca del régimen anterior, se rebeló contra el Gobierno legítimo.

A su llegada a Caracas desde Maracay, donde asistió a los funerales de su primo el general Juan Vicente Gómez, Eustaquio Gómez visitó el Ministerio de Guerra, en el Palacio de Miraflores, sin lograr, sin embargo, ver al general López Contreras, después de lo cual decidió tratar de apoderarse del Gobierno, proyectando, al parecer, asesinar primero al Presidente en ejercicio.

No se sabe todavía quiénes sean la totalidad de sus cómplices, pero se cree que entre ellos se encuentra el coronel Eloy Tarazona, que era un alto funcionario del régimen del difunto Presidente, y que fué arrestado el martes en Maracay.

El plan inicial consistía en un golpe audaz, en combinación con los coroneles Anastasio Nieto, Béjar Cacique y muchos otros, pero fracasó debido a que la larga enfermedad del ex Presidente dió como resultado un oportuno descubrimiento del complot.

El Gobierno está ahora investigando activamente las ramificaciones del complot.

El coronel Tarazona acompañaba a Eustaquio Gómez cuando fué asesinado el Gobernador Matahilla en 1907. Se hace notar la coincidencia de que Eustaquio Gómez recibió la bala mortal en el mismo salón en que Matahilla tenía su oficina.

El prestigio del general López Contreras va aumentando de día en día, y ahora se considera seguro que el Congreso lo elegirá como Presidente de la República.

¿Tratará el capitán Eden de imponer las sanciones petroleras contra Italia?

(Correspondencia especial de Ralph Heinzen)

PARIS, 22 (U. P.)— La semana de la Pascua de Navidad que se inicia, encuentra a Europa esperando ansiosamente un nuevo esfuerzo tendiente a resolver el conflicto ítalo-etíope. Las miradas se dividen entre Londres y París, pues, por ahora no se dirigen hacia Ginebra, porque la Liga de las Naciones debe marcar el paso en espera de dos cosas: 1.a, la política que sostendrá el capitán Eden en el inmediato futuro en su carácter de nuevo Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña; y 2.o, el debate que sobre la política internacional se iniciará el viernes en la Cámara de Diputados de Francia, cuando el Premier Laval, después de defender su actitud en relación con el plan franco-británico, indicará, según se entiende, la situación de Francia con respecto a los próximos pasos frente al conflicto ítalo-etíope.

Entretanto, una marcada inquietud prevalece en la opinión francesa como consecuencia de la designación del capitán Eden como Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña. Los sancionistas se manifiestan complacidos, aunque se hace notar que nada indica aun que el capitán Eden se propone imponer las propuestas sanciones petroleras en vista de los peligros ingerentes.

CORREO AEREO ENTRE LAS DOS AMERICAS

NUEVA YORK, 22.—(U. P.) —La Asociación de Exportadores y Manufactureros Norteamericanos ha pedido al Gobierno que arregle pronto la simplificación y la reducción de las tarifas del correo aéreo para los países latinoamericanos, con el fin de contrarrestar la competencia europea.

Deudas sudamericanas a los Estados Unidos

NUEVA YORK, 22. — (U. P.) El Journal of Commerce en un editorial que publica sobre las deudas sudamericanas, hace notar las proposiciones hechas recientementes por el Gobierno de Chile y la provincia de Buenos Aires para efectuar un arreglo de las deudas que se hallan en mora, mientras que los Gobiernos de Colombia, Perú y Bolivia hacen indicaciones sobre los posibles esfuerzos que harán para reanudar el pago de sus deudas externas.

Agrega el editorialista que esto refleja en primer lugar el resurgimiento económico de estos países y segundo el arreglo de la disputa de Leticia y la guerra del Chaco. Comenta que algunos países sudamericanos probablemente no estén aún en condiciones de llegar a un arreglo permanente con los tenedores de bonos extranjeros pero que "todos debían como cuestión de honor y política económica, tratar de cumplir las obligaciones contraídas en el exterior al máximo que les permita su actual capacidad y sin demora".





La división de las naciones "sancionistas" permitiría el cumplimiento de los planes coloniales italianos

ITALIA ENTRARIA EN NUEVAS NEGOCIACIONES DE PAZ, SOLO SOBRE LA BASE DE SUS PETICIONES MINIMAS. — LA ATENCION PUBLICA SE HA VUELTO NUEVAMENTE HACIA LA CAMPAÑA AFRICANA. — FUERTES COMPRAS DE PETROLEO SE HAN HECHO ULTIMAMENTE

ROMA, 22. — (U. P.) — Por lo que se ve en el momento actual, Italia tomará parte en nuevas proposiciones de paz únicamente en caso de que se le ofrecieran sus peticiones mínimas como punto de partida de las negociaciones.

En los círculos de esta capital se informa que los deseos de M. Laval, de actuar como mediadores entre Italia y Gran Bretaña se han enfriado un tanto, como resultado de los acontecimientos de la quincena última. No se espera que en estos días haya cambios diplomáticos en Roma.

La gran organización colonial italiana está ahora al parecer preparada y se mantiene lista para alguna ofensiva de proporciones que espera por momentos, con el fin de llevar a la victoria a las banderas fascistas. Mussolini ha indicado el camino, al decir en un discurso de la última semana que todo el destino de la raza italiana se jugaba en el Africa Oriental, y que no había posibilidad de volver atrás.

ROMA, 22. — (U. P.) — La atención del pueblo italiano se volvió hoy día nuevamente hacia el Africa Oriental, siguiendo de cerca los últimos movimientos de la campaña. La visión italiana sobre los tablados diplomáticos ha disminuido ya que las naciones "sancionistas" parecen divididas y poco ciertas de sus futuras acciones.

El sentimiento general en esta es que mientras perdure la agitación política interna en Gran Bretaña y Francia, Italia podrá continuar con sus planes coloniales sin gran restricción.

Los círculos oficiales y muchos funcionarios italianos no esperan ningún movimiento diplomático hasta después del año nuevo. Mientras tanto, Mussolini ha dado instrucciones a Cerutti, el embajador en París, de que informe al Gobierno de Laval y al Embajador Clerk, de Gran Bretaña, de que Italia está dispuesta a considerar cualquier nueva proposición de paz.

RESERVAS DE PETROLEO

ROMA, 22. — (U. P.) — Se sabe que Italia ha efectuado numerosas compras de petróleo en los últimos días, aumentando enormemente las ya vastas reservas existentes en el Reino y buscando en forma enérgica nuevos canales a prueba en contra de las sanciones. Mientras tanto, la alarma pública con respecto al embargo petrolero se ha eliminado en parte debido a los recientes acontecimientos que han disminuído enormemente las probabilidades que se llegue a un acuerdo general con relación a tan enérgica medida.

ADQUISICIONES POR MEDIO DE NEUTRALES

SINGAPORE, 22. — (U. P.) — El Sunday Times, dice haber sido informado en fuente autorizada de que el Gobierno de Italia está tratando de adquirir por intermedio de agentes neutrales materias primas, especialmente estaño, caucho y raíces de Tuba (insecticida que crece únicamente en la Península Malaya).

Agrega que una firma recibió órdenes solicitando precios de parte de agentes, hasta el momento desconocidos, de Sud América, Estados Unidos, Japón y España. Algunos admitieron que tratarían de evadir las sanciones decretadas por la Sociedad de Naciones y por esta razón ofrecieron buenos precios por los distintos productos.

El Gobierno vigila estrechamente todas las exportaciones y actualmente está efectuando una investigación con respecto a cargamentos que han sido ya embarcados.

PRODUCTOS ITALIANOS DETENIDOS EN EGIPTO

CAIRO, 22. — (U. P.) — Se ha notificado del primer caso de detención de productos italianos en Egipto, como parte de las sanciones.

Una comisión dirigida por el sub director de Aduanas y jefes del correo examinaron una cantidad de encomiendas italianas detenidas en Alejandría, las cuales se presume son regalos de Navidad.

Mientras tanto, en el puerto de Alejandría hay una congestión de mercadería italiana en bodegas que paga derechos de almacenaje, aparentemente con la esperanza de que terminen las sanciones.

SE AUMENTARAN LAS FUERZAS BRITANICAS EN EGIPTO

LONDRES, 22. — (U. P.) El Ministerio de la Guerra anunció una mayor mecanización de la caballería. En esta medida se incluye la transformación de la brigada de caballería de Egipto en un regimiento de carros blindados, un regimiento de caballería motorizada y un regimiento de caballería con tanques livianos.

Manifestaciones contra el ex Presidente Calles

CIUDAD DE MEXICO, 22 (U.P.) Miles de trabajadores efectuaron un desfile de protesta frente al Palacio Nacional, contra Calles mientras una compañía de infantería resguardaba la casa del ex presidente Calles, situada a tres millas, contra posibles manifestaciones de violencia de parte de la muchedumbre. Mientras tanto el ex mandatario se encuentra en el country club jugando golf con algunos amigos americanos.

Todas las grandes uniones de trabajadores, con excepción de las afiliadas a la CROM (Confederación Obrera Regional Mexicana), tomaron parte en la manifestación, llevando estandartes en que exteriorizaban su adhesión al general Cárdenas y su repudio de Calles. Uno de esos estandartes decía:

"Queremos que Calles y Morones sean enviados a la colonia penal de las Islas María".

Las autoridades tomaron las mayores precauciones. La gendarmería, armada de bayonetas, patrullaba todo el centro de la ciudad.

CIUDAD DE MEXICO, 22 (U.P.) El Presidente Cárdenas revistó una manifestación de unas 40.000 personas, desde el balcón central de Palacio. Todos los manifestantes desfilaron frente a él, mientras varios miles de personas e alineaban en la veredas. Luego, toda la multitud se reunió en la Plaza Central para oír los discursos.

CIUDAD DE MEXICO, 22 (U.P.) El Presidente Cárdenas ante 75 mil espectadores declaró que México no debía preocuparse por Calles. Refiriéndose a los rumores de que Calles contaba con el apoyo de EstadosUnidos, dijo "Estados Unidos no intervendrá porque está demasiado preocupada con sus propios problemas".

Cárdenas recibió una ovación cuando dijo: "Calles no es ningún problema para el gobierno ni para las clases obreras. No hay razón alguna para expulsarlo del país".

Graves desórdenes en Venezuela

MARACAIBO (Venezuela) 22 (U. P.) En los incidentes ocurridos en la tarde de ayer y durante la noche resultaron una decena de heridos; media cuadra del barrio comercial quedó destruída por el fuego; otras firmas han sido saqueadas. Hoy reina tranquilidad y la situación está bajo el control del Gobierno.

Los desórdenes se debieron a que el pueblo se alzó contra el Gobierno civil. Las clases menores saquearon las salas de baile y luego atropellaron las casas comerciales.

Para detener los desórdenes la policía hizo fuego sobre la muchedumbre cuando ésta atacó a los destacamentos de patrulla callejera. Más de 40 personas murieron entre ambos lados. Actualmente reina tranquilidad.

La mitad de una cuadra comercial ha quedado destruída por el fuego. Mientras tanto se informa que el viernes hubo revueltas en Cabimas y Lagunillas, donde se encuentran los pozos petrolíferos y que las autoridades civiles han evacuado ambas localidades. También se informa de varias muertes.

TROTZKI PODRA CONTINUAR EN NORUEGA

OSLO, 22. — (Transocean) —La oficina central de pasaportes noruega ha prorrogado hasta el 18 de junio próximo el permiso concedido al famoso dirigente bolchevique León Trotzki Bronstein para permanecer en el territorio noruego.

Comercio entre Estados Unidos y Holanda

WASHINGTON, 22.— (U. P.) —Holanda ha hecho a Estados Unidos importantes concesiones relacionadas con el trigo y la fruta, mientras que Estados Unidos hace a Holanda concesiones respecto a 63 tipos de mercaderías, incluyendo reducciones de derechos en 41 de ellos; entre otros, 50 por ciento de reducción al gin, cocoa, chocolate, cuerdas del tipo torcido; también del 18 al 34 por ciento en el tabaco en hojas para envoltura.

Holanda reduce el monopolio de los derechos de importación a numerosas frutas de los Estados Unidos, concede aumento en las cuotas del salitre sintético, y garantiza contra derechos nuevos o más elevados, o control de la importación del algodón y del cobre.

El pacto comercial entre Estados Unidos y Holanda es significativo para la América Latina, en especial a causa de una mayor expansión general del principio de cuotas, que fija un mínimo anual cuantitivo para importantes mercaderías de Estados Unidos a Holanda y vice-versa.

Esos arreglos refuerzan los procedentes que la República Argentina, Chile, México u otros países pueden citar en el evento de futuras negociaciones recíprocas con Estados Unidos, en un esfuerzo por garantizar la cuota establecida en este nuevo mercado.

Francia

MURIO SIR CHARLES TUCKER

BIARRITZ, 22. (U. P.)—A los 97 años de edad ha fallecido el teniente general Sir Charles Tucker que tenía el grado de oficial general comandante en jefe del ejército británico.

FALLECIMIENTO DEL INGENIERO BOUCHARD

PARIS, 22. (U. P.)—A la edad de 74 años falleció el ingeniero general Eugéne Bouchard, quien dirigió las pruebas de todos los nuevos barcos de guerra de Francia durante los últimos veinte años.

El tratado comercial firmado en Washington



Concesiones mutual arancelarias sobre productos de primera necesidad que representan una gran parte del comercio entre el Canadá y los Estados Unidos de Norte América, en opinión del Presidente Roosevelt, esperase que dupliquen las relaciones comerciales entre ambos países el año entrante. La fotografía muestra el momento en que se firmó el tratado comercial en Washington. En el centro, sentado, el Premier W. L. Mackenzie King, firma a nombre del Canadá, después de haber firmado el Secretario de Estado Mr. Hull (izquierda), y mientras tanto el Presidente Roosevelt y un grupo de altos funcionarios presencian la ceremonia.
(Foto UNITED FEATURE SYNDICATE)

España

ALBA Y EL PARTIDO RADICAL

MADRID, 22. (U. P.)— Alejandro Lerroux presidió la Asamblea del Partido Radical en la cual se aprobó la autonomía a las organizaciones provinciales para establecer alianzas electorales.

El presidente de las Cortes señor Santiago Alba reiteró su adhesión incondicional al Partido; agradeció Lerroux que expresó que cuando las circunstancias políticas exigieran la elección de un nuevo jefe para el radicalismo votaría recomendando la candidatura de Alba.

CAMPAÑA ELECTORAL DE GIL ROBLES

CACERES, 22.— (U. P.)—Gil Robles, prosiguiendo su campaña electoral, habló sobre los propósitos que le llevaron a participar en la Gobernación de España. Declaró al respecto que quiso rectificar la legislación sectaria de las Constituyentes.

Examinando la solución de la última crisis, afirmó que se negó entregar el poder a la CEDA para impedir que ésta realizara la reforma constitucional. Invitó al Gobierno a disolver rápidamente el Parlamento, y a convocar al país a elecciones imparciales que revelen el verdadero sentir de España. Se mostró confiado en el triunfo de su partido.

EL VOTO FEMENINO CONTRARIO A LA REPUBLICA

MADRID, 22. — (U. P.) En un mitin que celebró hoy la izquierda republicana, la ex diputada a Cortes Victoria Kent manifestó que considera un peligro el voto femenino. Cree que las próximas elecciones volverán a dar el triunfo a las fuerzas antirepublicanas.

El jefe de la minoría parlamentaria Augusto Barcia consideró el compromiso de honor de los partidos republicanos para que se amnistíen a los participantes de la revolución de octubre. Afirmó que los republicanos, aunque no participaron materialmente en el movimiento, le prestaron su aquiescencia.

Checoeslovaquia

HOMENAJE A MASARYK

PRAGA 22. (U. P.)— Los partidos de Gobierno presentaron un proyecto pidiendo que el día 7 de marzo sea declarado feriado nacional, por corresponder a la fecha en que nació el ex Presidente Masaryk, que acaba de abandonar el poder.

Colombia

AMNISTIA PARA DESTERRADOS VENEZOLANOS

BOGOTA, 22.— (U. P.)— El corresponsal de "El Tiempo" en Cucuta, anuncia que el cónsul venezolano recibió una orden telegráfica de López Contreras para extender pasaportes a favor de desterrados venezolanos, incluso a favor del famoso líder revolucionario general Régulo Olivares quien inmediatamente partió hacia Caracas, para ocupar, según se cree, un alto cargo militar.

Centenares de exilados venezolanos, en un imponente desfile de automóviles, partieron a San Cristóbal, poniendo término, en medio de patéticas despedidas, a su destierro en Colombia, algunos de los cuales estuvieron muchos años en este país.

Dinamarca

ESTADO DE LA ECONOMIA Y LAS FINANZAS

COPENHAGUE, 22. — (U. P.) — Dinamarca, dependiendo integramente del intercambio comercial dada su vasta producción agrícola y falta de materia prima, espera lograr un buen margen de comercio para 1936.

El optimismo, expresado por los funcionarios de Gobierno y comerciantes, se basa en la vuelta económica durante el año pasado, particularmente con 5.130.000 dólares de superávit de exportaciones comparado con las importaciones.

Los precios más altos para productos agrícolas, que hacen el grueso de las exportaciones de Dinamarca, y son protegidos por las tarifas, tuvieron la responsabilidad de una ganancia en el movimiento de exportación de 897 millones de kroners en 1934, a 928 millones en 1935, o sea un aumento de 31 millones, equivalente más o menos a siete millones de dólares.

Conforme al balance comercial, el índice de precios dinamarqués se mostró más fuerte en 1935, aumentando a 139 contra 100 de 1934. Esto se atribuye al aumento de los precios de exportación que estuvieron en un índice de 125 el primero de enero de 1935, y actualmente diez puntos más alto. Mientras tanto, el índice de importación bajo de 140 a 139.

Industrialmente, el país hizo un rápido avance en 1935 y hubo muy poca reducción en los desocupados. El informe fiscal de éste año muestra que un 17.5 por ciento, de la población de trabajo dinamarquesa se encuentra desocupada y que más o menos el uno por ciento del total había sido ocupado durante los doce meses. En 1932 cuando la desocupación estuvo en su máximun, el porcentaje fué de 31.8 por ciento.

El movimiento marítimo se mantuvo a la par con la exportación siendo que el total de barcos amarrados corresponde solamente a un tres por ciento del tonelaje naviero total de Dinamarca.

Japón

PERSPECTIVAS DE LUCHAS POLITICAS

TOKIO, 22 (U. P.) — La próxima semana se llevará a cabo la apertura oficial de la Dieta, sin embargo, no se esperan sesiones agitadas hasta el comienzo de las sesiones ordinarias que comenzarán en las proximidades del 20 de enero. En esta fecha se inician las discusiones del prespuesto y otros proyectos; después de lo cual, según la creencia de algunos entendidos, vendrá la disolución del Parlamento, seguida de elecciones generales si el Partido Minseito lanza una moción negándole confianza al Gobierno; reabriendo así la brecha que existía entre los partidos Seiyukai y Minseito, que nunca logró cicatrizarse completamente.

Delegados a la Conferencia Internacional del Trabajo

LIMA, 22.— (U. P.)— [illegible] nombrado los delegados [illegible] a la Conferencia Internacional del Trabajo. Son:

Eduardo Rebagliatti y [illegible] Llosa, como delegados del Gobierno; José Ramírez Otárola, como representante patronal y Guillermo Polo Medrano, como representante de los obreros.

MONTEVIDEO, 22.— (U. P.) —Esta tarde es esperado por vía aérea el Director de la Oficina Internacional del Trabajo, Dr. Harold Butler.

BUENOS AIRES, 22.— (U. P.) —Por vapor se embarcará mañana el Dr. Honorato Pereda y los señores Gaeggi y [illegible], delegados a la Conferencia del Trabajo que se efectuará en Chile.

EL RAID DEL "TENIENTE DE PARIS"

FORT DE FRANCE (Martinica), 22. — (U. P.) El hidroavión teniente [illegible] de Paris, arribó a las 7.30 horas procedente de Natal.

Será reorganizado el ejército británico

Las unidades serán mecanizadas y motorizadas, a fin de darles mayor rapidez

LONDRES, 22.— (U. P.)—El Ministerio de la Guerra anunció que se procederá a la más extensa reorganización del ejército en la historia de Gran Bretaña, la que tendrá por objeto modernizarlo y hacerlo más veloz. La reorganización consistirá: 1.o, en la transformación de ocho regimientos de caballería en unidades móviles mecanizadas; 2.o, la mecanización de la actual brigada de caballería en Egipto; y 3.o, la transformación de batallones de infantería del ejército regular en batallones de ametralladoras.

La nueva "caballería" mecanizada comprenderá eventualmente: 1.o, regimientos de carros blindados; 2.o regimientos motorizados; y 3.o, regimientos de tanques livianos.

Se dice oficialmente que la reorganización de la caballería se debe a que "la caballería, como se encuentra ahora, carece de velocidad, radio de acción y ese poder ofensivo que necesitan las tropas móviles para satisfacer las condiciones de la guerra moderna en que se emplean fuerzas mecanizadas".

Como resultado de esta reorganización, la actual división de caballería y la brigada de tanques serán transformadas en una división móvil mecanizada de acuerdo con los modelos continentales al respecto.

Quedarán seis regimientos de caballería en Gran Bretaña y seis en la India.

Además de la transformación de regimientos de caballería, dos batallones de guardias del Rey y trece regimientos de infantería serán convertidos en unidades de ametralladoras. El resto de la infantería seguirá como antes, provista de rifles.

AUTOBUS SE PRECIPITA DENTRO DE UN RIO

HOPWELL, 22.— (U.P.)— Un autobús que llevaba entre 13 y 20 pasajeros se derrumbó en un puente sobre el río Appamatox cayendo a una profundidad de 8 metros. Todos murieron.

Se ha recuperado un cuerpo magullado, que al parecer logró romper un vidrio.

En las orillas del río hay mas o menos 3,000 personas entre las cuales se cuentan muchas madres e hijos afligidos que contemplan los trabajos de salvataje.

HOPEWELL, 22. — (U. P.) — El autobús que se precipitó al río fué extraído y colocado en una embarcación. Se han recogido los cadáveres de las catorce víctimas del accidente.

EL ALZA DE DERECHOS ADUANEROS ENTRE EL PERU Y LA ARGENTINA ENTRARA EN VIGENCIA EL 27

En un 50 por ciento fueron aumentados los impuestos al petróleo peruano y al trigo argentino. — El origen de esta diferencia es el tratado de comercio chileno-peruano

RESUMEN COMERCIAL SEMANAL DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 22. (U. P.)— El 27 de diciembre entrará en vigor el aumento del 50 por ciento sobre las tarifas aduaneras del trigo argentino en el Perú, y del petróleo peruano en la Argentina. Estas medidas han sido recientemente dictadas por los gobiernos de Lima y Buenos Aires.

Cabe recordar los hechos que originaron este aumento. Al entrar en vigor el nuevo tratado comercial chileno-peruano, el Perú otorgó facilidades para la importación libre de derechos de una partida de trigo chileno. El Gobierno argentino entendió que dicha concesión se hacía a expensas del comercio argentino, siendo que la Argentina había sido el principal proveedor de trigo para el Perú. Por otro lado como Chile a su vez importara trigo argentino, se supuso que dicho país podría reexportarlo al abrigo de las franquicias aduaneras dichas, franquicias que no han sido extensivas para la Argentina.

Es así que el Gobierno de Buenos Aires dispuso el aumento de un 50 por ciento sobre los derechos de aduana para el petróleo peruano a partir del 27 de diciembre agregando que dicha medida no constituye sino la aplicación de la actual ley de aduanas, cuyo artículo 76 contempla una defensa semejante para los casos como el resultante del tratado comercial chileno-peruano. Por su parte, el Gobierno de Lima decretó un aumento, también del 50 por ciento sobre los derechos de importación de trigo argentino, decreto que entrará en vigor el 27 de diciembre.

El decreto peruano se basa en que no existía tratado alguno que otorgase a la Argentina los previlegios de la nación más favorecida; que las ventajas otorgadas a Chile no significan un desplazamiento de la importación argentina de trigo, y en que el Gobierno no podía aceptar el empleo de medidas coercitivas para la conclusión de acuerdos comerciales.

Estas medidas originaron comentarios a ambos lados de los Andes y en el Perú, algunos de ellos un tanto agrios que atribuían demasiada trascendencia al incidente según la opinión de varios observadores. Sin embargo, dichos acontecimientos no han tenido influencia alguna en la opinión pública de ésta y por lo tanto no han proyectado ninguna sombre que pueda empañarse las relaciones de los países en cuestión. Esto se aprecia de las publicaciones de prensa que continúan manifestando su cordialidad hacia el Perú y haciendo apreciaciones en tono de calma y serenidad.

Por otro lado, en los círculos comerciales dicho incidente ha sido estimado como meramente comercial, considerándose que tendrá una buena solución si se obra rápidamente y estrictamente sobre bases comerciales. Es así que se espera que las negociaciones, ya en marcha, con el Perú, logren, antes de entrar en vigor los decretos, obtener ventajas análogas a las otorgadas al trigo chileno.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

El reciente decreto que fija nuevos precios básicos más altos, del trigo y del lino argentino, fué recibido en general con muestras de aprobación, habiendo reservas tan sólo de parte de aquellos afectados en transacciones pendientes.

Algunos círculos cerealistas objetan que la idea del Gobierno al fijar los precios mínimos fué la de asegurar a los productores ingresos suficientes para cubrir sus gastos y no de que obtengan un beneficio lucrativo, como resultaría del presente decreto.

La elevación del precio del trigo ha sido justificada por la merma que sufrían dichas cosechas en el país a raíz de la sequía, y por los reducidos excedentes de exportación mundiales.

A pesar del escepticismo de algunos círculos que consideraban que los precios fijados estaban fuera del orden de los valores internacionales, las cotizaciones en los mercados mundiales se vieron arrastradas por el alza del trigo argentino. Una gran demanda se hizo sentir por el trigo canadiense y australiano, ya que aquí no se dispone del grueso de la nueva cosecha. Al día siguiente de publicarse el decreto de alza de los precios básicos, el trigo y el lino argentino se cotizaban a un precio aún superior al fijado por la Junta Reguladora de Granos, cerrando esta semana, el trigo, a 10.25, después de haber fluctuado entre dicha cifra, y 10.45 pesos cotización correspondiente a los días lunes y martes.

Los embarques de trigo en la semana que termina el 19 de diciembre, fueron de 140,829 toneladas, contra 55,160 de igual semana de 1934.

El total embarcado en 1935 hasta esa fecha ascendió a 3.875,512 contra 4.608,572 en el mismo período de 1934.

MAIZ

Después de haberse mantenido durante varias semanas en el precio básico de 4.40 pesos, el maíz siguió esta semana la tendencia alcista de los demás granos. El martes subió a 4.48, el miércoles a 4.75 cuando se anunció que la Junta, después de haber vendido algunas partidas a 4.85, se mantendría alejada del mercado a la espera de que el precio subiera a 5.00 pesos. Pero, el jueves el maíz se vendió a 4.60.

Los embarques de maíz en la semana que termina el 19 de diciembre fueron de 140,829 toneladas contra 63,883 de la misma semana del año anterior.

El total embarcado en 1935 hasta esa fecha, ascendió a 6.741,177 toneladas contra 5 millones 339,139 de igual período de 1934.

LOS CAMBIOS

Esta semana se han registrado ligeras mejoras en la cotización de diversas divisas extranjeras. A continuación los precios de cierre para comprador y vendedor:

	Esta semana	Semana anterior
100.000 Reis	20.10 c	20.10 c.
	20.40 v.	20.20 v.
100 pesos chilenos	14.10 c.	14.10 c.
	14.40 v.	14.20 v.
Libra esterlina	17.95 c.	18.00 c.
	18.10 v.	18.05 v.
Dólar	3.63½c.	3.64 c.
	3.66½c.	3.65 v.

LA BOLSA

La nota saliente de las actividades de la bolsa durante esta semana ha sido una apreciable reducción del monto de las transacciones diarias comparado con las semanas anteriores en que el promedio diario sobrepasaba casi siempre los 5,000,000 de pesos. Esta semana el promedio de transacciones se mantuvo alrededor de 3.500,000 pesos nacionales, por día.

El martes se notó un tono menos favorable, pero en días subsiguientes el ambiente recuperó sus fueros, cerrando la bolsa entonada para todos los valores, sin haberse registrado oscilaciones importantes en los precios.

Apresuradamente se terminará el ferrocarril egipcio de Fuka a Matruth

Podrá ser protegido por la flota británica

EL CAIRO, 22.— (U. P.). — Después de un retraso de varios meses, el Premier ha pedido al Directorio General de los Ferrocarriles egipcios que acuerde apresurar la línea Fuka—Matruh, de ochenta kilómetros de largo, más diez kilómetros de ramales, con el objeto de que se la termine en dos meses.

Hasta ahora esto se había retrasado debido a la demora en recibir rieles del exterior, pero se ha resuelto levantar los rieles en 58 kilómetros de líneas secundarias. De este modo, a pesar del entorpecimiento del tráfico en dichas líneas, se podrá hacer rápidamente la conexión con la zona de la frontera, apresurando mientras tanto la entrega de rieles del exterior.

Este trabajo será complementado con un camino para automóviles entre Alejandría y los mismos puntos.

LONDRES, 22.— (U. P.).— Con referencia a la proyectada construcción de líneas ferroviarias en Egipto, en esta capital se hace presente que el propósito de líneas que vayan siguiendo las sinuosidades de la costa del Mediterráneo hace posible su protección desde el aire y por la flota británica durante su construcción, lo mismo que cuando esté terminada. Es una doble protección de una línea de costa, densamente poblada, que será un blanco evidente en el caso de hostilidades desde Libia.

Provechosa excursión con los alumnos de Agronomía

A ESTUDIAR LA CONSTITUCION AGRICOLA DE LOS SUELOS. — LA ACCION DE LOS VOLCANES EN LA EPOCA PREHISTORICA. — APTITUDES DE LOS TERRENOS LACUSTRES. — COMO SE TRANSFORMA UN SUELO DE MALA CALIDAD, EN OTRO APTO PARA TODO CULTIVO, AUN PARA PLANTACION DE ARBOLES DELICADOS. — LO QUE SE PODRIA HACER EN CHILE. — LA CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA ESTA INICIANDO LOS PRIMEROS ESTUDIOS SOBRE EL PARTICULAR



1) Los alumnos de agronomía estudian la composición volcánica de un corte del camino de los Cerrillos de Maipú.— 2) Campos de secano próximos a Algarrobo.—3) Sobre el camino de Leyda.—4) Un corte profundizado por los futuros agrónomos en los campos de Casablanca.—5) Aspecto de un terreno de rulo barbechado, labor que es una pequeña imitación del Dry-Far.—6) Hay que tener buenas piernas para subir a un talud.—7) Recogiendo muestras de tierra y rocas, que serán clasificadas en el laboratorio

Parece que son madrugadores los estudiantes de Agronomía, pues ya a las 7 1|4 de la mañana se encontraban casi todos los del 2.o año listos para partir, frente al aula de la Quinta Normal. Algunos habían cambiado la indumentaria corriente por tenidas de montar, botas de ... y jockey a cuadritos. El equipaje era algo voluminoso, pero cabía en unas cuantas maletas y plaids con correajes. Lo más pesado eran las herramientas de trabajo, chuzos, palas y ... y lo más liviano, la dicharachera alegría de los estudiantes. Era su primera excursión en la góndola de la Escuela de Agronomía, especie de elefante interminablemente largo, con capacidad para 40 pasajeros no muy holgados, 7 años de servicio y 90,000 kilómetros recorridos.

Dirigen la expedición el ingeniero agrónomo de la Caja de Colonización y ex decano de la Facultad de Agronomía, señor Víctor Manuel Valenzuela, y los profesores de la Escuela, señores ... Almeyda Arroyo y Miguel ...ino. El viaje tiene por objeto estudiar la constitución agrícola del suelo y subsuelo que se encuentra en la jira, a través de la Agrología, ciencia a la cual sólo ahora se da toda la importancia que debe tener en nuestro país.

TERRENOS VOLCANICOS

La góndola ha enfilado el camino de los Cerrillos y poco después se desvía por otro de cortes laterales, donde se detiene. Los futuros agrónomos han descendido y trabajan en las partes del talud. El profesor señor Valenzuela explica que esos terrenos son de origen volcánico, mezclados con otros de acarreo del gran valle central o colocados sobre éstos. En el primer caso forman suelos de más o menos buena calidad, y malos en el segundo.

LONQUEN — ISLA DE MAIPO

Desde Cerrillos a Lonquén se encuentran terrenos diluvianos de acarreo profundo. En este trayecto empieza una curiosísima e importante formación lacustre, con diversas capas de calidad diferente, en las cuales los alumnos pudieron reconocer aptitudes para diversos cultivos, como arboricultura frutal, chacarería, cereales, plantas industriales, etc.

Se continuó viaje hacia el cajón e Isla de Maipo, en cuyos suelos los futuros agrónomos determinaron condiciones desconocidas para otras localidades, pues son perfectamente delatables por la ciencia agrológica. Estos suelos son, en realidad, pedregosos y delgados y, sin embargo, aptos para la arboricultura frutal, siempre que cuenten con el agua suficiente para su regadío, debido a la influencia que en su formación ha correspondido a la cordillera andina y a los cerros vecinos de plegamiento secundario, cuyos materiales han llegado hasta ellos, arrastrados por las fértiles aguas del río Maipo.

Hay otros puntos en el país que, a pesar de contar con suelos de esta misma categoría de formación, relieve, estructura y constitución, son, sin embargo, de mala calidad por carecer de materiales del período mesozoico y terciario, depositados disimuladamente en la masa terrosa por las aguas diluvianas y actuales.

Siguiendo hacia la costa, nos detuvimos en la faja comprendida entre la ribera norte del río Maipo y su confluencia con el Mapocho, frente al pueblo Isla de Maipo, donde se atraviesa nuevamente la formación lacustre nacida en Lonquén, pero ya muy mezclada con la del aluvión fluvial y el diluvium longitudinal de Chile.

Aquí desaparecen en gran parte las capas u horizontes de la formación lacustre y las que encontramos estaban constituídas por mantos gruesos de arcillas y margas arcillosas, sumamente impermeables, pero que la ciencia agrológica ya ha vencido por el procedimiento del drenaje químico complementario del drenaje hidráulico, que el profesor señor Valenzuela explicó en el terreno mismo a sus alumnos. Este procedimiento ha venido a salvar a los arboricultores que empiezan y a los que han fracasado plantando en esta clase de terrenos.

COMO SE TRANSFORMA UN SUELO

Llegamos a la parcela y su dueño nos invita a recorrerla y a tomar nota de los procedimientos que ha puesto en práctica para mejorar y valorizar en todo sentido sus terrenos que, hasta hace poco, eran los más inferiores de la colonia.

La operación es sencilla y económica e indispensable para que funcionen los drenajes hidráulicos conocidos.

El profesor Valenzuela, después de haber labrado convenientemente los terrenos, no importándole su calidad, hace sobre él los hoyos de plantación definitiva, saca y aparta la primera capa de tierra que, por lo general, es de buena calidad, descubre la capa impermeable, pero no la extrae sino que la perfora con una barreta en las cuatro esquinas y en el centro del hoyo de plantación, que tiene 1.50 metros por lado. Rompe, haciendo girar el chuzo, todo este horizonte impermeable hasta llegar al subsuelo geológico, también impermeable, lo que el profesor constata al oído, por el ruido peculiar que produce la barreta. Acto continuo, rellena los hoyos interiores, así formados, con cal molida, muy pura, y coloca sobre la superficie de la capa descubierta otra delgada de cal, de sólo medio centímetro de espesor. Si el hoyo de plantación se ha llenado de agua, se la extrae para aplicar la cal en su interior. Luego vacía la tierra que se sacó de la superficie y planta el árbol, siguiendo todas las reglas de la arboricultura.

Entre los tres a diez primeros días, acciona la cal y se establece naturalmente una desopturación del terreno hacia los colectores y drenes, previamente construídos, y que antes no podían funcionar, pero que, después del tratamiento, lo hacen como si al terreno se le hubiera colocado cañerías subterráneas en todo sentido que lo desaguan fácilmente hacia los drenes.

Todo este maravilloso resultado se consigue sólo en el caso de que la pendiente sea superior a 0.75 por ciento.

Con este sistema se logra el mejoramiento y transformación de suelos inadecuados no solamente para plantaciones sino para toda clase de cultivos, especialmente para el de la alfalfa, que arraiga bastante.

Ya hay numerosos agricultores en la región del valle del Maipo entusiasmados por instalar en sus propiedades este moderno drenaje y han solicitado de la Caja la ayuda técnica para establecerlo en plantaciones afectadas, y en nuevas arboledas que formarán.

Ascendiendo a la cordillera de la costa, los cortes de caminos, del ferrocarril y sondajes especiales practicados por los alumnos, nos permitieron darnos cuenta de que estábamos en presencia de una formación geológica del período terciario, y en parte cuaternario, con terrenos y conformaciones agrológicas del tipo autígeno sobre roca avisal o plutoniana del tipo granitoídeo, constituído por granito clásico y diorita con pequeñas extensiones de esquistos cristalizados. En general, estas formaciones se caracterizan por su débil espesor, desde 10 centímetros a 1 metro, como máximum; por la forma de las partículas minerales, que son de bordes cortantes, angulosos y de la misma naturaleza de la roca granítica, considerándose de calidad inferior.

Son estos suelos escasos en materia orgánica, en cal y fósforo; pero muy abundantes en potasa insoluble.

Sin embargo, la forma de amplias planicies, lomas y laderas, encerradas a veces por grandes quebradas, les han incrustado elementos rodados de las partes más altas, aumentando el espesor y mejorando su calidad, circunstancia que los agricultores aprovechan muy bien para cultivar esos terrenos por el sistema de barbechos costinos, que no es sino una pequeña imitación del Dry-Farming norteamericano y norteafricano.

Sin duda que convendría estimular a nuestros agricultores, haciéndoles estudiar mejor sus tierras, enseñándoles, a la vez, las positivas ventajas del verdadero dry-farming, para que lleguen a obtener los resultados de otros países, observando sus reglas y procedimientos impuestos por la ciencia y la experiencia.

Tres grandes fajas fueron estudiadas durante la excursión, recogiendo características agrológicas, fotografías y datos. La faja de Puangue a Llolleo, de unas 30 000 hectáreas de superficie; la de Llolleo-Algarrobo, 50,000, y la de Algarrobo-Casablanca, 40,000. Más o menos un 50 o|o de todos estos terrenos, según la impresión que dejan a grandes rasgos, deberían ser bien estudiados desde el punto de vista del dry-farming, ya que no menos del 10 o|o de ellos están actualmente sembrados y barbechados.

Estos campos de secano producen trigo, cebada (la de mejor calidad del país), avena, lentejas, garbanzos y pastos. No vimos viñas, aunque en la región deben desarrollarse bien porque los suelos contienen bastante potasa.

En algunos puntos de las 120 mil hectáreas dominadas, caen hasta 700 milímetros anuales de aguas lluvias, precipitación que favorece el ensayo del dry-farming, ya que en Estados Unidos se considera aptos para establecer el sistema los suelos en que el pluviómetro marque más de 275 milímetros.

Durante la excursión fuimos informados de que la Caja de Colonización Agrícola ha tomado ya la iniciativa de estudiar la implantación del dry-farming en Chile.

EL REGRESO

Hemos recorrido en dos días la vasta trayectoria de Santiago, Cerrillos, Lonquén, Leyda, Llolleo, La Boca, Cartagena, El Tabo, El Algarrobo, Casablanca, Curacaví, Vuestas de Zapata y Barriga, Marruecos, Santiago. Se ha obtenido un positivo provecho de la jira y los alumnos de agronomía la aprovecharán en la memoria de sus próximos exámenes.

J. H. B.

ROSENDE QUIERE SABER QUE DISPOSICION LEGAL INFRIGIO

Y quien es precisamente el ofendido con el delito de que se le acusa. — En este sentido su abogado hizo peticiones al Ministro sumariante

El abogado defensor de Germán Rosende Subiabre, don Arturo Zúñiga Latorre presentó ayer un escrito en nombre de su defendido, el Ministro sumariante don Moisés Bernales, en el cual le pide se sirva completar el auto que encargó reo a Rosende en los siguientes puntos: 1.o Cual disposición legal ha sido infringida por Rosende, para los efectos de encauzar la defensa del reo; 2.o Quien era precisamente el ofendido con el delito a fin de exigirle fianza de calumnia y precisar, quién es el querellante en la causa; y 3.o Cuál era la cantidad estafada, si los 10 mil dólares o el dinero en pesos chilenos que entregó a Rosende, la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, para efectuar la transacción.

En su escrito, el señor Zúñiga cita un interesante fallo expedido por un magistrado de la Corte Suprema, que tiene relación con los hechos que se investigan.

GUIA PROFESIONAL

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central, San Francisco 85 teléfono 28; Posta N.o 2, Maule-Chiloe, teléfono 38 Matadero; Ñuñoa Irarrázaval Villaseca, teléfono 63015; Providencia Av Providencia 1581 teléfono 89958; San Miguel Av. San Miguel 1977, teléfono 61572

ASILOS

Caridad, Colon 2084 teléfono 62251, Salvador, Av Ossa 1090, teléfono 21; Guindos; Maternal, Av Matucana 159 teléfono 809288; San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 58 Estación; Santa Rosa Vergara 602, teléfono 81118

HOSPITALES

Aleman, Davila 121, teléfono 84231, teléfono 65322. Niños-Huemul Placer Rosa 1234 teléfono 51781. Del Río Matucana 34a, teléfono 42 Estación, Salvador Av. Salvador 277 teléfono 2334, teléfono 81128; San Borja (Matucana) 61226; Barros Luco, Subercaseaux 52207; Salvador Pensionado teléfono 62840; San Borja (Pensionado), Pedregal 29, teléfono 81977; San Luis

FARMACIAS DE TURNO

DEL 21 AL 28 DE DICIEMBRE

Esmeralda, Exposición 1365; Santiago, A Prat 901, Torricelli, Santa Elena 1398; Farmacia, A. Prat 1621; El Llano Gran Avenida 3458; Central, Gran Avenida 6321; El Parque, Dieciocho 702; Vicuña Mackenna, Vicuña Mackenna 502; Alemana, San Diego 2002; Start, Delicias 2682; Kappes, Lira 1817; Protectora San Isidro 1842; Ecuador, San Pablo 1277; Cruz Blanca, San Pablo 2693; Carvajal Mapocho 4232; Maipú, Santo Domingo 3000; Aurora, Delicias 3503; Otero, Merced 388, Cruz Blanca, Irarrázaval 5707, Bulnes Borgoño 311 (Renca); Massone, Providencia 1231; El Faro, Irarrázaval 3906; Salvador, Salvador 837; Chile Independencia 1708; Oehrens, Independencia 3126; Centenario, Recoleta 2298; Colón, Colón 1680, Radium, M. Montt 2562; Venus, Santos Dumont 870; El Tigre, Irarrázaval 331.

Nuevo directorio de la Sociedad Mutual Figueroa Alcorta

Con numerosa asistencia de socios se llevó a efecto la junta general convocada para elegir el directorio que regirá los destinos de la Sociedad Figueroa Alcorta, durante el año 1936.

El resultado de la elección fue el siguiente:

Presidente, señor Miguel Muñoz A.; vicepresidente, señor Marcial Caceres U.; secretarios señores Ramón Chandía S., y Ramón Farías B.; tesorero, señor Moisés Hervías F.: subtesorero, señor Tránsito Paredes. directores: señores Leonardo Figueroa A., Humberto Quero, Carlos Carrasco, Armando Alcayaga, Eduardo Rodríguez, Dionisio Pavez y Manuel Chávez.

LA ESCUELA NOCTURNA

El viernes pasado clausuró su período escolar la Escuela Nocturna Industrial que mantiene esta institución. Este acto se llevó a efecto con la concurrencia de casi todo el directorio y vecinos prestigiosos de la comuna. Hizo uso de la palabra el presidente de la Sociedad, señor Ramón Chandía. Lo siguió a continuación el presidente de la comisión de escuelas señor Miguel Muñoz y el socio honorario señor Arturo Gálvez. Acto seguido se procedió a repartir los certificados y los premios a los alumnos que más se distinguieron durante el año escolar, finalizando esta fiesta con un lunch servido por los directores, y consistente en dulces y golosinas.

Manifestación de diversos gremios e instituciones sociales

Publicación del Comité de la manifestación social que prepara el Instituto Obrero y entidades simpatizantes:

"El domingo próximo se lleva a cabo la manifestación que diversas instituciones obreras y simpatizantes de la actuación del señor Serafín Soto Rodríguez, le ofrecerán ese día a las 13 horas.

Se han adherido a esta manifestación las siguientes instituciones: Sociedad Santiago de Zapateros, Artesanos la Unión, Fraternal Obrera Ferroviaria, Unión Gremio de Lecheros Comité Central Sistemas Saavedra, Población Chorrillos, Federación Cultural Obrera y otras instituciones.

La organización que auspicia esta manifestación el Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile, comunica a las diversas organizaciones que las adhesiones únicamente serán recibidas hasta el jueves próximo, a las 21 horas, en San Diego 333, las personas que deseen adherirse pueden hacerlo en Gálvez 128, y local del Instituto.—Rubén Siveri y Francisco González, secretario".

52.o aniversario de la Sociedad Mutual Fermín Vivaceta

Con interés alistan los dirigentes y socios de la Sociedad Mutual Fermín Vivaceta, los preparativos para celebrar dignamente el 52 aniversario social de la colectividad.

Las festividades se iniciarán con una sesión solemne el domingo 22 del presente, a las 10 horas, en el local de la institución, Porvenir 775. A continuación seguirá un almuerzo que se servirá en ese mismo punto. A este acto la Sociedad ha invitado a representantes de entidades amigas.

Las tarjetas de adhesión para el almuerzo pueden solicitarse todas las noches, de 20 a 23 horas en la Secretaría.

MAULE

Se fundó la Asoc. Odontológica de Linares

LINARES, 17. — Reunidos recientemente los dentistas de la localidad, acordaron formar la Asociación Odontológica de Maule, con el principal objeto de congregar a todos los profesionales de la provincia.

Para el efecto se procedió a elegir el directorio que regirá sus destinos para el presente año, quedando éste constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Agustín Maureira;

Secretario, señor Osvaldo Vásquez;

Tesorero, señora Lidia Pincheira de Wolf. — (Corresponsal).

Muere la sétima parte de las madres a consecuencias de abortos provocados

Enérgico voto aprobado en contra de esta práctica criminal en la sesión de clausura de la Semana de la Experiencia Quirúrgica. — La próxima Convención Médica debe ocuparse preferentemente de este problema.—Forma en que debe efectuarse la lucha. — Los delegados regresaron a sus respectivas ciudades

CONCEPCION, 22. — Con asistencia de la totalidad de los delegados y numerosos profesionales y estudiantes de la localidad, se efectuó la sesión de clausura de la "Cuarta Semana de la Experiencia Quirúrgica", que se venía celebrando en esta ciudad.

EL ABORTO CRIMINAL

En esta sesión se tomaron importantes acuerdos y se aprobaron votos de trascendental importancia, especialmente sobre el problema del aborto criminal, tema que trató brillantemente el Dr. don Víctor Gacitua. Este profesional demostró, con cifras estadísticas, que la séptima parte de las madres mueren a consecuencias de abortos provocados por manos inexpertas y muchas veces, criminales.

LOS ACUERDOS

A este respecto la "Cuarta Semana de la Experiencia Quirúrgica" tomó el siguiente acuerdo:

"Considerando que la lucha punitiva pura ha llevado a la práctica clandestina de este mal, con la fatales consecuencias que revelan las estadísticas; que el medio más efectivo de luchar en contra del aborto criminal es la propaganda, en el sentido de controlar la procreación; que el aumento vegetativo de la población está condicionado, no tanto por el número de nacimientos como por la mortalidad infantil, acuerda:

Dirigirse a la Asociación Médica de Chile solicitándole la inclusión del problema del aborto criminal como tema preferente de la próxima Convención Médica, a efectuarse en enero próximo, a fin de poder informar a los Poderes Públicos sobre la magnitud y trascendencia que encierra y la forma como debe solucionarse".

PASEO A LA QUIRIQUINA

Terminadas las labores de la Semana Quirúrgica los delegados y profesionales asistentes fueron festejados con un hermoso paseo a la Isla Quiriquina, en donde fueron objeto de múltiples atenciones de parte de sus colegas de Concepción.

Las delegaciones regresaron a sus respectivas ciudades por el nocturno de hoy. —(González, corresponsal).

ACONCAGUA

Destrozada por el tren

MURIO LA SEÑORITA GLAFIRA HORMAZABAL

LLAY-LLAY, 22.— Los pasajeros del tren ordinario, procedente del ramal de Los Andes, fueron testigos en la Estación de Las Vegas, de un trágico accidente que costó la vida a la señorita Glafira Hormazábal, distinguida profesora de San Felipe.

El accidente se produjo debido a que la señorita Hormazábal intentó coger su sombrero, que había rodado debajo de uno de los carros, siendo cogida por el convoy, que en esos precisos momentos se ponía en marcha.

La señorita Hormazábal sufrió la amputación de las dos piernas y de un brazo. —(Lizana).

ÑUBLE

Ferrocarril quieren en Quirihue

QUIRIHUE, 13.—Los vecinos han iniciado una activa campaña a fin de conseguir que el Supremo Gobierno satisfaga sus aspiraciones en orden a que se construya un ferrocarril de Cauquenes a Coelemu, pasando por Quirihue. Se estima que en esta forma los productos de la región tendrían una más fácil salida, además de constituir esta nueva vía de comunicación un factor de progreso para todas las actividades regionales.

A fin de activar las gestiones tendientes a conseguir la satisfacción de este anhelo regional se ha designado un comité de prestigiosos vecinos, los cuales tendrán a su cargo todo lo relacionado con este asunto. — (Naranjo, corresponsal).

CONCEPCION

Se rechazó la renuncia

CONCEPCION, 22 — La Asamblea Radical, en sesión última, acordó rechazar la renuncia de sus cargos presentada por el presidente, señor Jorge Guerra Squella, y secretario, señor Voltaire Vaillant.

Finalmente se acordó protestar de la intromisión, en las diversas actividades nacionales, que viene efectuando el clericalismo, especialmente en la instrucción primaria.— (González).

VALDIVIA

Varios casos de fiebre aftosa

RIO BUENO, 21.— Sigue haciendo grandes estragos la fiebre aftosa en este departamento.

De los numerosos casos que se han registrado corresponden hasta este momento noventa vacas muertas en un solo fundo.

Como consecuencia de este mal se han enfermado varios niños en este pueblo.

Las autoridades castigarán enérgicamente a los dueños de establos que vendan leche, mantequilla o queso que dependan de vacas con epizotia.—(Corresponsal).

CHILOE

Manifestación a D. Anselmo Sanhueza

ANCUD, 21.— Lo más representativo de esta localidad ofreció, últimamente, una manifestación de despedida en honor del administrador de los servicios de Correos y Telégrafos, señor Anselmo Sanhueza Zenteno, que ha sido ascendido y trasladado a Temuco.

Asistió un centenar de personas, incluso las autoridades locales. Ofreció la manifestación, en elocuentes términos, el señor Manuel Soler. Hablaron a continuación los señores Lorenzo Espinosa, Rector del Liceo; el abogado señor Ramón Soto Maldonado; el teniente señor Carlos Campos Varas y el señor Luis García. El festejado contestó agradeciendo, vivamente emocionado de la grandiosa manifestación de que era objeto.— (SEWELL).

CAUTIN

Cuatro noticias de Curacautín

CURACAUTIN, — Los productos de los criaderos de animales de los señores Pablo Ruedi y Luis Doussoulin, acaudalados vecinos de ésta, obtuvieron valiosos premios en la reciente Exposición de Temuco.

—El club "Cultura Física" se clasificó, una vez más, campeón en 1.a y 2.a serie, al finalizar la competencia oficial de fútbol de la Asociación local.

—Un kiosko para diarios y revistas funcionará en breve en la estación ferroviaria de la ciudad.

—Destacada actuación tuvo nuestra Brigada de Boys-Scouts, en la última concentración provincial temuquense. — (Araneda corresponsal).

Triunfó el candidato derechista

EN LA ELECCION MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL

SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL, 22.— Las votaciones para designar nuevo regidor en la vacante dejada por fallecimiento de uno de los titulares, se efectuaron con toda tranquilidad.

El triunfo correspondió al candidato de las derechas, señor Daniel Quiroz, quien obtuvo 309 votos contra 79 del candidato de las izquierdas, señor Víctor Díaz.— (Meza, corresponsal).

TELEFONO 4427
CASILLA 109

VALPARAISO

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Erlanger, de Hamburgo.
El Huasco, de Guayaquil.
El J. Christiensen, del sur.

Hoy:
El Chile, de Iquique.
El Taltal, de Lebu.
El A. Haberbeck, de Corral.

SALIDAS

Ayer:
El J. Christensen, para Nueva York.
El Viña del Mar, para Magallanes.

Hoy:
El Cacique, para Nueva York.
El Taltal, para Lota.

Mañana:
El Guasco, para Corral.
El Erlanger, para Talcahuano.
El Aaches, para el sur.
El Millabu, para Coronel.

El miércoles:
El Santa María, para San Antonio.

El jueves:
El Chile, para Iquique.
El A. Saverbeck, para Arica.
El Paula, para Talcahuano, Coronel y puertos salitreros y Nueva York.

La "Baquedano" será revistada el martes 24

El Director General de la Armada, vicealmirante don Olegario Reyes del Río, revistará el próximo martes 24 el buque escuela "General Baquedano" que regresó recientemente de su viaje de instrucción con guardiamarinas y grumetes.

El Comandante en Jefe de la Armada se impondrá en esta ocasión del grado de preparación alcanzado por los jóvenes oficiales egresados de la Escuela Naval y que con este viaje se incorporan al servicio activo.

Restos de una lancha a motor se encontraron

FRENTE A LAGUNA VERDE

Los señaleros del Faro Angeles informaron ayer tarde a la Gobernación Marítima que frente a Laguna Verde flotaban restos de una embarcación que hasta el momento no habían sido reconocidos.

El remolcador "Janequeo" fué inmediatamente que se conoció este anuncio al sitio señalado comprobándose que, en efecto, flotan restos de una lancha a motor que habría naufragado en esos alrededores.

Exposición de Artes Plásticas se clausuró ayer

Ayer tarde se clausuró la primera exposición de la Escuela de Artes Plásticas de esta ciudad, presentación de trabajos que ha constituído un verdadero acontecimiento artístico y que ha puesto de relieve la labor desarrollada por los profesores de este nuevo plantel porteño que se puso término a su labor anual en forma brillante.

Al acto de clausura que alcanzó un éxito magnífico concurrieron las autoridades porteñas; el alcalde de Viña del Mar, señor Sergio Prieto, presidente del Instituto de Bellas Artes de Aconcagua y otras distinguidas personalidades. Las autoridades e invitados fueron festejados con un espléndido buffet.

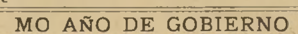
La revista de la Escuela Naval se realizará el 29

El domingo 29 del presente se realizará la tradicional revista y repartición de premios a los alumnos de la Escuela Naval de este puerto, acontecimiento con el cual se pone término al año escolar.

Hoy cumple tres años de Gobierno constitucional el Excmo. Sr. Alessandri

EL TERCER ANIVERSARIO DEL GOBIERNO ENCUENTRA AL PAIS EN UNA ERA DE FRANCO PROGRESO Y RESURGIMIENTO

DESARROLLO ECONOMICO, ESTABILIDAD FINANCIERA Y TRANQUILIDAD POLITICA Y SOCIAL HAN SIDO LAS CARACTERISTICAS SALIENTES DEL ULTI-

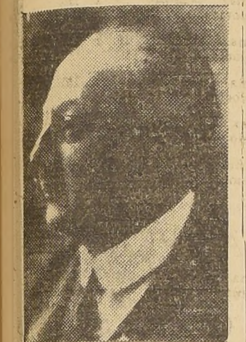

MO AÑO DE GOBIERNO

Hoy cumple tres años como Presidente constitucional de la República de Chile, el Excmo. señor don Arturo Alessandri Palma.

ESTABILIDAD Y NORMALIDAD CONSTITUCIONALES

El día de hoy encuentra a la República dedicada por entero a las actividades del trabajo, en medio de la más completa normalidad y estabilidad constitucionales. Es ésta, seguramente, la principal característica y el más alto galardón que puede ostentar el Gobierno que hoy celebra su tercer aniversario.

Después de largos años, en que el país vivió al margen de las normas constitucionales, fracasados todos los intentos para retornar el país a los cauces democráticos, una elección popular de insospechable legalidad, llevó, por tercera vez, al solio de los Presidentes de Chile, al Excmo. señor Alessandri. Desde ese día, 23 de diciembre de 1932, en que el actual Primer Mandatario tomó posesión de su alto cargo, la normalidad constitucional y la estabilidad de las instituciones republicanas volvieron a imperar en el país, constituyendo, como decimos, la principal característica del actual Gobierno.


Don Francisco Garcés Gana

GOBIERNO NACIONAL

Llegó el Excmo. señor Alessandri al Gobierno, con un programa de salvación nacional. Quiero, dijo, ser el Presidente de Chile para todos los chilenos, y desde el primer día ha impreso a su labor un amplio carácter nacional. Su programa consultaba todos los puntos que la civilidad reclamaba para encauzar, de nuevo, al país, por la senda del progreso: conservación del orden público, afianzamiento de las instituciones democráticas debilitadas por la acción de la dictadura, resurgimiento del poder económico del país; por sobre todo, imperio de la ley y de la justicia.

CONSERVACION DEL ORDEN PUBLICO

Base indispensable para el trabajo, que es progreso, el orden público ha sido mantenido sin quebrantos durante los tres años de Gobierno que hoy se cumplen. Durante este tiempo, el país ha podido entregarse, sin sobresaltos, a sus actividades productoras, en la seguridad de que el Gobierno le garantiza la tranquilidad necesaria.

Don Miguel Cruchaga Tocornal

Las actividades disolventes de quiénes buscan el desprestigio del régimen como fuente de nuevos trastornos, no han podido, así, prosperar, gracias a la actitud siempre alerta del Gobierno y al repudio que de sus actividades ha manifestado la opinión pública. En este sentido, como en todos, el Gobierno del Excmo. señor Alessandri ha tenido de su parte a todos los ciudadanos amantes del progreso, que ven en su permanencia en el Gobierno, una garantía de tranquilidad pública y de corrección administrativa.


Don Alejandro Serani Burgos

Tentativas audaces ha habido para derrumbar la estructura democrática y constitucional de la República; pero todas ellas han fracasado antes de nacer, y han encontrado en el consenso público el más franco repudio, y, por contraste, la adhesión más calurosa a la obra de armonía social que realiza el actual Gobierno.

AFIANZAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS

El juego normal de las instituciones democráticas ha tenido en este Gobierno su más decidido defensor y propulsor. En cada ocasión en que, por mandato de la ley, han debido verificarse comicios electorales, éstos se han realizado en medio de las amplias garantías del Gobierno para todas las corrientes de opinión.

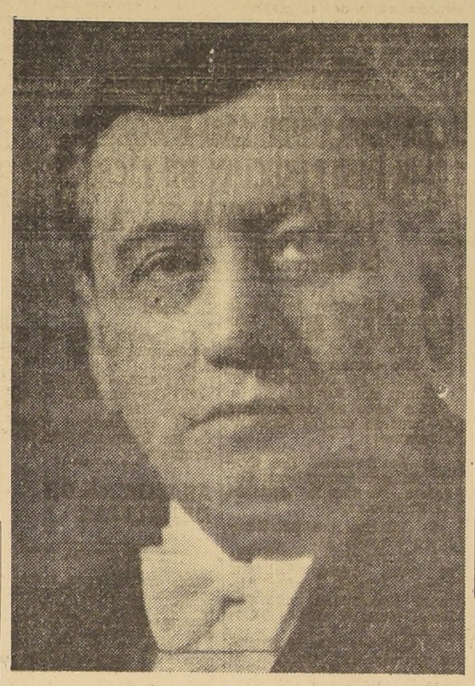
Cumpliendo su promesa de devolver al país el imperio de todas sus instituciones constitucionales, el Excmo. señor Alessandri obtuvo del Congreso la aprobación de una ley por la cual se restablece en Chile el poder comunal, ajustando su funcionamiento a las condiciones de autonomía financiera y política, que deben presidir su existencia. En esta forma ha dado realización, S. E., a su propósito de impulsar la descentralización administrativa, que siempre constituyó una de sus más caras aspiraciones de gobernante.

En esta forma, el juego de las instituciones democráticas [illegible] ha recobrado su normalidad definitiva.

Do... [illegible] ci la

RESURGIMIENTO ECONOMICO

La Hacienda Pública y todo el rodaje económico de la nación estaban en la más completa postración cuando el actual Gobierno asumió el mando en 1932. Una masa considerable de nuestros conciudadanos ambulaba por las ciudades y los campos, sin encontrar trabajo, y el comercio, la industria y la agricultura se debatían desesperados ante la proximidad de la ruina total.


Excmo. señor don Arturo Alessandri Palma.

Tarea sobrehumana parecía restablecer al país de su postración económica. Para conseguirlo, era menester equilibrar los presupuestos, poner orden en los gastos públicos, estimular la producción y obtener, sin restar vigor a las actividades nacionales, las rentas necesarias para mantener los servicios públicos e impulsar el progreso del país.

Todo esto y mucho más ha realizado el actual Gobierno. Han pasado tres años, y ya el panorama nacional es el de un país fuerte, progresista, que marcha con paso seguro hacia el porvenir. Se ha llegado con los acreedores extranjeros a un acuerdo que permitirá, a partir del próximo año, comenzar el pago de nuestra deuda externa en condiciones altamente ventajosas para nuestra economía. La industria salitrera ha sido encauzada en forma que hoy compite, con éxito, con el sintético en los mercados extranjeros; la agricultura ha recibido la protección debida a su condición de industria madre de un país como el nuestro; el comercio ha contado con los elementos y las condiciones para alcanzar el florecimiento que hoy se advierte, y se ha dado un impulso gigantesco a la capacidad industrial del país, por medio de sabias medidas de protección.


Dr. don Javier Castro Oliveira


Don Luis Mandujano Tobar

ESTABILIDAD MINISTERIAL

La aplicación correcta del régimen presidencial de Gobierno que consagró la Constitución del 25, ha traído como consecuencia saludable, entre otras muchas, la de la estabilidad ministerial. Así, el Excmo. señor Alessandri ha podido pasar tres años de Gobierno en compañía de tres Secretarios de Estado, que iniciaron, en su compañía, el actual período de Gobierno el año 32; los señores Miguel Cruchaga Tocornal, Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio; Gustavo Ross Santa María, Ministro de Hacienda, y Emilio Bello Codesido, Ministro de Defensa Nacional.

El resto de los Ministros, algunos de los cuales ya han cumplido los dos años en el Gobierno, también acompañan al Excmo. señor Alessandri hace ya bastante tiempo.

VIGOROSO IMPULSO DE LAS OBRAS PUBLICAS

El Gobierno actual se ha caracterizado, además, por el vigoroso impulso que ha dado a las obras públicas en todo el país, especialmente en el último tiempo. En efecto, hace poco fué al Congreso un mensaje por el cual se destinan $ 600.000,000 para la realización de un plan metódico de obras públicas en toda la República, de preferencia en las provincias alejadas del centro del país, a las que el Gobierno ha prestado especial interés.


Don Matías Silva

En este mismo sentido acaba de ir al Congreso otro mensaje por el cual se destinan $ 250.000,000 para la construcción de locales para escuelas y liceos en el país. Con este proyecto, el Gobierno resuelve en forma integral el problema de la edificación escolar.


Don Gustavo Ross

LEYES DE GRAN ALCANCE NACIONAL

Son muchas las leyes que el Gobierno ha sometido a la consideración del Congreso en los últimos tiempos—y que han sido aprobadas—en favor del progreso económico, político y social del país. Ahí están, para no citar otras, las de Habitación Popular, la de Colonización Agrícola, la de Construcciones Hospitalarias y Carcelarias, la de Constitución legal de la familia y de Pensiones alimenticias.


Don Emilio Bello Codesido

TRATADOS COMERCIALES

Por otra parte, la Cancillería, que con tanto acierto dirige don Miguel Cruchaga Tocornal, ha celebrado en el último tiempo y tiene pendientes numerosos tratados comerciales, por medio de los cuales se ha abierto ancho campo a la colocación de nuestros productos en el exterior, estimulando el intercambio comercial con países de distinta producción que el nuestro.

LAS PROVINCIAS Y S. E.

Al hablar, aunque someramente, del Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri no es posible olvidar el éxito rotundo que han importado sus recientes jiras a las provincias del sur del país, en cada una de las cuales ha recibido el aplauso entusiasta y la adhesión calurosa de sus habitantes.


Don Luis Cabrera Negrete

Esta circunstancia ha venido a probar en forma irredargüible que la oposición al actual Gobierno reside sólo en algunos pequeños grupos políticos de la capital, y que la opinión del país está con el Gobierno, que le garantiza el goce de sus derechos ciudadanos, la tranquilidad pública indispensable para el trabajo, y que ha manifestado su decidido propósito de acentuar cada día más la anhelada descentralización administrativa.

TRANQUILIDAD SOCIAL

Otra de las características principales del actual Gobierno es la de haber mantenido al país en medio de una singular tranquilidad social. La era de las convulsiones y de los trastornos obreros ha terminado. Hoy, concluída la cesantía, las clases asalariadas han tenido en los actuales gobernantes, la mejor garantía para sus esfuerzos laboriosos, a los que se han entregado de lleno, dando un alto ejemplo de armonía social.

Nuestra legislación social ha sido enriquecida en el último tiempo con muchas leyes de gran trascendencia, y es aplicada por los organismos del Estado en forma que ha influído en evidente tranquilidad social de que hoy disfruta el país.

LA PRIMERA RADIO EN CHILE QUE TRANSMITIRA EN ONDA CORTA

Será inaugurada el 31 del presente. — Se llamará Difusora "Pilot"

El 31 de diciembre próximo, a las 24 horas, inaugurará sus trasmisiones musicales e informativas la Radiodifusora "Pilot", CB 960, la primera concesión otorgada en Chile para irradiaciones en la banda de onda corta. Esta nueva Broadcasting nacional empleará para sus transmisiones un largo de onda de 31.25 metros y en una frecuencia de 9600 kilociclos.

Según numerosas cartas llegadas desde diversas localidades del país, desde Arica a Magallanes, como igualmente desde Buenos Aires, Mendoza, Lima, Asunción, Concepción del Uruguay y otros pueblos de aquella república y de la Argentina, se escucha nítidamente a CB 960 con gran potencia y con una modulación perfecta de sonido. Con este motivo la firma propietaria y constructora, Godoy, Humeres y Rouant ha recibido congratulaciones de los radioescuchas, especialmente de los chilenos que viven en el exterior, quienes se manifiestan emocionados por haber podido escuchar por primera vez la voz de la patria.

El sábado 4 de enero la firma constructora ofrecerá una manifestación a distinguidas personalidades de nuestro mundo social y periodístico con motivo de la inauguración oficial de la Radiodifusora Pilot. Esta fiesta se efectuará en el local de la firma Lehmann y Becker, Ahumada 41.

CONCIERTO DE MUSICA Y CANTO

PARA FAMILIAS DE EMPLEADOS EN LA UNIVERSIDAD

Se anuncia la realización de un concierto de música y canto, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, para el domingo próximo, a las 10 de la mañana. Esta fiesta está dedicada especialmente a las familias de empleados y relaciones sociales, y es organizada por el Consejo Administrativo de la Cooperativa "La Previsión", como un acto cultural inicial con que dará comienzo a sus labores societarias. Las entradas se obsequian y distribuyen diariamente en Agustinas 1149, oficina 25, y pueden solicitarse del señor Francisco Hinojosa R.

Próximamente se dará a conocer el programa especial de este concierto cuya ejecución estará a cargo de los más distinguidos alumnos del Conservatorio Nacional de Música.

Visita al Departamento Criminológico

hará hoy el presidente de la C. de Apelaciones

A las 10.30 horas, de hoy, el presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Antolín Anguita, visitará el Departamento Criminológico de la Dirección de Investigaciones.

El señor Anguita se impondrá detenidamente del funcionamiento de esta repartición y de los métodos de trabajo, que allí se emplean para cooperar a la acción de la justicia en la búsqueda de delincuentes por sus huellas digitales.

Comisión informante de la acusación izquierdista designará hoy la Cámara

Procedimientos que para estos casos dispone el Reglamento de la corporación

En la sesión que celebrará hoy la Cámara de Diputados se dará cuenta de la acusación constitucional que ha presentado el Block de Izquierda contra los Ministros de Interior y de Defensa señores Cabrera y Bello e Intendente de Santiago señor Bustamante, por entrega de armamentos del Ejército a las Milicias Republicanas.

Según lo dispone el Reglamento de la Cámara, en esta sesión se eligirá por sorteo, con exclusión de los acusadores, una comisión de cinco diputados para que informe si procede o no la proposición de acusación. Esta comisión deberá informar dentro de seis días a contar desde su designación, pasado este plazo, la Cámara se reunirá diariamente en sesiones para ocuparse exclusivamente de la acusación, aunque la comisión no haya presentado su informe.

Los acusadores deberán ser notificados con 48 horas de anticipación del día en que deberán concurrir a hacer su defensa o enviarla por escrito.

En el debate hablará, en primer lugar, el diputado informante, en seguida los acusados. A continuación podrá responder algún diputado que sostenga la acusación y después podrá replicar otro diputado partidario de que se deseche la acusación.

Los discursos no podrán durar más de dos horas.

Concluido el último discurso, y una vez que se haya hecho uso del derecho a ratificar hechos, dentro del plazo de diez días que señala la Constitución, se pondrá en votación la proposición de admisibilidad y cada diputado podrá disponer hasta de cinco minutos para fundar su voto.

Citaciones Políticas

DIRECTORIO DEMOCRATA.— Cita a sesión para hoy, a las 21 horas.

JUVENTUD DEMOCRATA DEL CLUB "ZENON TORREALBA".—Cita a reunión para hoy, a las 21 30 horas.

CENTRO RADICAL DOCTRINARIO "MANUEL ANTONIO MATTA".— Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 19.30 horas, en Ahumada 262 A.

SE FUNDO EL CENTRO DEMOCRATA "LOS PROVINCIANOS"

Un numeroso grupo de ciudadanos demócratas de provincia residentes en Santiago, decididos a defender las doctrinas de redención social y económica que don Malaquías Concha condensó en un estatuto en defensa del proletariado y asalariado chileno, han fundado este centro, con voluntad resuelta de consumar la unión de la Democracia nacional, los fundadores nos han declarado:

"No desmayaremos en esta obra hasta conseguir que las Agrupaciones de la República de los bandos demócratas y democráticos asuman su papel de organos políticos soberanos con derecho inalienable para descalificar, rechazar o remover, obrando colectivamente, a sus organismos relacionadores o directorios, cuando demuestren incapacidad, para la conclusión fraternal de hechos tascendentales; incapacidad flagrante en el momento, que está viviendo la democracia, pues hasta la fecha no solamente seguimos divididos, sino que cada día que pasa, el odio que enciende la hoguera consumidora de nuestro porvenir político aumente el combustible fatal; todo no obste que ambos bandos se rigen por el estatuto único obra del Prócer recordado".

Se eligió el siguiente directorio: presidente don Eloy Montoya Gajardo; secretarios, los señores Carlos Holz y Juan de D. Silva; tesorero, don Julio Canelo C.; vocales, los señores José Cortez, Eliodoro Bravo, Enrique López Navia y Enrique Franco.

Este directorio ha declarado que considera como lo más funesto en el seno de los partidos, romper la solidaridad, ofrmando otras entidades independientes, lo que a nuestro juicio además de anarquía importa consunción de fuerzas y camino de dictaduras, recurso de supervivencia social y que por falta de cultura política actual en la aplastante mayoría proletaria, este medio de gobernar, es hoy sólo arma de la reacción, siempre cruenta para el productor. En consecuencia el Centro, sostiene que por inaudi-tos que parezcan a un grupo, dentro de un partido, las resoluciones directivas que fijen las mayorías, estos no justifica la división y abandono de las filas, sino la lucha racional con todos los medios reglamentarios.

Y ampliando esta declaración de principios, más, postulados económicos y sus propósitos fundamentales de unión de la democracia, anuncia que enviará a las Agrupaciones, en breve plazo us manifiesto en folleto, explicando ampliamente puntos y antecedentes y proponiendo conclusiones.

Joaquín Rodríguez Silva

NUEVO PRESIDENTE DE "LA UNION DEMOCRATICA"

Ayer se efectuó la elección del nuevo directorio del Club Social "La Unión Democrática" para el año 1936.

Participaron en el acto que se llevó a cabo desde las 9 hasta las 17 horas, alrededor de noventa socios.

Se proclamó el siguiente directorio: presidente, don Joaquín Rodríguez; 1.er vicepresidente, don Demófilo Jofré C'; 2.o vicepresidente, don Roberto Le Fort L.; secretarios los señores Aníbal Velásquez y Enrique Rojas R., tesorero, don Honorio Santis Vera; Bibiliotecario-archivero, don Isaac Gallegos S. y directores los señores Luis Vigorena M., Julio Valenzuela F., José Diego Martínez, Gumercindo Cabrera, José Díaz P., Florencio Rosas Cortez, Lisandro Gutiérrez de la F. y Sabino Gómez Fredes.

Una vez terminado el escrutinio, el presidente en ejercicio, señor Jofré, proclamó el resultado de la votación. Acto continuo hicieron uso de la palabra el señor Le Fort y el secretario señor Aníbal Velásquez, agradeciendo la designación a nombre de los nuevos miembros elegidos y esbozando el programa de trabajo a realizar durante el año venidero.

Embajador del Perú recibirá un homenaje

Una manifestación popular que se ofrecerá el próximo domingo

Con asistencia de representantes del comercio, de la industria, de la agricultura, de los gremios de empleados y obreros y de las fuerzas de la producción nacional, el domingo próximo, a las 13 horas, se efectuará en el Estadio Militar la gran manifestación popular que se ha venido preparando en honor del Embajador del Perú, Excmo. señor don Pedro Irigoyen, como un homenaje a la participación activa que le cupo en la concertación del Tratado Especial de Comercio Chileno-Peruano.

Esta manifestación consistirá en un banquete de 300 cubiertos y en el curso de ella se hará entrega al festejado de una medalla de oro y de un artístico pergamino con las firmas de todos los asistentes.

Para la realización de este acto se han obtenido numerosas adhesiones de personas vinculadas a dichas actividades, quienes desean, no solamente exteriorizar sus simpatías al representante de la nación hermana, sino también tributar su adhesión y aplauso a la política de acercamiento internacional en que están empeñados nuestros hombres de Gobierno.

Presidirá la manifestación el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal.

HOY SESIONA LA DIRECTIVA LIBERAL

HOY SESIONA LA DIRECTIVA LIBERAL

La Junta Ejecutiva Liberal acordó el martes pasado celebrar hoy su reunión semanal. En esta oportunidad se procederá a la designación de Secretario General del partido y se proseguirá el debate iniciado sobre la designación de nuevo Consejo de la Caja de Crédito Agrario.

SOCIEDAD CIENTIFICA DE CHILE

SESIONA HOY

A las 19 horas de hoy, en Bellavista 0165, celebrará la última sesión general con que esta Sociedad pone término a las labores del presente año.

Tabla: 1.o Señor Gustavo Loyola Acuña: Exploraciones atmosféricas.

2.o Señor Domingo Almendras: Rectificación de curvas y el problema de las trayectorias ortogonales en la geometría de Lobatschelski.

3.o Elección de mesa y consejos directivos de la Sociedad para 1936.

Se nos ha pedido expresar a los miembros de la institución que aún no hayan enviado sus votos para la elección del directorio de la Sociedad, que pueden entregarlos personalmente en secretaría o hacerlos llegar a la mesa en el momento de iniciarse la presente sesión.

La concurrencia a esta reunión es libre.

EL COMODORO SEÑOR FRANCKE REGRESA HOY DEL EXTRANJERO

Acompañado del comandante Basaure y del capitán don Raúl González

VIAJARON EN EL GRAF ZEPPELIN

En el trimotor Juncker "Aconcagua" del Sindicato Cóndor, que debe aterrizar a mediodía de hoy en Los Cerrillos, procedente de Buenos Aires, regresan al país los jefes de la Fuerza Aérea Nacional, señores comodoro don Manuel Francke Mariotti comandante de escuadrilla, don Luis Basaure y capitán de bandada don Raúl González.

Los oficiales nombrados, visitaron Argentina, Brasil, Alemania y otros importantes países haciendo gran parte del recorrido en el Gran Zeppelin.

En el Aeropuerto serán recibidos por el jefe de Los Cerrillos, comandante de escuadrilla don Juan de Solminihac, por representantes de la Fuerza Aérea Nacional, representantes de la prensa y del Sindicato Cóndor en Santiago, y por sus familiares.

CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR Y DISTRIBUCION DE LICENCIAS EN LA NORMAL "J. A. NUÑEZ"

Se efectuará hoy a las 18 horas

A las 18 horas de hoy se celebrará en la Escuela Normal "José A. Núñez", con un acto oficial, el término del año escolar y la distribución de las licencias a los alumnos del 6.o año.

Este acto se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

1) Beethoven.— Die Geschopfe des Prometheus. Orquesta. Academia Artística de Profesores.

2) Palabras por Sr. Humberto Vivanco M.

3) Marcello.— Sonata para viola. Adagio, Allegro, Largo, Allegro. Señor Lorenzo Recabarren; acompaña al piano la señora Teresa Blin.

4) Canto.— "Voi lo sapette oh mamma", romanza de Zantuzza Caballería Rústica. Señorita Icide Ricci.

5) Strauss.— Leyenda de los bosques de Viena. Orquesta.

6) Coro. Pena, de E. L., Sexto año.

7) Piano.— Beethoven. — "Para Elisa" Fernando Lagos, presentado por el prof. E López.

8) Palabras, por el alumno Samuel Muñoz, del sexto año.

9) Piano.— Señor E. López.

10) Declamación, señorita Blanca Sáez.

11) Weninger.— Canción de los Barqueros del Volga. Orquesta.

ASAMBLEA DE DENTISTAS

SE REALIZARA HOY

Esta noche, en el salón de conferencias de la Cooperativa, Serrano 14, se verificará la última sesión anual de la Asociación Odontológica de Chile.

La tabla es de gran interés para todos los odontólogos del país. El presidente dará cuenta de la labor efectuada por la institución, tanto en pro de los miembros de la Asoch, como en lo relativo a las finalidades relacionadas con la higiene pública.

Se dará principio a las 10 horas en punto.

Minoristas eligieron nueva Mesa

para el año 1936

El jueves último se efectuó en la Asociación de Comerciantes Minoristas de Santiago la elección de la nueva mesa directiva, recayendo los cargos en personas entusiastas y que han hecho últimamente un trabajo efectivo en favor de la unificación del pequeño comercio.

El directorio que regirá durante el próximo año 1936 está compuesto en la siguiente forma:

Presidente, don Ignacio Machuca.

Vicepresidente, don Ernesto Fajardo.

Secretario, don Jorge Toro Lemus, reelecto.

Tesorero, don Carlos Montoya, reelecto.

Prosecretario, don C. Benítez.

Protesorero, don Pedro Rubio.

Directores: señores Francisco Miranda, Joaquín Moraga, Víctor Araneda, Pedro Machuca y José Muñoz.

La asamblea oyó la lectura de la Memoria Anual y el Balance General y fueron aceptados.

MANIFESTACION AL CONSEJERO DEL PROFESORADO ANTE LA CAJA DE EE. PP. Y P.

El sábado en la tarde se llevó a cabo en la Quinta Valparaíso una manifestación de simpatía y adhesión al profesor de la Escuela Superior N.o 55 "Diego Portales" señor Abel Saavedra Varas, por la designación acertada de que ha sido objeto para el cargo de Consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

A esta manifestación asistieron ciento treinta personas.

Ofreció la manifestación, en sentidas y elocuentes frases el señor Guillermo Villalobos, contestando el festejado.

En las fiestas de los campos chilenos de Peñaflor, se disputará un gran premio donado por el Presidente Alessandri

Se dará comienzo a las festividades mañana, a las 18 horas

SERVICIO ESPECIAL DE LOCOMOCION

Auspiciadas por la Municipalidad de la comuna, se dará comienzo mañana, a las 18 horas, en la Media Luna de Peñaflor, a las festividades típicas de Pascua y Año Nuevo, llamados a tener especial éxito, tanto por el cuidado con que se han venido preparando, como por la calidad y cantidad de elementos que en ellas participarán.

Estas fiestas serán a beneficio de la Gota de Leche y obras de beneficencia de Malloco y Marruecos.

30 HUASOS EN ACCION

Se iniciará el espectáculo con la presentación de 30 huasos y huasas, que, acompañados de arpas y guitarras, cantarán la popular tonada "El Rodeo".

A continuación, en la Media Luna de Peñaflor, se efectuarán los torneos de rodeo, topeadura y amansa de potros, en la que participarán los mejores cultores de nuestras tradiciones camperas.

UN GRAN PREMIO DE HONOR DONADO POR EL PRESIDENTE ALESSANDRI

En estas festividades se disputará un Gran Premio de Honor, que ha sido donado por S. E. el Presidente de la República, Excelentísimo señor Arturo Alessandri, quien, de este modo, quiere contribuir al mejor éxito de estas fiestas típicamente chilenas.

También se disputará un primer premio, que ha sido donado gentilmente por el Embajador de México, Excmo. señor Adolfo Cienfuegos y Camus.

Estos premios han venido a acrecentar el interés que existe entre los numerosos concurrentes a estas fiestas, que serán este año la atracción de Peñaflor, y que, en el futuro, se celebrarán con toda regularidad para esta fecha.

SERVICIO ESPECIAL DE LOCOMOCION

En vista del enorme interés que "Las Fiestas de los Campos Chilenos" ha despertado en nuestra capital, la Municipalidad de Peñaflor ha dispuesto un servicio especial de locomoción. En efecto, desde el martes próximo, a las 18 horas, habrá un servicio de góndolas a Peñaflor, el que partirá desde la Estación Central.

Un servicio especial de cantinas y buffet completan las atracciones que habrá en Peñaflor durante la realización de este festival típico.

HOMENAJE POSTUMO AL INSTRUCTOR MILITAR ALEMAN ERICH HERMANN

El Círculo de ex alumnos Comandante Erich Herrmann acordó tributar un homenaje póstumo en su memoria en el 35.o aniversario de su fallecimiento al ex instructor militar alemán señor Erich Herrmann.

Con este objeto se invita a los que fueron sus alumnos y a sus colaboradores, sin distinción de grados, a reunirse el próximo 25 de diciembre, a las 11 horas, en la puerta del Cementerio General, a fin de colocar una corona en su tumba.

AVIADOR MERRIL REGRESA A ESTADOS UNIDOS

LLEVO UN AVION QUE BUSCARA AL EXPLORADOR ELLSWORTH

En el Douglas de itinerario de la Panagra arribó ayer a Santiago, procedente de Buenos Aires, el aviador señor Henry T. Merril, quien regresa a los Estados Unidos, después de haber conducido desde este país el avión que servirá para la búsqueda del explorador señor Lincoln Ellsworth, en regiones del Pol Sur.

El avión Norhtrop, que pilotearba con este fin, fue dejado por Mr. Merril en Bahía Blanca.

Nuevos pilotos civiles

Grandes actividades ha desarrollado en este año el Club Aéreo de Chile, especialmente en los últimos meses.

La semana recién pasada obtuvieron sus brevets de pilotos de turismo los señores Arturo Morel-ra, Octavio Larraín, Jaime Beltrán y Alberto Corbetto (peruano).

El examen que rindieron estos entusiastas aficionados a la aviación, fué excelente. La comisión examinadora los felicitó y también a los instructores, capitán de bandada don Gregorio Bisquert y teniente 1.o don Hernán Mujica.

Actualmente reciben instrucción para recibirse en breve tiempo los siguientes alumnos, señores: José Verdugo, Eduardo Lazo, Augusto Minuto (peruano), Kur Zillman (alemán); Eugenio Stam y Sthkib Talouk.

Justo es reconocer que a la labor tesonera que desarrollan los componentes del Club Aéreo de Chile, colaboran con un entusiasmo digno del mayor elogio don César Copetta, uno de nuestros más antiguos pilotos civiles, y que sirve en la actualidad el delicado cargo de jefe del taller del Club Aéreo, asesorado por los señores Javier Vásquez M., Jilberto Villagrán, Enrique Espinoza y Manuel Aguilera. Ellos son los que velan porque las escasas máquina con que cuenta la institución, se encuentren en todo momento en estado de vuelo, sin importarles ninguna clase de sacrificios.

Los socios del club celebrarán la labor desarrollada en el año, con una gran cena de Navidad que tendrá lugar mañana martes en el hermoso Casino del Club Aéreo, pudiéndose reservar mesas hasta el mismo día a las 12 horas.

BOLETIN DEL TIEMPO

La depresión continuará afectando con tiempo malo y lluvioso desde la Provincia de Chiloé al Sur, con probabilidades de que esta perturbación se haga sentir un poco más al Norte.

Temperatura de ayer: Mínima 10.9oC. Máxima 28.3oC.

Sol: Sale a las 5 horas, 30 minutos. Puesta a las 19 horas, 54 minutos.

Luna: Sale a las 3 horas, 23 minutos. Puesta a las 18 horas, 15 minutos.

Fase: Luna Nueva el día 25. Oficina Meteorológica de Chile, Quinta Normal.

EN HONOR DE DON SALVADOR IZQUIERDO



ASISTENTES AL ALMUERZO OFRECIDO AYER EN EL CLUB DE LA UNION A DON SALVADOR IZQUIERDO

Un grupo de amigos se reunió ayer, en uno de los comedores del Club de la Union, para festejar con un almuerzo a don Salvador Izquierdo, y corresponder así la gentileza que él todos los años tiene con los asiduos del salón verde del Club de la Unión.

Es tradicional ya la invitación que el señor Izquierdo hace a sus amigos en esta época para gustar con ellos las primeras cerezas del año, entre la charla agradable y las finas atenciones que siempre sabe dispensar a sus invitados.

Dotado de un espíritu de singular selección, don Salvador Izquierdo pertenece a esa clase de antiguos patricios chilenos, cuya bondad y hombría de bien, generosa y pródiga en exquisitas atenciones para con sus amigos, le conquistan sinceros afectos y simpatías. Por eso en la manifestación de ayer se puso de manifiesto una vez más el cariño que sus cualidades de caballero y amigo le han conquistado, y de ahí el brillo que adquirió el significativo homenaje que le tributaron los habituales del salón verde.

EL OFRECIMIENTO

Ofreció la manifestación don Cornelio Saavedra, quien pronunció el siguiente discurso:

"Los amigos del "verde" me han pedido que ofrezca esta manifestación de afecto y de hondos sentimientos de amistad a don Salvador Izquierdo, como mínima retribución de gentiles atenciones de su parte.

No cabría aquí, dentro de la camaradería amable de esta reunión, hacer el panegírico de nuestro festejado; ni me sentiría capacitado para destacar, en toda su amplitud, las muchas excelencias de su personalidad de gran caballero, de fino amigo, de exponente preclaro de las grandes virtudes de los antiguos patricios de nuestra tierra de inteligente hombre de negocios y de heredero, por raza, de honrosas tradiciones de hidalguía y de rectitud moral.

Cúmpleme solamente decir al querido y respetado amigo que hemos deseado sentarlo en el sitio de honor de esta mesa, como débil muestra de la unánime estimación que le guardamos, y para recordar las horas de grata expansión y de cordial hospitalidad que él ha sabido ofrecernos. De año en año, cuando los cerezos se pintan de rojo, los del "verde" recibimos una cariñosa invitación de don Salvador para ir a probar las primeras guindas, y, bajo árboles frondosos que la mano de nuestro amigo ha cuidado solícitamente, asistimos a una fiesta de luz y de renovación, que nos devuelve a la ciudad y a las preocupaciones del diario vivir, con el corazón más liviano y un poco más de esperanza en el porvenir.

Nuestro respetado amigo es, pues, como un hada que cada año nos entrega a todos nosotros un cuadro de primavera viva y un nuevo aliento de optimismo para vivir. Por eso le debemos especialísima gratitud, y es la que hemos querido demostrarle en este momento.

Alzo mi copa, a nombre de todos los amigos presentes, por don Salvador Izquierdo, por su salud, su ventura personal y la de su familia, y porque siempre, a través de las puertas de su hogar, perpetuamente abiertas para sus amigos, lleguen nuestros votos por su completa felicidad.

He dicho".

El señor Izquierdo agradeció con conmovidas frases la cariñosa manifestación de que era objeto, y fué larga y afectuosamente aplaudido por sus amigos.

LOS ASISTENTES

Asistieron las siguientes personas:

Señores: Juan Valdés Ortúzar, Mario Valdés Ortúzar, Alberto Vial I., José Antonio Lecaros, Ruperto Lecaros, Jorge Hurtado Vial, Carlos García de la Huerta, Manuel García de la Huerta, Elías Errázuriz, Manuel Salinas, Carlos Estévez, Anselmo de la Cruz, Carlos Zañartu, Luis Videla, Gabriel Echenique, Luis Orrego Luco, Cornelio Saavedra, Manuel Cruzat Vicuña, Rafael Pero, Carlos Izquierdo, Joaquín Gana E., Ventura Piedrabuena, Rafael Cañas, Rafael Urrejola, Juan Ignacio León, Ernesto Onfray, Rafael Elizalde, Juan E. Tocornal, Sergio Irarrázaval, Eladio Vicuña, Ernesto Artega, Alejandro del Campo, Víctor Manuel Zañartu, Alberto García de la Huerta.

Se adhirieron los señores Jorge Balmaceda Pérez, Alfredo Sánchez García de la Huerta y Ricardo Cox Mendez.

Despacho de correspondencia

El Sector Postal de Santiago, despachará correspondencia por los vapores y correos que se expresan desde el 23 al 28 de diciembre, en la forma siguiente:

Por Ferrocarril. — Para países sudamericanos del Atlántico, Europa, Asia, Africa y Oceanía por vía Andes: el 23, 25 y 27.

Calera a Iquique, 23.

Calera a Chañaral, el 23, 24 y 27.

Calera a Antofagasta, el 23 y 27.

Calera a La Serena, el 23, 24, 25, 27 y 28.

Para Bolivia vía Antofagasta: 23 y 27.

Por Vapor. — Arica e intermedios, el 26 (Cautín).

Callao e intermedios, el 26 y 27 (Cautín y Santa María).

Guayaquil e intermedios, el 26 y 27 (Cautín y Santa María).

Panamá C. América, Estados Unidos, México, Antillas y Guayanas, el 27 (Santa María).

Europa, Asia, etc. por vía Panamá— Japón— el 27 (Santa María).

Por Vía Aérea. — Arica e intermedios (Nacional) el 22, 24, 25 Vallenar e intermedios, 23, 25 y 27.

Argentina, Ecuador, Venezuela, Colombia, C. América y Estados Unidos (Panagra), el 24 y 26.

Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Africa, Europa (Air France) el 27.

Europa (Cóndor) el 24.

Ferrocarril Transandino. — El correo para países sudamericanos del Atlántico, Europa, etc., por vía Andes, se despachará los días lunes, miércoles y viernes.

Correspondencia certificada se recibe hasta las 17 horas, del lunes, miércoles y viernes.

Correspondencia ordinaria se recibe hasta las 18 horas, del lunes, miércoles y viernes.

HOY REGRESA LA ESC. MILITAR

La Escuela Militar que ha estado desarrollando un interesante programa de maniobras en Peñalolén, regresará a Santiago a las 18 horas, de hoy.

"Los deseos del Municipio de servir a la ciudad se han estrellado contra el marco de hierro del contrato eléctrico"

DIJO AYER EL ALCALDE DON ABSALON VALENCIA EN EL CABILDO ABIERTO VERIFICADO EN EL TEATRO MUNICIPAL. — EN ESTA ASAMBLEA HABLARON DOS REGIDORES Y REPRESENTANTES DE ENTIDADES Y SECTORES DE LA CAPITAL

A las 10.30 horas, de ayer se efectuó en el Teatro Municipal, la asamblea de vecinos o cabildo abierto, a que había convocado el alcalde señor Absalón Valencia cumpliendo un acuerdo de la Corporación que preside. A este acto asistió una numerosa concurrencia.

Tomaron colocación en el escenario, el alcalde señor Valencia, la regidora señorita Natalia Rubio Cuadra, los regidores señores Jorge Richard, César Godoy Urrutia, Ricardo Latcham y Arturo Muñoz Gamboa, los señores Pedro Nolasco Cárdenas, Ismael Valdés Alfonso, Bernardo ... o Quiroga, Pedro Rojas y el secretario municipal don Luciano López.

Abrió la reunión el alcalde don Absalón Valencia, con el discurso que damos aparte.

En seguida, usó de la palabra el ex obrero tranviario de Valparaíso don Pedro Rojas, refiriéndose a la necesidad que existe de apoyar la acción del municipio de Santiago en orden a conseguir un abaratamiento de la energía eléctrica y un mejor servicio de tracción.

A nombre del comercio minorista habló en seguida, don Ismael Valdés Alfonso, quien se expresó también en términos calurosos para la acción de la Municipalidad de Santiago en defensa de los intereses de la comuna.

En representación de los vecinos del sector Oriente habló el señor Pedro Nolasco Cárdenas. El señor Cárdenas se refirió especialmente a la necesidad que existe de prolongar las líneas de tranvías a los sectores apartados del centro, lo que beneficiaría a un importante conglomerado social.

Don Augusto Araya, a nombre del Frente Nacional de la Vivienda, se refirió especialmente al contrato eléctrico y a las incidencias judiciales relacionadas con la Cía. Chilena de Electricidad. En algunos pasajes de su discurso fué interrumpido por el alcalde señor Valencia quien le hizo ver, cuando el señor Araya personalizó actuaciones de los hombres de Gobierno, que la asamblea no admitía que se trataran materias extrañas a su estricta finalidad.

Por último habló el regidor señor Godoy Urrutia, cuyo discurso que damos aparte, fué muy aplaudido.

DISCURSO DEL ALCALDE

El alcalde señor Valencia, al abrir la reunión de vecinos, dijo más o menos lo siguiente:

La Municipalidad de Santiago, vale decir, vuestro municipio, el encargado de administrar vuestros intereses y haceros la vida cómoda y agradable, ha convocado a esta asamblea para conocer vuestra opinión frente a un problema de tanta trascendencia para la ciudad como lo es el que dice relación con los servicios tracción y alumbrado.

Esta reunión marca una era reveladora para el futuro. De las relaciones de cordialidad que haya entre mandantes y mandatarios estrechamente unidos para abordar en conjunto esta materia, deberán surgir las soluciones. Me alienta la esperanza de que este debate sea levantado y que los propósitos y aspiraciones en general se expongan teniendo en cuenta por sobre todo y ante todo, el bien de la colectividad. En esta forma es evidente que seguiremos un camino de muchos beneficios.

LOS CABILDOS

El origen de los Cabildos, abiertos, continuó el señor Valencia, se remonta a los primeros tiempos de nuestra vida ciudadana. En nuestra independencia tenemos ejemplo de ello.

Cuando se discutían no sólo los intereses de las ciudades, sino de la patria entera, los hombres notables deaquellos tiempos se reunían lo mismo que hoy en un Cabildo abierto.

Invocando este recuerdo, yo os digo que no venimos a este sitio a sostener credos políticos, ni a amparar pequeños ni grandes intereses: venimos a buscar soluciones para los intereses colectivos y ha servir desinteresadamente a la ciudad.

Es lógico pensar entonces, que al desmenuzar los antecedentes, debemos hacerlo en un plano de elevación, sin sectarismos de ninguna especie, pensando únicamente que estamos en un momento difícil que debemos conjurar aportando cada cual el máximo de patriotismo.

EL MARCO DE HIERRO

Como todos lo sabemos, dijo más adelante, en lo jurídico, el problema de tracción y alumbrado que nos preocupa, tiene su principal causa en el contrato de 1931. Sabemos también, que en él se estipulan condiciones onerosas para el vecindario.

Hasta ahora, han sido inútiles todos los esfuerzos del municipio para conseguir corregir esta situación de anomalía; inútiles también han sido las representaciones hechas para mejorar en parte siquiera el deficiente servicio de locomoción, y dotar a los barrios apartados especialmente, los obreros, de esos servicios que hoy carecen. El número de asientos en circulación no ha podido ser aumentado y los deseos del municipio de servir a la ciudad se han estrellado contra el marco de hierro del contrato.

Si se analizan con serenidad las relaciones con la Compañía de Electricidad, se evidencia como un hecho positivo el de que no se han consultado al suscribir este contrato, los intereses de los débiles: no hay facilidad para el obrero, tampoco para los niños, aun cuando ellas debieron ser consultadas.

La luz pública tiene un subido costo; el contrato obliga al municipio a cancelar un consumo determinado, cuando las necesidades de la ciudad requieren uno menor; el elevado costo de la energía para las industrias hace fracasar negocios que podrían ser brillantes.

Las gestiones realizadas hasta este momento con el objeto de obtener ventajas han resultado siempre estériles; en lugar de ayudarse al municipio de amparar sus justos derechos se le han cercenado sus entradas. Y tenemos así como en el contrato vigente no se consulta el dos por ciento, de la utilidad bruta de la Compañía de que el municipio disfrutaba con anterioridad al año 1931, y con el cual hacía frente a los gastos del alumbrado público. Se han ofrecido compensaciones que hasta ahora no se obtienen.

SITUACION JURIDICA

La situación jurídica es un escollo insalvable para atender al clamor público y ha sido necesario que una circunstancia extraordinaria, ajena en absoluto al contrato haya colocado a la Compañía en una situación desmejorada para poder reivindicar para la ciudad lo que legítimamente le corresponde. Consecuencia directa de ella es el acuerdo que hoy se tramita ante el Congreso y del cual todos estamos debidamente impuestos. Los puntos de este acuerdo son fáciles de exponer; el primero de ellos tiende a formar una sola empresa chilena, con bienes que respondan y garanticen sus compromisos, reemplazándose así a las diversas compañías que hoy existen.

Se reduce por otra parte considerablemente el capital y los intereses y se reglamenta en forma adecuada los posibles casos de falencia que pudieran ocurrir.

Este arreglo está sometido a la ratificación del Congreso Nacional, que tiene la última palabra en el asunto. Y por tanto, es el encargado de fijar las normas definitivas en que debe redactarse.

Por esto el momento es oportuno para levantar la voz de la ciudad, a fin de que se consulten sus justas aspiraciones, y derechos y es necesario representar a los gobernantes que no es posible continuar viviendo sin elementos adecuados de locomoción y pagando los excesivos cobros de luz y energía.

Esta es pues, la posición actual de la ciudad de Santiago con respecto a las deficiencias en estos servicios. Ellos no corresponden a una ciudad culta y progresista como lo es Santiago.

Los acuerdos a que se llegue en esta asamblea tendrán en el Municipio de Santiago, la mejor acogida y el más franco apoyo, porque el municipio comprende que es su deber velar por las justas e imprescindibles necesidades de la comuna que sirve, terminó diciendo el alcalde.

EL MUNICIPIO PAGA MAYOR ENERGIA QUE LA QUE CONSUME



La mesa directiva del acto de ayer

El Alcalde pronuncia su discurso de apertura ante la numerosa concurrencia

"El pueblo se agrupa junto al Municipio para luchar por su liberación económica",

dijo el Regidor don César Godoy

El Regidor, señor Godoy, manifestó: "Con el acto de hoy se inaugura en la capital una nueva etapa de vida comun. Por primera vez, después de los memorables años de 1810, el pueblo que se uniera entonces para luchar por su independencia política, se agrupa hoy en torno del Municipio para luchar por su independencia económica. Hasta hoy el pueblo ha vivido al servicio del Municipio. Desde hoy el Municipio tendrá que ponerse a sus órdenes.

El acto de hoy significa un pacto solemne entre el pueblo y la autoridad comunal. El contrato eléctrico, alrededor del cual la opinión pública, ha producido una rara unanimidad. Dentro del Municipio, sin distinción de tendencias políticas, todos los regidores están de acuerdo, y ahora el pueblo demuestra otro tanto en esta forma viva y apasionante.

Y agregó: "El contrato ad referendum subscrito al margen de la ley y de toda consideración jurídica y legal, por cuanto no contó una de las partes contratantes en las relaciones con la Compañía, no representa los intereses de la ciudad. Estamos frente a un momento decisivo, en que uno de los problemas más importantes se resolverán en pro o en contra. Por eso la voz del pueblo, indignado porque paga altas tarifas y porque tiene una locomoción deficiente, hoy adquiere un valor decisivo. El Municipio de Santiago se ha querido convertir en ojos y oídos para atender al clamor público, y si mañana desoye sus deseos esta Corporación, los regidores socialistas que hoy están decididamente con ella, se pondrán frente al Municipio y al lado del pueblo.

"La Municipalidad quiere que se establezcan tarifas populares",

El señor Richard dijo: "Las Municipalidades han sido las instituciones que nacieron por la necesidad de la ayuda mutua y constituyen las instituciones democráticas por excelencia en la vida ciudadana de los pueblos. En nuestro país los Municipios tienen una importante peculiaridad en su gestación, porque la voluntad soberana se manifiesta sin distinción de sexos.

Se ha convocado a este cabildo abierto para dar cuenta al vecindario, de las soluciones y estudios que se han hecho sobre el problema del alumbrado y tracción.

Corresponde al Municipio la honra de haber iniciado una campaña reivindicadora en este asunto.

Agregó más adelante: "Comprendemos que a la ciudad no le interesa tanto la cuota que ha de obtener el Fisco en el arreglo proyectado, como el mejoramiento de los servicios de locomoción y las rebajas de la luz. De acuerdo con el contrato del año 31, el Municipio de Santiago debe pagar un mínimum de 12 millones de kilowatts por capítulo de alumbrado público, aun cuando el consumo efectivo no suba de 9 millones. Por el alumbrado de las dependencias municipales se paga la tarifa corriente, sin tenerse en cuenta que el Municipio es el mejor cliente de la Compañía y que a diario se extienden sus reparticiones.

Es conveniente recordar que cuando se trató de aumentar los sueldos al personal de la Cía., se adujo por ésta de que no existían utilidades. Ahora, cuando se ha comprobado que los balances se han falseado es lógico pensar en que debe derogarse la ley que la autorizó a aumentar las tarifas del alumbrado publico, con la que financió este aumento.

La Municipalidad quiere y lucha por que se establezcan tarifas populares para la clase obrera y trabajadora, por que no se cobre un mínimum cuando no hay consumo.

"Respecto del problema de tracción", dijo, finalmente, "ya ha pedido el aumento del numero de tranvías, el mejoramiento del material rodante y consultando medidas en bien exclusivo de la ciudad".

La opinión pública ante el arreglo del problema eléctrico

PRONUNCIAMIENTO DE LOS ORGANISM OS POLITICOS ANTE EL CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO Y LA COMPAÑIA. — CONFERENCIAS EN EL INSTITUTO DE INGENIEROS. — LAS INCIDENCI AS JUDICIALES POSTERIORES A LA SENTENCIA CONTRA LA COMPAÑ IA. — ESTA SEMANA SE VERAN LOS RECURSOS DE QUEJA

EL CURSO DEL PROCESO JUDICIAL

Simultáneamente con el desarrollo de estas gestiones siguen su curso las tramitaciones del proceso posteriores a la sentencia dictada contra la Compañía.

Para hoy se espera recibir en la Secretaría de la Corte de Apelaciones el informe del Ministro señor Campos sobre los siete recursos de queja deducidos por los condenados.

En tal caso, la Corte podría ver los recursos mañana o pasado mañana.

Se anticipa que serán rechazados.

Continúa en aumento el interés provocado en la opinión por el arreglo del problema eléctrico.

Paralizado momentáneamente el curso del proceso judicial contra la Compañía Chilena de Electricidad, por los recursos de queja interpuestos contra la sentencia del Ministro Visitador, don Carlos Campos, la atención se ha concentrado alrededor del proyecto de convenio llamado Ross-Calder.

OPINIONES SOBRE EL CONVENIO

Siguen participando en el estudio del asunto las entidades técnicas, como el Instituto de Ingenieros, que lo discute semanalmente en sus sesiones de los miércoles; y las agrupaciones políticas, que mantienen abierto debate sobre el particular.

La Junta Central Radical tomará acuerdos definitivos en su próxima sesión.

A estas manifestaciones se ha unido la Municipalidad de Santiago, preferentemente interesada en el problema, con motivo de los contratos de servicios de alumbrado y tracción que la ligan a la Compañía Chilena de Electricidad o, mejor dicho a sus filiales, la Cía. de Alumbrado de Santiago y la Cía. de Tracción de Santiago.

AL MARGEN del "CABILDO ABIERTO"

El ambiente, en general, culto.

Fuera de dos o tres ex-abruptos, caídos desde lo alto, compostura y comprensión, muy halagadoras para nuestro espíritu democrático.

Desgraciadamente, el fondo de los discursos no siempre correspondió a la forma.

En realidad, el discurso del Alcalde, muy en su sitio.

El único sólido, aunque un tanto opaco, el del regidor de mayoría, señor Richard.

Cifras interesantes: Como se ha publicado, el contrato obliga al Municipio a pagar un mínimo de doce millones de kilovatios, y la ciudad nunca ha consumido más de nueve millones.

El fluido hay que pagarlo en las subestaciones y el que se pierde en los cables antes de llegar a las ampolletas tiene que pagarlo la Municipalidad. La rebaja a los establecimientos municipales es poca, un 25 por ciento.

El alumbrado particular es caro.

Los 350 tranvías son pocos para una ciudad que necesita 650, y servicios nocturnos a igual tarifa y con muchos más tranvías de 2.a clase.

Don Ismael Valdés Alfonso estuvo evangélico, pero vago.

El señor Cardenas, en representación de los pequeños propietarios, muy fácil oratoria, pero poca sustancia.

Al tomar la representación del barrio ultra Matta provoca protestas de un asistente a balcón.

El representante del Frente Nacional de la Vivienda y el regidor Godoy, francamente revolucionarios.

En un momento el señor Alcalde amaga con suspender la asamblea.

No aceptan el arreglo.

Piden la nacionalización franca.

Desgraciadamente, no indican la fuente de financiamiento. Y son más de mil millones de pesos.

La propaganda izquierdista bien organizada. Cualquier arranque oratorio era coreado con atronadores "¡Viva el Partido Socialista!"

Las figuras se resentían un tanto de su puntería a las localidades altas.

Hay una frase que, a sabiendas que no tiene el significado que los galenos le dan, se explota contra el acuerdo. Es eso de acuerdo "de caballeros".

Se ve el propósito de no hacer las cosas en esa forma.

Se anuncian nuevos Cabildos Abiertos.

El Ministro de Suecia en Chile señor Einar Modig llegó anteayer en avión



En el Douglas "Santa Ana", de la Panagra, llegó anteayer procedente de Bs. Aires el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Suecia en la República Argentina, señor Einar Modig, quien está acreditado con igual cargo ante el Gobierno de la Moneda.

El distinguido diplomático viaja acompañado de su esposa señora Marta Modig.

Viene a nuestro país a presentar sus credenciales ante el Gobierno del Excmo. señor Alessandri y permanecerá algún tiempo entre nosotros.

En el Aeropuerto de Los Cerrillos, fué saludado ... del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga ...nal, por el Jefe del ... señor Darío Ovalle Cas...

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA HIZO ENTREGA DE UNA ESPADA AL Tte. DON AURELIO DIAZ BASTIDAS

Es el "Premio España" al mejor oficial-alumno de la Escuela de Caballería

En el Casino de Oficiales de la Escuela de Caballería tuvo lugar el sábado una comida que los oficiales de planta de dicho establecimiento ofrecían a los oficiales alumnos en el fin del año, cuando éstos deben regresar a las unidades de la República de donde han venido comandados.

Invitados por el señor coronel, Director de la Escuela, don Germán Vergara, asistieron el general jefe del Estado Mayor, don Carlos Fuentes; el general Director de Establecimientos de Instrucción militar, don Oscar Escudero; el Secretario de la Embajada de España en representación del Excmo. señor Rodrigo Soriano; jefes de la guarnición de Santiago, profesores del establecimiento y oficiales.

El señor coronel director ofreció la manifestación, después de haberse brindado por S. E. el Presidente de la República, e hizo entrega de las medallas de oro o plata a que eran acreedores los alumnos que pasan satisfactoriamente por el establecimiento. A continuación el señor Secretario de la Embajada de España entregó el Premio España, consistente en una espada, al teniente don Aurelio Díaz Bastidas, quien obtuvo el primer puesto como alumno. Dicho oficial, al agradecer la distinción, demostró con elocuentes frases que la ascendencia militar de España es, por influencia, una gran fuerza en la esencia militar de Chile. Después obsequió a la Embajada de España las obras de su padre, con lo cual tuvo ocasión de rendir un homenaje al escritor don Aurelio Díaz Meza.

Los señores generales presentes hicieron votos por los resultados brillantes del año de estudios y por el anhelo de consagración en la carrera, demostrado por los jóvenes oficiales.

MUSICA

ARMANDO PALACIOS ACTUARA EN EL ORIENTE

El miércoles en las dos funciones del Teatro Oriente, actuará el eminente pianista Armando Palacios, que tantos triunfos ha obtenido en Chile y en el extranjero.

La personalidad de este destacado artista chileno es demasiado conocida para extendernos en darla a conocer; sólo diremos que el miércoles ejecutará "La Danza del Fuego", de Falla, y "La Malagueña", de Lecuona, que le han dado, a Palacios, sus mayores éxitos, y que esto constituye una especial atracción para las funciones de este teatro.

Además, el cine exhibirá la hermosa película alemana "Honra que mata".

LA GRAN MISA EN SI MENOR, DE BACH, SE CANTARA ESTA TARDE A LAS 18.30 EN LA SALA DEL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

Sin lugar a dudas, en la fecunda producción de Bach, ocupa la gran Misa en si menor, un lugar preponderante, tanto por ser una obra en que Bach revela poseer todos los recursos técnicos para desarrollar una composición de grandes proporciones, y a la vez porque se trata de la máxima expresión mística de este autor. Se puede decir que la Misa en si menor, sobrepasa las fronteras de una iglesia determinada. No podría reclamarse del catolicismo ni del luteranismo, sino del cristianismo en su más puro y profundo sentido. La magnificencia ritual de la Misa católica, el amplio cuadro que ofrece para desplegar la fantasía y los recursos de un gran compositor, cautivó el espíritu de Bach, llevándolo a crear, en este género, una de las más grandiosas obras maestras.

La extructura de esta magna composición se ajusta al "Ordinarium Missae, que consta de cinco secciones: 1 Kirie; 2, Gloria; 3, Credo; 4, Sanctus, y 5, Agnus Dei, partes que Bach las desarrolla en extensas proporciones, demostrando en forma esplendida el poder de su genio dramático, que se desborda con una libertad y fantasía, muy cerca del espíritu romántico. El texto está tratado casi verseto por verseto, alternando coros con arias y dúos, con la seguridad y precisión propia del genio. La obra está escrita para orquesta, coros, órgano, solistas—cantantes e instrumentistas—y ofrece tan serias dificultades en su ejecución, en su estudio de conjunto, que pocas veces se puede reunir el elemento necesario para presentar la obra tal como la partitura exige. Sin embargo, entre nosotros se ha logrado reunir estos elementos—todos ellos del Conservatorio Nacional de Música—y mediante un largo y disciplinado estudio nos harán una versión de la Gran Misa en si menor, encuadrándose en un espíritu de fidelidad. La interpretación ha sido confiada a Lyla de Rivas, soprano; Marta Petit, contralto; Emilio de Joanes, tenor; Armando Medina, bajo, Víctor Tevah, violín; Carlos Romero, oboe; Germán Koch, órgano, y Armando Carvajal, director; orquesta y coros del Conservatorio. El concierto, dado las extensas proporciones de la obra, empezará a las 6 12 P. M. en punto.

CARTAS A "LA NACION"

EL MONOLITO DE BRASIL

Señor Director:

En Brasil, esquina de San Pablo, existe un monolito conmemorativo de la creación del camino Santiago-Valparaíso. Es decir, ese fué el objeto que se tuvo en vista al colocarlo en ese sitio. Ahora parece ser otro.

Sucio, está cubierto de affiches que pregonan las excelencias de productos para las infecciones de la piel, o recomiendan votar por un candidato derrotado en las últimas elecciones. Los bailes universitarios, las funciones cinematográficas y circenses también realizan su propaganda desde lo alto del monolito, en cuya base los perros y los ebrios del barrio han encontrado una excelente letrina.

Su aspecto no puede ser más antiestético. Ni más deplorable. Más que un monolito conmemorativo de un camino, parece una estatua de la mugre y de la suciedad. Descascarado, roto, no hace más que afear la perspectiva de la hermosa Avenida Brasil.

Debe procederse a sacarlo a la brevedad posible. Lo demás es romanticismo mal entendido y amor a la suciedad.

Nuestros ediles deben hacer algo por que este monolito desaparezca. Es inútil, horrible y antiestético. Eso es todo, señor Director. Anticipadamente le agradezco la publicación de estas líneas.—Juan R. Marcó.

TRANSITO DE VEHICULOS POR SIERRABELLA

UNA PETICION DE LOS VECINOS

El Intendente de la Provincia, don Julio Bustamante, ha enviado la siguiente nota al Director General de los FF. CC. del Estado.

"Vecinos de la calle Sierrabella y sectores adyacentes han solicitado del Intendente infrascrito que interponga sus buenos oficios ante la Empresa de los Ferrocarriles del Estado con el objeto de que obtenga el permiso necesario que deba dar esta Empresa para el tránsito de vehículos por dicha calle para pasar a la Comuna de San Miguel.

Los interesados han hecho presente que después de grandes sacrificios personales y gastos en dinero, están terminados los puentes que quedan al lado de la línea y faltaría sólo el arreglo del terraplén, arreglo que ordenó paralizar la Empresa, por faltar el permiso de tránsito en la calle de que se trata.

Como los Alcaldes de Santiago y San Miguel han autorizado estos trabajos, el suscrito se permite dejar a la consideración de US. la resolución de esta situación que tanto interesa a numerosos vecinos de ese barrio.

Saluda a Ud.

JULIO BUSTAMANTE L. — Intendente de Santiago.

El vapor sueco "Brittmarie" no traía trigo argentino a Chile

La Junta de Exportación Agrícola reitera su propósito de no importar este cereal

Este diario informó ampliamente en su servicio cablegráfico de ayer acerca del hundimiento del vapor sueco "Brittmarie" en la bahía de Santos, después de una serie de explosiones a bordo.

Entre las informaciones aparecidas, el cable anunció que este barco, que había sido fletado por la Compañía de Navegación Chilena Interoceánica, a su regreso a Chile, además de yerba mate y café que embarcaría en Brasil, iba a tomar a su bordo en puertos argentinos dos mil toneladas de trigo argentino.

Como esta noticia puede dar motivo a comentarios ya que hace poco la Junta de Exportación Agrícola hizo una declaración en el sentido de que no se importaría trigo argentino, el Secretario de dicho organismo, señor Leoncio Larraín nos entregó ayer la siguiente declaración oficial:

"Con motivo de las informaciones cablegráficas aparecidas en la prensa de que el barco sueco "Brittmarie" traería a nuestro país dos mil toneladas de trigo argentino el Secretario de la Junta de Exportación Agrícola hace un alcance a dichas informaciones.

"En efecto, el trigo argentino que iba a embarcar el "Brittmarie" a Chile no era para nuestro país, sino que iría en tránsito a los molinos de Bolivia.

"La Junta de Exportación Agrícola, tal como lo declaró hace algunos días, no adquirirá trigo argentino, pues las próximas cosechas darán un excedente de millón y medio de quintales métricos que se exportarán al Perú y otros países. Se hace esta declaración para evitar comentarios erróneos a que pueda dar motivo a las noticias cablegráficas ya mencionadas".

FIESTA SOCIAL EN LA USPERFACH

A fin de poner término al año social el directorio de la "Usperfach" acordó llevar a efecto una reunión social de los señores socios y sus familias el sábado 28 del actual, de 22 a 3 horas, en Miraflores 353.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre y esposo, señor ARCADIO ARANDA OJEDA.

Sus restos serán sepultados mañana martes, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma en la Parroquia de San Lázaro, a las 10 A. M.

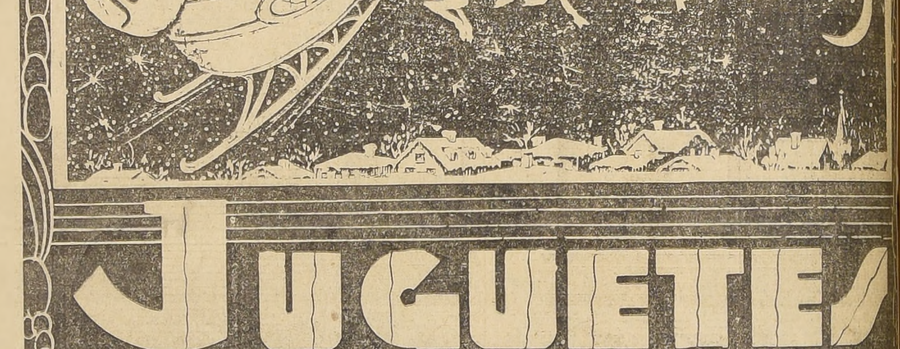
La familia.

Hoy esrá festejado con un almuerzo el Canciller Cruchaga

POR EL PERSONAL DE SU MINISTERIO, POR SUS TRES AÑOS DE GOBIERNO

A mediodía de hoy, en el Estadio Francés, se servirá un almuerzo en honor del Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio, don Miguel Cruchaga Tocornal, con motivo de cumplir hoy tres años como Ministro del Excmo. señor Alessandri.

Esta manifestación es ofrecida por el pernonal de la Cancillería, como una exteriorización del afecto y de la adhesión que el señor Cruchaga se ha conquistado durante su brillante gestión al frente de la Cancillería.





3.a SECCION
AÑO XIX. N.o 6,601

LA NACION
(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION". S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 1935. PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

LA LINEA AEREA NACIONAL

"Empresa de Aeronavegación Comercial al servicio del progreso del país"

Su creación.–Desarrollo.–Actual funcionamiento.–Rol preponderante que está llamada a desempeñar en el progreso del país.– Particulares, Municipalidades y Gobierno deben estimularla e impulsarla, porque sirve, en tiempos de paz, intereses vitales de la nación.–Contribuye a la defensa nacional devolviendo el dinero que en ella se emplea. – Dejando aun pérdidas comerciales, en tiempo de paz, éstas se transforman en ganancias materiales y morales en tiempo de guerra.–La prensa del país siempre le ha prestado su desinteresado concurso.–La Línea Aérea necesita Aeródromos y Radio-estaciones propias.



ARTURO MERINO BENITEZ (Presidente de la LAN)



RAFAEL SAENZ (Director de la LAN)

Tan antigua como el mundo mismo, fué la idea y aspiración de la humanidad de desplazarse por la atmósfera.

La leyenda nos refiere innumerables y fantásticas tentativas hechas por los hombres de todas las épocas, que rindieron sus vidas persiguiendo lo que para ellos era sólo un ideal: dominar el espacio.

En tiempos mas modernos, ingenios como Leonardo de Vinci y muchos otros abordaron con entusiasmo este problema, pero casi todos ellos tuvieron un fin parecido al Icaro de la Leyenda.

Estaba reservado para los hombres de nuestro siglo llevar a la realidad lo que para aquellos no pasó de ser un sueño irrealizable.

Los hermanos Wrigth y Santos Dumont primero, probaron que era materialmente posible elevarse en el espacio en aparatos más pesados que el aire, y Bleriot en 1908, demostrá en seguida, con su magistral vuelo a través del Canal de la Mancha, que la inteligencia del hombre ya había burlado una de las más rígidas leyes de la naturaleza al utilizar una máquina capaz de transportarlo por el espacio a distancias más o menos considerables.

Desde esta época la Aviación entra en un período de gigantesco progreso, y el cuarto de siglo que apenas de aquella nos separa, ha dado ocasión a las inteligencias superiores a idear y construir potentes y perfeccionadas máquinas, las que, casi podría afirmarse, han llegado a un grado tal de perfeccionamiento, que constituyen al presente uno de los medios más seguros de transporte.

El largo período de la guerra europea, esos cuatro años de infierno que soportó la humanidad, fué no obstante una escuela-laboratorio en la que se experimentó y construyó, sin reparar en gastos, los más variados y atrevidos tipos de aviones.

Terminada la guerra, hombres y Gobiernos, ansiosos de recuperar esos cuatro años de retroceso en la civilización, pusieron sus mejores empeños y energías, en darle impulso a la Aéreo-Navegación, cuya gran utilidad palparon, al mismo tiempo que comprendieron el brillante porvenir que le deparaba la época de paz. Y desde entonces los progresos alcanzados por aquélla son tan eficientes y de positivos resultados, que las generaciones actuales no podrían concebir la vida moderna, prescindiendo de la Aeronavegación Comercial.

Creación de la Línea Aérea, y su desarrollo hasta hoy

Los hombres de Gobierno, que en marzo del año 1929 regían los destinos de Chile, así lo comprendieron, y a pesar de que el país atravesaba por una aguda crisis política, resolvieron, con patriótica visión, crear e implantar para beneficio de los habitantes de la República y del progreso general de ella, la Empresa de Aeronavegación Comercial Chilena, que en sus comienzos se la denominó "Correo Aéro-Postal Santiago-Arica", y que más tarde, en septiembre de 1932, recibió el nombre de "Línea Aérea Nacional" (LAN).

Se organizó esta incipiente Línea Aérea bajo la tuición de la Aviación Militar de aquella época, la que, desde el comienzo puso a su disposición, el número de pilotos, mecánicos, radiotelegrafistas y demás personal necesario para su funcionamiento. Se la dotó al principio de 10 pequeños aviones Cirrus-Moth y Gipsys-Cirrus, de 80 y 100 H. P., respectivamente, aviones que se tomaron de una partida que había adquirido el Gobierno para su Escuela de Aviación Militar y para el fomento de la aviación civil.

La Aviación Militar le proporcionaba además el combustible necesario y le facilitaba el uso de los hangares, instalaciones anexas y radioestaciones. En una palabra le proporcionaba todo.

Los pequeños aviones con que se inauguró esta Empresa Comercial fueron dedicados sólo al transporte de la correspondencia del recorrido Santiago-Arica y viceversa. Excepcionalmente podían llevar pasajeros y en casos muy calificados.

Este tipo de avión, criteriosamente escogido, ya que era de fácil manejo, lento aterrizaje, de no escasa velocidad y de bajo precio unitario, se prestaba admirablemente para el objetivo que de él se perseguía: formar pilotos con práctica para la navegación aérea, al mismo tiempo que se hicieran conocedores de las diferentes rutas que las condiciones atmosféricas de la zona norte del país exigen conocer, para navegar en ellas según la estación u hora del día.

El personal de pilotos que para este efecto se designó, fué un curso completo, de 12 alumnos egresados el año anterior de la Escuela de Aviación, jóvenes llenos de entusiasmo y dispuestos al sacrificio si era necesario, como lo comprobó más tarde el malogrado teniente Alberto Fuente-Alba quien perdió su vida al servicio de la LAN.

Durante el espacio de 9 meses que duró este período de experimentación con esos pequeños aviones, se pudo aquilatar la competencia de aquel personal, y además el decidido entusiasmo y cooperación con que los habitantes y autoridades del centro y norte de la República, favorecieron a esta naciente Empresa Comercial, y ésta fué la razón que decidió al Gobierno, para adquirir en EE. UU. de Norte América, una partida de ocho aviones Fairchild de 4 plazas premunidos de un motor W. Wrigth de 220 H. P., motor que era una maravilla de reconocida fama mundial, ya que con uno de este tipo y potencia iba equipado el avión en que Lindberg se inmortalizó con su hazaña de la travesía del Atlántico Norte.

Estas máquinas llegaron al país a principios de noviembre de 1929, y a fines de este mes entraban al servicio del Correo Aéreo Santiago-Arica.

Con la incorporación a la Línea Aérea de este material, que desde el primer momento, contó con la confianza del público, se inicia en debida forma el transporte de pasajeros, transporte que había sido casi nulo en los aviones Gipsys. Al finalizar el año 29 con estas flamantes y acreditadas máquinas el número de pasajeros asciende a 762, enorme cifra para esos años.

El año 30 se inicia bajo muy buenos auspicios para la Empresa: la demanda de asientos para sus aviones supera en mucho a la capacidad de transporte de éstos, y la Dirección de la Línea y la Autoridad Militar de Aviación, hacen presente esta circunstancia al Gobierno, quien para remediarla, resuelve la adquisición de 3 trimotores Ford, capacidad de 12 pasajeros (fuera de tripulación). Dos de estos aviones llegaron al país en enero del año 30, y el tercero algunos meses después.

Estas magníficas máquinas que estaban en gran auge en Estados Unidos y en muchos otros países, fueron las que verdaderamente despertaron el entusiasmo y decisión por los viajes aéreos en Chile, siendo numerosos los casos en que se completaban sus 12 plazas, con pasajeros que viajaban sólo hasta Ovalle. Y la más elocuente demostración del entusiasmo y confianza con que el público acogió esta buena idea de la Línea Aérea, la de incrementar y modernizar el material de vuelo, la encontramos en el hecho de que el número de pasajeros, que el año 29 había sido sólo de 762, alcanzó ese año, el 30, a la enorme cifra de 5.195

Si el desiderátum en materia de aviones de capacidad de transporte de pasajeros en esa época, eran los trimotores Ford, este avión no era en cambio la última palabra en lo que se refiere a economía en el consumo de combustible, factor este, indispensable de tomar en cuenta cuando se trata de la explotación comercial de una Línea de Aeronavegación.

Por otra parte, en lo que respecta al material de vuelo que ha de emplearse en las Líneas Aéreas, para cumplir con los una parte, y el Gobierno por itinerarios establecidos, hay que tomar en consideración la mayor o menor cantidad de demanda de pasajes, y las intermitencias que en este sentido se producen, obligan a las Empresas a variar o alternar el empleo de grandes aviones, con otros de menor capacidad, y por ende, más económicos en sus consumos. Esta razón determinó entonces aumentar la cantidad de aviones de menor número de asientos, para alternarlos con los trimotores. Consecuente con esta política, la Línea adquiere el año 31, un nuevo avión Fairchild de seis asientos, con motor Waps de 450 H. P., uno de este tipo y potencia iba equipado el avión en que Lindberg se inmortalizó con su hazaña de la travesía del Atlántico norte.

Los años 31 y 32, que fueron para el país de aguda crisis política y económica, naturalmente también lo fueron para la Línea Aérea, y es por esta causa, que no sólo no se hicieron adquisiciones ni mejoras, sino que esta Empresa comercial estuvo a punto de ser suprimida, situación que se evitó gracias al sacrificio que hicieron nuestros gobernantes, arbitrando los subsidios necesarios para que sobreviviera. Y precisamente punto de desaparecer, los jefes que regían sus destinos, por cuando esta Empresa estaba a otra, encontraron la fórmula salvadora que resolvió en definitiva su existencia.

Esta fórmula se tradujo en la dictación por el Gobierno del Decreto-Ley 247, de 21 de julio de 1932, decreto-ley, que entre otras cosas declara y establece a la Línea Aérea Nacional, como Empresa de Aeronavegación Comercial Autónoma, regida por un Consejo de Administración, y vinculada solamente al Ministerio de Defensa en lo que se relaciona con los Presupuestos o relaciones con la F. A. N.; y a la Contraloría General de la República para los efectos de sus balances anuales. Este Decreto-Ley fija también las modalidades respecto a la formacion del capital de la Empresa, las atribuciones del Consejo, y las del Director de la Línea Aérea Nacional; le da personalidad jurídica en la forma establecida por las leyes, le confiere el derecho de aceptar donaciones, contratar préstamos, enajenar, etc., y finalmente le concede el cabotaje exclusivo del aire patrio.

Por intermedio de un decreto especial, N.o 476, de 12 de agosto de 1932, nombra los miembros de dicho Consejo y establece taxativamente las personas o autoridades que tienen derecho a formar parte de él. Este Consejo de Administración es el encargado y responsable ante el Gobierno de la fiscalización y buena marcha de los servicios de la Empresa Comercial que está bajo su vigilancia, y es él que se entiende directamente con el Gobierno en lo relacionado con los Presupuestos Ordinarios y Extraordinarios de la Empresa que dirige.

La crisis de los años 31 y 32, afectó al país de manera tan intensa, se hizo sentir en igual forma en las instituciones fiscales, y por resolución del Gobierno tuvieron que hacerse fuertes economías en todas sus reparticiones. La Línea Aérea contribuyó a ellas reduciendo en gran proporción su personal y suprimiendo temporalmente una de las tres combinaciones semanales que en esa época funcionaban entre Santiago y Arica, y además, paralizando totalmente la Línea Aérea entre Santiago, Puerto Montt y el Aysen, línea que se mantenía más bien por vía de experimentación, que persiguiendo fines comerciales

A principios del año 32 se consigue del Gobierno, la modificación del decreto que fijaba el porcentaje por venta de estampillas LAN, a repartirse entre los Correos de la República y esta Empresa. Producto inmediato de este decreto fué el hecho que aumentaran las entradas de la Línea Aérea, en la proporción a que tenía derecho, y así pudo entonar en forma apreciable sus entonces escuálidas entradas.

En 1933, año en que principia el país a salir de la gran postración económica que lo afectaron los dos años precedentes, se experimenta también en la Empresa los beneficios que trae consigo el resurgimiento comercial. El volumen de sus negocios aumenta progresivamente y finaliza este año cerrando su balance con una entrada bruta de muy cerca del millón de pesos.

De los aviones Fairchild comprados en 1929, ya algunos de ellos han cumplido el tiempo de vida que les permite el mismo trabajo a que han estado sometidos, y se hace necesario ir reemplazándolos, al efecto, este año se construye en los propios talleres de la Línea Aérea un avión similar al tipo indicado, pero con motor de 450 H. P. en lugar de 220 H. P. que tenían los antiguos, construcción llevada a cabo totalmente con operarios chilenos y cuyo costo alcanzó sólo a la suma de 60.000 pesos de 2 d. contra $ 180.000 de 6 d. que importaron sus similares adquiridos en el extranjero. Este avión, que fué denominado LAN 14, fuera del hecho de haber dado espléndido resultado, vino a robustecer la convicción largo tiempo sostenida, de que, técnicos y operarios chilenos estaban capacitados para la construcción de aviones en el país.

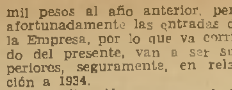
Después de cinco años de funcionamiento de la Línea Aérea, por fin el año 1934, el Gobierno le acuerda a esta Empresa una subvención ascendente a 1 millón 628 mil 897 pesos, subvención que en el hecho significa un reconocimiento tácito de la necesidad de que la Línea Aérea Nacional no debe seguir dependiendo eternamente de la Fuerza Aérea y que, aunque animada ésta de los mejores propósitos no podía, dentro de su estrecho



Su Excelencia el Presidente de la República señor don Arturo Alessandri bajando de un avión de la LAN, después de uno de sus frecuentes viajes en estos aviones.



VISTA DEL AEROPUERTO LOS CERRILLOS



presupuesto, proporcionarle todos los elementos indispensables o inherentes al buen funcionamiento de una empresa de aeronavegación comercial, al servicio del público y de la nación entera, como lo es la Línea Aérea Nacional.

Con este hecho trascendental principia la verdadera vida de esta Empresa.

Sintiéndose ya con medios propios para desarrollar la política comercial que se había trazado su Consejo Administrativo, se encarga a Estados Unidos de Norte América, los motores, repuestos y maquinarias necesarias y se construye en sus talleres cuatro aviones LAN con motor de [illegible] H. P., y además se desmonta, revisa y se arma totalmente, uno de los trimotores Ford que ya exigía una reparación a fondo.

Si en un modesto taller de reparaciones, con maquinaria y elementos insuficientes la Empresa consiguió la fabricación de modernos tipos de aviones y la reparación y montaje de otros metálicos, como son los Ford, quiere decir entonces que estamos en condiciones de emprender esas construcciones en mayor escala pero contando con que el Gobierno proporcione los medios materiales para llegar a este fin.

La Fábrica Curtiss, paralizada actualmente por falta de mercado, ha sido ofrecida en venta al Gobierno con todos sus edificios e instalaciones y por un precio muy inferior a su valor real.

La Aviación de guerra, la comercial y la aviación civil de turismo con que cuenta el país (esta última ya de cierta importancia por su número), por la fuerza de las circunsancias estarán obligadas a estar reparando o renovando su material de aviones.

Ninguna de ellas en particular

ADUANA

está en condiciones de afrontar el fuerte desembolso que significa una adquisición de esta naturaleza, y es por esto entonces que pensamos, que solamente el Gobierno es el llamado a efectuar esta compra, para la cual la firma propietaria da toda clase de facilidades en la forma de pago.

Teniendo una fábrica propia donde construir nuestros aviones, jamás nos verémos en la necesidad de depender del capricho o voluntad de las fábricas extranjeras, las que entregan los pedidos que se les hacen después de satisfacer los de sus respectivos gobiernos, los de los particulares o los de gobiernos extranjeros. En una palabra, entregan cuando pueden y como quieren.

Otra de las ventajas inavaluables que se conseguiría al tener una fábrica nacional para la construcción de aviones, la constituye el hecho de que se van formando obreros chilenos, especialistas en esta difícil rama de las artes mecánicas, obreros que traídos del extranjero cuestan enormemente caros y que jamás podrán trabajar con el entusiasmo y patriotismo de los nuestros, sobre todo en el posible caso de una guerra.

Otro de los factores importantes digno de tomarse en cuenta, al resolverse esta proposición, lo constituye la feliz circunstancia de la apropiada ubicación de la fábrica, en relación con los centros o campos de aviación que habrá de servir o abastecer: está situada precisamente, dentro del Puerto Aéreo de Los Cerrillos, de propiedad de la Línea Aérea Nacional, y a unos pocos centenares de metros del Club Aéreo de Chile, y a 4 kilómetros escasos de la Escuela de Aviación de El Bosque.

Del presupuesto o subvención anual acordado por el Gobierno para la Línea Aérea, esta Empresa tiene que comprar el combustible y repuestos necesarios para el movimiento de sus aviones durante el año, y además, pagar a las Aduanas por la internación de aquéllos como lo hace cualquier particular, los derechos de internación que fijan los aranceles correspondientes.

En este sentido, las Compañías de Aeronavegación Extranjeras, que ejercen el comercio aeronáutico en el país, gozan del privilegio de estar exentas del pago de derechos por el combustible y repuestos que internan para el servicio de sus aviones; anomalía ésta que, sin duda, será corregida por nuestros legisladores en el próximo período parlamentario.

Modestamente calculados estos derechos aduaneros, a pagar anualmente por la Línea Aérea, asciende alrededor de $ 1.000,000, de modo que casi los 2 tercios de su presupuesto está comprometido por este solo capítulo.

En 1935 la Línea Aérea recibió una subvención inferior en 30 mil pesos al año anterior, pero afortunadamente las entradas de la Empresa, por lo que va corrido del presente, van a ser superiores, seguramente, en relación a 1934.

Esta situación aunque no es de holgura, ha permitido seguir la renovación de parte del material de vuelo, habiéndose incorporado al tráfico un nuevo avión LAN de 450 H. P., en octubre del presente año. Y con éste son ya 6 los construídos en los Talleres de la Línea.

Debido a la decidida y franca ayuda y protección que S. E. el Presidente de la República por una parte, y el señor Ministro de Defensa Nacional y Parlamento entero por otra, han prestado en este último tiempo a la LAN, ha sido posible el aumento de su flota aérea, desde septiembre del año en curso, con la adquisición de 3 nuevos aviones bimotores Curtiss-Condor, de capacidad para 15 pasajeros, equipados con moderna instalación de radiotelefonía. Están premunidos cada uno de estos aviones de dos motores Cyclon, de 750 H. P., iguales a los que llevan los Douglas. Aunque no tan veloces como éstos, desarrollan la rapidez necesaria para hacer con toda holgura el recorrido del Expreso Aéreo Santiago Arica en el día.

Su sólido tren de aterrizaje y la relativa lentitud con que toman tierra los hace ser muy apropiados para la mayoría de nuestros Aeródromos, que todavía están muy lejos de ser considerados como buenos. Es de advertir que a este avión es el único que el Gobierno de EE. UU. ha permitido que empleen las compañías de aeronavegación de ese país, para las líneas que hacen recorridos nocturnos. Además este tipo de avión reúne todas las condiciones de confort y comodidades que exige el pasajero moderno, y es por ello que el público los prefiere para efectuar sus viajes.

El evidente y tangible resurgimiento económico del país, por una parte, y la absoluta confianza que el público en general, ya tiene en la Aeronavegación Comercial, por otra, y especialmente en la LAN., han puesto de manifiesto la imprescindible necesidad de que esta Empresa aumente, tanto al norte como al sur, el número de sus actuales combinaciones semanales, y que se restablezcan algunos de los importantes ramales que fueron suprimidos años atrás, debido a la crisis económica que azotaba al país.

Como Empresa Comercial, que vive sólo del favor del público, la LAN., ha tenido, haciendo un fuerte sacrificio económico, que resolverse lisa y llanamente a adquirir en Europa, seis aviones más con el objeto de completar la flota aérea que necesita para servir el aumento de combinaciones y los nuevos recorridos a establecer.

BAR Y RESTAURANT

El tipo de avión escogido para el efecto es al conocido bimotor francés, marca Pótez, de capacidad 6 a 7 pasajeros, y de una velocidad no inferior a la de los Curtiss-Cóndor y sí, con la ventaja de ser más económicos que éstos.

Como la Empresa no dispone de las sumas necesarias para hacer esta compra al contado, se ha conseguido con la firma vendedora hacerle el pago por parcialidades y con cuotas perfectamente al alcance de su capacidad financiera.



CAMIONES DE LA LAN.

Estos aviones llegarán al país en los primeros meses del año entrante y tan pronto estén montados y ensayados, entrarán a prestar sus servicios en el sector que se les asigne.

Fuera del material de vuelo (aviones) que más atrás ya se han enumerado y descrito minuciosamente, la Línea Aerea, además cuenta con numerosos vehículos motorizados para el servicio del transporte de sus pasajeros y equipajes, para el acarreo de las encomiendas y carga o para otros fines del servicio. Estos vehículos se encuentran, una parte de ellos en el Puerto Aéreo de Los Cerrillos, y el resto distribuídos en las diferentes ciudades donde hacen escalas sus aviones. Su número se descompone como sigue: 1 góndola para pasajeros; seis autos con el mismo objeto; cuatro camionetas para transportes mixtos; tres camiones para carga y una motocicleta de servicio.

Además, la Empresa cuenta con una cómoda ambulancia para el transporte de los enfermos o accidentados que de provincias llegan en avión a la capital, y deben ser rápidamente llevados a las Clínicas u Hospitales.

En el Puerto Aéreo de Cerrillos la LAN., dispone de un buen servicio sanitario bajo las órdenes de un competente médico que atiende a los enfermos a su llegada y cuando éstos solicitan sus servicios, o cuando la gravedad del caso requiere intervención médica inmediata.

Hemos descrito ya la forma como nació, y se ha desarrollado esta Empresa; los ingentes sacrificios que por ella han hecho todos los Gobiernos, y las vicisitudes porque ha atravesado en sus siete años de existencia. Estudiaremos ahora su funcionamiento y los servicios que de todo orden presta a los habitantes del país.

Funcionamiento y servicios de la LAN

La configuración especial del territorio chileno, aislado por abrupta cordillera, cruzado por altísimas montañas, interrumpida su continuidad por enormes desierto y ríos correntosos, bosques impenetrables, costas dilatadas y con deficientes bahías, un mar siempre agitado y la extensa longitud de la República, hacen que los medios de comunicación y de transportes terrestres o marítimos, no aporten el concurso que sería de desear al progreso del país, y en la forma efectiva con que contribuyen en otras naciones más favorecidas por la naturaleza en lo que se refiere a la configuración de su territorio.

Estas barreras de orden material, que dificultan el progreso general del país y el acercamiento de sus hombres entre sí, para los efectos de sus intercambios comerciales y espirituales, son las barreras que la Línea Aérea Nacional, permite salvar con sus aviones a todas las personas que utilizan sus servicios.

En la actualidad Santiago, la Capital de la República, está unida por la Línea Aérea, con casi todas las más grandes e importantes ciudades de la región norte y sur del país, donde ha sido materialmente posible construir aeródromos, y sus aviones correos y de pasajeros hacen escalas al presente en Ovalle, Coquimbo, Serena, Vallenar, Copiapó, Antofagasta, María Elena, Iquique y Arica por el norte, y en Chillán, Temuco y Puerto Montt, por el sur.

Ordinario Aéreo Santiago - Vallenar, ida y vuelta en el día

Este sector del territorio está servido por tres combinaciones semanales y se emplean en él las espléndidas máquinas LAN de capacidad para 4 pasajeros, o los cómodos trimotores Ford.

Estos aviones salen de Santiago a Vallenar, con escalas en Ovalle Coquimbo - Serena (con conexión a Andacollo), los lunes, miércoles y viernes a las 8 de la mañana llegando al lugar de su destino a las 12 del día. Parten de regreso a la Capital a las 2 de la tarde para llegar a Santiago a las 16 horas después de hacer las mismas escalas que a la ida.

Expreso Aéreo Santiago - Arica y vice-versa en el día

Los martes, jueves y sábados a las 7 de la mañana parten simultáneamente del Puerto Aéreo de Los Cerrillos (Santiago), y del de "Arica", las combinaciones "Expresos-Aéreos" que hacen el servicio entre ambas ciudades, en el día, y después de un recorrido de cerca de 1.800 Kms. se emplea para ellas los espléndidos y confortables Curtiss-Cóndor, aviones modernos, y seguros, y los Ford ya experimentados en el país. Sus escalas son Vallenar, Copiapó, Antofagasta (con combinación aérea María Elena), Iquique y Arica.

En las ciudades del trayecto sólo se detiene el Expreso Aéreo, el tiempo estrictamente necesario para dejar y tomar pasajeros y correspondencia y para el abastecimiento de combustible, tiempo este último que se reducirá al minimum con el empleo de bombas eléctricas de gran rapidez de carguío.

El desayuno y almuerzo, que la Empresa obsequia a sus clientes en viaje, les es servido a bordo de los aviones a medida que los pasajeros lo solicitan.

Ordinario Aéreo Santiago-Puerto Montt

Recientemente, el 27 de noviembre del presente año, la Línea Aérea Nacional ha extendido sus servicios al Sur de la República hasta la ciudad austral de Puerto Montt, distante poco más de 1.000 Kms. de la capital. En este nuevo recorrido los aviones de la Empresa hacen por ahora escalas en las ciudades de Chillán, Temuco, y en la terminal de Puerto Montt. En este sector se emplean los tipos de aviones que requieren o imponen la demanda de pasajes y se usarán los LAN, Ford o Curtiss-Cóndor, según la circunstancia anotada.

La partida de estos aviones de Santiago tienen lugar los miércoles a las 9 horas para llegar a Puerto Montt a las 2 de la tarde del mismo día. De esta ciudad parte de regreso con destino a Santiago a las 9 horas del día viernes, llegando a la Capital a las 2 de la tarde.

Otros servicios de que se encarga la Línea Aérea Nacional

Transporte de correspondencia.

La Empresa atiende de preferencia el transporte de toda clase de correspondencia aérea.

En perfecta combinación con los Correos de la República, éstos la reciben y distribuyen al público, encargándose sólo la Línea Aérea de su transporte por la vía aérea. En los aviones la correspondencia es colocada dentro de balijas debidamente selladas y pesadas, que la Empresa entrega a los Correos de destino, en las mismas condiciones en que las recibe, no afectándoles por esta causa responsabilidad alguna a la Línea Aérea por pérdidas derivadas de la recepción o distribución.

El franqueo de una carta dentro del territorio nacional, cualquiera que sea el lugar de su destino, es sólo de 80 centavos, siempre que dicha carta no pese más de 10 gramos. Esta tarifa aumenta en 25 centavos, por cada 5 gramos, o fracción de 5 gramos excedentes que lleve la pieza postal. Este franqueo se portea con estampillas especiales de emisión fiscal (estampillas LAN) destinadas a la correspondencia aérea que circula en el interior del país, y no sirviendo para franquear cartas aéreas las estampillas ordinarias o corrientes de Correos.

A este respecto consideramos interesante consignar el hecho, que según estadísticas escrupulosamente llevadas, la Línea Aérea Nacional, cumple y lleva a feliz término en el año, el 98,5 o|o de los viajes previstos en sus itinerarios. Las interrupciones que suelen presentarse son debidas a uno o dos temporales que anualmente impiden o retrasan la salida o llegada de los aviones durante la Estación de Invierno.

Precios de los pasajes

Los precios de los pasajes de la Línea Aérea, tanto en sus combinaciones Expresos como en los Ordinarios, tienen el mismo previo y el valor del asiento. de Santiago a las ciudades que se indican y son:

Santiago a Ovalle incluso impuestos	$	239.20
" " Coquimbo-Andacollo-Serena	$	299.00
" " Vallenar	"	463.56
" " Copiapó	"	523.84
" " Taltal (suspendido temporalmente)	"	693.68
" " Antofagasta	"	773.56
" " María Elena-Tocopilla y P. Valdivia	"	855.36
" " Iquique	"	961.58
" " Arica	"	1.036.20
" " Chillán	"	208.00
" " Temuco	"	416.00
" " Puerto Montt	"	624.00

Los niños menores de 30 Kgs. pagan según el peso y los de mayor peso, pagan pasaje completo.

En Europa y en el extranjero, con mejores elementos de navegación, con estaciones de radiocomunicaciones y meteorológicas profusamente diseminadas, y con una orografía que facilita la navegación aerea, todo lo contrario de Chile, país netamente montañoso, difícilmente alcanzan las empresas de aeronavegación a conseguir una regularidad tan elevada en el término medio de sus viajes previstos en itinerarios.

Cuando por cualquier motivo un avión correo no puede continuar su viaje con la correspondencia, la Empresa inmediatamente dispone la rápida partida de otra máquina con el objeto de disminuir al mínimum el tiempo que trae de atraso esa correspondencia.



HALL DEL AEROPUERTO

Transporte de Encomiendas

En la misma forma que la correspondencia, y con igual rapidez en el reparto, que tambien se hace a domicilio, la Empresa se encarga del transporte de encomiendas ordinarias, contra-reembolsos, de valores declarados, y de un servicio especial denominado Encomiendas Encargos de Provincias. Todas estas, menos las ordinarias, además de la tarifa que según peso les corresponda, pagan un pequeño porcentaje sobre el valor declarado por el remitente, respondiendo en estos casos la Empresa por las posibles pérdidas o extravíos. Las Encomiendas Encargos de Provincias, son constantemente solicitadas por el público para pedir o enviar remedios, muestras de sangre para ensales rápidos, inyecciones frescas, repuestos para automóviles y mil y una mercadería o efectos que se necesita que lleguen rápidamente, o mercaderías que no pueden resistir largos viajes de ferrocarril o de vapor.

A este respecto consignaremos el caso, que son ya miles los pollitos recién nacidos que las casas que se dedican en Santiago a la Avicultura, han enviado en nuestros aviones al norte a su clientela de esa zona Constantemente también remiten como encomiendas en los aviones al norte, ostras, langostas vivas, flores e innumerables otros productos que no existen en esas regiones, y de allá envían a Santiago, choclos y tomates en pleno invierno, camarones, ostiones y otros mariscos que no hay en la Zona Central.

El precio del flete de las Encomiendas se cobra por cada 500 gramos, o fracción, de 500 gramos y es como sigue:

	El ½ Kg.
Santiago a Ovalle	$ 3.00
Santiago a Coquimbo, La Serena o Andacollo	3.80
Santiago a Vallenar	4.80
Santiago a Copiapó	5.50
Santiago a Taltal	7.70
Santiago a Antofagasta	8.10
Santiago a María Elena, Tocopilla y P. Valdivia	8.80
Santiago a Iquique	10.00
Santiago a Arica	10.80
Santiago a Chillán	2.00
Santiago a Temuco	4.00
Santiago a Puerto Montt	6.00

Las encomiendas contra-reembolsos y de valores declarados además del flete, pagan un pequeño porcentaje sobre el valor declarado por el remitente.

Giros Aéreos y remesas de tesoros

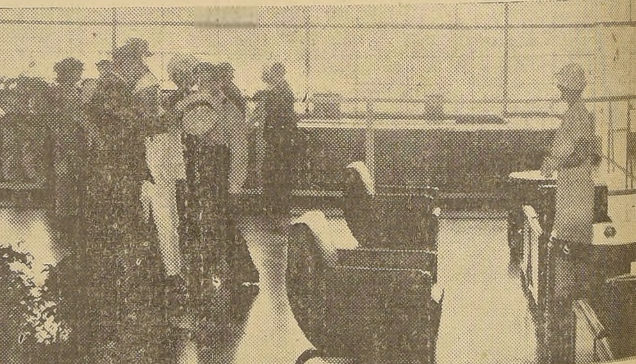
Mediante el pago de un pequeño derecho se acepta la remisión de dinero efectivo o tesoros, los que son también llevados a domicilio del destinatario el mismo día de la llegada del avión. Tal incremento y tan bien recomendado está este servicio, que el último año la Empresa transportó en sus aviones, muy cerca de los 23 millones de pesos.

Aviones especiales para el transporte de enfermos o viajes de carácter urgente

Siempre la Empresa está en condiciones de disponer la partida de aviones especiales que se soliciten para el transporte de enfermos graves o accidentados como asimismo para personas que por cualquier motivo tengan que hacer un viaje con suma rapidez o urgencia. Estos aviones están en condiciones de zarpar más o menos una hora después de haber sido solicitados.

En los pocos años de existencia que lleva esta Empresa, no son menos de 30 los aviones especiales que se le han solicitado para el transporte de enfermos o accidentados graves, desde Provincias a Santiago, y cosa curiosa, todas las personas que en estado gravísimo, venían, se puede decir, a morir a Santiago, salvaron sus vidas. Gran parte de ellas después de mejoradas, y como una manifestacion de reconocimiento a la LAN, regresaban a la ciudad de su residencia, por la misma vía aérea.

En la prensa de la capital y de provincias, la mayor parte de las personas que salvaron su vida gracias al oportuno viaje en avión, manifestaron por escrito, en sendas cartas abiertas, sus agradecimientos a la LAN.



SALA DE ESPERA

También han sido numerosos los casos de hombres de negocios, que por un motivo u otro, por trámites judiciales de carácter impostergable, por haber perdido el vapor y por otras justificadas o urgentes situaciones, hánse visto obligados a solicitar aviones especiales. Alrededor de 10 pedidos de esta naturaleza ha atendido la LAN y con el mismo buen resultado y agradecimientos por parte de los clientes.

Informaciones de carácter general

La Línea Aérea recoje en provincias a los pasajeros en sus domicilios de la ciudad de partida y los deja en el nuevo en la ciudad de destino.

En Santiago los recoje en el local de la Agencia Comercial. Este transporte es gratuito.

Cada pasajero tiene derecho a llevar consigo 15 Kgs. de equipaje libre de pago. El exceso se cobra a razón de 1 o|o del valor del pasaje, por cada Kg. de exceso que lleve.

La Empresa, deseosa de contar siempre con el favor del público, dedica gran porcentaje de sus entradas a la adquisición de repuestos para el buen funcionamiento de sus aviones y motores.

A esta circunstancia se debe indudablemente el hecho, de la casi absoluta falta de accidentes graves en la Línea Aérea Nacional. La pobreza misma de [illegible] pobreza que no le permite el lujo de estar renovando constantemente los aviones en servicio, la obliga a estar efectuando siempre prolijas revisiones de las partes vitales de los motores y cambiándoles las piezas que han sufrido desgastes aunque éstos sean insignificantes.

Los contadísimos accidentes que ha habido se han producido [illegible] bien por causas derivadas de los bruscos cambios atmosféricos regionales y que no han podido ser presvistos por la falta de estaciones metereológicas más [illegible] fundidas a lo largo del territorio.

Con el material de aviones Curtiss-Cóndor recientemente adquirido en Estados Unidos de Norte América, y con los aviones Potez que pronto llegarán de Francia, la Línea Aérea estará en condiciones de mantener una combinación diaria de ida y vuelta entre Santiago y Arica, y también podrá aumentar a dos o tres el número de combinaciones semanales entre Santiago y Puerto Montt.

Igualmente se restablecerán algunos de los antiguos ramales que con tan buen éxito funcionaron en la zona norte del País.

La Línea Aérea Nacional en la actualidad tiene sus itinerarios acordes con otras Empresas de aeronavegación extranjeros que están autorizadas por el Gobierno para ejercer el comercio aéreo de tránsito para el exterior, de modo que, la correspondencia o [illegible] llegada de ultramar o transandina pueda seguir en los aviones de la LAN a cualquier ciudad de Chile sin sufrir los retardos o largos viajes [illegible] a los otros medios de transportes.

Es satisfactorio para nosotros y orgullo de chilenos declarar (y podemos comprobarlo) que los precios de los pasajes de la Línea Aéra Nacional, son los más baratos del mundo, como igualmente que detentamos el record mundial del menor porcentaje de accidentes desgraciados, en proporción al kilometraje y número de pasajeros (recorrido y transportados respectivamente). Este dato es en relación a los [illegible] años de funcionamiento que tiene esta Empresa.

Finalmente, favorecido nuestro territorio, en forma prodigiosa por la naturaleza, sin duda, ofrece al turista nacional o extranjero, los más hermosos panoramas del mundo, y contemplados éstos desde nuestros aviones, en la Línea Aérea Santiago Puerto Montt, [illegible] la más fantástica o exigente imaginación del poeta o del pintor jamás llegará a soñar paisajes reales de una belleza extraordinaria o insuprable, como son los que en aquella zona del sur del País pueden contemplarse.

Con la llegada del nuevo material de aviones, a que varias veces hemos hecho referencia, la Línea estará en condiciones de ofrecer viajes especiales de turismo a la región de los lagos y a los balnearios de la costa, [illegible] Santiago y Valparaíso o sobre la región cordillerana vecina a la Capital.

Estos viajes se organizarán siempre que se junten el número [illegible]

CANCHA DE ATERRIZAJE

so de turistas necesario que completara el avión.

En el cuadro que se inserta podrá ver el lector el movimiento de todas las actividades de la Línea Aérea Nacional en sus cortos 7 años de vida y nótese que las cifras consignadas para el año 1935 son sólo hasta septiembre inclusive.

Algunos datos estadísticos de la Línea Aérea Nacional, en los años que a continuacion se indican:

PASAJEROS TRANSPORTADOS

Año	1929	762
"	1930	5195
"	1931	4453
"	1932	5234
"	1933	6195
"	1934	7386
"	1935 (hasta Sept., inclusive)	7339

ENCOMIENDAS TRANSPORTADAS

Año	1929	no se transportó
"	1930	65 kilos
"	1931	no hay datos
"	1932	no hay datos
"	1933	2369 kilos
"	1934	5217 "
"	1935 (hasta septiembre, inclusive)	5572 "

CORRESPONDENCIA TRANSPORTADA

Año	1929	2079 kilos
"	1930	7392 "
"	1931 (faltan datos de 1 semestre)	3508 "
"	1932 (faltan datos de 1 semestre)	2853 "
"	1933	4216 "
"	1934	8109 "
"	1935 (hasta septiembre, inclusive)	7165 "

VALORES DECLARADOS Y GIROS TRANSPORTADOS

Año	1929 (no se transportaban)	
"	1931 (no se transportaban)	
"	1932 (no se transportaban)	
"	1933 (no se llevó estadística).	
"	1934	$ 22.769.412.00
"	1935 (hasta septiembre, inclusive)	22.609.412.00

EQUIPAJES TRANSPORTADOS

Año	1929	12,000 kilos
"	1930	62,240 "
"	1931	53.436 "
"	1932	63.408 "
"	1933	74,240 "
"	1934	88,632 "
"	1935 (hasta septiember, inclusive)	88,068 "

HORAS VOLADAS

Año	1929	4610
"	1930	6163
"	1931	6071
"	1932	2910
"	1933	3244
"	1934	2713
"	1935 (hasta septiembre, inclusive)	2373

KILOMETROS RECORRIDOS

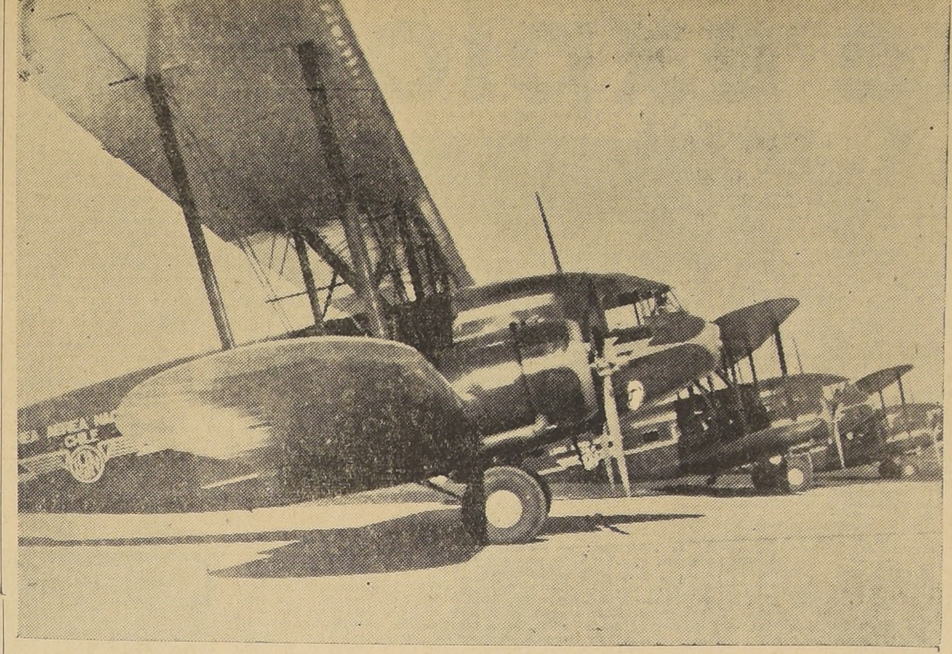
Año	1929	513[illegible]
"	1930	72[illegible]7
"	1931	[illegible]13
"	1932	453 253
"	1933	505,187
"	1934	453.369
"	1935 (hasta septiembre, inclusive)	413,208

ENTRADAS BRUTAS (propias de la LAN

Año	1929	$ [illegible]15.848.00
"	1930	683,747.00
"	1931 (no hay datos)	
"	1932 (no hay datos)	
"	1933	978.726.00
"	1934	1.321.839.10
"	1935 (hasta septiembre, inclusive)	1.391.706.97

SUBVENCION FISCAL

Año	1929 (no tenía,	
"	1930 (no tenía)	
"	1931 (no tenía)	
"	1932 (no tenía)	
"	1933 (no tenía)	
"	1934 (por primera vez se le acuerda)	$ 1.628.897.00
"	1935	1.598,897.00



AVIONES CURTIS-CONDOR.



FACHADA DE LA OFICINA LINEA AEREA NACIONAL, CALLE AGUSTINAS

Particulares, Municipalidades y Gobierno deben prestar su concurso a la Línea Aérea Nacional

Es un hecho indiscutible que particulares y el comercio son los más directamente beneficiados con el funcionamiento dentro del país, de la Línea Aérea Nacional.

Si el Gobierno y las Municipalidades que gozan de ciertas franquicias postales telegráficas y de otro orden encuentran en ella un poderoso auxiliar, del que ya no podrían prescindir, con mayor razón los particulares y comercio, que deben pagar todo medio de comunicación a precios corrientes, comprenderán entónces lo que significa para sus actividades e intereses, el empleo de un medio tan rápido como seguro.

Las demandas de mercaderías hechas por correo ordinario a las casas mayoristas de Santiago o Valparaíso empleando la vía ordinaria, demoran en llegar a su destino, cuatro o cinco días. Estos mismos pedidos solicitados por cartas aéreas llegan al lugar de su destino en el mismo día, aun suponiendo la ciudad más distante de Santiago como es la de Arica por el norte y la de Puerto Montt por el Sur.

El comerciante tiene la ventaja ahora de poder venirse por la vía aérea a hacer sus adquisiciones a los centros productores, manufactureros o importadores, cosa que antes le era poco menos que imposible, debido a que se veía obligado a estar ausente de sus negocios unos 10 o 15 días, y dejar sus intereses a cargo de personas o empleados que no siempre están en condiciones de reemplazar eficientemente al propietario. Hoy por el contrario, en un día está en Santiago, en dos o tres días hace sus diligencias y el cuarto o quinto, podrá estar de regreso a la ciudad de su residencia.

El particular o comerciante que recibe en el día los diarios de Santiago, puede imponerse por ellos de las cotizaciones comerciales o de otros asuntos que le interesen.

Existiendo la Línea Aerea no se verá jamás obligado a postergar viajes resueltos, debido a causas de temporales en la costa o interrupciones del longitudinal en el invierno. Cierto es que para la Aeronavegación también hay mal tiempo, pero ésta aprovecha la más mínima bonanza, (que se despeje la neblina o que amaine el temporal) y recorre o salva en horas, distancias que para el tren o el vapor representan días enteros.

Otro de los casos en que la Aeronavegación Comercial presta grandes servicios a los particulares o comerciantes, es cuando éstos olvidan o no pueden hacer oportunamente la expedición de documentos importantes o de plazos de vencimiento perentorio. Entre ellos letras, poderes judiciales o notariales, pólizas, valores declarados etc. Perdido el vapor o la combinación longitudinal le queda aún el recurso de la expedición aérea.

A este respecto podemos citar el caso, de un distinguido comerciante extranjero que el año pasado habiéndose embarcado para Estados Unidos a donde lo llevaba un negocio de gran interés, al llegar a Antofagasta se dió cuenta de haber dejado olvidados en su Oficina en Santiago, los documentos relativos a la negociación motivo del viaje. Envió un radio a Santiago, solicitando a su representante en ésta le remitieran por intermedio de un avión especial el documento olvidado; 8 horas después, recibía en Antofagasta a bordo del vapor, que todavía estaba surto en la bahía, el interesante documento. Es obvio preguntarse cuánto dinero y molestias se evitó gracias al recurso de que echó mano para salir de la difícil situación que se le había creado por su olvido.

Los vendedores o agentes viajeros que viajan sin cajas de muestras, encuentran en los aviones de la Línea Aerea su más poderoso auxiliar. Se evitan de pasar días enteros inactivos en algunas ciudades del norte esperando la combinación Longitudinal o el vapor que habrá de trasladarlos a la nueva ciudad donde deben seguir sus actividades. Y un viaje en redondo Santiago-Arica que antes lo hacían en tres meses más o menos, ahora, con los aviones de la LAN, lo efectúan en 20 a 25 días. Esta circunstancia les permite aumentar considerablemente el número de viajes anuales para recorrer su clientela.

Otra de las ventajas que ofrece la LAN, a estos viajes, es la que les brinda al permitirles mandar sus notas-pedidos por el correo aéreo, notas que las casas comerciales en Santiago o Valparaíso reciben el mismo día, o al siguiente a más tardar, de haber sido despachadas, lo que significa una enorme ganancia de tiempo y una mejor atención de su clientela.

En fin, sería largo enumerar todas las ventajas de infinito orden que la Línea Aérea Nacional ofrece al particular o comerciante para el desarrollo de sus actividades.

Las Municipalidades y la Línea Aérea Nacional

Al hacer en otra parte de este artículo la relación del desarrollo y creación de este servicio de aeronavegación comercial, hicimos notar el enorme esfuerzo y grandes desembolsos que el Gobierno había hecho por él.

Ahora que ya está creado y se conocen sus magníficos resultados, corresponde a los Gobierno locales, como son las Municipalidades, prestarle todo su concurso, con el objeto de que sus contribuyentes puedan gozar de los beneficios de este moderno y rápido medio de transporte.

Ya nadie pensará poner en duda el hecho de que las ciudades que se precian de modernas, sino quieren quedar rezagadas en el camino del progreso, necesitan imprescindiblemente (como necesitan las ciudades de una estación ferroviaria, o de muellos los puertos) contar en sus inmediaciones con canchas de aterrizajes apropiadas.

Tal vez más de algún Municipio podría objetar que las inversiones que demanda la preparación de campos de esta naturaleza, son de gran monto y de carácter irrecmbolsables. Si se mira solamente este problema desde el punto de vista material e inmediatamente productivo, pueda ser que la inversion no produzca intereses inmediatos, pero si se considera que desde el momento mismo en que queda terminada la instalación del Aeródromo y entre a prestar sus servicios, los terrenos de la zona vecina aumentan de valor, debido al brillante porvenir que les aguarda, en razón de las construcciones que necesariamente se agruparán alrededor de él. En este caso las Municipalidades mismas serán las primeras en recibir los beneficios del mayor avalúo de la propiedad.

Por otra parte, las autoridades locales, al resolver sus inversiones, no sólo toman en cuenta el valor material que estas representan, sino que también consideran y aquilatan los beneficios que de todo orden puedan aportar con ellas a la masa ciudadana.

Los terrenos necesarios que exige la construcción de una cancha de aterrizaje o Aeródromo, son relativamente de pequeña área. Basta con una faja de unos 300 metros de ancho por 800 a 1,000 metros de largo y que coincida su longitud con la dirección de los vientos dominantes en la zona elegida. En los ángulos o espacios muertos que presente, pueden hacerse construcciones que no molesten las actividades de vuelo, como ser: piscinas, polígonos de tiro, canchas de tennis, de basketball y de golf, ring de box, restorantes, instalaciones de juegos infantiles, etc. Su interior podría utilizarse condicionalmente para el polo y práctica de football y en sus alrededores hacer plantaciones de bosques que no estorben a los aviones en sus evoluciones de entrada y salida de la cancha.

En la periferia podrían construírse espléndidas canchas de carreras de caballos, velódromos y también si el terreno es grande, autódromos. Además, el campo de aviación podría ser convertido con facilidad en un verdadero Estadio, en el que se efectuarían torneos atléticos, revistas de gimnasia de los colegios y escuelas de la ciudad y se prestaría admirablemente para las presentaciones militares de los días de Fiestas Patrias y como campos de ejercicios para los boy-scouts, etc.

Tales campos quedarían no solo a disposición de los deportistas, sino que también serían aprovechados por sus familias, y el pueblo en general tendría un sitio apropiado donde descansar y reconfortar el cuerpo y el espíritu, después de las pesadas labores de la semana.

Las Municipalidades, cuyas entradas no le permitieran comprar el terreno requerido, podrían obtenerlos por donaciones de parte de los propietarios acaudalados, o si fuera posible, por permutas de terrenos rurales apropiados para aeródromos, por sitios urbanos que casi todas las Municipalidades de la República poseen.

Por otra parte, haciendo un llamado a la prensa, sociedades o centros deportivos locales etc., se podría obtener un movimiento de opinión que propiciara la cesión o venta por muy bajo precio, de los terrenos que se hayan considerado apropiados para el fin que se persigue. Aun mas, si todos estos procedimientos no dieran el resultado que es de esperar, entonces se podría echar mano del recurso de las erogaciones entre el público, comercio y particulares, sobre la base, indudablemente, de un aporte en efectivo de parte de la Municipalidad.

Si con estos procedimientos, no se reuniere aún las sumas necesarias, se recurriría entonces a la adquisición a plazo, debiendo consultar la Municipalidad, en su presupuesto, las anualidades correspondientes para dicha compra.

Ahora bien; para los efectos de la plantación de bosques, construcciones, ornatos y demás instalaciones que allí se hicieran, las Municipalidades solicitarían del Ministerio de Higiene y Previsión Social, las sumas parciales que con este objeto consulta anualmente el presupuesto de ese Ministerio. Los gastos que demandarían el cuidado y conservación de las instalaciones que en el aeródromo se hicieran podrían ser costeados por pequeños cánones de arriendo anual que pagarían las instituciones deportivas, concesionarios y además, estableciendo un pequeño derecho sobre las entradas de boletería por los espectáculos públicos que dentro de los locales cedidos ofrezcan empresas particulares.

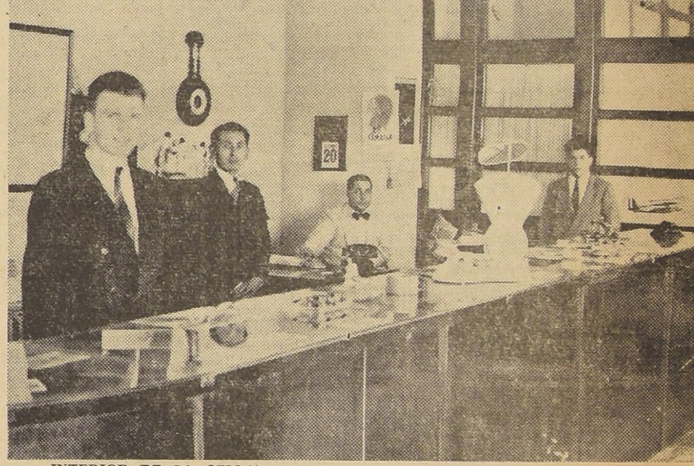
En Inglaterra, Francia y varios otros países europeos, son las Municipalidades las que construyen los aeródromos y una vez terminados éstos son ofrecidos a las diferentes empresas que se dedican al comercio de transportes aéreos. En una palabra, atraen y dan toda clase de facilidades a las compañías de aeronavegación a cambio del progreso que ellas le aportan a las ciudades donde hacen escalas sus aviones.

El Gobierno y la Línea Aérea Nacional

La existencia de esta empresa al Gobierno le representa o significa las siguientes facilidades: rápida expedición de las comunicaciones escritas de provincias con la capital y vice versa, como ser: envío de informes, notas solicitudes, petición de instrucciones, transcripciones, boletines ministeriales, diario oficial, oficios detallados sobre hechos ocurridos en provincias, que transmitidos por telégrafo recargan el servicio y originan gastos, algunas veces subidos; envío de planos, presupuestos, recepción de los diarios de la capital, que llegando en el día a provincias, informan oportunamente a las autoridades de la marcha diaria del país, poniéndolas en condiciones de desmentir comentarios tendenciosos y la propalación de falsos y alarmantes rumores que perjudican el prestigio y buena marcha del rodaje administrativo. Además, la prensa local tiene material oportuno y calificado para informar a sus lectores.

Las autoridades pueden concurrir personal y rápidamente a los llamados urgentes que les haga el Gobierno, o para gestionar en Santiago asuntos de servicio de resolución rápida o de suma importancia para sus provincias o departamentos. Los funcionarios de los servicios inspectivos o de fiscalización pueden trasladarse rápidamente a provincias, a fin de subsanar dificultades o imponerse de las obras en ejecución. Esto trae la ventaja que su ausencia de la capital no significa una larga paralización de las actividades de sus funciones.

En caso de aparición de epidemias peligrosas, las ciudades de provincias están en situación de recibir con oportunidad las vacunas frescas de que no siempre disponen. Además, el Gobierno estará en condiciones de poder llevar los primeros recursos a las zonas del país que fueren afectadas por un terremoto u otra desgracia de esa magnitud, disponiendo el traslado en avión, de los médicos y elementos necesarios en estos casos, y aun para traer a la capital a los accidentados graves que necesitaren operaciones quirúrgicas delicadas y que no se pueden practicar en provincias por falta de elementos.



INTERIOR DE LA OFICINA LINEA AEREA NACIONAL, CALLE AGUSTINAS

Ya que del Gobierno y de sus relaciones con la Línea Aérea Nacional hablamos, el deber más elemental de gratitud nos obliga a dejar constancia que fuera de S. E. el Presidente de la República y del señor Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido, que siempre y en toda circunstancia han atendido y resuelto de preferencia todo proyeco de subsidio para esta Empresa, un numerosisimo grupo de distinguidos parlamentarios con patriótico empeño y visión de estadistas, han coadyuvado a la acción del Gobierno, en todo lo relacionado con los vitales intereses de esta Empresa, y gracias a su constante concurso se ha obtenido la dictación de las leyes que han sacado a la LAN del período de estagnación en que se encontraba.

HERMOSA VISTA EN EL AEROPUERTO

La Línea Aérea y su concurso a la Defensa Nacional

Para nadie es un misterio que las ingentes sumas de dineros que la Nación invierte en el mantenimiento de las Fuerzas Armadas en tiempo de paz, son inversiones que sólo vienen a producir su interés y a justificarse plenamente, cuando las armas victoriosas han defendido el honor y la integridad del territorio nacional.

El ideal de la Humanidad sería vivir en eterna paz y así se dedicarían la totalidad de las fuerzas económicas de las naciones al mejoramiento y bienestar de las condiciones de vida de los habitantes de cada país, pero desgraciadamente no ha llegado la civilización actual, a conseguir tan preciada aspiración, es por ello que los gastos que demanda el mantenimiento de las Fuerzas Armadas son hasta el presente inevitables, y habrá que anotarlos siempre al Debe de las finanzas nacionales.

A excepción de la Aviación Comercial, que es un arma de progreso en tiempos de paz, a la vez que de combate en tiempo de guerra, sus hermanas de la Defensa Nacional, aunque lo quisieran porque esto desvirtuaría su espíritu y finalidad, no podrían reintegrar el dinero que en su mantenimiento se invierte, como lo hace en el hecho, la Línea Aérea Nacional, que no sólo paga el combustible que quema, sino que contribuye poderosamente al progreso general de la nación, en la más alta acepción de la palabra.

Esta Empresa, por el constante viaje de sus aviones a través de todo el territorio nacional, da oportunidad a los pilotos de la Fuerza Aérea, que en aquella prestan sus servicios, a conocer en sus más mínimos detalles hasta el último rincón de la República, al mismo tiempo que les da oportunidad de hacer miles de horas de vuelo, que es el más importante de los requisitos a cumplir para poder catalogarlos como verdaderos Pilotos de Guerra.

Agréguese a esto la enorme práctica que adquieren en la navegación aérea y en el profundo conocimiento de las condiicones atmosféricas de las diferentes rutas que las circunstancias imponen seguir, y se comprenderá entonces que, bajo la sencilla combinación de un tranquilo Piloto Comercial se esconde un formidable y temible Piloto de Guerra.

En esta forma la Línea Aérea contribuye a la defensa nacional.

La Línea Aérea Nacional y la prensa del país

No sería completa ni verídica una monografía de la Línea Aérea Nacional, si en ella dejáramos de consignar y reconocer el patriótico y desinteresado concurso, que siempre la Prensa entera del país aportó en todo momento que esta Empresa necesitara una palabra de aliento en horas de tribulación o de justiciera defensa contra espíritus obsecados, que debido a su ignorancia o mala fe juzgan hechos y situaciones que desconocen.

A través de las columnas de los diarios de todo el país encontramos a menudo la sincera frase de felicitación, y también a veces, la siempre bien intencionada sugerencia en pro de un detalle tendiente a un mejor funcionamiento del servicio.

En otras ocasiones, haciéndose fiel intérprete de la opinión pública hacia sus peticiones en nombre de ésta, peticiones que siempre fueron acogidas cuando las posibilidades materiales de la Empresa lo permitieron.

No podemos olvidar la levantada y patriótica actitud de todos los diarios y órganos de publicidad del país, en ocasión que la desbordante ambición del capitalismo extranjero, pretendió la concesión del cabotaje del aire patrio, que por derecho propio es, y deberá ser siempre explotado por chilenos y por capitales también chilenos. Y a este respecto, ponemos en guardia a la Prensa y a la opinión pública nacional, advirtiéndoles que desgraciadamente aun hay sustentadores partidarios de que el monopolio de la explotación del aire territorial, sea entregado a la avidez del capitalismo internacional, de ese capitalismo que no reconoce y no tiene más patria que aquella parte de la tierra en donde pueda vivir a expensas del pauperismo de sus habitantes.

Y finalmente, como corolario de nuestras apreciaciones podemos deducir que hay justificados motivos para esta mútua comprensión entre la Prensa y la Línea Aérea Nacional: igualdad de aspiraciones, persiguiendo un bien entendido nacionalismo.

La Línea Aérea necesita Aeródromos y Radio-Estaciones propios

Cuando a principio del año 1929 el Gobierno creó, persiguiendo fines comerciales y de progreso nacional, la que entonces se denominó Línea Aero-Postal Santiago-Arica, la Fuerza Aérea Nacional, a quien se le encomendó la organización y mantenimiento de esa Empresa Comercial, no disponía en aquel año nada más que del Aérodromo de El Bosque en Santiago, el de Los Cóndores en Iquique y uno o dos campos de aterrizaje en la Zona Sur del territorio, en los que más tarde se establecieron algunas unidades de aviación militar.

Si el deseo del Gobierno de aquella época era que los aviones de esa Línea hicieran escalas en las principales ciudades del Norte, lógico es entonces suponer que la adquisición y acondicionamiento de los Aeródromos de Ovalle, Copiapó, Antofagasta y Arica fuera hecha para que dichos Aeródromos entraran a formar parte del acervo de esa naciente Línea de aeronavegación comercial. Pero es el caso que el año 32 cuando el Gobierno le dió autonomía y fijó los bienes que deberían entrar a formar parte del inventario de esta nueva Empresa, la Fuerza Aérea siguió en posesión de los Aeródromos comprados para la Línea de Aeronavegación Nacional y los tiene bajo su jurisdicción hasta la fecha.

Nada significaría en si este hecho, pero es el caso que, la Fuerza Aérea Nacional, no necestando casi nunca hacer uso de estos Aeródromos, no ha invertido en el mejoramiento de sus pistas e instalaciones las sumas necesarias que son absolutamente indispensables consultar para mantener estos aeródromos en condiciones de que ofrezcan las garantías y comodidades que deben tener todos los aeródromos públicos.

Es conveniente hacer notar que en los Aeródromos citados, el 98 o|o de las máquinas que en ellos aterrizan son de propiedad de la Línea Aérea Nacional, máquinas de por sí pesadas y que siempre van llenas de pasajeros circunstancia esta que con mayor razón exije tener canchas que den absoluta garantía.

Por otra parte, no vemos la ventaja que para nadie ofrece esta dualidad de propietarios en el hecho estos terrenos son de propiedad de la Fuerza Aérea, puesto que hasta la fecha lo tiene en su poder, pero de derecho son de propiedad de la Línea Aerea, ya que fueron adquiridos y acondicionados para recibir las máquinas de esta Empresa.

Si como lo hemos dicho, el 98 o|o por lo menos de las máquinas que en ellos aterrizan son de propiedad de la LAN lo lógico y conveniente sería entónces que el Supremo Gobierno resolviera, de una vez por todas y definitivamente, que estos Aeródromos pasaron a poder de la LAN, que como ya lo hemos hecho presente, tiene mayor necesidad y conveniencia de contar con Aeródromos en los que pueda hacer las reparaciones y mejoras que el servicio del transporte de pasajeros impone. Esta posesión definitiva de los Aeródromos en favor de la LAN, no excluiría el derecho de la Fuerza Aérea de aterrizar sus aviones en ellos cuando fuera necesario, derecho que por otra parte está consignado y claramente establecido en todos los reglamentos y leyes de aeronavegación mundiales. Aun más, para la L. A. N. sería esta una garantía, ya que las Empresas Comerciales de Aeronavegación, por los tipos de aviones que ellas usan, están obligadas a mantener mejores pistas de aterrizajes que las que exigen las máquinas de guerra, y también mejores instalaciones de bomba de carguío de combustibles, iluminación, taleres de reparaciones, etc.

Por lo que respecta ahora a las Estaciones de radio-comunicaciones anexas a los Aeródromos, no podemos negar que dentro de los medios que estas disponen, en general están bien servidas y prestan eficientes servicios, pero desgraciadamente ya son algo anticuadas y no pueden dar abasto al enorme número de transmisiones y recepciones que el gran movimiento de las actividades de la LAN les impone.

Los 14 radio-telegrafistas que la LAN tiene a su servicio es la más concluyente prueba de la gran actividad que la LAN impone con sus actividades a este importante servicio.

Se hace también absolutamente necesario ampliar el número de Estaciones Metereológicas a lo largo del territorio, y sobre todo establecer algunas en las cercanías de los puntos obligados de paso de los aviones de la LAN al Norte.

En resúmen, la Línea Aérea Nacional, y todo el personal que en ella presta sus servicios, desarrollan dentro de los medios materiales de que disponen, el máximun de entusiasmo y actividades, y cada uno de sus miembros está convencido de que en esta forma aporta el pequeño concurso que todo chileno está obligado a ofrecer en pro del engrandecimiento de su Patria.

No es mejoría de situaciones personales lo que persiguen los 11 pilotos, los 136 empleados, los 14 radiotelegrafistas y los 18 obreros que en ella trabajan, sino que lisa y llanamente desean que la Empresa cuente con los medios materiales suficientes para ampliar sus servicios y contribuir en esta forma al mayor progreso del país.

ARMANDO URZUA LAVIN

Cómo se explota el salitre

"María Elena" y "Pedro de aldivia", en la provincia de An-ofagasta, son las dos grandes ficinas salitreras pertenecientes las Compañías LAUTARO y NGLO-CHILENA. En estas oficinas, tanto la explotación de la ampa, para extraer el caliche omo el tratamiento de este caliche, para obtener el salitre, onstituyen procedimientos técnicos muy distintos de los que se abían usado hasta ahora uniormemente en toda la región setrera. Como se sabe, estos nuevos métodos, que constituyen el amado "procedimiento Guggeneim" (del nombre de los capitastas norteamericanos que lo an implantado), se han buscao para colocar el salitre chileo en condiciones de luchar, por u costo de producción, con sus ompetidores artificiales.

I.—LA EXPLOTACION DE LA PAMPA

El CALICHE, que es el mineal del salitre, existe en la pama en capas de diverso espesor, ontinuas o interrumpidas, capas ue se encuentran generalmente ubiertas por un material superlcial, suelto, llamado CHUCA, y na capa estéril, compacta, a la ual se da el nombre de SOBRECARGA. El primer problema écnico en la industria es, entones, la extracción de la capa mieralizada. En las salitreras antiguas, cuyo procedimiento permie explotar solamente caliches reativamente ricos, esta operación e hace rompiendo el terreno por nedio de tiros, eligiendo a mano el material valioso, amontoándolo en sitios adecuados y ransportándolo de allí en carretones y trenes a la máquina elaboradora. En algunas salitreras cuando la capa del caliche es profunda, se excavan CUEVAS que siguen esta capa, procedimiento que, salvo la profundidad que la calichera nunca es muy grande recuerda el de las minas corrientes. En ambos casos se explotan no la totalidad de la pampa, sino las MANCHAS de caliche rico.

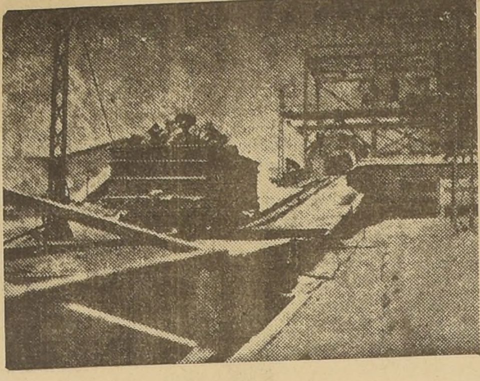
En "María Elena" y "Pedro de Valdivia", en cambio, la pampa es explotada casi integralmente, y el procedimiento de extracción se basa en el empleo de la pala mecánica, la formidable máquina con que hace 25 años se excavó el Canal de Panamá, que constituye ahora la mayor faena de movimiento de tierra que haya realizado el hombre. No hay duda que los ingenieros norteamericanos tuvieron desde entonces fe profunda en la eficiencia de esta máquina, cuyo uso está hoy tan generalizado a toda excavación grande que deba hacerse al aire libre: en las minas de cobre, como la de Chuquicamata; en la construcción de grandes canales, en la ejecución de cortes de caminos y ferrocarriles, etc. En las salitreras, la naturaleza de la faena y del terreno obligan a usar la pala mecánica con mecanismo ORUGA de traslación, para que ella pueda moverse sin importarle la desigualdad del terreno.

Pero esta herramienta de gran potencia y rendimiento, exige que la faena que se va a realizar cada día, esté perfectamente metodizada. Es lo que ocurre en "María Elena" y "Pedro de Valdivia". El ingeniero jefe de la pampa dispone para esto de planos prolijos de la calichera, con la ubicación de los innumerables tiros de cateo, que previamente se han hecho y que dan para cada punto, los espesores de chuca, de sobrecarga y de caliche. En la pampa, estos datos escritos en placas clavadas en el suelo, indican a los mayordomos lo que hay bajo sus pies. Las líneas férreas, las líneas aéreas de transmisión de energía eléctrica, para mover las palas y los trenes, las cañerías de aire comprimido para las perforadoras, etc., están tendidas a lo largo de las líneas de los cateos. La faena se realiza y avanza entonces sistemáticamente; una draga o especie de pala-rastra, barre con la chuca, que es suelta; los equipos de perforistas barren la sobrecarga hasta la profundidad previamente señalada; se cargan y se TRUENAN los tiros, las palas levantan ese material estéril, quebrado por el explosivo, y lo arrojan a un lado. Se perfora y truena en seguida la capa de caliche, y de nuevo avanzan las palas mecánicas para recoger ese material valioso y echarlo en los carros, que retiran en largos trenes las locomotoras eléctricas. Y cuando esta faena se ha realizado a todo lo largo de un sector de pampa, líneas aéreas, rieles y cañerías, que están especialmente montadas para eso, se corren paralelamente para repetir el trabajo en el RASGO siguiente. En la mañana, el ingeniero ha deducido de sus planos el avance que tendrá en el día la faena, el volumen total de caliche que será extraído, su ley media en salitre, etc.; en la tarde, los controles correspondientes le dan cuenta de lo que en realidad se ha producido: la diferencia es siempre muy pequeña.



Dos mil kilogramos de pólvora abren el camino

Para el visitante, que no es técnico, esta faena de la pampa no llama grandemente su atención. En realidad no tiene aspectos atrayentes: es monótona y opaca, como el color ceniciento del suelo que le sirve de teatro, y se verifica bajo el cielo inclemente—helado en la madrugada y abrasador al mediodía—solemnizada de tarde en tarde por el trueno de los tiros, que levantan hacia lo alto nubes obscuras de tierra. Después, entregada su riqueza, el suelo revuelto y volcado, queda allí como un hacinamiento de escombros, que ya nadie más removerá. Sin embargo, en la eficiencia de este trabajo sin brillo, está en gran parte el éxito económico de todo procedimiento que se intente implantar en la industria salitrera.



Acarreo "Guggenheim"

I.—LA PLANTA ELABORADORA

En cambio, es muy diferente la mpresión que se experimenta al isitar la planta elaboradora del alitre. Allí el caliche, desde el nomento que es vaciado de los trenes que lo han traído de la pampa, hasta su transformación en el salitre granulado del procedimiento Guggenheim sufre una serie de tratamientos, en los cuales la operación mecánica se ha llevado a un máximum de intervención: la planta entera constituye así un inmenso mecanismo de chancadoras, molinos, elevadores, transportadores, bombas, centrifugadores, compresores, pulverizadores, etc., en incesante movimiento. Una central productora de energía, de cerca de 25 mil caballos de potencia accionada por motores Diessel y equipada con los más modernos aparatos de medida, de distribución y de control, envía la fuerza necesaria para mover todas estas máquinas, como asimismo para accionar las máquinas de la pampa, los trenes de transporte y para hacer el alumbrado de las faenas y de las poblaciones.

Los trenes, cargados de caliche, que vienen de la pampa, llegan a la planta de molienda. Aquí una máquina volcadora (que los obreros, en su lenguaje pintoresco han bautizado con el nombre de "cuna") toma cada vez dos carros (son dos GUAGUAS de 50 toneladas de peso cada una), los aprieta entre sus brazos de acero, y girando con ellos, vuelca su contenido en las tolvas gigantescas del molino. Máquinas de molienda de diversos tipos, escalonadas en una sucesión de pisos, van triturando este material hasta dejarlo del tamaño de una avellana. Entonces, cae una cinta transportadora, que se mueve incesantemente, a lo largo de la cancha en donde están ubicados los estanques lixiviadores.

Desde aquí, el procedimiento de elaboración usado en "María Elena" y "Pedro de Valdivia" difiere grandemente del procedimiento Shanks usado en las salitreras antiguas. En éstas, el caliche quebrantado es echado en los estanques, que el lenguaje de la pampa designa con el nombre CACHUCHOS, y lixiviado con agua que se calienta fuertemente por medio de vapor que circula en serpentinas dispuestas dentro de los cachuchos, los que contienen una capacidad individual superior a más de 80 toneladas. Al cabo de algunas horas, el CALDO, que resulta de esta disolución en caliente, es llevado a las BATEAS, en donde, por el enfriamiento del líquido, el salitre disuelto precipita en el fondo y se separa. Este enfriamiento y esta evaporación demoran en las bateas entre 5 y 10 días. En cambio, en el procedimiento Guggenheim, la lixiviación se hace a menor temperatura, sin calentamiento forzado, en estanques de enorme capacidad (11,000 toneladas). La disolución que contiene el salitre filtra por el fondo del estanque de lixiviación.

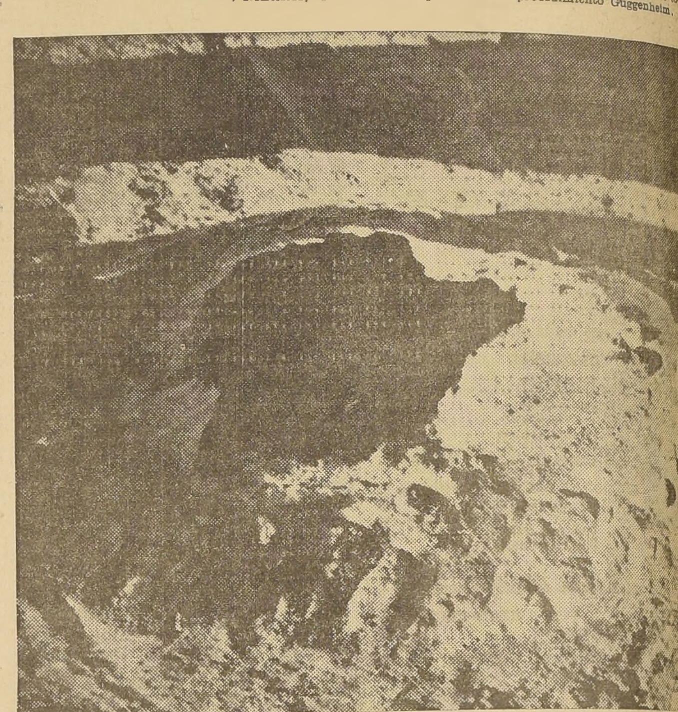
De la cinta transportadora que trae el caliche triturado, transportadores - elevadores y puentes rodantes, que circulan por encima de los estanques, toman este material y lo echan al estanque, distribuyéndolo regularmente en su enorme superficie.

En este momento ya se le mezcla con el agua que hará la disolución: cargado el estanque, se agrega un exceso de agua hasta colmarlo. Quince días después, la disolución filtrada se ha llevado el salitre, y el ripio estéril es retirado del estanque. Esta operación, que en los cachuchos del sistema Shanks se verifica a mano, dentro de estos recintos, que conservan la alta temperatura de los caldos, es una de las faenas más penosas de aquel sistema. En el nuevo procedimiento la descarga de los ripios se hace por medio de una draga mecánica de suspensión, que cuelga de un gigantesco puente rodante del tipo consola, que se mueve a lo largo de los estanques. Desde su cabina, los motoristas, accionando sobre una serie de motores que realizan todos los movimientos posibles necesarios para el trabajo de esta enorme máquina, descargan en ocho horas el volumen de ripio de cada estanque, que en capacidad es equivalente tal vez a 150 cachuchos. Trenes que pasan bajo este puente rodante, van recibiendo de sus tolvas aquel ripio, y lo transportan lejos, para botarlo a la pampa.

En seguida, la separación del salitre de la disolución que lo contiene, obtenida en los estanques lixiviadores, se hace en el nuevo procedimiento por enfriamiento artificial y centrifugación del precipitado formado, es decir, se recurre a una aceleración artificial del proceso, que en el sistema Shanks se realiza lentamente en las bateas, con la evaporación natural que experimenta la disolución inmovilizada allí al aire libre. Las plantas frigoríficas que producen el frío por medio del amoníaco líquido, y las máquinas centrifugadoras, constituyen entonces las etapas siguientes del nuevo proceso.

Por último, el salitre así elaborado es fundido y luego, por medio de máquinas de compresión, es lanzado en chorros líquidos, que al escapar por los pitones, se pulveriza en el aire. Al solidificarse, el salitre toma una constitución granular, que constituye una notable ventaja para su uso como abono: es el salitre granulado.

He aquí a grandes rasgos descrito, y omitiendo numerosísimos detalles, el procedimiento Guggenheim. Desde el punto de vista científico, en él constituye una novedad el proceso de disolución y de cristalización del nitrato, hecho a temperaturas muy diferentes de las usadas en el sistema Shanks. No ha podido por esto ponerse en práctica en escala industrial el nuevo método, sin pacientes estudios de laboratorio que han permitido prever perfectamente al comportamiento del nitrato en disoluciones que contienen otras sales. En cuanto al aspecto técnico-industrial, basta decir que hoy día los procedimientos enteramente nuevos, no existen. Ninguna máquina de "María Elena" o "Pedro de Valdivia" constituye por esto una novedad como mecanismo primario, pero todas ellas han sido adaptadas especialmente para el objetivo a que se les destina en esas plantas. Y esta adaptación tiene una enorme importancia, porque en la lucha de los precios un detalle en la elaboración, una modificación que economice tiempo, que haga gastar menor cantidad de combustible, que haga consumir menos energía, que utilice algo que en un procedimiento anterior se dejaba perder, etc., puede decidir la victoria. Es seguramente, el punto de vista desde el cual ha sido planeado el total procedimiento Guggenheim.



Respiraderos en el sistema "Shanks"

PENIKE 35

CASINO DE VIÑA DEL MAR

PASCUA

INAUGURACION DEL CABARET

VISITE EL MAS DISTINGUIDO DE LOS AMBIENTES

Viña del Mar, el gran balneario de Sud América, ofrece al visitante panoramas y comodidades difíciles de superar

LO QUE ES LA "CIUDAD JARDIN", QUE GOZA EN EL MUNDO ENTERO DE UN SOLIDO PRESTIGIO, CONQUISTADO POR SUS IMPONENTES BELLEZAS O INMEJORABLE CLIMA.— AMBIENTE VIÑAMARINO.— SUS RINCONES MAS IMPONENTES.— SUS BALNEARIOS SUBYUGAN A LOS TURISTAS CON SUS ENCANTOS IMPONDERABLES.— LOS FORASTEROS SON OBJETO DE CALIDAS ATENCIONES DURANTE SU PERMANENCIA EN VIÑA DEL MAR.—INCREMENTO DEL TURISMO.

Mucho se ha escrito sobre Viña del Mar, pero nunca será lo suficiente para dar a conocer todas las bellezas, los múltiples encantos, que ostenta este balneario, que, gracias a la labor desplegada por sus autoridades, que han contado siempre con la eficaz cooperación del Gobierno, ha llegado a convertirse en el centro turístico más importante del Continente.

Día a día los progresos de esta ciudad son más visibles. En todos sus barrios se levantan nuevas construcciones, lo que revela en forma elocuente el gran futuro de este balneario, que goza en el mundo entero de un prestigio sólido, conquistado con su belleza indiscutible, con su clima ideal y con ese cúmulo de atractivos que le han dado justo renombre.

CIUDAD - JARDIN

Es sabido que este balneario ostenta el título de "ciudad-jardín". Ninguna ciudad tiene más derecho que Viña del Mar a llamarse en esa forma. Pertenece a una clase de ciudades muy escasa en el mundo, que tienen una belleza de conjunto notable, y que esa belleza se aumenta en el detalle, en cada uno de los rincones poéticos, de sus parques, en sus calles sombreadas por los árboles, cuyo follaje forma hermosos túneles verdes, en sus playas, en fin, en cada uno de esos detalles que forman un todo admirable, majestuoso.

La seducción de Viña del Mar es notable, y el viajero que llega hasta el balneario siente de inmediato el hechizo con que atrae y subyuga, por el sortilegio de sus bellezas, de sus jardines, de sus playas, donde las olas van a morir blandamente, y de sus costas, donde los acantilados se cortan en filigranas de piedra, que desdibujan la línea costanera, formando arabescos como capricho de extraordinario artista.

Esta ciudad produce una sensación extraña cuando se la recorre en las perfumadas noches de estío, cuando el efluvio mágico de sus jardines invade el ambiente, y las luces de sus avenidas parecen centellear como miríadas de estrellas a través del follaje, que como pantalla quiere velar la orgía de luz y de colores. La brisa rumorosa, acariciadora, trae como un lejano coro de una música salvaje el suave murmullo de la resaca; la naturaleza entera parece entregarse a una sinfonía extraordinaria, y hasta las flores de los jardines parece que quisieran romper la prisión de las rejas que los limitan, y trepan hacia las alturas, se deslizan por los muros o cuelgan de las ramas de los árboles. Tal es el encanto indefinible de las noches del verano viñamarino, noches que se hacen inolvidables para quien haya tenido la dicha de gozar de ellas.

Sobre los enrocados se alza majestuoso un hermoso castillo, construcción que une a su belleza arquitectónica su imponente ubicación.

LO QUE ES VIÑA DEL MAR

Yendo desde Valparaíso hacia Viña del Mar, las avanzadas del balneario, por la hermosa cinta de la Avenida España, que corre entre los cerros y el mar, son los barrios de El Recreo y de Miramar. El primero es un pintoresco lugar residencial, donde los palacios y hermosas construcciones coronan los cerros que circundan el hermoso balneario que se ha formado a sus orillas.

Más allá resalta la hermosura de Miramar, con su playa, que es el sitio de reunión en las tardes de verano, y sobre el cual, dominando el bello panorama, se alza el Cerro del Castillo, con sus señoriales residencias y sus hermosos parques, que desde lejos le dan el aspecto de un jardín encantado.

Hacia el costado del mar, con sus aspecto de palacio colonial, y en medio de preciosos jardines, se levanta la Casa de los Presidentes de Chile.

Abajo se extiende la desembocadura del estero que divide la ciudad y que limita el ancho plano en que se asienta la Población Vergara.

Al comenzar la amplia Avenida que le sirve de lindero, antes de llegar al mar, se levanta la hermosa construcción del Casino Municipal, rodeado de preciosos jardines. Más allá, distribuídos en las amplias avenidas sombreadas por árboles y con pavimentos relucientes, donde los automóviles se deslizan silenciosos, los chalets y bungalows parecen esconderse entre los parques, como en una ciudad de ensueño, en que todo invita al reposo y a la poesía.

Hacia el lado opuesto se halla la Plaza José Francisco Vergara, paseo que es el corazón de Viña del Mar, a cuyos costados se levantan el Club de Viña del Mar, donde se conservan las tradiciones de la ciudad; el Teatro Municipal, que es una verdadera joya en que se han unido los adelantos de la técnica teatral con la delicadeza y buen gusto del más refinado arte. Al frente está ubicado el magnífico Hotel O'Higgins, lujoso establecimiento cuya construcción ha significado un positivo adelanto.

Al lado contrario de la línea férrea, y descansando en los faldeos de los cerros, se extienden las poblaciones, para terminar en Chorrillos, sitio pintoresco y lleno de hermosas construcciones, que, como todas las de Viña del Mar, rivalizan por la belleza de sus parques y por la hermosura y fragancia de sus jardines encantados.

Frente a Chorrillos, en medio de los jardines que son la continuación del Sporting Club, enclavados en medio de los cerros como una laguna de flores y prados, se alzan las construcciones de la Población Miraflores, donde el buen gusto rivaliza con la comodidad y el confort.

Viña del Mar es ciudad de residencia. Allí se encuentran todos los halagos que pueden hacer una vida reposada y feliz. Su arteria más importante es la calle Valparaíso, en la cual se han agrupado los establecimientos comerciales.

Las demás son amplias y hermosas calles y avenidas, que contribuyen a aumentar los atractivos del balneario con sus arboledas bien cuidadas, sus prados y jardines, etc.

RINCONES IMPONENTES

En una ciudad donde todo es bello, es imposible hacer una descripción de sus rincones más imponentes. Viña del Mar los tiene admirables y en gran cantidad. Entre ellos podemos mencionar el Parque Municipal de Población Vergara donde viven en completa libertad bandadas de aves silvestres, que ponen sobre la uniformidad de las aguas del Tranque la nota de color de sus plumajes variados. En el mismo Parque se halla el Estadio, que es otro de los recintos pintorescos y hermosos.

El Valparaíso Sporting Club es una verdadera maravilla de belleza natural, y tanto sus avenidas como los cerros que lo rodean, son sitios predilectos de paseo. En el recinto del Sporting Club hay canchas de football, tennis, cricket, polo, golf, picadero, pistas de atletismo, etc. y durante la temporada de verano se realizan en sus pistas sensacionales reuniones hípicas que congregan en el Paddock y demás aposentadurías al mundo elegante, a la diplomacia y a las más hermosas damas de la sociedad, rivalizando, en belleza y elegancia.

El campo de Granadillas, sobre los cerros de Viña del Mar, es otro sitio pintoresco y de gran atracción. Se encuentran, allí, las casas y los campos del Golf Club, que posee uno de los "links" más hermosos del mundo, según lo han manifestado los jugadores extranjeros que han tenido oportunidad de conocerlo.

Y así como estos lugares que hemos mencionado, los hay en cada barrio de Viña del Mar, que es la ciudad de la belleza, de las flores y de la poesía.

EL ENCANTO DE SUS PLAYAS

Párrafo especial se merecen las playas y balnearios de Viña del Mar.

El mar es uno de los mayores atractivos del turista, y para gozar de sus encantos y de su belleza, son precisas playas que prestan comodidades en medio de sus naturales condiciones.

Viña del Mar cuenta con numerosas playas que ofrecen estas ventajas. Mencionaremos, en primer lugar, el balneario de El Recreo, que es uno de los más concurridos, donde el bañista puede hallar el mar libre, una hermosa poza protegida o la amplia y bien construida piscina.

Dotado de magníficos edificios, el Recreo es uno de los sitios predilectos de Viña del Mar, y diariamente se ven en este recinto millares de personas. Un bien atendido restaurant, hermosos salones para bailes, amplias terrazas, etc., completan las instalaciones de este atrayente balneario.

Al norte del balneario antes mencionado, se encuentra la Playa de Miramar, donde el veraneante encuentra solaz y esparcimiento. Más distante se encuentra la playa de Las Salinas, sitio de reunión obligado de las familias viñamarinas y de los forasteros. Allí, el mar se extiende sobre una enorme sábada de arena, y el encanto del lugar hace especialmente agradable su visita.

Dejando atrás la Playa de Las Salinas, por el hermoso y bien cuidado camino que lleva a Concón, se llega, primero, a la enorme Playa de Reñaca donde las familias que gustan de la soledad para sus excursiones tienen la oportunidad de extasiarse en la contemplación del bello panorama del océano.

Siguen luego por la línea de la costa, el balneario de Montemar, con su hermosa entrada natural que lo convierte en una playa ideal para los niños y para las personas que no saben nadar. Montemar tiene el atractivo de su restaurant y casino, que es un adorno para la hermosa playa.

Finalmente, después de un viaje de menos de una hora, que es una continuada visión de bellezas y en el cual se pasa por preciosas caletas que son otros tantos balnearios que en el verano se ven notablemente concurridos, se llega a Concón, con su inmensa Playa Amarilla, situado al lado de la boca del río Aconcagua. Buenos hoteles, casas residenciales, chalets, bungalows, etc., contribuyen au aumentar el encanto de este lugar, que es uno de los más pintorescos y preferidos para las excursiones de verano.

CALETA ABARCA

A estos hermosos balnearios tendremos que agregar en un tiempo más, el de Caleta Abarca, cuya construcción es ya una realidad, gracias a las activas gestiones desplegadas por el Alcalde de esta ciudad, señor Sergio Prieto, y por los regidores que forman el poder comunal viñamarino. Este balneario reunirá todas las comodidades imaginables: un gran hotel, restaurant, terrazas, etc., etc. y contribuirá, poderosamente, al progreso de la "ciudad jardín".

CIUDAD ELEGANTE

Además, de las cualidades que hemos destacado, Viña del Mar es la ciudad de la elegancia, pues, en ella se han reunido todas las condiciones que hacen la ciudad residencial por excelencia, y han levantado allí sus hogares las más distinguidas familias del país que se hacen una obligación de pasar los veranos en este balneario.



Rincones tan bellos como éste, hay muchos en el gran balneario viñamarino, cuyas construcciones son cada día más numerosas e imponentes.

La distinción, la elegancia, el refinamiento se reflejan en todos los detalles de las hermosas villas y chalets viñamarinos. Todas éstas construcciones, verdaderas materializaciones del buen gusto de la sociedad chilena, llevan impreso el sello del acogedor "home" inglés, como recuerdo de la influencia que los británicos han tenido en el desarrollo de la sociedad viñamarina.

AMBIENTE ACOGEDOR

Así como la ciudad es un jardín, sus habitantes tienen un carácter especial, que les hace mirar la vida con el optimismo que inspira el vivir en medio de las bellezas de una naturaleza pródiga. La cultura y la distinción, características especiales de la sociedad viñamarina se reflejan en todas sus manifestaciones.

La hospitalidad viñamarina es proverbial, y las fiestas que se ofrecen en sus centros exclusivos, como el Club, son tradicionales demostraciones del afecto con que los viñamarinos saben distinguir a sus huéspedes.

Durante todo el año, y especialmente en el verano, se suceden en Viña del Mar las fiestas y reuniones sociales. Los acontecimientos deportivos dan también motivo a otras lucidas fiestas.

Por todas éstas consideraciones, Viña del Mar, aparte de ser una ciudad bella cual ninguna, es un balneario en que la distinción, y la hospitalidad de sus habitantes corren parejas.

ATENCIONES A LOS FORASTEROS

Por lo que ya hemos dicho, y por la opinión que han manifestado eminentes extranjeros, Viña del Mar, es, sin duda, el balneario mas amable del Pacífico sur.

Tiene, además, esta ciudad otra cualidad que es necesario destacar: Ella es que para vivir bien, y dejar transcurrir una vida llena de satisfacciones, y comodidades no es necesario invertir grandes sumas de dinero. En esto Viña del Mar se diferencia redicálmente de todos los balnearios del mundo. Los turistas no corren el riesgo de ser obligados a gastar sumas cuantiosas pues las autoridades velan escrupulosamente sobre el precio de los hoteles, pensiones, taxis, etc., animadas del deseo muy natural de evitar cualquier factor que pueda resultar negativo dentro de las condiciones ventajosísimas del balneario.

INCREMENTO DEL TURISMO

Viña del Mar es una ciudad de ensueño que por las razones que hemos anotado ligeramente, se ha convertido en el primer centro de veraneo de Sud América. Han contribuído poderosamente a darle renombre y prestigio los millares de turistas que años tras años vienen a este balneario de distintas partes del mundo, a disfrutar de todos sus encantos y comodidades.

Es por esto que las autoridades se han trazado un interesante programa para incrementar las corrientes turísticas, a fin de que Viña del Mar sea cuánto antes uno de los balnearios más importantes del mundo.

El celo que ponen en sus actividades, y la cooperación con que han hallado en el Gobierno, y entre los vecinos, nos permiten asegurar que ésta autoridades operarán su propósito a corto plazo, y Chile podrá sentirse orgulloso de contar con un gran centro de atracción

Una magnífica vista panorámica del Recreo, tomada desde el balneario del mismo nombre, en la que se destaca su espléndida pileta de natación y su amplia terraza.

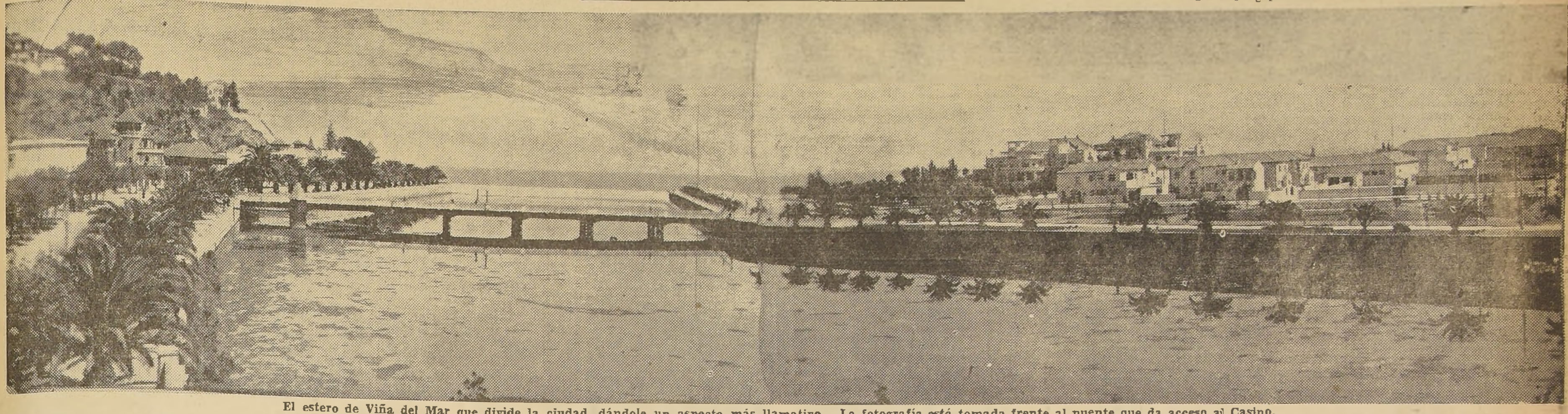
La Municipalidad de Viña del Mar orienta su labor en el propósito de obtener el máximum de progreso urbano

DURANTE EL PRESENTE AÑO ESTA CORPORACION EMPRENDIO IMPORTANTES OBRAS DE MEJORAMIENTO.— AMPLIACION DEL CASINO DE VIÑA DEL MAR Y DEL HOTEL O'HIGGINS, URBANIZACION DE LOS BARRIOS POPULARES, OBRAS DE BIEN PUBLICO, ETC.

EL ALCALDE DE VIÑA DEL MAR, SEÑOR PRIETO NIETO, NOS DIO A CONOCER EL PROGRAMA DE TRABAJOS QUE LA ALCALDIA SE HA TRAZADO PARA EL PROXIMO AÑO.

Los progresos de todo orden que ha experimentado Viña del Mar, son debidos a la labor incansable que han desplegado las autoridades del balneario que no han omitido esfuerzos por hacer todo lo que signifique adelanto, todo lo que contribuya al prestigio de esta ciudad, que es nuestro orgullo.

Ya lo hemos dicho en anteriores oportunidades, pero, ahora, nuevamente, debemos repetirlo.



El estero de Viña del Mar que divide la ciudad, dándole un aspecto más llamativo.—La fotografía está tomada frente al puente que da acceso al Casino.

Viña del Mar ha tenido la suerte de contar siempre con autoridades preparadas que conocen la labor que les corresponde realizar en bien de la comuna. Es por esto que la "ciudad jardín" ha ido avanzando resueltamente por la senda del progreso, hasta convertirse en lo que es hoy. Mañana continuará por esa misma ruta, hasta ser lo que todos anhelamos: el balneario más importante del Continente.

SUS AUTORIDADES

En la actualidad, Viña del Mar está gobernada por el Alcalde don Sergio Prieto Nieto, y los regidores, señora Romelia Tellería de Badilla y señores Manuel Ossa S. M., Enrique Wiegand, Scipión Borgo, Alberto Barboza, Santiago Cabrera, José de las N. López, Julio Reyes Pradenas y Juan de Dios Osorio, que representan a los distintos partidos políticos de la ciudad.

COOPERADORES

En las tareas municipales cooperan con estas autoridades funcionarios eficientes que unen a su preparación una actividad poco común. Entre éstos colaboradores podemos mencionar los siguientes: secretario municipal, señor Juan Brown Verluys; prosecretario, señor Juan Vásquez; Director de Sanidad, doctor Roberto Aldunate Echeverría; Director de Tránsito, don Julio Lwein; Director de Obras, don Guillermo Covarrubias; Jefe de la Oficina de Turismo, don Guillermo Condon Moller; Director de Servicios, don Carlos Tapia; Director de Catastro, don Ramón Marambio; Director de Ornato, don Oscar Martínez; Químico Bromotólogo, señor Jenaro del Barrio Lira; Tesorero Comunal, señor Eduardo de Oliveira, y contador, don Alfredo Walton.

OBRAS DE IMPORTANCIA

Durante el presente año, la Municipalidad de Viña del Mar se ha ocupado de impulsar obras de positivo adelanto local. El Alcalde, señor Prieto, y los H. Regidores, además de concretarse al estudio de los principales problemas que preocupan a los viñamarinos, han dedicado atención preferente a todo aquello que contribuya a aumentar los atractivos del balneario. Es así cómo se han ejecutado importantes trabajos, sobre los cuales nos referiremos en seguida.

AMPLIACION DEL HOTEL O'HIGGINS

En la temporada pasada quedó de manifiesto que el Hotel "O'Higgins" se hacía estrecho para contener el gran número de personas que desean radicarse en ese establecimiento durante la época de vacaciones. Por esta razón, la I. Municipalidad determinó hacer una ampliación de sus instalaciones, aumentando el número de habitaciones a 280, con una capacidad para más o menos seiscientas personas.

En el costado del Hotel que limita con el estero se está construyendo una espléndida pileta de natación que proporcionará a los huéspedes del establecimiento la oportunidad de pasar horas de grata satisfacción, dedicándose a los deportes acuáticos.

Estos trabajos se ejecutaron con toda rapidez, a fin de que en la temporada que se inicia, el lujoso establecimiento pueda prestar a sus visitantes las mayores comodidades posibles.

EL CASINO

El Casino de Viña del Mar ha sido, también, objeto de importantes transformaciones para convertirlo en el establecimiento más moderno entre los de su clase, y a fin de que puedan sus habitués hallar cuanto desean para hacer más gratas sus reuniones en ese recinto.

Se ha aumentado notablemente la capacidad de todas las dependencias del Casino. El antiguo Cabaret es ahora un magnífico living room, con su correspondiente terraza a la altura del segundo piso. El "hall" de entrada fué transformado completamente, presentando un aspecto imponente.

El antiguo "grill-room" se transformó en comedor, ampliándose sus dimensiones para que tenga una capacidad mayor. El antiguo comedor fué ampliado en varios centenares de metros cuadrados, y será el Cabaret del Casino. Esta dependencia será inaugurada mañana en la noche con la gran reunión de Navidad, a la cual nos referimos en informaciones separadas, y que debe constituir un éxito extraordinario.

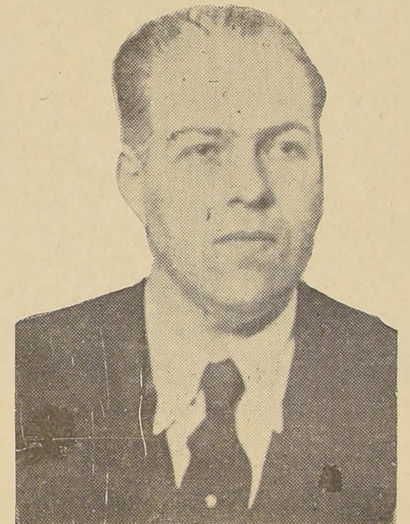
El Cabaret lucirá una decoración soberbia, de exquisito gusto artístico, y estará magníficamente amoblado.

Las salas de juego han sido también ampliadas, y en la fiesta de mañana en la noche serán entregadas al público las nuevas secciones que se han construído para dar mayores comodidades al público.

BARRIOS POPULARES

Contrariamente a lo que se ha pregonado en círculos que no están bien informados, la Municipalidad de Viña del Mar no ha dedicado únicamente su atención a aquellas obras que van en beneficio de las clases acomodadas, sino que ha impulsado muchas obras de mejoramiento en los barrios populares de la ciudad.

Las autoridades comunales viñamarinas se han preocupado en forma preferente de la urbanización de todos los sectores de la ciudad, y en un plazo prudente quedará terminada la primera parte de las construcciones de esta índole que se han emprendido.



Alcalde de Viña del Mar, señor Sergio Prieto.

PROBLEMA SANITARIO

Esta es otra de las cosas que ha preocupado a las autoridades de la "ciudad jardín". Hemos informado ya de las gestiones realizadas por el Alcalde para dotar a la ciudad de un establecimiento hospitalario de primer orden. Además, se han adquirido los terrenos y se tienen finiquitados los estudios para ir a la construcción de una gran Casa de Limpieza, que consulte todos los adelantos de la materia, y que permita mantener el estado sanitario de la ciudad que actualmente es insuperable.

Asímismo, ya se tienen los terrenos y planos necesarios para construir un Mercado Modelo, obra que vendrá a satisfacer una sentida necesidad de la ciudad. Este establecimiento estará ubicado en el centro de la ciudad, muy próximo a las poblaciones obreras, de modo que llenará la importante finalidad que se persigue al construírlo.

HOGAR DE NIÑOS

Viña del Mar es, tal vez, una de las ciudades que cuenta con más establecimientos de bien público, preventorios, hogares para los desvalidos, etc. Sin embargo, en el presupuesto del próximo año se consulta la construcción de un Hogar de Niños, que se edificaría en un sitio apartado de la ciudad, con el objeto de dar una educación completa a los vagos que han sido recogidos para que no den espectáculos poco edificantes, y que en la actualidad están asilados en un establecimiento provisorio, donde se les proporciona alimentación, vestuario e instrucción primaria.

PAVIMENTACION

Importantes trabajos de pavimentación se han hecho durante el presente año en los distintos barrios de Viña del Mar. La Dirección de Pavimentación Comunal, que tiene a su cargo la ejecución de estas obras, tiene para el año próximo un vasto programa de trabajos.

ASISTENCIA SOCIAL

La Municipalidad de Viña del Mar cuenta con un Consejo de Asistencia Social, organismo mediante el cual la corporación realiza y supervigila las diferentes obras de beneficencia. Este Consejo mantiene dos hogares de niños, una policlínica y otros establecimientos de menor importancia. Además, reparte cerca de cien mil pesos en subvenciones a las diversas instituciones particulares de Beneficencia, y ayuda directamente, por medio de sus visitadoras sociales, a los indigentes que piden auxilios a la Municipalidad.

OTRAS OBRAS

Se han ejecutado muchas otras obras, que sería largo enumerar. Entre éstas podemos mencionar la construcción de un cauce colector de aguas en calle 15 Norte, obra importante, que permitirá evitar en el futuro las inundaciones que se producían en ese barrio tan populoso durante los meses de invierno.

ALGUNOS PROYECTOS

Nos hemos referido en su debida oportunidad a las gestiones que ha realizado el Alcalde de Viña del Mar, señor Prieto Nieto, para contratar un nuevo empréstito. Con estos fondos se harán importantes obras, y el plan de inversiones ha sido sometido a la consideración de S. E. el Presidente de la República, quien lo ha aprobado en todas sus partes.

Entre las obras proyectadas figuran la urbanización de Caleta Abarca, construcción de un balneario en esa playa; construcción de un nuevo puente en la Avenida Libertad; cambio de ubicación de la línea férrea entre la Estación del Recreo y de Viña del Mar, y muchas otras. Se consulta, también, una apreciable suma al mejoramiento de los barrios obreros a fin de que sus moradores gocen de comodidades de todo orden.

Hemos dado a conocer, en síntesis, el programa de trabajos que ha realizado y que proyecta desarrollar el Municipio viñamarino y antes de poner término a estas líneas, queremos dar a conocer algunas interesantes declaraciones que nos formuló el activo Alcalde de Viña del Mar.

CON EL SEÑOR PRIETO

Hace pocos días impusimos al señor Prieto, de que "LA NACION" tenía interés en dar a conocer en esta edición especial los proyectos que tiene en estudio la I. Municipalidad de Viña del Mar, las obras que se emprenderán en el año próximo a iniciarse.

Como siempre, quiso evadir nuestras preguntas, y al solicitarle declaraciones quiso, como es su costumbre, excusarse, diciéndonos que ya en anteriores ocasiones habíamos conversado sobre la materia, y que estábamos, por lo tanto, en situación de dar a conocer los proyectos en perspectiva.

Insistimos, sin embargo, y abusando de la hospitalidad que se brinda a los periodistas en la sala del Alcalde viñamarino, iniciamos una conversación, que se prolongó por largo tiempo, y en el transcurso de la cual pudimos conocer los interesantes detalles que más abajo consignamos.

"La Municipalidad ha orientado su política en el propósito de obtener, dentro del menor tiempo posible, el máximum de progreso urbano, representado por las elementales comodidades y atractivos para los visitantes, que, año tras año, y en forma permanente, llegan hasta nuestra ciudad en busca de descanso y de esparcimiento atraídos por la opinión continental de que Viña del Mar es un sitio ideal de reposo y de amable entretenimiento. Se dice por todas partes de Sud América que Viña del Mar reúne comodidades, que tiene hermosos paseos, y que la vida social que se hace en el balneario es intensa y distinguida. Tenemos que hacer honor a esta impresión unánime perfeccionando lo que tenemos y creando nuevas obras, que hagan más elocuente y positiva esta impresión.

VENTAJOSAS INVERSIONES

No se puede discutir que cualquiera inversión que se haga en Viña del Mar, aún cuando pudiera parecer desproporcionada, producirá utilidades en un mayor o menor plazo, por cuanto aumentará las posibilidades y la atracción que hasta ahora representa. La Alcaldía.— agregó el señor Prieto,— ha estimado que, cuidando de perfeccionar a Viña del Mar, de hacerlo más atrayente, se acelera su precio progreso natural y se fomenta en forma efectiva una de las industrias de mayor porvenir para nuestro país, como es el turismo.

Al discurrir nuevas obras que embellezcan la ciudad y que le brinden mayores comodidades y refinamientos propios de una ciudad erigida como centro de turismo, se logra, además, otras finalidades dignas del mayor cuidado y atención. Las obras inmediatas proporcionan mayor trabajo a los elementos obreros, cuyas condiciones actuales no son del todo risueñas todavía.

Hay numerosos gremios cuya existencia gira radialmente en torno a cualquiera obra que se ejecute, lo que representa un impulso del bienestar, al cual bien quisiera esta Alcaldía darle un carácter permanente.

LO QUE SE HARA

Se refirió en seguida el Alcalde de Viña del Mar a las obras que tiene en proyecto, y nos dijo:

"Las rentas que percibamos, y que vayan quedando disponibles, a medida que la Municipalidad vaya cumpliendo sus compromisos, serán dedicadas, como ya se ha empezado a hacer; a urbanizar los barrios altos, a fin de que Viña del Mar se vaya completando, y no queden en ella rincones que no podamos exhibir al visitante con el mismo orgullo y placer con que hoy mostramos lo que ya tenemos terminado.

Es nuestro deseo formal de inalterable ejecución el que nuestro pueblo viva en condiciones humanas, y que los barrios en que se levantan viviendas disfruten de todos los beneficios de la urbanización. No somos partidarios de las obras parciales o de improvisación con parches por aquí y por allá, sino que deseamos que se vaya a una transformación íntegra con iguales posibilidades para todos los barrios. No desconoce esta Alcaldía, añadió el señor Prieto Nieto, las dificultades de una obra de esta magnitud, porque los balnearios viñamarinos no son fáciles, pero hemos de hacerlo contando con la cooperación y preparación de nuestros regidores y con la valiente y levantada colaboración de los vecinos.

Completada o simplemente adelantada la cuestión relativa a la parte material del perfeccionamiento o embellecimiento de Viña del Mar, hasta hacerla uniformemente hermosa en sus cuatro direcciones, hemos de entrar al aspecto social de esta obra, que constituye la preocupación máxima de esta Alcaldía. El aspecto social del progreso y del bienestar de Viña del Mar.

Tenemos que encontrar y poner en práctica la solución para problemas tan urgentes como el de la vivienda obrera; de la construcción de hospitales, de perfeccionar los asilos para ancianos y de crear orfelinatos y hospitales para niños. En términos generales, tenemos que pensar en los indigentes y lo haremos ideando para ellos refugios y asistencia que les ahorre la humillación de pedir limosna.

OTRAS MATERIAS

Preocupan, además, a la Alcaldía, la confección del "plano regulador de la ciudad"; la construcción de jardines para los niños; la organización interna de la Corporación, la situación de los obreros municipales, etc., etc.

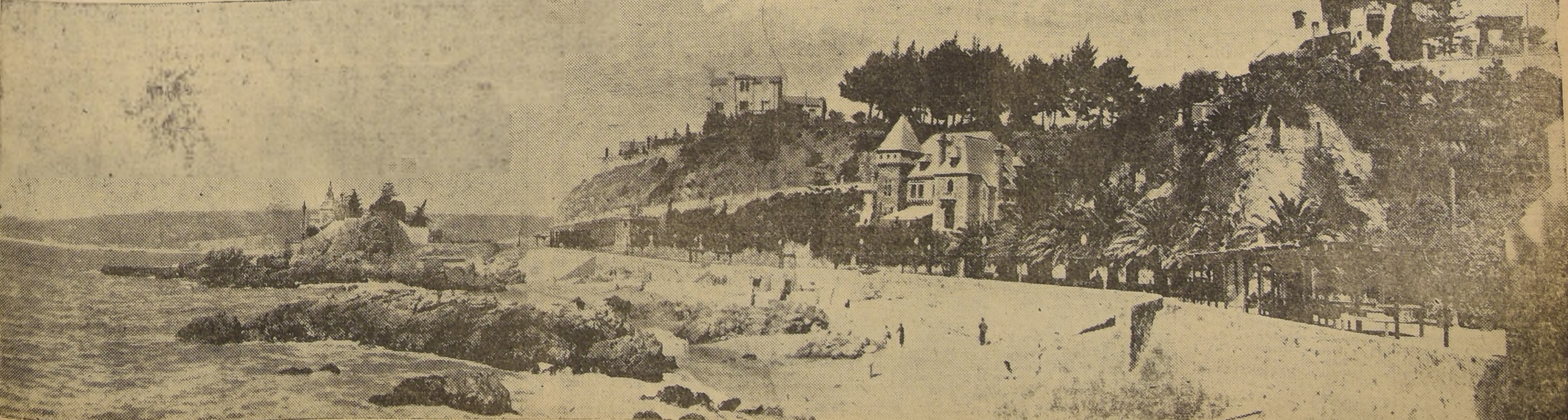
Tenemos, pues, en consecuencia, que la Municipalidad de Viña del Mar ha realizado una labor fecunda, y que se apresta para desarrollar durante el año 1936 un programa de trabajos que tiene indiscutible importancia, y que merece nuestro sincero aplauso, pues, una vez que se sea realizado, este balneario contará con todo aquello que necesita para ocupar el lugar de honor entre las ciudades del continente.



Un costado del Casino de Viña del Mar, el centro de reunión de la aristocracia chilena y extranjera.



He aquí una fotografía que justifica el por qué se bautiza a Viña del Mar con el título de "Ciudad-Jardín"



La Avenida de la Marina, una de las más hermosas del balneario.— La fotografía nos muestra el sector que queda al pie del Palacio Presidencial del Cerro "El Castillo"

El Ministerio de Tierras y Colonización se ha preocupado especialmente de la Constitución de la propiedad particular en la Zona Austral

Digna de encomio ha sido la labor del Ministerio de Tierras y Colonización durante la actual administración.

No obstante la escasez de personal y de otros elementos, el reducido Presupuesto con que ha contado para su vasto radio de acción, que abarca todo el territorio nacional, ha logrado corresponder en forma efectiva los patrióticos anhelos de S. E. el Presidente de la República.

En efecto, durante los años 1932-1934, los servicios de este Ministerio, principalmente los de constitución de la propiedad particular en la zona austral, y la división de las comunidades de indígenas, como la colonización intensiva a base de concesiones gratuitas de hijuelas y sitios, han experimentado un avance progresivo en todos sus aspectos.

Asímismo, en lo referente a la administración de los bienes nacionales y a la conservación y fomento de los bosques, se ha gastado toda clase de energías en obtener su mejoramiento y el mayor rendimiento posible.

El Ministerio, a cargo del distinguido funcionario don Luis Mandujano Tobar, sólo cuenta, para el desenvolvimiento de sus actividades, con la Subsecretaría y con la Dirección General de Tierras y Colonización.

De la Subsecretaría depende una Sección Administrativa, y de la Dirección General, los Departamentos de Colonización y Propiedad y Propiedad Austral, de Mensura de Tierras y de Bienes Nacionales, al cual está agregado el Servicio de Bosques.

Existen una Oficina de Partes y un Archivo y Conservador de Títulos, con servicios comunes para la Dirección General y para la Subsecretaría.

ESTA SECRETARIA DE ESTADO, A CARGO DE DON LUIS MANDUJANO TOBAR, HA TRABAJADO POR LA DIVISION DE LAS COMUNIDADES DE INDIGENAS, Y POR LA COLONIZACION INTENSIVA A BASE DE CONCESIONES GRATUITAS DE HIJUELAS Y SITIOS.

Administración de los bienes nacionales y fomento de los bosques. — Se transfirió a la Caja de Colonización, varios fundos de propiedad fiscal para establecer colonias de pequeños agricultores

LA ACTUACION QUE HA CORRESPONDIDO A LA DIRECCION DE TIERRAS EN SUS DEPARTAMENTOS DE COLONIZACION Y PROPIEDAD, PROPIEDAD AUSTRAL, MENSURA DE TIERRAS Y BIENES NACIONALES

LOS SERVICIOS

A fin de proporcionar una idea de la importancia y beneficios alcanzados con la labor que nos ocupa y demostrar, además, los ímprobos esfuerzos que han debido desplegarse para realizarla dentro de los escasos medios de que se ha dispuesto, damos en seguida un detalle de ella, dividiendo la materia en cuatro principales capítulos, a saber: Colonización, Mensura de Tierras, Bienes Nacionales y Bosques.

COLONIZACION

Se han despachado por decretos supremos, los siguientes asuntos:

a) 498 reconocimientos de validez de títulos, con una cabida de 261,204.62 hectáreas.

b) 25 ventas directas por una cabida de 8.863.72 hectáreas;

c) 131 títulos provisorios de dominio y a favor de otras tantas familias, de predios ubicados en las provincias de Cautín, Valdivia, Chiloé, Aysen y Magallanes, con una cabida de 11,283.90 hectáreas;

d) 3.030 títulos definitivos de dominio, a favor de otras tantas familias, en terrenos ubicados en la zona austral, con una cabida de 60,242.34 hectáreas; y 140 títulos definitivos de dominio, también a favor de otras tantas familias, e nsuelos situados en Arica, Zapiga, Huara, Iquique Pozo Almonte, Tocopilla, Mejillones, Antofagasta e Isla de Juan Fernández;

e) 118 títulos provisorios de sitios en las diversas poblaciones del sur, creadas de acuerdo con la ley de 4 de diciembre de 1866;

f) 193 títulos definitivos de sitios en las mismas poblaciones.

Alcanzáronse a radicar en las colonias Cufeo, de Valdivia, Tres Bocas y Tres Chiflones, de Corral y Alerce y Río del Sur, de Puerto Varas, 373 familias, y quedan por instalar otras 126.

Además se organizó en el Norte la "Colonia Agrícola de Calama", en la que se otorgó título provisorio a 27 familias, en una cabida no superior a 7 hectáreas cada una.

Los Juzgados de Indios, que sólo con tres, con asiento en Victoria, Temuco y Pitrufquén, tramitaron 170 expedientes sobre comunidades de indígenas, con una cabida de 45.341.70 hectáreas, de las cuales fallaron 38, dividiéndola en 830 hijuelas. De éstas, entregaron a los interesados 297, con una cabida de 5.719.73 hectáreas. Efectuaron también 45 radicaciones de indígenas, en una cabida de 3.146.16 hectáreas.

Cabe advertir, para juzgar y apreciar la labor de este personal, que debe estudiar todas las cuestiones que se ventilan ante el Ministerio, de cualquiera naturaleza que sean, e insinuar en cada una la solución legal que corresponde.

Según ha podido establecerse en la Oficina de Partes, se han anotado en ella, desde que se creó el Ministerio, 93.450 asuntos, habiendo ingresado el año 1933, 17.998, y en el año en curso hasta el 26 de noviembre, 13.950.

MENSURA DE TIERRAS

A este Servicio corresponde la tarea más ardua y de mayor responsabilidad en la aplicación de las leyes de colonización y de constitución de la propiedad austral, porque para poder estudiar jurídicamente, dar los asuntos relacionados con esta materia y con los bienes nacionales, debe informar de una manera clara, precisa y concluyente la situación de hecho existente en el terreno cuestionado, hacer levantamientos de planos de los predios, cuando se trate de ventas directas y de títulos provisorios o definitivos de hijuelas y sitios, efectuar las radicaciones de colonos e indígenas, ordenadas por las autoridades del ramo, verificar aquellos planos que los particulares presenten en su solicitud de reconocimiento de validez de títulos, trazar las líneas divisorias departamentales y comunales en la zona de su actuación, practicar tasaciones de los suelos sometidos a la aplicación de dichas leyes y de las mejoras introducidas en ellos por ocupantes o particulares, y lo mismo en los inmuebles que por el Gobierno se adquieran con fines de colonización. Igualmente, tiene a su cargo el archivo de todos los planos, lo que constituirá un antecedente consultivo de suma importancia para la confección de los cuarterones de conjunto, planos comunales con indicación de todas las propiedades, que serán la base del futuro catastro del país.

Durante el año 1933, además, de los levantamientos de planos e informes que ha debido evacuar para resolver todas las cuestiones afectas a la aplicación de las leyes de propiedad austral y colonización, y que se detallan en el capítulo anterior, archivó 498 planos de reconocimiento de validez de títulos, 25 de ventas directas, 3,222 de títulos definitivos, 185 de títulos provisorios o de radicaciones y varios otros de asuntos diversos. En el mismo tiempo, completó la mensura de 170 reservas indígenas, con un total de 45,341.71 hectáreas.

El taller de foto-calco hizo 6,830 copias en azul, de planos de títulos definitivos, 1,669 de reconocimiento de validez de títulos y ventas directas, 769 relacionadas con los trabajos de las oficinas de provincias, dependientes de la Dirección General de Tierras y Colonización, de ésta y del Departamento de Bienes Nacionales; otras para el servicio interno del Ministerio y 33 para particulares y oficinas fiscales.

Efectuó, asimismo, labores fotográficas referentes a la visita que practicó al Norte el señor Ministro, y a los carnets personales de los empleados del Ministerio.

El taller de imprenta, que también está a cargo de este Servicio, ejecutó trabajos varios exigidos por el Ministerio y sus dependencias.

Se inició el replanteo de los deslindes de los distintos lotes de la ex-concesión Silva Rivas, a fin de establecer si existen terrenos sobrantes dentro de los concedidos, y se procedió a demarcar en forma permanente, con 14 hitos de concreto armado en un largo virtual de 33,275 metros, el límite norte de la zona que comprende los efectos de la ley sobre Constitución de la Propiedad Austral. Se levantaron, además, los deslindes de los predios que este límite divide, para relacionarlos con él.

Se llevó a efecto, igualmente, el levantamiento detallado del fundo "San Ramón", ubicado en el Departamento de Angol, provincia de Bío-Bío, con una extensión de 4,102 hectáreas y con 119 familias de ocupantes, adquirido por el Fisco para colonizarlo, y se trasladaron e instalaron en terrenos fiscales a las familias que ocupaban el fundo Guayalí, situado en el Departamento de Victoria, provincia de Cautín.

Durante los primeros seis meses de este año, el Departamento de Mensura de Tierras, ha levantado ya 81,878.75 hectáreas, ha verificado planos sobre 471,834.42 hectáreas y ha informado definitivamente asuntos sobre 111,634.42 hectáreas. Y el número de expedientes de carácter técnico tramitado, ha sido de 2.844.

BIENES NACIONALES

Se trata en este capítulo del control, supervigilancia, administración y defensa de todos los bienes nacionales.

Una preocupación constante y del Departamento del ramo, ha sido la confección del Rol de las propiedades raíces de dominio fiscal, trabajo que se hace por primera vez en Chile y cuya importancia no hay necesidad de recomendarla.

Durante el año 1933 y el actual, se ha continuado activamente en esta labor, aún cuando es muy poco lo que se avanza, a causa del escasísimo personal y la falta de medios de locomoción.

Este Rol de Bienes Raíces del Estado—cuya es su denominación — comprende una lista de todas las propiedades fiscales planificadas y clasificadas por departamento, con detalle de sus ubicaciones, deslindes, avalúos y destinos; lista que forma parte del Archivo General de Bienes Raíces del Estado y que, en su esencia está formado de la documentación completa de los títulos de cada propiedad, su plano y toda cuanta información diga relación con el dominio fiscal sobre ella, como igualmente la destinación de que hubiere sido objeto.



Don Luis Mandujano Tobar, Ministro de Tierras

Todo esto importa estudios y recopilación de antecedentes en todas las Notarías y Conservadores de Bienes Raíces del país, y una investigación pacienzuda e inteligente, en todos los puntos de ubicación de las propiedades que pueden representar tales antecedentes, para lo cual es indispensable contar con el concurso de un personal numeroso y competente.

Por lo que respecta a los bienes muebles, se registraron 1932 inventarios, contabilizados por un valor de $ 56.931,847.21 habiendo ingresado a arcas fiscales, por concepto de bajas con enajenación $ 134,081.36

Los arrendamientos fiscales en vigencia al 31 de diciembre ppdo. alcanzaban a la suma de pesos 3.786,296.86, y se percibió por el capítulo de rentas, durante el ano 1933 la cantidad de $ 3.701,270.44.

La ley N.o 5,215 de 2 de agosto de 1933, amplió los beneficios del decreto-ley N.o 119, de 1.o de julio de 1932, que condonó las deudas y los intereses penales de los concesionarios de terrenos fiscales de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, a los concesionarios de Atacama y Coquimbo, cuyas deudas e intereses fueron devengados hasta el 31 de diciembre último.

Se acogieron a estos beneficios además algunos de los departamentos de Pisagua, Iquique y Antofagasta, con deudas ascendentes a $ 43.610.10.

Con la destinación de propiedades fiscales a numerosos servicios públicos, se procura al Estado una fuerte economía en cánones de arrendamiento, aparte de las ventajas que representa para esos servicios el estar instalado cómodamente en locales no sujetos a desahucios de particulares.

También varias de las mismas fueron destinadas a instituciones deportivas y de beneficencia.

Se transfirió a la Caja de Colonización Agrícola, para las finalidades que esa institución persigue, el dominio de los siguientes fundos de propiedad fiscal:

a) "La Marinana", de 1.462 hectáreas, aproximadamente, ubicado en el departamento de San Fernando y adquirido por el Fisco en la suma de $ 1.180.000;

b) "El Culenar", de 15.300 hectáreas, ubicado en el departamento de Lontué, y adquirido por el Fisco en la suma de $ 1.400.000. La Caja, tomó a su cargo los animales, maquinarias, enseres, útiles de labranza, muebles, especies y cosechas existentes en el fundo por un valor de $ 857.033.47. Esta situación no alcanzó a legalizarse en 1933; y

c) "El Sauce", de 75.600 cuadras, ubicado en el departamento de Los Andes, y adquirido por el Fisco en la suma de $ 3.900.000, siendo su valor actual, según avalúo, de $ 4.446.000. Se excluyeron de esta transferencia los terrenos destinados al Ministerio de Agricultura para la Genética, y unos de riego que se indican en el mismo contrato 3 1/2 hectáreas para filtros de agua potable de Riecillo y la parte destinada a reserva forestal.

Por concepto de herencias yacentes, previas las investigaciones para demostrar los derechos del Fisco, ingresaron bienes por valor de $ 86,580.15.

Tanto en lo que se refiere a estas herencias, como a diversos otros denuncios se continuaron confeccionando registros especiales de fiscalización y consulta.

Este, también, es un trabajo de innegable importancia y que requiere suma atención y competencia, como igualmente un numeroso personal, con los medios necesarios al objeto, ya que deben examinarse y obtenerse antecedentes sobre el particular de casi todos los Archivos Judiciales del país.

Se han registrado dos mil tresdientos tres inventarios de bienes muebles del Estado, por un valor de $ 25.122.473,42; se han dado de baja especies que representan una cantidad de pesos 109.630,95; y se han trasladado, de una repartición pública a otra, parte de estos muebles, con un avalúo de $ 78.505.90. No se anota el monto producido por remate de especies excluídas del servicio, porque la Dirección de Aprovisionamiento remite los datos respectivos, con el balance, a fin de año.

Se han registrado, igualmente, 44 denuncios particulares, los cuales se están tramitando y cuyo monto solamente puede conocerse una vez terminada su tramitación.

Asimismo, ha ingresado en arcas fiscales el valor que se ha obtenido de 10 herencias, o sea la suma de $ 90.858.81.

Cabe hacer resaltar, con relación a las herencias que la labor del Departamento de Bienes Nacionales, en los denuncios que al respecto formúlanse, se remite al recibirlos, a registrarlos y a completarlos. Para ello investiga hasta determinar todos los bienes y deudas del causante. En casos dudosos, exige garantía a los interesados para responder de la seriedad del denuncio.

Reunidos todos los datos, se envían los antecedentes del denuncio al Consejo de Defensa Fiscal, a objeto de que pida para el Fisco la posesión efectiva y se practiquen las inscripciones especiales en los casos que correspondan.

Mientras tanto, el Departamento citado, adopta las medidas conducentes a resguardar los bienes contra la substracción de terceros.

Una vez concedida la posesión efectiva a favor del Fisco, el mismo Departamento toma posesión material de los bienes.

Si estos bienes consisten en propiedades raíces, el Ministerio procede a su arrendamiento en las condiciones que establecen las leyes vigentes, y si son muebles, los hace rematar por intermedio de la Dirección de Aprovisionamiento.

También se han hecho ingresar al Rol respectivo, dentro del primer semestre, 300 nuevas propiedades raíces de dominio fiscal, con sus títulos debidamente estudiados; 10 en trámites de inscripción y 5, cuyos antecedentes se investigan.

BOSQUES

Existen las Reservas Forestales de "El Sauce", con 50.000 hectáreas; de Alto del Bío-Bío, con 40 mil hectáreas; de Malleco, con 33 mil 640 hectáreas; de Malalcahuello con 28.580 hectáreas; de Villarrica con 163.000 hectáreas; de Valdivia, con 33,740 hectareas; de Llanquihue, con 159.350 hectáreas; y Parque "Vicente Pérez Rosales", con 135.175 hectáreas.

Se hallan también en plena actividad, los Viveros de Vallenar, San Fernando, Linares y Bosque Santiago.

El año pasado se obtuvieron para el Estado con la administración de las Reservas Forestales y de los Viveros, $ 24.629.77, por venta de árboles; $ 44.756.92, por la explotación de bosques; y $ 5.801.02, por talajes.

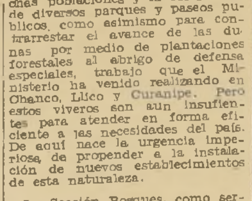
Durante los seis primeros meses del presente año, se han producido y plantado 356.777 árboles, y se ha recaudado la cantidad de $ 82,648.62 por ventas de plantas, explotación de bosques y arriendos de talajes.

El presupuesto con que se ha contado, no ha permitido desarrollar una administración racional y dar a este Servicio el auge que merece en forma de que los establecimientos de su dependencia rindan al Estado las entradas que por su importancia podría obtenerse.

Ni siquiera se ha podido mantener el reducido número de guardabosques que se tuvo en otros tiempos, por lo que, necesariamente ha tenido que resentirse la vigilancia de las Reservas, especialmente la de Villarrica, en la que se han introducido numerosos ocupantes.

Por lo general, se tiene la opinión de que el establecimiento de las Reservas Forestales, se opone a los justos fines de colonización del país. Pero no es así. El Ministerio ha procurado solamente conservar como reservas, los terrenos netamente forestales, inadecuados para la colonización. Prueba de esto es, que en aquellos casos en que, dentro de alguna reserva ha habido terrenos aptos para ser colonizados, se han destinado para este objeto. Como ejemplo, puede servir la transferencia que de la Reserva Forestal de Puyehue, se hizo a la Caja de Colonización Agrícola, y la modificación de los deslindes de la Reserva de Villarrica y del parque Benjamín Vicuña Mackenna", agregando de ellos 90,000 hectáreas para radicar a gran número de ocupantes.

Los Viveros están últimamente arrojando una producción muy superior a toda expectativa, a pesar de la falta de recursos. Ya han contribuído a la formación de numerosos bosques artificiales, de los cuales, se pronostica, que obtendrán apreciables entradas sus propietarios. Y también para el arbolado de muchas poblaciones y la forestación de diversos parques y paseos públicos, como asimismo para contrarrestar el avance de las dunas por medio de plantaciones forestales al abrigo de defensa especiales, trabajo que el Ministerio ha venido realizando en Chanco, Llico y Curanipe. Pero estos viveros son aun insuficientes para atender en forma eficiente a las necesidades del país. De aquí nace la urgencia imperiosa de propender a la instalación de nuevos establecimientos de esta naturaleza.



La Sección Bosques, como servicio técnico forestal aparte de estudiar las experiencias de forestación que sirvan de base para recomendar, en cada caso, las especies más adecuadas, sus crecimientos, procedimientos de cultivo, explotación, rendimiento económico, defensa y cuidado de enfermedades, etc., tiene a su cargo:

a) El fomento de las plantaciones forestales por particulares y reparticiones fiscales o corporaciones;

b) La defensa de los terrenos invadidos por las arenas (dunas), por medio de plantaciones al abrigo de defensa especiales (duna litoral), realizadas por el Estado;

c) La reposición del arbolado (repoblaciones), en cerros en donde ha desaparecido la vegetación arbórea;

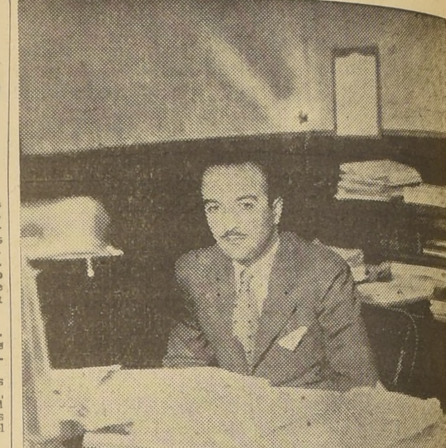
d) La repoblación de hoyas hidrográficas, para mejorar la calidad del agua potable en las poblaciones, así como para asegurar la regularización de su caudal;

e) La corrección de torrentes, a fin de evitar los daños que ocasionan en las obras públicas (caminos, ferrocarriles, puentes, canales, poblaciones, etc.), a consecuencia de la tala del arbolado de sus vertientes;

f) La defensa de la vegetación existente contra los roces a fuego sin control; y

g) La administración del patrimonio forestal del país, (estadística de los bosques, su ordenación y explotación racional, clasificación y marca oficial de las maderas, industrias forestales, etc.)

Desgraciadamente, la organización actual y medios con que cuenta esta Sección, no pueden permitir el cumplimiento satisfactorio de su vasto programa de acción. Faltan fondos y personal.



Don Enrique Donoso Bañados, Sub-Secretario de Tierras

DATOS ESTADISTICOS

Como dato ilustrativo de la labor efectuada por el Ministerio durante la Presidencia del Excmo. señor Alessandri, puede agregarse que en el ano 1933, se dictaron 5,209 decretos, se despacharon 11,562 informes u oficios y se expidieron 24,513 providencias.

En la actual Administración se han propiciado, por otra parte, numerosos proyectos de ley para hacer más positivas y eficaz la actuación del Ministerio, para resolver varios problemas de interés fiscal y para solucionar graves situaciones producidas por ocupantes de fundos en la zona austral.

Además, se han dirigido diversas circulares impartiendo instrucciones a los Servicios dependientes de esta Secretaría de Estado, a fin de mejorar sus directivas y exigir el mayor rendimiento de los trabajos a ellos encomendados.

EL DEPARTAMENTO DE MENSURA

Es indiscutible que los resultados de la labor ejecutada se duplicarán con exceso en el próximo año, aumentando considerablemente sus proporciones toda vez que en la época actual se abre la era de campaña para el personal técnico del Departamento de Mensura que trabaja en el terreno e informa los distintos e innumerables asuntos entregados a su consideración durante el año y aquellos que por haberse cerrado la temporada anterior, no alcanzó a despachar oportunamente.

APLICACION DE LA LEY DE PROPIEDAD AUSTRAL

Por lo demás, el Ministerio se ha preocupado en todo momento y de un modo preferente, de la solución de los conflictos sociales o de otra naturaleza suscitados en el amplio campo de sus actividades, conflictos que nunca han dejado de obstaculizar, con serios inconvenientes, la labor de todo punto difícil a que de lleno está entregado.

Al efecto, en virtud de uno de los proyectos mencionados anteriormente, se promulgó la ley No 5,420, año 1934, la que se autoriza la adquisición de fundos en la zona de aplicación de la ley de Propiedad Austral, hasta por la suma de $ 3.000,000, a objeto de radicar a los ocupantes que se encuentren en posesión material de suelos comprendidos dentro de esos fundos, con anterioridad al 1.o de enero de 1930.

Y en conformidad a esta ley, ya se han adquirido, para los fines indicados, los fundos "San Ramón", "Las Carpas", "Toltén" y "Ranquil".

No está demás advertir que la cantidad referida y los fundos ya comprados, no son suficientes en manera alguna, para liquidar totalmente las numerosas y graves situaciones de esta especie creadas en la zona sur. Para ello se hace indispensable y de una urgencia impostergable, acordar una suma no inferior a 20 millones de pesos.

Lo expuesto, ahorra todo comentario en cuanto a la inteligente como honrosa actuación que ha cabido a este Ministerio y a la Dirección General de Tierras y Colonización, en el estudio y solución de los delicados problemas entregados a su competencia.

Tanto el Ministro, señor Mandujano, y sus distinguidos antecesores, han cooperado eficazmente, pues a la realización de los patrióticos afanes de reconstrucción nacional que animan a S. E. el Presidente de la República, y se ha hecho digno de reconocimiento público por la fructífera labor desarrollada durante la Administración del actual Gobierno.

La labor del Ministro de Tierras don Luis Mandujano Tobar

En su bufete del Ministerio del Trabajo encontramos a don Luis Mandujano Tobar, Secretario de Estado que ha tenido una destacada actuación, que se refleja en la entrevista que nos concedió.

¿CUAL HA SIDO LA PRINCIPAL LABOR DEL MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION?

La principal labor del Ministerio durante la actual Administración, además del desarrollo regular de otras actividades entregadas a su cargo, entre las cuales particularmente están la colonización en todo el país, la administración y defensa de los bienes nacionales y la constitución de la propiedad raíz en la zona austral, ha sido:

a) Impulsar y promulgar la ley de la Caja de Colonización Agrícola.

b) La adquisición de diversos fundos ubicados en la Zona Sur del país, en los cuales se venían produciendo cuestiones de orden social, y que el Gobierno tiene la obligacion de solucionar, radicando en estos fundos a sus numerosas ocupantes. Con este objeto se han adquirido los fundos "San Ramón", en Angol; "Las Carpas", en Traiguén; "La Compañía Agrícola Toltén", en Villarrica; y "Ranquil", en Victoria; y

c) La conservación y repoblación de bosques y la defensa de los terrenos invadidos por dunas.

¿QUE ORIENTACION LLEVA LA ACCION DEL MINISTERIO?

La colonización de las tierras fiscales por el mayor número de personas, el fomento de los bosques y la defensa de todos los bienes del Estado.

¿PRINCIPAL ANHELO PARA REALIZAR EN EL MINISTERIO?

Que el mayor número de personas se haga propietario de un retazo de terreno, del cual pueda obtener los medios necesarios para su subsistencia, solucionar los problemas de carácter social que se han producido o que se produzcan por dificultades relativas al dominio de las tierras y reforestar todo el territorio, especialmente en el Norte, para detener el avance del desierto, y en la hoya de los tranques para evitar embancamiento.

¿QUE EFECTOS TIENE LA APLICACION DE LA LEY DE LA CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA LA EXPORTACION, LA SUBDIVISION DE TERRENOS, LAS COLONIAS GRICOLAS?

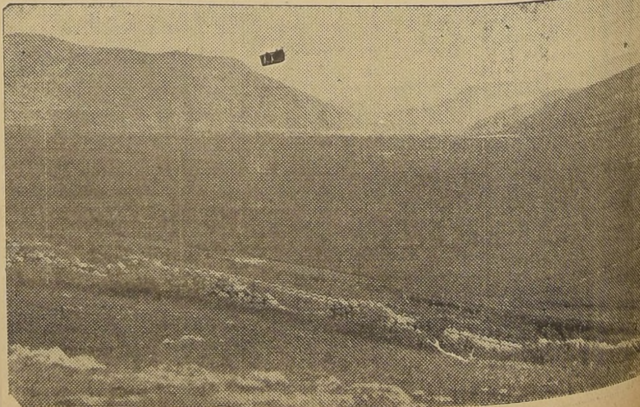
Con la aplicación de la nueva ley de la Caja se realizará un gran anhelo social, ya que con ello se subdividirá la propiedad raíz, lo que contribuirá, sin duda alguna, al incremento de la riqueza nacional y a la armonía y tranquilidad públicas, que constituyen la base en que descansa la prosperidad de los pueblos.

La expropiación de terrenos que faculta la ley citada, en los casos que ella misma determina, es de indiscutible necesidad para poder llenar la finalidad que persigue.

Las colonias a que se refiere la pregunta servirán para orientar la producción agrícola e industrializar sus productos, a fin de obtener todas aquellas materias que necesitamos importar (aceite, azucar, especies textiles, etc).



ISLA "LA MOCHA"



COLONIA "SALAMANCA"



No espere el último momento

Ya están en venta los

BOLETOS DE TURISMO

que le permiten recorrer toda la zona austral del país, durante un mes, desde SANTIAGO a PUERTO MONTT y ramales, ida y regreso, en primera clase, PRECIO . . . . **$ 200.-**

o desde SANTIAGO A CONCEPCION y ramales, ida y regreso, por . . . . **$ 150.-**

y ABONOS DE TURISMO

que le dan derecho a viajar durante 15 días, en cualquier sentido, entre VALPARAISO Y PUERTO MONTT y ramales, incluso el de PAPUDO. Valor . . . . **$ 238.-**

LA REGION DE LOS LAGOS ES MARAVILLOSA | UD. PUEDE VISITARLA CON TODO CONFORT Y ECONOMIA

PIDA MAS DATOS EN LAS ESTACIONES Y EN LAS

OFICINAS DE INFORMACIONES DE

SANTIAGO: Bandera esquina Agustinas, Teléfonos 85675 y 62229.
VALPARAISO: Av. Pedro Montt N.o 1743, Teléfono 7091.
CONCEPCION: Barros Arana 783, Teléfono 467.
TEMUCO: Manuel Montt 785, Teléfono 162.
VALDIVIA: Picarte 325, Teléfono 75.

MINISTERIO DE EDUCACION y JUSTICIA

Resumen de las actividades del Ministerio de Educación Pública correspondientes al año 1935

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA CORRESPONDIENTES AL AÑO 1935.

Al dar a conocer las actividades desarrolladas por las distintas reparticiones del Ministerio de Educación Pública, nos es gratamente satisfactorio dejar establecido de que ellas han correspondido, con esmero inteligente, a las aspiraciones y naturales exigencias del Servicio y a los anhelos de progreso manifestados, en este sentido, en diferentes ocasiones por el Supremo Gobierno.

Ha sido primordial preocupación del Ejecutivo mejorar las condiciones del Servicio de Educación Primaria, proporcionándole, en la medida de su alcance, todos los recursos inherentes a su organización pedagógica y levantando el nivel económico de su personal docente.

En orden a estos propósitos, en



Señor Juvenal Hernández, Rector de la Universidad de Chile

el curso del año, la labor realizada por el Ministerio de Educación, cobra aspectos interesantes

Tanto el ex Ministro de Educación, don Osvaldo Vial Vial, como el actual Secretario de Estado de esta importante repartición, don Francisco Garcés Gana, han puesto sus más valiosos esfuerzos para solucionar vitales problemas relacionados con la salud moral y física del escolar. En consecución a estos principios se ha organizado, mediante reglamentos especiales, un servicio de atención alimenticia para los escolares indigentes, y, al mismo tiempo, establecido clínicas dentales escolares en todos los principales sectores de la República. En la actualidad, a iniciativas del señor Garcés Gana, se ha presentado a la deliberación del Congreso Nacional, un atinado y novedoso proyecto de ley, tendiente a conseguir, sin mayores sacrificios financieros para la Caja Fiscal, la ejecución de un vasto plan de construcciones de locales para escuelas.

Por lo que respecta a las Direcciones Generales de Educación Secundaria, Industrial y Minera y a la Enseñanza Especial y Comercial, ellas, igualmente, han recibido del Presupuesto Público todas aquellas necesarias atenciones económicas que le permitieran concretar, con decisión y voluntad, todas aquellas ideas de perfeccionamiento técnico y administrativo favorables a su lógico desenvolvimiento educacional.

Esta labor, apreciada en conjunto, habla explícitamente a la conciencia pública, no sólo de la patriótica diligencia gubernativa por servir los intereses educacionales del país, sino que, del mismo modo, de las elevadas disposiciones de trabajo y de capacitación técnica y administrativa de los funcionarios encargados de cumplir esta delicada función.

EDUCACION SECUNDARIA

Esta importante rama de la Educación Pública, ha realizado durante, el año que termina, una intensa y eficiente labor. En primer término, ha puesto en vigencia, un nuevo plan de estudios que divide el trabajo escolar en dos aspectos: el sistemático y el complementario, con grandes ventajas pedagógicas para el cometido de esta función. El nuevo plan de estudios introduce, además, una innovación en la enseñanza de los idiomas: se exige, en el primer ciclo y con un buen horario, un solo idioma a la elección del alumno. En el segundo ciclo, se agregará, en consecuencia, otro idioma con fines culturales: se quiere que el alumno lo utilice en la interpretación de lo escrito. En síntesis, los nuevos programas aplicados definen con precisión la finalidad de la enseñanza en sus diversos aspectos: se preocupa de la formación del carácter, de capacitar al alumno para que piense con conocimiento e independencia, de descubrir aptitudes y de despertar vocaciones. Dentro de este propósito ha tenido gran importancia el funcionamiento del Liceo Experimental "Manuel Salas".

El conocimiento de todas estas actividades y de otras que dicen relación con los problemas educacionales, permitirá a la Dirección General de Educación Secundaria, en el próximo año, mejor fundamentar y realizar las modificaciones que se estimen convenientes. Su deseo primordial es eliminar, en lo posible, la prueba final que, además, de ser subjetiva, ofrece serios y numerosos tropiezos.

En virtud de un serio estudio efectuado al respecto, se ha creído necesario sugerir la necesidad, para el próximo año, de dar una orientación especial a ciertos Liceos de la República y una organización definitiva a los liceos nocturnos. Estos liceos serían los de Magallanes, Arica, Osorno, Valdivia y Antofagasta, los que tendrían una organización distinta del resto de los liceos, con el fin de que puedan, mediante los cursos de carácter comercial, industrial, agrícola, etc., satisfacer todas las exigencias de la región que sirven.

La estadística de este Servicio ha registrado durante el año el funcionamiento de 34 liceos de hombres, con una matrícula de 13,565 alumnos; de 33 liceos de niñas, con una matrícula de 10,780 alumnas; y de 14 Liceos Mixtos, con 2,345 educandos. Los establecimientos de hombres han sido servido con 901 profesores hombres y 197 mujeres y los de mujeres, con 672 profesoras y 60 profesores.

ENSEÑANZA INDUSTRIAL Y MINERA

Este es otro de los servicios que durante el curso del año ha logrado realizar varias de sus importantes aspiraciones en beneficio de su organización general. Como se sabe, la Dirección General de Enseñanza Industrial y Minera tiene bajo su tuición inmediata los siguientes establecimientos: Escuelas de Minas de Copiapó y La Serena; Escuela de Artes y Oficios de Santiago; Escuelas Industriales de Concepción, Temuco y Valdivia; y la Escuela Industrial de Pesca de San Vicente de Talcahuano, creada recientemente por una ley especial. En estos establecimientos funcionaron los cursos regulares diurnos con un total de 1.570 alumnos. Los cursos nocturnos, vespertinos y dominicales, destinados a complementar conocimientos a los obreros de las diversas industrias del país, con un total de 685 alumnos. El desenvolvimiento técnico de todos estos cursos, se ha orientado, además, en conformidad al nuevo plan de estudios, aprobado en 1934, con resultados altamente satisfactorios para la enseñanza.

En octubre del presente año, como programa de festejos del Cincuentenario de la Escuela de Minas de Copiapó, la Dirección General, en colaboración con el profesorado de todas las escuelas dependientes de este servicio, redactó los planes de estudios de que hacemos mención, y los que han sido puestos en vigencia en forma provisoria, con el propósito de que los profesores hagan las observaciones que les hayan sugeridos su aplicación y proceder, en consecuencia, en el próximo año a su confección definitiva.

Por otra parte, se ha concedido especial importancia a las construcciones de pabellones y anexos, con el fin de dotar a los edificios donde funcionan estos planteles de las reformas necesarias a la enseñanza que en ellos se imparte. En orden a este objetivo se han construído en las Escuelas Industriales de Temuco y Concepción y en las Esc. de Minas de Copiapó y La Serena, varios nuevos laboratorios y secciones para talleres de mecánica, electricidad y carpintería. Para el año que se avecina, el Gobierno ha consulado una mayor cantidad de fondos que permita a los establecimientos recibir un mayor número de alumnos, y adquirir mayor cantidad de elementos, tales como maquinarias, herramientas, materiales para obras de talleres, etc.

Por lo que respecta a su plan de perfeccionamiento, el profesorado de talleres y laboratorios de las diversas escuelas ha seguido un curso de Pedagogía y Psicología, con el objeto de ampliar los conocimientos que sobre estas materias había adquirido en cursos anteriores y asegurar una completa eficiencia para el desarrollo de sus actividades.

En las Escuelas de Minas de Copiapó y de La Serena, se han completado el primer curso de la enseñanza con la formación de mecánicos y carpinteros para Minas. Asimismo, en la Escuela Industrial de Temuco, se iniciarán en el año próximo los estudios relativos a la especialidad de Mecánicos de Aserraderos, cuyos planes generales fueron dados a conocer en reciente Congreso Maderero celebrado en la ciudad de Temuco.

Para el próximo año se dará comienzo, igualmente, al funcionamiento de la Escuela Industrial de Pesca de San Vicente, plantel cuando a iniciativas del Ministerio de Educación y que contará con un internado con capacidad para 40 alumnos y material de enseñanza indispensable para su atención educacional.

ENSEÑANZA ESPECIAL Y COMERCIAL

En forma normal desarrollaron sus actividades los diez Institutos Comerciales y el Curso Anexo al Liceo de hombres de Puerto Montt, de que dispone esta Enseñanza. La matrícula en estos Establecimientos en el presente año fué de 4.000 alumnos, con una asistencia media de 3.400. En estos totales el alumnado femenino representa un 35 o|o.

Por Ley N.o 5.919, se creó este año el Instituto Comercial Femenino, habiendo iniciado sus labores con pleno éxito. El elemento estudiantil femenino encontrata en este nuevo plantel, horizontes más amplios para su formación profesional.

Por resolución gubernativa dictada el año ppdo., se han impreso nuevos rumbos a los sistemas de estudios de esta Enseñanza, orientándola hacia finalidades más prácticas. Sus planes permiten ahora los estudios especializados y en los cursos femeninos se imparte una educación profesional más de acuerdo con las modalidades y necesidades de la mujer.

Los Institutos de segunda clase y el Instituto Superior de Comercio y Comercial Femenino, han funcionado durante el año con las siguientes especialidades: Contabilidad, Agentes Vendedores y Secretaría Comercial y, además, de un curso superior de Agentes Comerciales y otros cursos extraordinarios de extensión, de determinación de costos industriales y agrícolas, especialización de Contabilidad Agrícola e Industrial, de Organización de Empresas Industriales y de nuevas posibilidades comerciales. En el Instituto Superior de Comercio, funcionó con toda regularidad un ciclo de cursos de idiomas extranjeros.

Se han transformados y refeccionados algunos locales y se han hecho importantes adquisiciones de mobiliarios y material de enseñanza.

Por decreto N.o 6.016, de fecha 8 de Octubre último, se concedió la autorización para otorgar a los alumnos que hubieran cursado con éxito el segundo ciclo de la Enseñanza, la "Licencia Comercio", licencia equivalente a la Secundaria únicamente con relación al Bachillerato en Comercio, creado por la Universidad de Chile, por Decreto N.o 540, de 17 de Octubre del presente año.

ESCUELAS TECNICAS FEMENINAS

Durante el año han funcionado con toda regularidad las 11 Escuelas Técnicas Femeninas con que cuenta el país. Su matrícula ha sido de 3.098 alumnas y una asistencia media de 2.394. El Servicio dispone actualmente de 87 talleres, de los cuales 8 son de primera clase, 63 de 2.a y 16 de 3.a y corresponden a las siguientes especialidades: Lencería; Modas, Sombreros y Flores, Bordados a mano y a máquina, Juguetería, Sastrería, Guantería, Peletería, Tejido a mano, al telar y máquina, Encuadernación, Peluquería, Masajes y Manicure, Fotografía, Artes Decorativas, Artes Domésticas y Cestería artística.

Esta Inspección General se ha preocupado preferentemente en ampliar y mejorar los locales de las Escuelas Técnicas de Antofagasta y de la Superior de esta ciudad. La Escuela Técnica de Valdivia ha sido trasladada a un nuevo edificio más extenso y cómodo. Igualmente se dió término a la construcción del local que ocupa hoy la Escuela Técnica de Temuco y el que será oficialmente entregado e inaugurado a fines del mes en curso. La Escuela de La Serena ha sido dotada de una excelente instalación baños tibios, satisfaciendo así una sentida aspiración del Servicio. Además, se ha renovado en casi su totalidad el antiguo mobiliario, reemplazándolo por otro más moderno y adecuado a la enseñanza y se han completado los equipos de maquinarias y herramientas de los talleres. Las bibliotecas técnicas de las Escuelas se han incrementados, dotándolas con nuevas obras, catálogos, figurines y revistas que sirvan como material informativo a las especialidades que estos Establecimientos enseñan.

Se implantaron, en calidad de ensayo, los nuevos programas de estudios, los que, después de las observaciones correspondientes, serán redactados definitivamente.

Con el objeto de dilatar el campo de actividades profesionales de la mujer en los trabajos inherentes a su sexo, se han creado nuevos talleres de acuerdo con las exigencias locales, como ser, uno de Fotografía en la Escuela Técnica Superior de Santiago; otro de Decorado Artístico aplicado a la Cerámica, en Temuco; y, finalmente, uno de Lencería, en Chillán. Asimismo, han funcionado numerosos cursos particulares de actividades diversas en distantas escuelas.

En obsequio a la preparación técnica y artística del profesorado, se han organizado en todas las Escuelas cursos de perfeccionamientos de Dibujo Aplicado. Por otra parte, en la Escuela Técnica Superior Femenina de Santiago, funcionó, durante los mese de Agosto a Octubre, un curso de Guantería, al cual asistieron profesoras de varios establecimientos, con el fin de capacitarse en el conocimiento de esta asignatura e implantarlo en las Escuelas de provincias para el año próximo.

SECCION EXAMENES Y COLEGIOS PARTICULARES

Esta Sección tiene a su cargo el control de los exámenes de todos los colegios secundarios del país, sean estos fiscales o particulares y le corresponde además, intervenir en las relaciones del Estado con los establecimientos de enseñanza privada. Asimismo, debe tramitar las peticiones becas de las personas que deseen gozar de este beneficio en los liceos fiscales o particulares. Durante el año 1935 su labor ha sido, en el sentido indicado, digna de todo encomio.

Como una medida tendiente a mejorar el Servicio a su cargo y perfeccionar los procedimientos en lo relativo a exámenes y calificaciones de los alumnos, y de acuerdo con lo expresado por S. E. el Presidente de la República en el Mensaje de 1934, la Dirección ha elaborado un proyecto que contiene visibles ventajas sobre el actual sistema. Este proyecto ha sido elevado a la consideración de la Dirección General del Servicio, la cual se pronunciará sobre su contenido antes de la iniciación del próximo año escolar.

SECCION LOCALES

Esta sección ha desarrollado las siguientes actividades: REPARACIONES.—El Presupuesto consultó la suma de un millón doscientos mil pesos para efectuar reparaciones en locales fiscales, del Servicio de Educación Primaria. Con esta cantidad ha podido atenderse el mejoramiento y ampliación de [illegible] locales escolares. En la Escuela Normal "José A. Núñez" se hizo una instalación de calefacción a gas para el confort en el invierno.

Todos los trabajos de reparaciones se realizaron bajo la dirección del Ministerio y por intermedio de las Inspecciones Provinciales y locales de Educación.

En las ramas de Educación Secundaria, Comercial y Técnica Femenina, se invirtieron alrededor de cien mil pesos en reparaciones urgentes.

CONSTRUCCIONES.— Siguiendo la realización de un plan iniciado en 1934, se ha dado término a la edificación de los siguientes locales para escuelas: Antofagasta — población Oriente, Toconao, Pueblo Hundido, Huara, Chiu Chiu, Llay Llay, Casablanca, Santiago (Escuela 8 Quinta Normal), Isla de Maipo, Molina, Santa Bárbara, Contulmo, Lanco, Villarrica, Curacautín y Victoria. Se ha continuado, asimismo, la edificación en los Liceos de Hombres N.o 5 de Santiago y de Temuco. Se ha dado término a las obras de construcción del Liceo de Niñas de Valdivia y se han iniciado las del Liceo de Hombres de Magallanes. Se han adquirido propiedades apropiadas para el funcionamiento del Liceo de Hombres de Ancud y para el ensanche de los Liceos de Niñas de Arica y de Hombres de Traiguén.

Las demás actividades ordinarias de la Sección se han desarrollado normalmente.

EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA

Esta enseñanza ha correspondido, durante el año, a los anhelos sustentados por el Gobierno en interés a su perfeccionamiento educacional. Ha organizado con toda inteligencia y esmero un interesante programa de extensión cultural y organizado sus diversos servicios en forma que ha merecido el general asentimiento de la opinión del país. Entre las iniciativas realizadas en provecho de la prosperidad material de la Universidad de Chile figura el de la construcción de un local para la Escuela de Leyes, para cuyo efecto el Gobierno ha concedido la cantidad de un millón de pesos y un terreno de propiedad fiscal. Igualmente, se solicitó la autorización del Gobierno para invertir la suma de cinco millones de pesos en la construcción del Hospital Clínico de San Vicente. En suma, todas las actividades de la Enseñanza Superior del Estado, durante el año, se han caracterizados por su superior empeño de progreso y de bienestar educacional en los distintos servicios a su cargo.

ESCUELA DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Las Escuelas de verano tienen como objetivo el de difundir cultura y técnicas útiles, especialmente a quienes, por obligaciones, trabajo o alejamiento de los centros de estudio, no han podido obtenerlas con regularidad en el grado que las necesitan. Ofrecen un gran número de cursos para que sus posibilidades alcancen al gran público y cada persona pueda elegir el que más le convenga. Además de extender los progresos intelectuales a quienes han sido alumnos regulares de la Universidad, sirven para modernizar, sistematizar y complementar conocimientos de los que egresaron de sus aulas en años anteriores y, que por alejamiento de los centros difusores de cultura, no han podido aumentarla constantemente.

De mucha importancia, asimismo, es su papel como auxiliar importante en las vinculaciones internacionales. Llama a su seno a profesores extranjeros para que colaboren en ella y, a la vez, da toda clase de facilidades para que acudan profesores y estudiantes de otros países.

Contamos para este año, además de maestros chilenos destacados, a Amado Alonso (catedrático español con residencia en Buenos Aires); don Francisco Curt Lange, del Instituto de Altos Estudios de Montevideo, Don Juan Mantovani, Director General de Educación Secundaria y Especial de Buenos Aires; don Alfonso Hernández Catá Ministro de Cuba en Chile; don Jorge Basade, catedrático de la Universidad de San Marcos, de Lima y don F. Uriel García, de la Escuela de Estudios Incasicos, Cuzco.

Esta escuela proporcionaría una feliz coyuntura para intensificar la corriente de turismo hacia Chile en los meses de verano, a la vez que estimularía considerablemente las relaciones culturales y el buen entendimiento entre estos países.

Naturalmente esta primera Escuela será un ensayo que permitirá aquilatar la extensión del interés por los estudios y qué clases de personas son las que utilizan sus servicios.

LEY DE EDUCACION FISICA

Se sometió a la deliberación del Congreso Nacional un Proyecto de Ley de Educación Física autorizando la inversión de diez millones de pesos, con el fin de construir Estadios, Gimnasios, Piscinas y canchas de deportes para el incremento de la enseñanza física y sanas entretenciones del pueblo.

DESAYUNO ESCOLAR

Este servicio, ha sido organizado reglamentariamente en todos los establecimientos de educación primaria. De acuerdo con la cantidad de un millón de pesos otorgado por el Gobierno con este objeto, se ha procedido a hacer una distribución equitativa, en relación con las necesidades de cada comuna. Por el momento, el Ministerio de Educación, a iniciativas del señor Garcés Gana, se encuentra empeñado en la organización de las Juntas de Auxilio Escolar y en la búsqueda de la cooperación particular y de las Corporaciones Edilicias de la República, para, en el próximo año, dar a este importante servicio implantado en defensa de nuestra escolaridad indigente, toda la consistencia financiera que es de desear en beneficio de los fines señalados.

AUMENTO DE SUELDOS AL PROFESORADO

Inspirado en vivos sentimientos de justicia, el Supremo Gobierno, sometió, en el presente año, a la consideración del Poder Legislativo, un Proyecto de Ley sobre aumento de sueldos al profesorado. Aprobado por el Congreso este Proyecto, en conformidad a las aspiraciones del Presidente Alessandri, fué motivo de hondo regocijo de parte del Magisterio, verlo convertido en Ley de la República. Tanto el personal docente primario, como secundario y universitario, goza hoy de una mejor remuneración económica, en relación con la que anteriormente disponía.

NOMINA DE LOS CURSOS DE LA ESCUELA DE VERANO QUE SE EFECTUARAN EN SANTIAGO DESDE EL 5 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO DE 1936

Alemán
1. El Fausto de Goethe. (Explicación de texto). Prof. Mauricio Tzschentke.
2. Literatura alemana contemporánea. Pof. Friedrich Herlan.

Anatomía
3. Tópicos especiales de anatomía. Prof. Dr. Armando Alonso Vial.

Arte
4. Apreciación musical. Prof. Domingo Santa Cruz.
5. El romanticismo y sus manifestaciones en las diversas artes. Prof. Francisco Curt-Lange. (de la Escuela de Altos Estudios de Montevideo).
6). Tendencias del arte contemporáneo, Prof. Pablo Vidor.
7. Dibujo artístico del natural. Prof. Barack Canut de Bon.

Arte Aplicado.
8. Modelado. Prof. Laura Rodig.
9. Dibujo técnico. Prof. José Caracci.
10. Dibujo aplicado a industrias femeninas. Prof. Luisa Fernández.
11. Grabado en linoleum. Prof. Vicente Rojas Rosas.
12. Juguetería artística. Prof. María Valencia.
13. Encuadernación. Prof. Oscar Millán.

Artes y ciencias domésticas.
14. Decoración interior. Prof. Luis Meléndez.
15. Nuevas técnicas de las artes manuales femeninas. Prof. Lastenia Coral.
16. Higiene de la nutrición. Prof. Dr. Julio Santa María.
17. 85. Fundamentos de Puericultura. Prof. Dra. María Arcaja.
18. Minutas nutritivas y económicas. Prof. Eugenia Wilson de Carvajal.
19. Administración y contabilidad doméstica. Prof. Estela Gajardo.

Aviación
20. Aerodinámica. Prof. Eugenio Tixier.

Bacteriología.
21. Principios de Bacteriología. Prof. Dr. Rafael Virgilio.

Bibliotecas (organización de)
22. Biblioteconomía. Prof. Margarita Miéres de Rivas.

Botánica
23. Manipulaciones de Botánica. Prof. Juan Ibáñez.
24. Clasificación de las plantas. Prof. Marcial Espinoza.

Caligrafía.
25. Métodos para mejorar la caligrafía. Prof. Eliseo Otaizal.

Canto coral.
26. Teoría y práctica del conjunto coral. Prof. Domingo Santa Cruz.

Castellano.
27. Categorías gramaticales. Prof. Amado Alonso, (del Instituto de Fisiología de la Universidad de La Plata, Rep. Argentina)
28. El lenguaje de Cervantes. Prof. Julio Selpin.
29. La poesía española e hispano-americana desde Rubén Darío hasta nuestros días. Prof. Roberto Meza Fuentes.
30. El ensayo y los grandes ensayistas de la lengua española. Prof. Alfonso M. Escudero. (S. O. A.)
31. La novela y el cuento en Chile. Prof. Raúl Silva Castro.

Cinematografía (véase Radio).

Comercio
32. Contabilidad de costos. Prof. Emilio Tagle.
33. Contabilidad tributaria. Prof. Alberto Veglia.
34. Merciología. Prof. Dante Superbi.
35. Organización, diseño e instalación de sistemas de contabilidad. Prof. Emilio Tagle.

Cosmografía.
36. Nociones de cosmografía. Prof. Sansón Radical.

Dibujo (véase Arte y Artes Aplicadas).

Economía Doméstica (véase Artes y Ciencias Domésticas.

Economía Política
37. La Economía Política y sus nuevas orientaciones. Prof. Carlos Keller.
38. Evolución Económica de Chile. Prof. Belisario Aviljés.

Educación (véase también Psicología).
39. Bases para un sistema pedagógico nacional. Prof. Daniel Naveas.
40-55. Filosofía de la educación. Prof. Juan Mantovani, (de la Universidad de La Plata, Rep. Argentina).
41. Metodología actual del idioma patrio. Prof. Carlos Soto Ayala.
42. Metodología actual de las ciencias biológicas. Prof. Gustavo Lagos.
43. Metodología actual de la física y práctica de laboratorio. Prof. Ana L. Novoa.
44. Metodología actual de la historia y geografía. Prof. Santiago Peña y Lillo.
45. Metodología actual de las lenguas extranjeras. Prof. Raúl Ramírez.
46. Metodología actual del dibujo. Prof. Eduardo Videla.
47. Orientación profesional. Prof. Justo Lardinois V.
48. Tratamiento del plan común de las Escuelas Técnicas y su relación con las actividades técnicas. Prof. Leonidas Leyton.

Educación Física.
49. Técnicas modernas para la educación física de la adolescente. Prof. Sara López R.
50. Técnicas modernas de la educación física para adolescentes (Hombres). Prof. Leoncio Veloso.

Español (véase Castellano).

Entomología.
51. Morfología de los insectos. Prof. Dr. Carlos Porter.

Filosofía.
53. Sistemas filosóficos de Platón y Aristóteles. Prof. Clarence Finlayson.
54. Los problemas espirituales de la época actual. Prof. Ramiro Pérez Reinoso.
55-40. Filosofía de la Educación. Prof. Juan Mantovani (de la Universidad de La Plata).
56. Filosofía de la historia. Prof. Eugenio Pereira Salas.
57. Introducción a la estética. Prof. Norberto Pinilla.

Fisiología.
58. Introducción práctica a la experimentación fisiológica animal. Prof. Dr. Alejandro Lipschütz, de la Universidad de Concepción).

Francés.
59. Novelistas franceses de post-Guerra. Prof. M. Charles H. Miljet.
60. Poesía francesa contemporánea. Prof. Oscar Vera.
61. El teatro francés del Siglo XX. Prof. Francisco Walker.

Geografía.
62. Geografía física. Prof. Juan Brüggen y Humberto Fuenzalida.

Gimnasia (véase Educación Física).

Gramática (véase Castellano).

Higiene
63-16. Higiene de la nutrición. Prof. Dr. Julio Santa María.
64. Higiene biológica. Prof. Dra. Eleanira González.

Historia (véase también Geografía, Política, Economía Política y Sociología).
65-90. La Evolución Social de los países americanos, a partir de su independencia. Prof. Luis Galdames.
66. Prehistoria americana y especialmente chilena. Prof. Ricardo E. Latcham.
67. Historia de Chile desde Balmaceda hasta nuestros días. Prof. Enrique Oyarzún.
68-56. Filosofía de la historia. Prof. Eugenio Pereira Salas.

Industrias (véase también Química, Radio y Aviación).
69. Administración industrial (para fábricas y talleres). Prof. Washington Guerrero.
70. Tecnología industrial. Prof. Gustavo Vicuña.

Inglés.
71. Tres novelistas contemporáneos (Wells, Galsworthy y Huxley). Prof. Andra Carvajal.
72. Poetas y Dramaturgos ingleses contemporáneos. Prof. Raúl Ramírez.
73. Literatura contemporánea de los EE. UU. Prof. [illegible] Montenegro.

Latín.
74. El latín de Cicerón. Prof. Dr. Rodolfo Oroz.

Literaturas comparadas.
75. Valores Literarios. Prof. Alfonso Hernández Catá.
76.-5. El romanticismo y sus diversas manifestaciones en las diversas artes. Prof. Francisco Curt-Lange (de la Escuela de Altos Estudios de Montevideo, Uruguay).
77. La literatura americana moderna como exponente de tendencias sociales (Socioliteratura). Prof. Luis A. Sánchez (de la Universidad Mayor de San Marcos, Lima).
78. La literatura como crítica de la civilización. Prof. Mariano Picón Salas.

Matemáticas.
79. Historia de las matemáticas. Prof. Domingo Almendras (de la Universidad de Concepción).

Metodología (véase Educación).

Música (véase Arte y Conjunto Coral).

Política.
80. Teoría general del Estado. Prof. Luis [illegible]
81. Regímenes políticos de [illegible] Prof. Jorge Guzmán Dinator.

Pre-Historia (véase Historia).

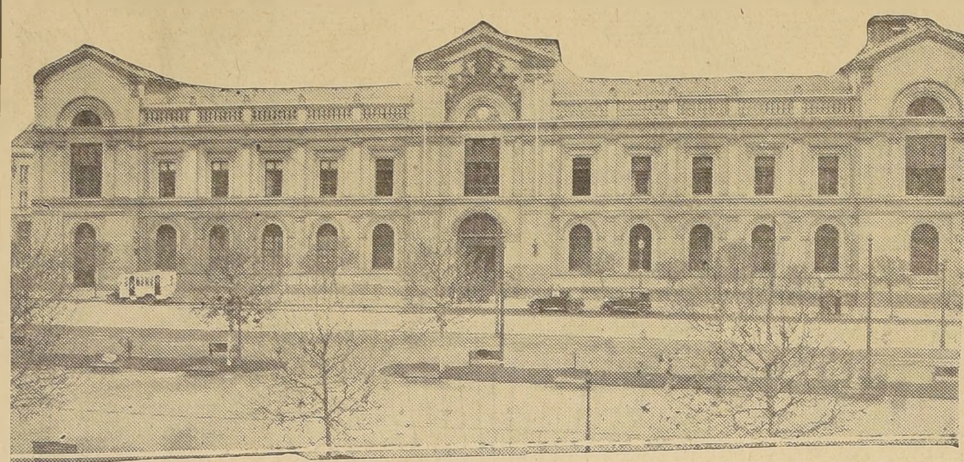
Psicología (véase también Educación).
82. Psicología de lo inconsciente. Prof. Dr. Fernando Allende Navarro.
83. Psico-Fisiología de la Infancia. Prof. Dr. Eugenio Cienfuegos.
84. La Psico-Fisiología de la Adolescencia. Prof. Arturo [illegible]

Puericultura.
85-17. Fundamentos de Puericultura. Prof. Dra. María Arcaja.

Química.
86. Química [illegible]tiva. Prof. Jorge Rivera [illegible]
87. Electro[illegible] Prof. Dr. Pablo Krassa.

Radio.
88. Radio y cine [illegible] Alejandro Pastor.

Sociología.
89. Introducción a la Sociología. Prof. Santiago [illegible]
90-65. La Evolución social de los países americanos a partir de su independencia. Prof. Luis Galdames.

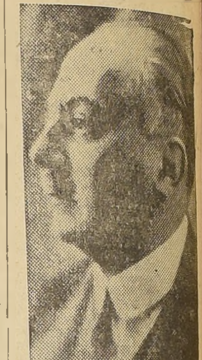


Universidad de Chile

Piscina Escolar



Señor Claudio Matte, Director de Educación Primaria



Señor Francisco Garcés Gana, Ministro de Educación



Ministerio de Educación



Señor Carlos Atienza, Director de Educación Secundaria



EL UNICO DE
ACCION INMEDIATA

MINISTERIO DE FOMENTO

El Ministerio de Fomento, a cargo del distinguido hombre público don Matías Silva, ha ejercido y desarrolla sus actividades relacionadas con la producción en forma altamente satisfactoria, dado la gran cantidad de materias que debe abordar, los complejos problemas que ha tenido que resolver y, en fin, todos los asuntos inherentes a los diversos servicios de esta Secretaría de Estado.

El Ministro de Fomento, señor Silva, se ha preocupado en especial de algunas cuestiones que vivamente interesaban a sectores respetables de nuestra población. Y es así como ha estudiado y se ha avocado a la solución de problemas de tanta importancia como los de la bencina, el petróleo, el cemento, la intensificación de las obras públicas, situación de algunos ferrocarriles, lavaderos de oro, cooperativas agrícolas, etc.

Sería difícil abarcar toda la labor desarrollada por el Ministerio de Fomento, por lo cual nos limitaremos a resumirla en las columnas que siguen.

ESTA IMPORTANTE SECRETARIA DE ESTADO EJERCE SUS FUNCIONES EN FORMA ALTAMENTE LOABLE, EN BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTORAS DEL PAIS. — PROBLEMAS DE QUE SE HA PREOCUPADO INTENSAMENTE SON LOS DEL CEMENTO, PETROLEO, BENCINA, OBRAS PUBLICAS, COOPERATIVAS AGRICOLAS, FERROCARRILES, LAVADEROS DE ORO E INTENSIFICACION DE LA PESCA Y DE SUS INDUSTRIAS DERIVADAS



El Ministro de Fomento don Matías Silva y su secretario don Renato Benavides.

JEFATURA DE LAVADEROS DE ORO

Cumplido uno de los objetos primordiales de este servicio en el curso del año 1933, la absorción de la cesantía, y que fue uno de los propósitos que aconsejó su creación, la Jefatura de Lavaderos de Oro, a cargo de

se ha preocupado durante el presente año en fomentar el aumento de la producción y de proporcionar a los obreros que trabajan en las faenas directamente administradas por el Servicio, mejores condiciones de viviendas y de higiene.

Fuera de sus actividades normales de recaudación del oro de lavaderos, control y vigilancia de las faenas establecidas en todo el territorio y mantenimiento de las instalaciones de los lavaderos por administración, el Servicio ha otorgado durante el año 87, contratos de concesión a particulares, de los cuales gran parte han recibido auxilios en dinero y herramientas para organizar y desarrollar sus trabajos. Ha organizado e instalado, además, en el curso de este año 15 lavaderos de administración que han contribuído apreciablemente en el aumento de la producción del oro y en el financiamiento del Servicio.



Los datos estadísticos que se detallan a continuación, demuestran que se ha llegado a obtener un aumento de 20 o|o en la producción de oro, en comparación con la del año 1933, y se ha logrado mejorar el rendimiento por hombre-día, a pesar de que la inesperada baja de la producción en los meses de mayo y junio, motivada por los aluviones que destruyeron en dicha época casi todas las labores y parte de los campamentos de las faenas del norte, que son las de mayor importancia en el país.

Producción, año 1933 (hasta el 30 de noviembre), 1.714,981.24 grs.

Producción, año 1934 (hasta el 30 de noviembre), 2.053,408.75 grs.

Aumento de producción, 20 o|o. 338,427.51 grs.

La producción de los 2.053,408 75 grs. de oro corresponde a los siguientes tipos de faenas en que se indican también los números de obreros ocupados en ellas, y el jornal medio que éstos han recibido:

	Producción	Obreros	J. medio
Lavaderos de Administración..	820.899,66 grs.	7.621	$ 7.80
Lavaderos de Concesionario con Auxilio..	550.553,66 grs.	6.077	5.94
Compradores con primas	200.028,10 grs.	983	
Total Auxiliados..	1.571.481,42 grs.	14.681	
Lavaderos de Concesionarios sin auxilio..	70.389,78 grs.	868	
Emp. Particulares al Pirquén..	293.376,49 grs.	7.175	
Emp. Particulares industrializados..	118.161,06 grs.	226	
Total no auxiliados..	481.927,33 grs.	8.269	
Producción total 1934 h. Nov..	2.053.408,75 grs.	22.950	

El cuadro siguiente demuestra el mejoramiento en el rendimiento por hombre-día, resultado de los nuevos métodos de lavado, que se pusieron en práctica durante este año y de los conocimientos más profundos que han adquirido los operarios ocupados en las faenas de lavaderos con la experiencia del año anterior:

Promedio obreros, 1933 (hasta noviembre)...	31.860
Promedio obreros, 1934 (hasta noviembre)...	22.950
Promedio de producción, hombre-día, 1933 (h. noviembre)...	0,20 grs.
Jornal medio obtenido, 1933...	$ 4,36
Promedio de Producción hombre-día, 1934 (h. noviembre)...	0,34 grs.
Jornal medio obtenido, 1934...	$ 7.23

Por último, como dato ilustrativo se indican a continuación, los kilos de oro recaudados por la Jefatura de Lavaderos de Oro y producidos en las faenas que están bajo su control y vigilancia, desde la creación del Servicio y el número de faenas establecidas, por categoría:

Producción oro, hasta el 31-XII-1932...	269,599,00 grs.
Producción oro, año 1933...	1.932,226,70 grs.
Producción oro, año 1934 (Enero a Nov.)...	2.053,408,75 grs.
	4.255,234,45 grs.
Producción estimada para diciembre 1934.....	200,000,00 grs.
Total, hasta el 30 de Dic., 1934...	4.455,234,45 grs.
N.o de Faenas Industrializadas...	4
N.o de Faenas Concesionarios en trabajo...	89
N.o de Contratos de Concesionarios otorgados en 1934...	87
N.o de Faenas por Administración...	38

MINAS Y PETROLEOS

Las principales actividades desarrolladas por el Departamento de Minas y Petróleo, a cargo interinamente de don Jorge Muñoz Cristi, durante el año 1934 han sido las siguientes:

SECCION YACIMIENTOS

Estudio de Lavaderos

Lavaderos de Pilpeo y Los Tayos ubicados en la zona del río Iñaque, departamento de Valdivia. Prospección superficial, pozos de muestreo preliminar.

Lavaderos de Malacara, ubicados en la quebrada del mismo nombre comuna de Quintero del departamento de Quillota; para determinar la posibilidad de instalar faenas en gran escala.

Lavaderos de Espíritu Santo, Algarrobo y Hornillos en los departamentos de Illapel y Ovalle. Con el mismo objeto anterior.

MONOGRAFIAS MINERAS

Monografía minera de la región de Pichidegua y del departamento de Quillota, con planos y muestreos completos de las minas más importantes

Monografía del distrito de "Jesús María", Copiapó, con planos y muestreos anexos.

Monografía de la zona de Illapel, Salamanca y Los Vilos.

Estudio de la Mina California, Quebrada de Alvarado, Sierra Gorda, departamento de Antofagasta.

ESTUDIOS GEOLOGICOS

Lecantamiento de la Carta Geológica de la Cordillera de la Costa de la Provincia de Aconcagua.

OTROS TRABAJOS

Estudio sobre la situación minera de la Provincia de Antofagasta y de sus necesidades.

Informe complementario sobre las investigaciones geofísicas de la Pampa del Tamarugal, cerca de "La Tirana" y "El Carmelo".

Levantamiento de plano Catastral en Sierra Overa.

Estudio sobre el "Túnel de las Raíces".

Estudio administrativo y económico de la "Cía. Minera Carlota".

MINERALES NO METALICOS

Se ha dado término a un estudio completo sobre 36 substancias no metálicas que se publicará bajo el nombre de "Recursos minerales no metálicos de Chile" y que abarcará los siguientes capítulos: Generalidades, Distribución Geográfica, Utilización, Explotación y beneficios, Especificaciones Producción, Exportación e Importación, Precios, Mercados, Bibliografía.

INSTALACION DE TRAPICHES

Se han instalado ocho, y se ha hecho estudios metalúrgicos por flotación, amalgamación y cianuración.

SECCION COMBUSTIBLES

Esquistos bituminosos de Lonquimay y El Fular

Se ha hecho un estudio completo de estos yacimientos para juzgar definitivamente acerca de las posibilidades de su xplotación comercial, asegurando así al país una fuente de producción nacional de productos petrolíferos.

Este informe en conjunto acerca de ambos yacimientos se publicará el próximo mes, pues se espera aun un informe químico sobre la calidad de los subproductos petrolíferos que se obtendrían.

Estudio yacimientos Carboníferos de Centro Arauco

Se han hecho estudios para aumentar la cubicación carbonífera de la zona de Manto Grande, Araucana, Antihuala y Pilpilco, que se proseguirán probablemente este año.

Concesiones carboníferas submarinas

Se han dictado las correspondientes a las minas de Lota, Coronel y Lirquén, fijándose así definitivamente las zonas que las respectivas Compañías trabajarán durante los próximos 50 o más años.

PETROLEO

Se han continuado las investigaciones geológicas especialmente en la Estructura de Tres Puentes con ayuda de sondajes de profundidad reducida con el fin de obtener los mayores antecedentes para la ubicación de futuros pozos de exploración de los mantos petrolíferos.

Sección propiedad minera y estadísticas

Entre los trabajos que por las Leyes de la República corresponden a estas Secciones se debe mencionar especialmente el Padrón General de las Minas correspondientes a 1934 y la valorización de la producción minera del año 1933.

Boletín de Minas y Petróleo

Se ha publicado mensualmente y con toda regularidad. En él se incluyen, ademas de todos los estudios científicos y técnicos hechos por el personal del Departamento, las estadísticas y las leyes y decretos que atañen a la minería.

COOPERATIVAS AGRICOLAS

El resumen del Departamento de Cooperativas Agrícolas, a cargo de don Rodolfo Raurich, se puede decir que está condensado en el cuadro que se acompaña.

En él figuran las Cooperativas de Lechería, que, como la de Colchagua, entrega al año **cuatro millones de litros de leche**, por un valor aproximado de **dos millones de pesos**, su mantequilla exportada a Inglaterra ha sido clasificada entre las de 1.a clase, al lado de las de Dinamarca y otros países especialistas en el ramo, y sus terrenos, animales, maquinarias, etc., representan un valor aproximado a **veinte millones de pesos**. La de Bío-Bío, que apenas iniciada en sus funciones conseguía para sus productos sobreprecios en el mercado de norte a sur, debido a su óptima calidad, y que resolvió para los agricultores de la zona el problema de industrialización del total de la producción de leche.

La de Cautín Limitada, que ha sido la primera en poder abastecer de leche pasteurizada una provincia, consiguiendo el primer decreto sobre pasteurización obligatoria para la ciudad de Temuco, debido a la magnífica instalación que tiene para ese objeto.

Las Frutícolas, como la de Angol, que ha logrado que sus productos sean solicitados directamente para los mercados extranjeros, haciendo justicia a su excelente calidad.

La de Elqui Hurtado Limitada especialista en frutas secas que pueden competir ventajosamente con las mejores del mundo.

Las cooperativas de este ramo están llamadas a un gran porvenir, y este Departamento espera, que en el próximo año, puedan constituirse en debida forma y en las zonas correspondientes, cooperativas de los diversos productos peculiares de cada una de ellas, para tratar de uniformar la producción destinada a exportarse.

En Apicultura, figura la Central Apícola Limitada, que ha concurrido a dos Exposiciones, exhibiendo productos que hacen honor a su organización, por su excelente calidad, y que ha contribuído a la difusión de esta industria, facilitando a sus socios la adquisición de maquinarias y útiles adecuados, a precios muy ventajosos, debido al sistema de cooperación.

La Cooperativa Agrícola y Control Pisquero de Elqui Limitada, que tiene un volumen de ventas de **dos millones quinientos mil pesos** al año y que ha pagado al Fisco, por impuestos de fajas y alcoholes, más de **dos millones de pesos** y ha logrado standarizar su producto, dejándolo en espléndidas condiciones de ser enviado al exterior.

La Cooperativa Agrícola Santiago Limitada, que ha merecido el honor de ser citada en el Senado por el señor Maximiano Errázuriz, como un ejemplo de colonia cooperativa, y cuyas tierras representan un valor de cerca de tres millones de pesos, sin tomar en cuenta sus plantaciones, maquinarias, animales, etc.

Por no ser demasiado extenso, no se detalla cada una en particular; pero hay cooperativas, como la del Carmen, que se formó para la compra de una máquina, trilladora, que presta imponderables servicios a los pequeños agricultores que la forman; la de Frutillar Limitada, que apenas tres meses de formada y ya envía sus productos a la Feria Ureta en ésta, y que tiene que preocuparse de registrar su marca para defender la espléndida calidad de ellos de cuyo prestigio ya empezaban a aprovecharse algunos comerciantes inescrupulosos.

En otro orden de actividad este Departamento ha conseguido el Reglamento de la Ley N.o 4869, que aunque en Gobiernos anteriores se habían nombrado diversas comisiones con ese objeto, no había podido obtenerse.

Este Reglamento se hacía indispensable para la aplicación del decreto N.o 1745, que ordena la pasteurización obligatoria de la leche para las ciudades de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar, decreto que traerá como consecuencia, que en las ciudades mencionadas se pueda consumir un artículo tan importante como la leche en las mejores condiciones higiénicas y alimenticias.

Se consiguió el decreto 3311 que hace efectivos los privilegios que menciona la Ley N.o 4531 en su título VI, lo que traerá un gran auge en la formación de futuras cooperativas.

A pedido de la Dirección General de Sanidad, se ha formado parte en comisiones de estudio para la Ley y Reglamento de Sanidad de la Leche, y se hizo un viaje a Temuco a coadyuvar en la implantación de personal encargado para la vigilancia de la venta clandestina de la leche sin pasteurizar.

Además se han hecho tres viajes a visitar las diversas Cooperativas Lecheras, que tienen préstamos del Fisco por $ 675 mil 264, conseguidos por intermedio del Departamento, dejando sus cuentas debidamente regularizadas con sus pagos de dividendos completamente al día.

Se han visitado las diversas Gotas de Leche del Patronato Nacional de la Infancia, y se consiguió decreto para permitirles el funcionamiento de sus plantas pasteurizadoras.

Para el mejor desarrollo y para evitar algunos inconvenientes que se han podido apreciar en la práctica, tanto en la ley 4531 sobre Cooperativas Agrícolas, como en la Ley N.o [illegible] sobre Pasteurización de la Leche, se han presentado tres Mensajes, de cuya aprobación depende en gran parte que el futuro del cooperativismo en el país, alcance la importancia y dé los frutos que han hecho grande este sistema de producción y de trabajo, en los más importantes países del mundo.

COOPERATIVAS AGRICOLAS

CLASES DE SOCIEDADES COOPERATIVAS	1 Número de Cooperati- en actividad	2 Número de socios	3 Capital social	4 Capital efectivo	5 Capital el inversiones	Observaciones: Han recibido en préstamo del Fisco
	1932-1933	1932-1933	1932-1933	1932-1933	1934	
I Cooperativas de crédito económico rural ..						
II Suministros generales, ventas, etc. ..						
1) Agrícolas generales ...	2	60	349 160	349,160		
2) Lecheras ...	5	159	583,000	582,000	80.000,000	675,264
3) Frutícolas ...	8	478	400.840	400,840	100.000,000	
4) Apícolas ...	1	43	5,000	5 000		
5) Pisquera ...	1	10	100,000	100 000	3.438.600	
6) Molinera ...	1	25	500.000	500.000	1.000,122	
III DE PRODUCCION						
1) Para el empleo de maquinarias ...	1	65	15 000	15,000		
IV Colonias Agrícolas ...	18	882	863 400	863,400		
	37	1,733	2,816,400	2.816.400	188.938.722	675,264

Dirección General de Obras Públicas

Con el propósito de mantener la unidad de criterio y de dar mayor autoridad a los informes y resoluciones de Gobierno en materia de obras públicas y, también, de aprovechar mejor la experiencia recogida y los servicios accesorios, etc., fueron reunidos el año 1888, en una sola Dirección" todas las oficinas de obras públicas que, hasta esa fecha, se encontraban distribuídas en los diversos Ministerios.

Tal fué el origen de la Dirección de Obras Públicas, oficina técnica del Estado que centraliza cuanto se refiere al estudio, dirección y vigilancia de todas las obras públicas del país, sin otra restricción que los puertos y las obras correspondientes al Ministerio de Defensa Nacional.

La Dirección de Obras Públicas está bajo la dependencia directa del Ministerio de Fomento, a cargo de un Director General y de cinco directores de departamentos, a saber: Arquitectura, Caminos, Ferrocarriles, Hidráulica y Riego.

Para apreciar la labor de la Dirección de Obras Públicas, basta señalar lo que ha hecho en materia de edificación, puentes, caminos, ferrocarriles, saneamiento y regadío. Solamente en materia de ferrocarriles ha estudiado, dirigido y vigilado el estudio y la construcción de más de seis mil kilómetros de vía que representan algo más del 80 por ciento de la red total de los Ferrocarriles del Estado. En estas obras ha invertido más de mil millones de pesos de seis peniques. Casi todos los servicios de agua potable y alcantarillado del país, la mayor parte del afirmado de nuestros caminos, casi la totalidad de nuestros puentes carreteros, la mayor parte de los edificios públicos, grandes canales, numerosos tranques, representan el trabajo realizado por esta oficina.

Los tres últimos años han sido de prueba para la Dirección de Obras Públicas. La profunda crisis económica de 1931 la cesantía de 1932 y 1933, crearon al Supremo Gobierno y a la Dirección General muy graves problemas que ha sido necesario resolver con patriotismo, prudencia y decisión. Con todo, y mediante la confianza y ayuda dispensada por el Gobierno a la Dirección de Obras Públicas, ha sido posible no sólo contribuir a la solución de estos problemas, sino continuar y aún dar término a la mayor parte de las obras del Plan Extraordinario de Obras Públicas y, además, ha sido posible iniciar varias obras nuevas que venían siendo reclamadas por los intereses generales del país.

La labor que ha correspondido a la Dirección de Obras Públicas en estos dos últimos años puede ser apreciada, groso modo, por los siguientes datos generales:

A. — EDIFICACION PUBLICA. — Han sido proseguidas, terminadas o iniciadas, entre otras, las siguientes grandes obras:

Edificios para los servicios públicos de San Antonio, Curicó, Talca, Constitución y Osorno.

Museo Nacional de la Quinta Normal.

Museo Histórico.

Almacenes de Aprovisionamiento.

Edificio para la Dirección de Agua Potable y Desagües.

Cuarteles de Carabineros en San Antonio, Temuco, Molina y Renca

Reconstrucción de la Escuela Normal de Niñas N.o 1.

Reconstrucción del Liceo J. V. Lastarria.

Liceo de Talca.

Liceo, Escuela Técnica y Escuela Industrial de Temuco.

Liceo de Niñas de Valdivia.

Diversas grandes escuelas primarias en Los Andes, Limache, Linares y Temuco.

Escuela Santa María de Iquique.

Iniciación de un programa de edificación escolar.

Tribunales de Justicia de Santiago.

Tribunales de Justicia de Valparaíso.

Colectivo Obrero.

Ministerio de Hacienda.

Además, numerosas transformaciones y arreglos de edificios existentes.

B.— CAMINOS. — Se han proseguido, terminado o iniciado, entre otros, los siguientes grandes caminos:

Troncal de Valparaíso.
Marruecos a Curacaví.
Melipilla a San Antonio.
Melipilla a Las Cabras.
Melipilla a Ibacache.
Melipilla a Las Cabras.
Llolleo al Sur.
Miraflores a Longaví.
Santiago a Colina y Baños.
Concepción a Bulnes.
Lanco a Panguipulli.

Valdivia a La Unión.
La Unión a Lago Ranco
Osorno a San Juan de la Costa.

Alpajere a Chinchillani.

Fuera de numerosos caminos de menor importancia, del mejoramiento y conservación de los caminos existentes.

PUENTES. — Se han proseguido, dado término o iniciado, entre otros, los siguientes puentes carreteros:

Mapocho, en La Esperanza.
Ancoa, en Llepo.
Perquilauquén, en el camino central.

Liguay, en el camino longitudinal.

Cato, en Rinconada.
Contra, en Río Bueno.

Santo Domingo, en el camino de Valdivia a La Unión.

Cancagua y Forrahue, en el camino de Osorno a San Juan de la Costa.

Mapocho, en Yungay.
Negro, en Choapa.
Lontué, en el longitudinal.
Cautín, en Lautaro.
Peuco, en Angostura.
Los Robles, en Odesa.
Contra, en Panguipulli.

Yali, en el camino a Las Cabras.

Tipaume, en el longitudinal.
Paso Hondo, en el camino de Quilpué a Limache.

Diversos puentes, en el camino de Valdivia a La Unión y de Concepción a Bulnes.

Fuera de numerosos puentes menores y de numerosas defensas en puentes existentes.

C. — FERROCARRILES — Se ha terminado y entregado a la explotación el Ferrocarril de Loncoche a Villarrica.

Se encuentran próximos a su terminación los Ferrocarriles de Quino a Galvarino;

Cocule al Lago Ranco;
Corte Alto a Río Frío.

Se ha proseguido la construcción del Ferrocarril de Púa [illegible] Purén, Túnel de las Raíces; se ha iniciado el Ferrocarril de Augusta Victoria, a Socompa y la prolongación del Ferrocarril de Hualañé a Lincantén, y de [illegible] hue a Coltauco, y se han practicado diversos estudios para la prolongación o mejoramiento de los ferrocarriles en servicio.

D. — HIDRAULICA. — Se han proseguido, terminado o iniciado los:

Alcantarillados de Limache.

Alcantarillados de San Fernando.

Aguas lluvias de Concepción, Puerto Montt, San Antonio, [illegible] ile, Quillota y el ensanche del Alcantarillado de Santiago en el barrio San Miguel.

Se han proseguido, terminado o iniciado los servicios de agua potable que servirá la aducción de El Canelo y de El Manzano en la provincia de Santiago.

Agua potable de Quillota, La Cruz, Lebu, Valdivia y Puerto Montt, y se han iniciado y se trabaja en el abovedamiento del Zanjón de la Aguada en Santiago, en el Estero Baeza en Talca, fuera de numerosas obras de protección y de defensa de riberas.

E. — RIEGO. — Se han proseguido, terminado o iniciado los Tranques de Cartaya, [illegible] ca, Lautaro, Lagunas, [illegible] Culimo Lolol y otros de menor importancia.

Los grandes canales de [illegible] calán y Chacabuco fuera de la explotación de obras ya ejecutadas y de numerosos estudios de carácter general y de diversas obras de nuevos tranques y canales.

Dirección General del Crédito Popular y de Casas de Martillo

La Dirección General del Crédito Popular y de Casas de Martillo comprende tres servicios de importancia que se encuentran bajo su dependencia: La Caja de Crédito Popular, la Inspección General de Casas de Préstamos y la Inspección General de Casas de Martillo.

Por medio de la Caja de Crédito Popular se propende al progreso y desarrollo del crédito popular que otorga el Estado, como modo de evitar que las personas de escasos recursos acudan al préstamo a subido interés que les ofrecen las casas particulares de préstamos, extendiendo, además, sus servicios a numerosas operaciones que benefician al obrero, al pequeño comerciante y especialmente a la clase asalariada.

La Inspección General de Casas de Préstamos tiene por objeto el ejercer el contralor del crédito prendario particular, a fin de que se ajuste a las normas de equidad que deben presidirlo, y el impedir el funcionamiento de las agencias clandestinas y de cualquier otro comercio que se destine directa o indirectamente al préstamo sobre prendas; y, por último, la Inspección General de Casas de Martillo que desempeña el papel de garantizar al público el correcto ejercicio de la profesión de martillero y de los negocios de las casas de Martillo.

Cada una de estas ramas de los servicios dependientes de la Dirección General del Credito Popular será examinada en forma somera en el desarrollo que han adquirido durante los años de 1933, 1934 y 1935.

CAJA DE CREDITO POPULAR

La Caja de Crédito Popular fué creada por ley N.o 3.607, de 14 de febrero de 1920, e inició sus operaciones en el mes de abril del año 1921.

Desde su fundación, la Institución ha debido luchar con un problema de difícil solución que lleva miras de resolverse, y que consiste en el gran desarrollo del comercio prendario ejercido por la Caja, desarrollo que no corre parejas con el aumento de su capital, aumento más necesario hoy día, en el actual periodo de existencia de la institucion, en que debe prepararse para absorber, dentro del plazo de cinco años, la totalidad del comercio prendario en las ciudades donde existen una o más oficinas de la Caja de Crédito Popular.

Ya la ley N.o 3.607, sin tomar en cuenta el pequeño aporte fiscal que sirvió para la iniciación de las operaciones de la Caja, había creado una fuente de recursos consistente en su Sección Ahorros. Esta Sección era la que debía darle a la Caja el capital necesario para la ascendente marcha de sus negocios.

A partir del año 1921, año que arroja un saldo para la Sección de Ahorros de $ 378.868 80, esa Sección ha ido en constante progreso para llegar en 1930 a un saldo al 31 de diciembre de $ 7.165.667.50.

En los años 1931 y 1932, se acusa un descenso en los depósitos, ya que los saldos correspondientes a estos dos años arrojan la suma de $ 5.062,205.50 y $ 5.613.257.83, respectivamente.

Este descenso se debió principalmente a la situacion anormal que se le creó a la Caja de Credito Popular por la Legislación inconsulta dictada en materia de ahorro, en 1931 que al establecer que la única Institución que podría recibir ahorros era la Caja Nacional de Ahorros, ponía fin a la única fuente de recursos, que podría permitir en el futuro la extensión de los importantes servicios sociales del comercio prendario atendido por la Caja de Credito Popular.

Por decreto con fuerza de ley N.o 65 de 20 de marzo de 1931, en su artículo 28, se estableció que la Caja de Crédito Popular no recibiría en adelante depósitos de ahorro.

Con fecha 20 de mayo de 1931 se dictó el decreto con fuerza de ley N.o 358 que, en su artículo único, dispuso que se suspendía hasta el 1.o de enero de 1934, la aplicación prohibitiva del artículo 28 del decreto con fuerza de ley N.o 65.

Estas disposiciones legales provocaron un transtorno de proporciones en la sección ahorros de la Caja de Crédito Popular, que se refleja fielmente en los saldos ya anotados, y que corresponden a esta sección en los años 1931 y 1932.

La resolución definitiva de este asunto se efectuó con la dictación de la ley N.o 5 257 de 22 de setiembre de 1933 que derogó las disposiciones de los decretos con fuerza de ley N.os 65 y 358 de 1931, y restableció a firme la Sección Ahorros de la Caja de Crédito Popular.

Esta ley, que debió su iniciativa en gran parte a las gestiones realizadas en ese sentido por la Dirección General del Crédito Popular, produce sus benéficos y positivos resultados en los saldos de la Sección Ahorros correspondientes al 31 de diciembre del año 1933, al registrar la estadística la suma de $ 8.557.663.78.

En 1934, al 31 de diciembre, la estadística arroja un saldo para la Sección Ahorros de $ 10.707.661.29.

En sesión del 12 de diciembre de 1934, el directorio del Banco Central de Chile, como resultado de las activas diligencias realizadas por la Dirección General de los servicios, estableció que por los depósitos que la Caja de Crédito Popular reciba en su Sección Ahorros, podrá abonar intereses hasta del cinco y medio por ciento, al año.

Esta autorización del Banco Central de Chile, unida a una entusiasta y sostenida propaganda, ha permitido a la Caja elevar durante el curso del presente año el saldo de la Sección Ahorros, en forma que al 31 de octubre último alcanzaba a la suma de 19 millones 545.519.91.

En menos de un año los depósitos de ahorro han aumentado en cerca de nueve millones de pesos.

Este aumento de fondos ha permitido desplegar mayores energías en favor del desenvolvimiento del servicio, creando nuevas oficinas y mejorando las existentes.

Por la ley N.o 5,257, de 14 de septiembre de 1933, se estableció un sistema que es único en su género, tal vez en el mundo entero, para otorgar créditos y fianzas a los empleados fiscales, semifiscales, municipales, particulares y de empresas periodísticas. Estos créditos, que sirven para adquirir mercaderías en las licitaciones de la Caja de Crédito Popular y en sus Almacenes de Ventas, pueden alcanzar el monto de dos sueldos del empleado y se pagan por cuotas mensuales no inferiores al 10 por ciento del total adeudado, sin intereses de ninguna clase y con la simple fianza de dos personas solvente. Los empleados pueden recurrir a este servicio oficial de la Caja de Crédito Popular para proveerse de lo necesario para la comodidad y bienestar de sus hogares, en forma económica y con grandes facilidades de pago.

La ley N.o 5,398, de 6 de febrero de 1934, vino a extender los servicios sociales de la Caja de Crédito Popular, autorizando al Banco Central para otorgar a la Caja créditos directos o indirectos en forma de préstamos, descuentos y redescuentos, hasta el 50 por ciento de los préstamos que la Caja tenga en vigencia.

El dinero obtenido a un bajo interés, el 3 o|o como máximo, por medio de estos créditos, además de poderlo destinar a las operaciones del giro ordinario de la institución se emplea en operaciones de préstamos con garantía de prenda industria, quedando las especies, ya sean máquinas de coser, herramientas o útiles de trabajo, en poder del deudor, devengando este préstamo el mismo interés establecido por la Caja para los préstamos prendarios ordinarios.

Una operación importante que realiza la Caja en esta materia, es la de conceder préstamos sobre máquinas de coser, por ejemplo, las cuales se encuentran empeñadas en la Caja, que se rescatan con el valor del préstamo, lo que permite a las modestas obreras u obreros, el llevar el instrumento de su trabajo a sus casas, para hacerlo producir, y con este producto servir los intereses y llegar hasta cancelar el total de la deuda.

Otro servicio social de importancia, creado por esta misma ley, es el de compraventa de telas de vestuario, de ropa confeccionada, de hilo de coser y demás elementos para confecciones, servicio que sera implantado por la Caja.

Estos artículos deben venderse con facilidades de pago a obreros y empleados, exigiéndoles solamente un 30 por ciento de su valor al contado, afianzándose el saldo por el patrón u otra persona solvente.

El precio de venta de estos artículos no puede exceder del costo más un diez por ciento.

Estos importantes servicios aun no han sido inaugurados por carecer la Caja de locales adecuados para su funcionamiento; pero en el nuevo edificio de la Sucursal N.o 3 de la Caja de Crédito Popular, cuya construcción se acaba de iniciar, se encuentra consultado un departamento debidamente instalado para el funcionamiento de estos servicios de carácter eminentemente social, que permitirá al pueblo vestirse en forma fácil, económica y con facilidades de pago, y que colocarán los artículos de vestuario que pueden considerarse como de primera necesidad al alcance de todos los bolsillos.

Mientras las casas particulares de préstamos cobra un 36 por ciento al año; la Caja de Credito Popular, cobra únicamente un 18 o|o en ropa y objetos, y un 24 o|o en alhajas y muebles.

Este menor interés que paga, principalmente la clase asalariada por los préstamos prendarios, significará una vez, que, en cumplimiento de la ley N.o 5.705, se entregue en su totalidad el comercio prendario a la Caja de Credito Popular, una economía anual que se calcula en 25 millones de pesos, que se reflejará en el bienestar de muchos hogares modestos.

Durante el año 1933, la Oficina Matriz y la Sucursal N.o 1, que funcionan en Santiago, así como las sucursales de Valparaíso, Antofagasta y Talca, prestaron al público la suma de $ 25.102,844 con un total de 21.950 operaciones, resultando un saldo de préstamos vigentes al 31 de diciembre de 1933 de $ 10.218,101, cantidad que supera en $ 2.141,524 al saldo correspondiente a 1932.

Los rescates de prendas dieron lugar en el mismo año a 666,477 operaciones con un total de $ 22.961,320.

En 1934 la Caja prestó, en total, durante el año, por medio de 764.404 operaciones, un valor de $ 31.342,507, arrojando un saldo de préstamos al 31 de octubre de ese año, de $ 14.285,652.

Los rescates durante ese año se efectuaron mediante 708,716 operaciones con un monto de $ 27.275,256.

Durante lo que va corrido del presente año hasta el 31 de octubre último se ha prestado al público la suma de $ 31.936,840 por medio de 759,764 operaciones, arrojando a la misma fecha un saldo de préstamos de $ 16.032,983.

Los rescates hasta el 31 de octubre último sumaban $ 30.189,208 80 centavos, y se habían verificado en 724,578 operaciones.

El 13 de marzo de 1933, cuando el actual Director General del servicio se hizo cargo de su puesto, la Caja de Crédito Popular estaba constituída por 5 oficinas distribuídas: dos en Santiago, una en Valparaíso; una, en Talca, y una en Antofagasta.

Por decreto N.o 527, de 1.o de agosto de 1933 se creo la Sucursal N.o 2 "Baquedano" de la Caja de Crédito Popular, Sucursal que presta importantes servicios a los barrios del sector oriente de Santiago. Esta sucursal tiene una vida próspera que le permitirá financiarse en el proximo año. Cuenta esta oficina con amplios depósitos, ubicados en un extenso subterraneo, y otras dependencias que facilitan la atención al público.

Por decreto N.o 600 de 7 de julio de 1934 se creó la Sucursal N.o 3, que se instaló en calle Matucana con Romero, en un edificio que se compró a la Cía. Chilena de Tabacos, de gran capacidad y superficie.

Inició sus operaciones esa Sucursal, el 22 de octubre de 1934 y llevaba una vida próspera que aseguraba en el futuro su rápido financiamiento.

Desgraciadamente, el 15 de diciembre del mismo año, el edificio con todas sus dependencias, instalaciones y contenido, fué reducido a cenizas por un incendio, cuando se había alcanzado a prestar en los pocos días de su funcionamiento una suma superior a $ 900.000 con más de 21.000 operaciones.

Los empeñantes damnificados, fueron indemnizados con una cantidad igual a tres veces el valor del préstamo, gracias a la oportuna ayuda fiscal ya que las prendas, por disposición de la Ley, se aseguran solamente en el doble del capital prestado.

Por este motivo la Sucursal N.o 3 sólo tiene en la actualidad en funcionamiento la Seccion Ahorros, en un local que se arrienda con este objeto, mientras se avanza la construcción que acaba de iniciarse de un edificio moderno y amplio que se construye en el mismo terreno que ocupaba la ex Sucursal N.o 3, edificio que reunirá todas las condiciones necesarias para el expedito funcionamiento de esta oficina, ya que es un local que se construye especialmente para ella, tomando en cuenta las actuales necesidades del servicio.

En el curso del presente año se han fundado dos nuevas sucursales: la Sucursal N.o 4, que servirá el populoso barrio San Pablo que comenzara a funcionar en los primeros días del año 1936 y que se encuentra ubicada en San Pablo esquina de la calle Sotomayor.

Esta Sucursal que funcionará en un edificio que ha sido arrendado con este objeto y al cual se le ha dotado de las instalaciones necesarias, tiene un amplio depósito con capacidad para más de cien mil operaciones de ropa, sin perjuicio de las que puedan recibirse por objetos y alhajas.

También se ha fundado en el curso del presente año la Sucursal "Valparaíso-Puerto" en Valparaíso, la cual servirá un importante sector de esa ciudad y que iniciará sus operaciones en los primeros meses del año próximo.

La Dirección se preocupa actualmente de la creación de la Sucursal Concepción, con cuyo objeto se está gestionando actualmente, con la debida autorización del Supremo Gobierno, la adquisición de un edificio que reúna las condiciones necesarias para su establecimiento.

Al mismo tiempo se preocupa de la creación de dos nuevas oficinas en Santiago, que se destinarán a servir los barrios Matadero e Independencia, en forma que, expirado el plazo de 5 años de vida que queda a las agencias particulares en Santiago y Valparaíso la Caja de Crédito Popular se encontrará en holgadas condiciones de absorber la totalidad del comercio prendario.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

Este servicio, que, como ya se ha dicho tiene a su cargo la vigilancia y fiscalización de las casas particulares de préstamos, realiza su misión mediante oficinas denominadas Inspecciones y Delegaciones de Casas de Préstamos.

Durante el año 1933 funcionaron en el país 128 agencias que prestaron la suma de pesos 93.858.611.99, registrándose un saldo de préstamos vigentes al 31 de diciembre de ese año de pesos 21.853.419,78.

En 1934 existían 137 agencias que prestaron la suma de de $ 120.044.065,60 y con un saldo de préstamos vigente al 31 de diciembre de $ 28.012.774.02.

Durante el presente año han funcionado 139 agencias que han prestado la suma de $ 108.094.038,68 siendo la existencia en prendas el 31 de diciembre de ese año de $ 32.112.688.97.

Por decretos N.os 294 y 556 de 2 de mayo y 17 de agosto de 1933, respectivamente, la Dirección General del Crédito Popular dictó, por el primer decreto mencionado, importantes disposiciones permitiendo el empeño de herramientas, útiles de trabajo y máquinas de coser, alzando, en consecuencia, la prohibición existente que en la práctica producía resultados desastrosos.

En el segundo de estos decretos se ordenó la clausura de los negocios denominados Minutas, que, careciendo de autorización legal, ejercían la compra venta de objetos usados, pantalla que les servía para encubrir numerosos hechos delictuoso que tienen relación con el comercio prendario clandestino.

Se inició al mismo tiempo el estudio de una reglamentación adecuada para estas casas de compra venta, a fin de que su comercio se desarrolle encuadrado en rígidas normas que por sí solas constituyan una garantía para el público.

Por sentencia de la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso, se declaró en 1933 que las casas particulares de préstamos debían pagar un impuesto correspondiente a negocios de tercera categoría y no de segunda como se encontraban clasificados hasta entonces.

Si bien es cierto que se ha aligerado la carga del dueño de agencia, por otro lado, el empeñante tiene que pagar los intereses de su préstamo con un recargo derivado de las disposiciones de la Ley N.o 5104, que estableció un impuesto a la cifra de los negocios.

En el mismo año se dictó un reglamento sobre el pago de los excedentes producidos en los remates de plazo vencido de las agencias particulares el cual ha dado óptimos resultados produciendo una simplificación apreciable en su cobro.

Durante el año 1934 se cerraron las puertas de 9 agencias y fué cancelado el giro prendario de dos.

INSPECCION DE CASAS DE MARTILLO

La Direccion General, por medio de la Inspección General de Casas de Martillo y oficinas de su dependencia, durante los años de 1933 al presente ha continuado su política de fiscalización estricta del ejercicio de la profesión de Martillero y de los negocios de las casas de Martillo.

En 1933 se efectuaron 3.4[illegible] remates con un total valor subastado de $ 34.170.263 [illegible], percibiendo el Fisco por concepto de contribución la cantidad de $ 309.219.09.

Durante el año 1934 se verificaron 3.318 remates por un valor subastado de $ 36.2[illegible], percibiendo el Fisco por concepto de impuesto la suma de pesos 287.055.44.

En lo que va corrido del año se han verificado 2.299 remates con un total subastado de pesos 22.882.013,01, percibiendo el Fisco por contribución la suma de $ 204.584.23.

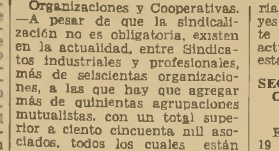
Actualmente hay 111 Martilleros Públicos en el país y [illegible] rias.







MINISTERIO DEL TRABAJO



SU CREACION E HISTORIA

A raíz de la guerra mundial, la Humanidad entró en un período de profundas transformaciones; la inquietud, derivada de factores económico-sociales, hacía pensar en nuevas formulas que fueran suficientes para mantener una ecuación de equilibrio entre los elementos que concurren a la producción, donde se notaba falta de comprensión, y en esa situación de angustia, se imponía la acción de un organismo estatal, que con su autoridad legal y moral, encauzara y orientara el proceso de evolución.

Basado en dichos principios y en atención a las exigencias de las circunstancias, fué creado, en 1924, el Ministerio de Higiene, Previsión Social y Asistencia, Trabajo, destinado a aplicar la nueva legislación social, que en ese mismo año se promulgó y a la que sirvió de base el proyecto de Código del Trabajo y Previsión Social, presentado al Congreso Nacional en 1921, por el Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma, que no alcanzó a ser despachado; pero cuyos títulos, algunos ya informados por las comisiones parlamentarias, fueron dictados como leyes separadas.

Dicha Secretaría de Estado, como su nombre lo indica, tenía a su cargo el estudio y resolución de los problemas relativos a la higiene y salubridad pública, al régimen de previsión de empleados y obreros, a la aplicación y cumplimiento de las leyes del trabajo, a la solución de conflictos individuales y colectivos. Tambien eran de su incumbencia los problemas relativos a la vivienda. A fines de 1927, este Departamento de Estado fué reorganizado y tomó el nombre de Ministerio de Bienestar Social.

Sirvió de base al funcionamiento de esta nueva Secretaría de Estado la Inspección General del Trabajo y para complementar su labor se crearon las Secretarías de Bienestar Social y las Inspectorías del Trabajo en toda la República. Asimismo, se crearon los Juzgados del Trabajo que vinieron a completar la obra de las Juntas Permanentes de Conciliación y Arbitraje de obreros y empleados, ya que ante dichos Tribunales podrían ventilarse, en último término, los asuntos en los cuales hubiera fracasado el arbitraje.

En 1932, a raíz del hecho revolucionario del 4 de junio, por Decreto-Ley N.o 2, de 6 del mismo mes, se dividió el Ministerio de Bienestar Social, en dos: Trabajo y Salubridad. En virtud de ese Decreto-Ley, el Ministerio del Trabajo quedó con la tuición de los siguientes servicios:

Inspección General del Trabajo; Departamento de la Habitación; Comisariato General de Subsistencias y Precios; y el Departamento de Extensión Cultural. Además, le correspondió el control de la Caja de Crédito Popular e Inspección de Casas de Martillo, servicio que tiene una organización autónoma. También los Servicios de Cesantía estuvieron un tiempo bajo la dirección del Ministerio del Trabajo; pero por disposiciones posteriores, la Comisión Central de Cesantía tiene cierta autonomía en el manejo de los fondos y en la atención de los cesantes.

En virtud de distintas disposiciones emanadas de los Gobiernos revolucionarios, las diversas Cajas de Previsión, se ubicaron en otras Secretarías de Estado, restándole al Ministerio del Trabajo la tuición que le corresponde sobre esos servicios, que tienen relación directa con el Trabajo y que en todos los países, donde existe el Ministerio del Trabajo se entiende que lleva aparejada la previsión social.

Para mayor claridad de esta reseña, indicaremos por separado, en forma general, las materias que a cada repartición del Ministerio del Trabajo corresponden, y la labor que han desarrollado, en su radio de acción en el período comprendido desde diciembre de 1932 hasta el presente, o sea durante el Gobierno que lleva frente al Gobierno S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma.

SUBSECRETARIA

Como organismo relacionador de los distintos servicios del Ministerio, le corresponde una labor importante. En efecto, las [illegible] técnicas, según los casos, han tenido que traducirse en proyectos de Ley, en [illegible] o en resoluciones ministeriales o en oficios diversos. Igualmente ha tocado a la Subsecretaría, informar a S. E. [illegible] las actividades de cada [illegible] y juntar los elementos [illegible] para ilustrar a los miembros de las distintas comisiones del Congreso Nacional, [illegible] los casos de proyectos sometidos a su conocimiento.

Por la Subsecretaría se tramita el movimiento administrativo del Trabajo, de la Inspección General del Trabajo, de la Habitación, del Comisariato General de Subsistencias y Precios, del Departamento de Extensión Cultural, de la Comisión Central de Cesantía, en lo que se refiere al otorgamiento de fondos; y de la Caja de Crédito Popular e Inspección de Casas de Martillo, para ciertos casos indicados en la ley respectiva.

La Subsecretaría ha elaborado [illegible] de cien mensajes, proyectos al Congreso proyectos de ley, ha dado curso a miles de oficios, providencias y resoluciones; todo esto encaminado a la mejor aplicación de la legislación social vigente. [illegible] los mensajes, merecen [illegible] mención, el que se refiere al financiamiento de la Habitación Barata; y entre los [illegible], el que organiza y crea el Consejo Superior del Trabajo, [illegible] lo cual se viene a cumplir la insistente recomendación de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, que, con [illegible] la experiencia mundial, aconseja no avanzar en [illegible] sociales sin el concurso de las partes.

[illegible] debe mencionarse el decreto N.o 1,009, de 11 de [illegible] último, que designa una comisión encargada de estudiar [illegible] al Gobierno las medidas legales y reglamentarias [illegible] al mejoramiento de [illegible] y salarios de los [illegible] del país. Esta comisión [illegible] y de la cual también [illegible] parte los Ministros de Hacienda, Agricultura y Salubridad y otras personalidades de reconocida versación en la materia, dispone de un plazo de noventa días para dar término a su cometido. Según lo dispone este decreto, tanto el Consejo Superior del Trabajo, como la Dirección General de Estadística y la Inspección General del Trabajo, deberán proporcionar los datos que la Comisión solicite.

INSPECCION GENERAL DEL TRABAJO

La Oficina Internacional del Trabajo ha recomendado la aplicación y vigilancia de las leyes sociales por medio de organismos especiales, destinados especialmente a dicho objeto. En nuestro país, ha correspondido la labor pertinente a la Inspección General del Trabajo que, en un ambiente complicado con las alteraciones políticas de los últimos años, ha debido llenar su doble misión técnica y administrativa.

En los primeros de esos aspectos, ha aportado un decidido concurso a la uniformidad y codificación de la legislación social: se ha mantenido el más alto interés en aprovechar las experiencias en su aplicación práctica y en conocer las necesidades sociales, para propender a su conveniente modificación y perfeccionamiento; se ha perseguido la incorporación, a las disposiciones vigentes; de todos los elementos que en alguna forma quedan comprendidos dentro de las aceptaciones de patrón y asalariados y que algo tiene que ver con las relaciones entre el capital y el trabajo; en todo momento se ha favorecido la debida armonización con la legislación internacional correspondiente, sin desentenderse de las necesidades nacionales; y se ha vigorizado la independencia de los Tribunales del Trabajo, sin que pierdan su orientación y conciencia social.

Desde el punto de vista administrativo, la estructura orgánica y funcional de la Inspección General del Trabajo se ha ido mejorando poco a poco y puede decirse lo mismo que de la legislación que le corresponde aplicar, que esta repartición se destaca entre sus similares de otros países, como lo han manifestado representantes de la Oficina Internacional del Trabajo.

Se mantienen permanente interés en la simplificación de los procedimientos de tramitación de todo orden; se han uniformado los sistemas de control y fiscalización a través de todo el territorio; y se está dando la más alta importancia a los antecedentes estadísticos, en el convencimiento de que son la mejor base de experiencia y orientación para abordar las cuestiones económico-sociales; y contra las prácticas inveteradas e influencias que forman parte de la tradición, se ha impuesto el concurso indispensable y previo para el ingreso a todo cargo de los servicios del trabajo, haciendo un culto de respeto al escalafón y a los derechos adquiridos por la antigüedad y a las condiciones de mérito y de competencia del personal.

He aquí algunos detalles de la labor que ha correspondido a la Inspección General del Trabajo:

Fiscalización.— Hasta el presente, los funcionarios del trabajo han realizado miles de inspecciones en industrias y faenas a establecimientos comerciales, predios agrícolas, casas particulares, etc., con el objeto de verificar el cumplimiento de las leyes sociales, labor que representan la supervigilancia de los derechos de cerca de cuatrocientos mil individuos entre empleados y obreros. En cada caso de infracción, comprobada, se ha aplicado la sanción correspondiente.

Actividades administrativas. — Las diversas oficinas de los servicios del trabajo han atendido miles de reclamaciones de empleados y obreros, estudiando cuidadosamente cada caso, pudiéndose establecer que el 60 por ciento de estas reclamaciones eran fundadas y por ellas se ordenó pagar, como indemnización, una suma cercana a cinco millones de pesos. También los funcionarios del Trabajo se han preocupado de la buena marcha de los Sindicatos, Cooperativas y otras organizaciones obreras, concurriendo a sus reuniones, dictando en su seno charlas y conferencias y revisando la reglamentacion interna de los establecimientos comerciales e industriales, tendiendo siempre al perfeccionamiento de las condiciones de trabajo.

Los accidentes del trabajo han sido severamente fiscalizados, velando porque en cada caso se paguen las correspondientes indemnizaciones, habiéndose obtenido, por tal concepto, el pago de una suma superior a dos millones de pesos.

Justicia del Trabajo.— La Justicia del Trabajo ha tenido un intenso movimiento de causas. Los Tribunales del ramo han conocido de un número cercano a treinta mil. Estas causas representan, cada año, por sentencias y avenimientos a favor de los empleados, sumas superiores a cuatro millones de pesos y a favor de los obreros, superiores a un millón quinientos mil. Los mismos Tribunales, han aplicado numerosas multas por infracciones a las leyes del trabajo.

Conflictos colectivos. — Numerosos de estos conflictos se han resuelto conciliatoriamente; estos conflictos, en el 90 por ciento de los casos, tuvieron origen en solicitud de aumentos de salarios, aspiraciones que se han visto coronadas por el éxito en la totalidad de las veces, obteniéndose mejoramientos que fluctúan entre 6 por ciento y el 25 por ciento, que han ido a mejorar las condiciones de vida de cerca de veinte mil hogares de asalariados.

Organizaciones y Cooperativas. —A pesar de que la sindicalización no es obligatoria, existen en la actualidad, entre Sindicatos industriales y profesionales, más de seiscientas organizaciones, a las que hay que agregar más de quinientas agrupaciones mutualistas, con un total superior a ciento cincuenta mil asociados, todos los cuales están supervigilados por la Inspección General del Trabajo. Como es sabido, estos Sindicatos, de acuerdo con las leyes del trabajo, tienen participación en las utilidades de la Empresa en que actúan.

La organización cooperativista, en lo que concierne a las Cooperativas de Consumo que están bajo la vigilancia de la Inspección General del Trabajo, ha recibido nuevo incremento con la fundación de veinte o más sociedades cooperativas recién formadas. El número de cooperados es superior a treinta y cinco mil y el volumen de las ventas ha subido a cerca de cuarenta millones de pesos por año.

Feriados anuales y gratificaciones.— Como exponente de los beneficios sobresalientes y en plena realidad de las leyes sociales, debemos referirnos a los feriados anuales, acordados con sueldo integro y que deben estimarse como aporte de la mayor trascendencia de la industria y el comercio en favor de sus dependientes.

En los últimos tiempos se ha realizado una severa fiscalización sobre el cumplimiento de las disposiciones pertinentes a la gratificación que el comercio y la industria deben dar de sus utilidades a sus empleados. Por este concepto se ha logrado el pago de considerables sumas atrasadas de los años anteriores, que importan varios millones de pesos.

Después de lo expuesto, puede afirmarse que en ninguna época de nuestro país ha podido ostentarse más considerable y efectivo del estado en pro del estudio y atención de los problemas sociales. Y el país podrá, así, tener concepto de si la Inspección General del Trabajo llena o no la tarea que le tiene encomendada el Supremo Gobierno de la República y si cumple con la misión de responsabilidad que asigna a estos funcionarios y organismos la Oficina Internacional del Trabajo.

CONSEJO SUPERIOR DEL TRABAJO

El afán de perfeccionamiento de nuestra legislación social, ha llevado a la creación de dos nuevos organismos, cuya labor será de vasta importancia; el Consejo Superior del Trabajo y la Oficina de Contratación Marítima.

El Consejo Superior del Trabajo ha desarrollado una labor intensa y fecunda, estudiando los problemas del salario mínimo— que se ha traducido en un proyecto de ley que pende de la Consideración del Congreso Nacional,— del trabajo nocturno de las panaderías, del cierre de las peluquerías, y, en la actualidad, estudia las modificaciones que los empleados particulares solicitan respecto de la legislación que con ello se relaciona.

DEPARTAMENTO DE LA HABITACION

Tiene a su cargo la aplicación y estudio de las leyes sociales sobre fomento de la habitación barata.

Por Ley N.o 1838, de 20 de febrero de 1906, se crearon los llamados "Consejos de Habitación para Obreros", y se dió el primer paso en nuestro país en el sentido de legislar en forma positiva en favor del mejoramiento de las [illegible]ciones de vida de las clases trabajadoras.

La Ley N.o 4931, de 6 de febrero de 1921, sobre fomento de la habitación obrera, vino a dar nueva estructura al organismo encargado de este problema.

El decreto con fuerza de ley, N.o 33, de 12 de marzo de 1931, que reforma la ley anteriormente citada, modificó y completó las disposiciones sobre la materia, y conjuntamente con leyes posteriores, dictadas durante los años 1933 y 1934, están actualmente en vigencia; pero esta ley no estaba financiada.

SECRETARIA DE LA JUNTA CENTRAL DE LA HABITACION

Esta corporación, desde el 19 de enero de 1933, fecha de su reconstitución, ha venido celebrando reuniones periódicas, en que se han adoptado diversos acuerdos, entre los cuales merecen citarse:

a) Adquisición por la Junta de la Población de la Cooperativa Unión Mutual Ambos Sexos de Viña del Mar;

b) Adquisición por la Junta de la Población Balmaceda de San Bernardo;

c) Hacer adquirentes a los actuales ocupantes, que estén al día en el pago de sus obligaciones, de las casas de las poblaciones pertenecientes a la H. Junta, como las de San Eugenio Nuevo y San Rosendo.

El Departamento atiende los diversos servicios a su cargo, mediante la colaboración de las secciones técnicas; Técnica Agrícola, Inspección Social, Administración de Propiedades, Jurídica y Contabilidad.

Cada una de estas secciones tiene labores determinadas que desarrollar, en el sentido de dar facilidades a los afectos a las leyes de la habitación en sus diversas tramitaciones, explicarles el alcance de las leyes mismas y velar por su correcta aplicación. Gracias a esto, se ha podido avanzar un gran espacio en la realización del decreto con fuerza de ley N.o 33, tan sentidamente reclamado por los obreros de nuestro país.

El cumplimiento del decreto con fuerza de ley N.o 33, era ilusorio hace dos años, pues, como se ha dicho, no estaba financiado. En el transcurso de este tiempo se han dado los pasos más sólidos para llevar a la práctica las aspiraciones del Supremo Gobierno.

Desde luego, se ha realizado el censo de los afectos al citado D. F. L. Antes sólo había datos abstractos, cálculos aproximados. De ahí que el problema parecía más grave de lo que era. Se calculaban los afectos en doscientos mil y eran veinte mil. Se calculaba que se necesitaban doscientos millones y se necesitarán cincuenta millones solamente.

En seguida, se ha estudiado a fondo el financiamiento de la ley. Antes se creía que el decreto con fuerza de ley N.o 33, bastaba para resolver el problema de dar casa propia a los dueños de mejoras y compradores de sitios a plazo. La experiencia probó que esto era imposible. Había que contar con dinero para prestarlo a los afectos a la ley, a fin de que cancelaran sus operaciones.

Para evitar lo malestares, se ha dictado, entretanto, una ley de Moratoria, que ha permitido terminar el censo exacto y estudiar serenamente el financiamiento.

Pero el Departamento no se ha detenido aquí. Comprendiendo que la ley 33, abarca sólo una parte del problema de la vivienda, ha estudiado y hay también un proyecto al respecto. Una Caja de Habitación que vendría a dar solución a todo el problema de la habitación en conjunto, o sea, no solo a los compradores de sitios y dueños de mejoras, que en como se ha dicho, unos veinte mil, sino a los arrendatarios de piezas en conventillos y citées, a los obreros agrícolas, a los ocupantes de casas y moradas insalubres, etc. Este proyecto pende, en la actualidad del Congreso Nacional.

Es inútil querer resolver el problema de la vivienda si no se estimula la iniciativa privada. Y a eso tiende la ley de la Caja de la Habitación.

Faltan cinco mil viviendas en Santiago solamente. Lo prueba el hecho del aumento de los subarriendos y la densidad excesiva de población en las viviendas existentes (8.5 por pieza).

Es interesante que cada cual viva en casa propia; pero hay un millón de personas que no pueden vivir en casa propia porque no tienen materialmente capacidad económica para ello y porque la naturaleza de su trabajo no se lo permite, a extranjeros, trabajos accidentales, viajeros, obreros agrícolas de temporadas, faenas de construcciones, etc., y todos, en cambio, necesitan dormir vivir higiénicamente. Para ellos está la Caja de la Habitación, que facilitaría dinero para construcciones, tanto de los que viven en terrenos propios como los que deben arrendar terrenos a otros.

El Departamento se ha preocupado también de resolver las dificultades de las cooperativas y poblaciones existentes, en las que la situación llegaba a los límites del escándalo, por el exceso de deudas y malversaciones de fondos ha pedido Comisiones Liquidadoras. En las demás, ha nombrado Comisión Interventora.

El resultado ha sido halagador. La ley 5.424, les ha brindado a estas entidades, oportunidades de ponerse al día en sus cuotas atrasadas y de invidualizar sus casas, a fin de qu en lo sucesivo los malos adquirentes, no graven a los que están al día en el pago de sus casas.

Las comisiones tantos Interventoras como Liquidadoras, han tenido una improba labor. Una de estas Comisiones, se hizo cargo, por ejemplo, de una Cooperativa, que tenía trescientos sesenta mil pesos de deuda acumulada, prohibiciones de gravar, enajenar, embargos, etc. Debía cuatro años de contribuciones. Después de diez meses de trabajo ha obtenido reunir ciento diez y siete mil pesos de los que se pagaron a la Caja Hipotecaria setenta y cinco mil que se depositaron para individualizar la deuda y se obtuvo el título de dominio de 24 de los cincuenta pobladores. Además, se pusieron al día las contribuciones y se asignó un rol a cada comprador.

El éxito se ha debido en gran parte, y es preciso dejar constancia a la gentileza del presidente de la Caja de Crédito Hipotecario.

En otras poblaciones se ha conseguido librar a muchos pobladores de remates ya decretados y dar a los pobladores un título que no tenían.

Diariamente se celebran diez o más comparendos en el Departamento, en que se producen, generalmente, (en un 90 por ciento de los casos), arreglos ventajosísimos para muchos pobladores.

Igualmente, se despachan a diario diversos informes a los Juzgados de Letras de Santiago y de Provincias, evacuando consultas sobre la aplicación de las Leyes de la Habitación Informe que tiende a uniformar la jurisprudencia en general.

Resumiendo, tenemos que con la ley N.o 5.579, de 25 de enero del año 1935, sobre financiamiento de la habitación popular, se solucione integralmente el problema de los adquirentes de sitios a plazo y dueños de mejorar; con el proyecto de la Caja de la Habitación, que estudia el Congreso Nacional, se resolverá casi en su totalidad lo relacionado con la vivienda barata, en la ciudad y en el campo; y finalmente, con el proyecto que, a petición del Supremo Gobierno, ha elaborado el presidente de la Caja Hipotecaria, y que recientemente ha sido promulgado como ley de la República, se viene a resolver lo relativo a las cooperativas y a las propiedades construidas de acuerdo con el D. F. L. N.o 308, de 12 de marzo de 1935.

En consecuencia, con las leyes citadas y con el Proyecto, que seguramente se convertirá en Ley, queda resuelto prácticamente el problema de la vivienda barata, que viene a ser la base de la tranquilidad social, pues arraiga al asalariado a la casa propia, fomentando las virtudes familiares, cuya falta se nota entre los trabajadores.

COMISARIATO GENERAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS

Se trata de un organismo con personalidad jurídica cuyo objeto es asegurar a los habitantes de la República las más convenientes condiciones económicas de vida. Para obtener esta finalidad, dice la Ley que lo creó, usará de preferencia la adquisición y el control de la calidad y precios de los artículos de primera necesidad y de uso o consumo habitual, en todo lo que respecta a alimentos, vestuario, calefacción, alumbrado, transporte, productos medicinales y materias primas de dichas especies y servicios, atendiendo para la fijación de los precios, los costos de producción, gastos inevitables y utilidades legítimas.

Las atribuciones que la Ley le concede son muy amplias y por lo mismo han debido ejercitarse en la forma prudencial que las circunstancias en cada caso aconsejan.

Durante los meses finales de 1932 y los comienzos de 1933, debio extenderse atención a muchos problemas que exigían una solución pronta, como el del trigo, harina, hilo, azúcar, cereales, etc.

Por esta época se dictaron varios decretos fijando unidades de venta de pan, precio de azúcar, leche condensada, grasa en rama, trigo, harina, hilo y diversos otros que corresponden a los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 1933.



Don Alejandro Serani Burgos, Ministro del Trabajo

El estudio de la fijación de precios se realizó detenidamente, de acuerdo con los costos de producción y consultando los intereses de comerciantes y consumidores.

Como la Ley que exigía el envase de madera para varios productores acarreara muchas dificultades con los comerciantes molineros, y aún con los mismos consumidores, ya que los artículos llegaban en condiciones deficientes debido a la mala calidad de madera y a que los madereros no daban abasto de cajones, el Comisariato General obtuvo del Ministerio de Fomento y de la Comisión que en la Cámara estudia la reforma de la Ley, la facultad de otorgar franquicia cuando lo estimara necesario. Hasta su reforma, (23 de octubre de 1933) el Comisariato General eximió de la obligación de envases de madera a 1.250,000 quintales de harina y 227.000 sacos de papas de ochenta kilogramos cada uno.

A fin de asegurar el consumo de los artículos de primera necesidad, se estableció el control de la exportación, de algunos cereales, como frejoles, lentejas y cebada, y otorgó visto bueno para exportar, previo estudio de las estadísticas de existencia hasta septiembre de 1933, la cantidad de 4.496,000 kilogramos de frejoles.

Para dar mayores facilidades a los exportadores se indicó después, de acuerdo con la Junta de Exportación Agrícola, cuotas globales productos exportables a la Superintendencia de Aduanas, debiendo avisar ésta en caso de coparse dichas cuotas, para estudiar la posibilidad de ampliarlas.

Junto con estas medidas se realizaba un servicio de inspección completo, tanto en los pequeños almacenes para saber si cumplían con los acuerdos del Comisariato de exhibir pizarras, no alzar precios, etc., como en los molinos y grandes establecimientos; se daba instrucciones precisas a los Comisariatos Departamentales y se realizaban visitas especiales para solucionar conflictos o iniciar operaciones comerciales.

Justamente, en abril de 1933, el Comisariato adquirio de una firma ecuatoriana 16.409 sacos de azúcar para atender a las múltiples peticiones del país, pues las Refinerías no producían las cantidades suficientes.

Este azúcar se repartió de Atacama a Colchagua, por medio de los Comisariatos Departamentales, vendiéndose en pequeños lotes y por sacos a comerciantes minoristas y particulares, de tal manera que los 775,000 kilogramos, cuyo valor fué de $ 1.464.398.20 fueron bien repartidos, llenando una necesidad apremiante.

Más tarde, se continuó fijando precios al pasto, al carbón, y a la leña, a los fósforos, al espíritu de vino, etc.

En 1934, debido al alza de precios de los animales en pie, el de la carne subió a un límite excesivo, lo que dió origen a una serie de protestas de los gremios interesados. El Comisariato provocó una reunión de representantes del comercio de carne y de la Ilustre Municipalidad, y facilitó su concurso para buscar soluciones diversas del problema. Desgraciadamente, antes de que se llegara a ningún resultado en las gestiones emprendidas, se produjo la huelga general de dueños de carnicerías. En vista de la gravedad de la situación, este organismo adoptó una actitud decidida, y notificó a los industriales del Matadero que se haría cargo de la totalidad de las encierras y las beneficiaría por su cuenta, si ellos no estaban dispuestos a colaborar con las autoridades para no interrumpir la provisión de carne de la ciudad. Vencida la resistencia de los industriales y contando con la cooperación decidida de la Municipalidad, que facilitaba sus camiones para la movilización de las carnes y sus puestos en los mercados, y con el auxilio de la fuerza pública para custodiar la distribución, se consiguió solucionar en dos días la huelga.

Los altos precios alcanzados por las carnes de vacunos y bovinos, en el invierno último, han impulsado al Comisariato General de Subsistencias y Precios, a proponer medidas de provisión para el futuro.

Con este fin solicitó de este Ministerio la suma necesaria para adquirir de diez a quince mil corderos conservador en frigoríficos de Magallanes, los que se venderían en esta capital y en Valparaíso en las épocas oportunas, impidiendo en esta forma el alza de la carne de la temporada invernal.

Para el transporte de las carnes, se cuenta con barcos dotados de espaciosas cámaras frías y con frigoríficos bien instalados en esta ciudad y en el vecino puerto.

Las gestiones referidas han sido favorablemente acogidas y encontrado ambiente benévolo en las esferas del Gobierno.

Uno de los problemas que estudian en la actualidad el Comisariato General, es el de Fomento a la producción y consumo de pescado del país. Tiende este proyecto a abaratar este artículo a un margen que lo coloque al alcance de las clases necesitadas, como alimento de consumo esencialmente popular.

Con el objeto de realizar cuanto antes este proyecto, el Comisariato General ha efectuado los estudios necesarios en las bases mismas de producción, visitando al respecto las bases de San Antonio, Talcahuano, golfo de Arauco y Valdivia.

En la actualidad se ha extendido positivamente la acción del Comisariato a todas las provincias por medio de delegados a las órdenes de los Comisarios Departamentales, en las ciudades de Puerto Montt, Valdivia, Valparaíso, Iquique, Antofagasta y Arica, y por constantes visitas de Inspección que han dado excelentes frutos, como la de Linares, que permitió abaratar los precios de la leche y la carne.

DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

Uno de los problemas de mayor importancia en la hora presente es el que se refiere a la falta de orientación del proletariado, agravada con la crisis económica. Es por eso que los Gobiernos de los países más adelantados, conjuntamente con resolver el problema de la cesantía, se preocupan del referente a la cultura obrera, como medio de orientar a la masa trabajadora.

A tal necesidad responde el Departamento de Extensión Cultural, que dentro de su deficiente organización actual y los escasos recursos con que cuenta, ha realizado una vasta labor de orientación social, reconocida por los gremios asalariados, que han llegado a vincularse solidamente con esa repartición.

Puede decirse que la norma seguida por este servicio es la de instruir deleitando. Es así como la programación artístico-culturales en los centros obreros, conciertos, representaciones teatrales y veladas de cine educativo han dado el mejor resultado, contribuyendo a completar la acción cultural con los cursos gratuitos de contabilidad, gramática, historia y trabajos manuales.

El Departamento de Extensión Cultural, atendiendo al justificado anhelo de las provincias, ha llevado hasta ellas sus servicios, tanto en la forma de jiras artísticas, como por la dictación periódica de conferencias.

Con tal objeto, ha enviado delegaciones a Antofagasta, Aconcagua, Talca, Ñuble, Concepción, Cautín, Valdivia y Magallanes. En estas jiras se han dejado organizados núcleos culturales, con el fin de mantener en forma permanente la elevación espiritual de la masa obrera.

Fruto de la labor de vinculación con los gremios obreros, es la formación del Consejo de Cooperación Obrera, organismo compuesto por una treintena de sociedades mutualistas o gremiales, que en forma decidida colabora a la acción eficaz que le ha correspondido al Departamento de Extensión Cultural.

DIRECCION GENERAL DEL CREDITO POPULAR

El Crédito Prendario o Crédito Popular, como podría llamarse, tiene por objeto satisfacer, en forma inmediata, necesidades urgentes y premiosas de la vida diaria y su establecimiento favorece, en especial a las clases trabajadoras.

El ejercicio del comercio prendario en nuestro país estaba antes entregado a la sola iniciativa particular, lo que dió margen a innumerables y graves abusos. De aquí que se viera la necesidad de crear; primero, la Caja de Crédito Popular, lo hizo por ley N.o 3,607 de 14 de febrero de 1920, a fin de contrarrestar en parte la usura y dar a las clases modestas mayores facilidades en esta clase de operaciones, y después algunos organismos encargados de controlar el ejercicio de este comercio.

En 1927, y con el objeto de dar unidad y mayor eficiencia a estos servicios, se dictó la ordenanza del Crédito Popular y Casas de Martillo, (aprobada por Decreto Supremo N.o 2,325, de 24 de octubre de 1927), que creó la Dirección General del ramo y que está en vigencia actualmente.

Esta ordenanza coloca bajo la Dirección General: la Caja de Crédito Popular, que es la repartición matriz; la Inspección de Casas de Préstamos; y la Inspección de Casas de Martillo.

Los servicios del Crédito Popular se desarrollan en Santiago mediante la oficina matriz y de las sucursales N.o 1 y N.o 2; la sucursal N.o 2, establecida a fines de 1933, a poco de estar prestando sus servicios, sufrió un incendio; los perjuicios causados a los empeñantes fueron indemnizados en forma rápida.

En provincias los servicios prendarios funcionan en Valparaíso, Antofagasta y Taltal. En la actualidad se practican los estudios necesarios para abrir una nueva sucursal en Concepción.

NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

El Supremo Gobierno ha dictado dos leyes, la N.o 5,257, de 23 de septiembre de 1933 y la N.o 5,398, de 6 de febrero de 1934, de vital importancia para la vida y desarrollo del Crédito Prendario Fiscal.

Por la N.o 5,257, se facultó a la Caja para otorgar créditos y fianzas a los empleados fiscales, semifiscales, municipales y particulares y de empresas periodísticas, con el fin de que éstos puedan adquirir especies o artículos no suntuarios en las licitaciones y en los almacenes de ventas de la misma Caja.

Este nuevo servicio de la Caja fué acogido con notable interés por los empleados, quienes se han apresurado a concurrir a los remates a los almacenes de venta de la Caja.

La misma ley dejó a firme la Sección Ahorros y consultó prerrogativas y facilidades de positivos méritos para los depositarios.

La ley N.o 5,398, aludida, dió a la Caja una fuente de recursos que le era necesaria. En efecto, autorizó al Banco Central de Chile para otorgarle créditos directos e indirectos en forma de préstamo, descuentos y redescuentos que pueden alcanzar hasta 50 por ciento de los préstamos con garantía prendaria, que tenga vigentes la Caja. Dispuso esta ley que el producto de estos créditos se destinaría a operaciones de préstamos con garantía de máquinas de coser, herramientas o útiles de trabajo, que podrán quedar en poder del deudor y sobre los cuales se constituirá prenda industrial. Estos préstamos se concederán al mismo tipo de interés que existe para los préstamos prendarios corrientes.

Este nuevo servicio de la Caja, puesto ya en práctica, ha sido recibido con inusitado entusiasmo por las clases trabajadoras.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

Este servicio tiene a su cargo la fiscalización y vigilancia de las casas particulares de préstamos y lleva a cabo su misión mediante oficinas denominadas inspecciones o delegaciones de casas de préstamos.

Funcionan en el país cerca de 126 agencias particulares, sobre cuyas operaciones, que ascienden a cerca de cien millones por año, debe mantenerse un constante control.

Por decretos N.o 234 y 556, de 2 de mayo y 17 de agosto de 1933, respectivamente, la Dirección adoptó importantes medidas relacionadas con el comercio prendario particular. Por el primero se permitió desempeñar las herramientas o útiles de trabajo y las máquinas de coser, levantando una prohibición que daba en la práctica desastrosos resultados. Por el segundo se ordenó la clausura de los negocios denominados "Minutas" que sin autorización legal, ejercían la compraventa de objetos usados, encubriendo con sus operaciones algunos hechos delictuosos. Se inició también el estudio de un reglamento para estas casas de compraventa, a fin de que su comercio lo desenvuelvan dentro de normas que den garantías al público.

Se dictó, también, un reglamento sobre el pago de excedentes que se producen en los remates de prendas a plazo vencido de las casas de préstamos particulares.

La Dirección General, por intermedio de la Inspección General de Casas de Martillo y oficinas de su dependencia, continuó la fiscalización estricta del ejercicio de la profesión de martillero y de sus negocios.

Actualmente hay 114 Martilleros Públicos y 56 ferias.

Pende del Congreso Nacional un Proyecto de Ley que tiene por objeto ordenar y fijar las normas que deben observar los que se dedican a la profesión de Martilleros Públicos.

Desde diciembre de 1932, fecha en que asumió la Presidencia de la República el Excmo. señor don Arturo Alessandri Palma, han actuado frente al Ministerio del Trabajo los señores Fernando García Oldini y Alejandro Serani Burgos.

Muchos proyectos que hoy se realizan, fueron estudiados e impulsados por el Ministro García Oldini.

El señor Alejandro Serani ha continuado perfeccionando nuestra legislación social y resolviendo esos problemas que la práctica hace visibles. Una de sus mayores aspiraciones es solucionar la cuestion de la habitación popular, lo que se va consiguiendo con las leyes que ha impulsado y con los proyectos que ha entregado a la consideración del Congreso Nacional.

La Dirección de Prisiones desarrolla una labor de gran alcance social

Su actual Director, don Manuel Jara Cristi, está realizando un interesante trabajo de organización y reglamentación del Servicio

7.500 INDIVIDUOS FORMAN LA POBLACION CARCELARIA DEL PAIS.— REGIMEN INTERNO DE LAS PENITENCIARIAS, CARCELES PRESIDIOS Y SECCIONES CARCELES.— LA LABOR DE LOS PATRONATOS DE REOS ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA LA REEDUCACION SOCIAL DE LOS PENADOS.— CLASIFICACION DE LOS PENADOS DE ACUERDO CON LOS EXAMENES MEDICOS Y PSIQUIATRICOS. — CUMPLIMIENTO DE LAS PENAS DE LOS REOS

Fecunda labor, y de gran alcance social, desarrolla la Dirección General de Prisiones, que está a cargo del distinguido funcionario don Manuel Jara Cristi.

Hemos visitado esta repartición y sus principales dependencias, pudiéndonos dar cuenta de los resultados de la acción que su actual Director realiza, en orden a organizar y reglamentar debidamente el servicio, como también, introduciendo las reformas que la práctica y los últimos estudios científicos aconsejan



Talleres de Imprenta de la Penitenciaria

La Dirección

El primero de agosto de 1930 se creó la Dirección General de Prisiones, nombrándose como jefe de esta repartición a don Benjamín Merino Benitez.

La Dirección General, dependiente del Ministerio de Justicia venía a reunir en su seno la dirección y administración de establecimientos penales y la dirección general de talleres fiscales de prisiones. Hasta el año 1929, la guardia de las prisiones estuvo entregada a la Gendarmería de prisiones cuyo director era el subsecretario de Justicia. Desde 1929 hasta 1932 la guardia estuvo a cargo de carabineros de Chile y desde esa fecha pasó al servicio de Vigilancia de Prisiones dependiendo de la Dirección General de Prisiones.

Como decimos, el primer director fué don Benjamín Merino Benitez, quién estuvo en este cargo hasta septiembre de 1931, fecha en que se designó a don Eduardo Torres Amstrong.

En septiembre de 1932 fué designado don Alejandro Lazo Guevara, quién permaneció hasta febrero de 1933, cuando asumió este cargo don Waldo Palma Miranda.

Por último, al ser nombrado Director de Investigaciones el señor Palma, pasó a ocupar la dirección don Pedro Alvarez Salamanca y en enero del presente año fué decretado el nombramiento del actual director, el distinguido abogado y ex miembro del consejo de Defensa Fiscal, don Manuel Jara Cristi.

Organización Superior

La Dirección General tiene bajo su tutela directa los departamentos de Control de Ventas, Adquisiciones y Secretaría General; además se divide en tres departamentos: Administrativo tiene a su cargo todo lo relacionado con la administración de las prisiones, la aplicación del régimen, la estadística carcelario-penal y el personal del servicio. Es Jefe del departamento y a la vez secretario general de la Dirección el señor Cárlos Poblete Varas, correcto funcionario que trabaja en el servicio desde su fundación.

Este primer departamento se subdivide en sección Contabilidad, a cargo de don Carlos de Petris Pellegrini; sección Vigilancia, a cargo del inspector jefe don Pedro Bravo Rosales; Sección Estadística y Oficina del Personal a cargo de don Héctor Navarro Pinto.

El Departamento de Contabilidad, que dirige don Cárlos Rogers Morandé, atiende lo relacionado con la parte comercial, comprende la sección Contaduría, sección Control, a cargo de don Víctor Cozazo, sección Bodega que dirige don Oscar Keltwasser y sección Ventas, que dirige don Alberto León Baquedano.

El Departamento del Trabajo está a cargo de la jefatura técnica de los talleres y es su jefe el ingeniero don Eduardo Cortinez Jimenez. Estos talleres se dividen en Imprenta, Carpintería, Mecánica, Baldosas, Escobas, escobillas y escobillones.

Como jefe de la sección Inspección de la Dirección de Prisiones está en carácter de Visitador General don Cárlos Arias Kopmann; como oficial de Partes, don Federico Araya Higgss; como jefe de la sección Ventas, don Alberto León Baquedano.

Entre estos altos funcionarios está también el director de la Penitenciaría de Santiago, don Jorge Donoso García.

Establecimientos

En los establecimientos que controla la Dirección de Prisiones existe una población de más de 7.500 individuos condenados a distintas penas.

PENITENCIARIAS. — En estas cumplen sus penas los condenados a más de cinco años de presidio o reclusión. Están ubicados en Santiago, Antofagasta y Magallanes.

PRESIDIOS. — Son establecimientos dedicados a los condenados a presidio y reclusión menores. Son 17 y están en las principales ciudades del país.

CARCELES — En número de 65, las cárceles se destinan para detenidos y procesados y condenados a prisión de uno a 60 días.

SECCIONES CARCELES. — Son 23 reparticiones que están a cargo de los Carabineros de Chile y que desempeñan las funciones de Cárceles donde no las hay. En ellas hay detenidos y procesados.

Las Cárceles

a) Régimen interno de las cárceles.—Los detenidos y procesados permanecen a disposición del Juez que instruye la causa, pero están sometidos al régimen interno del establecimiento en donde se hallan recluídos.

Cada Cárcel está a cargo de un alcaide que tiene bajo su dependencia directa a un personal de vigilantes adecuado a las necesidades del servicio. En los establecimientos importantes hay además estadísticos, médicos, dentistas, practicante, profesores y capellán.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del decreto de Justicia con fuerza de ley, número 1811, de 17 de julio de 1930, los procesados y detenidos que trabajan pagan su alimentación con el producto de su trabajo. Los que se niegan a trabajar son mantenidos en sus celdas durante el tiempo destinado al trabajo.

Los condenados a prisión que no puedan pagar los gastos de su alimentación, están obligados a trabajar gratuitamente en el aseo, reparaciones, u otras labores análogas en cada establecimiento. A causa de que el trabajo de los procesados es voluntario y de que su detención es relativamente corta, no es económico ni práctico instalar talleres fiscales en las cárceles, salvo que ellos no importen sino el empleo de un capital reducido.

Por esto se prefiere que los reos trabajen por su cuenta y que pequeños industriales instalen en ellas talleres, sin otra condición que la de pagar a los recluídos un salario no inferior al 50 por ciento, de lo que paga la industria libre por igual trabajo y, la de enseñarles el correspondiente oficio en forma teórica y práctica.

Esta enseñanza se complementará con los cursos de trabajos manuales que funcionan en muchas cárceles mediante el concurso de los Patronatos de Reos, constituídos por el profesorado primario de la localidad. Con ellos se da cumplimiento a lo ordenado por el Gobierno en el sentido de que las prisiones tengan el carácter de Escuelas Industriales.

b) **Educación.** — En la mayoría de las Cárceles en que no hay escuela, la enseñanza primaria de los reos y de los vigilantes o gendarmes de prisiones es hecha gratuitamente por profesores que forman parte de los Patronatos de Reos a que se ha hecho referencia. La labor de estos profesores además, de hacer sus clases, consiste en dar conferencias, preparar veladas culturales, comentar temas de carácter cívico, científico y moral, fomentar el gusto por la buena lectura y, en general, preocuparse de todo lo relacionado con la educación de los Gendarmes o Vigilantes y de los recluídos.

Los Alcaides han recibido instrucciones para que con la cooperación de los vecinos de cada localidad formen pequeñas bibliotecas de obras adecuadas para los recluídos. También se les ha indicado que procuren obtener préstamos de libros en las bibliotecas públicas y privadas.

La educación física es hecha por el personal del Servicio de Vigilancia, de acuerdo con las instrucciones que le imparte la dirección general.

En muchas cárceles existen enfermerías para la atención médica de los reos cuyo estado no exija su traslado a un hospital de la localidad. Atienden a los reos los médicos sanitarios y de los hospitales. Las medicinas las proporciona el establecimiento.

En todas las cárceles donde existen algunas comodidades funciona un departamento especial para los reos procesados y detenidos por primera vez, que deseen permanecer allí mediante un pago exiguo.

La alimentación que se da a los reos de las cárceles se proporciona por contratistas. Consiste en lo siguiente:

Desayuno: 100 gramos de pan. Almuerzo: 125 gramos de pan y un guiso bien condimentado, en que entran 150 gramos de frejoles 40 gramos de fideos o tallarines o mote o trigo majado o cochayuyo o chuchoca, y 16 gramos de grasa.

Comida: igual al almuerzo.

Los días domingos se cambia el guiso de frejoles por otro en que entran 200 gramos de carne, 200 gramos de papas, 100 de verduras y 35 de arroz o fideos o tallarines.

La fiscalización del rancho está a cargo de una comisión formada por el alcaide, el jefe de la guardia, el secretario de la Intendencia o Gobernación, el médico y el director de la escuela. También forma parte de esta comisión un reo elegido por sus compañeros, pero únicamente para pronunciarse sobre la calidad y cantidad del rancho.

De acuerdo con el reglamento carcelario, sólo pueden funcionar pulperías fiscales en las prisiones. Estas aún no existen, pero están reemplazadas por el siguiente sistema:

El jefe de la prisión solicita cada mes cotización por los precios de los artículos que consumen los reos. Al que dé los precios más bajos se le hacen las adquisiciones de los reos durante el mes. Estas adquisiciones se hacen indicando los reos a los vigilantes lo que deseen adquirir. Los vigilantes anotan cada pedido por escrito, exigiendo la firma del interesado o la de un compañero si no pudiese hacerlo. En seguida entregan el pedido al alcaide el cual, si el reo tiene fondos, lo envía en la tarde de cada día al comerciante favorecido, quien, a su vez, envía la mercadería al establecimiento antes de las 9 horas del día siguiente.

PATRONATOS DE REOS.—En las ciudades donde existen cárceles ha obtenido la Dirección General de Prisiones que se organicen Patronatos de Reos con la cooperación entusiasta y desinteresada del profesorado primario y de vecinos altruístas. La labor que corresponde desarrollar a los Patronatos, comprende: buscar trabajo a las personas adultas, dentro y fuera de la prisión; colocar a los menores en establecimientos educacionales o de protección a la niñez; velar por que los protegidos, especialmente los reos en libertad condicional, cumplan con sus obligaciones, no sean explotados en su trabajo y reciban los beneficios de las leyes de previsión social; visitar con frecuencia las casas de las familias de los reos y ex reos para atender a sus necesidades morales y materiales, e inculcarles hábitos de higiene y decencia en sus personas y en su hogar, y enseñarles a vivir con dignidad y sana alegría.

Procurar que las familias de los reos visiten y asistan a éstos con solicitud; efectuar inscripciones civiles y reconocimientos, legalizar matrimonios, analizando en cada caso la conveniencia de hacerlo desde el punto de vista médico o social.

Además, los Patronatos atienden a los deudos enfermos de los reos, procurándoles atención médica y medicinas, para lo cual solicitan el concurso de la Cruz Roja, de la Beneficencia y demás organizaciones afines. Organizan y mantienen, con el concurso de los vecinos, hogares infantiles para los hijos de los reos que se encuentren en abandono moral o material; pueden también, ingresar a estos hogares otros niños que se encuentren en iguales circunstancias que los ya indicados

Los Patronatos solicitan de los agricultores, comerciantes y demás vecinos que contribuyan, aun cuando sea insignificantemente, con especies que distribuyen entre los reos, sus familias y los escolares pobres, después de satisfechas las necesidades de los hogares infantiles, también procuran por todos los medios posibles, que los deudos del reo, especialmente los menores, sientan respeto y cariño hacia él, y de que se convenzan que el delito que ha cometido es sólo efecto de su falta de cultura y del medio en que ha vivido; asimismo, procurará convencer a los reos de que sus familias los quieren y respetan, y de que en la prisión se les tiene, no para castigarlos, sino para reeducarlos y convertirlos en individuos útiles a sí mismos, a su familia y a la sociedad.

Estos organismos se preocupan de propiciar beneficios, fiestas y otros actos para colectar fondos a fin de colocar en establecimientos educacionales de Santiago o de otras ciudades importantes, a los hijos de los reos y a otros escolares pobres capaces de seguir con éxito estudios superiores. Se preocupan de que las familias de los reos en libertad condicional, los relegados y los ex presidiarios asistan a las escuelas nocturnas de instrucción primaria y de conocimientos teóricos y prácticos de aprendizaje de oficios cursos que pueden funcionar en las escuelas primarias, a cargo de los mismos profesores que forman parte del Patronato de Reos. Proporcionan distracciones a los protegidos, especialmente a los encarcelados. Hacen clase de instrucción primaria y de trabajos manuales a los recluídos en las prisiones, dictan conferencias educacionales y morales, preparan veladas culturales forman bibliotecas; mantienen estrecha y constante relación con el Servicio de Asistencia Social de la Dirección General como con los demás Patronatos, para hacer una obra de conjunto y de mutua ayuda. Hacen las encuestas que correspondan para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 del reglamento carcelario.

Boletín de Prisiones

Desde el 1.o de enero último, el Director General, señor Jara Cristi, ha dispuesto que se publique un Boletín de Prisiones para completar la cultura general y los conocimientos de carácter profesional del personal de las prisiones de todo el país.

Penitenciarías y Presidios

a) Régimen Penitenciario. — El Régimen Penitenciario, común a las Penitenciarías y Presidios, se consulta en el Reglamento Carcelario aprobado por decreto supremo N.o 805, de 30 de abril de 1928. No ha sido posible aplicarlo en su totalidad, debido a que los locales en que funcionan la Penitenciaría y los Presidios carecen de las condiciones que requieren establecimientos de esta naturaleza en su totalidad. Por esto se impone más que nunca la necesidad de la construcción de la proyectada Penitenciaría Modelo, en la que cumplirán las penas los condenados a presidio o reclusión mayor de toda la República, exceptuando Antofagasta y Magallanes.

A fin de explicar el régimen penitenciario en forma que sea fácilmente comprendido por los lectores, vamos a seguir al penado desde su ingreso a la Penitenciaría hasta que obtenga su libertad.

Una vez dictada la sentencia que condena a un reo que está en la Cárcel, el Alcaide de ésta lo enviará a cumplir su condena al establecimiento penal correspondiente, acompañando copias autorizadas de las sentencias condenatorias y una lista de datos relacionados con él. En esta lista se detallarán: el nombre, apodos, filiación, señales especiales; certificado de antecedentes de la Oficina de Identificación; certificado de la conducta, costumbres y moralidad observadas durante su detención; grado de cultura que posea y conocimientos profesionales que tenga; informaciones recogidas sobre la conducta observada en la vida libre; datos sobre su familia y relaciones íntimas; certificado del médico de la Cárcel; datos del médico psiquiatra.

El penado, al llegar a la Penitenciaría, será recibido por el portero, quien anotará su nombre y el lugar de dónde viene, en el libro correspondiente. De ahí pasará al Departamento de Aseo que consta de cinco salas comunicadas, una, donde se le desinfectará la ropa; otra para desvestirse; en una tercera se le cortará el pelo y la barba; en la cuarta, se bañará en agua caliente, y en la quinta se vestirá con la ropa que le proporciona el establecimiento. La ropa que trae puesta y lo demás de su ajuar, una vez lavados y desinfectados se guardarán en un casillero numerado, para entregárselos a su familia, si así lo solicitare o a él cuando salga en libertad.

Del Departamento de Aseo, el penado pasará a la Oficina de Recepción, a presencia del Director. Este funcionario, impuesto de los documentos que traiga, dará por escrito en formularios especiales la orden de ingreso al establecimiento.

En seguida pasará a la Oficina de Estadística, donde se le inscribirá en el Registro y se le abrirá su prontuario. Luego irá donde el Jefe de la Sección Penal, a cuyas órdenes directas va a estar, mientras permanezca en la prisión. Este le dará un número y le designará la celda que le corresponda, en la cual se le hará entrega inventariada y con cargo de las prendas de vestir y de cama, como asimismo de los útiles y muebles que proporcione el establecimiento. En seguida lo mandará al Gabinete de Identificación, de cuya oficina solicitará una copia de la ficha correspondiente para agregarla a su Prontuario.

El mismo día se le llevará donde el médico, quien lo examinará cuidadosamente, y emitirá un informe escrito. Si padeciere de enfermedad incompatible con el régimen de la prisión, el médico solicitará del Director que se le interne inmediatamente en la sección correspondiente del hospital, hasta que esté en condiciones de seguir dicho régimen.

Don Manuel Jara Cristi, Director de Prisiones

Después pasará al departamento de Psiquiatría, donde será examinado por el especialista a cuyas órdenes quedará en observación por un período no mayor a un mes. Al terminar el plazo de observación, el psiquiatra deberá informar por escrito, al Director indicando el tratamiento que más convenga al sujeto y las observaciones que le sugiere el caso, informe que se agregará al prontuario respectivo.

B). CLASIFICACION DE LOS PENADOS

—El Director de la Penitenciaría, de acuerdo con el informe del médico clasificará a los penados respecto a enfermedades, así los enfermos comunes serán enviados al hospital; los tuberculosos y pretuberculosos pasarán al pabellón correspondiente, y de ahí, con autorización del Gobierno a una prisión sanitaria; los que padezcan de enfermedades venéreas serán llevados al departamento correspondiente del hospital; los que padezcan de enfermedades infecciosas y contagiosas serán llevados a un pabellón especial. Todos los gastos que demande la atención de los penados serán reembolsados por ellos mismos dentro de un plazo conveniente con el producto de su trabajo. El Estado hará solamente los gastos de aquellos que no puedan trabajar.

Los individuos que hayan sido observados por el psíquiatra, serán clasificados por el Director, teniendo a la vista el prontuario respectivo y oyendo a una comisión compuesta por el médico-jefe, el psíquiatra, el jefe de la sección administrativa y de la Sección Educacional.

Los penados se clasifican en cuatro grupos.

PRIMER GRUPO.— Pertenecen a él los condenados por primera vez hasta a dos años de presidio o reclusión, que antes de la comisión del delito, causa de la condena, hubieren llevado una vida honorable y sana, normales o semi-normales psíquicamente. Estos penados ocuparán un departamento independiente.

SEGUNDO GRUPO. — Pertenecen a él los condenados por primera vez a más de dos años de presidio o reclusión que reúnan las condiciones indicadas para los penados del primer grupo. Los penados de este grupo ocuparán también un departamento independiente.

TERCER GRUPO. — Pertenecen a él los condenados que padezcan de cualquiera anormalidad psíquica y están divididos en siete secciones: a) para los que tengan sus facultades mentales perturbadas y sean violentos; b) para los que tengan sus facultades mentales perturbadas y sean tranquilos; c) para los débiles mentales; d) para los epilépticos e histéricos; e) para los moralmente degenerados; f) para los alcohólicos y morfinómanos; g) para los incorregibles, después de haber fracasado el tratamiento ordinario. En este grupo que funcionará en un departamento independiente, el tratamiento será individual y lo fijará el psíquiatra, de acuerdo con el Director del establecimiento; no existirá contacto de ninguna especie con los demás grupos, y se dará preferencia al trabajo agrícola y de jardinería. Tampoco existirá contacto entre los reos de las diferentes secciones de este grupo. Los penados de este grupo que fueren dados de alta por el psiquiatra pasarán al primer grado del segundo período, y formarán parte del cuarto grupo.

CUARTO GRUPO.— Pertenecen a él los condenados normales y semi-normales psíquicamente que no estén comprendidos en los primero y segundo grupos.

A los penados de los grupos 1, 2 y 4 se les separará en los patios en menores de 20 años; entre 20 y 25; mayores de 25 y mayores de 60 años, débiles de carácter o apocados y con defectos físicos que den motivo a burlas de los demás.

c) TRABAJO DE LOS PENADOS.— El trabajo que se da a los penados responde a fines educativos, higiénicos y de habilidad técnica. Se realizará, principalmente, en talleres fiscales y para proveer de preferencia a los servicios del Estado.

Los salarios que se pagan a los penados en los talleres fiscales de prisiones deben guardar relación con los que se pagan en la industria libre, y fluctúan entre el 60 y el 75 o|o de éstos últimos. Para el efecto se distribuye a los operarios-penados en las cuatro categorías siguientes: a) aprendices; b) operarios de tercera categoría; c) operarios de segunda categoría; d) operarios de primera categoría o maestros.

La Dirección General de Prisiones, previo informe de la Inspección General del Trabajo debe fijar periódicamente el mínimo y máximo de los salarios que corresponda pagar a los operarios penados de cada una de las categorías ya indicadas. Además deberá determinar qué penados deben pertenecer a cada categoría y qué renta deben percibir dentro de los salarios máximos correspondientes, de acuerdo con la competencia de cada uno de ellos.

Tienen preferencia para ser ocupados en los talleres de las prisiones los penados que asistan a los cursos industriales y los que hayan terminado estos cursos.

Los penados que no asisten a los cursos industriales, perciben como salario por su trabajo el mínimo que corresponde a la categoría; los que asisten a dichos cursos, perciben el mínimo menos un 10 o|o y los que han puesto término a los cursos, hasta el máximo.

El destino de los penados a los diversos talleres es resuelto por el Director del establecimiento de acuerdo con el jefe técnico a cargo de los talleres, tomando en cuenta sus aptitudes y el informe médico cuando padezca de alguna enfermedad.

El salario de los penados se distribuye en la siguiente forma:

Para contribuir a indemnizar al establecimiento, de los gastos que ocasionen los penados, la porción que se indica al hablar de los Períodos. El resto se distribuye así: a) Una tercera parte al pago de multas o indemnizaciones que deben satisfacer en virtud de sentencias judiciales que hagan efectiva la responsabilidad proveniente del delito; b) una tercera parte a formarles un fondo de ahorro; c) una tercera parte restante de la que pueden disponer libremente. Si no hubiere multas ni indemnizaciones que satisfacer, la parte destinada a este pago acrece el fondo de ahorro. La mitad de los señalados con la letra b) puede destinarla a socorrer a las personas de su familia o a aquellas con las cuales haya vivido en su niñez. Si algún menor de edad del recluído es colocado en un establecimiento educacional por el Patronato de Reos el Director de la Penitenciaría puede disponer hasta de la mitad de la suma indicada en el inciso anterior, para subvenir a los gastos que origine el mantenimiento de ese menor.

d) Educación Primaria. — La enseñanza primaria se desarrolla por profesores normalistas [illegible] dos años, y su programa es el siguiente: Aritmética, Castellano, estudio de la naturaleza, historia y geografía, dibujo, educación cívica, higiene y moral.

La biblioteca del establecimiento se encarga de hacer activa propaganda para que los penados se interesen por la lectura [illegible] y aún más, se encarga de conseguirles libros de las bibliotecas públicas.

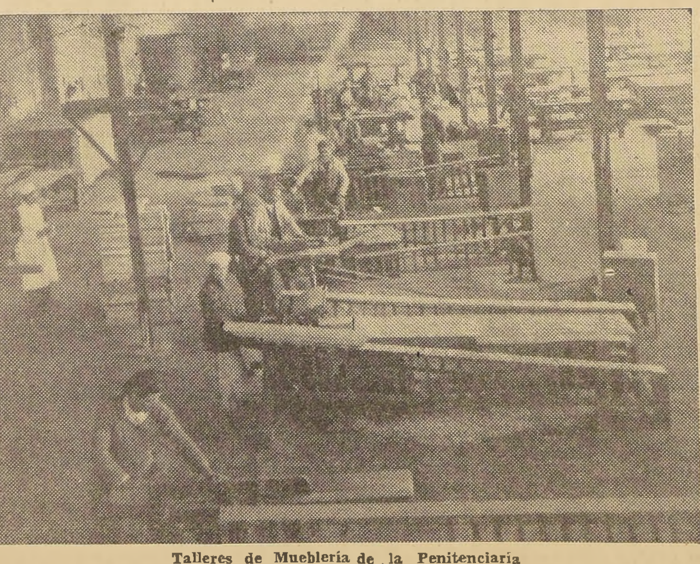
La educación física está a cargo de profesores del ramo, y consiste en ejercicios gimnásticos y juegos deportivos como el foot-ball, el basket-ball, el [illegible] y otros similares.

La enseñanza musical está a cargo de profesionales que estimulan entre los penados la organización de bandas, estudiantinas, coros y otros grupos musicales.

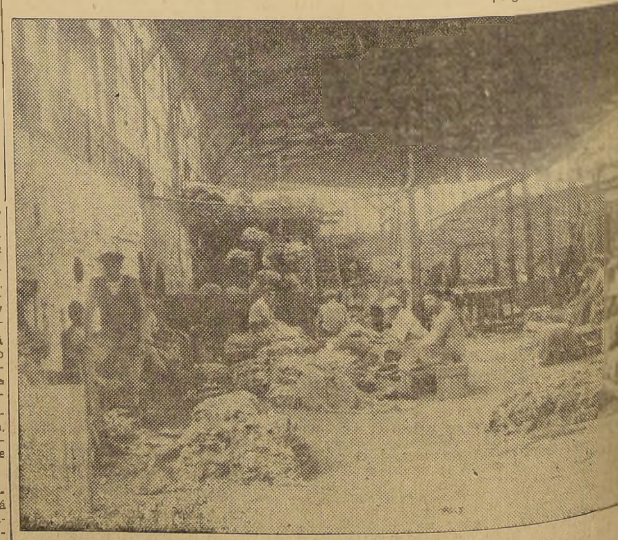
Los días sábados y [illegible] se dictan conferencias a los penados. Se les exhibe películas cinematográficas; se desarrollan entre ellos campeonatos de [illegible]mo, conciertos y representaciones.

En la penitenciaría hay un capellán y profesor de moral que tiene a su cargo la enseñanza de este orden de materias. [illegible] también todo lo relacionado con el culto católico. Los penados que profesan un culto diferente reciben a sus ministros de religión con entera libertad.

En otras columnas damos [illegible] de reeducación de los reos [illegible] llegar a su regeneración y [illegible]tegro a la sociedad.



Talleres de Mueblería de la Penitenciaria



Talleres de Curtiduría de la Penitenciaria

4.a SECCION
AÑO XIX. N.o 6,601

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 1935. PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Algunos aspectos de la labor de la Cancillería en el año 1935

CONFLICTO DEL CHACO

Un hecho culminante en la historia americana ha llenado este año de orgullo y satisfacción a todas las naciones del Continente: la terminación de la guerra del Chaco. Podemos vanagloriarnos, sin pecar de inmodestos, que nos ha correspondido desempeñar un papel predominante y honroso en este triunfo de la diplomacia de América.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, fiel a los principios tradicionales de paz que siempre han inspirado sus labores, ayudó y continuó con ahinco la feliz iniciativa de S. E. el Presidente Alessandri, de buscar, íntimamente unido con la gran nación Argentina, la fórmula armónica que devolviera la paz a Bolivia y Paraguay, empeñados en una lucha fratricida y sangrienta durante tres años.

El desarrollo de los acontecimientos ha sido dado a conocer paso a paso por la prensa. Nos corresponde, en consecuencia, hacer sólo un corto resumen de ellos.

Producido el cordial acuerdo con la República Argentina, a que ya hemos aludido, y unidos estrechamente con este país hermano en el noble ideal en que estábamos empeñados sin desfallecer, procedieron ambas Cancillerías a efectuar sondeos previos ante los beligerantes, procurando descubrir alguna ecuación de armonía que hiciera eficaz la mediación de los países americanos. Para ello, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile envió a La Paz al señor Félix Nieto del Río, y el de Argentina, al mismo tiempo, envió al señor Podestá Costa a Asunción.

Obtenido en estos sondeos el resultado satisfactorio que se esperaba, los Cancilleres chileno y argentino invitaron a los países limítrofeos y al Uruguay y a Estados Unidos de Norte-América, a contribuír con su valioso aporte a la constitución del Comité Mediador que, presidido por el Excmo. señor Saavedra Lamas, supo realizar la eficaz labor que todos conocen. El Gobierno de Chile estuvo representado en esta Conferencia por el Embajador en Argentina, señor Luis Alberto Cariola y por el Asesor Político del Ministerio, señor Félix Nieto del Río.

La reunión de Buenos Aires, después de arduas labores, suscribió el Protocolo de fecha 12 de junio que contempla los puntos básicos de la terminación de las hostilidades y del restablecimiento definitivo de la paz, y que fué oportunamente ratificado por los Congresos de los países beligerantes. El Ministro de Relaciones de Chile, insistentemente invitado por el Presidente de la Conferencia, se trasladó, en compañía del Canciller peruano, doctor don Carlos Concha, a Buenos Aires.

El involuntario retardo de este viaje, debido a dificultades atmosféricas, no permitió que ambos Ministros arribaran con la suficiente oportunidad a la capital argentina para dejar estampadas sus firmas en el Protocolo de Paz. El más elemental sentido humanitario les impedía exigir que se les esperara, ya que ello habría significado la prolongación de la lucha por algunas horas más. Su anhelo de rubricar el documento histórico, no podía, en ninguna forma, anteponerse a su vehemente deseo de ver cesadas las hotilidades cuanto antes. En conformidad al Protocolo de 12 de junio, se constituyó la Conferencia de Paz de Buenos Aires, formada por los mediadores y los beligerantes. Arduos problemas se han presentado a su deliberación: cesación de hostilidades, separación de los ejércitos, control de las medidas de seguridad, repatriación de prisioneros, terminación de la guerra, cuestión territorial, etc.

Cuatro meses después de la firma del Protocolo, la Conferencia autorizó la trascendental Declaración de Terminación de la Guerra. Este hecho histórico vino a compensar con creces los desinteresados esfuerzos de los mediadores.

El Protocolo de Paz consultó entre otros puntos, la constitución de una Comisión Militar Neutral que debía establecer la línea de ocupación de las fuerzas beligerantes y proceder a la desmovilización parcial de los ejércitos. Ambas cosas se obtuvieron en muy corto tiempo, gracias a la tesonera actividad de sus componentes. La Delegación Militar chilena, dignamente presidida por el general de Brigada, Jefe del Estado Mayor, don Carlos Fuentes Rabe, supo cumplir en brillante forma su delicada misión.

La Conferencia sigue, en estos momentos, tratando de encontrar la forma de dar solución al problema de los prisioneros de guerra, sin herir susceptibilidades ni intereses de las Partes. El Ministerio de Relaciones Exteriores ha estado en comunicación constante e ininterrumpida con sus delegados en Buenos Aires, y confía en que ella podrá resolver en breve plazo este problema, así como los otros que tiene a su cargo.

LA SITUACION DE CHILE ANTE LA GUERRA ITALO-ETIOPE

La posición de Chile en lo que al conflicto ítalo-etiope se refiere es clara. Pertenecemos a la Sociedad de las Naciones, y somos miembros del Consejo de esa Institución: tal situación nos impone obligaciones y deberes a los cuales nuestro Gobierno no ha podido faltar sin violar la palabra empeñada al aceptar el Pacto. Chile ha sido, por lo demás, en todo momento fiel a los principios de solidaridad internacional, que son el fundamento de la Liga, y ha cooperado con entusiasmo a sus múltiples trabajos. Como lo decía el señor Cruchaga Tocornal, en declaración del 9 de octubre, "sin hacerse ilusiones desmesuradas respecto de la eficacia de los organismos internacionales, es propósito decidido del Gobierno no negar su concurso a toda obra de paz".

Producida la cuestión ítalo-etiope, correspondiendo a Chile conocer de ella en su calidad de Miembro del Consejo, la Cancillería de Santiago impartió a su Delegación en Ginebra, instrucciones en el sentido de perseguir el estricto cumplimiento de las disposiciones del Pacto, del cual, por principio y por conveniencia nacional, nuestro Gobierno ha sido siempre decidido partidario, ya que contiene los medios para arreglar las disputas internacionales, y asegura la independencia y la integridad territorial de todos sus miembros.

En general, frente al conflicto, Chile, que ha marchado de acuerdo con las demás naciones americanas que pertenecen al Instituto de Ginebra, no ha participado sino en las actividades que le han sido impuestas por el Pacto, procediendo con la cautelosa mesura que aconseja nuestra lejanía de la órbita de vida de la política europea.

En lo que a las sanciones se refiere, cuando se decidió proceder a su aplicación, nuestra Cancillería las estudió con el detenimiento que el caso requería, teniendo en todo momento presente las directivas dadas por la propia Asamblea de la Liga el año 1921, para la aplicación del artículo XVI del Pacto. Aceptó Chile las sanciones propuestas por el Comité de Ginebra, como lo hicieron, salvo cuatro excepciones, todos los Miembros de la Liga; pero hizo reservas en cuanto al plazo de entrada en vigencia de dichas medidas y, en especial, respecto de su aplicación al comercio por medio de operaciones de compensación.

Ha cumplido así, lealmente, nuestra Cancillería las obligaciones y deberes impuestos a Chile por su carácter de Miembro de la Sociedad de las Naciones y del Consejo de esa Institución. Ha estado decidida siempre a prestar su voluntad y cooperación para procurar la pronta y satisfactoria solución del actual conflicto africano, y tiene la firme esperanza, como lo ha declarado oficialmente en Ginebra, de que la Sociedad de las Naciones encontrará una solución justa y equitativa al conflicto, respondiendo a su verdadero destino, que es el de hacer reinar la paz y la justicia entre las naciones.

TRATADOS Y CONVENCIONES

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha consagrado muy especial atención a cuanto se refiere a la preparación y firma de Tratados y Convenciones internacionales, en todo los cuales el interés nacional quedó perfectamente salvaguardado.

Muchos son los que quedaron totalmente concluídos en le curso de este año, y algunos están en vías favorables de realización satisfactoria. Entre los primeros están: Convenio Adicional al Tratado de Extradición con Bélgica; Convención Sanitaria de Navegación Aérea; Convención sobre Circulación de Películas Educativas; Protocolo relativo a un caso de Apatrida; Convención sobre facilidades a los marinos mercantes para el tratamiento de las enfermedades venéreas; Convención y Acuerdos Postales del Cairo; Protocolo sobre el empleo de gases asfixiantes en la guerra; Convención sobre Trata de Mujeres Mayores; Convención y Acuerdo de París sobre Trata de Blancas; Convenio y Protocolo Adicional sobre inmunidad de los Navíos del Estado; Convenciones panamericanas sobre Asilo Político, Nacionalidad, Extradición, Derechos y Deberes de los Estados y Protocolo Adicional a la Convención General de Conciliación Interamericana; Convención Postal con Francia.

El 2 de julio, con ocasión de la estada en Buenos Aires del señor Cruchaga Tocornal, se firmaron, entre otros, con ese país, los siguientes Tratados: Intercambio Intelectual y Cultural; Tramitación de exhortos judiciales; sobre falsificación de monedas y valores públicos; Sobre tráfico fronterizo; Sobre certificados de origen; Sobre represión del tráfico de estupefacientes, y Sobre películas cinematográficas.

El cinco del mismo mes, entre el señor Cruchaga y el señor Carlos Concha, Ministro de Relaciones del Perú que se encontraba de paso en Santiago, se suscribieron los que siguen: sobre tramitación de exhortos judiciales; sobre falsificación de monedas; sobre intercambio de datos obtenidos en los censos; sobre intercambio de profesores universitarios; sobre intercambio de Actas del Estado Civil; sobre exhibición de películas cinematográficas.

Se ha enviado además a Ginebra, para su depósito en el Secretariado de la Sociedad de las Naciones, el Instrumento de Ratificación por parte de Chile de 14 Convenciones Internacionales del Trabajo.

INSTRUCCIONES GENERALES AL CUERPO DIPLOMATICO

El señor Cruchaga Tocornal, encargó al Director del Departamento Diplomático, señor Jorge Saavedra Agüero, la redacción de nuevas Instrucciones Generales al Cuerpo Diplomático, de Chile, en reemplazo de las dictadas el año 1912, cuya insuficiencia se hacía sentir.

A fines de este año sometió el señor Saavedra al Canciller un Proyecto de Instrucciones redactado por él, con la colaboración del personal del Departamento a sus órdenes, que fué inmediatamente aprobado por Decreto Supremo. Se trata de un verdadero Código que será de suma utilidad para los representantes de Chile en el exterior, ya que en él se reglamenta y se instruye, respecto de todos los puntos de importancia para el Servicio Diplomático de la República. En 513 artículos se trata, entre numerosos otros temas: de las atribuciones y deberes de los funcionarios diplomáticos; del régimen interno de las Misiones en el extranjero; de la actuación que se debe adoptar frente a Gobiernos de facto; de los casos de personas no gratas; de la suspensión y ruptura de las relaciones internacionales; del reconocimiento de los Gobiernos extranjeros; de los pedidos y otorgamientos de agrément, etc. Al mismo tiempo, las Instrucciones Generales imparten interesantes directivas respecto de la tramitación de exhortos judiciales; del otorgamiento de testamentos; de los pedidos de extradicción; de las confesiones judiciales; de las Legalizaciones; del régimen de pasaportes. Muy importantes son, también, los artículos que se refieren al Asilo Diplomático, a las inmunidades y privilegios de los representantes diplomáticos; de la celebración de Convenios Internacionales, etc. Puede asegurarse que estas Instrucciones recién redactadas son unas de las más completas e interesantes entre las similares dictadas por Gobiernos extranjeros. En lo que a Chile se refiere, ellas vienen a llenar una sentida necesidad del Servicio, que se hacía manifiesta desde muchos años.

MODIFICACION DEL ESTATUTO ORGANICO DEL MINISTERIO EN LO QUE RESPECTA AL SERVICIO CONSULAR

En atención al enorme incremento del trabajo consular constatado en los últimos años, debido, en gran parte, al desarrollo de nuestro comercio internacional, a las nuevas modalidades introducidas en éste, producidas por la política esencialmente nacionalista de los países consumidores de nuestros productos, al fomento del turismo y a la cooperación que se exige a nuestros Cónsules en todos los asuntos que interesan al país, el Ministerio consideró necesario estudiar una variación en la estructura de nuestro servicio consular.

A comienzos del año 1935, se envió al Congreso Nacional un mensaje por el que se acompañaba un Proyecto de Ley, en virtud de cuyas disposiciones se proponía una nueva estructura del servicio. Este mensaje tuvo acogida de parte del Poder Legislativo y el 19 de enero último entraba a regir como Ley de la República con el número 5,574.

Dispuso esta Ley que los Cónsules de Chile serán de tres categorías: de profesión, de elección y honorarios. Los primeros son aquellos funcionarios de carrera que tienen consultado su sueldo en la Ley de Presupuestos, están a cargo generalmente de una Oficina de importancia o bien desempeñan funciones diplomáticas en nuestras Misiones en el carácter de agregados o consejeros comerciales, cuando se trata de una nación cuyo intercambio económico con nuestro país tiene especial interés.

La segunda categoría que estableció la Ley citada, fué la de Cónsules de Elección, cuya remuneración proviene de las entradas percibidas por sus Consulados, y limitó su número a setenta. Esta medida ha importado, en el hecho, una selección de estos funcionarios, y ha redundado en un apreciable aumento de las entradas consulares.

Por último, se estableció la categoría de Cónsules Honorarios, que, como su nombre lo indica, no reciben remuneración alguna y son acreditados en ciertos centros industriales, económicos, culturales, etc., desde donde puede hacerse una labor informativa útil para el país. Sirven estos cargos chilenos o extranjeros, que gozan de una situación desahogada e independiente, y que tienen una situación social preponderante.

EL NUEVO REGLAMENTO CONSULAR

En todas las leyes orgánicas del Ministerio dictadas en los últimos 15 años, se disponía que debía dictarse un nuevo Reglamento Consular que fijará las condiciones, normas y demás medidas para la mejor aplicación de sus disposiciones. A pesar de este mandato imperioso, por diversas causas y circunstancias, no se había podido dar cumplimiento a esta obligación de imprescindible necesidad.

El Director del Departamento Consular, don Jorge Barriga Errázuriz, impulsó activamente la dictación de un nuevo reglamento, y por decreto N.o 853, de 19 de julio último, se designó una Comisión formada por el Director del Departamento Consular, señor Barriga Errázuriz, el Asesor Jurídico del Ministerio, don Alberto Cruchaga Ossa, y de los ex Cónsules Generales, señores Tomás de la Barra, Anselmo de la Cruz y Arturo Lorca, para que estudiara el Proyecto de Reglamento redactado por el ex Cónsul General, señor Luis E. Feliú y, al mismo tiempo, propusiera, dentro de un plazo dado, el Proyecto de Reglamento definitivo.

Esta Comisión cumplió su cometido, y con fecha 7 de noviembre pasado, elevó su informe ante el Ministro. Este Proyecto consideró muchas de las ideas consultadas en el primitivo y, a su vez, incorporó todas aquellas reformas que consideró necesarias.

El Ministro aceptó amplia y totalmente el Proyecto de la Comisión, y por Decreto Supremo N.o 1,505, de fecha 4 del mes en curso lo puso en vigencia.

Entre la diversidad de materias que el Reglamento Consular consulta, merecen especial mención aquellas disposiciones que se refieren a la forma en que deben proceder los Cónsules en las actuaciones que tienen relación con la navegación aérea, turismo, restricciones para la entrada de extranjeros al país, (de acuerdo con el Reglamento de Pasaportes), actuaciones notariales, obligaciones derivadas de la Ley de Reclulamiento y cumplimiento del servicio militar de los chilenos que se encuentran en el extranjero, con las sucesiones y guarda de los bienes de los mismos que fallecen fuera de Chile, protección, ayuda y repatriación de los que se encuentren en estado de indigencia, etc., etc.

CHILE EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL Y UNIVERSAL DE BRUSELAS.— POSITIVOS RESULTADOS OBTENIDOS PARA EL INTERCAMBIO COMERCIAL BELGA-CHILENO CON LA CONCURRENCIA A DICHO CERTAMEN.— LABOR DEL MINISTERIO

El 21 de mayo de 1935, se inauguró en Bélgica, la Exposición Universal e Internacional de Bruselas. A este Certamen, uno de los más grandes que se han llevado a cabo en los últimos años, concurrieron la mayor parte de los países del mundo.

Chile, por razones especiales de su comercio con Bélgica, no podía dejar de concurrir a esta Exposición, y fué así como, desde los últimos meses del año 1933, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, comenzó a preparar todo lo necesario para que nuestro país quedara representado en Bruselas en una forma que demostrara, fehacientemente, las diferentes modalidades de nuestro comercio y la calidad de los productos que Chile exporta a ese Mercado y de otros todavía no conocidos.

El Ministro de Chile en ese país, señor Jorge Valdés Mendeville y el Consejero Comercial, señor Echeverría Vigil, posteriormente nombrado Comisario General de la Exposición, fueron los encargados de llevar a la práctica la participación de Chile en ese gran torneo.

Pese a las dificultades financieras, nuestros representantes sacaron el mejor provecho de todo aquello que se puso a su disposición para llevar a cabo su cometido y es así como al poco tiempo de inaugurarse la Exposición, el Pabellón de Chile obtenía premios especiales, como asimismo, los productos de nuestra tierra allí expuestos.

La prensa, y este diario en especial, ha dado con toda oportunidad los detalles relacionados con aquella jornada de esfuerzo y demostración de progreso alcanzado por el comercio en los diferentes países que se hicieron representar y, entre los cuales, Chile alcanzó un puesto de especial preponderancia y no sólo fueron los productos chilenos allí expuestos, los que fueron objeto de tales distinciones especiales, sino aquella parte que corresponde a la prensa, artes y turismo, que el Ministerio se había apresurado a hacer enviar al Pabellón de Bruselas.

La Revista Oficial de la Exposición Universal e Internacional de Bruselas, que circula en todos los medios financieros de Europa, y cuyo tiraje sobrepasa los 50,000 ejemplares, dedicó un número especial al Pabellón de Chile, en el cual hizo resaltar todas las características de los productos expuestos por Chile, y su superioridad sobre los de otra procedencia. También diarios de París se refirieron en forma por demás encomiástica a nuestro Pabellón.

Podemos decir, además, que contribuyeron a aumentar nuestro prestigio, la dedicación y laboriosidad de nuestros representantes, ayudada desde Chile por la Sección correspondiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, que constantemente estaba renovando el material de propaganda con destino a la Exposición.

En síntesis, la labor desarrollada en tan importante ocasión por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio ha sido sumamente provechosa para el aumento de nuestro comercio con Bélgica y demás países de Europa, ya que dicho certamen tuvo resonancia continental, y fué visitado por las principales personalidades de los países europeos.

LA REVISTA INFORMACION ECONOMICA DE CHILE

("Información Económica de Chile" y "Monthly Economic Survey of Chile")

A principios del año, el Ministerio inició la publicación de un Boletín editado en español y en inglés: "Información Económica de Chile" y "Monthly Economic Survey of Chile", destinado a ser distribuido en el extranjero.

Este Boletín mensual, publica un resumen estadístico de las variaciones de los índices económicos de Chile durante el mes; las estadísticas de exportación e importación; los precios de la producción chilena de exportación; las tarifas de fletes, etc., con breves informaciones sobre las diferentes actividades económicas nacionales; las posibilidades de negocios; las riquezas naturales del país; sus fuentes de producción y el turismo.

La difusión de esta publicación ha sido hecha por las Misiones Diplomáticas y Consulados de Chile en el exterior. Según lista confeccionada por estos funcionarios, que comprende a las entidades de mayor importancia en cada país, y que necesitan estar al tanto del movimiento económico y comercial de Chile y de sus posibilidades de intercambio comercial.

El éxito de esta revista ha sido superior al que se esperaba, pues de un tiraje de mil ejemplares en español y dos mil en inglés, con que se inició, ha subido, en el curso del año, a tres mil ejemplares en inglés y dos mil en español, debiendo notarse que este aumento ha sido hecho exclusivamente, para satisfacer los numerosos pedidos que se han recibido de esta revista.

Miles de cartas de las firmas financieras y comerciales de mayor importancia de Inglaterra, Estados Unidos, Europa y América del Sur solicitando el envío de esta publicación y celebrando las informaciones que en ella se dan, justifican el aumento paulatino de su circulación, y, por este motivo, se estudia en la actualidad una próxima edición en francés y alemán.

TRATADOS Y CONVENIOS PARA INTENSIFICAR NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Antes de la crisis económica que se ha hecho sentir en todo el mundo desde 1930, la situación del comercio internacional de Chile era clara: Exportaba salitre y cobre, casi exclusivamente, en cantidades que le proporcionaban abundantes disponibilidades de divisas. Estas exportaciones dirigidas a Europa y Norte América formaban el 90 por ciento de las exportaciones del país y el superávit que le producía este comercio le permitía cubrir el déficit que siempre ha dejado el comercio con los países sudamericanos, de los cuales Chile, por la índole de su producción agrícola, ha sido un gran comprador, para abastecerse de los productos tropicales que necesita: azúcar, café, etc.

Cuando se inició la crisis mundial y en todos los países se alzaron barreras aduaneras, se establecieron controles de toda especie, regímenes de licencias, contingentes y cuotas; derechos accesorios, prohibiciones de exportar y otras trabas al comercio libre, las restricciones que sufrió el comercio de exportación de Chile hicieron bajar su valor a la décima parte de lo que era antes.

En 1929, las exportaciones chilenas alcanzaban un valor de 2,397 millones de pesos de seis peniques oro, para bajar en 1932 a 281 millones de la misma moneda.

Esta situación se agravó más en Chile por la implantación del Control de los Cambios Internacionales, medida que fué indispensable aplicar en defensa de la moneda chilena, lo que creó el problema de los créditos congelados y restringió de modo extremo las importaciones más necesarias.

Con la baja sufrida por las exportaciones del salitre y del cobre, era indispensable encontrar mercados para suplirlas, en parte, por exportaciones de los productos agrícolas chilenos.

Se adoptaron por la Cancillería chilena tres medios principales para buscar colocación a los productos exportables.

El primero, establecido para responder a las modalidades que exigen las relaciones comerciales de Chile con los países europeos, fué la celebración de "Convenios de Compensación", que contemplan el pago de los créditos congelados y el de las importaciones que se hacen de esos países, con el valor total o parcial de las exportaciones de productos chilenos a los mismos; total en el caso de los productos agrícolas o similares y parcial en el de salitre y cobre refinado, cuyo valor de exportación no queda totalmente en Chile, pero tiene gran importancia en la economía nacional, por concepto de fletes internos, salarios, consumos de la producción doméstica, impuestos y leyes sociales, y demás gastos inherentes a explotaciones de tal magnitud.

El segundo medio, empleado con los países latinoamericanos, especialmente, ha sido la celebración de Convenios a base de facilidades aduaneras y también la implantación de medidas de otro orden, que provocarán un equilibrio de la balanza comercial con esas naciones, que siempre ha arrojado un saldo en contra de Chile desde hace muchos años.

El tercero fué la celebración de convenios provisionales (modus-vivendi) con numerosos países, destinados, unos a mantener determinadas situaciones comerciales, y otros, a mejorar las existentes.

Se han celebrado acuerdos comerciales de uno u otro orden con Francia, Bélgida, Holanda, Alemania, España, Suiza, Italia, Checoeslovaquia, Suecia, Finlandia, Perú, Argentina, y Brasil, y se han adoptado medidas transitorias, mientras se llega a acuerdos permanentes, con Japon, Ecuador, Cuba, Austria, Polonia, Uruguay, etc.

Algunos de estos convenios tienen especial interés para el fomento de la exportación agrícola.

Tales son, el Tratado de Comercio con el Perú, el que es de importancia especial, por ser el primero en su género que se celebra con un país sudamericano.

Este tratado estipula en forma clara y precisa las bases definitivas y de perfecta equidad a que deberá sujetarse un recíproco intercambio entre las dos naciones, cuya producción se complementa, debido a sus diversi-

(PASA A LA PAGINA 42)

El señor Don Miguel Cruchaga Tocornal Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio

D. Miguel Cruchaga Tocornal, Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio

El Excmo. señor Alessandri, al asumir la Primera Magistratura, llamó a su lado para que colaboraran con él en las tareas del Gobierno a hombres especialmente capacitados para los cargos que desempeñarían y cuya preparación constituiría una base sólida de buenos servicios. La labor que desarrollaba el entonces Embajador en los Estados Unidos, don Miguel Cruchaga Tocornal, que había representado con anterioridad en forma brillante a nuestro país en otras Misiones diplomáticas, cuya actuación personal y singulares dotes de jurista, demostradas en su intervención en delicados problemas internacionales, le habían captado una sólida reputación, le destacaban como una personalidad eminente y su cooperación fué estimada de enorme importancia.

El señor Cruchaga Tocornal recibió el Ministerio de Relaciones Exteriores del señor don Jorge Matte Gormaz, que lo había desempeñado con especial brillo durante la Administración provisional del señor Oyanedel. Asumió el cargo el 23 de diciembre de 1932, y cumple hoy, en consecuencia, 3 años consecutivos en el desempeño de tan importante Cartera.

El Ministerio de Relaciones Exteriores fué creado el 2 de diciembre de 1871, y lo desempeñó el señor don Adolfo Ibáñez, primer Ministro del ramo, por espacio de 3 años y cuatro meses. Ha constituído este caso el máximo de duración de un Ministro en tal Cartera. Le sigue en duración el señor Cruchaga, que cuenta con la absoluta confianza de S. E. el Presidente de la República, y con un bien ganado prestigio en todos los círculos nacionales y extranjeros, y que se mantendrá, seguramente, por mucho tiempo más en el Ministerio de Relaciones Exteriores, dando con ello muestra de su abnegación al dedicar al servicio de su país su talento y preparación, como asimismo de la estabilidad de que goza el actual Gobierno.



El pabellón de Chile en la Exposición Universal de Bruselas



Pabellón de expendio de vino chileno por copas, destinado a hacer probar al público visitante a la exposición la bondad de nuestros vinos

Algunos aspectos de la labor de la...

(DE LA PAGINA 41)

dades de clima, que incluyen en la naturaleza de los artículos que deben ofrecerse.

Chile necesita del algodon del azúcar y de muchos otros productos del Perú, y este país es valioso mercado para algunos productos agrícolas de clima templado chilenos y para sus artículos manufacturados.

El acuerdo comercial con Alemania, cuya prórroga fué firmada recientemente, que es uno de los más amplios celebrados en los últimos tiempos, pues establece la libertad de comercio entre los dos países, con la única limitación de cumplir las disposiciones del "Convenio de Pagos", celebrado con ese mismo país. Las ventajas que ha significado esta liberación de las trabas que limitaban el comercio pueden apreciarse por el hecho que las exportaciones a Alemania, de productos distintos del salitre y del cobre, alcanzaron en los primeros ocho meses de este año a más de 26 millones de pesos oro, contra 14 millones de igual moneda en 1934 y cinco millones y medio en 1933.

Pronto podrá llegarse a la celebración de un nuevo acuerdo comercial con Francia, cuyas gestiones están muy avanzadas, para reemplazar el Modus Vivendi elebrado en 1931. En igual caso se encuentra el Tratado de Comercio con Cuba, país gran consumidor de productos de la agricultura chilena, a la vez que puede proporcionar a Chile azúcar y tabaco.

Los Convenios celebrados con Bélgica han desarrollado las exportaciones a ese país, de productos agrícolas, principalmente de cereales, siendo actualmente uno de los principales compradores de estos productos.

Muy avanzadas están también las gestiones para un acuerdo comercial con el Brasil, país que promete ser un importante mercado para las frutas frescas chilenas, cereales y otros productos.

Se encuentran también muy adelantadas las gestiones para celebrar acuerdos con Colombia y Ecuador, países de producción agrícola muy diferente de la chilena y, por consiguiente, existen mercados para los productos agrícolas de clima templado.

El comercio tradicional de Chile con Gran Bretaña se ha resentido con la aplicación de la política de preferencias imperiales acordadas en la Conferencia de Otawa. Se han iniciado gestiones a fin de celebrar un Convenio que limite, en lo posible, los efectos de esos acuerdos, y permita continuar en las relaciones comerciales tan antiguas como estables que se habían mantenido anteriormente.

Aun cuando el comercio de Chile con Estados Unidos, continúa siendo el más importante de todos, la práctica ha enseñado que hay algo que mejorar en las relaciones mutuas, y que hay manifiesta ventaja en proceder cuanto antes a buscar una solución más favorable para el intercambio recíproco.

Los resultados del programa de política comercial, en la parte ya realizada, han sido benéficos para la economía del país, principalmente para el fomento de la exportación de productos agrícolas chilenos.

El rubro más importante es el de los cereales (avena, cebada y trigo), y éstos han aumentado de 970 mil quintales métricos exportados en 1929 a 2 millones ciento cincuenta mil quintales métricos en 1934. Siguen en importancia las leguminosas (fréjoles, guisantes, lentejas y garbanzos), que han pasado de 398 mil quintales en 1929, a 600 mil quintales en 1934, y, finalmente, las principales frutas frescas, que han aumentado su exportación de 4.900 quintales en 1929 a 128.000 en el año pasado.

CONTROL DE LOS PRODUCTOS DESTINADOS A LA EXPORTACION

Para completar su labor de expansión comercial, la Subsecretaría de Comercio ha estimado necesario vigilar la calidad de los productos que se exporten y conservar así el prestigio comercial de Chile. Esta labor fiscalizadora se hace por intermedio del Servicio de Control Comercial de Exportación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio.

Este Servicio de Control Comercial de Exportación, funciona desde el 24 de noviembre de 1928, en virtud de la Ley 4.472 que autorizó la fijación de requisitos para los productos de exportación, en lo referente a denominación, clasificación, calidad, envase, rotulación, y demás exigencias del Comercio Internacional.

Los Reglamentos que harían efectiva la labor de este Servicio, se dictaron previo un concienzudo estudio, y después de consultar a todos los organismos técnicos del Estado y al mismo comercio exportador.

Actualmente se encuentran en vigencia los reglamentos que determinan requisitos y condiciones de exportación para los siguientes productos: trigo, avena, cebada, maíz, fréjoles, lentejas, arvejas, garbanzos, conservas de legumbres, conservas de frutas, cebollas, ajos, papas, tomates, frutas frescas: (manzanas, peras, duraznos, nectarines, ciruelas, melones, uvas, naranjas, limones), frutas secas y desecadas, maderas, algarrobilla, quilay, ganado equino y vinos.

Existen Inspecciones de Control Comercial de Exportación en todos los puertos de embarque de la República.

MUESTRARIO DE PRODUCTOS

Como un medio de dar a conocer los productos que Chile exporta, el Ministerio ha remitido a las Embajadas, Legaciones y Cónsules, muestrarios completos de dichos productos en sus distintas variedades y clasificados, conforme lo determinan los Reglamentos de que ya hemos hecho mención.

El buen resultado obtenido con el Control Comercial de Exportación se viene manifestando desde la iniciación de este Servicio y con el aumento constante de las exportaciones, por la mejor calidad de los productos que salen al exterior y la confianza adquirida por el comerciante extranjero, que confía en la supervigilancia que se mantiene por dicho Servicio sobre todo producto que sale del país.

TODA UNA MANIFESTACION DEL ESFUERZO E INTELIGENCIA DE UNA FAMILIA DE INDUSTRIALES, ESTA DE MANIFIESTO EN EL PROGRESO ALCANZADO, A TRAVES DE UN CUARTO DE SIGLO, EN LA TORNERIA "EL CONDOR"

CALIDAD Y ALTO SENTIDO ARTISTICO SON LAS CARACTERISTICAS DE LA PRODUCCION DE ESTE ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL

Por muchas consideraciones, teníamos verdadero interés en conocer el desenvolvimiento y grado de adelanto obtenido en el lapso de más de un cuarto de siglo de fecunda y tesonera labor por la TORNERIA "EL CONDOR"; pero, por encima de todas, existía en nosotros el vivo deseo de dar a conocer, mejor dicho, de hacer una reseña de toda la intensa trayectoria que significa el largo período que media entre la fundacion de la TORNERIA "EL CONDOR", y su actual y floreciente estado industrial y comercial.

Establecida, dentro de las proporciones correspondientes, a una industria en donde el capital no asume, por su volumen, el rol de factor determinante, en los albores del presente siglo, por don Julio Tixier, tuvo, como es natural, en sus primeros pasos todas las dificultades inherentes a una empresa nueva, carente, como ya lo hemos dicho, de un capital que por su capacidad permitiera sobreponerse, sin mayores esfuerzos a las, a veces, duras alternativas que depara la competencia y las circunstancias en que se desenvuelven los negocios.

Sin embargo, el señor Tixier, poseedor de una recia personalidad de luchador en las múltiples faces del trabajo; con conocimientos acabados de las actividades en que actuaba, agregado a las muchas virtudes de que es poseedora la raza gala, y con la fe que da la conciencia de sus propios medios y capacidad, supo hacer prosperar su establecimiento, y convertirlo en una realidad. Grande jornada, laboriosa misión que no pudo terminar conforme a sus anhelos y propósitos. Un día, ya distante, dejó su obra en las débiles manos de su noble esposa y de sus dos hijos mayores, que apenas habían llegado a la pubertad.

Aquí empieza el segundo período del desarrollo de la TORNERIA "EL CONDOR".

Caso no muy común mejor aún, raro caso de una mujer joven, inexperta, que acompañada de dos niños, toma la dirección de un establecimiento industrial y mediante un criterio singular, fruto de una inteligencia extraordinaria, convierte dicho establecimiento en uno de los primeros de la República.

Esto es, en síntesis, lo que se ha desprendido de la charla que tuviéramos con los propietarios de la TORNERIA "EL CONDOR", en nuestra reciente visita.

Dirige el establecimiento la señora Amelia O. de Tixier, quien es asesorada por sus hijos don Julio Tixer Ortiz y don Augusto Tixier Ortiz. El primero a cargo de la parte comercial, y el segundo encargado de la labor técnica, reparten con satisfacción y orgullo justificado el éxito alcanzado en el correr de los años

Amablemente atendidos, hemos recorrido los talleres, donde más de un centenar de operarios trabajan intensamente para dar cumplimiento a las órdenes recibidas de su selecta, distinguida y numerosa clientela. Los elementos mecánicos más modernos son empleados en las faenas, dando, de esto modo, seguridad y eficiencia al trabajo de maestros y obreros. Aprovechamos la oportunidad para conversar con varios de los operarios de los talleres, y nos ha sido dado constatar el alto espíritu de armonía que reina entre los patrones y sus colaboradores. Muchos de éstos tienen largos años de permanencia en el establecimiento; quince, diez, dieciocho, veinte y más años, son algunos de ellos servidores de la TONERIA "EL CONDOR". Y no es de asombrarse, pues, una de las mayores preocupaciones de los propietarios es darle un cumplimiento completo a las leyes de carácter social que amparan y defienden a los asalariados; no llegando tan sólo ahí el interés de estos patrones, sino que ayudan, estimulan y protegen a sus colaboradores en forma tal, que bien puede decirse que olvidan sus intereses en el afán de servir. Esto se justifica si se tiene en cuenta que la señora Tixier y sus hijos, no sólo dirigen con la inteligencia su establecimiento, sino que con mucho corazón

Siguiendo el curso de nuestras observaciones a través de los talleres, hemos visto a verdaderos artífices en los tallados en madera. No hemos [illegible] menos que admirar las [illegible] ciones de los operarios [illegible] gados de tales trabajos; [illegible] enorme sentido del arte [illegible] perfecta conciencia de [illegible] van transformando la [illegible] en obras que llegarán [illegible] de personas que no [illegible] buscan muebles para los [illegible] domésticos, sino elementos [illegible] sirviendo para tales fines [illegible] un aspecto de belleza y [illegible] la nota de grato placer [illegible]

Es así, como después [illegible] sar a la sala de exposición [illegible] hemos encontrado un [illegible] y adornos para el hogar [illegible] han dejado extasiados. [illegible] dos admirables, como lo [illegible] mos de decir; líneas [illegible] elegantes en ciertos [illegible] muebles; originalidad y [illegible] en otros; por allá un [illegible] de atrevido corte moderno [illegible] en general, lo que mirado [illegible] dá la impresión completa [illegible] lidad, de verdadera y alta [illegible] dad.

No dejamos ver, por cierto, [illegible] faena de ciertos operarios [illegible] están dedicados a trabajos de [illegible] tinados a las construcciones, [illegible] es por tal causa que la TORNERIA "EL CONDOR" es [illegible] bien una colaboradora eficaz [illegible] valiosa de los arquitectos [illegible] tructores, artesanos y obreros [illegible] general, que para sus [illegible] necesitan de algunos [illegible] elaborados en el establecimiento [illegible]

Debíamos retirarnos; [illegible] mos pasado largo tiempo [illegible] lando con los propietarios de [illegible] TORNERIA, gozando de [illegible] templar sus obras, y [illegible] mente atendidos. Lamentamos [illegible] que el espacio nos prive de [illegible] en esta información de los [illegible] chos proyectos que ellos [illegible] cian, entre otros, abrir en [illegible] no centro de la capital una [illegible] posición permanente; pero [illegible] falta material de tiempo [illegible] impedido aún. Por lo demás, [illegible] tanto el prestigio de que [illegible] tan que su clientela está [illegible] pre visitando la sala de [illegible] ción advacente al establecimien[illegible] to mismo.

Nos despedimos [illegible] de la señora Tixier y de sus [illegible] hijos, y le prometimos [illegible] próxima ocasión volver a [illegible] sobre la inmensa tarea [illegible] han impuesto, esto es: [illegible] tir a la TORNERIA "EL CONDOR" no en uno de los [illegible] ros establecimientos [illegible] les de su género del [illegible] precisamente, en el [illegible] ellos. Queda camino [illegible] rrer para eso aún; pero [illegible] cerando la situación actual [illegible] sus negocios, su solvencia [illegible] más que nada el prestigio [illegible] blemente adquirido, no es [illegible] turado predecir que [illegible] serán en breve, una realidad [illegible]

INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

(Sociedad Anónima)

CAPITAL AUTORIZADO .... $ 100.000.000.00
CAPITAL PAGADO .... $ 30.000,000.00
CAPITAL ley N.o 5185 .... $ 22.000,000.00

PRESIDENTE DEL INSTITUTO:
Alberto Gómez del Fierro

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Ernesto Aguirre M.
Enrique Besa V.
Osvaldo de la Cuadra P.
Juan Antonio Coloma M.
Ernesto Hevia M.
Carlos Hoerning.
Francisco Infante A.
Exequiel Jiménez C.
Santiago Labarca L.
José Maza F.

GERENTE:
Enrique Kaempffer Rojas.

DE ACUERDO CON SU NUEVO ESTATUTO ORGANICO, EL INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL PODRA ATENDER SOLAMENTE EN SUS OPERACIONES A LAS SIGUIENTES INDUSTRIAS:

Manufacturera;

Textil;

De destilación o refinación de petróleos;

Combustibles u otros productos;

De extracción o elaboración de abonos;

Pesquera, incluso los pescadores;

Avícola o apícola;

De elaboración de productos químicos o farmacéuticos;

De luz, fuerza o tracción;

De construcción y contratos de Obras.

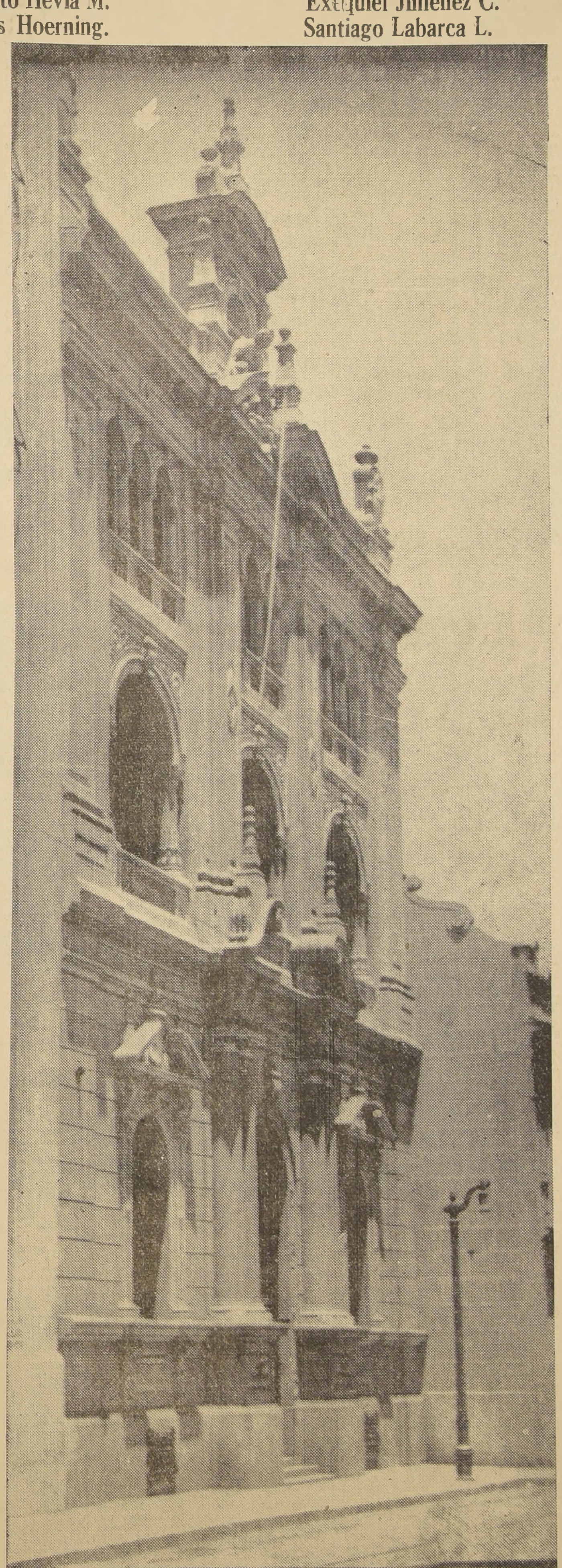
Hotelera, de preferencia en las zonas de turismo;

Maderera;

De frigoríficos, y en general, las de transformación de productos naturales o materias primas en artículos de uso o consumo.

LAS GARANTIAS QUE SE EXIGEN PARA LAS OPERACIONES SON LAS SIGUIENTES:

Materias primas; productos elaborados; maquinarias; vasijas; productos agrícolas destinados a la industria; herramientas y útiles; animales siempre que sean elemento de trabajo industrial; maderas, depósitos en almacenes generales de depósito (Warrants); elementos de transporte, como carros, camiones, naves, embarcaciones, etc.; acciones, bonos y otros valores; fianzas y, en general, todas aquellas especies muebles que, en razón de la industria, formen parte integrante o accesoria de ella.



EL INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL EFECTUA SOLO CON LOS INDUSTRIALES, LAS SIGUIENTES OPERACIONES

Concede créditos hasta cinco años plazo; con garantía hipotecaria, hasta diez años.

Créditos en cuenta corriente.

Emite bonos por cuenta de empresas nacionales.

Garantiza las emisiones de los mismos.

Consolida, con su garantía, emisiones internas de bonos de las empresas nacionales que se agrupen para ello.

Actúa de intermediario para el descuento de letras giradas sobre el país o sobre el extranjero y garantiza el pago de letras en el mercado internacional en favor de empresas industriales nacionales.

Descuenta letras, libranzas, pagarées y otros documentos que representen obligaciones de pago de operaciones que deriven de la industria.

Facilita boletas de garantía.

Recibe depósitos, con excepción de los de ahorro, SOLO DE LOS INDUSTRIALES.

Efectúa por cuenta de sus clientes, cobranzas, pagos y transferencias de fondos.

Recibe, sólo de los industriales, valores y efectos personales en custodia.

Interés a la Pequeña Industria: 5%

PUCON, PRIVILEGIADA ZONA DE TURISMO

La inauguración del magnífico hotel, marca una fecha histórica en el turismo nacional. — La política del turismo debe ir hermanada con la política hotelera. — Algunos detalles sobre la arquitectura, equipo y servicio del Hotel de Pucón

La inauguración del gran hotel que la Empresa de los Ferrocarriles ha construído en la hermosa zona de turismo llamada Pucón, marca una fecha histórica en las incipientes actividades turísticas en nuestro país.

La política de construcción hotelera sostenida por la Empresa de Ferrocarriles del Estado tiene una alta significación de progreso en todo sentido porque a mas de que podrá coseguir encauzar y establecer una corriente de turismo hacia Chile, provocará también el surgimiento inmediato del sector del territorio donde instale un centro de atracción.

EPOCAS DE TURISMO

Existe entre nosotros un criterio errado al fijar el verano como época exclusiva para acudir a las termas, al campo, al mar, a la montaña, a los lagos y a todos esos puntos donde es obtiene un descanso reparador de fatigas.

Nuestro país dotado por la naturaleza de tanta diversidad de climas y de tanta variedad de alturas, se presta como ningun otro en el mundo para que, durante el año entero exista una afluencia de visitantes a aquellos sitios indicados por prescripcion médica, o por el simple placer, como los apropiados a la estación.

A semejanza de lo que se acostumbra en otros países, podemos dividir las épocas de turismo en la forma siguiente: Primavera y Otoño, a los lagos; Verano, al mar y a la montaña; otoño nuevamente a las zonas lacustres.

Ahora, que la región de los lagos cuenta con un establecimiento hotelero que no tiene igual en Sud América, es el momento de practicar esos preceptos del turismo internacional.

POLITICA DE EDIFICACION HOTELERA

Siguiendo orientaciones que son propias de una entidad que controla, puede decirse, casi total de las vías de transporte terrestre del país, los Ferrocarriles del Estado han iniciado la construcción de hoteles montados con todas las comodidades y destinados a ser el eje del turismo en el sector de su ubicación.

El Jefe de Servicio de Turismo don Domingo Oyarzún, nos ha expresado que las iniciativas de los Ferrocarriles, al considerar en toda su significación la industria del turismo, son merecedoras del más vibrante aplauso y bien pronto podremos palpar sus beneficiosos resultados. La opinión del señor Oyarzún es de un estimable valor pues, es un funcionario que conoce profundamente las complejas materias que es preciso dominar para dirigir con exito el turismo.

LA ZONA TURISTICA DE PUCON

Entre los maravillosos panoramas del sur, se destaca con caracteres de una belleza natural admirable, la zona que se ha elegido para situar el Hotel de Pucón. Selvas impenetrables, montañas bravías, amplios paisajes y lámina azul del lago, forman la decoración en medio de la cual se levanta la arquitectura gracil y acogedora del hotel.

Las líneas, la distribución de las masas, los interiores, en una palabra, la arquitectura integra del edificio ha sido ideada en en armonía estrecha con el panorama y en relación directa con el más refinado buen gusto y confort.

El turista que arriba al hotel, en busca de un refugio, puede estar en contacto íntimo con la naturaleza, al mismo tiempo que no abandona las comodidades que son su hábito en la vida ciudadana.

Bajo el primer aspecto, puede disfrutar de la visión de las montañas nevadas y puede adentrarse en los bosques soledosos o junto a la margen de los ríos de aguas claras y profundas orilladas de exhuberante vegetación.

Al aire libre puede expandirse en el noble deporte de la pesca que es rica y variada en los ríos vecinos como el Trancura o bien, tomará parte en la navegacion o en la boga, etc.

Ya recogido en el fastuoso y discreto lujo del interior encontrará las diversiones que puede ofecer un establecimiento perfectamente montado pero, por ahora, tendrá el turista a su disposición distracciones hasta cierto punto hogareñas, como el baile, juegos familiares y otros de esa naturaleza.

Es posible que en un centro destinado a ser frecuentado por ciudadanos de las grandes urbes y habituados a una vida moderna, estos noten con nostalgia la ausencia de diversiones que, como el juego, les son habituales.

En el caso presente, en que el Hotel Pucón tendrá como clientela casi exclusiva al turista de buenas finanzas, y en su mayoría proveniente de otros países, el juego podrá establecerse sin ninguno de los peligros que en otras circunstancias tendría.

Tenemos ante la vista numerosos documentos de propaganda de los más importantes centros de turismo del mundo, y en ellos, a la par de exponer la belleza de los panoramas, la bondad de los climas y de las aguas, las comodidades de sus hoteles, destacan como integrante obligado, la ruleta, el chemin de fer, etc., etc.

Es claro que este juego no es el que nosotros conocemos, en que la nobleza del deporte se ha bastardado, sino que podría ser el alto y clásico juego de los hombres que, si pierden, no sufren alteración sus fortunas; y si la suerte los favorece, es una emocion más que anotar en una temporada de placer.

EL EQUIPO DEL HOTEL DE PUCON

Al instalar el Hotel de Pucón se pensó en la necesidad de ponerlo en manos de una persona de gran experiencia y que reuniera las condiciones que son propias para el caso. Se solicitó del conocido caballero don Egidio Bonfanti, que se hiciera cargo del hotel, ya que sus prendas personales y la demostración que ha hecho de capacidad frente al espléndido servicio de los cochescomedores de los ferrocarriles, lo acreditaban para tan difícil tarea.

Consciente de que la misión que se le confiaba significará un verdadero sacrificio, el señor Bonfanti la aceptó en atención a que, al tomar sobre sí esa pesada labor que no significaría ninguna ventaja económica hasta un largo plazo y aún así mediante circunstancias especiales, prestaría un apreciable servicio al fomento del turismo en el país.

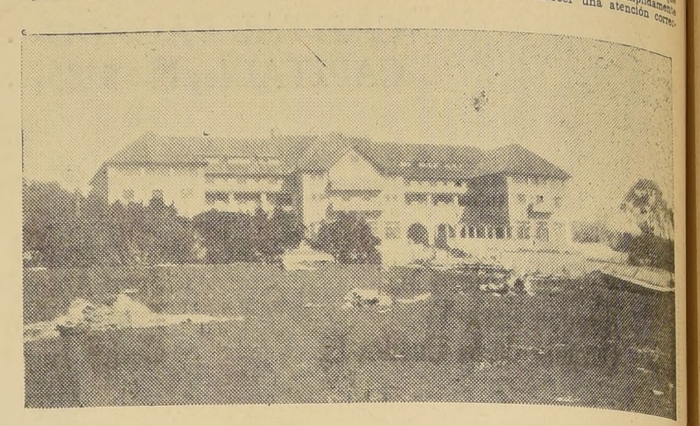
El sólo equipo del hotel ha costado un millón trescientos mil pesos, y se ha calculado para gastos del personal, en el año, la cantidad de cuatrocientos mil pesos.

El señor Bonfanti, conocedor a fondo de los mil y un detalles que es preciso llenar cumplidamente para ofrecer una atención correcta al turista, ha dado al Hotel Pucón una organización tan perfecta como sólo es posible encontrar una semejante, en los grandiosos hoteles de las capitales de los primeros países del mundo.

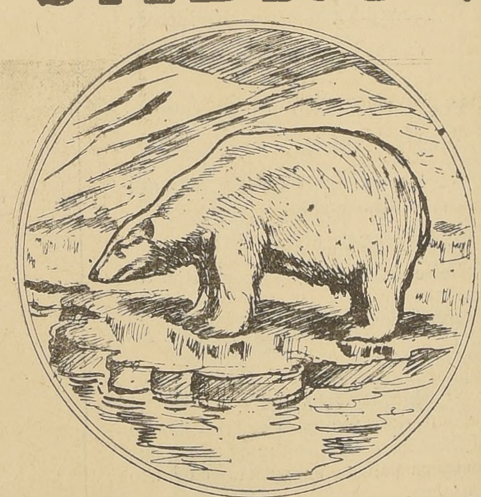
En la entrevista que hemos tenido con el señor Bonfanti, nos ha da acertadas explicaciones sobre el turismo en Chile, y podemos darnos cuenta que, a través de sus viajes y de sus estudios al respecto ha formado un caudal de conocimientos que, unidos a sus ideas propias e iniciativas, hacen que lo consideremos una autoridad en la materia.

Lamentamos carecer del espacio suficiente para extendernos más detalladamente acerca del magnífico hotel de Pucón, que es un establecimiento que dará fama al país en el exterior, por intermedio de las opiniones de los turistas extranjeros que lo visiten.

HOTEL Y LAGO



Fachada del Hotel



REFRIGERACION

La refrigeración es salvaguardia desalud, y un factor de mejoramiento comercial

La refrigeración en el problema lechero
La gran planta frigorífica de la Junta de Exportación Agrícola

Al tratar del problema de la producción, tratamiento y abastecimiento de leche, nos hemos referido a la refrigeración como a un valor esencial y hemos dejado constancia de que es preciso arbitrar todos los medios posibles para establecer su obligatoriedad en los fundos productores donde la leche debe ser refrigerada después de ordenañada y en los negocios donde se expende al público.

En todos los aspectos en que se trate de conservación de alimentos la refrigeración juega el papel máximo y por su intermedio, no solo queda defendida la salud, sino que también se obtienen mayores posibilidades en los negocios.

Ejemplo, de esto último, ofrece la gran planta de refrigeración de la Junta de Exportación Agrícola de Valparaíso: Antes de su establecimiento los exportadores de fruta debían expedir su mercadería inmediatamente después de cosechada y embalada.

En esta situación debían hacer los embarques con destino a otros países, muchas veces en épocas y oportunidades poco propicias.

Con el empleo de la refrigeración, las frutas y otras especies alimenticias pueden ser almacenadas sin riesgo, en espera de oportunidad para su despacho al extranjero.

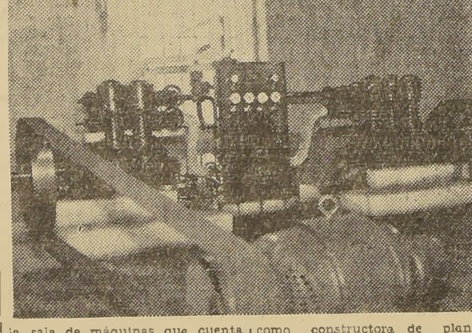
A continuación nos extendemos en algunos detalles sobre esta moderna instalación frigorífica, construída en acuerdo con la política que en la materia ha adoptado, con evidentes beneficios para el país, la Junta de Exportación Agrícola.

La planta frigorífica para exportación de fruta que en estos días ha sido entregado definitivamente por los vendedores y constructores señores Flaten, Royem, Anker y Cía. Lda. a la J. de Exportación Agrícola es la primera planta moderna que el Supremo Gobierno ha construído con el objeto de facilitar la exportación de nuestros productos, y a la vez abaratar la vida.

La planta es la más grande y moderna de Chile y una de las más modernas en el Continente. Es por consiguiente, un orgullo para el país. Está situado en uno de los almacenes más antiguos de la Aduana de Valparaíso. El edificio cuenta con tres pisos y su subterráneo. Actualmente se ocupa el primer y segundo piso y próximamente se ocupará también el subterráneo.

La capacidad es 60,000 cajones de fruta, pero la planta ha tenido hasta 90,000 cajones almacenados.

En el primer piso se encuentra



la sala de máquinas que cuenta con tres compresores de la conocida marca "Sabroe", con una capacidad de 350,000 frigorías por hora en total, todos con sus motores eléctricos. La fábrica "Sabroe" es universalmente conocida, como constructora de plantas frigoríficas teniendo actualmente más o menos 11,000 plantas en todo el mundo y un número grande en Chile.

En la sala se encuentra también los tableros del control de la planta que es automática, pudiendo ser regulado completamente desde la sala de máquinas.

En el segundo piso se encuentra 17 cámaras frigoríficas y un espacio o pasadizo. Las cámaras han sido calculadas para fruta a una temperatura de 2.o C. pero han sido aprovechados también para huevos, mantequilla y carne congelada.

Desde el segundo piso se ha construído un puente que conecta la planta directamente con el muelle donde atracan los vapores que llevan la fruta al extranjero.

L condensación se hace por medio de agua del mar. Hay dos bombas colocadas cerca del muelle que llevan el agua a los tres condensadores colocados fuera de la sala máquinas.

Las cámaras están provistas con ventiladores eléctricos y válvulas automáticas para la entrada del amoníaco.

La planta cuenta con una muy buena aislación de corcho.

Además cuenta con oficinas de control, etc.

Fuera de la sala de máquinas se encuentra en el primer piso una gran sala de 60 por 25 metros con enfriamiento a 10.o c. Esta sala está destinada para la revisión de la fruta a la llegada y su envase. Una vez empaquetada y revisada los cajones suben al segundo piso por medio de un ascensor.

Sabemos que pronto se iniciará la construccion de una planta frigorífica de grandes proporciones en Talcahuano y, se encuentra en estudio la instalación de otras similares en Lontué y en Antofagasta.

LA PASTEURIZACION HA PROVOCADO UN MEJORAMIENTO EN LA PRODUCCION LECHERA EN LOS FUNDOS

Iniciativas y medidas adoptadas por la Central de Leche Santiago, que tienen éxito

Al ponerse en vigencia la ley de pasteurización, en los fundos que comenzaron a aprovisionar a las plantas de pasteurización, salvo honrosas excepciones la leche era manipulada en forma que no correspondía a las exigencias higiénicas requeridas.

Como lo hemos explicado en oportunidades anteriores el tratamiento de la leche por pasteurizador no puede conferirle condiciones esenciales con que no cuenta desde su origen.

Por esta causa, las leches faltas de ciertas condiciones, no deben ser aceptadas por las plantas de pasteurización.

La Central de Leche Santiago, ha implantado un método que ha rendido rápidos y excelentes resultados.

Este método consiste en una escala de posición que se aplica a las leches que recibe. De esta manera, la mejor leche es la mejor pagada.

Con la vigencia de este procedimiento, se consiguió en un brevísimo tiempo, que todas las leches llegadas a la Central, reunieran las mejores condiciones.

Para obtener este buen resultado, los productores de leche debieron reorganizar sus instalaciones, mejorar su ganado e introducir en todas las faenas correspondientes, los principios higiénicos que era necesario.

Con estas mejoras y siguiéndose las instrucciones impartidas por la Central de Leche Santiago, se ha comenzado a solucionar el problema de la higienización de la leche en su punto de origen.

Se ha obtenido pues un verdadero y rápido triunfo y el público ha podido constatar sus resultados en un mejoramiento notable del alimento que recibe, aunque, antes de esto ya era de excelente calidad.

Para los análisis y exámenes de la leche que entregan los agricultores a la Central de Leche Santiago, ésta planta ha instalado un laboratorio bacteriológico dirigido por especialistas, que diariamente ejercen el control de la leche, comunicándose los resultados a los proveedores y estableciendo qué leches deben aceptarse y las que se rechazan.

Lo que Ud. debe hacer ahora mismo

Consejos de utilidad para nuestros lectores

Uno de los regalos siempre preferido y siempre deseado, es el bombón, el confite, la torta, etc.

Le aconsejamos comprar en una de las más acreditadas firmas en Pastelería.

Lea el detalle que va en seguida y Ud. se convencerá de que nada mejor puede ofrecérsele, ahora mismo debe ir Ud. a Estado N.o 14 y aprovisionarse de muchas cosas delicadas y deliciosas:

"Iris" Pastry Shop

Estado 14 — Delicias 907
TELEFONO 86899.

Pan de Pascua a la Genovesa y Milanesa

de nuestra elaboración.

Turrones Cádiz — Mazzapan — Jijona Alicante.

Cajas de bombones — Castañas confitadas

Casa dirigida por nuestro socio señor Comas, ex jefe de la Confitería Gath y Chaves

No solo piense en obsequiar objetos, procure también obsequiar salud.

Consumiendo leche de la Central Valle usted hará cotidianamente un obsequio de salud a su familia.

Lo que usted debe hacer ahora mismo, sin pérdida de tiempo, es pedir la leche pasteurizada a la Central Valle, una de las mejores.

Central Valle

COCHRANE 902

Recibe leche fresca dos veces al día, la que es pasteurizada inmediatamente.

Atiende especialmente reparto a domicilio en cualquier punto de la ciudad.

Vamos a darle el mejor consejo: Adquiera algo de utilidad conjuntamente con los juguetes que Ud. debe regalar a sus niños.

Pero en una sola parte encontrará Ud. lo que le aconsejamos, y en condiciones excepcionales.

Vaya al Palacio del Abuelito y elija el mejor calzado, los más lindos juguetes a precios increíbles.

Esto lo debe hacer Ud. ahora mismo, y así podrá escoger en el inmenso y variado stock de calzado y de juguetes, existencia y precios son únicos en Santiago.

No deje de ir hoy mismo al Palacio del Abuelito.

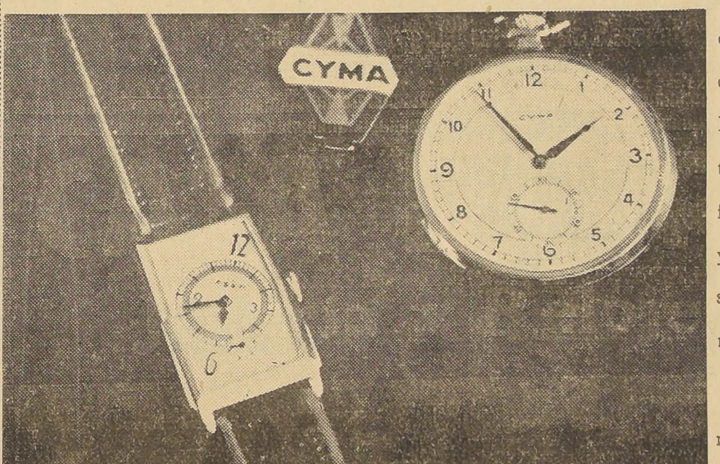
PALACIO DEL ABUELITO

LA CASA QUE SIEMPRE OFRECE UNA NOVEDAD A SUS CLIENTES

El mejor calzado al más bajo precio, y los más novedosos juguetes, encontrará en esta casa, a precios nunca vistos. -- La novedad de Pascua, por cada compra de juguetes y calzado se regala un Pan de Pascua

CASA BARROS

Joyería y Relojería



ofrece para regalos de Pascua y Año Nuevo, su gran surtido en joyas de fantasía, relojes, joyas finas y toda clase de artículos del ramo.

Precios excepcionalmente bajos.

Pasaje Matte N.o 41 al 43

CASILLA 2675 — SANTIAGO.

Entre los numerosos sitios de recreo de los alrededores de Santiago se destaca con caracteres propios la ya famosa Quinta Valparaíso, de los señores Rubio y Tricio, donde, al mismo tiempo de disfrutar del buen aire campestre, se tiene a su disposición buena música, baile y un servicio excelente.

Este es el consejo más atinado que damos ahora. No deje de tomarlo en cuenta.

Quinta de Recreo y Restaurant "VALPARAISO"

DE RUBIO Y TRICIO

LOS GUINDOS -- AV. OSSA N.o 591

Hermosa Pista de Baile con la más confortable y regia iluminación, estilo japonés.

ORQUESTA TIPICA ARGENTINA DE 6 PROFESORES

Se reciben órdenes para banquetes

Ahora, le damos un dato al oído, pero es un dato conocido: Lo mejor que existe en el país, en cuanto a quintas de recreo se refiere, es la prestigiosa Quinta Madrid, del señor Petronilo Rubio.

El hermoso panorama y el espléndido servicio unido a las regias orquestas que actúan en dos extensas pistas de baile hasta avanzadas horas, harán su delicia, amigo lector.

Quinta de Recreo Madrid

de

PETRONILO RUBIO I.

AV. OSSA 1609 — TELEFONO 59, LOS GUINDOS.

Final carros Tobalaba.

Esta quinta tiene capacidad para dos mil personas y es la única en Santiago que cuenta con dos hermosas pistas de baile y dos orquestas, siendo la preferida del público por su esmerada atención.

Regias orquestas los sábados y domingos.

SE RECIBEN ORDENES PARA BANQUETES

Lo que usted debe hacer, es el llamativo título de esta información, pero ahora le diremos que lea con atención la anotación que insertamos y grábela muy bien en su memoria, sin aconsejarle otra cosa.

Ud. sabrá lo que hace...

pero yo, compro mi

PAN de PASCUA

A

ZANGRANDE

AHUMADA ESQ. MONEDA

A su 8.o año de existencia entró la Caja de Colonización Agrícola

Fué creada el 10 de diciembre de 1928.—Diversos tipos de colonias que ha formado en el país. — El factor hombre, requisito indispensable para el éxito de toda empresa. — Cómo nacieron las colonias colectivas, su importancia y desarrollo. — Financiamiento. — La acción de la Caja en favor de los colonos. — Servicios médicos, educativos y de seguridad. — Industrialización de productos. — Cultivos nuevos y experiencias. — Nuevas adquisiciones de propiedades. — Hacia la subdivisión de la tierra en las provincias del Norte y Chiloé.

El 10 de de diciembre se promulgó la Ley N.o 4,496 que creó la Caja de Colonización Agrícola, institución que quedó encargada de formar, dirigir y administrar colonias destinadas a organizar e intensificar la producción, propender a la subdivisión de la propiedad agrícola y fomentar la colonización con campesinos nacionales y extranjeros.

Para cumplir con estas finalidades se adquirirían terrenos de particulares y se aprovecharían los suelos fiscales que el Estado transfiriera a la Caja.

TIPOS DE COLONIAS

La nueva institución trazó su programa de trabajo y clasificó las colonias que formaría, tomando en cuenta el objeto a que serían destinadas y la forma cómo surgiría su creación. Así, estableció tres categorías:

1). — Colonias Tipo A., organizadas a iniciativa de la Caja y cuya finalidad es la de fomentar la producción mediante la organización de explotaciones agrícolas uniformes.

2). — Colonias Tipo B., formadas a petición de particulares, que tienden a la subdivisión de la propiedad mediante la adquisición de fundos por la Caja para venderlos, subdivididos, a grupos de 5 o más personas.

3). — Colonias Tipo C., organizadas en los terrenos transferidos por el Fisco y que se venden, subdivididos en parcelas a campesinos modestos que pagan por ellos sólo el valor de los gastos de organización.

Aún cuando la Caja debía haber preferido la organización de colonias Tipo A., desde sus comienzos se vió obligada a formar mayor número de colonias Tipo B., influyendo en esto su escasez de recursos. Las colonias Tipo A., o centros organizados de producción, requieren fuertes desembolsos de dinero y los parceleros se eligen entre gente de más modestos recursos pagan una menor cuota al contado y tienen que estar constantemente ayudados con préstamos para la explotación de sus suelos. En las colonias Tipo B., la Caja paga con sus fondos el valor de los predios que adquiere, pero los colonos abonan de inmediato una mayor cuota al contado, y en la generalidad de los casos son agricultores que cuentan con algunos recursos y que costean, por su cuenta, los gastos de explotación.

Al tratar de este puntos, es necesario hacer presente que cuando la Caja dió comienzo a sus operaciones, el costo de los suelos agrícolas era el más alto hasta entonces conocido, y hubo de resignarse a esa situación ante la necesidad de iniciar sus actividades.

En todas las Colonias formadas, se ha procedido con minuciosidad a la selección de los parceleros, procurando en cada ocasión dar cabida a gente experimentada en labores agrícolas y que dispusieran de elementos de trabajo. Es digno de mención el hecho de que la Caja haya dado preferencia, en la distribución de parcelas, a los antiguos inquilinos de los fundos que ha subdividido.

Se ha impuesto en la institución el criterio de que el factor hombre es un requisito indispensable para el éxito de toda empresa, más aún en el trabajo agrícola en que gran parte del triunfo depende de la competencia, esfuerzo y entusiasmo del que labora la tierra.

Dentro de las ideas y de las circunstancias expuestas, esta institución ha desenvuelto sus tareas llegando a organizar, hasta la fecha en que la ley 4,496 fué reemplazada por la ley 5,604, un total de treinta Colonias que abarcan una extensión aproximada de 180 mil hectáreas.

COLONIAS-ESCUELAS

A principios del año 1932, el problema de la cesantía presentaba caracteres de gravedad. El Gobierno procuraba solucionarlo rápidamente y, entre otras medidas adoptó la resolución de encargar a la Caja de Colonización Agrícola, la formación de Colonias colectivas con cesantes, sin recursos. Para este efecto, la ley N.o 5.105 destinó fondos, y el Gobierno puso a disposición de la Caja una parte de los fundos EL SAUCE, en los Andes y la MARINANA, en San Fernando.

La Caja estudió un reglamento de emergencia que aprobó el Gobierno para esta clase de colonias, cuya organización no estaba consultada en la ley en vigencia.

Un grupo de 144 familias participaron en la explotación colectiva de EL SAUCE, entre ellas se contaban las llevadas desde Santiago, algunas de Los Andes y las de los inquilinos de la antigua Hacienda. A estos aspirantes a colonos la Caja les dió casa, un huerto familiar de una hectárea mínima, de libre explotación, subsidios, etc., y los incorporó al trabajo colectivo en el resto del fundo. Terminado el primer año agrícola, el producto de la cosecha se distribuyó entre los empleados, inquilinos y "trabajadores colectivos". En el segundo año y siguiente se ha procedido en la misma forma.

En el fundo LA MARINANA, en un comienzo, se dió trabajo colectivo a 30 familias de cesantes y recientemente, se ha resuelto establecer en él una colonia escuela con algunos elementos sin trabajo e inquilinos del predio. Cada aspirante a colono tendrá en LA MARINANA una casa-habitación y cuatro hectáreas para explotarlas en su exclusivo beneficio y, además, concurrirá al trabajo colectivo en otros potreros de la Hacienda, a fin de garantir el resultado económico de la colonia en general y de adquirir los conocimientos agrícolas necesarios.

Al iniciarse el año 1933, con motivo del alza desmedida del precio de la bencina y de los repuestos para automóviles, un grupo numeroso de dueños de autobus de Santiago, resolvió retirar sus máquinas del servicio público y entregárselas al Gobierno, para que éste, en cambio, les proporcionase tierra de explotación agrícola para trabajarlas.

Cumplido el primer año de trabajo colectivo, los aspirantes a colonos de EL CULENAR solicitaron la parcelación del fundo, parcelación que los Servicios Técnicos consideraron, por el momento, impracticable. Posteriormente el Honorable Consejo, atendiendo, de preferencia, consideraciones de orden social, resolvió subdividir una parte de EL CULENAR en 14 hijuelas, seleccionando para que las adquieran a igual número de los mismos elementos que habían actuado en su explotación.

Desde el comienzo de las Colonias de explotación colectiva, la Caja estimó que deberían ser las escuelas de colonización donde el individuo sin recursos ni conocimientos agrícolas pudiera adquirirlos y quedara habilitado para comprar más tarde una parcela. Este pensamiento fué cristalizándose cada vez más, hasta llegar a ser una realidad.

Al organizarse una colonia parcelada, en el Departamento de Quillota, la Caja seleccinó a un grupo de aspirantes a colonos de EL SANCE y EL CULENAR, y los elevó a la categoría de propietarios en aquella Colonia.

Una parte importante del dinero que obtiene el aspirante a colono del "trabajo colectivo", lo deposita en la Caja de Ahorros, desde donde no puede girarlo sino con el visto bueno del administrador de la colonia-escuela y, para caso muy calificado, si no se trata de la compra de parcela.

Si se considera que estas colonias-colectivas fueron formadas para atender a una situación de emergencia, nadie podría extrañarse de las dificultades que ha habido que vencer para su desarrollo y de los esfuerzos empleados hasta hacerlas surgir. Afortunadamente se salvaron los escollos y el ensayo que la Caja hiciera dió en algunos casos buen resultado. Hoy estas colonias se encuentran consultadas en el título IV de la ley N.o 5.604 con la denominación de colonias-escuelas.

COLONIAS FORMADAS

En resumen, las colonias formadas por la Caja son las que insertamos en esta lista, con su ubicación, nombre y superficie en hectáreas:

Coquimbo.—"Salamanca", 5.980 hectáreas. — "Chuchiñí", 11.000 Hás. — Las Casas de Illapel..

Aconcagua. — "Quillota", 2,548 Has.; "El Sauce" 54.000 Hás.

Santiago. — "Peñaflor", 463.87 Hás.; "San Francisco de Paula", 568.8) Hás.; "Santa Mariana", 313,76 Hás.; "San Isidro de Lo Lillo", 160.90 Hás.; "Santa Rosa de Marruecos", 156,32 Hás.; "San José de Tango", 204.20 Hás.; "Las Cadenas", 177.75 Hás.; "San José de Nos", 233.20 Hás.; "San Pablo de Paine", 66.07 Hás.; "El Trébol", 156,32 Hás.; Lonquén, 500 Hás. — Colchagua. — "La Marinana", 1.463,00 Hás. Talca. — "Prosperidad", 389.00 Hás.; "San Camilio", 300.00 Hás.; "El Culenar", 12.685,00 Hás. — Concepción. — "Monte Aguila", 2.658.20 Hás. — Bío-Bío. — "Pilguén", 1.050.00 Hás; "La Peña", 2.036,00 Hás.; "Niza", 3,616.00 Hás. — Cautín. — "Miraflores", 1.316.50 Hás.; "El Relún", 16.561.80 Has.; "Pehuenco", 3.650 Hás.; Budi Sur. — Valdivia. — "Curihue", 4.700 Hás.; "Rupanco", 40.000 Has.; "Santo Domingo", 5.675,00 Has.; "Rucatajo", 9.970 Has.; "Entrelagos" y "Cutamutén; "Los Ulmos", 1.333.00 Hás.— Isla La Mocha. — "La Mocha", 5.271.00 hectáreas.

FINANCIAMIENTO

Para financiar las operaciones de la Caja, el artículo 3.o de la ley N.o 4496, establecía que su capital sería de cien millones de pesos, suma que el Fisco le entregaría por cuotas anuales de veinte millones cada una, durante los años 1929, 1930, 1931, 1932 y 1933.

Desgraciadamente la penuria del Erario impidió el cumplimiento de esta disposición y hasta el momento la Caja sólo ha recibido con cargo a estos fondos la cantidad de 29 millones 930 mil pesos.

De acuerdo con una de las disposiciones de la ley 5.105, de 18 de abril de 1932, el Gobierno decretó la entrega a la Caja de la suma de tres millones de pesos con el objeto de que se diera trabajo colectivo a obreros y empleados cesantes; pero de la mencionada suma sólo se pudo percibir la de $ 1.930,000.

En virtud de lo dispuesto es el artículo 2.o, párrafo 3.o del decreto ley N.o 521, se puso a disposición de la Caja la suma de $ 2.500,000, destinados al fomento de la colonización en el sur.

La ley N.o 5185, de 20 de junio de 1933, facultó a la Caja para descontar pagarées, en el Banco Central de Chile hasta por la suma de veinte millones de pesos. En uso de esta autorización se giraron $ 12.000,000 de los cuales se amortizaron $ 3.000,000; pero las circunstancias de que los plazos fijados a dichos créditos son muy reducidos y no se avienen con las operaciones de la Caja, que está obligada a dar plazos muy largos, ha impedido continuar haciendo los descuentos.

La acción de la Caja en favor de los colonos y aspirantes a colonos ha sido efectiva.

ATENCION TECNICA

El personal técnico visita frecuentemente las parcelas para vigilar las explotaciones y para instruir a los colonos sobre el mejor aprovechamiento de sus suelos. En algunas colonias se han designado administradores o encargados que proporcionan a los parceleros toda clase de ayuda y de consejos. En el orden económico no se han omitido esfuerzos para proporcionarles con toda oportunidad los auxilios necesarios. Así, ha sido frecuente la concesión de créditos para mejoras, maquinarias, enseres, abonos, animales, semillas, etc. Con motivo de las heladas de octubre del año ppdo. el Consejo tomó algunas medidas para remediar en parte los perjuicios que en las siembras sufrieron algunos colonos.

A iniciativa de la Caja han sido dictadas algunas disposiciones legales en beneficio de los colonos. Citaremos algunas:

Cuando fué más aguda la crisis económica, a mediados de 1932 se dictaron los decretos leyes N.os 306 y 578, que facultaron a la Caja para conceder a sus deudores la condonación de los intereses penales y otras facilidades que beneficiaron a la gran mayoría de los colonos.

Se consiguió también que los deudores hipotecarios de la Caja quedaran afectos a la rebaja de las contribuciones, por el valor de los saldos adeudados.

ACCION SOCIAL

Ha sido constante preocupación de la Caja procurar en lo posible algunas comodidades y seguridad a sus colonos. Mediante su intervención se han instalado en las colonias, escuelas públicas retenes de Carabineros, oficinas postales, servicios de agua potable, etc. Se han contratado para las colonias distantes de centros poblados, servicios médicos y farmacéuticos.

En el propósito de acelerar el cumplimiento de la disposición de la nueva ley sobre colonización agrícola, que establece que deben constituirse en las actuales colonias las cooperativas que sean necesarias, hay un proyecto de unificación de las colonias del valle del Maipo, y en la Colonia de Peñaflor realizó la Caja, este año, un ensayo, al vender la cosecha de frutas en la misma forma que lo habría hecho la cooperativa. El resultado ha sido tan halagador que los parceleros antes recelosos de una organización de esta clase, desean ahora ardientemente su constitución.

Existe ya aprobado por el Consejo un reglamento para la Cooperativa de las colonias, de la provincia de Santiago, y dentro del Servicio Agronómico de la Caja hay funcionarios expertos en cooperativas que estudian la organización de ellas en las diferentes colonias del país.

INDUSTRIALIZACION

En materia de industrialización de productos agrícolas la Caja ha desarrollado alguna labor.

Proyectó la organización de una colonia lechera en Monte Aguila, formando en ella una Planta Central de Lechería para la industrialización de la leche a fin de producir mantequilla, quesos y caseína. Pero a causa de la escasez de fondos, por no haberse recibido la cuota fiscal correspondiente y de la crisis que ya se iniciaba, la Caja se vió obligada a postergar la realización de este proyecto. Influyó también en esta determinación el hecho de dejarse sentir a la sazón, los efectos de la crisis económica que trajo consigo la desocupación en el país, y que hacía inoportuno resolver el traslado de elementos extranjeros especializados en las industrias derivadas de la leche.

La Caja estima que en una fecha próxima podrá llevar a la práctica su antiguo proyecto de instalar una Central de Lechería. Al efecto, busca una propiedad adecuada que le permita esa instalación en buenas condiciones.

Con el mismo propóito de impular la indutrialización agrícola, la Caja instaló en la Colonia de Peñaflor una Planta Deshidratadora de Frutas destinada a elaborar los productos de la misma Colonia y los de las más inmediatas a su zona de atracción.

La deshidratadora de Peñaflor fué construida en el año 1933 y los productos elaborados en ella han resultado de espléndida presentación y calidad.

Actualmente se gestiona su colocación en los mercados extranjeros.

Anexa a esta Planta, la Caja proyecta construir una Fábrica de Conservas y Casa de Empaque, reuniendo así, dentro de la Colonia fructícola todos los servicios que deben emplearse para dar al producto un mejor aprovechamiento y a los colonos una mayor rentabilidad, al propio tiempo de crear nuevas fuentes de entradas a la economía nacional.

CULTIVOS Y EXPERIENCIAS

La Caja ha estimado de su deber, aparejar a su labor de organización de colonias, la de hacer experiencias en aquellos cultivos que tienen interés para el país y cuya adaptabilidad a las diversos zonas no está bien conocida en la actualidad.

Ha inspirado esta labor la política de eliminar progresivamente la materia prima que se importa o de productos que pueden obtenerse en el país.

Es así como ha realizado experiencias del cultivo del cáñamo, en fundos de la zona central y sur del país, con resultados satisfactorios. Estas experiencias han demostrado que el cultivo de esta planta es económicamente conveniente para la producción de fibra corriente para la elaboración de sacos y tejidos.

Se ha preocupado de estudiar la situación que tiene el cultivo y la industria del lino, en la zona de RIO BUENO a Purranque, en el sur para los estudios de las colonias organizadas.

Se ha ensayado el cultivo del formio en la zona sur, para reemplazar el sisal, que se importa y ha elaborado la fibra de dicha planta con maquinaria traída expresamente de Nueva Zelandia.

Asimismo, se han hecho ensayos con éxito del cultivo del oblón, de soya, de maní y aun de arroz. Estima la Caja que dedicando a dichos cultivos esmerada atención llegará el día en que se evitarán los egresos de capital por la importación de tales productos.

NUEVAS ADQUISICIONES

Intensa y provechosa ha sido la labor de la Caja durante el presente año. El 16 de febrero se promulgó la nueva Ley N.o 5,604 mas generosa en recursos y otorgadora de más amplias facilidades que la anterior N.o 4,496, que regía los destinos de la Institución.

Una disposición de esta nueva ley, ordena que las adquisiciones de fundos para colonizar deben hacerse por propuestas o subastas públicas. En consecuencia, la Caja compró varias de las propiedades que figuran en la lista que hemos dado, por propuestas públicas, a las que concurrieron numerosos interesados de distintas provincias del país.

Actualmente, la Caja las está pidiendo para adquirir un fundo situado en la costa de Santiago, Colchagua o Talca, donde establecerá el Sistema de cultivo "Dry-farming".

Para dedicarlos a la colonización de parcelas, se interesa por adquirir predios en las provincias de Maule, Ñuble, Concepción, Arauco y Chiloé. Las propuestas respectivas se abrieron al 19 del presente en las oficinas de la Caja.

Finalmente, se están ultimando las gestiones para la transferencia a la Caja de diversos terrenos fiscales ubicados en Tarapacá, Antofagasta y Atacama.

La Caja de Colonización Agrícola ha entrado, pues en un período de gran actividad, después de haber desarrollado el máximo de trabajo dentro de los escasos recursos de que ha dispuesto y de las circunstancias económicas desfavorables con que inició sus funciones.

La Caja ha desarrollado el máximo de trabajo dentro de los escasos recursos de que ha dispuesto y de las circunstancias económicas desfavorables con que inició sus funciones.

La amplia labor colonizadora del futuro dependerá de la preferente atención que el Supremo Gobierno dispense al financiamiento de la ley N.o 5.604, llamada a satisfacer el hondo anhelo de trabajo agrícola en el país.

La Caja de Colonización estudia actualmente la posibilidad de colonizar terrenos en las provincias del Norte.—La fotografía se refiere a trabajos de reconocimiento y medida del agua subterránea en el valle Azapa, practicados por funcionarios de la Caja.

DIRECCION DE LOS SERVICIOS DEL EJERCITO

La Dirección de los Servicios del Ejército, al frente de la cual se encuentra un General de la República, es el Organismo Superior encargado de regular y controlar el buen funcionamiento de todos los servicios y reparticiones que deben atender el abastecimiento del Ejército, en sus múltiples necesidades, ya sean éstas para el hombre,, ganado o material.

Por consiguiente, a esta Alta Repartición le corresponde coordinar la acción de los diferentes servicios y reparticiones bajo sus órdenes, encauzando sus actividades hacia el fin común para el cual han sido creadas.

La Dirección de los Servicios del Ejército depende directamente del Comandante en Jefe del Ejército.

En la actualidad desempeña el cargo de Director de los Servicios del Ejército el General de Brigada don René Ponce del Canto.

Para el desarrollo de su importante labor, la Dirección de los Servicios está organizada como se indica a continuación:

Dirección, con el Departamento "Secretaría", al subordinado le está el Servicio de Bandas Militares y el Religioso.

Departamento A, de Administración, del cual dep e dienasn tración, del cual depende la Fábrica y Depósito Central de Vestuario y Equipo.

Departamento B, de Sanidad, del cual depende el Hospital Militar y el Instituto Militar de Biología y Farmacia. Los servicios de Dentística y Farmacia, forman parte del Departamento mismo.

Departaento C, de Remonta y Veterinaria, del cual depende la Escuela de Mariscales y el Haras Nacional.

Departamento D, de Material de Guerra, del cual forma parte la Comisión de Experiencias y Laboratorios.

Departamento E, de Movilización Industrial.

Departamento F, de Obras Militares.

Dependen directamente de la Dirección de los Servicios:

Fábrica de Material de ... ex-Fábrica y Maestranza ... cito), de la cual depende ... Academia Técnica Militar ... Escuela de Armeros y ... Artificieros.

Dirección de Arsenales de Guerra.

Arsenales de Guerra

La Dirección de Arsenales de Guerra tiene a su cargo la administración del material de guerra, para el servicio de paz y de guerra, distribuído en las tropas del Ejército, sociedades nacionales de tiro al blanco y reparticiones civiles o almacenado en Arsenales y Depósitos de su dependencia.

Se rige por reglamentos especiales que consultan las tareas que debe llevar a cabo, tanto en la paz como en la guerra, garantizando su funcionamiento y rápida expedición de elementos a las unidades del Ejército. En la actualidad forma parte, en calidad de Repartición, de la Dirección de los Servicios.

Ha seguido su evolución a través de la historia, desarrollando siempre su labor silenciosa y tesonera, a fin de dar al Ejército los elementos y materiales que necesita para el normal desenvolvimiento de las actividades que le son propias.

Su personal actual, tanto militar como civil, contribuye al éxito de sus labores gracias al amplio espíritu de cooperación que existe en la mencionada repartición del Ejército.

Para la realización de sus tareas dispone de los siguientes órganos de trabajo:

1. Dirección, de la cual dependen:

a) Ayudantía.

b) Servicios constituídos por la Administración de Caja, Sanidad, Veterinaria;

c) Contaduría de Especies;

d). Sección Técnica;

e) Archivo General.

2. Subdirección, que tiene bajo su dependencia:

a) Ayudantía;

b). Batallón de Parque;

c). Depósito General;

d). Depósitos de Explosivos, y

e) Depósito de Artillería y Elementos de Campaña.

HOSPITAL MILITAR

He aquí un establecimiento del cual puede decirse abiertamente, sin temor de caer en pecado de exageración, que es un modelo en su género.

Está instalado en una construcción modernísima, que consulta las más nuevas di...ciones y su situación no puede ser más inmejorable, ya que se halla en un barrio alto, saturado de aire puro, como es el de Los Leones.

Sus dependencias ofrecen en conjunto los últimos adelantos de carácter científico, como asimismo los concernientes a comodidad y confort, pues todo el edificio está dotado de una espléndida calefacción central y de un servicio higiénico de primer orden. Puede asegurar que ningún detalle se ha olvidado o ha sido omitido, a fin de que los enfermos gocen de toda clase de atenciones médicas y de solícitos cuidados de parte del personal de servicio tanto los hospitalizados en pensiones como en las Salas comunes.

Aunque por su denominación parecería a cualquiera, a primera vista, que este establecimiento está destinado exclusivamente a los militares, no es así sin embargo. Son numerosos los civiles que no están ligados en ninguna forma con el rodaje de las instituciones armadas que concurren a él y se hospitalizan, conocedores de la esmerada atención que ahí se les dispensa.

Nada es ajeno al control directo de los jefes. Cotidianamente el Director o el Sub-Director visitan las diversas salas del Hospital y se enteran minuciosamente del estado de las enfermos, inquieren pormenores del tratamiento a que están sometidos, acogen cualquiera observación de su parte relacionado con la marcha de su mejoría o inquieren los reclamos que pudieran hacer.

Las galerías interiores de este Hospital, amplias, luminosas y cuya limpieza clara y alegre crea en torno del espíritu un ambiente de por sí saludable y optimista, brinda en sus pisos blandos y bien calefaccionados un paseo sedante, en extremo beneficioso para los convalecientes que aún no pueden exponerse a los rigores de la intemperie. El establecimiento tiene, por lo demás, en elV piso, una terraza que proporciona aire puro y sol fuerte a los convalecientes que ya se hallan en franca mejoría.

La Dirección del Hospital Militar está a cargo del Teniente Coronel don Enrique Pacheco Vega y funciona asesorada en su parte técnica por la Sub-Dirección y en la parte administrativa, por la Plana Mayor que está compuesta de un jefe, que es el capitán don Adrián Ortiz Ramírez; de un oficial, Tte. don Exequiel Fuentes Revé que se desempeña como ayudant del Director; y de un teniente de Administración, señor Gustavo Mujica. La Sub-Dirección est a cargo del mayor de Sanidad don Samuel Molina Barros.

La Sección Médica la atiende el capitán de Sanidad, don Rodrigo Donoso Gaete y la Sección Quirúrjica el oficial de la misma graduación don Jorge Castro Ladrón de Guevara.

El establecimiento cuenta con Policlínicos de Vías Urinarias, de Medicina Interna, de Enfermedades de Niños de Oto-rino-laringología, de Cirujía, de Oftalmología de Ginecología de Enfermedades de la Piel, de Radioterapia, de Enfermedades Nerviosas y Mentales y Dental; además de un servicio de radiografía dental, un Departamento de Rayos X, un Laboratorio de Bacteriología y una Sección de Farmacia. Se aplica también la Diatermia y la Luz Ultra Violeta. Todas estas secciones están atendidas por distinguidos facultativos.

Por último, el Hospital Militar, que como hemos ya expresado, puede competir con los mejores de su clase cuenta con personal de tropa especializado en los cargos que desempeñan, un excelente cuerpo de enfermeras y empleados de ambos sexos para atender los servicios de carácter doméstico.

El movimiento anual del Establecimiento alcanza actualmente a tres mil enfermos entre salas y pensionado.

FABRICA Y DEPOSITO GENERAL DE VESTUARIO Y EQUIPO DEL EJERCITO

El objetivo de esta repartición militar comprende las siguientes misiones:

I.— FABRICA MILITAR DE VESTUARIO Y EQUIPO

a) Confecciones de las especies de vestuario y equipo que necesitan las Unidades y Reparticiones del Ejército.

b) Estudio constante de los reemplazos de materiales y materias primas de procedencia extranjera que se emplean en las confecciones, por substitutos nacionales.

c) Formación de un personal idóneo en las fabricaciones de prendas militares.

d) Aprovechamiento riguroso de materiales y mejoramiento en los procesos de elaboración, a fin de rebajar los costos de las especies que fabrica.

e) Presentación de nuevos modelos de prendas de vestuario y equipo, de acuerdo con las observaciones que les merecen a las tropas los tipos oficiales, y ensayos prácticos de ellos en las Unidades o Reparticiones del Ejército.

II.—DEPOSITO CENTRAL DE VESTUARIO Y EQUIPO

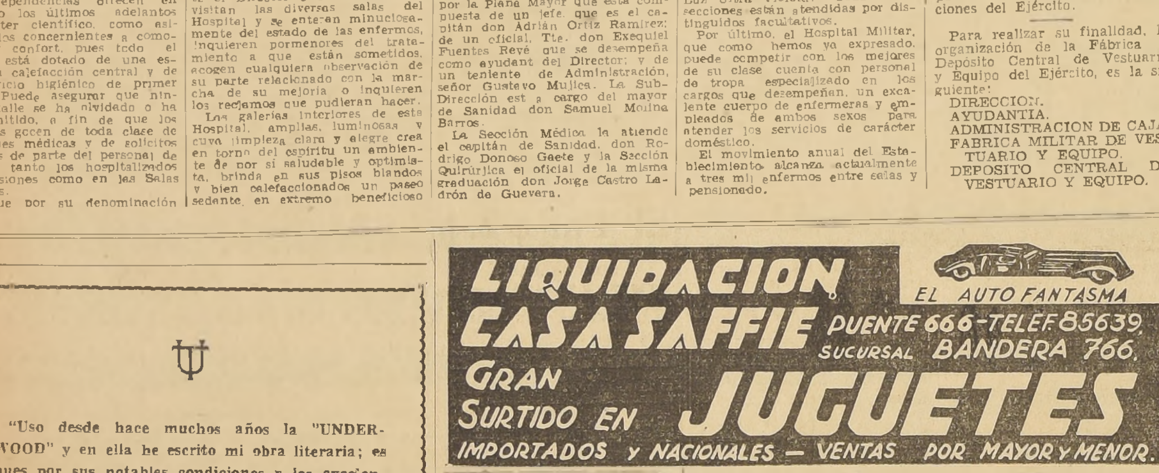
a) Almacenamiento y conservación de las existencias de especies de vestuario y equipo.

b) Formación de stocks de reservas.

c) Atención oportuna de las necesidades de vestuario y equipo de las Unidades y Reparticiones del Ejército.

Para realizar su finalidad, la organización de la Fábrica y Depósito Central de Vestuario y Equipo del Ejército, es la siguiente:

DIRECCION.
AYUDANTIA.
ADMINISTRACION DE CAJA.
FABRICA MILITAR DE VESTUARIO Y EQUIPO.
DEPOSITO CENTRAL DE VESTUARIO Y EQUIPO.
SECCION PRUEBAS Y ENSAYES.
SECCION ESTADISTICA Y CONTROL.
SECCION COMERCIAL.
ALMACEN DE VENTAS.



Sección mecánica de calzado de la Fabricade Vestuario y Equipo del Ejército

La Dirección del Establecimiento se encuentra a cargo de un Jefe de Intendencia en servicio activo, y las otras Secciones, por el mismo carácter técnico de sus trabajos, tienen como jefes a empleados civiles del Ejército, con excepción de la Ayudantía y la Administración de Caja que es atendida por un Oficial del Servicio Administrativo.

La organización del Depósito Central de Vestuario y Equipo data del año 1891, y la Fábrica Militar se fundó el 3 de ... de 1913.

Esta repartición militar cuenta además con su Servicio de Bienestar Social para ... ción del personal de ... y operarias del establecimiento, un Consultorio Médico que permite suministrar los ... auxilios en casos de ... una Oficina Dental; ... de Vigilancia a cargo de personal de tropa de dotación...

Dirección General de Correos y Telégrafos

Los servicios de correos y telégrafos se han desenvuel- to satisfactoriamente en el curso del año que termina, no obstante el aumento de volumen de las transacciones postales de todo orden producido como consecuencia del notable resurgimiento económico y financiero que ha experimentado el país en estos últimos años.

La Dirección General, a cargo del distinguido funcionario, don Silverio Brañas M., no ha omitido sacrificios para colocar a este importante servicio público en el plano de eficiencia que corresponde de acuerdo con el auge en la marcha de las actividades nacionales de las cuales correos y telégrafos es un justo barómetro.

Es así como el mejoramiento en general de las condiciones del servicio ha sido una preocupación constante de la directiva, la que, a este respecto y dentro de las posibilidades del Erario, ha encontrado en todo momento el valioso apoyo del Supremo Gobierno para la realización del programa de trabajo que se ha trazado.

Damos a continuación un resumen de las actividades de esta rama del servicio público durante el año que termina

CORREOS.— El servicio se rige por las disposiciones del decreto-ley N.o 749, de 15 de diciembre de 1925, que reemplazó a la Ordenanza General de Correos de 1858, y que legisló sobre la organización de los servicios de correos y telégrafos fusionados. A fin de llenar los vacíos observados durante la vigencia del decreto-ley ya citado, pende actualmente de la aprobación del Congreso Nacional un proyecto de nueva Ley Orgánica de Correos y Telégrafos, que consulta disposiciones completas sobre la materia y que dejará a estos servicios en posesión de un código orgánico comparable a los de los correos más adelantados del mundo

PERSONAL.— Se ha mantenido en servicio el mismo personal en funciones el año 1934.

Era de especial importancia para el personal contar con disposiciones que regularan y garantizaran la carrera del empleado dentro del servicio y que sirvieran, a la vez, de complemento a las reglas establecidas en el estatuto administrativo.

Con este objeto, se aprobó el decreto supremo N.o 1,440 de 9 de Abril de 1933, un Reglamento de Calificaciones. La aplicación práctica de dicho Reglamento hizo necesario introducirle algunas innovaciones, y a esta finalidad obedeció la dictación del decreto supremo N.o 4,214, de 11 de octubre último, que perfecciona las disposiciones del citado Reglamento y lo deja en situación de responder satisfactoriamente a los fines con que fué creado.

La práctica ha demostrado igualmente los incalculables beneficios que significa para la carrera del personal la vigencia del nuevo Escalafón de Correos y Telégrafos, que, como su complemento, el Reglamento de Calificaciones, se debe también a la iniciativa de la actual Dirección General.

LOCALES.— Han quedado instaladas en locales ad-hoc las oficinas de Talca, Osorno, Constitución y Talcahuano, como asimismo en su edificio especial el garage y taller de los valiosos elementos de movilización del Sector Postal de Santiago. En breve, será una realidad la construcción del local especial en que funcionará el servicio de correos y telégrafos de Valparaíso, para lo cual se ha empezado ya la aplicación de la ley de expropiación y se encuentran consultados los fondos necesarios para dar fin a esta obra, que estará de acuerdo con las necesidades de los servicios y a la altura de la importancia de nuestro primer puerto de la República.

Además, se ha procedido, de acuerdo con la Dirección General de Obras Públicas, a consultar locales destinados y diseñados especialmente para el funcionamiento de los servicios postales y telegráficos, en los nuevos edificios fiscales que se construyen a lo largo del país, gestión que se ha hecho extensiva también a aquellos que construye la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, entre los que pueden citarse los de Llay-Llay y Pucón.

En esta forma, sin que resulte una carga demasiado gravosa para el Estado, la Dirección General irá llevando a la práctica su programa de trabajo en lo que concierne a dotar al servicio de locales adecuados para su mejor desarrollo.

TRANSPORTES Y DISTRIBUCION DE LA CORRESPONDENCIA.— El servicio de transportes se ejecuta en lo posible por medio de vehículos motorizados, a fin de atender en la mejor forma la expedición, seguridad y rapidez de los correos.

Igualmente, la práctica ha dejado en claro los buenos resultados obtenidos con el cambio de los pequeños buzones murales por los tubulares metálicos, los que, por su mayor capacidad y visibilidad, facilitan al público el depósito de la correspondencia. Lo mismo puede decirse de la recogida de la correspondencia, llevada a efecto por medio de camionetas y triciclos automóviles, con lo cual se ha obtenido una mayor rapidez en esta operación y una mayor frecuencia en la recolección de las piezas postales.

AMPLIACION DE SERVICIOS.— A fin de atender las necesidades crecientes de la población del país, en materia de comunicaciones, derivados del resurgimiento evidente que se observa en todos los puntos del territorio, durante el período 1934-1935 se han creado 20 agencias postales, 2 subvencionadas y 3 postales-telegráficas. Además, se han creado 15 oficinas ad-honorem. En total han funcionado en el país durante este período 1,011 oficinas.

SERVICIO AEREO.—La Dirección General, empeñada en proporcionar al público cada día mayores facilidades y más rápidos métodos de movilización de la correspondencia, ha finiquitado con la Compañía Sindicato Cóndor Limitada un nuevo contrato para el transporte aéreo de la correspondencia, obteniéndose en esta forma dos correos aéreos semanales con destino a Europa, fuera de uno más a la semana para Argentina, Uruguay y Brasil.

Aparte de dicho servicio, existe también el que ejecuta desde 1929 la Compañía "Air France" con destino a los mismos puntos, y el de la Compañía "Pan American Grace Airways, Inc". para los países de Norte, Centro, Sud América y Antillas.

En esta forma se ha logrado unir a Chile con los países de los Continentes americano y europeo por vías de comunicaciones aéreas que llevan la correspondencia a Europa en 4 días, y a los Estados Unidos en 5 días.

Con la cooperación de la Compañía "Air France" ha quedado también unido Chile por la vía aérea con Africa, Extremo y Medio Oriente, en forma que una carta destinada a la China o a la India demora solamente 12 a 15 días.

Es indudable que a medida que las Compañías de Aeronavegación cuenten con aviones más rápidos, se encontrará el Correo en condiciones de reducir paulatinamente el tiempo que se ocupa en el transporte de la correspondencia avión.

El público, correspondiendo a los esfuerzos de la Dirección General, ampliamente secundados por las Compañías de Aeronavegación, utiliza cada vez más los servicios aéreos, aumento que puede verse por los datos estadísticos siguientes:

	Kilos de correspondencia transportada	Valor de transporte
Enero - Octubre 1931	1.551,267	$ 1.307,566.44
Enero - Octubre 1935	3.151,991	2.937,229.63
Aumento	1.600,724	$ 1.629,673.19

No solamente ha sido preocupación de la Dirección General mejorar el transporte por la vía aérea, sino que en su interés por servir al público, trata de ampliar los medios ordinarios, y en la actualidad estudia y está por finiquitarse un contrato que será suscrito con la Compañía de Navegación "Italia" para la conducción de la correspondencia destinada a los países de la costa del Pacífico y Europa.

RED TELEGRAFICA.— El servicio de Telégrafos cuenta con una vasta red de comunicaciones.

Los hilos telegráficos no alcanzan sólo a localidades que puedan reportarle el financiamiento, sino que también a aquellas donde este servicio de comunicaciones se hace indispensable.

Durante el año 1934 se construyeron 89 kilómetros 936 metros de líneas. A la vez se eliminaron de la explotación, recogiéndose el material, 124 kilómetros 631 metros de líneas. A pesar de esta disminución, se obtuvo un aumento en el desarrollo de conductores de 29 kilómetros 607 metros.

La longitud total de líneas, al iniciarse el año 1935, fué de 17,008 kilómetros 543 metros, con un desarrollo en conductores de 35,641 kilómetros 874 metros.

MOVIMIENTO DEL TELEGRAFO.— En lo que respecta al telégrafo, el desarrollo de las actividades nacionales ha traído un aumento considerable de tráfico de comunicaciones. En efecto, en 1932 el número de telegramas movilizados fué de 3.073,000: en 1933, de 3.256,000: en 1934, de 3 millones 496 mil, y en el primer semestre del año en curso, de 1.866,274.

SERVICIO INALAMBRICO.—De acuerdo con los deseos del Supremo Gobierno, de establecer la mayor vinculación posible entre el Continente y la zona magallánica, se han proseguido activamente los trabajos para la instalación de las radio-estaciones que pondrán en comunicación permanente a Magallanes con el resto del país, el funcionamiento de las cuales habrá de iniciarse en breve.

Se construyen también por personal del Telégrafo algunos equipos radiotelegráficos en miniatura y de onda ultra corta, que serán instalados en los puntos de mayor movimiento comercial en el Archipiélago de Chiloe.

ESTADISTICA POSTAL

Interesantes datos estadísticos suministrados por el Departamento de Contabilidad y Control.

El movimiento general de piezas despachadas por las oficinas de correos del país, como asimismo por las ambulancias postales, durante el año 1934, ascendió a 75.366,414 piezas. De éstas, han correspondido al servicio interior 73.036,147 piezas, y al exterior, 2.330,267.

La correspondencia sujeta a tasa previa alcanzó a 37.663,144 piezas con un franqueo de $ 14.475,835.19. De este movimiento han correspondido al servicio interior 35.388,686 piezas, con un franqueo de $ 12.137,458.45, y al exterior 2.274,458, con un franqueo de 2 millones 338,376 pesos 74 centavos.

Por el concepto de tasa pagada fueron cursados, en el servicio interior 32.237,913 diarios y publicaciones periódicas, con un producido de $ 90.039 80.

La correspondencia multada y libre de porte despachada, sumó 5.409,453, de las cuales ha correspondido a multadas, 498.732 piezas, y a libre de porte 4.910,811 piezas.

Enunciadas las características generales del movimiento postal, se pasa a demostrar en detalle su desenvolvimiento, como sigue:

PIEZAS

	Interior	Exterior	Total
Franqueadas	35.386.686	2.274.458	37.663.144
Tasa pagada (diarios) .	32.237.918		32.237.918
Multada	498.732	10.842	509.574
Libre de porte	4.910.811	44.967	4.955.778
	73.036.147	2.330.267	75.366.414

FRANQUEO

	Interior	Exterior	Total
Franqueadas ..	$ 12.137,458.45	$ 2.338,376.74	$ 14.475,835.19
Tasa pagada ..	90,039.80		90,039.80
Multada	189.696.65		189,696.65
	$ 12.417,194.90	$ 2.338,376 74	$ 14.755,571.64

Las clasificaciones contenidas bajo el rubro franqueadas, que hacen un total de 37.663,144 piezas, con un valor de $ 14.475.835.19, ofrecen las siguientes particularidades:

PIEZAS

	Interior	Exterior	Total
Cartas ordinarias	30.456,126	1.459,653	31.915,779
Tarjetas postales	344.968	66.001	410,969
Cartas certificadas	1.046 527	134,458	1.180,985
Cartas rápidas	21.333	——	21,333
Papeles de negocios . . .	16.302	4,667	20,969
Muestras	56.199	10,889	67.197
Valores declarados	1,910	80	1,990
Envíos c. reembolso .. .	80.395	——	80.395
Paquetes postales	111,672	——	111,672
Encomiendas	398.861	3,253	403,114
Impresos	2.846.737	595,348	3.442,085
Expresos	6.656	——	6.656
	35.388.686	2.274,458	37.663.144

El movimiento de piezas postales despachadas en el año 1934, con relación a la superficie y población de Chile, es el siguiente:

Superficie de Chile en Kms.2	Población (1) Absoluta	Población (1) Por Km 2	Características del Mov. Postal No de piezas despachadas	Promedios Por Km.2	Promedios Por Hb.
741.767	4.287,445	5,8	75.366,414	102	17

(1) Población, según el último censo de noviembre de 1930.

ENCOMIENDAS

Las encomiendas despachadas ascienden a 418,567 piezas, con un franqueo de $ 1,213.868.61; correspondiendo al servicio interior 415,314, con franqueo de $ 1.148,308.10. y al exterior 3,253 envíos con $ 65,560 51.

El cuadro siguiente demuestra las alternativas habidas en este servicio durante el trienio 1932-1934:

Año	Interior	Exterior	Total
1932	301.589	4.175	305,764
1933	326,867	3.617	330,481
1934	415,314	3,253	418,567

ENCOMIENDAS INTERNACIONALES

El movimiento de encomiendas interncionales recibidas en el año 1934 acusa un total de 22.184 piezas; el que, comparado con el año anterior, da un aumento de 8,025 encomiendas.

En las diversas Oficinas de Cambio se aforaron 51 mil 790 piezas internacionales, con un avalúo total de $ 2.757.292 80, y se beneficiaron 51,023, con un valor de $ 2.729,138.10

Las rentas de correos, provenientes del servicio de encomiendas internacionales, fueron $ 104,047.85

El primer semestre del del año en curso arroja un movimiento de 15,770 piezas, lo que permite calcular que al término del año el volumen de este servicio será considerablemente superior al del año último.

GIROS POSTALES

Este importante servicio se ejecutó por 186 oficinas de correos, distribuídas en toda la República, habiendo sido establecido durante el año 1934 en 9 nuevas oficinas, a saber: La Cruz, 23-Santiago-23; Requinoa, Pichidegua, Talcahuano-Apostadero, Puerto Octay, Quemchi, Puerto Natales y Casino de Viña del Mar (temporal).

En el año último se emitieron 621.374 giros internos, por un valor de 71.462,678 pesos 14 centavos, lo que representa un aumento de 51.479 giros con un valor de $ 8.065.850.72, sobre la emición del año anterior y una entrada para el ramo de correos, por concepto de derechos, comisiones, etc., de $ 848,827 67. El año anterior produjo $ 458.637.77.

Este servicio se ha extendido a 63 oficinas más desde el 1.o de enero de 1933 al 31 de octubre del presente año y, como todos los demás, acusa un constante aumento año tras año., según puede observarse por el cuadro demostrativo que sigue:

Año	Títulos movilizados	Valor
1926	367,678	$ 31.810.891
1930	446,372	45.157.189
1934	621,374	71.462,678
1935 (1.er semestre)	320,858	40.937,094

En el servicio internacional se emitieron giros por valor de $ 2.518.73, y se pagaron por valor de $ 61.273.41.

MAQUINAS FRANQUEADORAS

Diversas casas comerciales y Bancos de Santiago y provincias, han sido autorizados por la Dirección General para usar en sus respectivos locales máquinas registradoras de franqueo.

Las máquinas en uso produjeron en el año la suma de $ 402,400 por franqueo. Hubo, pues, un aumento en el año 1934, comparado con el año anterior, de $ 190.300 por el concepto de venta de franqueo.

DIARIOS Y PUBLICACIONES PERIODICAS

Este servicio continuo ejecutándose sin inconvenientes y fué utilizado, en general, por la prensa de Santiago y provincias.

Produjo en el año una entrada total de $ 90.039.80, habiéndose movilizado por las diferentes oficinas la enorme cantidad de 32 millones 650 mil 740 ejemplares.

Hubo un aumento a favor del año 1934, comparado con el del año anterior, de $ 13,478.51, y el número de ejemplares movilizados aumentó en 284.073, a consecuencia del mayor tiraje y de la aparición de numerosas nuevas publicaciones.

MOVIMIENTO DEL TELEGRAFO

El total de telegramas expedidos durante el año 1934, fué de 3.496.000, al que, comparado con el del año anterior, acusa un aumento de 240.000 despachos de toda naturaleza.

CARTAS-TELEGRAMAS

El servcio de cartas-telegramas, que tiene por objeto dar facilidades al público de las grandes ciudades para el envío de despachos telgráficos a tarifa reducida (se transmiten en la noche y se entregan en la mañana del día siguiente), mantuvo el siguiente movimiento:

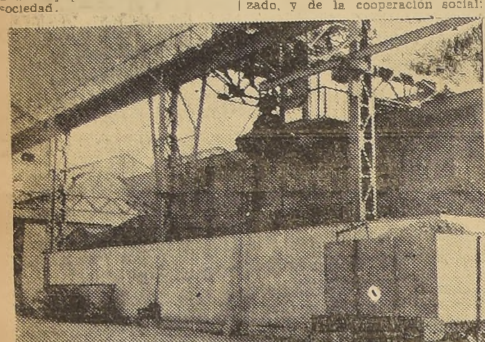
Año	Número de telegramas	Número de palabras	Valor
1934	101,244	3.362,735	$ 233,453.40
1935 (1.er semestre)	48,771	1.700,659	116.269.15

La Refinería de Azúcar de Viña del Mar atiende y desarrolla toda obra de bienestar social en beneficio de sus empleados y obreros

Con un moderno concepto de solidaridad humana, fomenta las iniciativas conducentes al mejoramiento económico, social y cultural de sus numerosos servidores. -- Se ha obtenido de ese modo, la verdadera armonía que debe existir entre el capital y el trabajo

En el vasto panorama de nuestro mundo industrial, hay una empresa que se destaca con caracteres propios de vigoroso impulso y poderosa organización. Una empresa que ha logrado identificarse con el desarrollo del progreso en la provincia, y que constituye uno de los factores más apreciables de su desenvolvimiento industrial, íntimamente vinculada a la vida ciudadana y puesta al servicio de la sociedad.

e inspirados e ideas progresistas y modernas, encuadradas siempre hacia un bien entendido nacionalismo, la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, constituye uno de los exponentes más genuinos del esfuerzo nacional, organizado, y de la cooperación social:



El viajero que llega por Ferrocarril a Valparaíso, no puede menos que observar con admiración poco antes de llegar al balneario de Viña del Mar, un vasto establecimiento que se alza al costado norte de la vía férrea, recorriéndola en una gran extensión. Poderosas usinas que dejan percibir hasta el exterior una leve trepidación de motores, y que dejan entrever la poderosa organización y constante actividad de una gran industria. Grandes y airosas chimeneas se elevan al cielo, empenachadas por columnas de humo, que representan la enorme cantidad de energía gastada al servicio del progreso y de la industria humanos.

Amplios edificios y modernos pabellones desfilan ante la vista del viajero, demostrándole con muda elocuencia, las enormes proporciones e importancia de ese vasto establecimiento, destinado a producir para el consumo de todo el país uno de los artículos de necesidad más apreciados; el azúcar refinada. Y a suministrar a toda una ciudad uno de los fluidos más necesarios a la vida moderna: la energía eléctrica.

Ya sabemos que se trata de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, la gran empresa industrial chilena que es un orgullo para el país, por su poderosa organización y su enorme significación dentro de la vida de toda una provincia.

El volumen de su producción: la vasta red de su giro comercial el gran número de operarios, personal técnico y empleados que ocupa; la importancia de sus productos y subproductos, el gran capital movilizado en su explotación y los grandes contratos de suministros de energía eléctrica a Viña del Mar, la colocan en primera fila entre las más poderosas empresas industriales y comerciales del país.

Lanzada en una carrera siempre creciente, dentro de su desarrollo y dirigida por hombres preparados pues la Refinería de Viña del Mar ha orientado su política interna dentro de los más sinceros y prácticos propósitos de colaboración directa entre el capital y el trabajo.

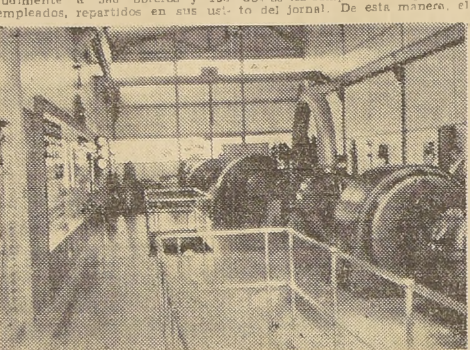
En pocas industrias se ha establecido un sistema más equitativo, justo y democrático para los trabajadores, y en muy pocas también el numeroso personal de obreros y empleados gozan de una situación más sólida y de una vida más llena de facilidades y privilegios proporcionados todos por la Compañía.

Es por esto que, antes de referirnos a la magnitud de esta empresa, desde el punto de vista industrial, técnico y económico queremos dar a conocer algunos aspectos de su vasta obra social, de la cual aprovechan todos los que trabajan en ella.

EL PERSONAL DE LA COMPAÑIA

La Cía. de Refinería de Azúcar de Viña del Mar ocupa actualmente a 580 obreros y 150 empleados, repartidos en sus usinas de Viña y sus oficinas matrices de Valparaíso. El personal que trabaja en los demás establecimientos y oficinas auxiliares de Penco y Valdivia, sumado al de Viña del Mar, da un total de más de 1,500 personas que viven de la Compañía.

Todas estas personas reciben salarios que pueden considerarse los más altos pagados por la industria en el país.



SALARIO FAMILIAR

Se estableció, primero en la Fábrica de Penco, en enero de 1927 y poco después en las Refinerías de Valdivia y Viña del Mar, en vista de los resultados completamente satisfactorios.

Consiste en dar mensualmente $ 20.00 por la esposa, y $ 10.00 por cada hijo menor de 16 años. La entrega se hace en víveres a precio de costo. Se exige que la familia esté legalmente constituída, controlándose el número de hijos por la libreta de matrimonio.

La asignación familiar es independiente de toda otra circunstancia, y no es afectada por el comportamiento del obrero en su trabajo.

Esta medida ha motivado la legalización de numerosos matrimonios, y ha traído un positivo bienestar.

El promedio de hijos por cada familia, resulta ser de 2.1 en un total de 647 familias.

La generosidad de la Compañía se acentúa en los casos de accidentes los cuales, dicho sea de paso, debido a las seguridades de que están rodeados los obreros, son muy raros. A los accidentados se les completa el 75 por ciento del jornal. De esta manera, el obrero que tiene la desgracia de imposibilitarse temporalmente por algún accidente en el servicio, sigue ganando, gracias a la Compañía, no ya el 25 por ciento de su jornal, sino su totalidad, hasta su total restablecimiento.

En esta forma la Compañía procede, cuando por cualquiera fatal casualidad un obrero debe retirarse enfermo del trabajo evitándole así situaciones de miseria y desesperación dentro de su modesto hogar.

La Compañía reparte, además, a todos los obreros, mensualmente una ración de: 1 litro de alcohol y 3 kilogramos de azúcar, como donativo especial para el consumo de su hogar.

SOCORROS AL ENFERMO

Existe el caso de que muchos obreros, por razones de su edad, no están dentro de las prerrogativas que les acuerda la ley 4054 en caso de enfermedad. A ellos acude, entonces, la Refinería con un socorro especial, pues no considera justo dejar desamparados a algunos de sus servidores, cuya situación no fue considerada legalmente.

A estos obreros, cuando se enferman, la Compañía les paga durante la primera semana de invalidez, todo su salario; la segunda semana, el 50 por ciento; la tercera semana, el 25 por ciento y la cuarta, también el 25 por ciento. Es decir, les deja plazo suficiente para que se repongan, auxiliándolos graciosamente durante su enfermedad.

La ayuda de la empresa en casos de enfermedad no se extiende solamente a la persona de sus obreros o empleados, sino que también a sus familias.

En efecto, se ha dispuesto que el eficiente servicio médico con que cuenta, sea extensivo a las familias de éstos, es decir, a su mujer e hijos, con un límite de edad para estos últimos, cuando son varones, fijados en los 16 años. Esta medida se ha tomado considerando que ya a esa edad los niños están capacitados para trabajar.

OBSEQUIOS Y ASIGNACIONES

Además de cumplir estrictamente con la legislación social vigente, la Refinería se ha excedido siempre en lo que se refiere a facilidades, privilegios y ayuda pecuniaria con sus trabajadores.

Interesada en vincular con lazos de afecto al obrero con la Empresa, todos los años para la Pascua se hace entre los operarios un gran reparto de juguetes, para los pequeños hijos de éstos, en el cual ningún niño queda sin recibir algún regalo de Navidad, que viene a alegrar los hogares con el puro regocijo infantil.

En los casos de emergencia en el hogar obrero, la mano de la Compañía se muestra siempre atenta a remediar toda situación angustiosa. Es así que fuera de los donativos especiales se ha establecido reglamentariamente una asignación de 40 pesos al obrero cuya mujer haya dado a luz un hijo, y de 30 pesos cuando alguien de su familia muere. Esta asignación extraordinaria es, naturalmente, aparte de la atención médica y sanitaria que dispensa la Compañía a sus obreros; de manera que sólo tiene el carácter de una ayuda auxiliar para los gastos imprevistos que pudiera originar esa contingencia. Cuando muere un obrero en servicio, la familia recibe de 200 a 500 pesos, según su categoría y años servidos, los cuales son pagados inmediatamente, y antes generalmente que reciban su seguro de vida; de manera que constituye, en muchos casos, un recurso indispensable en los primeros momentos.

LA HABITACION DEL OBRERO

Con muy buen criterio la Compañía ha concentrado su atención hacia el hogar del obrero, considerando que es éste la base de la felicidad para las clases modestas cuando es un sitio atractivo, limpio e higiénico.

Para lograr este fin, la Refinería ha construído en recintos cerrados, verdaderas ciudadelas, con habitaciones separadas para las familias de los obreros. Son todas casitas magníficamente distribuídas, compuestas de 3 piezas, patio, cocina, servicios higiénicos, etc. Todas tienen sol y se mantienen por cuenta de la Compañía, en un estado de aseo perfecto.

Las ciudadelas, de las cuales hay dos en Viña del Mar y una tercera en proyecto, tienen sus porteros y una vigilancia especial, que evita en ellas todo desorden o mala práctica de higiene.

Cada casita sólo cuesta al obrero 30 pesos mensuales, cantidad insignificante dadas las comodidades que ofrece. Estas casitas arrendadas por otro propietario, valdrían por lo menos cinco veces lo que cobra la Compañía. El consumo de luz, cobrado a tarifa especial a los obreros, no sube a más de 2 pesos mensuales, término medio por familia. El agua es completamente gratuita.

En Penco, la Compañía ha hecho para el personal de obreros una población de chalets independientes, de material sólido y arquitectura individual, que es sin duda, la mejor población obrera del país.

En esta forma la Refinería da hogar a sus trabajadores.

FOMENTO DEL AHORRO

Convencidos de lo que significa el ahorro para las clases modestas, el Directorio de la Compañía ha puesto en práctica un sistema especial para estimularlo dentro del personal de obreros de la Empresa. En efecto, cuando un obrero cumple un año en la Compañía, se le obsequia una libreta de la Caja de Ahorros con un depósito de 50 pesos.

El espíritu de la Compañía al hacer este donativo es que los obreros adquieran el hábito del ahorro, como medio de aliviar su vejez y mejorar sus condiciones económicas, permitiéndoles en el futuro una vida desahogada que les eleve y dignifique.

Con este objeto la Compañía ha dispuesto anualmente la suma de 2,000 pesos, dividida en ocho premios, que son repartidos entre los que hayan demostrado ser economizadores sistemáticos, es decir, para aquellos que hayan aumentado más su pequeño capital de ahorro con imposiciones sucesivas.

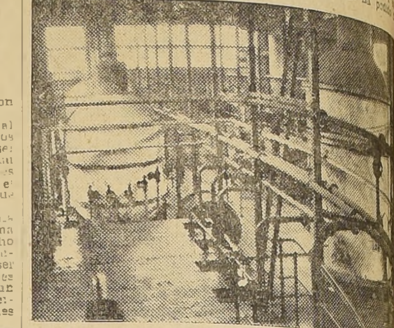
Todos los 18 de septiembre de cada año se procede a sortear estos ocho premios entre los obreros que hayan practicado el ahorro, poniendo como única condición para participar en el sorteo, que hayan depositado por lo menos 5 pesos mensuales en su cuenta de ahorro.

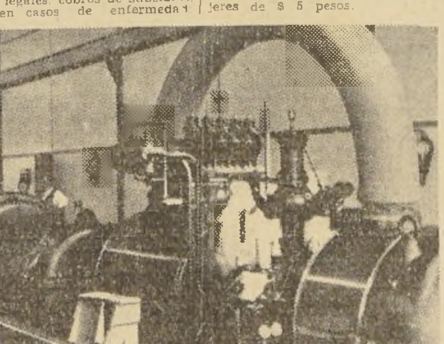
Fuera de este premio al ahorro, la Compañía ha instituído un otro premio a la asistencia, el cual consiste en un día de salario a todos aquellos obreros que durante el mes no hayan anotado ninguna inasistencia.

VISITADORAS SOCIALES

La Refinería desea que los hogares de sus operarios sean en lo posible, exentos de dificultades o tropiezos que se opongan a la felicidad doméstica. Para ello ha instituído una Sección de Visitación Social, a cargo de una señora que tiene la misión de visitar y atender en sus necesidades privadas a los obreros y sus familias. De hacerles las tramitaciones legales, cobros de subsidios, etc., en casos de enfermedad, atención a las madres y futuras madres, y de procurar la constitución legal de la familia.

Esta visitadora social ha hecho una hermosa labor de armonización dentro de los hogares de los obreros que trabajan en la Refinería, regularizando su vida y atendiéndolos en sus necesidades privadas.





PREMIO ESPECIAL

La Asociación Chilena de Asistencia Social, otorgó a la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, con fecha 29 de diciembre de 1932, un diploma como reconocimiento y estímulo por la magnífica organización de Asistencia establecida.

EL JORNAL MEDIO Y MINIMO

Fuera de todos estos privilegios de que gozan los obreros de la Compañía, sus salarios les permiten vivir con decencia y darse pequeñas satisfacciones de que otros obreros carecen.

El jornal neto medio que paga la Refinería a sus obreros, es según los cálculos hechos de $ 17.50 por persona, más los subsidios, donativos y premios que no entran en este cálculo.

El jornal mínimo para los hombres es de $ 9.20 y para las mujeres de $ 5 pesos.

En el resurgimiento industrial y económico de Tarapacá la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta ha ejercido una influencia decisiva

AL LIQUIDARSE LA COSACH HABIA SOLAMENTE DOS OFICINAS EN TRABAJO, CON 6,500 TONELADAS MENSUALES DE PRODUCCION, LA QUE ASCIENDE HOY A CERCA DE TREINTA MIL TONELADAS, DANDO CABIDA EN SUS FAENAS A 20 MIL HABITANTES

UNA ENTREVISTA EN QUE SE PUNTUALIZAN LAS ASPIRACIONES DE LOS IQUIQUEÑOS, QUE COINCIDEN ESTRECHAMENTE CON LA LABOR QUE DESARROLLAN LOS JEFES DE LA COMPAÑIA

Ligado estrechamente con casi treinta años de residencia en Iquique, donde ha actuado intensamente en el periodismo en las diversas épocas que han caracterizado la marcha de la industria salitrera, y últimamente empeñado en dotar a Iquique de un Aeródromo o Puerto Aéreo, se encuentra de paso en esta ciudad el Presidente del Círculo de Periodistas de Tarapacá, don Alberto Brandan, con quien nos ha sido dado tener una interesante entrevista sobre el aspecto económico e industrial de esa provincia que sufrió tan rudamente los efectos de la crisis de la industria salitrera, que fue por mas de medio siglo la base principal de sus actitvidades.

Nuestro entrevistado nos ha dicho que sus declaraciones no tiene otra particularidad que la de estar estrictamente ceñidas a la realidad, que puede hoy observar toda persona que visita la región, después de dos o tres años de ausencia.

—La verdad es que cuesta ir explicando a cada uno de los que antes estuvieron radicados en Tarapacá, en qué consiste el estado de resurgimiento que hoy se advierte. Y es así como resulta muy agradable una oportunidad en que se pueda expresar por medio de la prensa lo que individualmente se nos pregunta, nos dice el periodista.

LAS ACTIVIDADES SALITRERAS DE HOY EN RELACION CON EL PERIODO 1930-1933

—Desde el año 1993 hasta la fecha las actividades salitreras en la provincia de Tarapacá han experimentado un desarrollo decisivo. Aún cuando este desarrollo no puede compararse con aquellos periodos de auge en que se vendían fácilmente arriba de dos millones anuales de toneladas de salitre, se puede considerar normalizada la vida de esa provincia, y cada visitante tiene la plena comprobación de que las actividades comerciales han salido, tanto en Iquique como en los diversos pueblos del interior, del periodo de ruinoso letargo en que permanecieron durante los años de 1930 al 33.

La Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, que después de tomar a su cargo los activos, y pasivos de las numerosas Compañías adheridas a la Compañía de Salitre de Chile, se inició como entidad propia el 15 de junio de 1934, es la empresa industrial de mayor importancia en la provincia de Tarapacá. Su acción reconstructiva es fácil de puntualizar: A la fecha en que fué liquidada la Compañía de Salitre de Chile, solamente trabajaban en toda la provincia dos oficinas de esa Compañía, que eran "Peña Chica" y "Rosario de Huara", ambas con una producción mensual que totalizaba apenas seis mil quinientas toneladas.

Pues bien, ahora la Compañía tiene actualmente en trabajo cinco plantas u oficinas importantes en trabajo en Tarapacá, y se tiene en proyecto la reanudación de faenas en otra oficina de Antofagasta. Con esta la producción mensual ascenderá a treinta mil toneladas, lo que significa que su capacidad de trabajo ha aumentado en un 500 por ciento, repercutiendo en los negocios y actividades de Tarapacá en forma decisiva. Porque, además, de dar cabida en sus centros de trabajo a veinte mil habitantes, absorbiendo la cesantía de empleados y obreros, contribuye a dar intenso movimiento a las Ferrocarriles Salitreros, proporcionándoles fletes por más de trescientos mil toneladas anuales.

Los embarques de salitre en Tarapacá que quedaron reducidos el año 1933 a la escasa cifra de cien mil toneladas anuales, llegaron en el último año salitrero incluyendo otros productos a 430 mil toneladas. Y ésta ha permitido dar un trabajo remunerativo a todos los gremios marítimos de la provincia, habiendo recobrado el puerto de Iquique durante las temporadas de embarque intenso esas características que todos los viejos residentes recuerdan cuando diez o más naves cargaban simultáneamente el producto destinado a diversos países donde estaban situados los grandes centros de distribución ó de consumo.

El Fisco, por su parte, recibe de esta Compañía las contribuciones fiscales y municipales, que reprenta una renta de suma importancia.

ESTIMULO E IMPULSO A NUEVAS ACTIVIDADES MINERAS E INDUSTRIALES DEL NORTE

Aun cuando el giro de los negocios de las campañias salitreras siempre, ha debido concretarse exclusivamente a la elaboración de salitre y yodo, la Compañía S de T y A. ha contribuido en forma efectiva, y constante a muchas obras de bienestar público. Apartándose de sus finalidades propias, ha ayudado a la formación de nuevas actividades mineras e industriales, o ha impulsado otras empresas que ya estaban establecidas, con resultados tan halagadores que han justificado ampliamente las iniciativas de sus dirigentes.

Puede así citarse el caso de las minas del Guanaco, ubicadas en las proximidades de Cachinal de la Sierra, de Taltal. A principios del año 1933 estas minas se encontraban totalmente paralizadas. Se empezó por modificar el ingenio de la Mina Silesia, para la concentración y flotación de oro, con el resutado ya conocido de que a la fecha ha pasado a ser este ingenio uno de los mayores productores de oro fino en Sud América. La producción mensual pasa de 50 kilos, además de la plata y el cobre que se aprovecha. En las faenas mineras del Guanaco se ocupan 670 empleados y obreros, que forman en conjunto una población de mil trescientas almas.

A diversas empresas mineras o industriales se les ha proporcionado materiales, y maquinarias procedentes de oficinas salitreras paralizadas, con facilidades tales que les han permitido ampliar o desarrollar la capacidad de sus negocios. Así pueden citarse, entre otras, la Compañía Minera y Azufrera del Pacifico; la Compañía Minera de Punitaqui, la Compañía de Petróleos de Chile; comunidades que explotan sulfato de sodio en Tarapacá y Antofagasta; sociedades azufreras de Tarapacá Copiapó, Arica Antofagasta, etc.

Y es importante consignar el hecho, comprobado en reciente visita hecha a Iquique, de cómo los diversos propietarios de azufreras, junto con apreciar los beneficios de una intensa labor de reconocimiento de esas propiedades, que desarrolla el Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, alientan la esperanza de que en breve sea la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta uno de los factores que muevan hacia el éxito la industria del azufre, que contará con las más valiosas reservas en esa provincia que tiene aún como lo tendrá por muchos años, lo más rico en yacimientos salitrales.

EL FERROCARRIL FISCAL DE IQUIQUE A PINTADOS HA RECIBIDO TAMBIEN IMPORTANTES BENEFICIOS

La parte terminal del Ferrocarril Longitudinal Norte o sea el Ferrocarril Fiscal de Iquique a Pintados, cuyas lineas antes alcanzaban solamente a algunas oficinas del Cantón Sur, creó, conjuntamente con la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, el vasto plan de extender sus ramales a cuatro oficinas en trabajo del Cantón Norte. Esta obra se halla prácticamente terminada, y proporciona a la empresa Fisca un incremento considerable en sus fletes, y en su rentabilidad.

Y es preciso considerar que en Tarapacá se estima este ferrocarril un sólido vínculo de unión al centro de la República, y se halla incorporado estrechamente a la vida regional, y en especial a la ciudad de Iquique.

ADQUISICIONES QUE HACE EN EL NORTE LA COMPAÑIA

Las adquisiciones en víveres, y materiales diversos para las oficinas, se efectúan por un Departamento especial que la Compañía tiene, con sede en Valparaíso. Pero la verdad es que sacrificando en muchas ocasiones los precios, se adquiere en las ciudades del Norte un buen porcentaje de estos elementos, lo que ha permitido al comercio local contar con un cliente permanente y seguro.

Las adquisiciones efectuadas por la Compañía han sido durante los primeros semestres de los últimos dos año, en Iquique de $ 2.700.000 y $ 2.800,000 respectivamente.

LA MODERNIZACION DE LAS PLANTAS "SHANKS" QUE LA COMPAÑIA TIENE EN TRABAJO HA DETERMINADO INVERSIONES CUANTIOSAS

Las plantas salitreras del sistema Shanks, que actualmente se encuentran en trabajo en Tarapacá, no son de reciente construcción. Todas ellas tienen veinte o más años de de vida, y esta circunstancia ha requerido proceder a su modernización, incluyendo tanto las instalaciones técnicas como las de sus servicios sociales.

Más de $ 12.000.000 representa el plan de inversiones desarrollado en dos años de labor para dejar éstas oficinas al nivel de las exigencias actuales de trabajo, y del bienestar del personal. Las Oficinas Bellavista, Mapocho, Rosario de Huara y Santiago Humberstone son un exponente de esa labor intensa desarrollada por la Compañía, de acuerdo con los principios modernos de la industria, contando ellas con locales espléndidos para las diversas actitvidades sociales del personal en trabajo, aparte del estímulo amplio que de parte de la Compañía han recibido los deportes.

CARACTER REGIONALISTA DE LA POLITICA QUE DESARROLLA EN CONJUNTO CON LA ACCION SOCIAL

La Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta ha desarrollado en la medida de sus fuerzas, especialmente en Tarapacá una intensa acción social que es unánimamen reconocida, y que se aparta fundamentalmente de los métodos que fueron característicos en las épocas del auge de la industria, que considerando el Salitre como un negocio de discutida utilidad convergían casi exclusivamente a obtener el máxmo de utilidades en la producción, no prestando la atención esperada al bienestar de empleados y obreros y de sus familias.

El personal de empleados que se ocupa en las oficinas salitreras de Tarapacá es, prácticamente, en su totalidad chileno. Pertenecen principalmente a la población de la misma provinrescia. En cuanto a los obreros, cooperando a la política mantenida por el Gobierno, se ha ocupado a todos aquellos que se pudo ocupar después que quedaron cesantes con la paralización de faenas en los años 1930 y 1931. Dentro del propósito de ocupar el mayor número posible de obreros casados, fué preciso aumentar la capacidad de los campamentos, y ésto motivó importantes inversiones. Mientras la proporción de obreros casados no pasaba antes del 20 por ciento, a la fecha sube al 45 o|o, representando esto varios miles de personas que viven directamente de la industria salitrera en Tarapacá, del trabajo de empleados y obreros.

Impresiona, y halaga a los habitantes de Tarapacá la política general de la Compañía que tiene un carácter eminentemente regionalista en cuanto a su acción social. Y en lo que a la técnica se refiere, ha procurado por todos los medios que ha tenido a su alcance, modernizar las plantas de elaboración para dejarlas dotadas de todos los elementos modernos de trabajo, dentro de los recursos económicos de que la Compañía ha dispuesto con este objeto.

La Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, como productora de salitre, según el sistema Shanks tiene en su apoyo la ventaja de ocupar un número de trabajadores muy superior al correspondiente a las plantas que fueron construídas después del año 1926.

Tarapacá entero reconoce ésto cuando se observa serenamente que la Compañía ha dado trabajo, comodidades, y satisfacciones materiales, y espirituales a una masa considerable de trabajadores que habituados dos de su juventud a las faenas mineras y de la pampa, no encontraron colocación en otras faenas establecidas en el país.

Sin sacrificar las actividades que tanto benefician a la Provincia de Tarapacá, la Compañía ha resuelto poner en trabajo una Oficina en la región de Antofagasta. Es esta la Oficina "Cecilia", que dará ocupación a numerosos empleados y obreros.

Esta medida obedece principalmente a prestar apoyo a los intereses nacionles, y de la región, dando trabajo a la zona, y activando el comercio en general de la provincia de Antofagasta, que tanto lo necesita.

Y esta acción social se traduce en el bienestar de una región que ha visto aumentar el poder adqusitivo de una gran parte de sus habitantes, gracias a los esfuerzos de los dirigentes de la Compañía, que así como han tenido sobre sus hombros la responsabilidad de producir con margen de utilidades han sabido interpretar también la política gubernativa, y el anhelo del país, de ver convertido cada cesante en factor productivo, eje sobre el cual gira el bienestar nacional.

AÑO XIX. N.o 6.601

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

SANTIAGO DE CHILE, LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 1935.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Industrias y comercio

Mercado libre

UGARTE, CRUZ y Cía. Ltda.
Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dólares exportación	25.60	26
" Cable	26	26.50
" Cheque	25.75	26.25
Libras exportación	126	128.50
" Cable	128	130.50
" Cheque	127	129.50
Nacionales	7	7.20
Francos	1.67	1.75
Oro	510	520

£ sobre Nueva York. Dlls. $ 4.93.

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

DICIEMBRE 21 DE 1935

	Base a cable	Valor m cte.	Cambio Comp.
Dólar		19.42	
Libras	4.9287	95.71	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.298	7.873
Lira		1.569	1.961
Belga		3.272	4.09
Reichmark		7.812	
Peseta		2.656	3.320
Corona sueca		4.936	6.170
Corona chec.		0.80	1
Corona danesa		4.276	5.345
Florín hol.		13.157	16.440
Schillin aust.		3.660	4.575
Oro		510	520

Municipal Matadero

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	17
Novillos	177
Vacas	239
Vivos	104
Vara	29
Total	566

GANADO MENOR

Terneros	155
Corderos	1589
Cerdos	204
Caballos	10
Total	1959

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.40	a	2.50
Id. 2.a clase	2.20	a	2.30
Id. 3.a clase	1.40	a	1.50
Novillo, 1.a clase	2.50	a	2.55
Id. 2.a clase	2.30	a	2.40
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Vaca, 1.a clase	2.40	a	2.50
Id. 2.a clase	2.20	a	2.30
Id. 3.a clase	1.40	a	1.50
Cordero 1.a clase	2.50	a	2.60
Id. 2.a clase	2.20	a	2.30
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Oveja, 1.a clase	1.90	a	2.00
Id. 2.a clase	1.50	a	1.60
Id. 3.a clase	0.60	a	0.70
Cabro lechón	2.50	a	2.60
Cerdo, 1.a clase	3.40	a	3.50
Id. 2.a clase	3.00	a	3.20
Id. 3.a clase	1.60	a	1.70
Grasa en rama, 1.a	2.80	a	3.00
Sebo de ovejuno	2.00	a	2.20
Cuero de buey		a	3.70
Cuero de novillo		a	3.70
Cuero de vaca		a	3.70

Cuero de cordero, de $ 144 a 174 docena.

FERIA MATADERO

DE LASOC. EL TATTERSSALL

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer sábado 21 de diciembre de 1935.

NOVILLOS:

10 con 4866 a 1.90, Colchagua, J. E., dest.
6 con 3630 a 1.89 1|2, Colchagua, C. M.,
10 con 5504 a 1.87, Cunaco, O. M., dest.
10 con 5790 a 1.86 1|2, Peralillo, E. V., dest.
10 con 4872 a 1.86 1|2, Colchagua, J. E., dest.
9 con 3856 a 1.86 1|2, Nancagua, G. L., dest.
10 con 5704 a 1.84 1|2 Peralillo, E. V., dest.
12 con 5290 a 1.84 Placilla, A. N., dest.
10 con 5078 a 1.84 Nancagua, G. L., dest.
10 con 4980 a 1.82 1|2, Quinta, Hda. H., dest.
12 con 5694 a 1.82, Quinta Hda. H., dest.
11 con 5720 a 1.82, Quepe, E. L.,
11 con 6330 a 1.82, Graneros, G. G., dest.
8 con 4416 a 1.81 Cunaco O. M., dest.
13 con 3772 a 1.80, Placilla, A. N., dest.
10 con 5522 a 1.79 1|2, Quepe E. L.
11 con 5916 a 1.79, Rosario M. S., dest.
8 con 4246 a 1.67, Linares B. A.
12 con 4722 a 1.68 1|2, San Carlos, E. U., dest.
5 con 1736 a 1.66 1|2 P. A.
7 con 2366 a 1.56, Las Condes R. L.

VACAS:

11 con 5414 a 1.83 1|2, Carahue D. y Cía., dest.
10 con 4554 a 1.77, Carahue D. y Cía., dest.
10 con 4122 a 1.75, Colchagua
9 con 3860 a 1.73, Molina, M. Hnos., dest.
12 con 48008 a 1.68 1|2 Victoria, E. L.
6 con 3168 a 1.68 1|2 Santa Cruz, L.
10 con 4210 a 1.68, Quillota, A. G., dest.
7 con 3068 a 1.68, Melipilla E. M., dest.
10 con 4076 a 1.67 1|2, Colchagua, J. E., dest.
7 con 3038 a 1.65 1|2 Colina, L. G.
11 con 4822 a 1.64, Victoria, E. L.
6 con 2282 a 1.63, Colina, L. G. G.
10 con 4434 a 1.63 Quillota A. G., dest.
6 con 2800 a 1.60 1|2 Teno, F. P., dest.
9 con 3468 a 1.59, Teno F. P., dest.
12 con 5368 a 1.57 1|2, San Carlos E. U., dest.
10 con 3662 a 1.54 1|2 Cabrero E. Z., dest.
6 con 2424 a 1.53 las Condes R. L.
10 con 3384 a 1.52 1|2 Cabrero E. Z., dest.
8 con 3280 a 1.52 1|2, Melipilla E. M., dest.
10 con 4044 a 1.52 Cabrero E. Z., dest.
5 con 2088 a 1.52, Teno, F. P., dest.
14 con 5240 a 1.50, Lautaro, A. de C., dest.
12 con 4644 a 1.50, R. C.
10 con 4188 a 1.46, Cabrero E. Z., dest.
11 con 4716 a 1.44, Lautaro, A. de C., dest.
9 con 2752 a 1.43, La Unión, D. y Ch., dest.
10 con 3484 a 1.42 Cabrero, E. Z., dest.

BUEYES:

3 con 1780 a 1.73, Nancagua G. L., dest.
3 con 1716 a 1.72 1|2 Placilla, A. N., dest.
3 con 1880 a 1.66 1|2 Graneros G. G., dest.
3 con 1682 a 1.56, Santa Cruz T. L.

ACTIVIDADES GREMIALES

Hoy sesionan los dueños de bares y restaurants

El Directorio de la Asociación de Dueños de Bares y Restoranes, con el objeto de informar ampliamente de todas sus actividades, llevará a efecto hoy lunes en Bandera 830, una asamblea general de socios.

La tabla de la sesión de hoy es la siguiente:

1.o Supresión de la patente adicional que traerá como consecuencia el cierre de los negocios los sábados y los domingos.

2.o Cuenta de la Mesa Directiva de las gestiones ante la Municipalidad y Sindicato Vitivinícola.

3.o Supresión de la venta libre de a cerveza.

4.o Proyecto de reforma de la ley de alcoholes y su aprobación.

5.o Campaña para contrarrestar los ataques de ciertos elementos contrarios al gremio.

6.o Comisión Permanente de Propaganda.

Esta asamblea se realizará con asistencia de la delegación de Iquique, Antofagasta y por carta poder de Valparaíso. Se encarece la asistencia de los señores socios y de todos los que no lo sean y que, perteneciendo al gremio, se interesen por sus problemas.

Comité Central Sistema Saavedra

Este Comité en amplia reunión de delegados celebrada ayer, acordó:

1.o Dirigir una circular a todas las colectividades del país, explicando el móvil que ha tenido la Dirección de Sanidad para clausurar ilegalmente el consultorio profesional del Dr. José María Saavedra.

2.o El Comité acordó organizar concentraciones en las plazas y teatros de la capital.

3.o Designar a 30 delegados para que se trasladen de Norte a Sur de la República, para dar a conocer a la clase trabajadora los pormenores de este hecho ilegal. Este acuerdo se tomó a petición de varios delegados de provincias.

4.o Este comité sigue recibiendo adhesiones de diversas colectividades obreras y particulares por los hechos consumados y que van en contra del pueblo.

5.o Se acordó reunirse en sesión permanente todos los días, desde las 18 horas adelante, en su local, Gálvez 178—local a donde se ruega dirigir toda correspondencia.

Centro Social Socorros Mutuos "Luz y Progreso"

Con una numerosa concurrencia de socios celebró sesión esta entidad el martes último, tomándose los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar una Junta Ejecutiva compuesta de los señores Reinaldo Jara, A. Agusto, Juan León Andrés Aguila, Manuel Escobar, Pedro Ugalde y Enrique Zenteno, para que procedan a la completa reorganización y el estudio y reforma de los estatutos.

2.o Agradecer al ex tesorero señor Alvarez, la entrega de los útiles, enseres y dinero de la Sociedad que estaban en su poder desde que se declaró en receso.

Tanto el aniversario de la Sociedad Vivaceta como la presentación por el 3er. Concurso de Arte, alcanzaron pleno éxito

Detalles de las fiestas aniversarias de ayer. — Teatro lleno aplaudió la actuación por el Certamen del Departamento de Extensión Cultural. — Festejos populares a Anita Lizana

En la mañana de ayer se llevó a cabo la asamblea solemne a que había convocado la "Sociedad Mutualista Fermín Vivaceta", como número conmemorativo de las festividades de su 52 aniversario.

Asistió a la reunión un buen número de socios y en él leyó la memoria anual el presidente de la institución, señor Roberto Carrera P., siendo muy aplaudido. Se dió curso, además, al programa de la sesión solemne, el cual se cumplió en sus distintos detalles.

Momentos después de las 13 horas fué servido en los salones de la Sociedad, el banquete anual, con asistencia de numerosos socios, sus familias e invitados.

En este acto usaron de la palabra, siendo largamente aplaudidos, los señores Roberto Carrera, presidente de la Vivaceta; Miguel Muñoz, representante y presidente electo de la Sociedad Figueroa Alcorta; Tomás Gatica Martínez, Director del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo; Ramón Raposo, de "El Mercurio", a nombre de la prensa, por designación de los Redactores Obreros de "LA NACION" y "El Diario Ilustrado"; Dr. Alejandro Ovalle, médico de la Sociedad; Hernando Bravo, presidente de la Unión Social Mutualista; Guillermo Vera, representante de la Sociedad Igualdad y Trabajo; Domingo Fuentes, ex presidente de la Vivaceta y Miguel Vera, vicepresidente de la Sociedad, que clausuró la manifestación.

EL CERTAMEN DEL DEPARTAMENTO CULTURAL

Ayer, a las 10.30 horas, ante un público que no bajaba de mil doscientas personas, se efectuó en el Teatro Balmaceda, la actuación anunciada por el Tercer Certamen Popular de Arte Chileno del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

El cuadro aficionado de la "Agrupación Artística Andrés Mc. Limont" interpretó la obra chilena, en tres actos, "Mocosita". Fué largamente aplaudida la actuación del actor aficionado señor Fernando Alfaro, que suplió con verdadero acierto la deserción e informalidad, según se nos informa, del elemento que estaba anteriormente inscrito para el rol de Juan; Raquel Fuenzalida, que hizo muy bien el papel de Pituca; Luis Fernández, que interpretó Chilolo; Luis Cárdenas, Guillermo Ruiz, Marta Ruiz, Mary Nevers, Mercedes Pérez y Haydee Molina.

La señora Nina de Valdebenito que concursó en el Tema Musical, ejecutó entre otras piezas nacionales, un vals en Mi Bemol, siendo muy celebrada por la concurrencia.

Homenaje a Anita Lizana en instituciones obreras

A los homenajes populares, brillantes y merecidos, brindados a Anita Lizana, la querida campeona nacional y sudamericana de tennis, corresponde agregar las veladas y festividades sociales ofrecidas en su honor por la Cooperativa Artesanos La Unión, en su Población Chacabuco y por la Asociación de Ex Tranviarios, en el Sindicato General de Suplementeros.

En los actos de la Cooperativa Artesanos, una comisión especial integrada por el Dr. Eduardo Escudero, Carlos Acosta, Rodolfo Beckert y otros dirigentes, atendió en todo momento a la gentil campeona, la cual fué objeto de unánimes demostraciones de simpatía.

Informaciones sobre los bailes y fiestas de Pascua

Con relación a las informaciones sobre veladas, bailes, distribución de juguetes y fiestas societarias de Pascua, advertimos que serán publicadas en sus detalles esenciales, en nuestras ediciones de mañana y el miércoles 25. Las Sociedades y Sindicatos que ya nos han enviado publicaciones al respecto podrán repetirlas si hubiera que consignar en ellas nuevos detalles necesarios.

Empleados de hoteles sesionan hoy

La asamblea general de socios del Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles se reúne hoy, a las cuatro de la tarde, y en segunda citación a las cuatro y media, en Huérfanos 1249, para dar solución a una serie de importantes materias pendientes.

La Secretaría encarece la puntual asistencia de los asociados.

Directorio de Unión de Comerciantes Ambulantes de Chile

La Unión de Comerciantes Ambulantes de Chile, en ... dinaria del diecisiete ... eligió el siguiente directorio:

Presidente, don Humberto ...; Vicepresidente, don Roberto González; secretario, don Clodomiro ...; prosecretario, don ...; tesorero, don ... Cardenas; protesorero, don ... que Alvarado; directores, ... Manuel Oviedo, ... Manuel Arancibia, Zacarías ... Rosamel Pinto y Emilia ...

Comisión Revisadora de Cuentas, señores Aurelio ... J. Concha, Rosa Salinas ... Salinas.

Hoy a las 8 P. M. reunirá el Directorio para elaborar ... de trabajo. En ...

Directorio del Sindicato Obrero

DE LA CIA. DISPUTADA "LAS CONDES"

En junta general de socios el "Sindicato Industrial Obrero del Minerál de Pérez Caldera, "Las Condes", ha elegido su nuevo Directorio.

Resultó compuesto como sigue: Presidente, señor Belarmino Rivera Rivera; secretario, señor Manuel Hurtado Fritz; Tesorero, señor Luis Bustamante Cabello; y Directores, señores Rómulo Alfaro y Serafín Trigo Maturana.

Como delegado fué elegido el señor Zacarías Ibarra.

ASAMBLEA DE LOS EMPLEADOS PARTICUARES, con ASISTENCIA DE LOS PARLAMENTARIOS

La convocan para hoy, diversas organizaciones del gremio

El Sindicato Profesional de Empleados de Zapaterías, la Federación de Empleados de Chile, la Unión de Empleados de Chile, el Sindicato del Comercio Minorista, el Frente de Defensa Económico, la Sociedad Empleados de Comercio, han acordado invitar a una reunión gremial amplia para hoy lunes, a las 22 horas, con asistencia de diversos parlamentarios, a fin de informarlos ampliamente sobre el cierre uniforme del comercio.

Las instituciones mencionadas, según informa el Sindicato de Empleados de Zapaterías, invitarán de un modo especial a los diputados que forman la Comisión de Legislación y Trabajo.

La sesión tendrá lugar en Santo Domingo 1081.

UN BAILE DE BENEFICIO A LA ARTISTA JUVENIL MARUJITA CORNEJO

Se realizará con brillante programa, en la Unión de Peluqueros

En el cómodo y amplio local de la Unión de Peluqueros, Santa Rosa 555, tendrá lugar, el jueves 26, en la noche, la velada artística y baile social que en honor y beneficio de la aplaudida artista juvenil, señorita María Cornejo, han organizado diversas instituciones gremiales que en más de una ocasión han sido favorecidas con el gentil concurso de esta artista juvenil.

En el programa de esa noche participará la propia Marujita.

Por parte del Sindicato Profesional del Arte Culinario se ha recomendado a esta fiesta la mayor cooperación y otro tanto hacen el Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles, como la Unión de Peluqueros, adhiriéndose a los fines de la reunión: cooperar para que Marujita Cornejo, con la ayuda constante de sus padres, pueda continuar sus estudios de música y declamación.

Asamblea del personal de autobus

El jueves último se reunió en gran número el personal de autobús de la capital, a fin de tratar los problemas del gremio y la labor desarrollada por el Sindicato General de Choferes y Cobradores de Santiago.

Se aprobó, con ligeras modificaciones, el proyecto de Estatutos sociales presentado por el Directorio y se acordó tramitar la Personalidad Jurídica.

Se designó una comisión compuesta por los compañeros Carvajal, Leonardo Munizaga y Manuel Astica, para que, en unión con el Directorio, establezca contacto con los gremios afines para organizar el Comité Relacionador del Rodado.

El registro de asociados permanece en la Secretaría, Delicias 4452, a disposición de los que no lo han subscrito todavía.

REMATE IMPORTANTE VOLUNTARIO

Por acuerdo de los herederos de doña Flora González v. de Duran, el 3 de enero próximo, a las 16 horas, ante el árbitro don José Francisco Gomez S., y en su estudio calle Bandera N.o 172, piso 8, oficina 12, se rematarán las siguientes propiedades:

AVENIDA IRARRAZAVAL N.o 3030, por el mínimum rebajado...
AVENIDA PEDRO LUCIO CUADRA, por el mínimum rebajado...

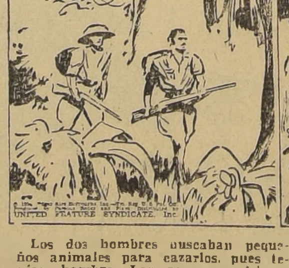
Bases y antecedentes pueden consultarse en el estudio del árbitro o en mi notaría, Morandé N.o 283.

LUIS AZOCAR A., Actuario.

TARZAN Y EL HOMBRE-LEON (52) Por EDGAR RICE BURROUGHS



A la mañana siguiente Tom Orman y Billy West empaquetaron sus cosas, dispuestos a proseguir su desesperada caminata en busca de las chicas raptadas. "Estamos tan confundidos ahora que ni siquiera seríamos capaces de encontrar el camino del campamento".—dijo Orman. "Pues no quiero volver allí hasta que no encuentre a Rhonda",—le replicó West.



Los dos hombres buscaban pequeños animales para cazarlos, pues tenían hambre. Las pocas provisiones que se habían llevado del campamento se les terminaron. Unos cuantos animales chicos, que habían matado por el camino, los salvaron, temporalmente, de morir de hambre. Pero el porvenir no se les presentaba muy brillante que digamos.



De repente West dió vuelta sobre sus talones, diciendo: "Me parece haber oído algo". Orman, a su vez, se volvió y... vió un enorme león. "Las cosas se presentan mal,—observó West inquieto.—El sendero es angosto. Los arbustos son demasiado tupidos para servirnos de refugio y los árboles son demasiado altos para poder subirnos a ellos."

"Podríamos hacer fuego,—dijo Orman,—pero no tengo mucha fe en los rifles. Son demasiado livianos para matar a los animales grandes ... si no detenemos a este león, estamos perdidos... Por otra parte, ... unos tiradores perfectos... hombre hablada, la fiera se ... caba lenta, feroz y resueltamente...